CERVANTES

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMENTADO POR CLEMENCIN

4

IV-82

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

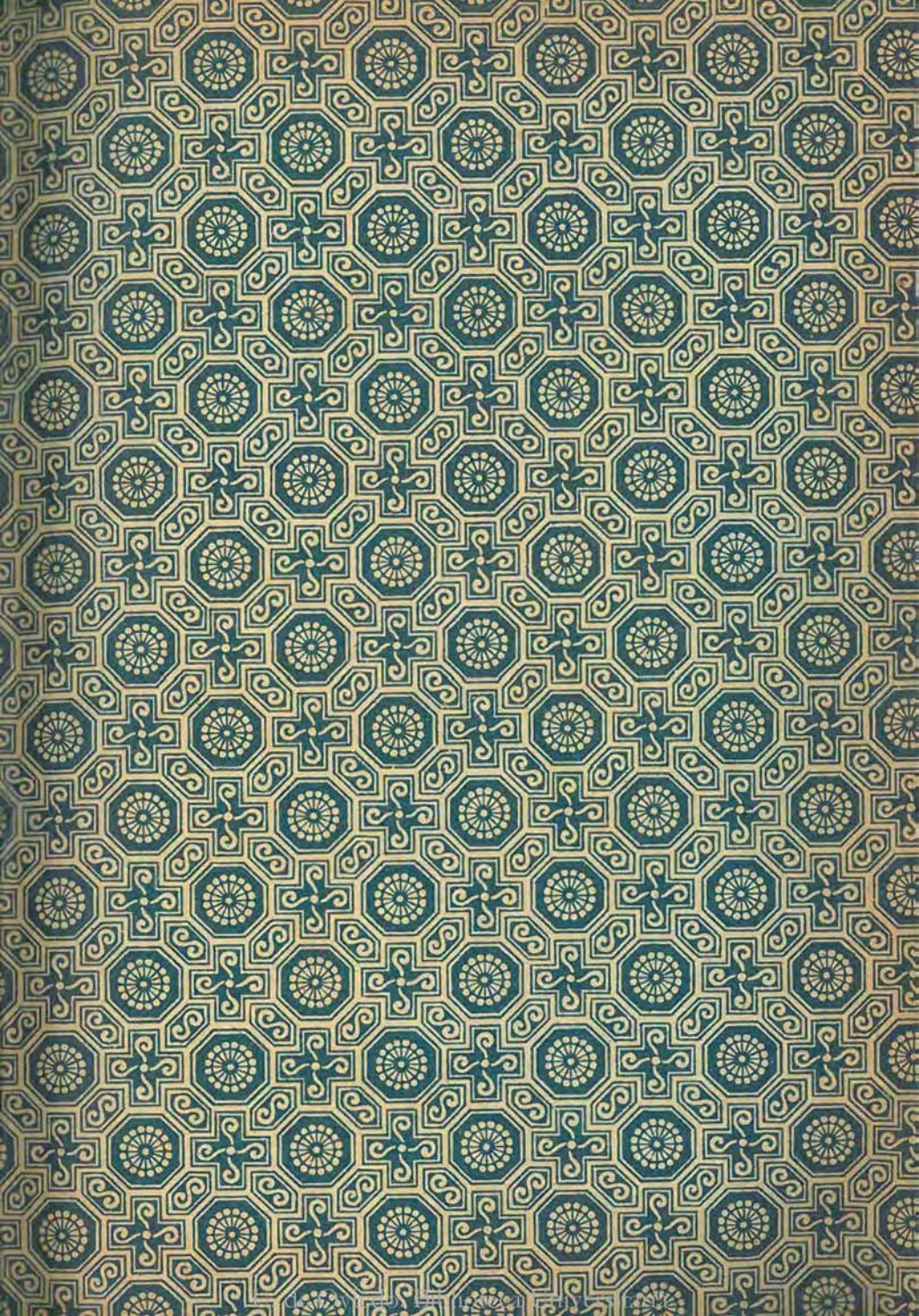

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# EL INGENIOSO HIDALGO

# DON QUIJOTE DE LA MANCHA

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES. — DERECHOS RESERVADOS

29-4-3

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

R.3697
IV-82

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

# EL INGENIOSO HIDALGO

# DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMENTADO POR

## D. DIEGO CLEMENCÍN

NUEVA EDICIÓN ANOTADA

POR

MIGUEL DE TORO GÓMEZ

TOMO IV

PARÍS

SOCIEDAD DE EDICIONES LITERARIAS Y ARTÍSTICAS

*Librería Paul Ollendorff*

50, CHAUSSÉE D'ANTIN, 50

Ubis 735426

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# SEGUNDA PARTE

## DEL INGENIOSO HIDALGO

# DON QUIJOTE DE LA MANCHA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA OVIEDO

## CAPÍTULO XXXVIII

### DONDE SE CUENTA LA QUE DIÓ[1] DE SU MALA ANDANZA LA DUEÑA DOLORIDA

Detrás de los tristes músicos comenzaron á entrar por el jardín adelante hasta cantidad de doce dueñas repartidas en dos hileras, todas vestidas de unos monjiles[2] anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequí, tan luengas que sólo el ribete del monjil descubrían. Tras ellas venía la Condesa Trifaldi, á quien traía de la mano el escudero Trifaldín de la blanca barba, vestida de finísima y negra bayeta[3] por frisar, que á venir

1. El verbo *cuenta* se convierte en nombre mediante el artículo *la*. Acaso los críticos más delicados tacharán esta especie de juguete, que otros elogiarán como flexibilidad y soltura del idioma.

2. *Monjil*, túnica propia de monjas, á que acompañaba la toca, componiendo ambas el todo del traje. Fué común en lo antiguo usarlo las viudas, y era el que gastaban las dueñas de las casas principales.

3. Este pasage parece una imitación del siguiente, que se lee en *Lisuarte de Grecia* (*a*): Hallándose Lisuarte en Trapisonda, un día que comió con el Emperador, *alzadas las mesas, entró por la puerta del palacio una doncella... Traíanla por los brazos dos caballeros muy ancianos con las barbas y cabellos muy largos... y vestidos de ropas largas negras.* Venía á buscar y llevarse á Lisuarte, como lo hizo.

En el mismo caso que el anterior se halla el siguiente pasaje, y ambos contribuyen á probar más y más la felicidad con que Cervantes hizo adoptar á su héroe las aventuras de los libros caballerescos, cuya lectura se proponía y consiguió desacreditar (α). Dice así: *Las*

(*a*) Cap. VII.

(α) *Desacreditar.* — Ya se ha dicho en otra ocasión que la literatura caballeresca andaba ya de capa caída. Durante un siglo esta literatura había hecho estragos en España



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

frisada descubriera cada grano [1] del grandor de un garbanzo de los buenos de Martos [2]. La cola ó falda, ó como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pajes asimismo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática figura con aquellos tres ángulos acutos [3] que las tres puntas formaban, por lo cual cayeron todos los que la falda puntiaguda miraron, que por ella se debía llamar la Condesa Trifaldi, como si dijésemos la Condesa de las tres faldas; y así dice Benengeli que fué verdad, y que de su propio apellido se llama la Condesa Lobuna [4] á causa que se criaban en su condado muchos lobos, y que si como eran lobos fueran zorras, la llamaran la Condesa Zorruna, por ser costumbre en aquellas partes tomar los señores la denominación de sus nombres [5] de la cosa ó cosas en que más sus estados abundan;

*mesas alzadas, estando el Emperador* (de Trapisonda) *hablando con el de la Espera* (Perión de Gaula), *del Caballero Solitario* (Lisuarte de Grecia), *entró por la puerta de la sala una doncella hermosa* (la Duquesa de Austria), *vestida de paños de duelo, y un caballero anciano la traía por la mano.* Venía en busca de Perión y Lisuarte para que la librasen de un agravio que se le hacía, y, preguntando por ellos, le dijo Perión: *Señora, decid lo que mandáis, que si yo puedo, en todo lo que en mi fuere os serviré: que mi pensamiento no es otro sino socorrer dueñas y doncellas que de mi ayuda tienen necesidad* (α).

1. Cervantes se propuso aquí burlarse del tosco traje de la Trifaldi, llamando irónicamente *finísima* á una bayeta que, á no estar *frisada*, es decir, á no tener levantado y retorcido el pelo que cubría su tejido, debía únicamente el no descubrir cada grano ó desigualdad de sus hilos como un grueso garbanzo.

2. Esta comparación de Cervantes se la suministraría su permanencia en Andalucía como comisario del proveedor de las armadas y flotas de Indias, con cuyo (α) carácter desempeñó varios encargos para las provisiones de las galeras en diferentes poblaciones de aquel reino, y entre otras en Martos, cuyos garbanzos debían ser celebrados en aquel tiempo por su tamaño, como en el día lo son los de Navalcarnero y Fuente Saúco.

3. *Acutos*, palabra latina. Hoy hubiera escrito Cervantes *tres ángulos agudos*; á no ser que se diga que en esta ocasión quiso, como en otras, remedar el uso impertinente de palabras antiguas ó anticuadas, que es frecuente en algunos libros caballerescos.

4. Este sería nombre, no apellido. *Llama* será errata por *llamaba* ó *llamó*.

5. Pleonasmo á manera de *terremoto de tierra*.

(α) Cap. LIX.

(α) *Con cuyo carácter.* — La Academia censura el empleo de *cuyo* en este caso, porque el *carácter* no tiene aquí poseedor. Debía decir: *carácter con que...* Como se ha hecho

más que en ningún otro país y había excitado el carácter venturero de los españoles hasta tal punto que, á mediados del siglo XVI, el estrafalario Díaz Tanco de Fregenal que también había tenido sus ribetes de aventurero y andante (como el mismo Cervantes) y había estado cautivo, dando cuenta en el prólogo de su *Jardín del alma cristiana* de los muchos libros que había compilado, cita entre ellos: « *Los seis aventureros de España*; y cómo el uno va á las Indias, y el otro á Italia y el otro á Flandes; y el otro está preso, y el otro anda en pleitos y el otro entra en religión. E cómo *en España no hay más gente destas seis personas sobre dichas.* » Cervantes, pues, sin proponérselo de intento trazó, en su inmortal novela, la caricatura de nuestra nación que, al cabo de todas sus gloriosas aventuras quedó tan maltrecha, pobre y arruinada como el de la *Triste Figura*. Entre tanto, las demás naciones europeas, más prácticas y sensatas, se fueron apoderando poco á poco de todos los aventureros esfuerzos del pueblo español á quien sacaron bonitamente á cambio de cintas, plumas y preseas el oro del moderno vellocino. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

empero esta Condesa, por favorecer la novedad de su falda, dejó el Lobuna y tomó el Trifaldi[1]. Venían las doce dueñas y la señora á paso de procesión, cubiertos los rostros con unos velos negros, y no trasparentes como el de Trifaldín, sino tan apretados, que ninguna cosa[2] se traslucían. Así como acabó de parecer el dueñesco (α) escuadrón, el Duque, la Duquesa y D. Quijote se pusieron en pie, y todos aquellos que la espaciosa procesión miraban[3]. Pararon las doce dueñas, y hicieron calle, por medio de la cual la Dolorida se adelantó sin dejarla de la mano Trifaldín. Viendo lo cual el Duque, la Duquesa y D. Quijote, se adelantaron obra de doce pasos[4] á recebirla. Ella, puestas las rodillas en el suelo, con voz antes basta y ronca que sutil y delicada, dijo: Vuestras grandezas sean servidas de no hacer tanta cortesía á este su criado[5], digo á esta su criada, porque según soy de dolorida[6], no acertaré á responder á lo que debo[7], á causa que mi extraña y jamás vista desdicha me ha llevado el entendimiento no sé adonde, y debe de ser muy lejos, pues cuanto más le busco, menos le hallo. Sin él

1. Locución fácil y significativa en la que se sobrentienden las palabras *nombre de* antes de *Lobuna* y *Trifaldi*. También hubiera podido usarse del artículo neutro: *Dejó lo de Lobuna y tomó lo de Trifaldi*.

2. Modo adverbial propio del estilo familiar, equivalente á *nada*.

3. *Espaciosa* aquí no está en su significación común de *anchurosa*, sino en la de *mesurada*, *lenta*, *tarda*. No se deriva del nombre *espacio*, sino del adverbio *despacio*(β); conforme á lo cual debiera leerse *despaciosa* y no *espaciosa*.

4. Notable acepción de la palabra *obra* por *cosa*. Este pasaje del Quijote llamó la atención de D. Gregorio Garcés en su libro del *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (a), donde dice que sirve para determinar *lugar y tiempo*. Pero me parece que la significación de esta palabra es todavía más general; porque ciertamente no se trata de lugar y tiempo cuando Sancho dice después en el capítulo XLVII de esta segunda parte: *Por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno*.

5. Este descuido, ingeniosamente afectado, prepara la noticia, que se da después, de que el mayordomo del Duque fué quien hizo el papel de la Dueña Dolorida.

6. Por *segun estoy* (γ). En efecto; el verbo *ser* atribuye una cualidad á la persona, mas el verbo *estar* indica la situación actual de la misma, y esto es lo que más bien hubo de querer expresar Cervantes.

7. *Responder* aquí no es *contestar á preguntas*, sino *corresponder*, *arreglarse*.

ya notar en multitud de pasajes análogos, no era Clemencín el hablista puro y correcto capaz de enmendarle la plana á Cervantes. Su reputación en esta materia fué debida en gran parte á la poca cultura literaria de su época, mal agravado en nuestra patria con los excesos de la fiebre romántica. (M. de T.)

(α) *Dueñesco*. — Nótese la gracia y donaire que tenía Cervantes para crear palabras como la presente, tan de acuerdo con el regocijado de su libro y con el de nuestra lengua. (M. de T.)

(β) *Despacio*. — No hay tal derivación, ni debiera leerse *despaciosa* como pretende el censor, pues no existe tal adjetivo. (M. de T.)

(a) Tomo I, cap. XIV, art. 4.º, pág. 192.

(γ) *Según estoy*.—Clemencín olvida que en el siglo XV y aun mucho después se usó el verbo *ser* en el sentido de *existir*, *estar*. Fray Luis de León, entre otros muchos, dijo: Los pocos sabios que en el mundo *han sido*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

estaría, respondió el Duque, señora Condesa, el que no descubriese por vuestra persona vuestro valor, el cual, sin más ver, es merecedor de toda la nata de la cortesía, y de toda la flor de las bien criadas ceremonias; y levantándola de la mano la llevó á asentar en una silla junto á la Duquesa, la cual la recibió asimismo con mucho comedimiento. D. Quijote callaba, y Sancho andaba muerto[1] por ver el rostro de la Trifaldi y de alguna de sus muchas dueñas; pero no fué posible hasta que ellas de su grado y voluntad se descubrieron. Sosegados todos y puestos en silencio, estaban esperando quién le había de romper, y fué la Dueña Dolorida, con estas palabras: Confiada estoy[2], señor poderosísimo, hermosísima señora y discretísimos circunstantes, que ha de hallar mi cuitísima en vuestros valerosísimos pechos acogimiento, no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal, que es bastante á enternecer los mármoles y á ablandar los diamantes, y á molificar los aceros de los más endurecidos corazones del mundo; pero antes que salga á la plaza de vuestros oídos, por no decir orejas, quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía, el acendradísimo caballero D. Quijote[3] de la Manchísima, y su escuderísimo Panza. El Panza, antes que otro respondiese dijo Sancho, aquí está, y el D. Quijotísimo asimismo, y así podréis, dolorosísima dueñísima, decir lo que quisieredísimis[4], que todos estamos pron-

1. *Muerto* significa *deseoso en extremo*; significación análoga á la del *perecido de risa* que se notó en el capítulo XXXII. Uno y otro indican un afecto tan vehemente, que fuera capaz de quitar la vida. Todo esto es del estilo familiar, cuyos límites, señaladamente en castellano, son infinitamente más extensos que los del lenguaje entonado y grave.

2. Parece al pronto que el lenguaje de Trifaldi peca contra la verisimilitud por lo que tiene de burlón y chocarrero. Cervantes quiso hacer reír con él y con la contestación de Sancho, que remedó y ridiculizó aquí, no sin gracia, el estilo de Trifaldi.

3. *Estando todos así en la forma que oís, entró en la sala una dueña... vestida toda de negro... traínla por los brazos dos caballeros armados... salvo las cabezas, las cuales tan canas tenían como la nieve, y las barbas hasta la cinta les llegaban. Y como la dueña entró... dijo: ¿cuál de vos es aquí Lisuarte de Grecia? Lisuarte... dijo: Señora Reina, yo soy; ¿qué es lo que mandáis?... que yo me tendría por muy dichoso de poderos hacer algun servicio, que mi costumbre no es otra sino servir á tales como vos. Pues que así es, yo te pido, dijo ella, que me otorgues un don... Dijo Lisuarte: Pedid lo que quisiéredes, que si cosa fuere que yo pueda hacer, yo lo otorgo. Pues el don que yo quiero, dijo ella, es que me des luego aquella espada tuya tan preciada que en Constantinopla ganaste, sacándola del león*, etc. Tomada esta espada (que era la que precavía todo encanto), Zirfea, Reina de *Argenes*, gran maga, que era la dueña coronada, encantó á Urganda, de quién quería vengarse (*a*).

4. Era propio de la feliz inventiva de Cervantes exagerar á lo sumo el ridículo con esta aplicación de la forma superlativa, no solo á nombres, como *cuita*, *Mancha*, *escudero*, *Quijote* y *dueña*, sino tambien á un verbo, como *quisiéredes*.

(*a*) *Amadís de Grecia*, pág. 2, cap. X.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tos, y aparejadísimos á ser vuestros servidorísimos. En esto se levantó D. Quijote, y encaminando sus razones á la Dolorida Dueña, dijo : Si vuestras cuitas, angustiada señora, se pueden prometer alguna esperanza de remedio por algún valor ó fuerzas de algún andante caballero, aquí están las mías, que aunque flacas y breves, todas se emplearán en vuestro servicio. Yo soy D. Quijote de la Mancha, cuyo asunto es [1] acudir á toda suerte de menesterosos ; y siendo esto así, como lo es, no habéis menester, señora, captar benevolencias, ni buscar preámbulos, sino á la llana y sin rodeos decir vuestros males, que oídos os escuchan que sabrán, si no remediarlos, dolerse dellos [2]. Oyendo lo cual la Dolorida Dueña, hizo señal de querer arrojarse á los pies de D. Quijote, y aun se arrojó, y pugnando por abrazárselos, decía : Ante estos pies y piernas me arrojo, ¡ oh caballero invicto! por ser los que son basas y colunas de la andante caballería ; estos pies quiero besar [3], de cuyos pasos pende y cuelga todo el remedio de mi desgracia. ¡ Oh valeroso andante, cuyas verdaderas fazañas dejan atrás y es-

1. *Asunto* por *oficio ó profesión*.

2. Debió decir : *Que quien os escucha sabrá*, etc., pues de los oídos no se puede decir con propiedad que *remedian* ni *se duelen* (α).

3. En la presentación de las dueñas y doncellas á caballeros andantes, y petición y otorgamiento de dones, hay infinitos casos parecidos al de la Trifaldi.

La *Dueña Llorosa*, muerto el gigante Moronte, *se echó á los pies del Príncipe* (Lepolemo) *por besárselos, mas él no lo consintió en ninguna manera* (a).

La doncella que Urbin libró del poder del gigante Llaro, *le quería besar los pies, y él, con mucha piedad, la levantó* (b).

Habiendo libertado Olivante á una doncella del poder de unos caballeros que se la llevaban por fuerza, *viniéndose la doncella contra él, dejándose caer del palafrén á sus pies, se los quiso besar, diciéndole : Bienaventurado caballero, de Dios hayáis galardón* (c).

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. III. — (b) *Policisne de Boecia*, cap. XXIII. — (c) *Olivante*, lib. I, cap. XVIII.

(α) *Se duelen*. — El censor olvida que en el lenguaje metafórico es muy corriente tomar la parte por el todo. (M. de T.)

La doncella Doridna y su hermano *se echaron á los pies del Caballero de Cupido por besárselos, y él, como fuese tan mesurado, los levantó del suelo* (a).

*La doncella Alquifa echóse á los pies del Caballero de la Espera* (Perión de Gaula) *por se los besar, mas él no lo consintió* (b).

Cuando la Duquesa Catalina imploró el amparo del Caballero del Cisne contra su opresor el Duque Reiner, *levantóse ella muy apriesa delante el Emperador, do estaba con su fija por la mano, é fincaron los finojos antél, é dejáronse caer á sus pies por gelos besar. Mas el caballero no gelo sufrió, antes se tiró afuera, y tomólas por la mano é levólas dende* (c).

En tiempo de Carlomagno y de su hijo Luis el Benigno, los señores, al presentarse al Monarca, le besaban los pies. Algunos más distinguidos le besaban las rodillas, como hoy hacen los Cardenales con el Papa. Las Reinas besaban también las rodillas de sus maridos.

*Besar las manos* era antiguamente (como ahora) menor reverencia que besar los pies. Y así, cuando se presentó

(a) *Caballero de la Cruz*, libro II, capítulo XXXVIII. — (b) *Lisuarte de Grecia*, cap. XII. — (c) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. LXXI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

curecen las fabulosas de los Amadises [1], Esplandianes y Belianises! Y dejando á D. Quijote, se volvió á Sancho Panza, y asiéndole de las manos, le dijo : ¡ Oh tú el más leal escudero que jamás sirvió á caballero andante en los presentes ni en los pasados siglos, más luengo en bondad que la barba de Trifaldín mi acompañador, que está presente! Bien puedes preciarte que en servir al gran Don Quijote sirves en cifra á toda la caterva de caballeros que han tratado las armas en el mundo. Conjúrote por lo que debes á tu bondad fidelísima, me seas buen intercesor con tu dueño para que luego favorezca á esta humilísima y desdichadísima Condesa. Á lo que respondió Sancho : De que sea mi bondad, señora mía, tan larga y grande como la barba de vuestro escudero, á mí me hace muy poco al caso [2]; barbada y con bigotes tenga yo mi alma [3] cuando desta vida vaya, que es lo que importa, que de las barbas de acá poco ó nada me curo ; pero sin esas socaliñas ni plegarias yo rogaré á mi amo (que sé que me quiere bien, y más agora que me ha menester para cierto negocio) [4] que favorezca y ayude á vuesa merced en todo lo que pudiere ; vuesa merced desembaúle [5] su cuita, y cuéntenosla y deje hacer, que todos nos entenderemos. Reventaban de risa con estas cosas los Duques, como aquellos que habían tomado el pulso á la tal aventura [6], y alababan entre sí la agudeza y disimulación de la Trifaldi, la cual, volviéndose á sentar, dijo : Del famoso reino de Candaya [7], que cae entre la gran

el Cid al Rey, después de la toma de Valencia, habiéndose echado á sus pies, llegando con el rostro al suelo, le dijo el Rey :

Levantad os en pie ya, Cid Campeador,
Besad las manos, en los pies no (*a*).

Sobre esto se pusieron dos ejemplos en la nota al capítulo XXIX de la primera parte (*b*).

1. No era á propósito en boca de la Trifaldi, ni en la presente ocasión, llamar fabulosas á las proezas de los caballeros andantes cuando se trataba de empeñar á Don Quijote en imitarlas.

2. Mejor : *Que sea mi bondad ó el que sea mi bondad.* Como está peca contra la gramática.

3. Gaspar Lucas Hidalgo, en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (*c*), refiere el cuento de un barbilampiño á quien daban vaya sobre ello, diciéndole que un hombre como él había ya de tener un bigotazo que le diera vuelta por las orejas. Á que respondió muy á lo devoto : *Bigotes tengamos en el alma, que estotros no nos importan.*

4. Alude Sancho á los azotes que le había prescrito Merlín como único medio para el desencanto de Dulcinea.

5. *Desembaular*, sacar del baúl, como *desembanastar*, sacar de la banasta. Uno y otro son verbos propios del estilo familiar.

6. Metáfora tomada de la medicina y aplicada con mucha oportunidad á este pasaje, en que se pinta con viveza el estudio que habían hecho los Duques de todos los pormenores de esta fingida aventura para dirigirla con acierto.

7. En la invención de esta palabra pudo tener presente Cervantes las ciudades de Asia, Cambay ó Candahar, ó bien la isla de Camboja (*α*).

(*a*) Versos 2037 y 2038. — (*b*) Pág. 57 y 58. — (*c*) Noche 3.ª, cap. III.

(*α*) *Isla de Camboja.* — No hay tal isla ni

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Trapobana y el mar del Sur, dos leguas más allá del cabo Comorín [1], fué señora la Reina Doña Maguncia, viuda del rey Archipiela, su señor y marido, de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon á la Infanta Antonomasia [2], heredera del reino, la cual dicha Infanta Antonomasia se crió y creció debajo de mi tutela y doctrina, por ser yo la más antigua y la más principal [3] dueña de su madre. Sucedió, pues, que yendo días y viniendo días, la niña Antonomasia llegó á edad de catorce años, con tan gran perfección de hermosura, que no la pudo subir más de punto la naturaleza. Pues digamos ahora que la discreción era mocosa [4]; así era discreta como bella, y era la más bella del mundo, y lo es, si ya los hados invidiosos [5] y las Parcas endurecidas no la han cortado la estambre de la vida [6]; pero no habrán, que no han de permitir los cielos que se haga tanto mal á la tierra como sería llevarse en agraz [7] el racimo del más hermoso veduño del suelo. Desta hermosura, y no como se debe encarecida de mi torpe lengua, se enamoró un número infinito de Príncipes, así naturales como extranjeros, entre los cuales osó levantar los pensamientos al cielo de tanta belleza [8]

1. Disparates acumulados aquí para hacer la relación más ridícula.

Si se da el nombre de *mar del Sur* al que se llama así ahora, es como si dijera que Italia está entre la isla de Chipre y el Océano Atlántico. Si se llama *mar del Sur* al que baña las costas de Trapobana, aun es más clara la burla de la Trifaldi, porque es como si dijera que Italia está entre Chipre y el Mediterráneo.

2. *Maguncia*, *Archipiela*, *Antonomasia*, nombres todos tan risibles como el de D. Clavijo, que se verá adelante, inventados por la supuesta Doña Dolorida para aumentar los motivos de risa, y divertirse con la credulidad de Don Quijote.

3. Las personas de mayor cultura evitan añadir á la palabra *principal* la partícula *más*, cuya fuerza lleva embebida en sí.

4. El estilo de la Dueña Dolorida, desde el principio hasta el fin de la aventura, es una mezcla de serio y chancero, de grave y familiar, de sublime y de bajo, salpicado al mismo tiempo de arcaísmos é italianismos, que forma un carácter aparte en el todo de la fábula, donde no hay otro que se le parezca.

5. *Invidiosos* por *envidiosos*. Este es otro ejemplo análogo al de *inorme*, sobre el que hay nota al capítulo XXXVI de esta segunda parte.

6. Está dicho con propiedad hablándose de las Parcas. Por lo demás, la palabra *estambre* (α) se usa comúnmente como masculina.

7. ¿ Quién se lleva? No hay persona, á no ser los cielos, y entonces tampoco estaría bien dicho, porque uno había de ser quien permitiese, y otro quien se llevase. El acto de permitir corresponde aquí á los cielos, el de llevar á las Parcas.

8. Expresión metafórica y muy oportuna, tomada de la ordinaria de *levantar los ojos al cielo*, que envuelve la idea de la superior hermosura de Antonomasia y de la inferior condición de D. Clavijo ; y véase cómo se enriquece y adorna el lenguaje en plumas como la de Cervantes.

quien tal vió ni andaba Cervantes tan apurado para inventar nombres. Por lo demás, la geografía caballeresca era abundante en esta clase de nombres. (M. de T.)

(α) *Estambre*. — Se usa hoy, pero en la época de Cervantes era ambigua, y como tal figura todavía en el *Diccionario*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

un caballero particular que en la corte estaba, confiado en su mocedad y en su bizarría, y en sus muchas habilidades y gracias, y facilidad y felicidad de ingenio; porque hago saber á vuestras grandezas, si no lo tienen por enojo, que tocaba una guitarra que la hacía hablar[1], y más que era poeta [2] y gran bailarín, y sabía hacer una jaula de pájaros [3], que solamente á hacerlas pudiera ganar la vida cuando se viera en extrema necesidad ; que todas estas partes y gracias son bastantes á derribar una montaña, no que una delicada doncella. Pero toda su gentileza y buen donaire, y todas sus gracias y habilidades fueran poca ó ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladrón desuellacaras no usara del remedio de rendirme á mí primero. Primero quiso el malandrín y desalmado vagamundo granjearme la voluntad y cohecharme el gusto, para que yo, mal alcaide, le entregase la llaves de la fortaleza que guardaba. En resolución, él me aduló el entendimiento, y me rindió la voluntad con no sé qué dijes y brincos[4] que me dió. Pero lo que más me hizo postrary dar conmigo por el suelo fueron unas coplas que le oí cantar una noche desde una reja que caía á una callejuela [5] donde él estaba, que si mal no me acuerdo decían :

1. La expresión *hacer hablar á la guitarra* todavía se usa entre nosotros para encarecer la destreza en tocar este instrumento. Cervantes la había usado ya en la historia del pastor Eugenio (*a*) al contar las habilidades de Vicente de la Rosa, el soldado que robó á Leandra, y del zagal Basilio, en el capítulo XIX de esta segunda parte.

Celestina, hablando de Calixto á Melibea (*b*), dice ponderando la habilidad de aquél en la vihuela: *Parece que hace aquella vihuela hablar.*

Vicente Espinel añadió una cuerda á la guitarra, que antes tenía solo cuatro. Se lo dice Lope de Vega en su dedicatoria de la comedia del *Caballero de Illescas.*

2. Tenemos ya que D. Clavijo era músico y trovador, y que en esta parte se hallaba habilitado para ser caballero andante, conforme á lo que dijo D. Quijote en el capítulo XXIII de la primera parte.

3. Continúa el mayordomo, escondido bajo la forma de la Trifaldi, con sus bufonadas y truhanerías burlándose del pobre D. Quijote, á quien pinta con igual encarecimiento los talentos poéticos y músicos de D. Clavijo, que su habilidad para construir *una jaula de pájaros.*

4. Acerca de la significación de esta voz se habla en una nota al capítulo XXIII de la primera parte (*a*).

5. El Doncel Teobaldo, hijo del Conde de Altarroca, uno de los próceres de Macedonia, amaba á Lupercia, doncella de la Reina Rosiana, y una noche que tenían concertado de hablarse por una ventana baja del aposento de Lupercia, que caía á un callejón angosto y sin salida á espaldas del palacio cerca del muro, Teobaldo cantaba así al son de su arpa:

Después que mi vista os vió,
Con el dolor que sentí,
La vida no quiero yo,
La muerte no quiere á mí... (*a*) (*b*).

(*a*) Pág. 375. — (*b*) *Olivante*, libro II, cap. XII.

(*a*) *Á mí.* — Estos versos son variante de una linda canción que figura en el *Cancionero General* con la firma de Cartagena. Según los más autorizados críticos modernos son del *Caballero Cartagena*, de origen judío, como su pariente el célebre obispo de Burgos. Fernández de Oviedo le celebra como

(*a*) Parte I, cap. LI. — (*b*) Acto IV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

De la dulce mi enemiga [1]
nace un mal que al alma hiere,
y por más tormento quiere
que se sienta y no se diga [2].

Parecióme la trova de perlas [3], y su voz de almíbar, y después ácá, digo desde entonces, viendo el mal en que caí por estos y otros semejantes versos, he considerado que de las buenas y concertadas repúblicas se habían de desterrar los poetas (α), como aconsejaba

1. Palabras de queja amorosa, muy frecuentes en los libros caballerescos y aun en los antiguos cantares de Castilla.

Según Pellicer, esta redondilla se tradujo del original de Serafín Aquilano, que dice :

*Dala* dolce mia nemica
*Nasse un duol chesser non suole ;*
*E per piu tormente vuole*
*Che si senta è non si dica.*

Mas Luis Gálvez de Montalvo cita estos mismos versos de Aquilano como una de las imitaciones hechas por los poetas italianos de las redondillas castellanas.

Serafín Aquilano, llamado así porque era de Aquila, en el Abruzo, fué en su tiempo proclamado rival y vencedor del Petrarca. Los Príncipes se lo disputaban. Fué llamado sucesivamente á la corte de Nápoles, á las de Milán, Urbino y Mantua. Murió en 1500, de edad de treinta y cuatro años. Sus poesías se imprimieron infinitas veces hasta mitad del siglo XVI, y desde entonces se olvidaron. Cantaba con muy agradable voz sus versos, acompañándose con el laúd é improvisando al mismo tiempo (*a*).

En el *Extracto de Tristán por el Conde de Tressán* (*b*) hay una canción con algunas alteraciones para hacerla inteligible, en que Tristán llama á Iseo *mi dulce enemiga*. He aquí el pasaje :

*En ma dernière heure te prie,*
*Isseult oh!* ma douce ennemie,
*Toi qui jadis me fus amie,*
*Après ma mort, las ! ne m'oublie.*

En el capítulo XIII de la primera parte se halla el pasaje de la canción primitiva de Tristán, corregido aquí por el Conde de Tressán.

Rabí don Santos (β) escribió ya en redondillas en tiempo de D. Pedro el Cruel.

2. D. Luis de Góngora jugó con este pensamiento en una de sus letrillas (*a*), en que dijo :

Manda amor en su fatiga
*Que se sienta y no se diga,*
Pero á mí más me contenta
Que se diga y no se sienta.

En los villancicos del Cancionero de Fernando del Castillo, impresos en Sevilla en 1540, hay uno de Juan de Estúñiga, que dice así :

Mi peligrosa pasión
Me castiga...
Que se sienta y no se diga.

*Castiga*, esto es, *amonesta*.

3. Esto quiere decir que á la copla

(*a*) Guinguené, *Historia literaria de Italia*, cap. XXII, tomo III, pág. 511. — (*b*) Pág. 91.

excelente caballero y muy notable poeta y dice que murió peleando en la conquista de Granada. He aquí sus versos :

No sé para qué nací,
Pues en tal extremo estó,
*Que el morir no quiere á mí*
*Y el vevir no quiero yo.*

(M. de T.)

(*a*) *Los poetas.* — Hay que advertir que en aquella época, según puede verse en el

(*a*) Fol. 70, edición de 1654.

*Cancionero General*, los poetas habían llegado hasta los mayores excesos en punto á canciones amorosas, cayendo en una especie de idolatría, como lo atestiguan *El Infierno de amor* y otros excesos poéticos de Garcí Sánchez de Badajoz (por no citar otros muchos), de quien dijo el anónimo autor de *la Celestial Jerarquía*, contemporáneo suyo : « *Por estos desatinos está loco en cadenas.* » En efecto, murió loco. (M. de T.)

(β) *Don Santos.* — Ni se llamaba Don San-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Platón [1], á lo menos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del Marqués de Mantua, que entretienen y hacen llorar los niños y á las mujeres[2], sino unas agudezas, que á modo de blandas espinas os atraviesan el alma, y como rayos os hieren en ella, dejando sano el vestido. Y otra vez cantó :

Ven, muerte, tan escondida[3],
que no te sienta venir ;
porque el placer del morir
no me torne á dar la vida.

Y deste jaez otras coplitas y estrambotes, que cantados encantan, y escritos suspenden. ¿ Pues qué cuando se humillan á componer un género de verso que en Candaya se usaba entonces, á quien

precedente siguieron otras que la trovaban. De estas trovas se encuentran en el Cancionero general, y en el QUIJOTE la de D. Lorenzo (*a*).

1. He aquí el pasaje de su *República* á que se refiere Cervantes : *Si se introdujese en nuestra ciudad uno de estos poetas expertos en el arte de variar las formas del lenguaje, y de representar sin elección toda clase de papeles, perfumaríamos su cabeza y le despediríamos.*

2. En vez de *llorar á los niños y á las mujeres.* ¿ Por qué no se ha de mirar como falta tipográfica la de la preposición *á* antes de *los niños ?*

3. El autor primitivo de esta redondilla fué el comendador Escribá en el Cancionero general de Valencia de 1511. Tráela Bohl en el tomo I de la *Floresta de rimas antiguas* (*b*).

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta conmigo ;
Por que el gozo de contigo
No me torne á dar la vida.
Ven como rayo que hiere,
Que hasta que ha herido
No se siente su ruido.
Por mejor herir do quiere ;
Así sea tu venida ;
Si no desde aquí te digo
Que el gozo que habré contigo
Me dará de nuevo vida.

*a*) Cap. XVII . — (*b*) Núm. 184.

tos, sino Don Semtob (nombre corriente aun entre judíos de origen español), ni escribió redondillas. Su célebre poema gnómico dirigido al rey D. Pedro está en versos de siete sílabas. (M. de T.)

Así está en el Cancionero general de Sevilla de 1540 (*a*).

Bohl (*b*) trae también esta canción, tomada del Romancero general de 1644, que dice :

Ven, muerte, tan escondida,
Quo no te sienta venir ;
Porque el placer de morir
No me torne á dar la vida.
Si á tu gusto me apercibo,
Entre mi pena y mi fe
Nueva vida cobraré
Pensando que no estoy vivo ;
No sepa yo tu venida,
Acábame sin sentir,
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida.
Para el que no te desea,
Muerte, eres mal inhumano ;
Para mí, que en morir gano,
La vida mal se me emplea ;
Ven con mi gusto á medida,
Y no te sienta venir ;
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida.

Así está en el Romancero general de Pedro Flores, 1614 (*c*).

Lope de Vega en sus *Rimas sacras* glosó esta redondilla á lo divino. Dice así :

Ven, muerte, tan escondida,
Que no te sienta venir ;
Porque el placer del morir
No me vuelva á dar la vida.

GLOSA

Muerte, si mi esposo muerto
No eres muerte, sino muerta,

(*a*) Fól. 93. — (*b*) Núm. 198. — (*c*) Parte XII, fól. 425.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Abrevia tu paso incierto,
Pues de su gloria eres puerto;
Descubriendo tu venida
Y encubriendo el rigor fuerte,
Como quien viene á dar vida
Aunque disfrazada en muerte,
*Ven, muerte, tan escondida*, etc.

Mejoró el pasaje Lope de Vega, de quien lo tomó Cervantes sin otra variación que la de sustituir la palabra *torne* á la palabra *vuelva*, evitando así felizmente la repetición de un mismo sonido.

El mismo Lope, en su introducción á la justa poética de San Isidro, alega éste y otros varios ejemplos, al parecer de los dos Cancioneros antiguos, en redondillas muy lindas, diciendo no se atreve á decidir sobre la preferencia entre los poetas antiguos españoles y modernos.

Otra es la cuestión sobre la preferencia entre la poesía castellana antigua y la moderna (imitada de la italiana). Es indudable que cuando introdujeron esta última Garcilaso y Boscán, ganó la poesía, porque tuvo más modos de explicarse. El poema épico sería detestable en redondillas, así como éstas son admirables para asuntos ligeros y epigramáticos en boca de D. Diego de Mendoza. Los versos de arte mayor son propios de asuntos graves. *La Araucana* no pudiera sufrirse en seguidillas (α). Cada metro según el asunto. En el *Pastor de Filida* se agita la cuestión sobre la preferencia de lo que se llamó arte castellano y toscano. D. Juan Antonio Mayans trata de esto largamente, como suele, en su prólogo desde el párrafo 36 en adelante. Siralvo (Luis Gálvez de Montalvo) votó por lo justo: *¿ Quién duda*, dice en la parte segunda, *que lo uno ó lo otro pueda ser malo ó bueno ?* Sin embargo, parece tiene más inclinación al castellano que al toscano, según allí se expresa.

Los más célebres compositores del arte castellano fueron Castillejo y Gregorio Silvestre, y aun D. Diego de Mendoza (β), sin contar los antiguos. Castillejo fué el antagonista del arte toscano, y puede añadírsele á Lope de Vega. Los tildados de innovadores eran Garcilaso y Boscán, reputados por introductores del arte toscano en los endecasílabos y eptasílabos.

Lope de Vega escribió en redondillas el poema del *Isidro*. El asunto no puede ser más opuesto á este género de metro.

El mismo en la silva cuarta del *Laurel de Apolo* dice que nuestras redondillas antiguas imitaron al himno *Pange lingua :*

Pues no tenemos antes
Otro ejemplar primero ni segundo.

En el capítulo IV de la segunda parte se da, por boca del bachiller Carrasco, el nombre de *castellana* á esta especie de composición de cuatro versos, y de *décima* ó *redondilla* á la de cinco, y no sin equivocación, pues que décima ó espinela es la copla de diez versos á ocho sílabas, llamada espinela por haberla inventado Vicente Espinel; y la *redondilla* es la estancia de cuatro versos de á ocho sílabas, en que conciertan los consonantes primero y cuarto, tercero y segundo, y á veces alternativamente.

En *Olivante de Laura* se hallan las siguientes redondillas en que juega este mismo pensamiento de Cervantes:

Entre la muerte y vivir
Siento una batalla esquiva;
La muerte quiere que viva,
La vida quiere morir.
Con falta de la esperanza
De tan glorioso querer,
La vida quiere vencer.
La muerte y desconfianza
Procuran mi padecer,
Que si procuran vivir
Porque muera entre que viva,
Que con pasión tan esquiva
La vida es más que morir (a).

Este es el género metafísico del amor, que campea y domina en las composiciones eróticas del Cancionero general.

(α) *Seguidillas.* — Nunca se le hubiera ocurrido semejante idea á Ercilla ni á ningún otro poeta; pero hubiera podido escribir muy bien su poema en el metro empleado por Juan de Mena y Berceo.
(M. de T.)

(β) *Mendoza.* — Don Diego Hurtado de Mendoza fué, al revés, partidario y cultivador de los metros italianos y muy amigo de Boscán. Y hasta, si se ha de dar crédito a los que suponen suya la epístola del capitan Pedro de Salazar al Bachiller de Arcadia, trató con bastante dureza á Juan de Mena.
(M. de T.)

(a) *Olivante*, lib. I, cap. XXIV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ellos llamaban seguidillas? Allí era el brincar de las almas [1], el retozar de la risa, el desasosiego de los cuerpos, y finalmente el azogue de todos los sentidos [2]. Y así digo, señores míos, que los tales trovadores con justo título los debían desterrar [3] á las islas de los Lagartos [4]. Pero no tienen ellos la culpa, sino los simples que los alaban, y las bobas que los creen; y si yo fuera la buena dueña que debía, no me habían de mover sus trasnochados conceptos [5], ni había de creer ser verdad aquel decir: Vivo muriendo, ardo en el yelo, tiemblo en el fuego [6], espero sin esperanza, pártome y quédome, con otros imposibles desta ralea, de que están sus escritos llenos. ¿Pues qué cuando prometen el fénix de Arabia, la corona de Ariadna [7], los caballos del Sol, del Sur las perlas, de Tíbar el oro [8],

1. Describiendo Cervantes en su *Viaje del Parnaso* la galera de Mercurio, fabricada toda de versos, dice (*a*):

> Las jarcias parecían seguidillas,
> De disparates mil y más compuestas,
> Que suelen en el alma hacer cosquillas.

2. El licenciado Jerónimo Huerta en el prólogo de su *Florando de Castilla*, que se imprimió en 1588, cuenta como poesías chabacanas de que gustaba el vulgo, la *Vida de la Zarabanda, ramera pública del Guayacán, el casamiento de su autora pintado, el antojo de la de Campeche, el testamento de Celestina, y cosas desta manera.*

Según Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (*b*): *Las seguidillas arrinconaron la zarabanda, y otras vendrán que las destruyan y caigan.*

3. *Que á los tales trovadores* debería decirse.

4. Se dice de las islas deshabitadas, como parece probarse por un pasaje de Torquemada en su *Jardín de Flores* (*c*) que citan Bowle y Pellicer. El pasaje dice así: *Una mujer cometió un delito muy grave, por el cual fué condenada en destierro para una isla deshabitada, de las que comúnmente llaman las islas de los Lagartos*, etc. El caso ocurrió en Portugal, y poco antes que se escribiese en el *Jardín de Flores*.

5. Hablando Estevanillo González de los sonetos que se habían presentado á una justa poética, dice: *Era su compostura tan realzada y culta, que más me pareció prosa griega que verso castellano. Leílos todos sin entender ninguno... porque lo que de presente andaba valido era el gongorizar con elegancia campanuda, de modo que pareciese mucho lo que no era nada, y que no lo entendiese el autor que lo hiciese, ni los curiosos que lo leyesen. Porque no remontándose un poeta, sino abatiéndose á raterías de escribir con lisura, pan por pan y vino por vino, no solamente no era estimado, pero tenían sus versos por versos de ciego* (*a*).

Alude este pasaje á la metafísica de los tiempos de las redondillas y del Cancionero general.

6. Mejor estaría *tirito* en lugar de *tiemblo*, que no expresa bien lo que se intenta. Pero *tirito* es familiar, y las voces familiares estaban desterradas de esta especie de poesía en la época á que se refiere Cervantes, como lo manifiesta la nota precedente.

7. Nombre de la constelación en que fué convertida Ariadna abandonada de Teseo.

8. Hace disonancia este cambiar el orden en la enumeración de las cosas raras, imposibles y preciosas que aquí se refieren. Sonaría mejor: *Los caballos del Sol, las Perlas del Sur, el oro de Tíbar*, etc.

En *Pérsiles* (α) (*b*) decía Periandro refiriendo sus aventuras: *Satisfacía á todos nuestros cinco sentidos lo que mirábamos... al tacto con tenerlos* (los

(*a*) Cap. I. — (*b*) Parte I, lib. III, cap VII. — (*c*) Pág. 108.

(α) *Pérsiles*. — Clemencín siempre hace esdrújulo este nombre, que debe escri-

(*a*) Cap. V, tom. II, pág. 220. — (*b*) Lib. II, cap. XVI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y de Pancaya el bálsamo[1]? Aquí es donde ellos alargan más la pluma; como les cuesta poco prometer[2] lo que jamás piensan ni pueden cumplir. ¿Pero dónde me divierto[3]? ¡Ay de mí, desdichada! ¿Qué locura ó qué desatino me lleva á contar las ajenas faltas, teniendo tanto que decir de las mías? ¡Ay de mí otra vez sin ventura! que no me rindieron los versos, sino mi simplicidad; no me

frutos) *en las manos, con que nos parecía tener en ellas las perlas del Sur, los diamantes de las Indias y el oro de Tíbar.*

Y en el *Viaje al Parnaso* se lee (*a*):

Perlas el Sur, Sabea sus olores,
El oro Tíbar, Hibla su dulzura,
Galas Milán, y Lusitania amores.

Decía el Gran Turco en la comedia la *Gran Sultana* (de Cervantes) (*b*):

Denme para tus coronas
Perlas el Sur, oro Arabia,
Púrpura Tiro y olores
La Sabea...

*Tíbar* es río según Covarrubias y el Diccionario grande de la Academia, en el artículo *Oro de Tibar*.

Según Aldrete, *Origen de la lengua castellana* (*c*): *Es lo que hoy llaman oro en polvo, otros de Tíbar, si bien este es el que se halla y coge en África, y es bajo de ley, aunque vulgarmente lo tienen por muy subido, siendo al contrario.*

De un pasaje del mismo Aldrete, que copia Bowle, se infiere, al parecer, que este oro era el que venía de África, de la famosa mina que frecuentaban los portugueses y aun los castellanos en el siglo XV. De esto se habla en las Crónicas de Pulgar.

Según otro pasaje de Covarrubias, copiado por Bowle, *Tíbar* era un río llamado *Etar* por los árabes.

Bernardo Pérez de Vargas en su tratado *de re metálica*, impreso en Madrid el año 1569, tratando de la naturaleza y generación del oro (*a*), dice:

*También se cría* (el oro) *en cierta tierra como betún pegajosa que parece arcilla, la cual es tierra pesada con algún olor de piedra azufre. Y el oro que se halla en esta piedra tal, es muy fino, aunque trabajoso de coger, porque es menudísimo, tanto, que apenas se puede divisar; llámase oro de Tíbar.* Por esta autoridad de un facultativo ó perito tan acreditado se ve que el *oro de Tíbar* era finísimo y apreciadísimo.

1. *Pancaya*, región de la Arabia Feliz, célebre por los aromas que produce, de quien cantó Virgilio en el libro II de las *Geórgicas:*

*Totaque thuriferis Panchaia pinguis arenis.*

Bowle cita el mismo verso, al que hubo de aludir Cervantes en este pasaje, si bien cambiando el incienso por el bálsamo.

Feijoo (*b*) coloca esta región entre las fabulosas, mas Plinio la pone en Egipto, Mela en los Trogloditas, Servio en la Arabia Feliz, Diodoro Sículo la hace isla del Océano arábigo. Plinio dijo: *ex fide aliorum*, que Pancaya era la patria del Fénix. Y Solino, hablando de esta ave, dice (*c*): *Ella apereja una hoguera hecha de cinamomo, y la compone junto á la tierra de Panchaya, en la ciudad del Sol, poniendo la leña sobre los altares.*

2. Falta la partícula *que*: *como que les cuesta poco*. Puede creerse que fué omisión del impresor.

3. Aquí divertirse no es *solazarse*, sino *extraviarse del propósito de la conversación*: significación conforme al origen latino de la palabra. Es claro que la Trifaldi afectó en su arenga usar de latinismos y arcaísmos por remedar el lenguaje de los libros caballerescos.

(*a*) Cap. IV. — (*b*) Jornada 2.ª — (*c*) Lib. I, cap. XVI.

birse: *Persiles*. Precisamente lo incluye Hartzenbusch en la Fábula en que censura el afán de hacer esdrújulas las palabras:

Se oye á muchísimos *périto*,
Y alguno pronuncia *mámpara*
*Diploma, erúdito, pérfume*
*Pérsiles, Tíbulo* y *Saávedra*.
(M. de T.)

(*a*) Lib. III, cap. II, fol. 30. — (*b*) Tomo IV, disc. 10, núm. 6. — (*c*) *Traducción de Casas*, pág. 99.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ablandaron las músicas, sino mi liviandad; mi mucha ignorancia y mi poco advertimiento abrieron el camino y desembarazaron la senda á los pasos de D. Clavijo, que éste es el nombre del referido caballero; y así, siendo yo la medianera, él se halló una y muy muchas veces en la estancia de la por mí y no por él engañada Antonomasia, debajo del título de verdadero esposo, que aunque pecadora, no consintiera que sin ser su marido la llegará á la vira de las suelas de sus zapatillas. No, no, eso no; el matrimonio ha de ir adelante en cualquier negocio destos que por mí se tratare [1]. Solamente hubo un daño en este negocio, que fué el de la desigualdad, por ser D. Clavijo un caballero particular, y la Infanta Antonomasia heredera, como ya he dicho, del reino. Algunos días estuvo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato esta maraña, hasta que me pareció que la iba descubriendo á más andar no sé qué hinchazón del vientre de Antonomasia, cuyo temor nos hizo entrar en bureo (α) á los tres, y salió dél, que antes que se saliese á la luz el mal recado [2], D. Clavijo pidiese ante el Vicario por su mujer á Antonomasia, en fe de una cédula que de ser su esposa la Infanta le había hecho, notada por mi ingenio con tanta fuerza, que las de Sansón no pudieran romperla. Hiciéronse las diligencias, vió el Vicario la cédula, tomó el tal Vicario la confesión á la señora, confesó de plano, mandóla depositar en casa de un alguacil [3] de corte muy honrado. Á esta sazón dijo Sancho: ¿También en Candaya hay alguaciles de corte, poetas y seguidillas? Por lo que puedo jurar que imagino que todo el mundo es uno; pero dése vuesa merced priesa, señora Trifaldi, que es tarde y yo me muero por saber el fin desta tan larga historia. Sí haré, respondió la Condesa.

1. ¡Qué lenguaje tan propio de dueña semialcahueta y zurcidora de voluntades! Cervantes no perdía ocasión de tildar y ridiculizará las dueñas.

2. Hay aquí dos cosas que notar: primera, la repetición de *salió*, *saliese*; segunda, que sobra el *se*, y que debería decirse: *antes que saliese á luz el mal recado*.

3. No sé si alcanza toda la preocupación y vaciedad de D. Quijote á excusar éste y otros pasajes de los razonamientos de la Trifaldi, en los cuales reina una mezcla de serio y de chocarrero que hubiera podido perjudicar al buen éxito de lo que se intentaba, haciendo sospechar á D. Quijote que todo aquello era fingido. Quiso sin duda Cervantes pintar en esto *el ingenio burlesco y desenfadado* del mayordomo de los Duques, autor y actor de esta aventura, y al mismo tiempo el extremo de la locura y sandez del protagonista, suponiéndola tal, que no alcanzaban ni aun tan claras señales á hacerle conocer la burla.

(α) *Bureo*. — *Bureo* viene del francés *bureau*, que empezó por significar simplemente una especie de paño que cubría la mesa del escritorio; luego el escritorio mismo y por último la oficina en general. Hoy sólo se usa en sentido de: diversión, juerga, en la frase: *irse de bureo*, lo mismo que *irs ‹de parranda*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO XXXIX

### DONDE LA TRIFALDI PROSIGUE SU ESTUPENDA Y MEMORABLE HISTORIA

De cualquiera palabra que Sancho decía, la Duquesa gustaba tanto como se desesperaba D. Quijote, y mandándole que callase, la Dolorida prosiguió diciendo: En fin, al cabo de muchas demandas[1] y respuestas, como la Infanta se estaba siempre en sus trece, sin salir ni variar de la primera declaración, el Vicario sentenció en favor de D. Clavijo y se la entregó por su legítima esposa, de lo que recibió tanto enojo la Reina Doña Maguncia, madre de la Infanta Antonomasia, que dentro de tres días la enterramos. Debió de morir sin duda, dijo Sancho. Claro está, respondió Trifaldín, que en Candaya no se entierran las personas vivas, sino las muertas. Ya se ha visto, señor escudero, replicó Sancho, enterrar un desmayado creyendo ser muerto; y parecíame á mí que estaba la Reina Maguncia obligada á desmayarse antes que á morirse, que con la vida muchas cosas se remedian, y no fué tan grande el disparate de la Infanta que obligase á sentirle tanto. Cuando se hubiera casado esa señora con algún paje suyo, ó con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, según he oído decir, fuera el daño sin remedio; pero el haberse casado con un caballero tan gentilhombre[2], y tan entendido como aquí nos le han pintado, en verdad, en verdad que aunque fué necedad[3], no

1. Suena á pleonasmo (α), y, por consiguiente, mal. Debiera decir: *En fin, después de muchas demandas*, etc.

2. *Gentil*, palabra derivada de la anticuada *gento*, *genta*, que era lo mismo que *lindo*, *hermoso*. El Arcipreste de Hita en los *Gozos á Santa María* la llamó Virgen *genta*. En lo sucesivo el uso destinó á los hombres la voz *gentileza*, que denota comúnmente la hermosura de éstos, y no la de las mujeres, como se observa sin salir del QUIJOTE.

3. Consonancia que se evita cuando se escribe con corrección, y que no se hubiera escapado á Cervantes si hubiese releído (β) su manuscrito. Es verdad que este mismo descuido ha impreso

(α) *Pleonasmo.* — Es un error. El pleonasmo, no sólo no es malo, sino que es una figura de construcción recomendada por los buenes preceptistas. ¡ Qué afán de criticar! (M. de T.)

(β) *Si hubiese releído.* — Ya hemos notado varias veces este monótono y pesado estri-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

fué tan grande como se piensa; porque según las reglas de mi señor, que está presente, y no me dejará mentir, así como se hacen de los hombres letrados los Obispos, se pueden hacer de los caballeros, y más si son andantes, los Reyes y los Emperadores. Razón tienes, Sancho, dijo D. Quijote, porque un caballero andante, como tenga dos dedos de ventura, está en potencia propincua[1] de ser el mayor señor del mundo. Pero pase adelante la señora Dolorida, que á mí se me trasluce que le falta por contar lo amargo desta hasta aquí dulce historia. Y cómo si queda lo amargo, respondió la Condesa, y tan amargo, que en su comparación son dulces las tueras, y sabrosas las adelfas[2]. Muerta, pues, la Reina, y no desmayada, la enterramos, y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el último vale, cuando, *quis talia fando*[3]

un sello peculiar de originalidad á esta obra, producto virgen del ingenio de su autor, como se ha notado en otros pasajes de la misma.

1. *Propincua*, voz usada en el Romancero general de Miguel de Madrigal, romance del Rey D. Rodrigo en la batalla de Guadalete:

> Al fin subió como pudo
> Sobre un cerrillo *propincuo*,
> Si de alguna suerte sube
> Quien tan de alto ha caído.

Véase sobre esta palabra la nota al capítulo XV de la primera parte (*a*).

*Propincos* por parientes cercanos se usa en las poesías del Arcipreste de Hita (*b*), donde hablándose del enfermo que está para morir, se dice:

> Los que son más *propincos*, hermanos et hermanas,
> Non coidan ver la hora que tengan las campanas.

También se usa esta palabra en la misma acepción en el *Ordenamiento de Alcalá* (*c*) y en las Partidas (*d*).

2. *Tuera* es el fruto de la coloquíntida, calabacilla sumamente amarga.

(*a*) Pág. 225. — (*b*) Pág. 249, copla 1511. — (*c*) Título XXXII, ley XXXVI. — (*d*) Partida VII, t. VIII, ley XV.

*Adelfa*, *rhododendrón ó árbol rosa*, que en algunas partes llaman *baladre*; arbusto hermoso, con hojas semejantes á las del laurel y flores de color de rosa. Es mortífero para algunos animales.

3. Virgilio, *Eneida*, libro II.

Ríos en su *Análisis del Quijote*, dice hablando de la presente aventura (*a*): *El extraño suceso de la Trifaldi y su continuación son un espectáculo tan divertido como la relación del saco de Troya; la aparición del Clavileño Aligero no es menos oportuna ni agradable que la descripción del Paladión troyano, y los amores de Altisidora son comparables en su línea con la pasión de Dido.*

Lo creo elogio exagerado y aun ridículo. ¿Qué conexión hay ni qué punto de comparación entre los trozos citados de Virgilio y los de Cervantes? ¿Por qué título puede llamarse divertida la relación del saco de Troya? Sublime, patética, admirable, sí; divertida, no; esto es bueno para lo de la Trifaldi y el *quisieredísimis* de Sancho.

La Trifaldi, según el texto, sabía latín. ¿Sería el hemistiquio de Virgilio el que excitase en Ríos la idea de la semejanza entre la destrucción de Troya y la relación de la Trifaldi? Pudo ser; mas sin esto, es notable el empeño con que en su *Análisis* se esfuerza por hallar el tipo de varios de los pasajes de esta fábula en la *Eneida* y aun en la *Ilíada*.

(*a*) Párrafo 45.

billo, que no se le cae de la pluma á Clemencín. ¡Pobre Cervantes! ¡Después de una vida tan aperreada, por haber empleado nuevamente el fuego divino del genio para realizar su inmortal obra, se ve condenado á que le roan continuamente no ya un águila, sino los cuervos de la crítica.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*temperet a lacrymis ?* puesto sobre un caballo de madera, pareció encima de la sepultura de la Reina el gigante Malambruno [1], primo cormano [2] de Maguncia, que junto con ser cruel era encantador, el cual con sus artes en venganza de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de D. Clavijo, y por despecho de la demasía de Antonomasia, los dejó encantados sobre la misma sepultura, á ella convertida en una jimia de bronce, y á él en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido, y entre los dos está un padrón [3] asimismo de metal, y en él escritas en lengua siriaca

1. *Malambruno*, hermoso y valiente caballero que, enamorado de una doncella de Morgaina, se casó secretamente con ella. Es personaje que figura en la vida de Mervino, hijo de Oger ú Ogero Danés y de la encantadora Morgaina. El extracto de este libro se halla en Ferrario (*a*). Morgaina le convirtió en un monstruo, Rey de duendes marinos, y se sirvió de él para un viaje de Oger (*b*).

*Bruno* es *moreno ó negro :* voz que entra frecuentemente en nombres de gigantes en los libros de Caballerías. De las familias de los *Brunes*, que era de gigantes, señores de la ínsula de Torrebermeja, se habla en *Amadís de Gaula* (*c*).

2. Es primo hermano, en cuya significación se halla en el *Conde Lucanor*. *Cormano* (α) parece *germano*, y éste, *hermano*.

El uso de estas palabras anticuadas era para remedar el lenguaje de los libros de Caballerías, de los cuales, los primitivos y más autorizados se escribieron en castellano antiguo.

3. Imitación de pasajes análogos en los libros caballerescos.

Alpartacio, hijo de Filomeno, Rey de Sicilia, se enamoró de oídas de Miraminia, hija de un Rey de Francia. Habiéndosele presentado, ella le otorgó su amor con condición de que la llevase á Sicilia. Así lo hizo Alpartacio; mas al entrar en la sala donde su padre estaba, *súpitamente en medio della ambos fueron hechos piedra mármol*, y en la mano de uno de ellos apareció un padrón con una profecía relativa á su desencanto (*a*).

En la historia de D. Policisne de Boecia se habla también de un padrón de mármol en la *selva de la cierva encantada ;* contenía una profecía en que se indicaba con obscuridad el fin del encantamento (*b*).

D. Belianís acabó la aventura de la *Espada encantada* en la cueva del Gigante, donde había un padrón en letras arábigas, el cual contenía una profecía relativa al mismo D. Belianís. La espada estaba metida en una columna, sin que se viese más que la guarnición y el puño. D. Belianís la sacó muy ligeramente, con lo cual se deshizo el encantamento, y con la misma espada mató al gigante que guardaba la cueva (*c*).

En el libro II (*d*) se habla de otro padrón escrito en letras griegas, con una profecía.

Habiendo entrado el Príncipe Claramante en el laberinto de Creta, mató al Minotauro después de un obstinado combate, y al caer el monstruo se cubrió todo el edificio de una espesa nube, se oyeron aullidos, aparecieron visiones, y el castillo dió un espantable estallido pareciendo hundirse, y Claramante cayó de su estado, entendiendo que se desplomaba la máquina del cielo. Pasada una hora que duró el temeroso ruido, el cielo comenzó á aclararse, el Príncipe se halló junto á la fuente de los *Tres Caños*, y leyó en una columna estas palabras : *El entricado laberinto y vencimiento de Te-*

(*a*) Tomo III, pág. 320. — (*b*) Ib., pág. 312 y 315. — (*c*) Cap. CXXIX, lib. IV.

(α) *Cormano*. — No parece *germano* ni allí orilla. Viene simplemente de *cohermano*, esto es : *hermano con* otro ó *de* otro. (M. de T.)

(*a*) *Lisuarte de Grecia*, cap. LXXIX. — (*b*) Cap. III. — (*c*) *Belianís*, lib. I, cap. II. — (*d*) Cap. LIV.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

unas letras que, habiéndose declarado en la candayesca, y ahora en la castellana, encierran esta sentencia : *No cobrarán su primera forma*[1] *estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo á las manos en singular batalla, que para solo su gran valor guardan los hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto sacó de la vaina un ancho y desmesurado alfanje, y asiéndome á mí por los cabellos, hizo finta[2] de querer segarme la

*seo, el más ingrato de los amantes, fué acabado por el fortísimo Caballero de los Leones, y en presencia del mayor amigo... acabando entrambos la más famosa aventura del Universo* (*a*).

En Olivante de Laura (*b*) se menciona un padrón del sabio nigromante Arsimenes en el encanto llamado el *Purgatorio de Tirses*. Háblase también de un padrón latino en *piedra redonda de fino rubí, hecha á manera de un escudo*, al pie de la escalera por donde se subía á la casa de la Fortuna (*c*), y de otro en la misma escalera (*d*).

Amadís de Grecia halló en la *Insula despoblada* una imagen con una inscripción en letras caldeas, que contenía una profecía. Era encanto de Zirfea, Reina de *Argenes* (*e*).

En la peña de la *Doncella encantada* descubrió Esplandián un ídolo, que era una estatua de Júpiter, de oro, con corona de lo mismo, y todo él sembrado de perlas gruesas y piedras preciosas, *y una tabla de oro colgada á su cabeza* con una profecía en griego, escrita con letras de diamantes (*f*).

También había un padrón en la cueva encantada donde entró el Príncipe Lepolemo (*g*).

En *La Jerusalén libertada* de Tasso se habla igualmente de un padrón que á la orilla del río Oronte leyó Reinaldos, en que se le convidaba á pasar á una isleta del río, en la que se durmió, y de donde Armida se le llevó á su isla (*h*).

1. Profecía del mismo jaez que otras muchas que se leen en los libros caballerescos.

Hablóse largamente sobre este punto en las notas á la profecía que hizo el Barbero á D. Quijote encantado en la jaula (*a*).

2. *Hacer finta*, italianismo, hacer ademán. Así lo califica también Pellicer en la *Vida de Cervantes*, quien usó de esta frase, así como de otras del mismo origen, remedando el lenguaje de los libros caballerescos.

Yendo Florambel vestido de doncella á ver á su señora Graselinda, encontró un caballero que quiso forzarla; mas Florambel le sujetó y derribó aturdido en tierra, y *quitándole el yelmo le sacó su misma espada, y estuvo atendiendo fasta que vido que el caballero había tornado en su acuerdo. Entonces Florambel alzó la espada faciendo finta que le quería ferir ; pero el caballero le pidió la vida, y él se la otorgó enviándole á presentarse á su señora Graselinda* (*b*).

*Infinta* en el antiguo lenguaje castellano significa fingimiento.

Fernán Pérez de Guzmán en sus *Generaciones y semblanzas*, dice : *En esto me alegraré quel nombre de Jesucristo sea loado con verdad, é no con infinta* (*α*).

El Conde D. Julián, cuando supo la afrenta que el Rey D. Rodrigo había hecho á su hija, *fizo infinta que non paraba mientes, é que non daba por ello nada* (*c*).

*Y esto sin lisonja ni infinta, sino como lo digo, así lo conozco por verdad* (*d*).

*Aquella paz de los Duques fué enfin-*

(*a*) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte IV, lib. I, cap. XIX. — (*b*) Lib. I, cap. XX. — (*c*) Lib. II, cap. IV. — (*d*) Ib., cap. V. — (*d*) *Amadís de Grecia*, parte II, cap. XLVII. — (*e*) *Esplandián*, cap. XC. — (*f*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. V. — (*g*) Canto 14.

(*a*) Parte I, cap. XLVI, pág. 359. — (*b*) *Florambel*, libro V, cap. XX. — (*c*) *Crónica general*. — (*d*) Arcipreste de Talavera, *Corbacho*, parte II, cap. XIV y último.

(*α*) *Infinta*. — Como se ve por las mismas citas que aduce Clemencín, *finta* é *infinta* no son italianismos sino latinismos.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

gola[1] y cortarme á cercén la cabeza[2] Turbéme, pegóseme la voz á la garganta[3], quedé mohina[4] en todo extremo; pero con todo, me

*tosa, segund que adelante paresció* (*a*).

Y en los libros de Caballerías:

*La doncella desque acabó su canción, levantóse en pie, é hizo infinta que ella se quería ir* (*b*).

*Ésto hacia la dueña con grande infinta* (*c*).

En Belianís (*d*) se cuenta que, mandando el Rey de Troya prender á un mensajero, y queriendo hacerlo algunos caballeros, *el mensajero, poniendo mano á una pequeña espada que en la cinta traía, hizo infinta de esperarlos.* Repítese la misma expresión en el libro II (*e*) y en el III (*f*).

1. *Segar*, del latín *secare*.

*Gola*, palabra italiana, *cuello*. De *gola* se dijo *golilla*. *Gola* en castellano es una prenda militar que llevan los oficiales, y representa el arma defensiva que cubría el cuello. También se llamó por transposición de letras *galillo* á la parte interior de la garganta, y es anagrama de *golilla*.

Esta voz, así como estas otras, *morbidez, testa*, hicieron fortuna bajo los auspicios de Cervantes, y adoptadas después por varios escritores de nota, pertenecen actualmente á la lengua castellana.

En tiempo de Cervantes estaba en boga el estudio de la literatura italiana (α), así como lo está ahora el de la francesa. Por eso se advierten tantos italianismos en los escritos de aquella época.

Ya se halla usada la palabra *tiesta* por cabeza en el Poema del Cid (*g*), en el *Duelo de la Virgen*, de Berceo (*h*), y en el Poema de Alejandro (*i*). En el mismo (*a*) se usó la palabra italiana *aguisado* (β) por justo, razonable. Suárez de Figueroa en su *Pasilipo* (*b*) usó también la palabra *sólita* por acostumbrada (*c*).

Se encuentran usados en el Quijote los siguientes italianismos:

| | | Parte | Capítulo |
|---|---|---|---|
| Á punto *por* | exactamente | 1.ª | XLVI |
| Aquista | adquiere | 2.ª | XLII |
| Aspetatores | espectadores | 2.ª | XIX |
| Cómodo | comodidad | 1.ª | XLII |
| Compatrioto | compatriota | 2.ª | XIV |
| Faquín | ganapán | 1.ª | XXX |
| Fracasar | destrozar | 1.ª | XX |
| Farseto | justillo | 1.ª | XXI |
| Gola | cuello | 2.ª | XXXIX |
| Humilísima | humilladísima | 2.ª | XXXVIII |
| Interrotos | interrumpidos | 2.ª | XLIX |
| Jubilar | regocijarse | 1.ª | XXXVII |
| Madrina | madrastra | 2.ª | IV |
| Malandrín | ladrón | 1.ª | VIII |
| Méritamente | merecidamente | 2.ª | III |
| Morbidez | blandura | 2.ª | XXXIX |
| Péñola | pluma | 2.ª | LXXIV |
| Sólito | acostumbrado | 2.ª | XVIII |
| Testa | cabeza | 2.ª | XXXIX |
| Trástulo | entretenimiento, recreo | 2.ª | VII |
| Á medio real no que á cuartillo | á medio real y no á cuartillo | 2.ª | LXXI |
| Del sofístico ni del fantástico | de sofístico ni de fantástico | 1.ª | XXV |
| Golosazo que tú eres | golosazo *solamente* | 2.ª | II |
| Hizo finta | hizo ademán | 2.ª | XXXIX |

2. Sobre la significación de la palabra *cercén*, véase el final de la nota al capítulo XXXV de la primera parte (*d*).

3. *Turbatus sum, et non sum locutus* (*e*), *et lingua mea adhæsit faucibus meis* (*f*).

*Vox faucibus hæsit* (*g*).

4. Vuelve la Trifaldi de cuando en cuando al lenguaje familiar y bajo con

(*a*) *Crónica de Don Pero Niño*, parte II, cap. XXXVI. — (*b*) *Primaleón*, cap. CLIII. — (*c*) *Sergas de Esplandián*, cap. VI. — (*d*) Lib. I, cap. LXV. — (*e*) Cap. LI. — (*f*) Cap. XXX. — (*g*) Verso 13. — (*h*) Copla 55. — (*i*) Copla 966.

(α) *Italiana.* — Lo que había en tiempo de Cervantes es que, hallándose España en el apogeo, dominaba con sus ejércitos en Italia y todos los poetas y escritores españoles, que al mismo tiempo solían ser soldados, habían vivido ó vivían en Italia y, naturalmente, se deleitaban con las obras maestras de la poesía italiana, escrita en lengua tan parecida á la nuestra.

(M. de T.)

(*a*) Copla 871. — (*b*) Pág. 121. — (*c*) Navarrete *Apuntes*. — (*d*) Pág. 168. — (*e*) Psalm. 76. — (*f*) Psal. 21. — (*g*) *Eneida*, lib. IV, verso 280.

(β) *Aguisado.* — Esta palabra no ha sido nunca italiana, ni hay en italiano palabra que se le parezca. Es palabra que se deriva de *guisa*, la cual pasó á nuestras lenguas probablemente en tiempo de los godos. Por otra parte parece un cómo buscar italianismos en el *Poema del Cid*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

esforcé lo más que pude, y con voz tembladora y doliente le dije tantas y tales cosas, que le hicieron suspender la ejecución de tan riguroso castigo. Finalmente, hizo traer ante sí todas las dueñas de palacio, que fueron estas que están presentes, y después de haber exagerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas y peores trazas, y cargando[1] á todas la culpa que yo sola tenía, dijo que no quería con pena capital castigarnos, sino con otras penas dilatadas, que nos diesen una muerte civil y continua; y en aquel mismo momento y punto que acabó de decir esto[2], sentimos todas que se nos abrían los poros de la cara, y que por toda ella nos punzaban como con puntas de agujas. Acudimos luego con las manos á los rostros, y hallámonos de la manera que ahora veréis; luego la Dolorida y las demás dueñas alzaron los antifaces[3] con que cubiertas venían, y descubrieron los rostros todos poblados de barbas, cuáles rubias, cuáles negras, cuáles blancas y cuáles albarrazadas[4], de cuya vista mostraron quedar admirados el Duque y la Duquesa, pasmados D. Quijote y Sancho, y atónitos todos los presentes; y la Trifaldi prosiguió: Desta manera nos castigó aquel follón y mal intencionado de Malambruno, cubriendo la blandura y morbidez de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas, que plugiera al cielo que antes con su desmesurado alfanje nos hubiera derribado las testas[5], que no

que salpica sus razonamientos, y es uno de los rasgos que forman su carácter, como ya se ha dicho.

1. Debe ser errata por *cargado*, como lo exigen las palabras que anteceden: *Después de haber exagerado... y vituperado... y cargado*, etc.

2. Está redundante la frase, que hubiera ganado en elegancia y precisión quedando así: *Y al punto que acabó de decir esto*, etc.

3. Fué práctica común en los sucesos caballerescos llevar las dueñas y doncellas *antifaces* para no ser conocidas sino cuando les acomodaba.

Cuando Beltenebrós quiso llevar á su señora Oriana á la Corte del Rey su padre á probar la aventura del *tocado de las flores*, para que no fuese conocida hizo que se disfrazase, *vistiéndola de la forma que había de ir con sus lúas en las manos y sus antifaces*, de suerte que nadie pudiera conocerla (*a*).

4. *Albarrazadas*, esto es, blanquecinas, ó que declinaban de su color natural al blanco; manchadas. Usa de este epíteto Cervantes en su entremés titulado *Retablo de las Maravillas*. *Dellos* (los ratones) *son blancos, dellos albarrazados, dellos jaspeados, dellos azules.*

5. Palabra italiana en esta acepción de cabeza. En castellano se dice: *testa de ferro, testa coronada, testarudo, testera del coche.*

> La colmilluda testa ora llevando
> Del puerco jabalí cerdoso y fiero,

dice Garcilaso (*a*).

Guión de Falisa, uno de los capitanes del Caballero del Cisne, que mandaba á los alemanes contra los sajones, *dió á uno dellos tan gran cuchillada por cima de la cabeza, que le tajó el yelmo é el tiesto, é la espada llegó al meollo, é dió con el muerto en tierra* (*b*).

Y en el capítulo XCIV había contado que el Conde Espaldar dió á Galieno una lanzada en el ojo: *é el golpe fué*

(*a*) *Amadís de Gaula*, cap. LVI.

(*a*) Egloga 2.ª — (*b*) *Gran Conquista de Ultramar*, cap. XCIX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre; porque si entramos en cuenta, señores míos (y esto que voy á decir ahora lo quisiera decir hechos mis ojos fuentes [1]; pero la consideración de nuestra desgracia, y los mares que hasta aquí han llovido, los tienen sin humor y secos como aristas y así lo diré sin lágrimas), digo, pues, que ¿ adónde podrá ir una dueña con barbas? ¿Qué padre ó qué madre se dolerá de ella? ¿Quién la dará ayuda? Pues aun cuando tiene la tez lisa [2], y el rostro martirizado con mil suertes de menjurges y mudas, apenas halla quien bien la quiera, ¿ qué hará cuando descubra hecho un bosque su rostro? ¡Oh dueñas y compañeras mías! en desdichado punto nacimos, en hora menguada nuestros padres nos engendraron [3]; y diciendo esto dió muestras de desmayarse.

*hacia arriba, así que le pasó el tiesto, é el meollo, é la punta de la lanza llegó fasta el yelmo.*

*Guión* será *Gui* ó *Guido*, como ya se ha notado otra vez.

1. Esta especie de ablativo absoluto, que se halla bien caracterizado en este y algún otro pasaje del QUIJOTE, es uno de los más concisos y significativos modos de decir que ha conservado la lengua castellana de su madre la latina.

2. Pellicer discurre, con mucha apariencia de verdad, que el original de Cervantes diría: *Pues si aun cuando tiene la tez lisa.*

3. *De hoy más pues* (dice el Arcipreste de Talavera) (*a*) *ninguno ni alguna... no eche la culpa á la fortuna, fado ni ventura, que una cosa son... é no diga... en día aciago mi madre me parió; en hora menguada nasci; en mal sino fuí engendrado; en fuerte planeta fuí concebido. Todos estos é otros dichos son falsos, malos, reprobados... no dé culpa* (la persona) *á la ventura, ni á la planeta, sino á sí mismo que se le procuró* (el mal)... *Concluyese que el que dejase á Dios y su santo nombre é poderío, é se somete á fados é planetas, si fadas malas le vinieron por su culpa, que las tenga.*

Acerca del origen y significación de las palabras *hora menguada* se puso nota en la primera parte (*b*).

(*a*) *Corbacho*, parte IV, cap. VI.

(*a*) Cap. XVI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO XL

### DE COSAS QUE ATAÑEN Y TOCAN Á ESTA AVENTURA Y Á ESTA MEMORABLE HISTORIA [1]

Real y verdaderamente todos los que gustan de semejantes historias como ésta [2], deben mostrarse agradecidos á Cide Hamete, su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las semínimas della [3], sin dejar cosa por menuda que fuese que no la sacase á luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, responde á las tácitas [4], aclara las dudas, resuelve los argumentos; finalmente, los átomos del más curioso deseo manifiesta [5]. ¡ Oh autor celebérrimo ! ¡ Oh D. Quijote dichoso ! ¡ Oh Dulcinea famosa ! ¡ Oh Sancho Panza gracioso ! Todos juntos y cada uno de por sí viváis siglos infinitos, para gusto y general pasatiempo de los vivientes.

Dice, pues, la historia [6], que así como Sancho vió desmayada á la Dolorida, dijo : Por la fe de hombre de bien juro, y por el siglo de todos mis pasados [7] los Panzas, que jamás he oído ni visto, ni

1. ¡ Cuántas palabras superfluas (α) ! ¡ Cuánta paja para decir : *Continúa la aventura de la Trifaldi !*

2. Hallo redundante esta expresión. Debiera decir : *De historias como ésta, ó de historias semejantes á ésta.* La misma redundancia se encuentra poco más adelante, donde Sancho dice : *Jamás he oído ni visto... semejante aventura como ésta.*

3. *Semínimas*, voz tomada de la música. Notas que ocupan en el compás unos espacios muy pequeños, como lo indica la palabra. Quiere decir aquí : *las particularidades más menudas.*

4. Se sobrentiende *preguntas*, porque esto es á lo que se responde, y se refieren á las dudas que en el ánimo del lector excita la relación de los sucesos. Este período es un modelo de lenguaje rapido y nervioso.

5. El deseo de que se habla aquí no es el del autor, como parece indicarlo el contexto del lenguaje, sino el del lector. Es como si dijera : *Manifiesta los átomos que el curioso desea.* La expresión de Cervantes no es feliz.

6. Sobre esta fórmula arábiga de narración, que se repite en varios pasajes del Quijote, se habló ya al principio del capítulo II de esta segunda parte.

7. Especie de juramento á lo chi-

(α) *¡ Superfluas !* Lo mismo podría decirse de una gran parte de las críticas y notas del comentarista. ¡ Y todavía se atreve á calificar de *paja* las ingeniosas variantes que emplea el novelista para evitar la vulgaridad y prosaísmo de la fórmula propuesta por Clemencin ! (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mi amo me ha contado, ni en su pensamiento ha cabido semejante aventura como ésta. Válgate mil Satanases[1], por no maldecirte por encantador y gigante Malambruno; ¿y no hallaste otro género de castigo que dar á estas pecadoras sino el de barbarlas? Cómo, ¿y no fuera mejor, y á ellas les estuviera más á cuento, quitarles la mitad de las narices de medio arriba[2], aunque hablaran gangoso, que no ponerles barbas? Apostaré yo que no tienen hacienda para pagar á quien las rape. Así es la verdad, señor, respondió una de las doce, que no tenemos hacienda para mondarnos; y así hemos tomado algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usar de unos pegotes[3] ó parches pegajosos (α), y aplicándolos á los rostros, y tirando de golpe[4], quedamos rasas y lisas como fondo de mortero de piedra; que puesto que hay en Candaya mujeres que andan de casa en casa á quitar el vello[5] y á pulir las cejas, y hacer

nesco, entre los cuales se veneran especialmente los manes de los antepasados. Así como se jura por los vivos, *por vida del Rey*, *por vida mía*, invocando siempre personas á quienes se respeta ó ama, así también se solía jurar frecuentemente por los difuntos cuya memoria era respetable; pero entonces se decía, no *por vida*, porque sería ridículo hablándose de muertos, sino *por el siglo*, esto es, por el descanso eterno. *Pasados* es aquí lo mismo que *antepasados*. En francés se llama *trépassés* á los difuntos, y *trépas* á la muerte.

1. *Válgate* por *válgante*, como debió decirse. Solecismo parecido á otros del Quijote: como *se le vino á la imaginación las encrucijadas* (*a*); *á los que Dios y naturaleza hizo libres* (*b*); *les sirvió* (á los cabellos) *de peine unas manos* (*c*); *así como salió D. Quijote y su camarada* (*d*); *le sucedió cosas que á cosas llegan* (*e*).

Garcés, ciego adorador de Cervantes, suele convertir sus descuidos en reglas,

(*a*) Parte I, cap. IV. — (*b*) Cap. XXII. — (*c*) Cap. XXVIII. — (*d*) Cap. XXIX. — (*e*) Parte II, cap. VIII.

y alega este ejemplo como primor de la lengua en su tratado del *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana* (*a*).

2. Difícil sería quitar la mitad superior de las narices y dejar la de abajo. Puede creerse de la distracción de Cervantes que se le olvidó borrar las palabras *de medio arriba*, que, efectivamente, no hacen falta.

3. Se echa menos el artículo. Debiera decir: *Hemos tomado por remedio ahorrativo el de usar*, etc. Igualmente estaría bien con solo el artículo: *Hemos tomado por remedio el usar*, etc. De cualquiera de estos modos quedaría corregido el vicio del texto. Y lo mismo sin preposición ni artículo: *Hemos tomado por remedio usar*, etc. Puede creerse que el impresor puso *de* en lugar de *el*.

4. Tengo entendido que este método de arrancarse las mujeres el vello cuando es excesivo, suele practicarse en algunas provincias meridionales de España (β).

5. *Vello*, el pelo delgado que nace al hombre por el cuerpo, distinto del

(*a*) Tomo II, cap. II, pág. 16.

(α) *Parches pegajosos.* — Poco más ó menos estamos hoy casi á la misma altura en esta materia que en la época de Cervantes. Basta echar una ojeada por los anuncios de los periódicos y revistas destinados á las señoras, para convencerse de ello.

(M. de T.)

(β) *España.* — No sólo en las meridionales sino en otras muchas y en el resto de Europa. Hoy mismo constituye esto una industria en París. Solo que se han perfeccionado los medios y hoy se emplea la electricidad para arrancar ó destruir el vello.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

otros menjurges tocantes á mujeres, nosotras, las dueñas de mi señora, por jamás [1] quisimos admitirlas, porque las más oliscan á terceras [2], habiendo dejado de ser primas; y si por el señor Don Quijote no somos remediadas, con barbas nos llevarán á la sepultura. Yo me pelaría las mías, dijo D. Quijote, en tierra de moros [3], si no remediase las vuestras. Á este punto volvió de su desmayo la Trifaldi, y dijo : El retintín [4] desa promesa, valeroso caballero, en medio de mi desmayo llegó á mis oídos, y ha sido parte para que yo dél vuelva y cobre todos mis sentidos; y así de nuevo os suplico, andante, ínclito y señor indomable [5], vuestra graciosa promesa se convierta en obra. Por mí no quedará, respondió D. Quijote : Ved, señora, qué es lo que tengo de hacer, que el ánimo está muy pronto para serviros. Es el caso, respondió la Dolorida, que desde aquí al reino de Candaya, si se va por tierra, hay cinco mil leguas, dos más ó menos; pero si se va por el aire y por la línea recta, hay tres mil y doscientas y veinte y siete. Es también de saber, que Malambruno me dijo que cuando la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaría una cabalgadura [6] harto mejor y con menos malicias que las que son de retorno, porque ha de ser aquel mismo caballo de ma-

cabello (*a*). Viene de la voz latina *vellus, vellón.*

1. *Por jamás* se dice, así como *por siempre*, para significar lo contrario. En uno y otro caso pudiera suprimirse la partícula *por* sin alterar esencialmente el sentido. Véase la nota al capítulo XXXV.

2. *Tercera* es *alcahueta.* Juega la Trifaldi con las palabras *terceras* y *primas* en sus diferentes significaciones. *Oliscar* es verbo á un mismo tiempo diminutivo (α) y frecuentativo ; producción del inagotable y feracísimo campo del estilo familiar castellano.

3. *Muchos moros se dejan crecer las barbas, y dan por razón que rapar la barba es de ganapanes y bellacos, y lo mismo dicen del que no trae turbante* (*b*).

La expresión, por consiguiente, era la más adecuada al caso, y la más enfática posible en boca de nuestro caballero.

4. *Retintín, rebullirse, resentirse*, palabras usadas en la primera parte (*a*); ejemplos de diminutivos (β) formados con la partícula *re.*

5. Epíteto y títulos ridículos, propios del carácter bufonesco y socarrón del mayordomo convertido en Condesa; lo mismo que lo de *cinco mil leguas, dos más á menos*, que dice poco más abajo. La Trifaldi vuelve siempre al tema del estilo burlesco propio de su carácter, como el lector lo notará fácilmente.

6. Sobra el segundo *que ;* redundancia muy frecuente en el Quijote.

*Una cabalgadura.* Reinaldos de Montalbán y su hermano Ricardeto fueron

(*a*) Covarrubias. — (*b*) Haedo, *Topografía*, cap. XXXV.

(*a*) Cap. XV.

(α) *Diminutivo.* — No existen verbos diminutivos. La misma calificación de *frecuentativo* lleva en sí la idea de la brevedad de la acción. Además, ninguna gramática aplica al verbo la calificación de diminutivo. (M. de T.)

(β) *Diminutivos.* — ¡ Vuelta con los diminutivos! En primer lugar, como se ha dicho en la nota anterior, no hay verbos diminutivos; además, *retintín* es una onomatopeya y no sólo no es diminutivo sino que la partícula *re* casi le da carácter intensivo. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dera sobre quien llevó el valeroso Pierres robada á la linda Magalona [1], el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente que le sirve de freno, y vuela por el aire con tanta ligereza, que parece que los mismos diablos le llevan. Este tal caballo, según es tradición antigua, fué compuesto por aquel sabio Merlín [2]. Prestósele á Pierres, que era su amigo, con el cual hizo grandes viajes, y robó, como se ha dicho, á la linda Magalona, llevándola á las ancas por el aire, dejando embobados á cuantos desde la tierra los miraban, y no le prestaba sino á quien él quería [3], ó mejor se lo pagaba, y desde el gran Pierres hasta ahora no sabemos que haya subido alguno en él. De allí le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su poder, y se sirve dél en sus viajes, que los hace por momentos por diversas partes del mundo, y hoy está aquí, y mañana en Francia, y otro día en Potosí (α); y es lo bueno que el tal caballo ni duerme, ni gasta herraduras, y lleva un portante [4] por los aires sin tener alas [5], que el que lleva encima puede llevar una taza [6] llena de agua en la mano sin que se le derrame gota, según camina llano y reposado, por lo cual la linda Magalona se holgaba mucho de andar caballera en él. Á esto dijo Sancho: Para andar reposado y llano, mi rucio; puesto que no anda por los aires, pero por la tierra yo le cutiré [7] con cuantos portantes hay en el mundo. Riéronse todos, y la Dolorida prosiguió: y este tal caba-

transportados en tres días por los demonios Astarot y Farfarelo, familiares de Malgesi, desde Egipto á la batalla de Roncesvalles en sus dos caballos Bayarte y Rabicán, dentro de los cuales se introdujeron dichos dos demonios (*a*).

1. Sobre la historia de Pierres se habló en una nota de la primera parte (*b*).

Luis Vives (*c*) cuenta entre los libros caballerescos de lectura común en Francia á *Pedro Provenzal* (β) y *Magalona Melusina*, y lo pone entre los que debieran prohibirse.

(*a*) *Morgante*, lib. II, cap. LXXIX y LXXX. — (*b*) Cap. XLIX, pág. 435. — (*c*) *De christiana fœmina*, lib. I, cap. V.

(α) *Potosí.* — Se ve por este pasaje cuán famosa era ya, y cuán visitada por aventureros la célebre ciudad de Potosí. Para formarse idea aproximada de la riqueza y fausto de aquella ciudad hay que leer las interesantes *Crónicas potosinas* que escribió y publicó no hace muchos años el diplomático argentino Sr. Quesada. (M. de T.)

(β) *Pedro Provenzal.* — Al comentarista se le fué el santo al cielo; con tanto revolver y citar libros caballerescos y romances, olvida que no hay tal *Pedro Provenzal* sino el famoso *Pierres de Provenza* tan popular en los romances de ciego. Por el primer nombre nadie daría con él. (M. de T.)

2. No parece propia la voz *compuesto*. Sonaría mejor *hecho*, *fabricado*.

3. No parece sino que se quiere decir que Merlín hizo grandes viajes con Pierres; mas no fué así, sino Pierres con el caballo. Los verbos cambian de sujeto en este período, dejándolo desconcertado y confuso.

4. Es paso menudo y apresurado.

5. Como el Hipógrifo de Astolfo ó el caballo Pegaso.

6. La repetición tan inmediata de *llevar* es una incorrección que fácilmente desaparecería poniendo *va* en vez de *lleva*; y aun así quedaría más lisa y corriente la frase. ¿Pondría Cervantes *va* en el original? Pudo ser, y en este caso sería la culpa del impresor.

7. *Cutir* significa *poner en compe-*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

llo, si es que Malambruno quiere dar fin á nuestra desgracia, antes que sea media hora entrada la noche estará en nuestra presencia, porque él me significó que la señal que me daría por donde yo entendiese que había hallado el caballero que buscaba, sería enviarme el caballo donde fuese con comodidad y presteza. ¿Y cuántos caben en ese caballo? preguntó Sancho. La Dolorida respondió: dos personas, la una en la silla y la otra en las ancas, y por la mayor parte estas tales dos personas son caballero y escudero cuando falta alguna robada doncella [1]. Querría yo saber, señora Dolorida, dijo Sancho, qué nombre tiene ese caballo. El nombre, respondió la Dolorida, no es como el caballo de Belerofonte, que se llamaba Pegaso, ni como el del Magno Alejandro, llamado Bucéfalo [2], ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre fué Brilladoro, ni menos Bayarte, que fué el de Reinaldos de Montalván, ni Frontino [3]

*tencia*. El Diccionario pone la nota de anticuada á esta acepción; mas yo la tengo por metafórica, fundado en que la principal, según el mismo Diccionario, es *golpear una cosa con otra*. De aquí hubo de tomarse la metáfora, y en lo metafórico no cabe la calificación de anticuado (*a*).

*Cutir* puede venir del verbo latino *quatere*, *mover violentamente*, y hace muy probable esta etimología la circunstancia de que *quatio* se convierte en *cutio* en sus compuestos *percutio*, *concutio*.

En los días de cutio y los de fiesta,

dijo Cervantes en su *Viaje al Parnaso* (*a*).

1. Se entiende que en este caso se dispensaba en favor del sexo la ley que, según el *Doctrinal de Caballeros* (*b*), les prescribía que *cuando cabalgasen non levasen otros empós de si... porque non les toliese la vista el que fuese en la silla, é porque non semejase que levase troxa ó carga*.

2. Del caballo Pegaso se habló ya en la nota al capítulo XXIX de la primera parte (*c*); de Bucéfalo en el capítulo I de la misma (*d*).

(*a*) Cap. IV. — (*b*) Lib. I, tít. III. — (*c*) Página 69. — (*d*) Pág. 12.

(*a*) *Anticuado.* — Es doctrina gramatical tan peregrina como la de llamar *diminutivos* á los verbos. ¡Como si una palabra, por ser metafórica, estuviera al abrigo de caer en desuso! (M. de T.)

De este último se dice en el Poema de Alejandro (*a*):

Fizolo un elefant, cuemo dis la escritura,
En una dromedaria por muy grant aventura;
Venial de la madre ligerez por natura,
De la parte del padre frontales é fechura.

¡Rara genealogía!

En la fábula de Apolo y Dafne, de Salvador Polo de Medina (*b*), se dice:

Iba la ninfa que se las pelaba;
Y mil que entienden de esto y que la vieron,
Unánimes dijeron:
Como un caballo vuela;
Digo que era una ninfa Valenzuela.

Acerca de los caballos *Valenzuelas* ó *Guzmanes* hay nota en la primera parte (*c*).

Ariosto describió en su Poema de *Orlando furioso* el vuelo rápido del *Hipógrifo* ó caballo con alas, que de manos del encantador Atalante pasó á las de Rugero, y de éste á poder de Astolfo, y los maravillosos viajes que con él hicieron los tres.

3. *Brilladoro*, caballo de Roldán. Estuvo con él en el jardín y palacio encantado de Dragontina, donde lo estuvo Roldán. Angélica desencantó á éste con el anillo, y lo libró con otros caballeros que allí estaban (*d*). Cuando Roldán perdió el juicio de resultas de la infidelidad de Angélica, lo abandonó al mismo tiempo que sus armas. Ma-

(*a*) Copla 99. — (*b*) *Parnaso*, tomo III. — (*c*) Cap. XLV. — (*d*) *Garrido*, lib. I, cantos 6 y 14.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dricardo lo encontró paciendo en el campo, y montado sobre él combatió con Rugero, quien le venció y mató, y dió el caballo Brilladoro al Rey Agramante. Este lo llevó al desafío de la isla de Lampedosa, donde fué herido por Brandimarte, y murió á manos de Roldán, quien recobró de esta suerte su caballo (*a*).

Según Ariosto, Brilladoro sólo podía compararse con Bayardo, y estos dos eran los caballos más famosos que entonces se conocían (*b*).

Nombra Cervantes á estos dos caballos en uno de los sonetos al fin de la primera parte, en que se pinta á Rocinante excediéndoles en gallardía.

*Bayarte* ó *Bayardo*, caballo de Reinaldos de Montalban. Sobre la posesión de este caballo y de la espada Durindana había venido del Oriente el Rey Gradaso de Sericana á combatir con Reinaldos. Por diferentes aventuras este famoso caballo sirvió á Astolfo, á Carlomagno, al Rey Agricán de Tartaria, y al mismo Rey Gradaso, que le cabalgaba en el combate que en la isla de Lampedosa tuvieron él y los Reyes Agramante y Sobrino contra Orlando, Oliveros y Brandimarte, donde quedó vencedor Orlando y rescató á Bayarte. Se hace mención de sus habilidades en la historia de Morgante (*c*); y Garrido, contando la batalla de Astolfo, que iba en Bayardo, con Orlando encantado en el jardín de Dragontina, que peleaba sobre su caballo Brilladoro, dice :

Y si no fuese que era aquel Bayardo,
De tal juicio y tan amaestrado,
Fuera muerto aquel Duque tan gallardo,
Que Orlando dél ya no se había curado.
El muro del jardín era muy alto ;
Bayardo lo pasó todo de un salto.
Orlando fuera el puente se salía,
Que el enemigo en fin quiere tomarse,
Y aunque su Brilladoro bien corría,
Con Bayardo jamás podrá igualarse (*d*).

Acerca de este celebrado caballo dice Calvete de Estrella en su *Viaje del Príncipe D. Felipe* (*e*) : El Mosa pasa por medio de Mastricht, *y hay una hermosa puente de piedra de mármol de diez arcos, de la cual cuentan las historias de Francia una cosa que no pecará quien no la creyere, y es que el Emperador Carlomagno mandó despeñar della con una muela al cuello al buen caballo Bayarte, que fué del valentísimo caballero Reinaldos de Montalbán, y que llegando el caballo al hondo del río, puso tal fuerza que quebrantó la cadena con que iba atado á la muela, y salió salvo del río, y se fué á la selva Dardeña, que hasta allí llega, y la llaman selva de Lieja.*

*Frontino*. Acerca de este caballo se habló largamente en la nota al capítulo XXV de la primera parte (*a*).

No será ocioso aquí hacer mención de caballos celebrados en los poemas y libros caballerescos y en la historia.

*Rabicán*, que era el nombre del caballo de Astolfo, en que por el arte de la encantadora Melisa se libró Rugero del poder de Alcina (*b*).

*Cornerino*, caballo del Caballero del Febo (*c*).

*Rodarte*, caballo de Rosicler, hermano del Caballero del Febo (*d*).

*Passebreul*, caballo de Tristán, por el cual fué conocido de la doncella que le llevaba una carta de Iseo (*e*).

*Joyán*, nombre del caballo de *Florindo de la Extraña Ventura*, hijo de caballo español y de yegua siciliana. Lo regaló á Florindo el Rey Federico de Nápoles (*f*).

*Martafellone*, caballo del traidor Galalón, según Pulci (*g*).

*Vellantino*, caballo de Roldán. Murió con su amo en la batalla de Roncesvalles (*h*).

*Bayarte*, caballo de Ganimedes, Príncipe de Satreya, llamado también *Pironiso* (*i*).

*Florín*, caballo del Emperador Otón, en que peleó el Caballero del Cisne contra el Duque Reiner de Sajonia (*j*).

*Seyano*, caballo que tuvo cuatro ó cinco dueños, y todos perecieron violentamente (*k*).

*Molinero*, caballo de Hernán Cortés (*l*).

(*a*) *Orlando Furioso*, cantos 24 y 41. — (*b*) Ibidem, cantos 23 y 27. — (*c*) Cap. I. — (*d*) Lib. I, canto 9. — (*e*) Lib. IV, fol. 334.

(*a*) Pág. 423. — (*b*) *Orlando Furioso*, capítulo VII, octavas 77 y 78. — (*c*) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, part. I, lib. III, capítulo XI. — (*d*) lb., lib. II, cap. LIII. — (*e*) *Tressán*, pág. 103. — (*f*) *Florindo*, parte II, capítulo XVI. — (*g*) *Ferrario*, tomo II, pág. 18. — (*h*) *Morgante*, lib. II, cap. XCIII. — (*i*) *Satreyano*, cantos 7 y 32. — (*j*) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. LXXVIII. — (*k*) *Forcellini*, artículo *Seianus*. — (*l*) *Noticia de los conquistadores de Nueva España*, de Bartolomé de Góngora.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

como el de Rugero, ni Bootes, ni Peritoa[1] como dicen que se llaman los del sol, ni tampoco se llama Orelia[2], como el caballo en que el desdichado Rodrigo, último Rey de los godos, entró en la batalla donde perdió la vida y el reino[3]. Yo apostaré, dijo Sancho, que pues no le han dado ninguno desos famosos nombres de caballos tan conocidos, que tampoco le habrán dado[4] el de mi amo Rocinante[5], que en ser propio[6] excede á todos los que

Suetonio cuenta de un caballo de Julio César que tenía las uñas ó cascos hendidos y separados á manera de dedos humanos. He aquí el pasaje: *Utebatur equo insigni, pedibus prope humanis, et in modum digitorum unguli fixis; quem natum apud se cum haruspices imperium orbis terræ significare domino pronuntiassent, magna cura aluit; nec patientem sessoris alterius primus ascendit; cujus etiam instar pro æde Veneris genitricis postea dedicavit* (*a*).

El mismo Suetonio hace mención de *Susitato*, caballo de Calígula.

1. Los cuatro caballos del Sol se llaman en los Metamorfoseos de Ovidio, *Pireis*, *Eoo*, *Etonte* y *Flegonte*.

*Interea volucres Pyrœis et Eous et Aeton*
*Solis equi quartusque Phlegon hennitibus auras*
*Flammiferis implent* (*b*).

Los nombra también el Doctor Villaviciosa en su *Mosquea*, cuando describe la furibunda batalla de las moscas contra las hormigas. Pinta la venida de la noche:

Ya al galope Flegón, Eoo y Etonte
Y el rígido Piroo bajan las frentes,
Y del límico mar el horizonte
Dejan, y en triste luto á los vivientes (*c*).

Los dos primeros son los que nombra Cervantes; pero como citaba de memoria, sin cuidarse mucho de citar con exactitud, desfiguró los nombres de *Eoo* y *Pireis*, equivocándolos con *Bootes*, nombre de una constelación, y *Peritoo* ó *Piritoo*, amigo de Teseo y compañero de sus aventuras. Pellicer había advertido el error en *Peritoa*, la Academia en *Peritoa* y en *Bootes* (*α*).

(*a*) *Suetonio in Divo Julio Cæsare*, capítulo LXI. — (*b*) Ovidio, *Metamorfoseos*, lib. II. — (*c*) Cant. 11, est. 97.

(*α*) *Bootes*. — Nada de extraño tiene que

2. Bowle cita la crónica de España y un romance de la *Colección de Flores*, donde se da este nombre al caballo de D. Rodrigo.

3. Así sucedió en la batalla de Guadalete, como consta ya en el día por el testimonio de los historiadores árabes, y aun si no me engaño, por el de Isidoro Pacense (*β*). Mas en tiempo de Cervantes se ignoraba esta verdad, obscurecida entonces por creencias vulgares y relaciones falsas, como puede verse en las historias de Mariana y Ferreras, que participaron respecto á este suceso de los errores de su época. Por lo cual es notable esta expresión de Cervantes, pues dijo una cosa que ningún otro historiador cristiano había dicho antes que él.

4. Sobra el segundo *que*, como en otras muchas expresiones semejantes, ya notadas, del QUIJOTE. Estas repeticiones son comunes en nuestros escritores antiguos.

5. Parece que Rocinante sea el amo de Sancho, que es quien habla. La obscuridad nace de faltar varias palabras intermedias que harían clara la locución, como si dijese: *El del caballo de mi amo, que es Rocinante*.

6. Por lo que Rocinante tenía de

en el momento de escribir esta hermosa página. Cervantes se equivocase en cosa tan baladí, con tanta más razón cuanto que no podía tener á su disposición la bien surtida biblioteca de Clemencín. Pero harto más placer nos produce la escena que pinta el novelista con tan vivos colores que la interminable nota en que se refieren todos los caballos habidos y por haber mezclando lo real é histórico con lo fabuloso.

(M. de T.)

(*β*) *Pacense*. — No estamos hoy más adelantados en esta materia que en tiempo de Clemencín. La suerte de D. Rodrigo es un enigma histórico; pero Cervantes, con su buen sentido, se inclinó á la solución más probable. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

se han nombrado. Así es, respondió la barbada Condesa; pero todavía le cuadra mucho, porque se llama *Clavileño*[1] *el alígero* cuyo nombre conviene con el ser de leño, y con la clavija que trae en la frente, y con la ligereza con que camina, y así, en cuanto al nombre, bien puede competir con el famoso Rocinante. No me descontenta el nombre, replicó Sancho; pero ¿con qué freno ó con qué jáquima[2] se gobierna? Ya he dicho, respondió la Trifaldi, que con la clavija, que volviéndola á una parte ó á otra el caballero que va encima, le hace caminar como quiere, ó ya por los aires, ó ya rastreando y casi barriendo la tierra, ó por el medio, que es el que se busca y se ha de tener en todas las acciones bien ordenadas. Ya lo querría ver, respondió Sancho; pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es pedir peras al olmo[3]. Bueno es que apenas puedo tenerme en mi rucio, y sobre una albarda más blanda que la mesma seda, y querrían ahora que me tuviese en unas ancas de tabla sin cojín ni almohada alguna; pardiez, yo no me pienso moler por quitar las barbas á nadie; cada cual se rape como más le viniere á cuento, que yo no pienso acompañar á mi señor en tan largo viaje; cuanto más que yo no debo de hacer al caso para el rapamiento destas barbas como lo soy para el

rocín. Malicia ó sandez de Sancho; y la barbada y socarrona Condesa añadía: *Así es.*

1. Recuerda este caballo al que presentó Croppart, Rey de Hungría, jorobado y maligno pretendiente de la mano de Máxima, infanta de Sevilla, igualmente de madera y con una clavija de acero en la frente, diciendo que con él se podía volar, atravesar los mares y andar cincuenta leguas por hora (*a*).

Cleomades se opuso á la boda, y para probar si era cierto lo que decía Croppart, montó en el caballo, rodeó la clavija de la frente, y se elevó con rapidez por los aires (*b*). El caballo tenía en el lomo otras dos clavijas. Torciendo una de ellas á derecha ó izquierda, el caballo seguía esta dirección; torciendo la otra, bajaba. Usando de este medio bajó Cleomades á tierra (*c*). Vuelto á elevarse, á las treinta y seis horas de su partida desmontó cerca de Sevilla en una quinta, castillo ó palacio de placer, y se presentó á sus padres (*d*).

(*a*) *Tressán, Extracto de Cleomades*, páginas 274 y 275. — (*b*) Ibidem, pág. 277. — (*c*) Ib., pág. 279. — (*d*) Ib., pág. 289.

En una dilatada nota intenta Bowle mostrar que Cervantes en esta ficción de Clavileño recuerda la relación que Chaucer, poeta inglés del siglo XIV, hace del caballo de Cambuscán, Rey de Tartaria; y añade que uno y otro por ventura hallaron la patraña en alguna historia arábiga. Lo cierto es que hay bastante conformidad entre algunas expresiones de uno y otro, y que ambos hacen mención del caballo de Troya y de los hombres armados que éste contenía, de suerte que si Cervantes hubiera dado muestras de tener conocimiento de la literatura inglesa, pudiera sospecharse que la lectura de Chaucer le había excitado la idea de su Clavileño.

Mas á pesar de la opinión de Bowle, es evidente por su mismo contexto que la idea principal de esta aventura de D. Quijote se tomó de la *Historia de la linda Magalona, hija del Rey de Nápoles, y de Pierres, hijo del Conde de Provenza.*

2. Voz de origen arábigo. Cabestro ó cabezada de cuerda con que se sujetan las cabalgaduras.

3. Expresión metafórica proverbial;

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

desencanto de mi señora Dulcinea. Sí sois, amigo, respondió la Trifaldi [1], y tanto, que sin vuestra presencia entiendo que no haremos nada. Aquí del Rey, dijo Sancho; ¿qué tienen que ver los escuderos con las aventuras de sus señores? ¿Hanse de llevar ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevar nosotros el trabajo? ¡Cuerpo de mí! Aun si dijesen los historiadores: el tal caballero acabó la tal y tal aventura, pero con ayuda de fulano, su escudero, sin el cual fuera imposible el acabarla; pero ¡que escriban á secas D. Paralipómenon de las Tres Estrellas [2] acabó la aventura de los seis vestiglos, sin nombrar la persona de su escudero, que se halló presente á todo, como si no fuera en el mundo! Ahora, señores, vuelvo á decir que mi señor se puede ir solo, y buen provecho le haga, que yo me quedaré aquí en compañía de la Duquesa mi señora, y podría ser que cuando volviese hallase mejorada la causa de la señora Dulcinea en tercio y quinto [3], porque pienso en los ratos ociosos y desocupados darme una tanda de azotes que no me la cubra pelo [4]. Con todo eso, le habéis de acompañar si fuere necesario, buen Sancho, porque os lo rogarán buenos [5], que no han de quedar por vuestro inútil temor tan poblados los rostros destas

pedir imposibles. Los latinos expresaron la misma idea con el *æliopem lavare, nodum in se ipo quærere.*

1. Debió decir para que hubiese la debida correspondencia: *Como lo hago para el desencanto de Dulcinea. Sí lo hacéis, respondió la Trifaldi.* A no ser que se corrigiesen las primeras palabras, y se dijese: *No debo ser del caso para el rapamiento*, etc. Así quedaba todo bien.

2. Nombre enfático que hace reir, pero que no es verosímil en boca de Sancho. Cervantes fué felicísimo en la invención de nombres retumbantes y bufonescos, como éste, el de *Pandafilando de la Fosca Vista, Caraculiambro* y otros. Sin duda aspiró en ello á hacer remedo y burla de los nombres ridículos de *D. Cirongilio de Tracia, Esferamundi de Grecia, D. Contumeliano de Fenicia, D. Quirieleison de Montalbán* y otros semejantes que se encuentran en los libros de Caballerías.

3. Palabras forenses usadas en los testamentos. Expresan lo más que puede dejar el testador á su heredero de sus bienes, de cuyo *quinto* ó quinta parte puede disponer á su arbitrio si tuviese hijos ú otros descendientes legítimos. En cuanto al *tercio* ó tercera parte, puede adjudicarla á quien prefiera de ellos; y, finalmente, puede disponer de éste á su voluntad si le heredasen sus padres ó cualquiera de sus ascendientes legítimos, llamados por la ley á falta de descendientes.

De aquí ha nacido esta locución metafórica con que se expresa la mayor ventaja posible en cualquiera cosa.

4. *Frase metafórica que se dice del que no es afortunado y nunca logra tener lo que necesita, saliéndole mal cuanto intenta* (a).

5. No se expresa la persona de quien son estas razones, ni la indican con bastante claridad otras circunstancias, que son las que tal vez eximen de nombrarla en los diálogos.

Puede creerse, sin embargo, que fué la Duquesa, á quien Sancho acababa de nombrar, manifestando voluntad de permanecer en su compañía durante el viaje de su amo. Se añade á ésto que la frase tiene aquel tono de benevolencia que constantemente usaba la Duquesa con Sancho, como se advierte en los respectivos pasajes de esta fábula.

*Buenos* significa, familiarmente ha-

(a) *Diccionario de autoridades*, art. *Pelo.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

señoras, que cierto sería mal caso[1]. Aquí del Rey otra vez, replicó Sancho; cuando esta caridad se hiciera por algunas doncellas recogidas, ó por algunas niñas de la doctrina[2], pudiera el hombre aventurarse á cualquier trabajo; pero que lo sufra por quitar las barbas á dueñas, ¡ mal año[3]! mas que las viese yo á todas con barbas desde la mayor hasta la menor y de la más melindrosa hasta la más repulgada[4]. Mal estáis con las dueñas, Sancho amigo, dijo la Duquesa; mucho os vais tras la opinión del boticario toledano; pues á fe que no tenéis razón, que dueñas hay en mi casa que pueden ser ejemplo de dueñas, que aquí está mi Doña Rodríguez que no me dejará decir otra cosa. Mas que la diga Vuestra Excelencia, dijo Rodríguez[5], que Dios sabe la verdad de todo[6], y buenas ó malas, barbadas á lampiñas que seamos las dueñas, también nos parieron nuestras madres como á las otras mujeres; y pues Dios nos echó en el mundo[7], Él sabe para qué, y á su misericordia me atengo, y no á las barbas de nadie. Ahora bien, señora Rodríguez, dijo D. Quijote, y señora Trifaldi y compañía, yo espero en el cielo que mirará con buenos ojos vuestras cuitas, que Sancho hará lo que yo le mandare, ya viniese Clavileño, y ya me viese con Malambruno, que yo sé que no habría navaja que con más facilidad rapase á Vuestras Mercedes, como mi espada raparía[8] de los hom-

blando, personas de importancia y valía, según el refrán: *Más vale salto de mata que ruego de buenos* (α).

1. Caso de mengua, caso afrentoso, infamia. Caer en mal caso se decía del que cometía acción que le afrentaba.

2. En los capítulos XXXV y LI se hace también mención de los *niños de la doctrina*. Parece que debió ser establecimiento común cuando lo había en la ínsula Barataria.

Felipe II había fundado en Madrid en 1581 el colegio *de niñas huérfanas de Nuestra Señora de Loreto* (*b*).

3. Véanse acerca de esta especie de imprecación las notas á los capítulos IV y XXII de la primera parte (*a*). En el XXV (*b*) se dijo: *Mal año y mal mes para D. Belianís y para todos aquellos*, etc. *Mal año y mal mes para cuantos murmuradores hay en el mundo*, dice Sanchica en el capítulo L.

4. Parece errata, y que debería decir: *desde la más melindrosa hasta la más repulgada*. Por lo demás, entre *melindrosa* y *repulgada* no hay bastante oposición, como la hay entre *mayor* y *menor*, que preceden.

5. Dicho así, se indica nombre de varón. Debió ponerse *la Rodríguez*, y puede pasar por omisión ó falta de imprenta.

6. Palabras enfáticas en que aludía Doña Rodríguez á que todo el suceso de la Condesa Trifaldi era fingimiento y farsa; pero esto no lo entendían Sancho ni D. Quijote.

7. No se dice ordinariamente, sino *echó al mundo*.

8. No están bien las partículas *más* y *como*, las cuales no son recíprocas, como debían serlo. Era menester decir: *Que con más facilidad rapase á vuestras mercedes, que mi espada raparía*, ó *con tanta facilidad rapase como mi espada raparía*, etc.

— (*b*) Quintana, *Historia de Madrid*, 1628. (*a*) Pág. 51 y 361. — (*b*) Pág. 411.

(α) *De buenos*. — Siempre hemos oído este refrán en la forma siguiente: *Más vale salto de mata que ruego de hombres buenos*. Sin embargo, la Academia lo trae de los dos modos. Pero no hay que olvidar que la palabra: *hombre bueno* tiene un sentido especial en nuestra lengua. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

bros la cabeza de Malambruno; que Dios sufre á los malos, pero no para siempre [1]. ¡Ay! dijo á esta sazón la Dolorida; con benignos ojos miren á Vuestra Grandeza, valeroso caballero, todas las estrellas de las regiones celestes, é infundan en vuestro ánimo toda la prosperidad y valentía [2] para ser escudo y amparo del vituperoso [3] y abatido género dueñesco, abominado de boticarios [4], murmurado de escuderos, y socaliñado de pajes [5], que mal haya la bellaca que en la flor de su edad no se metió primero á ser monja que á dueña; desdichadas de nosotras las dueñas, que aunque vengamos por línea recta de varón en varón del mismo Héctor el troyano, no dejarán de echarnos un *vos* nuestras señoras [6], si pensasen por ello ser Reinas. ¡Oh gigante Malambruno, que, aunque eres encan-

1. Esta expresión recuerda el refrán: *Dios consiente y no para siempre*.

2. *Infundir valentía* ya se entiende y está bien; pero *infundir prosperidad en el ánimo*, no se dice con propiedad.

3. La formación de este adjetivo, hijo de la arbitrariedad del uso, es contraria á la analogía, según la cual los verbales en *oso* se diferencian de los verbales en *ado* é *ido*; como *odioso* de *odiado*, *temeroso* de *temido*, *amoroso* de *amado*.

Los verbales en *ado* é *ido* (α) indican que los sustantivos á quienes acompañan sufren ó son el objeto de la acción del verbo; los en *oso*, que tienen disposición á ejercerla ó á sufrirla.

4. Alusión clara á lo que había referido Sancho sobre la ojeriza que profesaba á las dueñas el boticario toledano; mas esto no lo había podido oir la Trifaldi. Por consiguiente, está mal en su boca esta expresión; tiene gracia, pero no oportunidad.

5. *Socaliñar, sacar á uno con artificio y maña alguna cosa, que no está obligado á dar* (a).

6. El *vos* sustancialmente es el tratamiento de *tú*, porque al cabo *vos* es el mismo pronombre *tú* en plural.

Este tratamiento venía á ser un medio entre el *tú* y el *vuestra merced*. Entonces, como ahora, el *tú* denotaba, ó una gran superioridad en quien lo daba, como cuando se dirigía á criados ó á personas de baja esfera, como Don Quijote á Sancho, ó indica también superioridad y cariño, como de padres á hijos, ó sólo cariño y gran familiaridad, como entre hermanos, esposos y amigos. Así, en la novela del *Curioso impertinente* se llaman de *tú* los dos amigos Anselmo y Lotario. El tratamiento de *vuestra merced* era común de cortesía y consideración entre iguales, y aun de respeto hacia los superiores; así como ahora su abreviatura *usted*, que le ha sustituído, indica poca ó ninguna familiaridad entre los que usan de él.

El escudero, tercer amo del Lazarillo de Tormes, contando á éste su pendencia con un menestral porque le saludaba con la fórmula de *mantenga Dios á vuestra merced*, le decía: *A los hombres de poco arte dicen eso; mas á los más altos, como yo, no les han de hablar menos de beso las manos de vuestra merced, ó por lo menos bésoos, señor, las manos, si el que me habla es caballero.*

Pero el tratamiento de *vos*, suprimido ya del todo por nuestros usos actuales, denotaba generalmente en tiempo de Cervantes la inferioridad de aquel á quien se dirigía; y aun por eso dijo Covarrubias en su *Tesoro* que *no todas veces era bien recibido con su término honesto y común ú todos*. En el capítulo V del libro I del *Persiles* se lee el pesado lance que Antonio tuvo con un caballero paisano suyo que le trató de *vos*, y por aquella relación parece que sólo tenían derecho para usarlo respecto de personas decentes é hidalgas los que disfrutaban para sí el tratamiento de *señoría*. Mateo Alemán en

(a) *Diccionario de la lengua castellana.*

(α) *Ido.* — No es regla absoluta, pues muchos tienen á veces significación activa, como: *comido, bebido, cenado, leído*, etc., etc. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tador, eres certísimo en tus promesas; envíanos ya al sin par Clavileño [1], para que nuestra desdicha se acabe; que si entra el calor, y estas nuestras barbas duran [2], guay de nuestra ventura! Dijo esto con tanto sentimiento la Trifaldi, que sacó las lágrimas de los ojos de todos los circunstantes, y aun arrasó los de Sancho, y propuso en su corazón [3] de acompañar á su señor hasta las últimas partes del mundo, si es que en ello consistiese quitar la lana de aquellos venerables rostros [4].

su *Guzmán de Alfarache* (*a*), hablando de algunos que pasan *á un estado de más honra*, dice : *Llamástelos ayer con tu criado, no dándoles más de un vos muy seco... ya te envían á llamar hoy con un portero, y para tu negocio se lo suplicas, no cansándole de arrojarle mercedes, pidiéndole que te las haga.* La dueña de quien habla Suárez de Figueroa (*b*), refería que entró á servir bajo ciertas condiciones, de las cuales *fué la primera se desterrase de donde yo estuviese el riguroso vos, eligiendo para mi consolación cierto término impersonal, en que con industria cuidadosa tampoco entrase el ella.* Y quejándose la misma dueña de que no se le cumplía lo ofrecido, dice de su señora : *Voséame sin ocasión á cada paso* (*c*). De todo lo cual se deduce que el *vos*, cuando no era recíproco, era humillante, si no injurioso. Otras veces manifestaba igualdad entre las personas que lo usaban, como cuando se dice en la *Vida del Gran Tacaño* de Quevedo : *Recibiéronme ellas* (las damas) *con mucho amor, y ellos* (los caballeros) *llamándome de vos, en señal de familiaridad* (*d*). Y Figueroa en su *Pasajero*, hablando contra los bufones, dice : *Mas que en los tiempos de ahora quiera un vergante triunfar y vivir espléndidamente á título de cubrirse, sentarse y llamar vos ó borracho á un Rey, Duque ó Marqués, es cosa que apura el sufrimiento y hace reventar de cólera al más paciente* (*e*). *No podréis excusar el vosearos con algunos, pareciéndoles no estar bien travada la amistad cuando se frecuenta demasiado el vuesa merced... ocasiona admiración ver con la facilidad que algunos arrojan el vos á las primeras vistas, cuando el conocimiento aún se halla en las fajas primeras* (*a*). Ultimamente el *vos*, sin indicar superioridad, á veces excluía la familiaridad, como se infiere de lo que se dice en el capítulo LI de la primera parte del soldado Vicente de la Roca... *que con una no vista arrogancia hablaba de vos á sus iguales y á los mismos que le conocían* (*b*).

Los Reyes y los Infantes de Castilla trataban á los Grandes de *vos* reinando Felipe IV, como se ve por Carrillo (*c*). Los deudos de la casa real, aunque gozasen de las prerrogativas de Infante, les daban precisamente *señoría* (*e*).

1. Como si dijéramos : *la sin par Oriana, la sin par Dulcinea*. El mayordomo siempre es el mismo. Añade luego en tono doloroso : *¡ Guay de nuestra ventura!* Exclamación trágica con su arcaísmo al canto, todo para hacer resaltar más la burla.

2. El mismo día por la mañana había firmado Sancho una carta *á 20 de julio*, como se vió en el capítulo XXXVI.

Según el plan cronológico de Ríos, era el 30 de octubre; pero el lenguaje de la Trifaldi era más propio de la primavera.

3. Quien arrasó fué la Trifaldi, quien propuso fué Sancho; y según la disposición del período, una misma persona debía ser la que rigiese ambos verbos. Podría corregirse así : *Y aun arrasó los* (ojos) *de Sancho, quien propuso en su corazón*, etc.

Nótese este uso del verbo *arrasar* como activo, el cual no suele usarse en estos casos sino como recíproco (α).

4. *Lana*, voz enfática para ponderar lo poblado y borroso de las barbas dueñescas.

(*a*) Parte I, libro II, cap. III. — (*b*) Pasajero, alivio 2.º — (*c*) Ibidem. — (*d*) Cap. XX. — (*e*) Alivio 7.º.

(*a*) Alivio 9.º. — (*b*) Pág. 501. — (*c*) *Origen de la dignidad de Grande*, disc. 8.º. — (*d*) Ibíd.

(α) *Recíproco*. — No hay tal *recíproco*, sino *reflexivo*, según ya se ha indicado en otras ocasiones. Algo más grave es esto en un gramático que la equivocación de Cervantes al citar los caballos del sol. (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO XLI

## DE LA VENIDA DE CLAVILEÑO, CON EL FIN DESTA DILATADA AVENTURA

Llegó en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso caballo Clavileño viniese, cuya tardanza fatigaba ya á D. Quijote, pareciéndole que, pues Malambruno se detenía en enviarle, ó que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura [1], ó que Malambruno no osaba venir con él á singular batalla. Pero veis aquí cuando á deshora [2] entraron por el jardín cuatro salvajes [3] vestidos todos de verde hiedra, que sobre

1. Sobre esta especie de destino (de que se ha hablado en el capítulo XXIX) trae Bowle varios pasajes de libros caballerescos.

Se habló también de ello en una nota al capítulo XXII.

2. A *deshora* no quiere decir aquí, como podía parecer á primera vista, pasada gran parte de la noche, sino *imprevistamente, cuando no se espera.*

3. En las bodas de Basilio hubo otros cuatro salvajes que tiraban de un castillo, é iban también vestidos de hiedra.

Á las fiestas de Bins, celebradas en agosto de 1549, concurrieron como aventureros dos caballeros *que venían dentro de una espantosa sierpe echando grandes llamas de fuego por la boca, en hábitos de salvajes cubiertos sobre las armas de hiedra* (*a*).

También se hace mención en las mismas fiestas de ocho salvajes que robaron las damas y se las llevaron á pesar de los caballeros (*b*).

De algunos salvajes se habla en los libros caballerescos.

Dorobella y Celidón pelearon con dos salvajes (*c*). Siguiendo Dorobella á uno de ellos, después de haberle hecho huir, llegó á una cueva donde se metió detrás deél, y encontró otros seis que estaban divirtiéndose con el enano Esbueso (*hombrecillo*, dice, *de tres palmos*). Estos salvajes peleaban con mazas. Muertos que fueron, Esbueso quedó en libertad y se fué con Dorobella (*a*). Alguno se encuentra igualmente en Belianís y en Florambel. También hacen papel los Sátiros en los libros caballerescos. Á la doncella Robaflor, portadora de una carta de la sabia Ardémula al Rey Minandro, *acompañaban veinte Sátiros con ropas largas de seda de la India, cubiertas de sonajas y cascabeles de plata, los cuernos de las cabezas cubiertos con trenzas de seda y oro, y dellos colgaban muchas campanillas* (*b*).

El *Doncel del Ave*, llamado así porque llevaba en la cabeza una ave tan verde como una esmeralda del tamaño de un gavilán, era acompañado en su palafrén por un Sátiro *con una barba muy blanca que de grandes días parecía*, y en las puntas de los cuernos traía colgadas unas campanillas de oro *que gran ruido hacían* (*c*).

(*a*) *Calvete*, lib. III, fol. 187. — (*b*) Ib., fol. 199. — (*c*) *Celidón de Iberia*, canto 23.

(*a*) Canto 24. — (*b*) *Policisne de Boecia*, capítulo XV. — (*c*) *Policisne de Boecia*, canto 71.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sus hombros traían un gran caballo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvajes dijo : Suba sobre esta máquina el caballero que tuviere ánimo para ello [1]. Aquí, dijo Sancho, yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero; y el salvaje prosiguió diciendo: Y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fíese del valeroso Malambruno, que si no fuere de su espada, de ninguna otra ni de otra malicia será ofendido; y no hay más que torcer esta clavija que sobre el cuello trae puesta [2], que él los llevará por los aires adonde los atiende Malambruno; pero porque la alteza y sublimidad del camino no les cause vaguidos, se han de cubrir los ojos hasta que el caballo relinche, que será señal de haber dado fin á su viaje. Esto dicho, dejando á Clavileño, con gentil continente se volvieron por donde habían venido. La Dolorida, así como vió al caballo, casi con lágrimas dijo á D. Quijote: Valeroso Caballero, las promesas de Malambruno han sido ciertas; el caballo está en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras y con cada pelo dellas te suplicamos nos rapes y tundas [3], pues no está en más sino en que subas en él con tu escudero, y dés felice principio á vuestro nuevo viaje. Eso haré yo, señora Condesa Trifaldi, de muy buen grado y de mejor talante [4], sin ponerme á tomar cojín ni calzarme espuelas, por no detenerme; tanta es la gana que tengo de veros á vos, señora, y á todas estas dueñas rasas y mondas. Eso no haré yo, dijo Sancho [5], ni de malo ni de buen talante en ninguna manera; y si es que este rapamiento no se puede hacer sin que yo suba á las ancas, bien puede buscar mi

1. Las ediciones anteriores, inclusa la primitiva, decían *el que tuviere ánimo para ello*. Pellicer, cotejando esta expresión con las que siguen, sospechó con mucho fundamento que se había omitido por descuido del impresor la palabra *caballero*, y la Academia, en su última edición de 1819, adoptó la corrección propuesta por Pellicer.

2. El caballo de madera en la historia de Cleomades, de que se habló en una nota al capítulo anterior, tenía la clavija en la frente. Cervantes, en el mismo capítulo, expresó una y otra vez que Clavileño *la traía en la frente;* pero en éste puso la clavija en paraje más acomodado para el jinete.

3. Aquí de repente deja la Trifaldi el tratamiento de *vos* que hasta ahora ha dado á D. Quijcte, y le tutea sin ceremonia, suplicándole, á nombre de cada una de todas las dueñas y con cada pelo de sus barbas, que las *rape y tunda*, todo conforme á su carácter socarrón y burlesco.

4. Viniendo á significar lo mismo *grado* y *talante* (α) no se ve cómo lo uno puede ser mejor que lo otro. *Talante* ya se ha dicho otra vez que significa *voluntad*.

5. Esto no conviene con el propósito que, según se refiere al fin del capítulo precedente, formó Sancho de subir en Clavileño con su señor y acompañar á éste *hasta las últimas partes del mundo*, si en ello consistía remediar á la Trifaldi y compañía. Sin duda el miedo le hizo mudar de propósito.

(α) *Talante*. — No significan generalmente lo mismo. *Talante* se emplea más bien para significar la manifestación exterior de la buena voluntad ó disposición interior. La frase de Cervantes es perfecta. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

señor otro escudero que le acompañe, y estas señoras otro modo de alisarse los rostros [1], que yo no soy brujo para gustar de andar por los aires [2]; ¿y qué dirán mis insulanos cuando sepan que su gobernador se anda paseando por los vientos? Y otra cosa más, que habiendo tres mil y tantas leguas de aquí á Candaya, si el caballo se cansa ó el gigante se enoja, tardaremos en dar la vuelta media docena de años, y ya ni habrá ínsula ni ínsulos en el mundo que me conozcan; y pues se dice comúnmente que en la tardanza va el peligro, y que cuando te dieren la vaquilla acudas con la soguilla, perdónenme las barbas destas señoras, que bien se está San Pedro en Roma; quiero decir, que bien me estoy en esta casa, donde tanta merced se me hace, y de cuyo dueño tan gran bien espero como es verme gobernador. Á lo que el Duque dijo: Sancho amigo, la ínsula que yo os he prometido no es movible ni fugitiva; raíces tiene tan hondas, echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancarán [3] ni mudarán de donde está á tres tirones; y pues vos sabéis que sé yo que no hay ningún género de oficio destos de mayor cantía que no se granjee con alguna suerte de cohecho [4], cual más, cual menos, el que yo quiero llevar por este gobierno es que vais con vuestro señor D. Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura; que ahora volváis sobre Clavileño con la brevedad que su ligereza promete, hora la contraria fortuna os traiga

1. El pensamiento es falso (α). Si el rapamiento era imposible sin Sancho, y éste no quería hacer el viaje, debió desahuciar á las dueñas, y no proponer que se buscase otro escudero ú otro modo de raparlas.

2. Alusión á las creencias vulgares y ridículas de los viajes nocturnos de brujos y brujas á los *aquelarres*. Cuáles fueron éstas, lo explicó en parte Cervantes por boca de la hospitalera Cañizares en el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*.

Cuando Cervantes escribía su segunda parte del QUIJOTE hacía pocos años que habían pasado las escenas notables de Logroño, con motivo de los conventículos de Zugarramurdi y el proceso del Licenciado Torralva, de que se hablará después.

3. Transposición, frecuente en Cervantes, en vez de: *Raíces tiene echadas en los abismos de la tierra, tan hondas que*, etc.

4. Expresión poco honorífica para el siglo de Cervantes, pero conforme á muchas de las noticias que nos quedan de aquel tiempo. Remítome sobre ello á sus escritores, y señaladamente al Menipo de aquella época, D. Francisco de Quevedo.

Pellicer prueba lo cierto de este abuso en tiempo de Cervantes, y que entonces se pretendían con dádivas y por otros medios ilícitos, así las prelacías y dignidades eclesiásticas como los gobiernos y oficios de administración de justicia, por la Pragmática de Felipe III, publicada en 19 de marzo de 1614 (época en que Cervantes escribía esta segunda parte del QUIJOTE), mandando bajo graves penas que todas las dignidades, oficios y mercedes se proveyesen en personas dignas, sin intervención de ninguna suerte de *cohecho*.

(α) *Falso*. — Esto es una logomaquia. Sancho se expresa como conviene á su pensamiento y al estado de su espíritu. No hay en ésta y otras muchas notas sino puro afán de criticar. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y vuelva á pie hecho romero[1] de mesón en mesón y de venta en venta, siempre que volviéredes hallaréis vuestra ínsula donde la dejáis, y á vuestros insulanos con el mismo deseo de recebiros por

1. Las palabras *romero*, *romería*, se aplicaron en su origen á los que iban á visitar los santuarios de Roma; y de aquí hubieron de extenderse también á significar los que iban á visitar los santos lugares ú otros templos y ermitas fuera de su domicilio ordinario, que es lo que se llamar *ir en romería*.

Llamarse *romeros*, no sólo á los que iban á Roma, sino á la Tierra Santa, es muy antiguo. Gonzalo de Berceo al fin del Poema sobre los misterios de la Misa, dice (*a*):

Gracias al Criador, que nos quiso guiar,
Que guía los *romeos* que van al Ultramar.

El mismo Berceo usó indistintamente de las palabras *romeo* y *romero* en los *Milagros de Nuestra Señora* (*b*) y en la vida de Santo Domingo (*c*).

La *Gran Conquista de Ultramar* hace mención de D. Pedro González el *Romero*, capitán de la guardia de Raimundo, Príncipe de Antioquía.

En el *Apuntamiento* de D. Fernando Duque de Braganza, que fué degollado en Évora á 20 de junio de 1483, se dice: *Prometí de mandar hum Romeiro á Jerusalén* (*d*).

*Romero* y *palmero* son correlativos. *Romero* es el que va á Tierra Santa, *palmero* el que viene de ella. Si el *palmero* es mahometano, será el que ha hecho el viaje á la Meca. Véase la nota del capítulo XL de la primera parte sobre la palabra *agi*, *romero ó peregrino*. Este nombre quizá tenga alguna conexión con *Tadmir ó Palmira*.

Por el capítulo C[1] de *Palmerín de Oliva* se ve que se daba el nombre de *palmeros* á los peregrinos que venían de Jerusalén.

*Estas palmas*, dice Covarrubias (*e*), *nacen muchas en Palestina, y como los que vienen de Santiago en romería traen conchas ó veneras por insignias, así antiguamente los que venían de Jerusalén traían palmas, y los llamaban palmeros ó los romeros que venían de la Tierra Santa*; especie que confirma Ducange, añadiendo que traían los peregrinos ramos de palmas como una señal de haber cumplido su peregrinación (*a*).

En la descripción del traje de peregrina que llevaba *Doña Cuaresma*, contó el Arcipreste de Hita (*b*) que llevaba en el bordón *la palma fina*. Copióse esta copla en la nota al capítulo XXVI de la primera parte.

Los *romeros* llevaban un traje particular por el cual eran conocidos, según Covarrubias; y aun en el día lo son por el bordón y la esclavina.

Los *palmeros* usaban también esclavina y bordón, como se ve por el romance antiguo entre los de los Doce Pares:

De Mérida sale el palmero,
de Mérida esa ciudade,
los pies llevaba descalzos,
las uñas corriendo sangre;
una esclavina trae rota
que no valía un realc,
y debajo traía otra;
bien valía una ciudade...
Camino lleva derecho
de París esa ciudade;
ni pregunta por mesón,
ni menos por hospitale;
pregunta por los palacios
del Rey Carlos á do estae.
Un portero está á la puerta,
empezóle de hablare:
« Dijésesme tú, el portero,
el Rey Carlos, ¿ donde estae ? »
El portero que lo vído
mucho maravillado se hae,
cómo un romero tan pobre
por el Rey va á preguntare.

El peregrino era hijo del Emperador Carlomagno. Este, antes de conocerle, le preguntaba:

Dígasme tú, el palmero,
no me niegues la verdade:
¿ en qué año y en qué mes
pasaste aguas de la mare?

Garrido de Villena en su *Orlando* (*c*),

(*a*) Sarmiento, *Memorias*, núm. 584. — (*b*) Coplas 198 y 204. — (*c*) Coplas 469 y 620. — (*d*) Sousa, *Pruebas*, tomo III, pág. 626 y 636. — (*e*) Artículo *Palma*.

(*a*) Disertación XIV sobre la *Historia de San Luis*, pág. 179. — (*b*) Copla 1179. — (*c*) Lib. I, canto 5.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

su gobernador que siempre han tenido [1], y mi voluntad será la misma; y no pongáis duda en esta verdad, señor Sancho, que sería hacer notorio agravio al deseo que de serviros tengo. No más, señor, dijo Sancho; yo soy un pobre escudero, y no puedo llevar á cuestas tantas cortesías; suba mi amo, tápenme estos ojos, y encomiéndenme á Dios, y avísenme si cuando vamos por esas altanerías [2] podré encomendarme á nuestro Señor, ó invocar los ángeles que me favorezcan. Á lo que respondió Trifaldi: Sancho, bien podéis encomendaros á Dios, ó á quien quisiéredes, que Malambruno, aunque es encantador, es cristiano, y hace sus encantamentos con mucha sagacidad y con mucho tiento sin meterse con nadie. Ea, pues, dijo Sancho, Dios me ayude y la santísima Trinidad de Gaeta [3]. Desde la memorable aventura de los batanes, dijo D. Quijote, nunca he visto á Sancho con tanto temor como ahora; y si yo fuera tan agorero como otros, su pusilanimidad me hiciera algunas cosquillas en el ánimo. Pero llegaos aquí, Sancho, que con licencia destos señores os quiero hablar aparte dos palabras; y apartando á Sancho entre unos árboles del jardín, y asiéndole ambas las manos, le dijo: Ya ves, Sancho hermano [4], el largo viaje que nos espera, y que sabe Dios cuándo volveremos dél, ni la comodidad y espacio que nos darán los negocios [5]; y así querría que ahora te retirases en tu aposento, como que vas á buscar alguna cosa necesaria para el camino, y en un daca las pajas te dieses á buena cuenta de los tres mil y trescientos

hablando de Orlando, que caminaba á Oriente en busca de Angélica, dice:

El río de la Tana había pasado,
Y solo siempre el franco caballero,
En todo el día á nadie no ha hallado;
Hacia la tarde se encontró un *palmero*
Viejo y muy triste, y parecía cansado...
« Si Dios te ayude, dime, peregrino:
¿ Cuál pasión te mueve á llorar tanto? »
Le preguntó Roldán...

Vuelve á hablar Garrido del *palmero* en los cantos 20 y 22.

1. Bufonada del Duque, que, como las demás de los capítulos anteriores sobre el gobierno de Sancho, demuestran el cuidado con que Cervantes trató de pintar el carácter del Duque, aunque personaje subalterno en la fábula, haciéndole bufonearse por un mismo estilo en diferentes ocasiones.

2. *Altanerías* por *alturas*, en estilo familiar. También se llama *caza de altanería* la que solía hacerse con halcones, porque era á grandes alturas.

3. Fórmula de devoción propia de Sancho, quien ya la había usado cuando al tiempo de bajar su amo á la cueva de Montesinos, *echándole su bendición y haciéndole mil cruces, dijo: Dios te guíe y la Peña de Francia, junto con la Trinidad de Gaeta.*

Rui González de Clavijo, describiendo en su *Itinerario* el puerto y ciudad de Gaeta, menciona *una iglesia que es llamada la Trinidad, é cerca della están unas torres é casas como alcázar.* Siendo Gaeta puerto de tan gran tráfico no fué extraño que la devoción á este santuario se extendiese á otras naciones y penetrase hasta la Mancha y hasta Sancho.

4. Ocurrencia graciosísima de Don Quijote, muy propia de la festiva imaginación de Cervantes.

5. Expresión en que no es llana la gramática, y equivale á esta otra: *Y si nos darán comodidad y espacio los negocios.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

azotes á que estás obligado, siquiera quinientos, que dados te los tendrás, que el comenzar las cosas es tenerlas medio acabadas [1]. Par Dios, dijo Sancho, que vuesa merced debe de ser menguado [2]; esto es, como aquello que dicen, en priesa me ves y doncellez me demandas: ¿ahora que tengo de ir sentado en una tabla rasa, quiere vuesa merced que me lastime las posas? En verdad, en verdad que no tiene vuesa merced razón; vamos ahora á rapar estas dueñas, que á la vuelta yo le prometo á vuesa merced, como quien soy, de darme tanta priesa á salir de mi obligación, que vuesa merced se contente, y no le digo más. Y D. Quijote respondió: Pues con esa promesa, buen Sancho, voy consolado, y creo que la cumplirás, porque, en efecto, aunque tonto, eres hombre verídico. No soy verde, sino moreno [3], dijo Sancho; pero aunque fuera de mezcla cumpliera mi palabra. Y con esto se volvieron á subir en Clavileño [4], y al subir dijo D. Quijote: Tapaos, Sancho, y subid, Sancho, que quien de tan lueñes tierras envía por nosotros no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar á quien dél se fía; y puesto que todo sucediese al revés de lo que imagino, la gloria de haber emprendido esta hazaña no la podrá escurecer malicia alguna. Vamos, señor, dijo Sancho, que las barbas y lágrimas destas señoras las tengo clavadas en el corazón, y no comeré bocado que bien me sepa hasta verlas en su primera lisura. Suba vuesa merced, y tápese primero, que si yo tengo de ir á las ancas, claro está que primero sube el de la silla. Así es la verdad, replicó D. Quijote, y sacando un pañuelo de la faldriquera pidió á la Dolorida que le cubriese muy bien los ojos, y habiéndoselos cubierto, se volvió á descubrir y dijo: Si mal no me acuerdo, yo he leído en Virgilio aquello del Paladión de Troya, que fué un caballo de madera que los griegos presentaron á la Diosa Palas [5], el cual iba preñado de caballeros armados que después fueron la total ruina de Troya; y así será bien ver primero lo

1. Aquí se desfigura el refrán: *obra empezada medio acabada*, que es como regularmente se dice.

2. Se entiende *menguado de juicio*. *Menguado* es *falto*, como *mengua*, *falta*. — *Menguar* viene de *minuo*, como *faltar* de *fallere*.

3. Quiso Sancho dar á entender qué por *verídico* había entendido *verdecico*. Esto y lo que sigue es un chiste de Sancho, frío, inoportuno (α) é inverisímil.

(α) *Inoportuno*. — Basta leer el texto para comprender la oportunidad del chiste de Sancho, muy de acuerdo con su escaso conocimiento de palabras que no fuesen del dominio común. (M. de T.)

4. No quiere decir que subiesen segunda vez, puesto que no habían subido antes, sino que se volvieron del lugar adonde se habían apartado, que era entre unos árboles del jardín, al otro donde estaba Clavileño, para subir en él.

5. Recuerda aquí Cervantes el pasaje del libro II de la *Eneida* sobre este

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que Clavileño trae en su estómago. No hay para qué [1], dijo la Dolorida, que yo le fío, y sé que Malambruno no tiene nada de malicioso ni de traidor; vuesa merced, señor D. Quijote, suba sin pavor alguno, y á mi daño si alguno le sucediere [2]. Parecióle á D. Quijote que cualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad sería poner en detrimento su valentía [3], y así sin más altercar subió sobre Clavileño, y le tentó la clavija, que fácilmente se rodeaba, y como no tenía estribos, y le colgaban las piernas, no parecía sino figura de tapiz [4] flamenco pintada ó tejida en algún romano triunfo [5]. De mal talante y poco á poco llegó á subir Sancho, y acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al Duque que si fuese posible le acomodasen de algún cojín ó de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la Duquesa ó del lecho de algún paje, porque las ancas de aquel caballo más parecían de mármol que de leño. Á esto dijo la Trifaldi, que ningún jaez ni ningún género de adorno sufría sobre sí Clavileño, que lo que podía hacer era ponerse á mujeriegas, y que así no sentiría tanto la dureza. Hízolo así Sancho, y diciendo á Dios, se dejó vendar los ojos, y ya después de vendados se volvió á descubrir, y mirando á todos los del jardín tiernamente y con lágrimas, dijo que le ayudasen en aquel trance con sendos paternostres y sendas avemarías, porque Dios deparase quien por ellos los dijese cuando en semejantes trances se viesen. Á lo que dijo

suceso, que traduce así el Doctor Gregorio Hernández de Velasco:

Después que en guerra de tan largos años
Los capitanes griegos se cansaron,
Y los Hados, cuidosos de sus daños,
Del todo la esperanza les quitaron,
Dando Palas industria á sus engaños,
Un valiente caballo edificaron
De bulto de un gran monte, cuyos lados
De fuerte abeto fueron fabricados (*a*).

1. La partícula *para* tiene aquí la misma fuerza que *por*. *Para qué* es lo mismo que *por qué*, como si dijera: *no hay motivo para ello*. Esta equivalencia, en muchas ocasiones se ha advertido ya anteriormente.

2. Ahora se diría á la francesa: *Y yo salgo responsable*. Es menester confesar que lo de la Dolorida tiene más gracia.

3. Mejor: *Sería poner en duda su valentía, ó sería en detrimento de su valentía.*

4. No se dice si D. Quijote iba armado. Es natural que lo fuese para una empresa en que bien lo había menester; mas las armas, especialmente la lanza, harían más incómoda la postura del pobre Caballero, y parecía debían entrar en la descripción de su figura, que por lo mismo se presenta como diminuta (α).

5. Con efecto, los antiguos no conocieron el uso de los estribos para montar á caballo, como se ve por las estatuas, relieves y aun monedas que nos quedan. Esta invención de tanta seguridad y conveniencia para los jinetes se debe á la Edad Media.

Se ven ya estribos en los jinetes de la antiquísima tapicería de la iglesia de Bayeux, bordada, según se cree, por Matilde, mujer de Guillermo el Bastardo,

(*a*) Pág. 54.

(α) *Diminuta*. — Con perdón del comentarista, *diminuta* no es participio pasivo de *disminuir*, sino un simple adjetivo.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

D. Quijote: Ladrón; ¿estás puesto en la horca por ventura, ó en el último término de la vida para usar de semejantes plegarias? ¿No estás, desalmada y cobarde criatura, en el mismo lugar que ocupó la linda Magalona, del cual descendió, no á la sepultura, sino á ser Reina de Francia[1], si no mienten las historias? Y yo, que voy á tu lado, ¿no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimió este mismo lugar que ya ahora oprimo? Cúbrete, cúbrete, animal descorazonado, y no te salga á la boca el temor que tienes, á lo menos en presencia mía. Tápenme, respondió Sancho, y pues no quieren que me encomiende á Dios ni que sea encomendado, ¿qué mucho que tema no ande por aquí alguna región de diablos[2] que den con nosotros en Peralvillo[3]? Cubriéronse, y sintiendo D. Quijote que estaba como había de estar, tentó la clavija, y apenas hubo puesto los dedos en ella cuando todas las dueñas y cuantos estaban presentes levantaron las voces diciendo: Dios te guíe, valeroso Caballero; Dios sea contigo, escudero intrépido; ya, ya vais por esos aires rompiéndolos con más velocidad que una saeta; ya comenzáis á suspender y admirar á cuantos desde la tierra os están mirando[4]. Tente, valeroso Sancho, que te bamboleas, mira no cayas, que será peor tu

Duque de Normandía, y colocada en el Museo de París. La época es la declinación del siglo XI (*a*).

En el *Ordenamiento de los menestrales*, publicado por el Rey D. Pedro en las Cortes de Valladolid de 1351, en el artículo de *freneros* se mencionan las *estriberas* de varias especies.

También se mencionan los estribos con el nombre de *estriberas* en la *Historia de la gran Conquista de Ultramar* (*b*).

Polidoro Virgilio, en su obra *De los inventores de las cosas*, cuenta entre las que usamos sin conocer sus autores *el relox, las campanas, que segun Josefo* (así dice) *se usaban en tiempo de Moisés, la brújula, la lombarda, los estribos, el bonete, los molinos de agua, los órganos y otros instrumentos músicos, las candelas de sebo, la cetrería, los anillos, la imprenta, las calzas* (*c*).

1. Pierres, casándose con Magalona, fué Rey de Nápoles y no de Francia, según Tressán en su *Extracto de Pierres de Provenza* (*d*). Tal vez desfiguró Cervantes de intento este pasaje. Por lo demás, Tressán no hace mención del caballo de madera.

2. *Región* parece error de imprenta por *legión*, voz de que se usa al mismo propósito que aquí en otros pasajes del QUIJOTE (*a*).

3. Lugar junto á Ciudad Real, camino de Toledo, donde la Santa Hermandad hacía ajusticiar á los malhechores del contorno. Acerca de la Santa Hermandad se habla en varias notas del presente Comentario (*b*). Comenzóse á tratar de su institución en las Cortes de Madrigal, siendo promovedores de ella Alonso de Quintanilla y Juan de Ortega, y se acabó en Dueñas (*c*). Quevedo llamó *Peralvillo de las bolsas* al estudio de un abogado ignorante y embrollón (*d*), porque en el estudio del letrado daban fin las bolsas de los litigantes, como en *Peralvillo* daban fin los ladrones y malhechores.

4. A Cervantes se le olvidó aquí que

(*a*) *Ferrario*, tomo II, pág. 6. — (*b*) Capítulos LXXXIX, CI y CLXII del lib. I. — (*c*) Lib. III, cap. XVIII. — (*d*) Tomo VII.

(*a*) Parte I, cap. XXXI y XLV, y capítulo XLVI de la segunda parte. — (*b*) Parte I, cap. X, cap. XXII, cap. XXIII, cap. XLV y cap. XLVII. — (*c*) Nota de la edición de 1819 de la Academia. — (*d*) En la *Fortuna con seso*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

caída que la del atrevido mozo[1] que quiso regir el carro del Sol su padre. Oyó Sancho las voces, y apretándose con su amo, y ciñéndole con los brazos, le dijo : Señor, ¿cómo dicen estos que vamos tan altos si alcanzan acá sus voces, y no parece sino que están aquí hablando junto á nosotros? No repares en eso, Sancho[2], que como estas cosas y estas volaterías van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas verás y oirás lo que quisieres, y no me aprietes tanto, que me derribas; y en verdad que no sé de qué te turbas ni te espantas, que osaré jurar que en todos los días de mi vida he subido en cabalgadura de paso más llano ; no parece sino que no nos movemos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que, en efecto, la cosa va como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Así es la verdad, respondió Sancho, que por este lado me da un viento tan recio, que parece que con mil fuelles me están soplando; y así era ello, que unos grandes fuelles le estaban haciendo aire. Tan bien trazada estaba la tal aventura por el Duque y la Duquesa y su mayordomo, que no le faltó requisito que la dejase de hacer perfecta[3]. Sintiéndose, pues, soplar D. Quijote, dijo : Sin duda alguna, Sancho, que ya debemos de llegar á la segunda región del aire, adonde se engendra el granizo[4] y las nieves; los truenos, los relámpagos y los rayos se engendran en la tercera región ; y si es que desta manera vamos subiendo, presto daremos en la región del fuego, y no sé yo cómo templar esta clavija para que no subamos donde nos abrasemos. En esto, con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, desde lejos, pendientes de una caña[5], les calentaban los rostros. Sancho, que sintió el calor, dijo : Que me maten si no estamos ya en el lugar del fuego ó bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me ha chamuscado, y estoy, señor, por descubrirme y ver en qué parte estamos. No hagas tal, respondió D. Quijote,, y acuérdate del verdadero cuento del Licen-

la aventura pasaba en las horas más obscuras de la noche, cuando no podía haber ni espectadores, fuera de los de la burla, ni luz para ver el espectáculo.

1. Alude á la caída de Faetón, hijo del Sol, cuando durante un día quiso regir el carro de su padre.

2. La salida que en esta y otras ocasiones da D. Quijote á los reparos más fundados, es sumamente oportuna y aun verisímil, supuesta su locura y credulidad en los libros de Caballerías.

3. Frase que, bien examinada, expresa lo contrario de lo que se intenta. Quiere decir *que no le faltó* (á la aventura) *requisito para ser perfecta*, y en rigor dice que *tuvo todos los requisitos para dejar de ser perfecta.*

4. Este era el sistema de Tolomeo, creído comúnmente cuando se escribía el Quijote.

5. El orden estaría mejor así : *En esto con unas estopas ligeras de encenderse y apagarse, pendientes de una caña, les calentaban desde lejos los rostros.* Nótese la acepción de la palabra *ligeras*, que aquí es lo mismo que fáciles ; acepción más común en lo antiguo que ahora, que ordinariamente se ciñe á significar el peso ó el tiempo.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ciado Torralba[1], á quien llevaron los diablos en volandas por el

1. Alude D. Quijote á la historia del Doctor Eugenio Torralva preso el año 1528 por la Inquisición de Cuenca (*a*), y juzgado el de 1531. En la Biblioteca Real hay una copia de su proceso, según cuyo extracto, publicado por Pellicer, este Doctor, natural de un pueblo del obispado de Cuenca, pasó muy joven á Italia y estudio la Medicina en Roma. Vuelto á España, vivió algún tiempo en la corte del Rey Católico y del Emperador su nieto. Fué dado al vano estudio de la quiromancia, y se preciaba de adivinar lo futuro. Siendo ya de edad avanzada, fué preso de orden de la Inquisición el año de 1528, como se ha dicho. Acusábasele de que *tenía familiar, cuya figura traía en la piedra de un anillo, y de que había dicho que iba y venía de Roma en una noche, caballero en una caña.* Confesó, entre otras cosas, que por los años de 1508, estando en Roma, un amigo suyo le cedió un familiar que tenía, llamado Zaquiel, por cuyo medio sabía cosas que pasaban en países remotos, como sucedió con la derrota de los españoles en la isla de los Gelves, acaecida en el año de 1510, la cual refirió en Madrid al Cardenal Cisneros y al Gran Capitán antes de que llegase la noticia. Confesó también que estando en Valladolid por el mes de mayo de 1527, le dijo Zaquiel que en *aquella hora era entrada Roma y saqueada;* y no queriendo creerlo, le ofreció el familiar que le llevaría á que lo viese por sus mismos ojos. Que, con efecto, á la media noche siguiente los dos salieron de la ciudad pascándose, y que habiéndole prevenido Zaquiel que no tuviese miedo y se fiase de él, le dió, para que la cogiese con la mano, una cosa que le pareció un leño ñudoso, y le encargó que cerrase los ojos; que cuando los abrió, le pareció estar tan cerca de la mar, que la podría tocar con la mano; y que á la media hora se halló en Roma en *Torre de Nona*, donde oyó el reloj del castillo de Sant Angel, que dió la una; que vió el saqueo y todo lo que en Roma pasaba, y se volvió de la misma manera en hora y media á Valladolid á su posada, que estaba cerca de San Benito.

En el *Carlo Famoso* de Zapata (*a*), hablando de que la Emperatriz llegó á Llerena, dice:

A Torralva, un grande hombre y nigro-mante,
Médico y familiar del Almirante.

En el canto 30 se dice que Torralva vivía en Medina de Rioseco, un lugar del Almirante, de donde hizo el viaje á Roma. Montaron el diablo y él en dos cuartagos negros, y por la relación se ve que iban por el aire. Zaquiel aconsejó á Torralva que se tapara los ojos, como lo hizo. Después le permitió destaparse, y él, espantado de ver cerca á Zaragoza, al Ebro y un chapitel de Lodosa, volvió á taparse. Caminaba sobre las olas del Mediterráneo, y luego se halló junto al cielo de la luna, perdiendo de vista la tierra, y al romper el alba llegaron á Roma, donde Zaquiel colocó á Torralva en paraje que pudiese verlo todo. Luego volvió éste á España por donde había venido.

Y en un día natural á ella viniendo
Lo visto al Almirante le contaba;
Y en un día solo así se supo cuanto
En Roma había pasado por encanto.

Háblase también de Torralva en los cantos 30, 31 y 32. Al fin del canto 40 hay una especie de tarjeta, que dice: *Aquí entra el fin del viaje de Torralva;* y sin añadir nada pasa al canto 41. Cervantes llamó *verdadero* al cuento de Torralva, ya porque él lo creyese así, ó ya para expresar la creencia común por boca de D. Quijote. El vuelo del Licenciado Torralva recuerda el de Don Cleofás con el *Diablo Cojuelo* desde el desván del astrólogo al capitel de la torre de San Salvador de Madrid, en la *Novela del otro mundo* por Luis Vélez de Guevara; suceso no menos verdadero que el del Licenciado Torralva (*b*).

Sabida es la historieta del Obispo de Jaén, que fué á Roma en una noche, caballero sobre la espalda de un diablo. Llegó con el sombrero cubierto de la nieve que le había caído al pasar los Alpes. Yendo por encima del mar, el diablo intentó hacerle pronunciar el

(*a*) *Cuenca.* — El caso del licenciado Torralva es muy famoso y aun en nuestros días ha dado asunto á Campoamor para uno de sus poemas. (M. de T.)

(*a*) Canto 28. — (*b*) Tranco 1.º

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

aire[1] caballero en una caña, cerrados los ojos, y en doce horas

nombre de Jesús para dejarle caer; pero conociéndolo el Obispo, le dijo: *Arre, diablo.* El objeto del viaje era evitar un grave perjuicio que amenazaba á la Iglesia á consecuencia de una resolución del Papa. Feijoo se burla de todo esto en su *Teatro crítico* (*a*). Prueba también que este cuento se tomó de la *Crónica general*, y en su origen de la de *Sigiberto Gemblacense*, y del *Espejo historial* de Vicente Belovacense (α), que lo refieren de Antidio, Obispo de Besançón. Añade que otra relación lo atribuye á Máximo, Obispo de Turin (*b*).

D. Lucas de Tuy refiere que una noche de Navidad, San Isidoro dijo maitines en Sevilla, y desde allí fué transportado á Roma, donde oyó la misa del gallo, volviendo á Sevilla á decir *laudes*.

Antonio Torquemada en el *Jardín de Flores* (*c*) cuenta de un médico que llegó á serlo de Carlos V, que le declaró bajo juramento que, hallándose estudiando gramática en el monasterio de Guadalupe, fué llevado por un desconocido, en hábito de religioso, á las ancas de un rocín muy flaco, y en sola una noche, desde Guadalupe á Granada, á ver á su madre, que vivía en aquella ciudad. Se lo contó á Torquemada siendo ambos estudiantes.

Otro caso menciona de tres caminantes que, habiéndose sentado á merendar con dos criados y sobre un manto extendido en un prado á dos ó tres leguas de Olmedo, al acabar la merienda se hallaron á un cuarto de legua de Granada (*d*).

En las *Disquisiciones* mágicas del Padre Delrío (*e*) se lee la historia de un caballero alemán, al que en las orillas del Rhin se apareció un muerto que había sido cocinero suyo, y le ofreció un caballo que llevaba del diestro, en el cual fué el caballero y volvió en veinte y cuatro horas de Jerusalén.

En la *España historiada*, antiguo poema francés, se refiere un cuento del diablo convertido en caballo negro, que en una noche transporta á Carlomagno desde España á París. Llegado sobre el patio de su palacio, y lleno de alegría, se santigua para dar gracias á Dios. El diablo huye á la señal de la cruz, Carlos cae sobre la graderia, y por poco se mata (*a*).

En la historia de Oger Danés, extractada por el mismo Ferrario, se lee su viaje á caballo en el duende Parpallón, que le condujo rápidamente sobre peñascos y precipicios hasta dejarle á la orilla de una fuente, donde conoció á la encantadora Morgana (α) (*b*).

*Es gran gusto leer en Sajón gramático, que Olero sueco, puesto á la jineta sobre un hueso encantado, usando de él como de navío, daba vueltas por toda la anchura del Océano* (*c*).

*De quien* (Abaris, sacerdote de Apolo, natural de los montes Hiperbóreos) *se refiere que montado en una flecha de oro giraba por los aires toda la redondez de la tierra, respondiendo á cuantas consultas le hacían los mortales* (*d*).

El Padre Calmet escribió un libro en que trató de apariciones, vampiros, viajes con el auxilio de los demonios, espacios corridos en brevísimo tiempo, etc. (*e*).

39. La sabia Linigobra hizo con sus artes y conjuros que un demonio levantando un fiero torbellino, arrebatase por los aires al sabio Tamogén, á Celidón y á Sardo su escudero:

> Era mirar á Sardo que, ocupado
> En llevar el caballo bien á punto,
> Del palafrén por poco abajo diera
> Si con la izquierda al cuello no se asiera (*f*).

(*a*) Tomo I, carta 24. — (*b*) Tomo II, carta 21. — (*c*) Coloquio III, fol. 148 y siguientes. — (*d*) Fol. 150. — (*e*) Lib. II, cuest. XXVII, sec. II.

(*a*) *Ferrario*, tomo III, págs. 19 y 20. — (*b*) Tomo III, pág. 312 y siguientes. — (*c*) *Feijoo*, tom. II, d. 5, núm. 3. — (*d*) Ib., núm. 4. — (*e*) Ib., tom. IV, cart. 20, núm. 19. — (*f*) *Celidón de Iberia*, cap. XXVIII.

(α) *Belovacense.* — Vicente de Beauvais (ó belovacense, como dice Clemencín, siguiendo la antigua manía de españolizar todos los nombres según su forma latina) escribió en el siglo XIII una obra de carácter enciclopédico, titulada: *Speculum majus*, dividida en cuatro partes: *El Espejo de la naturaleza*, *El Espejo de la ciencia*, *El Espejo moral* y *El Espejo historial*. (M. de T.)

(α) *Morgana.* — Es la primera vez en que le da su verdadero nombre, pues generalmente dice: *Morgaina*, tomándolo del francés. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

llegó á Roma, y se apeó en Torre de Nona [1], que es una calle de la ciudad, y vió todo el fracaso y asalto y muerte de Borbón [2], y por la mañana ya estaba de vuelta en Madrid, donde dió cuenta de todo lo que había visto; el cual asimismo dijo, que cuando iba por el aire le mandó el diablo que abriese los ojos, y los abrió y se vió tan cerca, á su parecer, del cuerpo de la luna, que la pudiera asir con la mano, y que no osó mirar á la tierra por no desvanecerse; así que, Sancho, no hay para qué descubrirnos, que el que nos lleva á cargo él dará cuenta de nosotros, y quizá vamos tomando puntas y subiendo en alto para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya, como hace el sacre ó neblí [3] sobre la garza, para cogerla por más que se remonte; y aunque nos parece que no ha media hora que nos partimos del jardín, créeme que debemos de haber hecho gran camino. No sé lo que es, respondió Sancho Panza, sólo sé decir que si la señora Magallanes ó Magalona se contentó destas ancas, que no debía de ser muy tierna de carnes. Todas estas pláticas de los dos valientes oían el Duque y la Duquesa y los del jardín, de que recibían extraordinario contento; y queriendo dar remate á la extraña y bien fabricada aventura, por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas estopas, y al punto, por estar el caballo lleno de cohetes tronadores, voló por los aires con extraño ruido [4], y dió con Don

Hízolos llevar á la India, y luego mandó bajo grandes amenazas al mismo demonio que de allí los trajera al monte Quimera, en la Licia, que era donde ella residía.

Temió el demonio la amenaza fuerte,
Y partióse volando en ese punto.
Pasó tierras y mares, de tal suerte,
Que en cuarto de hora fué á Melinde junto.
Sin quererse parar, de allí á la casa
Do está el encanto en la floresta pasa.
Hizo lo que ya atrás de su contado,
Que á los tres por el aire los levanta;
La gente, pues, del caso no pensado,
Creyendo apenas lo que ve, se espanta.
En tanto tiempo como fué gastado
En el pasaje de distancia tanta,
Agora da la vuelta sin pereza
Con tamaña soltura y ligereza (*a*).

1. Nombre de una cárcel de Roma. Menciónase en el *Pérsiles y Sigismunda* (*b*). Allí estaban presos y condenados á horca Bartolomé, bagajero que había sido de Periandro y compañía, y Luisa la Talaverana su amiga.

2. En la toma de Roma por los imperiales. *Estando la pendencia comenzada y andando el Duque de Borbón entre los españoles, delante de todos, fué herido de un mosquetazo que luego cayó en tierra y murió dentro de una hora. Fué toda la ciudad robada y saqueada sin salvarse casa ni templo. Duró esta obra no santa seis ó siete días, sin el primero, que fué á 6 de Mayo de 1527* (*a*).

3. Nombres de aves de rapiña que se adestraban para el ejercicio de la cetrería.

4. Imitación de los libros caballerescos.

Cuando en el castillo de Rocaferro se deshicieron los encantos del sabio Adriacón por industria de la *Dueña del Fondovalle*, enemigo aquél y protectora ésta de Florineo y su familia, quedando en libertad Florambel de Lucea, que allí se criaba desconocido bajo el nombre de *Doncel de la Linda flor*, *dió un tan gran tronido, y saliendo un espantoso relámpago se fizo tan gran estruendo en el castillo, que todos los*

(*a*) *Celidón de Iberia*, cap. XXX. — (*b*) Libro IV, cap. V.

(*a*) *Sandoval*, lib. XVI, pág. 5.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Quijote y con Sancho Panza en el suelo medio chamuscados [1]. En este tiempo ya se había desparecido del jardín todo el barbado escuadrón de las dueñas, y la Trifaldi y todo, y los del jardín quedaron como desmayados tendidos por el suelo. D. Quijote y Sancho se levantaron mal trechos, y mirando á todas partes quedaron atónitos de verse en el mismo jardín de donde habían partido, y de ver tendido por tierra tanto número de gente; y creció más su admiración cuando á un lado del jardín vieron hincada una gran lanza en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el cual con grandes letras de oro estaba escrito lo siguiente [2]:

*El ínclito Caballero D. Quijote de la Mancha feneció y acabó la aventura de la Condesa Trifaldi* [3], *por otro nombre llamada la Dueña Dolorida, y compañía, con sólo intentarla.*

*Malambruno se da por contento y satisfecho á toda su voluntad, y las barbas de las dueñas ya quedan lisas y mondas, y los Reyes Don Clavijo y Antonomasia en su pristino estado; y cuando se cumpliere el escuderil vápulo* [4], *la blanca paloma se verá libre de los pestífe-*

*que en él estaban fueron amortecidos por una pieza (a).*

Habiendo subido Esplandián á la Peña de la Doncella encantada, llegó á la cámara del tesoro, *á la puerta de la cual vió estar echada una gran serpiente, y miró las puertas de piedra, y la empuñadura de la espada que por ellas metida estaba... La sierpe, como así lo vido venir, levantóse dando grandes silbos y sacando la lengua más de una braza.* Peleando con la serpiente, *tiró por la espada tan recio, que la sacó, y luego las puertas se abrieron con tan gran sonido, que así Esplandián como la sierpe cayeron en el suelo como muertos, y así lo oyó Sargil allá en la ermita adonde había quedado; que el sonido y ruido fué tan espantable, que por más de veinte leguas al derredor fué oído (b).*

Semejante á éstas es la aventura del sepulcro en que, saliendo de él, pelearon un león, un dragón y un salvaje, tamaño como un jayán. Después luchó el jayán con Leandro el Bel, y sacando éste la espada con que el salvaje había atravesado al león, *se dió un gran sonido, con el cual cayeron todos como amortecidos (a).*

Con esta espada fué armado caballero Leandro. Había opiniones sobre si la espada había sido de Hércules, Aquiles ó Hector. Lo primero era lo que más se afirmaba (*b*).

1. Tan poco daño, según observa con razón Ríos en su *Análisis* del *Quijote* (*c*), no pudo ser natural. Fuera de esta circunstancia, el episodio es de los más caballerescos y verosímiles de la fábula del QUIJOTE.

2. De carteles y padrones, tan comunes en los libros caballerescos, se pusieron muchos ejemplos en una nota al capítulo XXXIX.

3. En la historia del Caballero del Febo se refiere la aventura de la cueva de Artidón, que concluyó por un trueno espantoso que se oyó en todo el reino de Rusia, y en la boca de la cueva apareció un cartel que decía: *Esta aventura acabó el caballero de Cupido, el cual puso en libertad á la Reina Artidea, y en memoria dello quedó aquí el sabio Artidón, de quien podrán saber lo que buscaren todos aquellos que de amorosa pasión fueren tocados.*

4. *Pristino* (α), *vápulo*, palabras la-

(*a*) *Florambel de Lucea*, lib. II, cap. XII. — (*b*) *Sergas*, cap. I. — (*c*) *Caballero de la Cruz*, libro II, cap. XXII.

(*a*) Ib., cap. XXIII. — (*b*) Número 316.

(α) *Pristino*. — La Academia trae en su Diccionario *pristino* con arreglo á la etimología de esta palabra. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*ros girifaltes que la persiguen, y en brazos de su querido arrullador, que así está ordenado por el sabio Merlín, protoencantador de los encantadores* [1].

Habiendo, pues, D. Quijote leído las letras [2] del pergamino, claro entendió que del desencanto de Dulcinea hablaban, y dando muchas gracias al cielo de que con tan poco peligro hubiese acabado tan gran fecho, reduciendo á su pasada tez los rostros de las venerables dueñas, que ya no parecían, se fué adonde el Duque y la Duquesa aun no habían vuelto en sí; y trabando de la mano al Duque, le dijo: Ea, buen señor, buen ánimo, buen ánimo, que todo es nada; la aventura es ya acabada sin daño de barras [3], como lo muestra claro el escrito que en aquel padrón está puesto. El Duque, poco á poco, y como quien de un pesado sueño recuerda, fué volviendo en sí [4], y por el mismo tenor la Duquesa y todos los que por el jardín estaban caídos, con tales muestras de maravilla y

tinas á imitación y remedo de las que suelen usarse en los antiguos libros de Caballerías.

1. Pleonasmo equivalente á protomédico de los médicos, ó protomártir de los mártires. Merlín es el encantador más antiguo de cuantos menciona la historia moderna.

2. La llegada de Clavileño había sido ya muy entrada la noche, y, por consiguiente, el viaje de D. Quijote y Sancho fué á obscuras. Por consiguiente, si al concluirse el viaje pudo leer el cartel nuestro caballero, señal era de que ya había amanecido.

Según el plan cronológico de Ríos, la aventura de la Trifaldi fué el 30 de octubre, tiempo en que las noches por su duración son demasiadamente largas (α), para lo que exige el suceso, y por su temple (señaladamente en el país de que se trata) no son las más á propósito para que la pasasen al raso los Duques.

3. Quiere decir, sin perjuicio de tercero, puesto que no había sido necesario para dar cima á esta aventura el vencimiento de Malambruno, dándose éste *por contento y satisfecho á toda su voluntad.*

(α) *Largas.* — Tratándose de una obra de imaginación, es una locura digna de Don Quijote, pretender aplicarle los cánones de la narración histórica según se ha indicado ya. (M. de T.)

4. La encantadora Almandroga partió para *Beocia*, llevando consigo á los gigantes Mordacho su tío, Serpento su hermano, y Rinacio el Turco. Llevaba también á su hija Fidea, enferma, en unas andas, y comitiva de doncellas que, tañendo instrumentos, la divirtiesen. El objeto de este viaje era prender al Rey Minandro, y al ir á degollarle, acudieron á su socorro su hijo Policisne, y Fimeo con sus escuderos y sus enanos. Policisne venció y mató á Mordacho y á Serpento, acometiendo en seguida á Rinacio. Fimeo hizo lo mismo con Almandroga, la cual se convirtió en una sierpe espantosa, se tragó á Rinacio, *como si un pequeño bocado fuera*, hizo lo mismo con Fidea y sus doncellas y con los cadáveres de los dos jayanes muertos, *y como esto hizo, con grandes tronidos y nublados muy negros se levantó por el aire haciendo tan grande viento con sus alas, que del suelo parecía levantarlos, y ellos cayeron en tierra de espanto; y así estuvieron por espacio de media hora, que el nublado y escuridad se quitó, y ellos se hallaron á deshora sin nada sentir debajo de una tienda muy rica, toldada de paños de oro y de seda* (a).

Algo de esto parece que remedó Cervantes en el remate de la aventura de la Trifaldi.

(a) *Policisne de Boecia*, cap. XLIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

espanto, que casi se podían dar á entender haberles acontecido de veras lo que tan bien sabían fingir de burlas[1]. Leyó el Duque el cartel[2] con los ojos medio cerrados, y luego con los brazos abiertos fué á abrazar á D. Quijote, diciéndole ser el más buen caballero[3] que en ningún siglo se hubiese visto. Sancho andaba mirando por la Dolorida, por ver qué rostro tenía sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas como su gallarda disposición prometía; pero dijéronle que así como Clavileño bajó ardiendo por los aires y dió en el suelo, todo el escuadrón de las dueñas con la Trifaldi había desaparecido, y que ya iban rapadas y sin cañones. Preguntó la Duquesa á Sancho que cómo le había ido en aquel largo viaje. Á lo cual Sancho respondió: Yo, señores, sentí que íbamos, según mi señor me dijo, volando por la región del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo, á quien pedí licencia para descubrirme, no lo consintió[4]; mas yo, que tengo no sé qué briznas de curioso, y de desear saber lo que se me estorba y impide, bonitamente y sin que nadie lo viese, por junto á las narices aparté tanto cuanto el pañizuelo que me tapaba los ojos, y por allí miré hacia la tierra[5], y parecióme que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andaban sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea cuán altos debíamos de ir entonces. Á esto dijo la Duquesa: Sancho amigo, mirad lo que decís, que á lo que parece vos no vistes la tierra, sino los

1. Bella contraposición: *acontecido, fingir, de veras, de burlas*. Mas lo que precede no está del todo bien, porque *á sí mismos* era imposible darse á entender que era real y verdadero lo que fingían. Estaría mejor *que casi se podía*, y así acaso estuvo en el original. En este caso no eran ellos, sino otros los que podían dar á entender que lo fingido era cierto.

2. Cuando el sabio *Artidoro* y su mujer la *sabidora Arismena* se desprendieron del Emperador de Constantinopla, se presentaron por disposición suya unos gigantes que hincaron en el suelo dos pilares *tan largos como una lanza*, y sobre ellos *una tabla de arambre* (bronce), y escritas con hermosas letras dos profecías de Artidoro y Arismena. El Emperador se acercó á leerlas, mas no pudo por entonces *entender cosa alguna* (*a*).

3. Pocas veces se ve usado *más bueno* por *mejor*, que es como ordinariamente se dice.

4. En las *Sergas de Esplandián* (*a*), cuenta éste un sueño que tuvo, en que estando sobre una roca aislada en el mar, fué llevado en una barquilla á la presencia de Urganda, por una doncella, la cual le dió un velo y le mandó cubrirse los ojos con él de modo que nada viese. *Y luego no sé en qué manera, sino pareciéndome ir por el aire, sentí á poco rato ser dentro de la barca, pero nunca el velo osé quitar, pues que por ella no me era mandado, y partiendo de allí la barca, no sabiendo yo en qué tanto espacio de tiempo fuese, me hallé, quitado el velo y cobrada la vista de mis ojos, dentro de una grande y hermosa nao*, que fué donde le recibió y habló Urganda la desconocida.

5. Aquí volvió á olvidarse Cervantes de que el viaje había sido de noche.

(*a*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXIII.

(*a*) Cap. XCVIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

hombres que andaban sobre ella; y está claro que si la tierra os pareció como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre sólo había de cubrir toda la tierra. Así es verdad, respondió Sancho; pero con todo eso, la descubrí por un ladito y la vi toda. Mirad, Sancho, dijo la Duquesa, que por un ladito no se ve el todo de lo que se mira. Yo no sé esas miradas, replicó Sancho; sólo sé que será bien que Vuestra Señoría entienda que pues volábamos por encantamento[1], por encantamento podía yo ver toda la tierra, y todos los hombres por do quiera que los mirara; y si esto no se me cree, tampoco creerá vuesa merced cómo descubriéndome por junto á las cejas me vi tan junto al cielo, que no había de mí á él palmo y medio, y por lo que puedo jurar, señora mía, que es muy grande además[2]; y sucedió que íbamos por parte donde están las siete cabrillas[3]; y en Dios y en mi ánima que como yo en mi niñez fuí en mi tierra cabrerizo[4], que así como las vi me dió una gana de entretenerme con ellas un rato, y si no la cumpliera me parece que reventara[5]. Vengo, pues, y tomo, y qué hago[6]; sin decir nada á nadie, ni á mi señor tampoco, bonita y pasitamente me apeé de Clavileño, y me entretuve con las cabrillas, que son como unos alhelíes y como unas flo-

1. Sancho, cogido en mentira y estrechado por la Duquesa, responde y sale del paso por el camino que solía tomar su amo en otras ocasiones. Arbitrio que no carece de gracia.

2. O sobra el *y* ó el segundo *que*.

3. Constelación formada de siete estrellas que se hallan juntas en el signo de Tauro, y en que, según la fábula, fueron transformadas las siete hijas de Atlante y de la ninfa Pleyone por haber querido su padre descubrir los secretos de los dioses.

En la descripción de las siete cabrillas por Sancho, zahiere Cervantes, según Ríos (*a*), la aventura que cuenta Ariosto de Astolfo, cuando fué éste á la luna sobre su hipógrifo.

Una de las églogas de Juan del Encina concluye con un villancico de pastores, en el cual se lee:

Repastemos el ganado,
¡ hurriallá !
queda, queda, que se va.
Ya no es tiempo de majada
ni de estar en zancadillas;
salen las siete cabrillas,
la media noche es pasada,
viénese la madrugada :
¡ hurrialla !
queda, queda, que se va.

4. Sancho es el que habla; y el mismo, en el capítulo siguiente, dice á su amo, en ocasión de darle éste los consejos para su conducta en el gobierno, que cuando muchacho guardó puercos, y que después, algo hombrecillo, guardó gansos. Que había sido pastor de cabras también lo dice su mujer Teresa en su carta (*a*). Pudo serlo todo. Por lo demás, los pastores, aunque no sean cabrerizos, tienen conocimiento de las siete cabrillas.

En el presente pasaje sobra el segundo *que*.

5. Sobra el *una*. Para que subsistiese era menester haber añadido algo, ó decir : *Me dió una gana de entretenerme con ellas, que si no la cumpliera*, etc.

6. Expresión familiarísima del vulgo, que se encuentra, como otras muchas de su clase, en el *Cuento de cuentos* de Quevedo (*b*).

(*a*) Análisis 104.

(*a*) Cap. LII. — (*b*) Fol. 178.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

res[1], casi tres cuartos de hora, y Clavileño no se movió de un lugar ni pasó adelante. Y en tanto que el buen Sancho se entretenía con las cabras, preguntó el Duque, ¿en qué se entretenía el señor D. Quijote[2]? Á lo que D. Quijote respondió : Como todas estas cosas y estos tales sucesos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dice ; de mí sé decir que ni me descubrí por alto ni por bajo, ni vi el cielo ni la tierra, ni la mar ni las arenas. Bien es verdad que sentí que pasaba por la región del aire, y aun que tocaba á la del fuego[3] ; pero que pasásemos de allí no lo puedo creer, pues estando la región del fuego entre el cielo y la luna y la última región del aire, no podíamos llegar al cielo donde están las siete cabrillas que Sancho dice, sin abrasarnos ; y pues no nos asuramos, ó Sancho miente, ó Sancho sueña[4]. Ni miento ni sueño, respondió Sancho; si no, pregúntenme las señas de las tales cabras, y por ellas verán si digo verdad ó no. Dígalas, pues, Sancho, dijo la Duquesa. Son, respondió Sancho, las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y la una de mezcla. Nueva manera de cabras es esa, dijo el Duque, y por esta nuestra región del suelo no se usan tales colores, digo cabras de tales colores. Bien claro está eso, dijo Sancho, sí, que diferencia ha de haber de las cabras del cielo á las del suelo. Decidme, Sancho, preguntó el Duque : ¿ vistes allá entre esas cabras algún cabrón? No, señor, respondió Sancho, pero oí decir que ninguno pasaba de los cuernos de la luna[5]. No quisieron preguntarle más de su viaje, porque les pareció que llevaba Sancho hilo de pasearse por todos los cielos, y dar nuevas de cuanto allá pasaba, sin haberse movido del jardín. En resolución, este fué el fin de la aventura de la Dueña Dolorida[6], que dió que reir á los Duques, no sólo aquel tiempo,

1. ¿ Pues qué, los alhelíes no son flores (α)?

2. El Duque habla socarronamente, á lo cortesano ; Sancho maliciosamente, á lo rústico; D. Quijote sinceramente, á lo caballero. Todos guardan su carácter.

3. Según el modo común de hablar debiera haber dicho *en la del fuego*, tercera región del aire en el sistema de Tolomeo.

4. Sancho miente como viajero, y como rústico cuenta con la ignorancia y credulidad de los demás, queriendo divertirse á costa de ellos. D. Quijote, como caballero franco y veraz, después de haber querido excusar con los presentes la bellaquería de Sancho por el medio usado otras veces de que todas sus cosas iban fuera del orden natural, concluye finalmente por argüir á Sancho de embustero.

5. Esta respuesta de Sancho tiene el aire de ser pulla ; mas no alcanzo su verdadero sentido, y si sólo que se juega del vocablo en la contestación á la pregunta del Duque, quien había hecho lo mismo tomando pie de la mención hecha por Sancho de las siete cabrillas. No hallo, pues, en estos pasajes, ni oportunidad ni chiste.

6. Este episodio es sumamente ca-

(α) *Flores.* — No habla Cervantes, sino Sancho, pobre campesino, a quien no puede exigirse la corrección de un académico. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sino el de toda su vida [1], y qué contar á Sancho siglos, si los viviera; y llegándose D. Quijote á Sancho al oído [2], le dijo : Sancho, pues, vos queréis que se os crea lo que habéis visto en el cielo, yo quiero que vos me creáis á mi lo que vi en la cueva de Montesinos, y no os digo más.

balleresco, y tomado de las entrañas mismas de una profesión destinada principalísimamente á la defensa de viudas y doncellas. Son innumerables en los libros de Caballerías los casos semejantes á éste. Fuera de alguna que otra pequeña inverosimilitud, el suceso es de los más agradables y apropiados al objeto de la fábula del Quijote.

1. Mejor y más breve : *No solo entonces, sino toda su vida.*

2. Esta reconvención de nuestro hidalgo á su escudero no lleva camino, y únicamente sería fundada en el caso de que D. Quijote hubiera procedido en la relación de lo que vió en la cueva de Montesinos con la mala fe y la bellaquería que advertía en Sancho ; caso incompatible con su carácter honrado y sincero. Verdad es que la relación de la cueva manifiesta que cuanto en ello vió D. Quijote fué soñado, pero no la creía éste así.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO XLII

### DE LOS CONSEJOS[1] QUE DIÓ D. QUIJOTE Á SANCHO PANZA ANTES QUE FUESE Á GOBERNAR LA ÍNSULA, CON OTRAS COSAS BIEN CONSIDERADAS[2]

Con el felice y gracioso suceso de la aventura de la Dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron pasar con las burlas adelante viendo el acomodado sujeto que tenían para que se tuviesen por veras; así, habiendo dado la traza y órdenes[3] que sus criados y sus vasallos habían de guardar con Sancho en el gobierno de la ínsula prometida, otro día, que fué el que sucedió al vuelo de Clavileño, dijo el Duque á Sancho que se adeliñase[4] y compusiese para ir á ser gobernador, que ya sus insulanos le estaban esperando como el agua de Mayo[5]. Sancho se le humilló, y le dijo: Después que bajé del cielo, y después que desde su alta cumbre miré la tierra[6], y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, ó qué dignidad ó imperio el gobernar á media docena de hombres tamaños como ave-

1. Los dos episodios ó aventuras anteriores han sido estrepitosos y de gran máquina y aparato. El ánimo del lector descansa ahora en el manso y apacible asunto de los consejos que D. Quijote da á su escudero para desempeñar el oficio de gobernador. Ya se ha notado en algún otro lugar el arte con que nuestro autor sabe variar las escenas y amenizar con esta diversidad el contexto de la fábula.

2. Sería mejor que Cervantes hubiese suprimido estas palabras, que sobran realmente, porque en todo el capítulo no se trata más que de los consejos que dió D. Quijote á Sancho.

3. Sospecho que debe leerse *la traza y orden*, pues el *orden* ó colocación conveniente de las personas ó cosas es el que se guarda (α), las *órdenes* obedecen.

4. *Adeliñarse*, verbo anticuado por *aliñarse*.

5. Expresión que manifiesta el deseo vehemente de alguna cosa, á semejanza del que tienen los labradores de que llueva en el mes de mayo, por lo que se asegura entonces con esto la cosecha de los granos. De donde vino el refrán: *Agua por mayo, pan para todo el año*. Se halla comprendido en la colección de Núñez.

6. No parece sino que primero fué bajar del cielo y después mirar desde

(α) *Guarda*. — *Guardar* está empleado aquí en el sentido de *observar, seguir*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

llanas, que á mi parecer no había más en toda la tierra? Si Vuestra Señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo[1], aunque no fuese más de media legua, la tomaría de mejor gana que la mayor ínsula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondió el Duque; yo no puedo dar parte del cielo á nadie, aunque no sea mayor que una uña, que á solo Dios están reservadas esas mercedes y gracias: lo que puedo dar os doy[2], que es una ínsula hecha y derecha, redonda y bien proporcionada, y sobremanera fertil y abundosa donde si vos os sabéis dar maña podéis con las riquezas de la tierra granjear las del cielo. Ahora bien, respondió Sancho; venga esa ínsula, que yo pugnaré por ser tal gobernador, que á pesar de bellacos me vaya al cielo; y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas ni de levantarme á mayores[3], sino por el deseo que tengo de probar á qué sabe el ser gobernador. Si una vez lo probáis, Sancho, dijo el Duque, comeros héis las manos tras el gobierno, por ser dulcísima cosa el mandar[4] y ser obedecido. Á buen seguro que cuando vuestro dueño llegue á ser emperador, que lo será sin duda según van encaminadas sus cosas, que no se lo arranquen como quiera, y que le duela y le pese en la mitad del alma del tiempo que hubiere dejado de serlo. Señor, replicó

su cumbre la tierra. Mejor diría: *Después que bajé del cielo, desde donde había mirado la tierra*, etc.

He aquí á Sancho mirando la tierra desde el cielo como Escipión el Menor, que, estando haciendo lo mismo durante el sueño descrito por Cicerón, decía: *Ipsa terra ita mihi parva visa est, ut me imperii nostri, quo quasi puncium ejus altissimus pœniteret.* Lo mismo hacía el Dante, cuando mirando hacia abajo desde la octava esfera, dijo:

*Col viso ritornai per tutte quante*
*La sette sfere; et vidi questo globo*
*Tal ch'io sorrisi del suo vil sembiante;*
*E quel consiglio per miglior approbo,*
*Che l' ha permesso; et chi ad altro pense,*
*Ghiamar si puote veramente probo* (a).

El principio del discurso de Sancho indica que no habla de buena fe, puesto que lo de mirar la tierra fué mentira. Por otra parte, es claro que Sancho, en el progreso de su discurso, habla con sinceridad. Pudiera Cervantes haber suprimido este rasgo místico, ó á lo menos no mencionar en él la circunstancia de la mentira, que lo califica de hipocresía, y lo demás quedaba natural y corriente.

(a) Pág. 43, nota 6.

1. Esta palabra *tantica* lleva consigo la idea de que el que habla señala con su mano alguna cosa ó parte muy pequeña de ésta; idea cuyo contraste con la de que esta parte del cielo tuviese la extensión de *media legua*, es uno de los rasgos característicos de la socarronería de Sancho, mezclada con su simplicidad.

2. Así dijo San Pedro al cojo que le pedía limosna á la puerta del templo, y á quien sanó de su cojera: expresión á que parece aludir aquí el Duque.

A semejanza de esto, el ciego que amaestró á Lazarillo de Tormes, le decía: *Yo oro ni plata no te lo puedo dar, mas avisos para vivir, muchos te mostraré. Y fué así;* refería Lazarillo, *que después de Dios, éste me dió la vida, y siendo ciego me alumbró y adiestró en la carrera de vivir.*

3. *Levantarse ó subirse á mayores*, adagio que significa ensoberbecerse alguno, elevándose más de lo que le corresponde.

4. Este Duque vivía en tiempos

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Sancho, yo imagino que es bueno mandar, aunque sea un hato de ganado. Con vos me entierren [1], Sancho, que sabéis de todo, respondió el Duque; y yo espero que seréis tal gobernador como vuestro juicio promete, y quédese esto aquí; y advertid que mañana en ese mismo día [2], habéis de ir al gobierno de la ínsula, y esta tarde os acomodarán del traje conveniente que habéis de llevar, y de todas las cosas necesarias á vuestra partida. Vístanme, dijo Sancho, como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza. Así es verdad, dijo el Duque; pero los trajes se han de acomodar con el oficio ó dignidad que se profesa, que no sería bien que un jurisperito se vistiese como soldado, ni un soldado como un sacerdote [3]. Vos, Sancho, iréis vestido parte de letrado y parte de capitán [4], porque en la ínsula que os doy, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondió Sancho, pocas tengo, porque aun no sé el A, B, C; pero bástame tener el *Cristus* [5] en la memoria para ser buen gobernador. De las armas manejaré las que me dieren hasta caer, y Dios delante. Con tan buena memoria, dijo el Duque, no podrá Sancho errar en nada. En esto llegó D. Quijote, y sabiendo lo que pasaba y la celeridad con que Sancho se había de partir á su gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fué con él á su estancia con intención de aconsejarle cómo se había de haber en su oficio. Entrados, pues, en su aposento [6], cerró tras sí la puerta, y hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto á el, y con reposada voz le dijo :

muy diversos de los nuestros. Bien que para los hombres de rectitud y buena intención siempre creo yo que el mandar ha tenido muchos sinsabores y amarguras.

1. Especie de proverbio con que se manifiesta el gusto de encontrar otra persona de ideas y sentimientos iguales á los de uno mismo.

1. Locución propia de los romances y libros de Caballerías.

En el capítulo III de la primera parte (*a*) decía D. Quijote al ventero : *El don que os he pedido y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado, es que mañana en aquel día me habeis de armar caballero.*

Allí hay una larga nota sobre esta locución, que concluye refiriéndose á este pasaje.

(*a*) *Paraíso*, canto 22.

3. Era menester decir *como un soldado* ó *como sacerdote* para uniformar el lenguaje.

4. Como si dijéramos, *Corregidor y Capitán á guerra;* título que ha sido ordinariamente anejo hasta nuestros días al cargo de Corregidor.

5. Así llaman los niños á la cruz que suele ponerse antes del abecedario en las cartillas de aprender á leer. Sancho aplica ingeniosamente esta idea á la máxima de que para gobernar bien importa más tener á Dios presente que el tener muchas letras.

6. Véase un ejemplo bien caracterizado de lo que en el idioma latino se llama *ablativo absoluto*. Otro igual hay poco más adelante : *Dispuesto, pues, el corazón á creer lo que te he dicho, está; oh hijo! atento*, etc. El presente razonamiento de D. Quijote, á excepción de tal cual descuido, es un modelo

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Infinitas gracias doy al cielo, Sancho amigo, de que antes y primero que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te haya salido á tí á recebir y á encontrar la buena ventura. Yo, que en mi buena suerte[1] te tenía librada la paga de tus servicios, me veo en los principios de aventajarme[2], y tú antes de tiempo, contra la ley del razonable discurso, te ves premiado de tus deseos. Otros cohechan, importunan, solicitan, madrugan, ruegan, porfían, y no alcanzan lo que pretenden; y llega otro, y sin saber cómo ni cómo no se halla con el cargo y oficio que otros muchos pretendieron; y aquí entra y encaja bien el decir que hay buena y mala fortuna en las pretensiones. Tú, que para mí sin duda alguna eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, con sólo el aliento que te ha tocado de la andante Caballería, sin más ni más te ves gobernador de una ínsula, como quien no dice nada. Todo esto digo, Sancho, para que no atribuyas á tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas, y después las darás á la grandeza que en sí encierra la profesión de la Caballería andante. Dispuesto, pues, el corazón á creer lo que te he dicho, está ¡oh hijo! atento á este tu Catón[3], que quiere aconsejarte, y ser norte y guía que te encamine y saque á seguro puerto deste mar proceloso donde vas á engolfarte; que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un golfo profundo de confusiones.

Primeramente ¡oh hijo! has de temer á Dios; porque en el temerle está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada.

Lo segundo, has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte á ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buey[4]; que si esto haces vendrá á ser feos

de discreción y lenguaje, en que al mismo tiempo se echan bien de ver los nobles y virtuosos sentimientos de Cervantes.

1. Repetición descuidada. Desde esta última frase copia Capmani (*a*), con algunas supresiones, los consejos de D. Quijote contenidos en este capítulo, hasta *la misericordia que el de la justicia*, como ejemplo de máximas y advertencias políticas y morales.

2. *Aventajarse*, voz de la milicia, lograr aumento mensual de sueldo en recompensa de hazaña ó servicio señalado. D. Juan de Austria concedió á nuestro Cervantes tres escudos de ventaja al mes por su distinguida conducta en la batalla de Lepanto.

3. El presente pasaje del Quijote alude á los dísticos de Catón (α) á que también se alude en el prólogo de la primera parte y en el capítulo XLII de la misma en boca del Cura hablando con el Oidor, y recordando los consejos que á éste y sus hermanos habia dado el padre de ambos.

4. Fábula bien conocida de Esopo y de Fedro.

(*a*) *Teatro de la elocuencia española.*

(α) *Catón.* — Más bien parece que se refiere á la Cartilla ó Catón en que se daban á los niños las primeras nociones de lectura y al mismo tiempo de moral. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pies de la rueda de tu locura [1] la consideración de haber guardado puercos [2] en tu tierra. Así es la verdad, respondió Sancho, pero fué cuando muchacho; pero después, algo hombrecillo, gansos fueron los que guardé, que no puercos; pero esto paréceme á mí que no hace al caso, que no todos los que gobiernan vienen de casta de Reyes. Así es verdad, replicó D. Quijote, por lo cual los no de principios nobles [3] deben acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad que, guiada por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape.

Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá á correrte, y préciate más de ser humilde virtuoso, que pecador soberbio. Inumerables son aquellos que de baja estirpe nacidos han subido á la suma dignidad pontificia é imperatoria, y desta verdad te pudiera traer tantos ejemplos, que te cansaran.

Mira, Sancho; si tomas por medio á la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos [4], no hay para qué tener envidia á los que los tienen Príncipes y señores [5], porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista [6], y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale.

Siendo esto así, como lo es, si acaso viniere á verte cuando estés en tu ínsula alguno de tus parientes, no le deseches ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar y regalar, que con esto satisfarás al

1. Alude á la que hace el pavo real con su cola, sobre lo que Bowle cita la autoridad de Fr. Luis de Granada, á que se refiere el Diccionario de la Academia, edición de 1737, en el artículo *Pavón*.

2. *Accio Navio, agorero clarísimo, había sido porquerizo* (*a*).

*Del Emperador Justino, tío y antecesor de Justiniano, se dice que fué pastor de puercos* (*b*).

*El gran Taborlán, Rey de los Citas, que casi fué en nuestros tiempos, el primer oficio que tuvo fué guardar los puercos* (*c*).

También fué porquerizo en sus primeros años el Papa Sixto V.

(*a*) Cicerón, lib. I *De Divinatione*, citado por Figueroa. — (*b*) Figueroa, *Plaza Universal*, discurso 18, fol. 79. — (*c*) Torquemada, *Coloquios satíricos*, fol. 77.

3. Elipsis algo violenta, por *los que no son de principios nobles*.

4. Pleonasmo poco feliz. El uso puede autorizar algunos de esta clase, como *vivir vida*, que se dice comúnmente, pero esto no forma regla.

5. Este es un pasaje defectuoso. Las palabras *que los tienen* no se entienden, é interrumpen el sentido. Es probable que Cervantes empezó á poner en su manuscrito otra cosa de la que hay, y luego se le olvidó el borrar lo superfluo. Quiso decir *á los que tienen padres Príncipes y señores*, ó *Príncipes y señores por padres*. Este párrafo no debió separarse del anterior; es continuación del mismo asunto.

6. Italianismo incluído en una nota al capítulo XXXIX, en que se enumeran los que empleó Cervantes en el QUIJOTE.

Se encuentra usada esta palabra en

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cielo, que gusta que nadie se desprecie de lo que él hizo [1], y corresponderás á lo que debes á la naturaleza bien concertada.

Si trujeres á tu mujer contigo (porque no es bien que los que asisten á gobiernos de mucho tiempo estén sin las propias), enséñala, doctrínala, y desbástala de su natural rudeza, porque todo lo que suele adquirir un gobernador discreto suele perder y derramar una mujer rústica y tonta.

Si acaso enviudares (cosa que puede suceder), y con el cargo mejorares de consorte, no la tomes tal que te sirva de anzuelo y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla [2]; porque en verdad te digo que de todo aquello que la mujer del juez recibiere ha de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el cuarto tanto [3] en la muerte las partidas de que no se hubiere hecho cargo en la vida.

Nunca te guíes por la ley del encaje [4], que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia que las informaciones del rico.

Procura descubrir la verdad [5] por entre las promesas y dádivas

la carta de Doña Isabel la Católica á su hermano D. Enrique IV en 1469. Úsala también Laguna (*a*) donde dice: *Como sea así que el grande y excesivo desorden de nuestros tiempos haya aquistado un nuevo género de enfermedad contagiosa llamada comúnmente mal de bubas*, etc.

1. *Despreciarse* por *desdeñarse*. Acepción muy poco común de esta voz.

2. *No quiero, no quiero, mas echádmelo en la capilla*: refrán que, según Covarrubias, se dice de los que tienen empacho de recibir alguna cosa aunque la deseen.

El Diccionario (voz *Capilla*) trae así este refrán: *No quiero, no quiero, pero echádmelo en la capilla ó en el sombrero. Se aplica á los que rehusan recibir alguna cosa, pero con tibieza, de suerte que excitan á que se les insle.*

En el tiempo que se hubo de inventar el refrán se usaba llevar capuz ó gabán, traje con *capilla*. Después se usaron *capas sin capilla, que se llamaban ferreruelos; otras tenían capillas, y éstas las traían los jueces, los médicos y personas serias* (*a*).

Cabrera, citado por Sempere en su *Historia del lujo* (*a*), describiendo los trajes que se usaban en España á principios del reinado de Felipe II, nombra *la capa larga con capilla*.

Los médicos y gobernadores del tiempo de Cervantes llevarían capa con capilla, y negándose á recibir, volverían la espalda, mostrando así la capilla, donde les echarían el dinero los que lo ofrecían. También pudo formarse este refrán aludiendo á los religiosos, que, no debiendo manosear el dinero por voto ó por decencia, lo recibían en la capilla.

3. Esto es, pagará cuatro por uno; la pena será cuadruplicada.

4. De la misma opinión de Cervantes era el autor de *Guzmán de Alfarache*, donde se lee: *Líbrete Dios de juez con leyes de encaje y escribano enemigo, y de cualquier dellos cohechado* (*b*).

Sobre la significación de *ley del encaje* hay una nota al capítulo XI de la primera parte (*c*).

5. Bellísimas máximas y bellísimo lenguaje.

(*a*) Cap. LXXXI, pág. 109 de la edición de Salamanca de 1570.—(*a*) Pellicer en sus notas.

(*a*) Tomo II, pág. 56. — (*b*) Parte I, lib. I, cap. I. — (*c*) Pág. 163.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

del rico, como por entre los sollozos é importunidades del pobre.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compasivo.

Si acaso doblares la vara de la justicia[1], no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia.

Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo[2], aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la pasión propia en la causa ajena, que los yerros que en ella hicieres, las más veces serán sin remedio, y si le tuvieren será á costa de tu crédito y aun de tu hacienda.

Si alguna mujer hermosa viniere á pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas, y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

Al culpado que cayere debajo de tu juridición considérale hombre miserable, sujeto á las condiciones de la depravada naturaleza nuestra, y en todo cuanto fuere de tu parte, sin hacer agravio á la contraria, muéstratele piadoso y clemente[3]; porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea á nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes[4], y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros nietezuelos. Esto que hasta aquí te he dicho son documentos que han de adornar tu alma[5]; escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo.

1. Alusión á la vara, insignia de la justicia, cuyo atributo es la rectitud.

2. Comúnmente se dice: *de algún enemigo tuyo.*

3. Ejemplo del pronombre doble acumulado al verbo.

4. *Vivir en beneplácito de otro*, no se dice (α). Fuera de este ligero defecto, el presente período con que D. Quijote da fin á sus primeros consejos está lleno de armonía, dulzura y sensibilidad.

5. ¡Y qué bellos documentos! ¡Qué máximas tan nobles, tan generosas, tan indulgentes, tan discretas! Bien merecen el elogio que se hace de ellas al principiar el capítulo siguiente.

(α) *No se dice.* — ¿Por qué no? En tiempo de Cervantes no se hablaba como en el de su comentador. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO XLIII

### DE LOS CONSEJOS SEGUNDOS QUE DIÓ DON QUIJOTE Á SANCHO PANZA

¡ Quién oyera el pasado razonamiento de D. Quijote, que no le tuviera por persona muy cuerda y mejor intencionada! Pero como muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparaba[1] en tocándole en la Caballería, y en los demás discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destos segundos documentos[2] que dió á Sancho, mostró tener gran donaire, y puso su discreción y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos á buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió D. Quijote y dijo :

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es que seas limpio, y que te cortes las uñas, sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender que las uñas largas les hermosean las manos, como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes garras[3] de cernícalo lagartijero, puerco y extraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo, que el vestido descompuesto da indicios de ánimo desmazalado, si ya la descompostura y floje-

1. *Disparaba* parece error de imprenta ó de pluma por *disparataba;* á menos que Cervantes no hubiese querido usar del verbo *disparar* como recíproco (α), omitiendo por descuido el pronombre impersonal *se*, caso en que pudiera ser corriente esta locución figurada, que presentaría con viveza la idea del movimiento espontáneo y violento de la extraviada fantasía de nuestro hidalgo cuando se le tocaba el punto de la Caballería.

2. No se sabe con quién concierta *ésta*, ni suena bien *esta destos*.

3. Mejor : *fuesen uñas, siendo*, etc. Mal estarían con este documento de D. Quijote los que en nuestros tiempos

(α) *Recíproco.* — Véase lo dicho en notas anteriores acerca de la impropiedad con que usa Clemencín la palabra *recíproco*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César [1].

Toma con discreción el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que des librea á tus criados, dásela honesta y provechosa más que vistosa y bizarra, y repártela entre tus criados y los pobres; quiero decir que si has de vestir seis pajes, viste tres y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo, y este nuevo modo de dar librea no le alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas [2], porque no saquen por el olor tu villanería [3]; anda despacio, habla con reposo; pero no de manera que parezca que te escuchas á ti mismo, que toda afectación es mala.

Come poco, y cena más poco [4], que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto ni cumple palabra.

se dejan crecer las uñas por moda: *puerco y extraordinario abuso*, dice Cervantes.

1. Macrobio (*a*) cuenta de Cicerón que: *Post victoriam Cæsaris interrogatus, cur in electione partis errasset, respondit: præcinctura me decepit; iocatus in Cæsarem, qui ita toga præcingebatur, ut trahendo liciniam velut mollis inuderet; adeo ut Sylla tanquam providus dixerit Pompeio; cave tibi illum puerum male præcinctum.*

Acerca del porte personal de Julio César se habló ya en la nota al capítulo II, citándose á Suetonio.

2. Manjares tenidos como propios de villanos, cuyo uso estaba prohibido expresamente á los Caballeros de la Banda (*b*), orden militar instituída en el año de 1330 por D. Alfonso el XI, que otros llamaron XII. Extinguióse esta orden reinando Enrique IV (*c*).

3. Este es uno de los varios pasajes de la fábula del Quijote en que aprovecha Cervantes la ocasión de vilipendiar el uso de los ajos, á que debía tener tanta repugnancia como el autor del presente Comentario.

*Villanería*. Me parece palabra nueva y no usada después. A la cuenta Cervantes la prefirió á *villanía*, que, con efecto, se refiere más á la moral que á la extracción, linaje ó alcurnia, de que se quería hablar en este pasaje.

4. Así está este refrán en la colección de Núñez (*a*), citado por Bowle.

Lorenzo Palmireno, en su tratado del modo de escribir cartas, dice así: *Así me lo aconsejó el Dr. Solís en aquella su canción:*

Come poco y cena más,
Duerme en alto y vivirás.

El libro de Palmireno, de donde lo copio, es un manuscrito latino-hispano; su título: *Libellus de ratione conscribendi epistolas.*

En la versión latina que sigue, dice: *Excitatus antiqua illa voce Joannis Solerii, medici clarissimi, qua ægrotos suos ad tuendam valetudinem in hunc modum impellebat. Prandium exiguum cœna liberalior excipiat.*

El mismo Palmireno en su colección de refranes que imprimió en Valencia en 1589 pone éste del modo referido, y de este otro: *Come poco, cena más y dormirás* (α). Esto último es á favor de la mucha cena, é indica el motivo, que es evitar la vigilia.

(*a*) Lib. II, *Saturnal*, cap. III. — (*b*) *Márquez*, fól. 50 vuelto, y *Sansovino*, fól. 39, citados por Bowle. — (*c*) Méndez de Silva, *Catálogo Real de España*, fol. 107.

(*a*) Fól. 25.

(α) *Dormirás.* — Se equivoca el comentador pues, en tal caso, iría este refrán contra aquel otro muy vulgar que dice: *Más mató la cena que curó Avicena.* Aparte de esto, siempre hemos visto este refrán en la siguiente forma: *Come poco, bebe más, duerme en alto y vivirás.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar [1] delante de nadie. Eso de erutar no entiendo, dijo Sancho, y Don Quijote le dijo: Erutar, Sancho, quiere decir regoldar, y éste es uno de los más torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo, y así la gente curiosa se ha acogido al latín, y al regoldar dice erutar, y á los regüeldos [2] erutaciones; y cuando algunos no entiendan estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua [3], sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dijo Sancho, que uno de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo D. Quijote. Erutar diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fe que no se me olvide.

También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más

1. Covarrubias llamó á lo primero *revesar*. Mas esta voz no hizo fortuna.

No fué idea original de Cervantes el introducir estos vocablos en la lengua castellana, puesto que él mismo dice lo había hecho ya *la gente curiosa;* mas procuró acreditarlos por su parte, y, con efecto, se usa el de *erutar*. No fué tan feliz el de *erutaciones*, en vez del cual algunos suelen decir *erutos* (*a*).

Son también nuevas, y al parecer inventadas por Cervantes, las palabras *exentar* y *absortar*, de que usa en el prólogo de la primera parte de esta obra, donde hay nota sobre la palabra *absortar*. Salvá (*a*) cuenta á *absortarse* entre los verbos anticuados.

No será inoportuno enumerar aquí las palabras inventadas ó introducidas y acreditadas por Cervantes, además de las referidas:

*Adarvar*, parte II, cap. XXXV.
*Atentados* (pasos), parte I, cap. XVI.
*Gallardearse*, parte II, cap. XXX.
*Gracejar*, Prólogo de la primera parte.
*Inumerabilidad*, id.
*Leyentes*, id.
*Mofante*, id.
*Segundar*, parte I, cap. VII.
*Ufanarse*, id., cap. XIV.
*Ultramundanos*, Pérsiles, libro II, cap. XIII.

Así llama á los premios conseguidos en la guerra, por la fama que adquieren á los que los obtienen.

En orden á palabras nuevas, yo sería tan delicado y escrupuloso en usarlas, como indulgente con los que las usan, siempre que aumenten convenientemente el caudal de la lengua.

2. Usaron el verbo *regoldar* Gabriel de Herrera y Fray Luis de Granada. Que este último lo usó siempre, lo dice Garcés en el prólogo del tomo II del *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (*a*).

*Regüeldos*. Viene al parecer de *regüelgos* ó *rehuelgos;* y así se les llama en el *Cancionero general* impreso en Sevilla en 1540 (*b*).

*Regüelgo* se deriva de *huelgo*, aliento, respiración.

3. Esto tiene sus límites; pues tan dignos son de censura los que embadurnan el idioma castellano de voces y frases extranjeras que no necesita, como los nimios puristas que no aciertan á consentir un galicismo. Jovella-

(*a*) *Gramática*, pág. 97.

(*a*) *Erutos*. — *Erutar* y *erutos* son formas que nadie usa; se dice *eructar* y *eructos* más conformes con la etimología. (M. de T.)

(*a*) Pág. 16. — (*b*) Fol. 197 vuelto.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

parecen disparates que sentencias [1]. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo; mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo, que en casa llena [2] presto se guisa la cena, y quien destaja no baraja, y á buen salvo está el que repica, y el dar y el tener seso ha menester. Eso sí, Sancho, dijo D. Quijote, encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va á la mano: castígame mi madre, y yo trompógelas [3]. Estoite diciendo que excuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda [4]. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído á propósito; pero cargar y ensartar refranes á trochemoche, hace la plática desmayada y baja.

Cuando subieres á caballo [5] no vayas echando el cuerpo sobre el arzón postrero, ni lleves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo, ni tampoco vayas tan flojo que parezca que vas sobre el rucio, que el andar á caballo á unos hace caballeros, á otros caballerizas [6].

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del día; y advierte ¡ oh Sancho! que la diligencia es madre

nos y otros escritores beneméritos de la lengua fueron injustamente acusados de lo primero. ¿Á quién tacharemos de lo segundo? ¿Á Capmani?

En la fábula del *Retrato de golilla* de D. Tomás de Iriarte, se ridiculizan ambos extremos, igualmente viciosos.

Cervantes enriqueció la lengua castellana con un gran número de voces nuevas ó poco comunes antes de él, la mayor parte felices, significativas y armoniosas, como se ha dicho, y que el uso ha adoptado con predilección desde entonces.

1. *Disparates*. Pudo aludir aquí Cervantes á los de Juan del Encina. Otros poetas han hecho después composiciones de esta clase.

2. Tiene particular oportunidad y gracia en esta sazón y coyuntura la sarta de refranes que encaja aquí Sancho en prueba de lo que va diciendo, y en confirmación de la palabra que acaba de dar de usarlos con sobriedad y parsimonia.

3. *Refrán que reprendre ú los que, advertidos de una falta, incurren sin enmienda en ella frecuentemente, ó por descuido, ó buscando ocasiones libres de censura* (a).

4. Expresión cuyo sentido se explicó en una nota al capítulo XXXIII de esta segunda parte.

5. Graciosa advertencia hecha á un *destripaterrones*, como alguna vez se califica al mismo Sancho, pero muy propia de la ocasión y del entonamiento con que nuestro pobre hidalgo trataba de esta materia.

6. Parece baja esta expresión, y desdice del lenguaje que reina en los consejos de D. Quijote. Por lo demás, la palabra *caballerizas* se halla aquí usada con notable impropiedad. *Caballerías* hubo de querer decir Cervantes, en cuyo caso, que parece más que probable, será éste un error tipográfico.

(a) *Diccionario de autoridades*, artículo *Trompar*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de la buena ventura ; y la pereza, su contraria, jamás llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero[1], puesto que no sirva para adorno del cuerpo, quiero que le lleves muy en la memoria, que creo que no te será de menos provecho que los que hasta aquí te he dado, y es : que jamás te pongas á disputar de linajes, á lo menos comparándolos entre sí, pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor, y del que abatieres serás aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo[2] un poco más largo, gregüescos ni por pienso[3], que no les están bien ni á los caballeros ni á los gobernadores[4].

Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte; andará el tiempo, y según las ocasiones así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondió Sancho, bien veo que todo cuanto vuesa merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas; ¿ pero de qué han de servir si de ninguna me acuerdo ? Verdad sea que aquello[5] de no dejarme crecer las uñas, y de casarme otra vez si se ofreciere, no se me pasará del magín; pero esotros badulaques y enredos[6] y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más dellos

1. Le llama *último*, y despues sigue aún otro sobre el modo de vestirse que es por donde acaba. Negligencias frecuentes que indican la poca lima (α), con que se escribió la admirable fábula del QUIJOTE.

2. Qué fuesen *calza* y *media calza* se dijo ya en una nota al capítulo I de la primera parte.

*Ropilla. Vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas ó perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo sobre el jubón* (a).

*Herreruelo* ó *ferreruelo* era una capa algo larga con cuello, pero sin capilla ó esclavina.

3. *Gregüescos* eran calzones cortos, que ahora corresponden al traje de ceremonia, como entonces los pantalones, según aquí se indica.

*Ni por pienso.* Modismo propio del estilo familiar, en que *pienso* es lo mismo que *pensamiento.*

4. Sin embargo, D. Quijote llevaba gregüescos, como se expresa no una vez sola. A los gregüescos ó calzones cortos acompañaban las medias, que también llevaba D. Quijote, como se refiere en el capítulo XLIV, expresándose que eran verdes.

5. *Sea.* Parece errata, por *es.*

Entre las cosas que aquí dice Sancho no se le pasarán del *magin*, olvidó ya lo del *erutar*, que ofreció poco antes no olvidar.

6. *Badulaque* no siempre significa el hombre frívolo é inconsiguiente (α), acepción en que de ordinario se usa hoy esta palabra. Antiguamente se daba este nombre al guisado de bofes ó chanfaina, y también á una especie de afeite compuesto de varios ingredientes. Aquí significa metafóricamente cosa complicada y enredosa, como lo eran para Sancho los consejos de su amo.

(a) *Diccionario de autoridades.*

(α) *La poca lima.* — No se escribe con lima sino con pluma. Acerca de esto véase, por lo demás, la nota página 15. (M. de T.)

(α) *Inconsiguiente.* — No debe decirse en este caso *inconsiguiente* sino *inconsecuente.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que de las nubes de antaño, y así será menester que se me den por escrito, que puesto que no sé leer ni escribir, yo se los daré á mi confesor para que me los encaje y recapacite[1] cuando fuere menester. ¡Ah pecador de mí! respondió D. Quijote, y qué mal parece en los gobernadores el no saber leer ni escribir; porque has de saber ¡ oh Sancho! que no saber un hombre leer[2], ó ser zurdo[3], arguye una de dos cosas: ó qué fué hijo de padres demasiado humildes y bajos, ó él tan travieso y malo, que no pudo entrar en él el buen uso ni la buena doctrina. Gran falta es la que llevas contigo, y así querría que aprendieses á firmar siquiera. Bien sé firmar mi nombre[4], respondió Sancho, que cuando fuí Prioste[5] en mi lugar, aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre, cuanto más que fingiré que tengo tullida la mano derecha, y haré que firme otro por mí[6], que para

1. Parece por la expresión que un mismo sujeto había de *encajar* los consejos y *recapacitar* sobre ellos, lo que no es así, porque lo primero correspondía al confesor, y lo segundo á Sancho, como debió expresarse.

2. El hombre que no sabe leer no es más que hombre á medias.

Sabido es el pasaje del famoso Francisco Pizarro, conquistador del Perú, con su prisionero el Inca Atabalipa, quien admirando justamente el arte de escribir, y habiéndose hecho estampar en la uña del dedo pulgar por uno de los soldados que le guardaban, el nombre de Dios, lo hizo leer á los que iban entrando sucesivamente, y no habiendo acertado á hacerlo Pizarro, infirió de aquí que el conocimiento de las letras no era, como lo había sospechado, una cualidad natural de los españoles, sino adquirida por el estudio, lo que le hizo desde entonces despreciar abiertamente á Pizarro, en cuyo ánimo no influyó poco esta conducta para acelerar la muerte de su prisionero.

3. Compara aquí Cervantes esta falta con la de no saber leer, y la atribuye á mala educación. Con efecto; se mira comúnmente como grosería el saber usar de la mano izquierda, á pesar de todas las razones que condenan el uso exclusivo de la derecha y favorecen á los ambidextros (α).

(α) *Ambidextros.* — En muchas escuelas de los Estados Unidos y de otros países se enseña hoy á los niños á servirse por igual de ambas manos. Recuérdese además la linda fábula de Príncipe acerca de este asunto, que empieza :

Aunque la gente se aturda
Diré, sin citar la fecha,
Lo que la mano derecha
Le dijo un día á la zurda.
Y, por si alguno creyó
Que no hay derecha con labia,
Diré también lo que sabia
La zurda le respondió. (M. de T.)

(β) *Silva.* — En una obra reciente hemos

4. *No sé leer ni escribir, puesto que sé firmar*, dijo Sancho en el capítulo XXXVI de esta segunda parte.

5. Haber sido *Muñidor de cofradía* lo contó Sancho en el capítulo XXI de la primera parte, y que le sentaba tan bien el traje de Muñidor, que decían todos que tenía presencia de Prioste. Hubo de ascender después á esta dignidad.

La cofradía ó hermandad á que se refería Sancho debió ser la de la *Veracruz*, que existía en Argamasilla de Alba, patria de nuestro gobernador, según las relaciones esto pográficas hechas en tiempo de Felipe II (*a*).

6. Este pasaje recuerda la invención de la estampilla. El primero que la usó para la firma fué D. Juan II, Rey de Portugal, según Rodrigo Méndez de Silva (*b*) (β).

(*a*) Tomo III, fol. 117. — (*b*) *Catálogo Real de España*, fol. 70.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

todo hay remedio sino es para la muerte; y teniendo yo el mando y el palo haré lo que quisiere : cuanto más que el que tiene el padre alcalde... y siendo yo gobernador, que es más que ser alcalde, llegaos, que la dejan ver, no sino popen, y calóñenme[1], que vendrán por lana, y volverán trasquilados, y á quien Dios quiere bien, la casa le sabe, y las necesidades del rico por sentencias pasan en el mundo, y siéndolo yo, siendo gobernador y juntamente liberal, como lo pienso ser, no habrá falta que se me parezca : no sino haceos miel, y paparos han moscas; tanto vales cuanto tienes, decía una mi agüela, y del hombre arraigado no te verás vengado. ¡Oh maldito seas de Dios, Sancho! dijo á esta sazón D. Quijote : Sesenta mil satanases te lleven[2] á ti y á tus refranes; una hora ha que los estás ensartando, y dándome con cada uno tragos de tormento[3]. Yo te aseguro que estos refranes te han de llevar un día á la horca; por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos, ó ha de haber entre ellos comunidades[4]. Dime, ¿dónde los hallas, ignorante? ¿Ó cómo los aplicas, mentecato? Que para decir yo uno, y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase. Por Dios, señor nuestro amo, replicó Sancho, que vuesa merced se queja de bien pocas cosas. ¿Á qué diablos se pudre[5] de que yo me sirva de mi hacienda, que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes y más refranes? y ahora se me ofrecen cuatro, que venían aquí pintiparados ó como peras en tabaque[6]; pero no los diré,

1. Palabras anticuadas. *Popar*, que ahora significa *halagar* ó *acariciar*, en lo antiguo significaba manotear á otro ó darle palmadas con aire y señal de desprecio. *Caloñar* era injuriar, ultrajar; y es palabra muy usada en nuestros antiguos códigos legales.

2. Maldición doble, como lo prueba Bowle apoyado en la autoridad de Menagio, quien dice que los gentiles reconocían hasta treinta mil dioses, y que, como éstos eran diablos, de aquí la imprecación : *Con treinta mil diablos.*

Con efecto; el presente pasaje de la fábula es en el que más se esforzó esta parte del carácter de Sancho, y donde más subió de punto su manía de encajar, ensartar y enhilar refranes.

3. Con relación al tormento de *toca* decía D. Quijote á Sancho que con sus refranes le daba *tragos de tormento.*

Sobre el tormento de *toca* ó de agua hay nota en la primera parte (*a*).

4. *Comunidades*, tumultos, levantamientos, como los de las Comunidades de Castilla en los principios del reinado de Carlos V.

Son graciosas las exageraciones con que aquí pondera D. Quijote los inconvenientes del uso excesivo que hace Sancho de los refranes.

5. Expresión que no entiendo bien. Parece quiso decir Sancho que á nadie debía incomodar que él se sirviese de su *hacienda*, que no era otra que los refranes. Acaso sería la expresión menos obscura poniendo : *á quién diablos se pudre*; como si dijera : *¿á quién se le echa á perder nada, á quién resulta mal alguno de que yo me sirva de mi hacienda?*

6. *Tabaque*, cesto ó canastillo de

visto atribuída esta invención á un príncipe alemán, tan perezoso que hasta quería evitarse el trabajo de firmar. (M. de T.)

(*a*) Cap. XXII.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

porque al buen callar llaman Sancho[1]. Ese Sancho no eres tú, dijo D. Quijote; porque no sólo no eres buen callar, sino mal hablar y mal porfiar; y con todo eso, querría saber qué cuatro refranes te ocurrían ahora á la memoria que venían aquí á propósito, que yo ando recorriendo la mía, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece. Qué mejores, dijo Sancho[2], que, entre dos muelas cordales[3] nunca pongas tus pulgares; y, á idos de mi casa, y qué queréis con mi mujer, no hay responder; y, si da el cántaro en la piedra, ó la piedra en el cántaro, mal para el cántaro; todos los cuales vienen á pelo. Que nadie se tome con su gobernador ni con el que le manda, porque saldrá lastimado como el que pone el dedo entre dos muelas cordales, y aunque no sean cordales, como sean muelas no importa; y á lo que dijere el gobernador no hay que replicar, como al salíos de mi casa, y qué queréis con mi mujer: pues lo de la piedra en el cántaro un ciego lo verá. Así que es menester que el que ve la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo[4], porque no se diga por él: espantóse la muerta de la degollada[5]; y vuesa merced sabe bien, que más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena[6]. Eso no, Sancho, respondió

mimbres. Se dice así de las cosas que están colocadas y guardadas con esmero y aseo.

1. El chiste de este refrán puede consistir en que *Sancho* sea lo mismo que *Santo*. En efecto; *Santo* era nombre propio; y el de D. Santo(α), el poeta judío de Carrión que floreció en tiempo de D. Pedro el Cruel. Siendo esto así, querrá decir el refrán que el *buen callar es cosa santa. Al buen callar llaman santo*, dice D. Juan Vitrián en los escolios á las *Memorias de Comines* (*a*).

Oviedo en su *Quincuagenas* (*b*) dice que Sancho fué un criado fiel y *callado* de D. Lope Díaz, cuarto Conde de Vizcaya y contemporáneo del Conde primero de Castilla Fernán González.

Cuando Sancho estaba á la puerta de la cárcel de Zaragoza, donde acababan de encerrar á su amo, oía lo que decían los que bajaban de la cárcel sobre el castigo que amenazaba á D. Quijote. *Todo esto sentía Sancho á par de muerte, pero callaba como un santo*(α).

2. Sancho había ofrecido cuatro refranes, y no dice más que tres. Pero en desquite, al concluir la explicación ó aplicación de los tres primeros, encaja otros tres.

3. *Muelas cordales* son las que nacen á los adultos en la extremidad de las mandíbulas.

Núñez pone así este refrán: *Entre dos muelas molares nunca metas tus pulgares.*

4. Alusión al dicho evangélico contra los hipócritas.

5. Expresión proverbial que tiene la misma aplicación y fuerza que el refrán: *Dijo la sartén á la caldera, tírate allá, culinegra.*

6. El refrán dice el *loco*, y debe ser así por contraposición á *cuerdo*. Si estuviera bien *necio* (β), debería decir después *sabio*. En el Comendador

(*a*) Cap. XXXVI. — (*b*) *Quinc.* 2.ª, est. 2.ª.

(α) *Don Santo.* — Véase la nota página 9. (M. de T.)

(*a*) *Quijote de Avellaneda*, cap. VIII, p. 55.

(β) *Necio.* — ¡Qué gana de dar palos en el agua y echárselas de dómine! La Academia dice, como Sancho: *Más sabe el necio en su casa que el cuerdo en la ajena*, como equivalente de: *Mas sabe el loco*, etc. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

D. Quijote, que el necio en su casa ni en la ajena sabe nada[1], á causa de que sobre el cimiento de la necedad no asienta ningún discreto edificio; y dejemos esto aquí, Sancho, que si mal gobernares, tuya será la culpa, y mía la vergüenza; mas consuélome que he hecho lo que debía en aconsejarte con las veras y con la discreción á mí posible; con esto salgo de mi obligación y de mi promesa; Dios te guíe, Sancho, y te gobierne en tu gobierno, y á mí me saque del escrúpulo que me queda que has de dar con toda la ínsula patas arriba, cosa que pudiera yo excusar con descubrir al Duque quién eres, diciéndole que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias[2]. Señor, replicó Sancho, si á vuesa merced le parece que no soy de pro para este gobierno, desde aquí le suelto, que más quiero un solo negro de la uña de mi alma, que á todo mi cuerpo; y así me sustentaré Sancho á secas con pan y cebolla, como gobernador con perdices y capones; y más, que mientras se duerme todos son iguales (α), los grandes y los menores, los pobres y los ricos; y si vuesa merced mira en ello, verá que sólo vuesa merced me ha puesto en esto de gobernar, que yo no sé más de gobiernos de insulas que un buitre; y si se imagina que por ser gobernador me ha de llevar el diablo, más me quiero ir Sancho al cielo, que gobernador al infierno. Por Dios, Sancho, dijo D. Quijote, que por solas estas últimas razones que has dicho juzgo que mereces ser gobernador de mil ínsulas: buen natural tienes[3], sin el cual no hay ciencia que valga; encomiéndate á Dios, y procura no errar en la primera intención; quiero decir, que siempre tengas intento y firme propósito de acertar en cuantos negocios te ocurrieren, porque siempre favorece el cielo los buenos deseos; y vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan.

Griego está bien el refrán (*a*)'; pero Alemán lo erró como Cervantes en el pasaje que copia Bowle sobre este paso.

1. Para que constase el sentido debió decirse: *Ni en su casa ni en la ajena sabe nada.* Pudo corregirse como error de imprenta.

2. Todo está muy bien dicho y es muy natural en D. Quijote, enfadado con la lluvia de refranes de Sancho. La respuesta de éste y lo que dice á continuación D. Quijote, todo es muy oportuno y está muy bien razonado.

(*a*) 676.

3. Una expresión semejante hay en la *Vida del gran Tacaño* de Que vedo.

En el capítulo XX, al fin, decía D. Quijote á Sancho: *Si como tienes buen natural tuvieras discreción, pudieras tomar un púlpito en la mano, y irte por ese mundo predicando lindezas.*

(*a*) *Iguales.* — Por la misma época expresaba Lope de Vega idéntica idea casi en la misma forma:

El grande y el pequeño
Iguales son en lo que dura el sueño.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO XLIV

## CÓMO SANCHO PANZA FUÉ LLEVADO AL GOBIERNO, Y DE LA EXTRAÑA AVENTURA QUE EN EL CASTILLO SUCEDIÓ Á DON QUIJOTE

Dicen que en el propio original [1] desta historia se lee, que llegando Cide Hamete á escribir este capítulo, no le tradujo su intérprete como él le había escrito, que fué un modo de queja que tuvo el moro de sí mismo por haber tomado entre manos una historia tan seca y tan limitada como esta de D. Quijote, por parecerle que siempre había de hablar dél y de Sancho, sin osar extenderse á otras digresiones y episodios más graves y más entretenidos; y decía que el ir siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sujeto, y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundaba en el de su autor [2], y que por huir de este inconveniente había usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron la del *Curioso impertinente* y la del *Capitán cautivo*, que están como separadas de la historia, puesto que las demás que allí se cuentan son casos sucedidos al mismo D. Quijote, que no podían dejar de

1. Todo esto del principio del capítulo es una algaravía que no se entiende. Porque ¿cómo podía leerse en el propio original de la historia que no lo había traducido fielmente su intérprete? Ni ¿qué tiene que ver esto con la queja que tuvo el moro de sí mismo por haber tomado entre manos asunto tan seco y estéril? La apología que con esta ocasión se hace de las novelas del *Curioso impertinente* y del *Capitán cautivo*, insertas en la primera parte para amenizarla, es mezquina y está desmentida por el admirable efecto que la segunda hace en los lectores, sin tales aditamentos, que lejos de aumentar el interés de la fábula, lo amortiguan y destruyen. Resulta de todo, que pudiera muy bien haberse excusado este largo y difuso preámbulo hasta donde vuelve á tomarse el hilo de la narración (α).

2. ¿Qué es *redundar el fruto en el fruto?* Pocos pasajes hay en el QUIJOTE escritos con más negligencia y distracción que el principio de este capítulo (β).

(α) *Narración.* — Afortunadamente, Cervantes no tuvo que seguir los consejos de Clemencín y no suprimió el preámbulo, que no es, por otra parte, ni largo, ni difuso. (M. de T.)

(β) *Capítulo.* — ¡Negligencia y distracción! No le basta un sambenito. Afortunadamente, con todos sus descuidos, negligencias, etc., etc. Cervantes deleita á sus lectores, mientras que sus censores los aburren. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

escribirse. También pensó, como él dice, que muchos, llevados de la atención que piden las hazañas de D. Quijote, no la darían á las novelas, y pasarían por ellas ó con priesa ó con enfado, sin advertir la gala y artificio que en sí contienen, el cual se mostrará bien al descubierto cuando por sí solas, sin arrimarse á las locuras de D. Quijote [1] ni á las sandeces de Sancho, salieran á luz; y así en esta segunda parte no quiso ingerir novelas sueltas ni pegadizas, sino algunos episodios que lo pareciesen [2], nacidos de los mismos sucesos que la verdad ofrece, y aun éstos limitadamente, y con solas las palabras que bastan á declararlos; y pues se contiene y cierra en los estrechos límites de la narración, teniendo habilidad, suficiencia y entendimiento para tratar del universo todo [3], pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas, no pór lo que escribe sino por lo que ha dejado de escribir; y luego prosigue la historia diciendo, que en acabando de comer D. Quijote el día que dió los consejos á Sancho, aquella tarde se los dió escritos, para que él buscase quien se los leyese; pero apenas se los hubo dado, cuando se le cayeron [4], y vinieron á manos del Duque, que los comunicó con la Duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura y del ingenio de D. Quijote; y así, llevando adelante sus burlas, aquella tarde enviaron á Sancho con mucho acompañamiento al lugar [5] que para él había de ser ínsula. Acaeció, pues, que el que le llevaba á

1. Esta es una de las razones por las cuales debieron omitirse en la primera parte del QUIJOTE las novelas de que se trata; y es bien inoportuno alegarla para excusar lo contrario.

2. El primer episodio que encuentro en esta segunda parte es la conversación de los escuderos; segundo, el de Basilio; tercero, el del rebuzno; cuarto, el del gobierno de Sancho; quinto, el de la embajada del paje; sexto, el de Claudia Jerónima; séptimo, el de Ana Félix. Estos son propiamente episodios que, *nacidos de los mismos sucesos*, como dice aquí Cervantes, hacen más variada y agradable la narración, sin distraerla del objeto principal de la fábula, por falta de cuyos requisitos (α) no merecen este dictado las novelas del *Curioso impertinente* y del *Capitán cautivo*, malamente zurcidas en la primera parte del QUIJOTE, como lo confiesa su mismo autor.

(α) *Cuyos requisitos.* — Acerca de la impropiedad y *poca lima* de esta expresión véase la nota de la página 2. M. de T.)

3. ¿Cuál es este *universo todo?* No se entiende. Harta más *habilidad* era menester para ceñirse al argumento de la fábula, y llevar *siempre atenido el entendimiento, la mano y la pluma á escribir de un solo sujeto y hablar por las bocas de pocas personas*, sin dejar de entretener y recrear á los lectores. Cervantes acaba de manifestar la dificultad que esto ofrece, y luego se contradice, disminuyendo, contra su propio interés y gloria, el mérito de la empresa que desempeñó tan admirablemente en esta segunda parte.

4. Está dicho con incorrección. Quien los dió fué D. Quijote, y á quien se le cayeron fué á Sancho. Los verbos cambian de sujeto sin la aclaración correspondiente.

5. Aquí se contradijo Cervantes, olvidándose de que en la mañana del mismo día (*a*) había dicho el Duque á Sancho que al siguiente había de ir al gobierno de la ínsula (*b*).

Pudiera decirse á esto que Sancho,

(*a*) Cap. XLII. — (*b*) Ríos, *Análisis.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cargo era un mayordomo del Duque, muy discreto y muy gracioso, que no puede haber gracia donde no hay discreción, el cual había hecho la persona de la Condesa Trifaldi [1] con el donaire que queda referido; y con esto, y con ir industriado de sus señores de cómo se había de haber con Sancho, salió con su intento maravillosamente. Digo, pues, que acaeció que así como Sancho vió al tal mayordomo, se le figuró en su rostro el mismo de la Trifaldi, y volviéndose á su señor, le dijo: Señor, ó á mí me ha de llevar el diablo de aquí de donde estoy en justo y en creyente [2], ó vuesa merced me ha de confesar que el rostro deste mayordomo del Duque, que aquí está, es el mesmo de la Dolorida. Miró D. Quijote atentamente al mayordomo, y habiéndole mirado dijo á Sancho: No hay para qué te lleve el diablo, Sancho, ni en justo ni en creyente (que no sé lo que quieres decir) [3], que el rostro de la Dolorida es el del mayordomo; pero no por eso el mayordomo es la Dolorida, que á serlo, implicaría contradición muy grande, y no es tiempo ahora de hacer estas averiguaciones, que sería entrarnos en intrincados laberintos. Créeme, amigo, que es menester rogar á nuestro Señor muy de veras que nos libre á los dos de malos hechiceros y de malos encantadores [4]. No es burla, señor, replicó Sancho, sino que denantes [5] le oí hablar, y no

aunque salió aquella tarde para el gobierno, no llegó hasta otro día, como se infiere de todo el progreso de la relación; pues habiendo salido por la tarde, cuando llegó lo llevaron á la iglesia y despues al juzgado, donde sentenció los casos del sastre, del viejo de la caña y del ganadero. Consecutivamente llegó la hora de comer; de sobremesa pasó el caso del labrador socarrón, suegro que había de ser de la Perlerina, y luego llegó la noche, en que Sancho cenó salpicón y manos de ternera. Todo lo cual arguye necesariamente que Sancho no llegó al gobierno en la misma tarde de su salida del castillo, sino al día siguiente. Y lo mismo se deduce del tiempo que gastó en ir desde el castillo á la ínsula el correo que el Duque despachó á las cuatro de la mañana, y no llegó sino durante la comida del gobernador; no pareciendo posible que Sancho y su numeroso acompañamiento anduviesen en una parte de la tarde lo que costó una larga mañana al correo.

1. Y también la de Merlín en la aventura del desencanto de Dulcinea, como se dijo al principio del capítulo XXXVI.

2. Expresión proverbial antigua, de origen desconocido, como otras muchas de su clase. El Diccionario dice que la expresión *en justos y creyentes* (α) *se usa para asegurar que una cosa es cierta*. Por consiguiente, querrá decir: *como soy hombre de bien y cristiano*. Mas segun Covarrubias, citando á Quevedo, *vale subitamente, aceleradamente*.

En la *Eufemia*, comedia de Lope de Rueda, dice Vallejo: *Acodiciéme á un manto de un clérigo, é á unos manteles de casa de un bodegonero donde yo solía comer, y cógeme la justicia, y en justo y en creyente*, etc. Aquí parece que significa *incontinenti, en caliente, sin intermisión de tiempo*.

3. Mejor: *lo que quiere decir*.

4. Acude D. Quijote para salir de dificultades á su acostumbrado recurso, del que usó Cervantes con tanta oportunidad y gracia en diferentes ocasiones.

5. Voz anticuada, y que sólo usa ya la gente rústica: *antes*.

(α) *Creyentes*. — También existe la frase: *en justos y en verenjustos*, que no figura en el Diccionario de la Academia. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pareció sino que la voz de la Trifaldi me sonaba en los oídos. Ahora bien, yo callaré; pero no dejaré de andar advertido de aquí adelante á ver si descubre otra señal que confirme ó desfaga mi sospecha. Así lo has de hacer, Sancho, dijo D. Quijote, y darásme aviso de todo lo que en este caso descubrieres, y de todo aquello que en el gobierno te sucediere. Salió, en fin, Sancho acompañado de mucha gente, vestido á lo letrado [1], y encima un gabán muy ancho de camelote de aguas leonado, con una montera de lo mismo, sobre un macho á la jineta, y detrás dél, por orden del Duque, iba el rucio con jaeces y ornamentos jumentiles (α) de seda y flamantes. Volvía Sancho la cabeza de cuando en cuando á mirar á su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocara con el Emperador de Alemaña.

Al despedirse de los Duques les besó las manos, y tomó la bendición de su señor, que se la dió con lágrimas, y Sancho las recibió con pucheritos. Deja, lector amable, ir en paz y en hora buena al buen Sancho, y espera dos fanegas de risa que te ha de causar el saber cómo se portó en su cargo; y en tanto atiende á saber lo que le pasó á su amo aquella noche, que si con ello no rieres, por lo menos desplegarás los labios con risa de jimia [2], porque los sucesos de D. Quijote, ó se han de celebrar con admiración ó con risa. Cuéntase, pues, que apenas se hubo partido Sancho, cuando Don Quijote sintió su soledad [3], y si le fuera posible revocarle la comisión y quitarle el gobierno, lo hiciera. Conoció la Duquesa su melancolía, y preguntóle que de qué estaba triste, que si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas y doncellas había en su casa que le servirían muy á satisfacción de su deseo. Verdad es, señora mía, respondió D. Quijote, que siento la ausencia de Sancho; pero no es esa la causa principal que me hace parecer que

1. No va de acuerdo con lo que el Duque dijo á Sancho en el capítulo XLII hablándole del traje que había de llevar al gobierno: *Vos, Sancho, iréis vestido parte de Letrado y parte de Capitán, porque en la ínsula que os doy, tanto son menester las armas como las letras.*

2. ¿Qué conexión hay entre la admiración y la risa de jimia? Por lo demás, dijo bien Cervantes que los sucesos de D. Quijote se han de celebrar ó con admiración ó con risa; y por mejor decir, frecuentemente con una y otra, porque lo sublime del ridículo excita ambas á un mismo tiempo.

*Jimia* viene del latín *simia;* y así antes solía escribirse *ximia*, como de *sapo, xabon;* de *passer, páxaro.*

3. Esta muestra de sensibilidad y ternura del corazón de D. Quijote se apreciará en lo justo por las almas sensibles, únicos jueces de una materia en que las de otro temple nada encuentran que notar.

Cervantes hizo á D. Quijote humano, afectuoso, sensible; y véase el origen del interés que la persona del hidalgo manchego inspira á los lectores de esta fábula.

(α) *Jumentiles.* — Según hemos indicado abundan en Cervantes estos derivados de carácter jocoso, como *dueñesco, venteril*, etc. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

estoy triste; y de los muchos ofrecimientos que Vuestra Excelencia me hace, solamente acepto y escojo el de la voluntad con que se me hacen, y en lo demás suplico á Vuestra Excelencia que dentro de mi aposento consienta y permita que yo solo sea el que me sirva[1]. En verdad, dijo la Duquesa, señor D. Quijote, que no ha de ser así, que le han de servir cuatro doncellas de las mías, hermosas como unas flores[2]. Para mí, respondió D. Quijote, no serán ellas como flores, sino como espinas que me puncen el alma. Así entrarán ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volar. Si es que Vuestra Grandeza quiere llevar adelante el hacerme merced sin yo merecerla, déjeme que yo me las haya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, que yo ponga una muralla en medio de mis deseos y de mi honestidad; y no quiero perder esta costumbre por la liberalidad que Vuestra Alteza quiere mostrar conmigo; y en resolución, antes dormiré vestido que consentir que nadie me desnude[3]. No más, no más, señor D. Quijote, replicó la Duquesa. Por mí digo que daré orden que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una doncella; no soy yo persona que por mí se ha de descabalar la decencia[4] del señor D. Quijote, que, según se me ha traslucido, la que más campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad. Desnúdese vuesa merced y vístase á sus solas y á su modo, como y cuando quisiere, que no habrá quien lo impida, pues dentro de su aposento hallará los vasos necesarios al menester del que duerme á puerta cerrada[5], porque ninguna natural necesidad le obligue á que la abra. Viva mil siglos la gran Dulcinea del Toboso, y sea su nombre extendido

1. Cervantes supo con un arte admirable hacer interesante la persona de un ente al mismo tiempo tan ridículo como su héroe. No hay lector que en este y otros pasajes en que D. Quijote se muestra no sólo virtuoso, sino delicado, no le ame y experimente un como sentimiento de que el flaco de la manía caballeresca eche á perder tan claro entendimiento y tan buen corazón. Cervantes no perdió ocasión para producir este efecto, como puede observarse á cada paso. Si el hidalgo manchego hubiera sido únicamente ridículo, no interesara tanto, y á la larga cansaría la lectura de la fábula; pero la mezcla sabia de ambos intereses sostiene el de la narración.

2. Llenos están los libros de Caballerías de ocasiones en que los caballeros fueron servidos de doncellas, de lo que se pusieron ejemplos en una nota al capítulo L de la primera parte. Los Duques habían remedado ya esta costumbre en el recibimiento y trato de D. Quijote, como se refirió en su lugar.

3. Aquí contraviene D. Quijote á la antigua usanza de los caballeros andantes, tal como él mismo la describe en el capítulo L de la primera parte.

4. En rigor falta aquí algo para que la frase exprese bien la idea. Quiere decir: *No soy persona tal ó tan inconsiderada, qué por mí se ha de descabalar*, etc.

5. Foronda, censurando de poco delicado este pasaje, dice irónicamente que no era extraño que las Duquesas del tiempo de D. Quijote no tuvieran por indecoroso hablar de cosas semejantes, cuando la Princesa Nausicae, en tiempo

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

por toda la redondez de la tierra, pues mereció ser amada de tan valiente y tan honesto Caballero, y los benignos cielos infundan en el corazón de Sancho Panza, nuestro gobernador, un deseo de acabar presto sus diciplinas[1], para que vuelva á gozar el mundo de la belleza de tan gran señora. Á lo cual dijo D. Quijote: Vuestra Altitud[2] ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas señoras no ha de haber ninguna que sea mala; y más venturosa y más conocida será en el mundo Dulcinea por haberla alabado Vuestra Grandeza, que por todas las alabanzas que puedan darle los más elocuentes de la tierra. Ahora bien, señor D. Quijote, replicó la Duquesa, la hora de cenar se llega, y el Duque debe de esperar: venga vuesa merced y cenemos, y acostaráse temprano, que el viaje que ayer hizo de Candaya no fué tan corto que no haya causado algún molimiento. No siento ninguno, señora, respondió D. Quijote, porque osaré jurar á Vuestra Excelencia que en mi vida he subido sobre bestia más reposada ni de mejor paso que Clavileño, y no sé yo qué le pudo mover á Malambruno para deshacerse de tan ligera y tan gentil cabalgadura, y abrasarla así sin más ni más. Á eso se puede imaginar, respondió la Duquesa, que arrepentido del mal que había hecho á la Trifaldi y compañía y á otras personas, y de las maldades que como hechicero y encantador debía de haber cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su oficio, y como á principal, y que más le traía desasosegado[3] vagando de tierra en tierra, abrasó á Clavileño, que con sus abrasadas cenizas, y con el trofeo del cartel queda eterno[4] el valor del gran D. Quijote de la Mancha. De nuevo nuevas gracias dió D. Quijote á la Duquesa, y en cenando D. Quijote se retiró en su aposento[5] solo, sin consentir que nadie entrase con él á servirle:

de Homero, iba con sus criadas á lavar, no sólo su ropa, sino tambien las del Rey y la Reina. Pero en ello Foronda se censuró á sí mismo, mostrando que á un espíritu apocado y ceñido á las estrechas ideas de su siglo y país suelen ofender cosas que no ofendieron á la sencillez de las costumbres y modales antiguos en naciones más cultas que las actuales.

*Necesarios al menester* es como si dijera: *necesarios á la necesidad.* Más sencillo y corriente sería decir: *necesarios al que duerme á puerta cerrada.*

1. Sobra al artículo *un*, que altera el sentido; debiera decir, *infundan deseo ó el deseo.*

2. Otro de los tratamientos ridículos que puede añadirse á la lista de los que usó Cervantes en boca de D. Quijote y Sancho, y de que se habló anteriormente (*a*).

3. Transposición en vez de: *y que más desasosegado le traía.*

4. Mejor: *con cuyas abrasadas cenizas.*

El epíteto *abrasadas* no conviene mucho á *cenizas*, que es cabalmente el residuo indestructible que no ha podido *abrasar* ni consumir el fuego.

*Eterno* está por eternizado.

5. *Á su aposento* se dice ordinariamente.

(*a*) Cap. XXIX, pág. 67; y XXX, pág. 76.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tanto se temía de encontrar ocasiones que le moviesen ó forzasen á perder el honesto decoro que á su señora Dulcinea guardaba, siempre puesta en la imaginación la bondad de Amadís [1], flor y espejo de los andantes caballeros. Cerró tras sí la puerta, y á la luz de dos velas de cera se desnudó, y al descalzarse ¡oh desgracia indigna de tal persona! se le soltaron, no suspiros ni otra cosa que desacreditase la limpieza de su policía [2], sino hasta dos docenas de puntos de una media [3], que quedó hecha celosía. Afligióse en extremo el buen señor, y diera él por tener allí un adarme de seda verde [4] una onza de plata; digo seda verde, porque las medias eran verdes. Aquí exclamó Benengeli, y escribiendo dijo: ¡Oh pobreza, pobreza [5]! no sé yo con qué razón se movió aquel gran poeta cor-

También se dice *pasar en* (α) *Berbería* en la aventura de D. Gaspar Gregorio (*a*), y es régimen propio del estilo de los libros caballerescos. Este mismo régimen se ha notado en otros parajes.

1. Esto prueba lo que ya dijo Pellicer, que según el plan de Cervantes, D. Quijote se había propuesto por modelo principal á Amadís, y esto lo dijo el mismo D. Quijote en la primera parte (*b*), en que hablando con Sancho acerca de su resolución de hacer penitencia en Sierra Morena, á la manera que Amadís de Gaula en la Peña Pobre, se expresa de esta manera: *Desta misma suerte Amadís fué el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, á quien debemos imitar todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la Caballería militamos;* en lo cual procedió discretamente nuestro escritor, pues siendo el libro de Amadís el primero, el origen, el tipo de los libros caballerescos más conocidos y vulgares entonces en Castilla, contra él debió dirigir principalmente la fábula destinada á desterrarlos todos.

2. El genio festivo de Cervantes no podía contenerse cuando se le ofrecían ocasiones de excitar la risa, aun con riesgo de que los censores delicados tachasen la materia de sus chistes. Verdad es que, como ya se ha observado en algún otro caso (*a*), tuvo particular gracia para envolver en frases decentes ideas que no lo eran de suyo.

*Policía* aquí no tiene que ver con nada público, según su primitiva acepción, y sólo significa *pulidez, cultura, buena educación;* en cuyo sentido está redundante la expresión, y bastaría haber dicho *su limpieza.*

3. Según Cabrera, citado por Sempere (*b*), á principios del reinado de Felipe II, *las medias eran de carisea, estameña, paño, ligadas con atapiernas ó senojiles, que por los italianos dijeron ligagambas y hoy ligas; aunque ya usaba el Rey de las de punto de aguja de seda, que le enviaba en presente y regalo desde Toledo la mujer de Gutierre López de Padilla, de quien ha poco hice mención.*

Las medias anteriores á las de punto serían como polainas, á no ser que fuesen cerradas.

En la pragmática de trajes de 25 de octubre de 1563, se permitió traer medias de punto de seda (*c*). De aquí se infiere que ya se empezaba á extender por aquel tiempo el uso de medias de *punto.*

4. Ya se advierte aquí que se echaba menos la *seda verde*, porque las medias eran *verdes;* caso diferente del de los hidalgos escuderiles, de quien dijo Sancho en el capítulo II de esta segunda parte que *toman los puntos de las medias negras con seda verde.*

5. Exclamación de Benengeli, que copia Capmani en su *Teatro de la elo-*

(*a*) Cap. LXIV. — (*b*) Cap. XXV.

(α) *Pasar en.* — Este régimen usado antiguamente en castellano, nacido del latino *in*, era muy castizo, pero hoy pasaría como galicismo ó catalanismo. (M. de T.)

(*a*) Parte I, cap. XX. — (*b*) *Historia del lujo*, tomo II, pág. 56. — (*c*) Ib., pág. 68 y 69.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dobés á llamarte dádiva santa desagradecida[1]; yo, aunque moro, bien sé por la comunicación que he tenido con cristianos que la

*cnencia española*, hasta *la hambre de su estómago*, como ejemplo de oración y razonamiento.

1. Juan de Mena, natural de Córdoba, poeta célebre castellano. Floreció en tiempo del Rey D. Juan II de Castilla, de quien fué muy favorecido, y murió en 1456.

En la copla 227 de las *Trescientas*, dijo así:

¡Oh vida segura la mansa pobreza,
*Dádiva santa desagradecida!*
Rica se llama, no pobre, la vida
Del que se contenta vivir sin riqueza.
La trémula casa humil en bajeza
De Amiclas el pobre muy poco tenía,
La mano del César quel mundo regia
Magüer lo llamase gran fortaleza.

Es claro que en la copla de Juan de Mena la palabra *desagradecida* no está en la significación común de *ingrata*, sino en la de *no agradecida, no apreciada* por los hombres.

El Pinciano, en su Comentario de las *Trescientas*, observó ya que Juan de Mena copió á Lucano, el cual, refiriendo en el libro V de la *Farsalia* aquel pasaje cuando César fué á despertar al barquero Amiclas, que dormía tranquilamente en su humilde choza, exclama:

*O vitæ tuta facultas*
*Pauperis, angustique lares! O munera nondum*
*Intellecta Deum! Quibus hoc contingere templis*
*Aut potuit muris, nullo trepidare tumultu*
*Cæsarea pulsante manu* (*a*)?

Oviedo en la segunda parte de sus *Quincuagenas* (*b*), después de hacer un gran elogio de Juan de Mena, dice: *De su muerte hay diversas opiniones, é los más concluyen que una mula le arrastró, ó cayó della de tal manera, que murió en la villa de Tordelaguna. Yo espero en Dios de ir presto á España, é le tengo ofrecida una piedra á su sepoltura con este epitáfio. De la cual obligación yo saldré, si la muerte no estorbare mi camino. Al curioso lector pido que enmiende estos versos como mejor estén, é sean en favor de Johán de Mena, é se tome de mí lo que mi deseo desea honrar á tan excelente varón para su patria é nuestra.* El epitáfio es el siguiente:

Dichosa Tordelaguna
que tienes á Johan de Mena,
cuya fama tanto suena
sin semejante ninguna.
Él dejó tanta memoria
en el verso castellano,
que todos le dan la mano.
Dios le dé á él su gloria.

Así escribía Oviedo en 1555.

En la iglesia parroquial de Torrelaguna se lee el epitafio de Juan de Mena, que se ha publicado con alguna equivocación por Sánchez y por Bayer:

Feliz patria, dicha buena,
escondrijo de la muerte,
aquí le cupo por suerte
al poeta Juan de Mena.

De éste dijo el Capitán Salazar en la respuesta al Bachiller de Arcadia, que *hizo trescientas coplas, cada una más dura que cuesco de dátil; las cuales, si no fuera por la bondad del Comendador Griego, que trabajó noches y días en declarárnoslas, no hubiera hombre que las pudiera meter el diente, ni llegar á ellas con un tiro de ballesta.*

Pudo tomar la idea de su *Laberinto* ó *Trecientas*, por el orden de Luna, Mercurio, Venus, Febo, Marte, Jupiter y Saturno; del Dante, que distribuyó el Paraíso en los siete planetas, en cada uno de los cuales puso los hombres célebres que le pertenecian.

Cervantes no desaprovecha ocasión de quejarse de la pobreza en que vivia, como se ha hecho ya notar en este Comentario, oponiéndole las ventajas de las riquezas. En el capítulo VII de la primera parte, hablando por la primera vez de Sancho, le llama hombre de bien (*si es que este título se puede dar al que es pobre*), aunque pudiera entenderse por *hombre de bien*, no *hombre bueno*, sino hombre de bienes ó que tiene bienes. En el capítulo LI dice el pastor Eugenio: *Es anejo al ser rico el ser honrado.* En las bodas de Camacho se declara también Sancho por los ricos (*a*). Hablando de Basilio dice D. Quijote (*b*): *El pobre honrado (si es que puede ser honrado el pobre).* En la nota á este

(*a*) Versos 527 y siguientes. — (*b*) Est. 13, fol. 32.

(*a*) Parte II, cap. XX. — (*b*) Cap. XXII

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

santidad consiste [1] en la caridad, humildad, fé, obediencia y pobreza; pero con todo eso digo que ha de tener mucho de Dios el que se viniere á contentar con ser pobre, si no es de aquel modo de pobreza de quien dice uno de sus mayores santos [2]: tened todas las cosas como si no las tuviésedes, y á esto llaman pobreza de espíritu; pero tú, segunda pobreza [3] (que eres de la que yo hablo), ¿por qué quieres estrellarte con los hidalgos y bien nacidos [4] más que con la otra gente? ¿Por qué los obligas á dar pantalia [5] á los zapatos, y á que los botones de sus ropillas unos sean de seda, otros de cerdas y otros de vidrio? ¿Por qué sus cuellos por la mayor parte han de ser siempre escarolados y no abiertos con molde? (y en esto

pasaje se califican ésta y otras frases análogas como arrancadas á Cervantes por un justo sentimiento contra su adversa fortuna, á pesar de su verdadera opinión en esta parte.

1. Los mahometanos no desconocen esta máxima según los principios de su creencia; y así, para guardar verosimilitud, no parece fué necesario decir la sabia Benengeli por la comunicación con los cristianos.

2. San Pablo en su carta á los corintios: *Et qui utuntur hoc mundo tanquam non utantur* (*a*).

3. La de bolsillo por oposición á la de espíritu, de la que se ha hablado anteriormente. Cervantes en esta exclamación tampoco se olvidó de sí al ponderar lo mucho que la pobreza mortifica á los que tienen humos de hidalgos, y nacieron más aventajados de linaje que de bienes de fortuna. Sus expresiones, aunque mezcladas con rasgos de humor festivo, pintan los apuros de un honrado hidalgo, benemérito tanto de la patria como de las letras, que yacía en la escasez y la miseria. El estropeado de Lepanto, el autor del Quijote, estaba reducido á vivir de la liberalidad del Conde de Lemos, y de la caridad del Arzobispo de Toledo (*b*).

4. En un romance que canta el cautivo Madrigal en la comedia *La Gran Sultana* (*c*), dice:

> Se embarcó para ir á Orán
> un tal fulano de Oviedo,
> hidalgo, pero no rico;
> maldición del siglo nuestro,
> que parece que el ser pobre
> al ser hidalgo es anejo.

(*a*) Epístola VII, verso 31. — (*b*) *Prólogo de la segunda parte*. — (*c*) Jornada III.

Navarrete mostró en la *Vida de Cervantes* que éste era pariente de Felipe II; mas nadie pudo acusar al Monarca de nepotismo. Cervantes ciertamente no lo supo ni le pasó por la imaginación.

5. Parece ser el *cerote*, del que dice Quevedo que reparaba los *desmayos del calzado* (*a*).

*Pantalia* parece voz italiana (α), ó quizá pertenece á la lengua franca del Mediterráneo, que es el chapurrado ó mezcla de todas lenguas de que se habló en la historia del Cautivo.

Esto será lo mismo que *dar humo á los zapatos*, como se dijo en el capítulo II de esta segunda parte, lo que se hacía para remediar ó disimular el mal estado del calzado que usaban en lo antiguo los hidalgos pobres. En el día lo hacen pobres y ricos, y aun más los ricos que los pobres, usando de betunes que dan lustre y hermosean el calzado, y en cuya composición suele entrar también el humo ó polvos de zapatero. Sobre zapatos *encerados*, véase la nota al capítulo XVIII de esta segunda parte (*b*).

(*a*) *Visita de los chistes*, fol. 93. — (*b*) Página 231.

(α) *Italiana*. — Cuando Clemencín se encuentra apurado para explicar una voz, echa mano del italiano, como de un comodín. No sólo no es italiana esta palabra sino que no hay en dicha lengua palabra que tenga analogía con ella. ¿Por qué no habría de ser nuestra voz *pantalla*, empleada metafóricamente por algo que sirve para encubrir? Con frecuencia se dice: *servir de pantalla*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

se echará de ver que es antiguo el uso del almidón y de los cuellos abiertos)[1], y prosiguió: Miserable del bien nacido que va dando pistos á su honra, comiendo mal y á puerta cerrada, haciendo hipócrita al palillo de dientes con que sale á la calle después de no haber comido cosa que le obligue á limpiárselos[2]; miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trasudor del sombrero, la hilaza del herreruelo y la hambre de su estómago. Todo esto se le renovó á D. Quijote en la soltura de sus puntos; pero consolóse con ver que Sancho le había dejado unas botas de camino, que pensó ponerse otro día. Finalmente, él se recostó pensativo y pesaroso, así de la falta que Sancho le hacía, como de la inreparable[3] desgracia de sus medias, á quien tomara los puntos aunque fuera con seda de otro color, que es una de las mayores señales de miseria que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolija estrecheza. Mató las velas[4], hacía calor y no podía dormir; levantóse del lecho, y abrió un poco la ventana de una reja que daba sobre un hermoso jardín[5], y al abrirla sintió y oyó que andaba y hablaba gente en el jardín; púsose á escuchar atentamente, levantaron la voz los de abajo, tanto que pudo oir estas razones:

No me porfíes ¡ oh Emerencia ! que cante[6], pues sabes que desde

1. Cervantes anduvo muy distraído poniendo todo esto en boca de un moro como Benengeli, cuando entre los suyos no hay *hidalgos*, ni *ropillas*, ni *sombreros*, ni *herreruelos*, ni *cuellos escarolados*, ni *abiertos*. No es muy propia la cita de Juan de Mena en un escritor árabe, ni el modo enfático de hacerla. Tampoco viene muy al caso lo que se dice acerca de la pobreza de espíritu, ni parece verisímil en la pluma de un mahometano (α).

2. Paréceme que Cervantes, al escribir esto, tenía presente al hambriento escudero á quien sirvió Lazarillo de Tormes en Toledo, el cual, *sin haber comido maldito el bocado, por lo que tocaba á su negra que decían honra, tomaba una paja de las que aun asaz no había en casa, y salíase á la puerta escarbando los que nada entre sí tenían.*

3. Así está la voz más conforme á su origen. El uso facilitó su pronunciación suprimiendo la *n* y doblando la *r*.

4. *Recostarse* no es lo mismo que *acostarse*, que es lo que se debió decir. Y fué impropio contar que mató las velas después de acostarse, operación que naturalmente hubo de seguir á aquélla. En todo esto se advierte la negligencia (β) y falta de lima con que escribía Cervantes.

5. Sería regularmente el del palacio de los Duques, distinto del otro en que pasó la aventura de la Condesa Trifaldi, y no estaba contiguo á la quinta, como allí se indica diciéndose que era un jardín adonde habían ido á comer los Duques.

6. Uso poco común del verbo neutro *porfiar*. Se suele decir *porfiar*, y no *porfiarme*.

(α) *Mahometano*. — ¡ Hasta dónde llega el afán de censurar ! El haber empleado Cervantes precisamente por burlarse, el recurso empleado por los autores de libros caballerescos de suponer que habían sido escritos en lengua extraña, por autor peregrino, sirve de pretexto para hacerle cargos. (M. de T.)

(β) *Negligencia*. — Véase acerca de esta incesante censura, lo dicho en notas anteriores. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el punto que este forastero entró en este castillo, y mis ojos le miraron, yo no sé cantar, sino llorar, cuanto más que el sueño de mi señora tiene más de ligero que de pesado, y no querría que nos hallase aquí [1] por todo el tesoro del mundo [2]; y puesto caso que durmiese y no despertase, en vano sería mi canto si duerme y no despierta para oirle este nuevo Eneas, que ha llegado á mis regiones para dejarme escarnida [3]. No des en eso, Altisidora amiga, respondieron, que sin duda la Duquesa y cuantos hay en esta casa duermen, si no es el señor de tu corazón y el despertador de tu alma, porque ahora sentí que abría la ventana de la reja de su estancia, y sin duda debe de estar despierto; canta, lastimada mía, en tono bajo y suave al son de tu arpa, y cuando la Duquesa nos sienta le echaremos la culpa al calor que hace [4]. No está en eso el punto ¡ oh Emerencia ! respondió la Altisidora, sino en que no querría que mi canto descubriese mi corazón y fuese juzgada de los que no tienen noticia de las fuerzas poderosas de amor por doncella antojadiza y liviana; pero venga lo que viniere, que más vale vergüenza en cara que mancilla en corazón; y en esto comenzó á tocar un arpa suavísimamente. Oyendo lo cual quedó D. Quijote pasmado, porque en aquel instante se le vinieron á la memoria las infinitas aventuras semejantes á aquella de ventanas, rejas y jardines, músicas, requiebros y desvanecimientos que en los sus desvanecidos libros de Caballerías había leído. Luego imaginó que alguna doncella de la Duquesa estaba dél enamorada, y que la honestidad la forzaba á tener secreta su voluntad. Temió no le rindiese, y propuso en su pensamiento el no dejarse vencer; y encomendándose de todo buen ánimo y buen talante á su señora Dulcinea

1. Si el recelo de Altisidora nacía de lo ligero del sueño de su señora, no debía temer que la *hallase*, sino que la *oyese*, y con este pensamiento, que es el más natural, coinciden las expresiones de Emerencia que, animando á Altisidora para que cante, la dice más abajo: *y cuando la Duquesa nos sienta, le echaremos la culpa al calor*, etc.

2. No es así como suele decirse, sino *por todos los tesoros del mundo*, ó bien, *por todo el oro del mundo*. Acaso fué error de imprenta poner *tesoro* por *oro*.

3. Alusión á aquellas palabras de Dido:

*Pro Júpiter, ibit*
*Hi, ait, et nostris illuserit advena regnis* (a).

(a) *Eneida*, lib. IV, verso 590.

*Escarnida*, palabra anticuada, lo mismo que *escarnecida*, *burlada*.

4. Ya se había dicho antes que hacía calor y que Don Quijote no podía dormir. Según la cuenta de Ríos en su *Plan cronológico del Quijote*, esto sucedía en la noche del 31 de octubre al 1.° de noviembre, sazón muy impropia para lo que dice el texto. Pero Cervantes no tenía plan alguno (α), como se ha observado muchas veces en este Comentario.

(α) *Plan alguno*. — Cervantes no tenía plan, escribía sin corrección ni lima, era negligente, etc., etc. A poco más vendrá a resultar que, como el asno de la fábula de Iriarte,

Tocó la flauta
Por casualidad. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

del Toboso, determinó de escuchar la música, y para dar á entender que allí estaba dió un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las doncellas, que otra cosa no deseaban sino que D. Quijote las oyese. Recorrida, pues, y afinada la arpa, Altisidora dió principio á este romance [1]:

Oh tú, que estás en tu lecho
entre sábanas de holanda,

1. El origen de los romances debe sin duda alguna acercarse mucho al de la lengua castellana. Su nombre indica su edad, pues hasta nuestros dias guarda el idioma patrio el nombre de romance, como derivado del romano, esto es, latino (α). Así, Lope de Vega (*a*) dice que son poesía antigua y propia sólo de nuestra nación; y Argote de Molina en su *Discurso de la poesía castellana*, al fin del *Conde Lucanor*, dice que *en ellos se perpetúa la memoria de los pasados, y son una buena parte de las antiguas historias castellanas*. Es muy natural que así sucediese, pues en todas las naciones se escribió antes en verso que en prosa, y la tradición, antes que la escritura, conservó en las canciones populares la memoria de las hazañas de los antepasados. De ello nos informan todos los historiadores hablando de los primeros pueblos. Los hebreos y los árabes, los griegos y los celtas celebraron en verso los hechos señalados que habían presenciado, y encomendándolos de esta manera á la memoria de sus hijos, los transmitieron á la posteridad. Confundidas después todas las naciones en el imperio romano, y destruido éste por la invasión de los bárbaros, erigiéndose sobre sus ruinas nuevas monarquías y formándose de los despojos del latín otras lenguas, vinieron á hallarse otras sociedades modernas en el mismo caso que habían estado las primitivas; y por igual razón, al tomar un carácter particular sus dialectos, en ellos componían aquellos poemas que, precursores también de la prosa, contenían los primeros materiales de la historia de los siglos medios. Esta fué la lírica del vulgo y obra de los cantores ó trovadores, que al son del laúd comunicaban á sus oyentes la noticia de los acaecimientos más notables y de los personajes más importantes que producían aquellos tiempos. Esta idea debemos formar del origen de nuestros romances, los cuales, por haber constituído la literatura popular, merecen particular estudio y atención.

Son ciertamente los textos más autorizados del lenguaje; los monumentos más marcados de nuestros antiguos usos, costumbres, ideas y aun preocupaciones; los que mejor nos indican los hábitos y afectos del vulgo. Corriendo de boca en boca, llegaron más ó menos desfigurados hasta el tiempo en que comenzaron los curiosos á recogerlos y publicarlos, sin que ni ellos ni ninguno haya podido decirnos quién fué el primer autor de este género de composiciones. Derívalos Argote de Molina de los godos, al paso que Conde (β) (*a*) atribuye su invención á los árabes, y al mismo sigue Moratín (*b*). Por cierto es fácil imaginar que, descendiendo los castellanos de los godos, y no pudiendo ser, pasado un cierto tiempo de la invasión de los moros, tanto el odio que les profesaban, lejos de lo cual empezaron á hacer con ellos treguas, de todos tomarían y todos concurrirían á suministrar los primeros elementos de nuestra poesía.

Fueron éstos precisamente en ex-

(*a*) *Justa poética de San Isidro*, tomo XI de sus obras, página 533.

(α) *Latino.* — Respecto al origen de los romances merecen leerse hoy, como definitivos, los brillantes estudios que ha consagrado á ellos el Sr. Menéndez Pelayo en su *Antología de poetas líricos*, en particular en el tomo XII. (M. de T.)

(*a*) *Historia de la dominación de los árabes en España*, prólogo, pág. 18. — (*b*) *Discurso histórico sobre los orígenes del teatro español*, nota 23.

(β) *Conde.* — La autoridad de Conde anda hoy por los suelos; su *Historia* es en parte una novela casi digna de la *Crónica Sarracina*, y en cuanto á su opinión en esta materia ha sido victoriosamente combatida por los críticos modernos. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

durmiendo á pierna tendida

tremo sencillos, reduciéndose todo su artificio métrico á versos octosílabos con rima en los pares. Considerándolo el P. Sarmiento, deduce de los refranes la invención de los romances, como quiera que los primeros asonantes y consonantes de que se encuentran ejemplares en castellano son los refranes. Y que éstos precedieron á los romances es indudable. Aun pudiera asegurarse sin temeridad que, conteniendo la doctrina ó reglas ya de moral, ya de agricultura, sobre la que hay infinitos de ellos, nacieron los refranes al mismo tiempo que la lengua. Principiaron á lo menos cuando todavía no se escribía en castellano, lo que de algunos se sabe positivamente. De esta especie, según el Arzobispo D. Rodrigo en su *Historia de España*, es el de *allá van leyes do quieren Reyes*, introducido en tiempo de D. Alonso el VI, como tambien probablemente el refrán antiquísimo citado por Sarmiento (*c*), *Obispo por Obispo, séalo Domingo*. De los refranes era fácil que pasase la rima á los romances, si bien tampoco es inverosímil que los versos fuesen al principio de diez y seis sílabas, concertados todos, y que despues se dividiesen cada uno en dos, haciendo verso entero del hemistiquio (α). Esto dará mayor valor á la conjetura de Conde, quien, como hemos dicho, atribuye desde luego á los árabes la invención de los romances (*d*); en lo que, además de Moratín, le siguen los señores Cortina y Hugalde en sus notas á la *Traducción de la Historia de la literatura española por Bouterweck* (*e*).

Lo cierto es que de todas las composiciones poéticas que han llegado á nuestros días, la más antigua es la *Historia del Cid*, que no es en verdad sino un romance largo, y que en algun modo parece haber sido el tipo de los que después se hicieron. Echando sobre él la vista, se nota que los versos pueden dividirse en hemistiquios, de donde resulta la rima en los pares, seguida por el autor hasta que se cansa y toma otra. No debemos negar, sin embargo, que en el metro de aquel poema se advierten anomalías y faltas de asonancia; mas esto mismo autoriza lo que vamos diciendo, porque, no debiendo estar al principio fijada la pronunciación ni la ortografía, era forzoso que apareciesen tales faltas, aun sin contar los yerros de los copiantes. Por otra parte, si los versos de siete sílabas no son sino mitades de los de catorce ó alejandrinos, ¿por qué los de ocho no han de traer su origen de los de diez y seis? Siguiendo, pues, esta idea, divididos en dos los versos de Berceo y Juan Lorenzo, resultarán poemas con la rima en los pares, cual suponemos en el del *Cid*.

Las hazañas de este célebre guerrero no pudieron menos de inflamar la imaginación de los poetas, é inspirarles composiciones en su elogio. Así opina tambien el Padre Risco, quien sin género de duda afirma (*a*) *que las famosas victorias...* (del Cid) *dieron muy particular motivo á nuestros poetas para celebrar y solemnizar sus proezas en sus coplas y cantares. Esta costumbre es tan antigua, que muchos de los romances que se compusieron en alabanza del famoso castellano son anteriores á la Crónica general y á la particular de este héroe* (β).

Premio era éste debido á tan célebre adalid, ya que la rusticidad de aquellos siglos privó de un Homero á quien sin duda excedió en valor á Aquiles. Resonando por todas partes sus elogios, hubieron de llegar á oídos de San Fernando, que no se desdeñaba de admitir en su compañía á los trovadores, como lo prueba el repartimiento que hizo en Sevilla á favor de *Nicolás de los romances*, y *Domingo Abad de los romances* (*b*).

(*a*) *Mem. para la historia de la poesía*, notas 414 y 445.— (*b*) *En su historia ya citada*, tomo I, pág. 77. — (*c*) Pág. 164.

(*a*) *Historia del Cid*, pág. 73. — (*b*) *Moratín*, Orig., pág. 84; y *Sarmiento*, núm. 667.

(α) *Hemistiquio.* — Esta opinión, apuntada hacía tiempo por Grimm, es la que hoy prevalece. (M. de T.)

(β) *Héroe.* — La moderna crítica ha demostrado que los redactores de la *Crónica general* no sólo se inspiraron en antiguos romances ó cantares de gesta sino que los trasladaron á veces á su obra fragmentariamente sin modificar apenas su forma poética. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de la noche á la mañana:

Los trovadores y los juglares (*a*) entretenían á los caballeros mientras estos comían, refiriendo hechos de armas ó entonando *cantares de gesta*, esto es, canciones cuyo argumento eran acciones ó hechos de armas. En estos cantares se intercalaron fábulas usando de la libertad que permite la poesía, como lo confiesa en su *Historia* D. Alonso el Sabio, diciendo que *no son de creer todas las cosas que los omes dicen en sus cantares*; no obstante lo cual, en su *Gran Conquista de Ultramar* mezcló mil cuentos y novelas, como la del Caballero del Cisne y otras. De aquí las frecuentes quejas de nuestros críticos sobre el daño que causaron estos romances á la historia, como puede verse en Sarmiento (*b*), Risco (*c*) y otros.

Con las hazañas, en parte verdaderas y en parte fingidas, del Cid, alternaban en los *cantares de gesta* las enteramente fabulosas de Bernardo del Carpio y de los doce Pares. La Crónica general, hablando de este supuesto héroe, se expresa así: *Algunos dicen en sus cantares de gesta que fué este D. Bernaldo fijo de Doña Tiber, hermana de Carlos el Grande de Francia... Mas esto no podía ser*, etc. Los *cantares de gesta* fueron sin duda, ó romances, ó cimiento sobre que se formaron éstos; y entonces habremos de decir que los más antiguos pertenecen á los siglos XII y XIII. Quizá fueron posteriores á la misma *Crónica general*, y, de todos modos, la *Gran Conquista de Ultramar*, obra también del Rey D. Alonso el Sabio, hubo de suministrar materiales para ellos en más abundancia que los que puede facilitar á la historia.

Además de la honorífica mención que en ella se hace del nombrado Bernardo, se refiere la historia de Flores y Blancaflor (*d*); se habla del duelo *fecho en Blaya por la esposa de Oliveros, que era sobrino del Emperador Carlos, uno de los Doce Pares, cuando ella se dejó morir con pesar dél cuando oyó decir que era muerto* (*e*); se relata la historia del Caballero del Cisne, y en ella, contando los golpes que daba en la batalla contra los siete Condes de Sajonia, se dice que quien los viese *no toviera en nada la bondad de Roldán ni de Oliveros, ni de los otros caballeros de grandes fechos de que oyera hablar con la suya* (*a*); se da noticia (*b*) del Conde de Trípoli D. Ramón, que estuvo cautivo siete años y se rescató por cuatro mil pesantes, y volvió á ser Conde de Trípoli, cuyo estado le había tenido en guardia el Rey de Jerusalén.

De todo lo dicho puede conjeturarse que los romances viejos empezaron á fines del siglo XII ó principios del XIV, y que de la obra que acabamos de citar se tomó asunto para muchos de ellos (*α*) Véanse más claras pruebas.

Refiriendo (*c*) los sucesos del sitio de Antioquía por los Cruzados, dice: *Entre tanto el Duque Gudufre subió en un caballo, é* tantos mataron de los moros *aquel día, que toda la tierra yacía cubierta*, etc. Y antes: E tantos mataron de los moros, *que por fuerza los ovieron de vencer*, etc. Este lenguaje es el mismo del romance de D. Gaiferos: *Tantos matan de los moros*, etc., y del de Reinaldos: *Mataron tantos de moros*, etc.

Del yelmo de Godofre de Bullón se dice en la historia del Caballero del Cisne (*d*) que *fuera del Conde Beltrán, que fizo con él muy grandes maravillas de armas*. Esta circunstancia puede servir de guía para fijar la época del romance del Conde Beltrán.

El del Marqués de Mantua, sin embargo de que el nombre de *Carloto* daría margen para sospechar que fuese italiano en su origen, parece más bien nuestro, y de los tiempos de que tratamos. Á lo menos en el extracto de la historia de Carlos Mainete, que interpola la *Gran Conquista de Ultramar* (*e*), hay algún indicio de que se tomó de ella. A más

(*a*) Partída II, título XXI, lib. XX. — (*b*) Nota 543. — (*c*) Prólogo de la *Historia del Cid*. — (*d*) Lib. II, cap. XLIII, fol. 123. — (*e*) Lib. I, cap. CXXVII.

(*α*) *Ellos*. — No sólo no es así sino que es todo lo contrario. Los romances sirvieron por decirlo así de materia prima á los autores de *La Gran Conquista*. (Véase la nota anterior.) (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Caballero el más valiente

de esto, con la Infanta Galiana, nombrada en la misma obra, tiene conexión lo que expresa el romance de la Infanta Sevilla, esto es, Sibila, que se hizo cristiana por amor de Baldovinos. Tal vez traiga su verdadero origen del libro de Oger Danés (*Danés Orgel*) de que habla Ferrario (*a*); puede asimismo verse lo que consta en los *Reales de Francia* (*b*) de la amistad de Carlos Mainete con Oger, y la genealogía que precede al Morgante castellano de Auner.

El romance del Conde Alarcos finaliza emplazando la Condesa en el tribunal divino al Rey y á la Infanta; y así debió escribirse en el siglo XIV, en que se hicieron de moda los emplazamientos. Emplazados fueron nuestro D. Fernando IV, Felipe IV de Francia, Gil de Bretaña y Clemente V.

En el romance del Conde Dirlos se habla de *artillería* por mar, de *barcas*, de *tiros*. Y como en ninguna nación de Europa cuenta esta invención mayor antigüedad que desde mediados del siglo XIV, el romance tampoco puede pasar de aquella época.

A mediados del XV debía ya ser viejo el romance del Conde Claros, pues le tomaban por objeto de sus glosas los poetas de aquel tiempo, entre otros Lope de Sosa.

Mas el del Duque de Arjona D. Fadrique no puede ser anterior al siglo XV, pues habiendo sido preso en el Real de Belamazán de orden del Rey D. Juan el II en 1429, murió el año siguiente en el castillo de Peñafiel, según refiere la Crónica del mismo Rey.

Al mismo siglo referiremos el de Calaínos, como quiera que hasta entonces no se habló en nuestra España del *Preste Juan de las Indias*, personaje mencionado en el romance, que también habla del *Soldán de Babilonia* y de *las tierras del Gran Turco*.

Realmente examinados con atención los más de los que conocemos, no es posible asignarles una fecha anterior á aquel siglo. Así Moratín (*c*) sostiene que *pertenecen al reinado de D. Juan el II. Los anteriores* (añade), *todos se han perdido*. De los romances en general hace mención Jerónimo Gudiel en su *Compendio de algunas historias de España*, donde habiendo contado que, como Aliatar quisiese vengar á su primo Albayaldos, vencido por el Maestre Don Pero Girón, desafió al Maestre D. Rodrigo, hijo de éste, y fué por él vencido y muerto. Y sigue diciendo: *Esto cantan los romances castellanos haber acontecido en las haldas de Moclín, donde antiguamente mataron los enemigos de nuestra santa Fe al Maestre de Santiago D. Gonzálo Ruiz Girón* (*a*); suceso que corresponde al año de 1482.

La principal dificultad para fijar el tiempo en que se compusieron los romances más antiguos proviene de que no conservándose sino en la memoria del vulgo, no sólo irían participando de las mudanzas progresivas del lenguaje, como ya lo indican las asonancias que en el día han dejado de serlo, y la medida de algunos versos que no constan; sino que por tomarlos de su cuenta noveles ingenios, los corregirían, ó alterarían y mudarían á su placer. Así opina Sarmiento, quien dice que á fines del siglo XV *se habían alterado, reformado, añadido los que acaso se conservaban ya alterados entonces, procurando remedar el estilo antiguo* (*b*). Hay ciertamente señales de que algunos se refundieron mucho después de haberse inventado. Tales son, entre otros, los ya citados del Marqués de Mantua y del Conde Dirlos. En el primero, además de nombrarse el *Maestre de Rodas, Urgel de la fuerza grande* (lo cual no puede haberse dicho hasta pasado el año de 1310, en que los caballeros de San Juan de Jerusalén conquistaron á Rodas y se establecieron en ella), se hace mención de D. Arnao *el Gran Bastardo*, expresión que recuerda al *Gran Bastardo* Cornelio, hijo de Felipe *el Bueno*, Duque de Borgoña, que murió peleando en 1452. En el segundo, en el que al Emperador se da tratamiento de Alteza, como á una Infanta en el del Conde Claros, y en el del Conde Alarcos, se refiere que, apa-

(*a*) Tomo II, pág. 179. — (*b*) Lib. VI desde l cap. XXXIV en adelante. — (*c*) Tomo I, ág. 84.

(*a*) Cap. XXX, fol. 1016. Véanse las *Guerras civiles de Granada*, cap. XII. — (*b*) *Mem.* núm. 550.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que ha producido la Mancha,

ciguados los disturbios entre los Doce Pares.

Todos quedan muy contentos,
todos quedan muy iguales;
otro día el Emperador
muy Real sala les hace.

*Hacer sala;* expresión que, usada por *dar convite y baile*, se encuentra en los escritores del siglo xv.

De todos modos, parece indudable que los romances moriscos fueron coetáneos, si ya no posteriores, á la conquista de Granada, como expresa Sarmiento, diciendo que entonces, *con la ocasión de varios reencuentros entre moros y cristianos, se introdujeron los romances, ya amorosos, ya caballerescos, ya mezclados de uno y de otro género, que aun hoy se cantan* (*a*). Hiciéronse hasta muy entrado el siglo xvii, pues en Góngora se leen algunos de este género. A éstos sucedieron los pastoriles, y despues vinieron las jácaras ó romances de contrabandistas y facinerosos, como los del guapo *Francisco Esteban*, que cantaban los ciegos al son de sus vihuelas, y que, afortunadamente, han desaparecido.

Además de cantarse y aprenderse de memoria por el vulgo, se glosaban también los romances por los que presumian de más ingenio; costumbre que se introdujo en el siglo xv. A mediados del mismo vivió López de Sosa, de quien Garci Sánchez de Badajoz, en el *Infierno de amor*, que está en el Cancionero general de Sevilla de 1540, dice que en aquel infierno le vió:

Y comienza de cantar:
*Más envidia he de vos, Conde,*
*que mancilla ni pesar.*

Estos dos últimos versos son del romance del *Conde Claros*, que comienza:

Media noche era por filo,
los gallos querían cantar;
Conde Claros con amores
non podía reposar (*b*).

Ciertamente López de Sosa contrahizo y parafraseó un trozo del mismo (*c*), que también glosaron Francisco de León (*d*) y Soria (*e*). Sobre el romance del Cautivo, que empieza *Por mayo era, por mayo*, hay dos glosas, una de Nicolás Núñez (*a*), y otra del ya citado Garci Sánchez de Badajoz (*b*). Consérvanse asimismo glosas de los romances de *Rosa fresca*, de *Fonte frida*, de la *Mora Moraima*, y otros.

Constan, como se ve, los nombres de varios de estos glosadores, mas no los de los primitivos romances. Sólo sí por la identidad ó repetición de las mismas expresiones parece que muchos de ellos, y especialmente los de los *Doce Pares de Francia*, son de una misma mano, como sucede en los de *Gaiferos*, *D. Roldán*, *Conde Claros*, *Marqués de Mantua*, *Reinaldos*, *D. Beltrán*, *Conde Guarinos*, *el Palmero*, *el Cautivo*, *Grimaldos*, *Montesinos* y otros. De esto pudieran acumularse ejemplos. Citemos algunos:

I. *Romance de Gaiferos* (*c*):

Gaiferos en tierra de moros
empieza de caminar;
jornada de quince días,
en ocho la fué á andar.

*Del Conde Claros* (*d*):

Jornada de quince días
en ocho la fuera á andar.

II. *De Gaiferos* (*e*):

Ya se parten los romeros,
ya se parten, ya se van,
de noche por los caminos,
de día por los jarales.

*Otro del mismo* (*f*):

Con el placer de ambos juntos
no cesan de caminar,
de noche por los caminos,
de día por los jarales.

*De Reinaldos* (*g*):

Ya se parte Don Reinaldos,
ya se parte, ya se va.

*Del Conde Claros* (*h*):

Ya se parte el pajecico;
ya se parte, ya se va.

*De D. Beltrán* (*i*):

Vuelve riendas al caballo,
y vuélveselo á buscar,
de noche por el camino,
de día por el jaral.

(*a*) *Mem.* núm. 542, pág. 239 y siguientes. — (*b*) *Romancero de Grimm, Viena, 1815*, pág. 200. — (*c*) *Cancionero general de Sevilla*, fol. 107. — (*d*) Ibídem, fol. 106. — (*e*) Fol. 107.

(*a*) Fol. 111. — (*b*) Fol. 114. — (*c*) *Silva de romances viejos, Viena de Austria, 1815*, pág. 16. — (*d*) Pág. 215. — (*e*) Pág. 7. — (*f*) Pág. 26. — (*g*) Pág. 140. — (*h*) Pág. 208. — (*i*) Pág. 222.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

más honesto y más bendito

*De D. Roldán* (*a*) :

Ya se parte Don Roldán,
ya se parte, ya se va.

III. *De D. Gaiferos* (*b*) :

Con él muchos de los Doce
que á su mesa comen pan.

*Del Marqués de Mantua* (*c*) :

Hijo soy del Rey de Dacia,
hijo soy suyo carnale,
uno de los Doce Pares
que á la mesa comen pane.

*De la embajada del mismo Marqués* (*d*) :

Caballeros son de estima,
de grande estado y linaje,
de los Doce que á la mesa
redonda comían pane.

*Del Conde Dirlos* (*e*) :

Con él van todos los doce
que á una mesa comen pan.

*Del Conde Claros* (*f*) :

Porque él era de los Doce
que á tu mesa comen pane.

*Del Palmero* (*g*) :

Humillóse á los Doce
que á una mesa comen pane.

IV. *Del Conde Guarinos* (*h*) :
Cuenta que el moro Marloto le tenía en la cárcel :

El agua hasta la cintura
porque pierda el cabalgar,
siete quintales de fierro
desde el hombro al calcañar.

*Del Conde Claros* (*i*) :

Mandóla prender su padre
y meter en escuridade,
el agua hasta la cinta,
porque pudriese la carne.

*De D. Beltrán* (*j*) :

Siete lanzadas tenía
desde el hombro al calcañar.

V. *Del Marqués de Mantua* (*k*) :

No me pesa del morir,
pues es cosa naturale.

*Del Conde Claros* (*l*) :

No me pesa de mi muerte,
porque es cosa natural.

(*a*) Pág. 96. — (*b*) Pág. 28. — (*c*) Pág. 56. — (*d*) Pág. 72. — (*e*) Pág. 146. — (*f*) Pág. 211. — (*g*) Pág. 219. — (*h*) Pág. 112. — (*i*) Pág. 214. — (*j*) Pag. 224. — (*k*) Pág. 53. — (*l*) Pág. 214.

VI. *De Gaiferos* (*a*) :

No preguntan por mesón,
ni menos por hospital ;
preguntan por los palacios
donde la Condesa está.

*Del Palmero* (*b*) :

No pregunta por mesón,
ni menos por hospitale :
pregunta por los palacios
Del Rey Carlos á do estae.

VII. Cotéjese un trozo largo del romance de Gaiferos (*c*) que empieza : *Maldiciendo iba el vino*, con otro del de D. Beltrán (*d*), que empieza por el mismo verso, y se verá copiado el uno del otro casi á la letra.

VIII. En fin, por no multiplicar sin término las citas, diremos que la expresión *mañana en aquel día* es un modismo antiguo que se lee también en algunos romances.

*En el de la Infantina* (*e*) :

Hoy se cumplen los siete años,
ó mañana en aquel día...
Esperéisme vos, señora,
hasta mañana aquel día.

*En el del Conde de Alarcos* (*f*) :

Convidaros quiero, Conde,
por mañana en aquel día.

Sin duda alguna copiaron unos de otros, y á veces sin copiar se hicieron de estilo ciertas frases, y ambos motivos contribuyeron á que se repitiesen tanto. Otras veces un mismo romance, alterándose y desfigurándose, se decía ó repetía de diferentes maneras, y de aquí la diversidad que en algunos de ellos se nota en los Cancioneros; ó se conservaba sólo un retazo, de que tampoco faltan ejemplos.

En el siglo XVI comenzaron á publicarse Cancioneros ó colecciones de todos estos cantares antiguos, trasladándolos de la memoria ó de coplas manuscritas imperfectísimas, á la imprenta.

Entre ellos es particularmente digno de atención el publicado en Amberes el año de 1555, infinitamente más copioso que el general de Sevilla de 1540. El Colector copió de la memoria de los que los cantaban algunos que no halló

(*a*) Pág. 7. — (*b*) Pág. 218. — (*c*) Pág. 16. — (*d*) Pág. 222. — (*e*) Pág. 259. — (*f*) Pág. 265.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

escritos. Así que puede mirársele como el almacén de nuestros más antiguos romances. Véase el siguiente índice de los de esta clase que se hallan en dicha colección :


| | Folios. |
|---|---|
| Del Conde Dirlos | 6 |
| De la presa de Jerusalén.... | 28 v. |
| Del Marqués de Mantua..... | 29 v. |
| De Don Gaiferos | 55 |
| Del desafío de Montesinos y Oliveros..... | 65 v. |
| De Don Reinaldos de Montalbán..... | 71 v. |
| De Don Roldán | 77 v. |
| Del Conde Claros de Montalbán..... | 82 v. |
| Del moro Calainos (Faltan tres hojas)... | 91 v. |
| Del Conde Guarinos, Almirante de la mar | 99 v. |
| De Doña Alda.. | 102 v. |
| Dos romances de Don Gaiferos con la muerte de Don Galván | 103 v. |
| Del Conde Alarcos..... | 107 |
| De Don Renaldos | 114 |
| De la Duquesa de Loreina..... | 121 |
| Del Rey Don Rodrigo; cómo entró en Toledo en la casa de Hércules.. | 124 v. |
| Otro de Don Rodrigo..... | 125 v. |
| Del Rey Don Rodrigo; cómo perdió á España ..... | 126 v. |
| Del mismo; cómo huyó de la batalla ..... | 127 v. |
| De la penitencia del Rey Don Rodrigo..... | 128 v. |
| Del Rey Don Bermudo ..... | 130 v. |
| Del Rey Don Alfonso el Casto | 131 v. |
| Otro del mismo | 133 v. |
| De Bernaldo del Carpio..... | 135 |
| Romances de Bernaldo del Carpio (son seis)..... | íd. v. |
| De la muerte de Don Alfonso el Casto..... | 143 |
| Del Rey Don Fernando el IV.. | 144 v. |
| Del Rey Don Fernando I..... | 146 |
| De Doña Urraca. | íd. v. |
| Del Cid Rui Díaz | 147 v. |
| Del Rey Don Sancho ..... | 148 |
| De la muerte del Rey Don Sancho..... | íd. v. |
| Otros tres del reto de Don Diego Ordóñez..... | 150 |
| Del Juramento que tomó el Cid al Rey Don Alonso..... | 156 v. |
| Del Rey Don Alonso..... | 158 |
| Del Cid Rui Díaz | 160 v. |
| De Jimena Gómez | 162 |
| De los Condes de Carrión ..... | 163 |
| Otro..... | 164 v. |
| Del Rey Don Sancho Ordóñez.. | 165 v. |
| Del Conde Fernán González. | 167 |
| De la prisión del mismo..... | 168 |
| De Doña Lambra | 170 |
| De Don Fadrique, Maestre de Santiago..... | 173 v. |
| De la muerte de la Reina Doña Blanca..... | 175 v. |
| De Doña Isabel. | 176 v. |
| Otro..... | 177 v. |
| Del Palmero ... | 179 v. |
| De Sayavedra .. | 182 |
| Del Obispo Don Gonzalo..... | 183 |
| De la Duquesa de Guimaraes ... | 184 v. |
| Del Rey D. Alfonso VIII.... | 185 v. |
| De Valencia .... | 186 v. |
| Del Rey moro que perdió á Valencia..... | 188 |
| De Antequera .. | 189 v. |
| Otros dos romances ..... | 191 |
| Del Rey moro que perdió á Alhama..... | 193 v. |
| Otros dos romances ..... | 194 v. |
| De Fajardo..... | 195 |
| De Bobalias el Pagano..... | 196 |
| De Nuño Vero.. | íd. v. |
| Del Infante Vengador..... | 197 |
| De Don Beltrán. | 198 |
| Otro ..... | 199 v. |
| De Vergilios... | 200 |
| De Rosaflorida. | 201 |
| De Ricofranco.. | 202 |
| De Don Tristan. | íd. v. |
| De la Infantina. | 203 |
| Del Conde Arnaldos..... | íd. v. |
| De la linda Infanta..... | 204 v. |
| De Montesinos.. | 205 |
| De Baldovinos.. | íd. v. |
| De Paris y las tres Deesas.. | 206 v. |
| Del Rey Menelao | 209 |
| Otro..... | 210 |
| De Héctor y Aquiles, por Luis Hurtado. | íd. v. |
| De las obsequias de Héctor.... | 219 v. |
| De Policena.... | 221 v. |
| De Hécuba..... | 222 |
| De Dido y Eneas | 223 |
| De Tarquino y Lucrecia..... | 224 v. |
| De Nero..... | 226 v. |
| Del Padre Santo (es de la toma de Roma por Borbón) ..... | 228 |
| Del incitamento contra el Turco | 229 |
| Romances (*cuatro*) de Bartolomé de Torres Naharro. | 233 v. |
| *Bien se pensaba la Reina*.... | 240 v. |
| De la Julianesa. | 241 |
| *Yo me levantaba, madre.* | íd. v. |
| De Lanzarote... | 242 |
| *Nunca fuera caballero*.... | 242 v. |
| *Mi padre era de Ronda*... | 243 v. |
| *Domingo era de Ramos*... | 244 |
| De Rosafresca . | íd. v. |
| De Fontefrida.. | 245 |
| Romances (*dos*) de Diego de San Pedro parodiando otros dos antiguos que no están en este Cancionero ..... | íd. v. |
| Del Rey Ramiro (*romances*)... | 246 |
| De Don Alonso de Cardona.. | 247 |
| De Don Juan Manuel..... | íd. v. |
| Del Comendador Avila..... | 249 |
| De Juan de Leiva | 250 |
| De Don Alonso de Cardona.. | íd. v. |
| *Yo me era amora Moraima*.... | 251 |
| De Durandarte. | íd. v. |
| Romance mudado por Diego de Zamora por otro que dice : *Ya desmayan los franceses*.... | 252 |
| Romances diversos, entre ellos de Garci Sánchez de Badajoz, de Durango, Núñez, Don Luis de Casteliz, Don Pedro de Acuña, Quirós, Alonso de Proaza, Juan del Encina..... | íd. v. |
| Otro de Cuemillas, contrahaciendo el de : *Diyasme tú el ermitaño* | 262 |
| Otros romances sin nombre de autor..... | íd. v. |
| *Mis arreos son las armas*... | 267 |
| *Yo me adamé una amiga*.. | íd. |
| Otro ..... | íd. |
| Romance de Flérida..... | 268 |
| De Belerma.... | 269 |
| Otros romances | 270 v. |
| *De Francia partió la niña*.. | 274 |
| Romance portugués de Bernaldín Riveiro | 275 |
| Dos Romances de Amadís de Gaula ..... | 278 v. |
| Otros ..... | 279 v. |
| Del Duque de Arjona..... | 287 v. |
| De la Blanca niña..... | 288 v. |
| Del Conde Benalmerique... | 289 |
| Otros..... | íd. v. |
| *A caza va el Emperador* (es del Conde Claros)..... | 291 |
| Otros ..... | 293 |
| Del Rey Don Alfonso VII.... | 295 v. |
| Dos romances del Rey David | 298 v. |


U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que el oro fino de Arabia [1];
Oye á una triste doncella,
bien crecida y mal lograda [2],
que en la luz de tus dos soles
se siente abrasar el alma.
Tú buscas tus aventuras,
y ajenas desdichas hallas;
das las feridas, y niegas
el remedio de sanarlas [3].
Dime, valeroso joven,
que Dios prospere tus ansias,
¿si te criaste en la Libia
ó en las mon tañas de Jaca?
¿Si sierpes te dieron leche [4]?
¿si á dicha fueron tus amas
la aspereza de las selvas
y el horror de las montañas?
Muy bien puede Dulcinea,
doncella rolliza y sana,
preciarse de que ha rendido
á una tigre y fiera brava.
Por esto será famosa
desde Henares á Jarama,

De las colecciones principales dieron noticia los señores Cortina y Hugalde en su traducción de Bouterweck (*a*); pero á la lista que traen deben añadirse las colecciones que posteriormente dieron á luz los señores Bohl en Hamburgo y Durán en Madrid. Baste lo dicho para que se venga en conocimiento del origen é índole de este género de canciones populares.

1. Ya en la primera parte (*b*) comparó D. Quijote los cabellos *á manera de crines* de Maritornes *con hebras de lucidísimo oro de Arabia*, como el verbigracia del (α) oro fino por excelencia. *Dabitur el de auro Arabiæ*, se lee en el Salmo 71.

2. *Crecida.* ¿Será errata por *nacida?* Ni de uno ni de otro modo me contenta

3. Debió decirse *el remedio para sanarlas;* mas no constaba el verso, y así se sacrificó la gramática á la medida.

4. Este pasaje recuerda el de Virgilio, cuando despechada Dido decia al ingrato Eneas:

*Duris genuit te cautibus horrens*
*Caucasus, Hyrcanæque admorunt ubera ti-*
[*gres* (*a*)].

Así Armida, desdeñada de Reinaldos, le decía:

*Ne te Sofia produsse, è non sei nato*
*De l' Attio sangue tu: te l' onda insana*
*Del mar produsse, è l' Caucaso gelato;*
*E le mamme allatar di tigre Ircana* (*b*).

En la *Ingratitud vengada* de Lope de Vega, decía la enamorada Luciana su ingrato Octavio (*c*):

¿Eres tigre hircano acaso?
¿Dióte leche alguna osa?
¿Diéronte el alma furiosa
Las entrañas del Caucaso?

(*a*) Pág. 217. — (*b*) Cap. XVI.

(α) *Como el verbigracia del.* — La *gramática* de esta construcción no es muy brillante. Como esta hay muchas en el comentario, lo que confirma una vez más el refrán de la paja y la viga de que nos habla el Evangelio. (M. de T.)

(*a*) *Eneid.*, lib. IV, versos 336 y siguientes. — (*b*) *Jerusalèn*, canto 16. — (*c*) Acto III.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

desde el Tajo á Manzanares,
desde Pisuerga hasta Arlanza[1].
Trocárame yo por ella,
y diera encima una saya
de las más gayadas mías,
que de oro la adornan franjas.
¡ Oh quién se viera en tus brazos,
ó si no junto á tu cama,
rascándote la cabeza
y matándote la caspa !
Mucho pido, y no soy digna
de merced tan señalada ;
los pies quisiera traerte[2],
que á una humilde esto le basta.
¡ Oh qué de cofias te diera,
qué de escarpines de plata[3],
qué de calzas de damasco,
qué de herreruelos de holanda !
¡ Qué de finísimas perlas,
cada cual como una agalla,
que á no tener compañeras,
las solas fueran llamadas[4] !
No mires de tu Tarpeya
este incendio que me abrasa,

1. Señalando ríos que se unen como términos de extendidos países, se dió bien á entender á quien no tuviese los cascos vacíos como D. Quijote, que los amores de Altisidora eran una farsa burlesca.

2. ¿Qué es *traer los pies?* Aquí hay forzosamente error de imprenta. Acaso se debe leer : *los pies quisiera raerte*, lo que no desdice del *rascar la cabeza* y *matar la caspa* que preceden.

3. Escarpines de metal es un desatino (α). *Plata* debió ser nombre de alguna tela en aquella época, acaso la que dió origen al diminutivo *platilla*, que es una especie de lienzo que ahora se usa para forros.

4. Pellicer discurre que, hablándose aquí de perlas, acaso aludió Cervantes á la perla conocida con los nombres de *peregrina*, *huérfana* ó *sola*, que tuvieron los Reyes de España entre otras preciosidades vinculadas en la Corona. Se pescó el año de 1515 en el Darién ; la compró Pedrarias, y después de su muerte vino á ser de la Emperatriz Doña Isabel, mujer de Carlos V, desde cuyo tiempo permaneció en poder de nuestros Reyes hasta que pereció en el incendio del palacio Real de Madrid en el año de 1734. Pesaba cincuenta y cinco quilates escasos. Dejó de ser *sola* desde el año de 1691, en que se pescó en el mismo paraje otra casi tan grande como ella, la cual vino á poder del Conde de Palmar, y éste la regaló al Rey Carlos II. Pesaba cuarenta y nueve quilates cumplidos. Ambas se guarnecieron para que sirvieran de arracadas á las Reinas. Todas estas noticias se hallan en un papel de Manuel Mayus, platero de Carlos II, que se guarda manuscrito en la Biblioteca Real.

Juan Gómez de Mora, en la relación que escribió de la jura del Príncipe D. Baltasar Carlos el año de 1632, dice que la Reina (Doña Isabel de Borbón) llevaba en la jura *la joya rica del diamante y perla.*

(α) *Desatino.* — El verdadero desatino es censurar, cual si se tratara de asunto serio, la burlesca y desaforada canción de Altisidora. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Nerón manchego del mundo [1],
ni le avives con tu saña.
Niña soy, pulcela tierna [2];
mi edad, de quince no pasa;
catorce tengo y tres meses,
te juro en Dios y en mi ánima.
No soy renca [3] ni soy coja,
ni tengo nada de manca;
los cabellos como lirios [4],
que en pie por el suelo arrastran [5].
Y aunque es mi boca aguileña,
y la nariz algo chata,
ser mis dientes de topacios [6]
mi belleza al cielo ensalza.
Mi voz ya ves, si me escuchas,
que á la que es más dulce iguala,
y soy de disposición
algo menos que mediana.

D. Antonio Hurtado de Mendoza en la relación que de Real orden escribió de la misma jura, dice que la Reina llevaba *la singular joya del diamante rico y perla peregrina.*

1. Suetonio, refiriendo el incendio de Roma por Nerón (suceso á que aluden estos versos), dice que aquel Príncipe lo estuvo mirando desde la torre llamada de Mecenas, la cual, según la relación que hizo Tácito de este suceso debió estar en el palacio del mismo Nerón. El nombre de Tarpeya se daba á la roca ó risco de que eran arrojados los traidores desde los tiempos antiguos de Roma. La ocasión de haber dado aquí Altisidora el nombre de Tarpeya á la torre de donde miró Nerón el incendio, pudo ser aquel pasaje de la historia de D. Belianís (*a*) que cita Bowle en sus anotaciones: *¡oh cruel espectáculo! No fué tan malo el que miraba Nero de la torre Tarpeya*, etc.; ó bien alude al romance cuyos versos siguientes canta *Sempronio* en la primera escena del acto I de la *Celestina*:

Mira Nero de Tarpeya
á Roma cómo se ardía;
gritos dan niños y viejos,
y él de nada se dolía.

Estos cuatro versos se repiten en el capítulo VIII de la tercera parte de D. Florisel de Niquea, por Feliciano de Silva, en boca de una doncella que los cantaba al son de un arpa.

En la comedia *Roma abrasada*, de Lope de Vega (*a*), está al parecer entero el mismo romance, que acaba por estos versos:

Siete días con sus noches
arde la ciudad divina,
consumiendo las riquezas
que costaron tantas vidas.

2. *Pulcela* puede ser italianismo ó galicismo. Covarrubias trae *Poucella* como nombre de la de Orleáns, diciendo que en francés significa doncella.

3. *Renca*, de donde viene *renquear*, es lo mismo que *descaderada* ó estropeada de las caderas.

4. Comparación inaudita, é indicio de la intención maligna y burladora de quien cantaba, como lo demás que sigue.

5. Atendida la gramática, no parece sino que los cabellos son los que están en pie. Faltó decir siquiera *me arrastran*, en cuyo caso recaía sobre el *me* la modificación *en pie*. Estaría mejor: *que en pie hasta el suelo me arrastran.*

6. Es clara la burla, porque no puede haber cosa más asquerosa que los dientes amarillos como los topacios.

(*a*) Lib. IV, cap. XXIX.

(*a*) Acto III.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Estas y otras gracias mías
son despojos de tu aljaba[1]:
desta casa soy doncella,
y Altisidora me llaman.

Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzó el asombro del requerido D. Quijote[2], el cual, dando un gran suspiro dijo entre sí: « Que tengo de ser tan desdichado andante[3], que no ha de haber doncella que me mire que de mí no se enamore! ¡ Que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mía! ¿Qué la queréis, Reinas? ¿ Á qué la perseguís, Emperatrices? ¿Para qué la acosáis, doncellas de á catorce á quince años? Dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazón y entregarle mi alma; mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demás soy de pedernal; para ella soy miel, y para vosotras acíbar; para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demás las feas, las necias, las livianas y las de peor linaje; para ser yo suyo, y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo; llore ó cante Altisidora, desespérese Madama, por quien me aporrearon en el castillo del Moro encantado[4], que yo tengo de ser de Dulcinea[5]

1. Como si D. Quijote fuese algún Cupidillo á quien pintase armado de arco y aljaba, hiriendo y llagando con flechas de amor los corazones. El lector no puede menos de reirse al comparar con este pasaje la rara y macilenta figura de nuestro Hidalgo, y lo mismo le habrá sucedido antes cuando Altisidora le llamaba *valeroso joven*, y decía *sentirse atrasar el alma en la luz de sus dos soles*.

2. No comenzó aquí, puesto que antes de empezar á cantar Altisidora, al recorrer ésta el arpa, se cuenta que D. Quijote, oyéndolo, *quedó pasmado*. Inadvertencia de las ordinarias (α) de Cervantes, pero bien compensada con el graciosísimo soliloquio que sigue, capaz de hacer reir á la misma melancolía.

3. Esto recuerda la conducta de D. Florarlán llamándose Caballero del Fénix, recuestado por una doncella en la tercera parte de *D. Florisel de Niquea* (*a*).

4. *Madama* por la hija del ventero, de quien se habló en el capitulo XVI de la primera parte. La aplicación del nombre de *Madama* hace resaltar más la ordinariez del sujeto de quien se trata.

5. La Princesa Lindabrides estaba enamorada furiosamente del Caballero del Febo, quien la desdeñaba por Claridiana. Alchidiana, hija del Soldán de Babilonia, declaró su amor á Palmerín de lo que éste *fué muy triste, porque por cosa del mundo él no había de errar á Dios ni á su Señora* (Polinarda) (*b*), Las Princesas Imperia, Claristea y Dolisena amaron á Belianís de Grecia, el cual siempre permaneció fiel á su señora Florisbella, como se ve en varios pasajes de su historia. Tuvo en esta ocasión D. Quijote por modelo á Belia-

(α) *Inadvertencia.* — Véanse las notas pág. 68, 77 y 78. (M. de T.)

(*a*) Cap. V, fol. 6. — (*b*) *Palmerín de Oliva*, cap. LXXXIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cocido ó asado[1], limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra; y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dejaremos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso gobierno.

nís, en quien, sin embargo, hubo alguna quiebra, porque engañado por Dolisena, y creyendo que era su esposa Florisbella, la hizo madre en el jardín del templo de Amón (*a*).

(*a*) *Belianís*, lib. IV, cap. XVI.

1. Estas palabras, ni aluden á ningún antecedente, ni añaden fuerza ni gracia á la expresión, ni vienen al caso para nada. Probablemente se le olvidó á Cervantes el borrarlas en el manuscrito original, donde las habría puesto pensando decir otra cosa.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO XLV

## DE CÓMO EL GRAN SANCHO PANZA TOMÓ LA POSESIÓN DE SU ÍNSULA Y DEL MODO QUE COMENZÓ Á GOBERNAR

¡ Oh perpetuo descubridor de los antípodas [1], hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras [2] ! Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá [3], médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones [4]. Á ti digo, ¡ oh sol con cuya ayuda el hombre engendra al hombre [5] ! á ti digo que me favorezcas y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narración del gobierno del gran Sancho Panza, que sin ti yo me siento tibio, desmazalado y confuso.

Digo, pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un

1. Esta invocación al sol al empezar á referirse los sucesos del gobierno de Sancho, tiene particular gracia; y la calificación de *perpetuo descubridor de los antípodas*, originalidad é ingenio. La importancia y extensión del episodio hace oportuna la invocación en el fabulista, que busca auxilio y ayuda para desempeñar su empresa.

2. Quiere decir que el calor del sol excita en el estío á menear las *cantimploras* en que se pone á enfriar el agua. *Cantimplora*, garrafa de cobre, llamada así, según Covarrubias, porque al echar en ella el agua, el aire contenido en el cuello de la vasija *suena en muchas diferencias, unas tristes y otras alegres, que parece cantar y llorar juntamente*, y se deriva de una palabra griega compuesta de los verbos *llorar y reir*.

Cervantes en su *Viaje al Parnaso* (*a*), dice :

Asieron de los remos los honrados,
Los tiernos, los melifluos, los godescos,
Los de á *cantimplora* acostumbrados.

En el capítulo XXII de esta segunda parte se habla de *frasco que le ponen á enfriar en algún pozo*.

3. *Pater est Tymbræus Apollo* (*a*).

*Timbrio* ó Timbreo ; todos son dictados de Apolo. *Tirador*, por las flechas con que mató á los hijos de Niobe, y á Anfión, que quería expugnar su templo; *Médico*, por inventor de la medicina y padre de Esculapio; *Inventor de la música* por la cítara, etc.

4. El sol, hablando vulgarmente, siempre está saliendo y poniéndose; saliendo para unos, y poniéndose para otros. Por consiguiente, puede decirse que nunca se pone, porque siempre luce para unos ó para otros.

5. Porque sin el sol no habría producción periódica, ni, por consiguiente, hombres.

(*a*) Cap. III.

(*a*) Virgilio, *Geórgicas*, lib. IV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

lugar de hasta mil vecinos[1], que era de los mejores que el Duque tenía. Diéronle á entender que se llamaba la ínsula Barataria[2], ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le había dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que

1. Mr. Sorel, citado por Pellicer (*a*), dice que no es verisímil que los vecinos de un lugar de tanta población recibiesen seriamente por su gobernador al rústico y labriego Sancho Panza. Mas añade Pellicer que los vecinos estaban advertidos de que el gobierno y el gobernador eran cosa de burla.

No hay duda que el episodio de este gobierno burlesco de Sancho es sumamente inverisímil en un país civilizado; pero Cervantes supo compensar esta inverisimilitud con tantas sales y gracias, que no está en manos del lector dejar de perdonarle con gusto.

2. Las ínsulas hacen un gran papel en los libros de Caballerías. En *Palmerín de Inglaterra* se mencionan la *ínsula Profunda*, la *ínsula Encubierta*, la *ínsula Peligrosa* y la *ínsula del Sepulcro* (*b*). En *Celidón de Iberia* la *ínsula del Llanto* (*c*). En *Lisuarte de Grecia* las *ínsulas Gigantea* y *Salvajina*. En *Policisne de Boecia* se habla del jayán Rimacio el Turco, señor de la *ínsula Nublada* y de la *ínsula no hallada*, adonde la sabia Ardémula se llevó por mar encantado al Rey Minandro y á la Reina Grumedela su mujer, con sus dueñas y doncellas, y á Overil, el enano de Policisne, y su unicornio (*d*). El gigante Roboán, *descendiente de Nembrot*, era señor de la *ínsula Fuerte* (*e*). En la *ínsula Solitaria*, á la que por una tormenta fué lanzado el Caballero del Febo (*f*), era donde estaba el *endemoniado Fauno*. En *D. Belianís de Grecia* se encuentra la *ínsula Solisticia* (*g*). En *Amadís de Grecia* la *ínsula Despoblada* (*h*). En la tercera parte de D. *Florisel de Niquea* se mencionan las ínsulas de *Colcos*, de *Guindaya*, en la que reinaba la Reina Sidonia, de *Artafa*, de *Dardania*, de *Garia*, *Formazada* y *Solisticia*. En el libro III de *Amadís de Gaula* se mencionan la *Isla de Santa María*, donde mató éste al Endriago. En el libro IV se hace mención de la *ínsula Sagitaria*. Las demás ínsulas nombradas en *Amadís* son la *ínsula Triste*, la *ínsula Profunda*, la *ínsula Firme*, la *ínsula de Mongaza* ó del *Lago ferviente* la *ínsula Fuerte*, la *ínsula de la Torre-bermeja*, la *ínsula del Infante*, la *ínsula no fallada*, y la *ínsula Gravisanda*. Tres ínsulas se nombran en el Quijote: *ínsula Firme*, mencionada ya en la historia de Amadís, y las ínsulas *Malindrania* y *Barataria;* nombres ridículos inventados por Cervantes, y del mismo jaez que las mencionadas ordinariamente en los libros caballerescos. Entre las conjeturas con que Pellicer procuró establecer que los Duques que alojaron á D. Quijote fueron los de Villahermosa, se halla la de que por el nombre de ínsula Barataria se pudo designar á Alcalá de Ebro, uno de los mejores lugares de aquel estado, en que creyó concurrían las circunstancias de fertilidad, abundancia y cercanía del castillo del Duque, que señaló Cervantes á la ínsula gobernada por Sancho, y hasta su situación parecida á la de una isla rodeada por el río Ebro. Pero de ninguna de las circunstancias del episodio resulta cercanía al Ebro ni á río alguno, ni hay de ello más indicio que el nombre de *ínsula*. Tal vez quiso Cervantes designar la villa de Pedrola, que á la circunstancia de estar en Aragón, reune, según noticias fidedignas, la de conservarse en ella por la parte de Zaragoza los restos de una puerta, circunstancia que menciona Cervantes hablando *de la villa, que era cercada*. El Padre Villanueva en su *Viaje literario* (*a*), citando una escritura del convento de Agustinos de Santa María de Mur en la Conca de Tremp del año de 1168, en que Arnaldo Mir, Conde de Pallá, hace donación de unas tierras *in insula quæ est in Paratavia*, discurre si se diría de aquí la *ínsula Barataria*.

(*a*) *Discurso preliminar*, pág. 183. — (*b*) Parte II, cap. CXVII, CXX y CLXXII. — (*c*) Canto 10. — (*d*) Cap. LI y XCV. — (*e*) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XXXVIII. — (*f*) Ib., parte I, lib. III, cap. XIV. — (*g*) Lib. I, capítulo XXIII. — (*h*) Parte II, cap. XLVII.

(*a*) Tomo VII, carta 53.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

era cercada, salió el regimiento del pueblo á recebirle [1]; tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo gobernador [2] de la ínsula Barataria. El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenía admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabía, y aun á todos los que lo sabían [3], que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia le llevaron á la silla del juzgado y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo: Es costumbre antigua en esta ínsula, señor gobernador, que el que viene á tomar posesión desta famosa ínsula está obligado á responder [4] á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intricada [5] y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador; y así, ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decía esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras [6] que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabía leer, pre-

*Barataria*, *fraus*, *dolus in contractibus vel venditionibus*, según Ducange. Dice éste también que se hallan las palabras *baratadores* ó *engañadores* en las leyes alfonsinas. Se encuentra, con efecto, usada esta voz en la Partida VII (*b*), y *barato*, en una de sus acepciones anticuadas quiere decir fraude ó engaño, significación en que la hubo de usar el mismo Cervantes al atribuir el motivo de dar á entender á Sancho que el lugar en que se iba á representar la farsa de su gobierno se llamaba la ínsula Barataria, *al barato con que se le había dado el gobierno*. Acerca del significado de la palabra *barato*, como de *barata* y *baratero*, se habló en una nota al capítulo XXVIII de la primera parte.

1. *Regimiento*, el Ayuntamiento, el cuerpo municipal compuesto de Regidores, y encargado de regir las cosas de gobierno.

2. Repetición empalagosa de la conjunción *y*.

3. *Tenía* por *tenían*; pudiera corregirse como error tipográfico. Por lo demás, no está bien dicho lo de la admiración en los que sabían la verdad; en estos podía haber diversión, pero no admiración.

(*b*) Tit. XVI, lib. IX.

*Busilis*, palabra de que se usa en el estilo jocoso para significar el punto en que estriba la dificultad de lo que se trata. Aquí es *misterio*, *secreto*. Adelante, en el capítulo LXII, se dice *el busilis* (α) *del encanto*. En el *Cuento de Cuentos*, de Quevedo, se dice: *como entendéis el busilis* (*a*).

4. El estar obligado no es la costumbre, y así debiera haberse dicho: *Según costumbre antigua... está obligado*, ó cosa semejante.

5. *Intrincada* se dice en el uso actual. Sin embargo, *intricada*, palabra que se usa varias veces en esta obra, es más conforme á su origen latino *tricæ*.

6. Se dice bien *unas grandes letras*, pero no *unas muchas letras*.

(*a*) Fol. 179.

(α) *Busilis*. — El origen de esta palabra es el siguiente. Examinábase cierto seminarista bastante lerdo á quien mandaron los examinadores traducir un evangelio. Ahora bien, como es sabido, muchos evangelios de la misa empiezan con las palabras: *in diebus illis*. El examinando, que no estaba fuerte en latín, se atascó á las primeras palabras, y dijo para salir del paso: *India*, *Indiæ* ya sé que significa la India; pero ¿y el *busilis*? (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

guntó que qué eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuéle respondido : Señor, allí está escrito y notado el día en que V. S. tomó posesión desta ínsula, y dice el epitafio [1] : Hoy día á tantos de tal mes [2] y de tal año tomó posisión desta ínsula el señor D. Sancho Panza, que muchos años la goce. ¿ Y á quién llaman D. Sancho Panza? preguntó Sancho. Á V. S., respondió el mayordomo, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linaje le ha habido : Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüelo, y todos fueron Panzas sin añadiduras de Dones ni Donas, y yo imagino que en esta ínsula debe de haber más dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que si el gobierno me dura cuatro días, yo escarde estos Dones [3], que por

1. *Epitafio* por *inscripción*. En esta acepción se halla en algún libro de Caballerías. *Epitafio* se dice con propiedad de la inscripción sepulcral.

2. Sobra la partícula *á*, que debió considerarse como error de imprenta, y suprimirse.

3. Cervantes ridiculizó aquí, como ya lo había hecho en el capítulo III de la primera parte, el abuso que se hacía del tratamiento de *Don*, aplicándolo á judíos, moros y personas bajas.

Fr. Liciniano Sáez, en una nota á las *Monedas de Enrique III*, prueba con numerosos ejemplos que antiguamente no hubo regla fija en el uso del *Don*, y que muchas veces se nombra sin él á los ricos hombres é hidalgos, y se da á los labradores. Asegura que hay escrituras donde se da *Don á los pastores, herreros, zapateros y toda clase de oficiales más humildes, sin excluir á los carniceros*. Pero que sólo á los Duques, Condes y Marqueses se concedía expresamente en los títulos, que usasen el *Don* (*a*).

En el título expedido en Granada por los Reyes Católicos á 30 abril de 1492 á favor de Cristóbal Colón de Almirante, Visorey y Gobernador de las Islas y Tierra firme que descubriese, se lee : *E vos podades dende en adelante llamar é intitular D. Cristóbal Colón*, etc. (*b*).

En el tomo II de las *Pruebas de la Historia genealógica de la casa real portuguesa* de Sousa, hay una ley de Felipe III del año 1611, declarando las personas que pueden y las que no pueden usar el *Don*, tanto hombres como mujeres. Y en las reglas para la media anata de mercedes, establecidas en 3 de julio de 1664, se lee : *Los títulos de Dones en doscientos reales, y siendo por dos vidas en cuatrocientos, y siendo perpetuos en seiscientos, todo en plata, por ser para las Coronas de Aragón y Italia.*

Decía Quevedo en la *Visita de los chistes : Es de advertir que en todos los oficios, artes y estados se ha introducido el Don en hidalgos y en villanos Yo he visto sastres y albañiles con Don.* El autor de esta nota puede decir que ha visto provincia donde usan del *Don* las lavanderas.

El mismo Quevedo dice en su *Premática del tiempo : Item, habiendo advertido la multitud de Dones que hay en el mundo (pues hasta el aire le tiene) y considerando que imitan al pecado original en no escaparse dél entre todos sino sólo Cristo y su madre; mandamos recoger los Dones, y ya que los haya, sea en las manos y no en los nombres. Y damos término de tres días después de la notificación á todos los oficios para que se arrepientan de los haber tenido.*

Quevedo no hubo de conocer los poemas de Gonzalo de Berceo y del Arcipreste de Hita (α), en los que, como

(*a*) Pág. 324 y siguientes. — (*b*) *Navarrete*, tomo II, pág. 9.

(α) *Hita*. — El censor tiene para todos.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo [1], que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. Á este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador y el otro de sastre, porque traía unas tijeras en la mano, y el sastre dijo : Señor gobernador, yo y este hombre [2] labrador venimos ante vuesa merced en razón que este buen hombre [3] llegó á mi tienda ayer, que yo, con perdón de los presentes, soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó : Señor, ¿ habría en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo, tanteando el paño, le respondí que sí; él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien [4], que sin duda yo le quería hurtar alguna parte del paño,

ya se dijo en una nota al capítulo II de la parte primera, no sólo se da el *Don* á Jesucristo y á los Santos, sino que se extiende á los dioses de la gentilidad y á los héroes y personajes antiguos, como Don Aquiles, Don Héctor, Don Menelao. Don Demóstenes, Don Decio; á los animales, como Don Jimio, Don Cabrón, Doña Loba, Don Burro, Don Salmón; á las monedas, como Don Pepión, y aun hasta á los meses y seres personificados, como Don Enero, Don Febrero, Don Agosto, Don Octubre, Doña Cuaresma, Don Ayuno, Doña Cecina, Don Almuerzo, Don Tocino, Don Carnal y Doña Merienda. En una fábula que cuenta *Patronio* al Conde Lucanor, dice el Raposo : *Don Cuervo, muy gran tiempo ha que oí fablar de vos*, etc. (*a*). Ya en el *Poema del Cid*, escrito según todas las probabilidades en la declinación del siglo XII, Rui Díaz, halagando á los dos judíos de Burgos, les decía:

Ya Don Raquel é Vidas habédesme olvidado (*b*).

También fué muy nombrado el Rabí Don Santos, el de Carrión. Don Ozmín se llama á un moro en la Crónica de Alfonso VIII, y Don Mahomad el Cabeszani á un capitán granadino en la Crónica de D. Pedro el Cruel (*c*). En la ley VI, libro X, título II del *Fuero Juzgo* se dice en un mandamiento de ejecución á un alguacil : *E vos, Don Sayón, non tomedes ende nada.* Tal fue la ridícula profesión y abuso de esta palabra, que se había hecho y se hacía aún en aquella época, y que reprendió aquí Cervantes por boca de Sancho. Vease sobre el tratamiento de *Don* lo que se dijo antes en las notas á los capítulos III y XXII de la primera parte, y II y XVII de la segunda.

1. No llegó á hacerse la pregunta, y probablemente la que pensó Cervantes poner en boca del mayordomo fué la que después, olvidado de lo que había ofrecido y de lo que él mismo había contado de la costumbre de la ínsula, puso en boca del forastero en el capítulo LI. Tal era el descuido con que se escribía esta admirable fábula.

2. Ahora se miraría como de mala educación decir : *yo y éste*, y se dice *éste y yo*. Entre los romanos la costumbre era contraria á la nuestra; decían *ego ethic;* y, á la verdad, parece este uso más conforme á la razón.

3. Dícese *en razón de que*, aunque bueno es estrechar el uso, harto frecuente en castellano, de la partícula *de*, como ya se ha observado otras veces.

4. Produce aquí una disonancia el uso de los tiempos presente y pretérito que ofende á la razón y al oído. Debió decirse : *A lo que yo imagino, é imagino bien* ; ó si no, *á lo que yo imaginé, é imaginé bien.*

(*a*) Cap. XXVI. — (*b*) Verso 155. — (*c*) *Año* 19, cap. IV.

Ahora acusa á Quevedo de no conocer á los padres de nuestro idioma. Es ligereza imperdonable. Si Quevedo no conocía al Arcipreste ¿ quién le iba á conocer ?

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

fundándose en su malicia y en la mala opinión de los sastres, y replicóme que mirase si habría para dos : adivinéle el pensamiento y díjele que sí; y él, caballero en su dañada y primera intención [1], fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas; y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura; antes me pide que le pague ó vuelva su paño. ¿Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho. Sí, señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinente la mano debajo del herreruelo [2], mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo : He aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio [3]. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo: Paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varón, y así yo doy por sentencia que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la carcel [4], y no haya más. Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero [5] movió á admiración á los circunstantes, ésta les provocó á risa; pero en fin, se hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres ancianos : el uno traía una cañaheja por báculo [6], y el sin báculo, dijo: Señor, á este buen hombre le presté días ha diez escudos de oro en oro, por hacerle placer y buena obra con condición que me los volviese cuando se los pidiese; pasáronse

1. Las anteriores ediciones decían : *Y el caballero en su dañada y primera intención;* expresión ambigua que corrigió felizmente Pellicer con un acento y una coma, diciendo : *Y él, caballero en su dañada y primera intención;* quiere decir fijo, firme, persistiendo en su primera intención. La Academia adoptó esta enmienda en su última edición.

2. Para conservar el régimen del verbo *sacar* era menester escribir de otro modo la palabra *debajo*, y poner *de bajo*.

3. Redundancia que se hubiera evitado diciendo *á examen de veedores del oficio*.

4. Siendo tan pequeñas las caperuzas inútil era enviarlas á los presos, y hubiera sido menos impropio destinarlas á los niños de la doctrina, á quien aplicó Sancho las avellanas de que habla á su amo D. Quijote en la carta del capítulo LI.

5. La Academia, en sus notas, observó la equivocación en que incurrió Cervantes en este pasaje, porque la sentencia de la bolsa del ganadero fué la tercera que dió Sancho en la primera mañana de su gobierno.

6. Es evidente que Cervantes usó de la voz *cañaheja* en la significación de *caña*, como se ve por el progreso de la relación ; pero es distinta la que tiene en castellano.

*Cañaheja*, por otro nombre *cañaherla*, *cañaférula*, planta semejante á la cicuta; forma su tallo una caña blanda y

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

muchos días sin pedírselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos [1] que la que él tenía cuando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté [2], y que si se los presté, que ya me los ha vuelto; yo no tengo testigos ni del prestado ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto; querría que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿Qué decís vos á esto, buen viejo del báculo? dijo Sancho. Á lo que dijo el viejo: Yo, señor, confieso que me los prestó; y baje vuesa merced esa vara, y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré cómo se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese [3] en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habían prestado aquellos diez escudos que se le pedían; pero que él se los había vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvía á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador preguntó al acreedor qué respondía á lo que decía su contrario, y dijo que sin duda alguna su deudor debía de decir verdad, porque le tenía por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debía de haber olvidado el cómo y cuándo se los había vuelto, y que desde allí en adelante jamás le pediría nada. Tornó á tomar su báculo el deudor, y bajando la cabeza, se salió del juzgado. Visto lo cual por Sancho [4], y que sin más ni más se iba, y viendo también la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza [5] y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se

ligera. Con cañahejas, según Covarrubias, castigaban á los muchachos los dómines y pedantes. De aquí dijo Marcial (*a*):

*Ferulæque tristes sceptra pedagogorum cessent.*

Á este propósito dice el Comendador Griego en sus proberbios: *Coscorrón de cañaheja duele poco y mucho suena* (*b*).

1. No se trata aquí *de la mayor necesidad de volver los escudos*, sino *de la mayor necesidad de resultas de volverlos, ó en el caso de volverlos*. Modo de hablar familiar.

2. No decía tal, como se ve por lo que sigue. No decía que no los había recibido, sino que los había vuelto.

3. *Dió el báculo al otro viejo para que se le tuviese*. Hace falta la palabra *para* en el texto.

4. Pellicer añadió el *por*, que faltaba evidentemente en las anteriores ediciones. Siguióle la Academia en la de 1819.

5. Bella descripción de la postura y movimientos de Sancho. No parece sino que se le está viendo. Igual observa-

(*a*) Epig. 52, lib. X. — (*b*) Covarrubias, artículo *Cañaheja*.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

había ido. Trujéronsele, y en viéndole Sancho le dijo: Dadme, buen hombre, ese báculo, que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo; hele aquí, señor, y púsosele en la mano; tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dijo: Andad con Dios, que ya vais pagado. ¿Yo, señor? respondió el viejo; ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dijo el gobernador, ó si no yo soy el mayor porro del mundo; y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino; y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazón della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomón [1]. Preguntáronle de dónde había colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos; y respondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo [2] en tanto que hacía el juramento, y jurar que se los había dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginación que dentro dél estaba la paga de lo que pedían [3]; de donde se podía colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios [4]; y más que él había oído contar otro caso como aquél [5] al Cura de su lugar, y que él tenía tan gran memoria, que á no olvidársele todo aquello de que quería acordarse [6] no hubiera tal memoria en toda la ínsula. Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado, se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribía las palabras, hechos y movimientos de San-

ción se ha hecho respecto de otras descripciones del Quijote.

1. Alude al caso bien conocido de Salomón, y al artificio con que descubrió la verdadera madre del niño que se prohijaban dos mujeres.

2. Este pasaje es obscuro (α). Se diría mejor con una levísima alteración: *Que de haber visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo, ó de haber visto al viejo que juraba dar á su contrario aquel báculo.*

3. Parece errata por *pedía, se pedía, ó le pedían.*

4. Falta la preposición *á: que á los que gobiernan tal vez los encamina Dios*, etc.

5. Con esta expresión de Sancho se da á entender que el caso no era nuevo ni original, y, con efecto, se lee uno igual en el fondo, aunque diferente en el éxito, en la Vida de San Nicolás de Bari, inserta en la *Legenda aurea* de Jacobo de Voragine, de la orden de Predicadores y Arzobispo de Génova, escritor que floreció en el siglo XIII. Allí el engañado fué un judío; el engañador, que había jurado sobre el altar de San Nicolás que pagaría, fué atropellado en la calle al salir del juzgado por un carro que le mató, y rompiendo su báculo puso de manifiesto el dinero y el engaño. Acudió el judío á la fama del suceso, y antes de recoger su dinero ofreció que se bautizaría si San Nicolás resucitaba al difunto. El Santo hizo el milagro, y el judío recibió el bautismo. Así la *Legenda.*

Bowle copió el cuento del original latino, y Pellicer lo puso en castellano, añadiendo el final, que omitió Bowle.

6. Especie de bufonada intempestiva cuando Sancho está hablando seria-

(α) *Obscuro.* — No hay tal obscuridad para el lector que no lea con prevención. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cho, no acababa de determinarse si le tendría y pondría por tonto ó por discreto [1].

Luego, acabado este pleito, entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venía dando grandes voces diciendo : Justicia, señor gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenía guardado más de veinte y tres años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y extranjeros, y ¡yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas [2], para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar si tiene limpias ó no las manos este galán, dijo Sancho ; y volviéndose al hombre, le dijo ¿ qué decía y respondía á la querella de aquella mujer ? El cual, todo turbado, respondió : Señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salía deste lugar de vender (con perdón sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valían ; volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos; paguéle lo soficiente, y ella, mal contenta, asió de mí, y no me ha dejado hasta traerme á este puesto ; dice que la forcé y miente para el juramento que hago ó pienso hacer ; y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el gobernador le preguntó si traía consigo algún dinerò en plata ; él dijo que hasta veinte ducados tenía en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que

mente. Esto recuerda lo del *palomar, que á no estar derribado*, etc,, en Lazarillo de Tormes.

1. Se halla esta expresión con el mismo régimen en el capítulo XXVIII de la primera parte. Allí hay nota mostrando la diferencia entre *determinar* y *determinarse*.

2. Alude á la preocupación vulgar de que la salamanquesa (α) ó salamandra resiste sin quemarse el fuego ; preocupación nacida sin duda de que cuando se encuentra en él este reptil, despide un humor lácteo bastante abundante. Laguna creyó que salamanquesa y salamandra eran dos animales distintos, y fundándose en su autoridad, supuso Bowle que aquí se había puesto equivocadamente el uno por el otro. A Laguna siguió la Academia en su *Diccionario* hasta las últimas ediciones, en que corrigió el error.

Cuvier da á este animal el nombre latino de *Lacerta Salamandra* en la clasificación que hace de los reptiles.

*Como la lana entre las zarzas.* Mala comparación. La lana no se conserva, sino que se despedaza y disminuye entre las zarzas. Si se hubiera dicho *como la rosa entre las espinas*, la comparación hubiera sido más exacta.

(α) *Salamanquesa.* — La *salamandra* y la *salamanquesa* son dos animales muy distintos, como puede verse por las definiciones que de ambas da el Diccionario de la Academia. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

la sacase y se la entregase así como estaba á la querellante[1]; él lo hizo temblando; tomóla la mujer, y haciendo mil zalemas á todos[2], y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas[3], con esto se salió del juzgado[4] llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas[5], y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa: Buen hombre, id tras aquella mujer, y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aquí con ella; y no lo dijo á tonto ni á sordo[6], porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleito, y de allí á poco volvieron el hombre y la mujer más asidos y aferrados que la vez primera; ella la saya levantada, y en el regazo[7] puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela; mas no era posible según la mujer la defendía, la cual daba voces diciendo: Justicia de Dios y del mundo, mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme. ¿Y háosla quitado? preguntó el gobernador. ¿Cómo quitar? respondió la mujer; antes me dejara yo quitar la vida que me quiten la bolsa: bonita es la niña; otros gatos me han de echar á las barbas, que no

1. La que se querellaba: palabra formada por Cervantes, aunque dudo que del verbo *querellarse* y demás recíprocos se pueda formar esta clase de nombres verbales, ó participios, como se les llama vulgarmente.

*Querellante*, como *peleante* (*a*), *preguntante* y *respondiente* (*b*).

2. Sobra la conjunción *y*. El lector se engaña con ella, creyendo que empieza nueva oración, y que el *haciendo* no pertenece á la anterior.

*Zalema*, además de respeto á lo morisco. Sobre esta palabra y su etimología hay nota en la primera parte (*c*).

3. No se ve la razón de aplicar aquí la calidad de *menesterosas* á las *huérfanas* y no á las *doncellas*. Estaría mejor: *á las huérfanas y doncellas menesterosas*. Á la cuenta Cervantes había escrito ya *huérfanas menesterosas*, y luego le ocurrió añadir *doncellas*, lo que no carecía de chiste en boca de la del cuento.

4. La edición de 1615 decía: *y con esto se salió del juzgado;* lenguaje defectuoso que corrigieron Pellicer y la Academia suprimiendo la *y*. Pero aun hubiera quedado mejor suprimiéndose las palabras *y con esto*.

5. Falta para la buena construcción el artículo: *al que ya se le saltaban las lágrimas*.

6. Expresión proverbial que denota la predisposición de la personn á quien se habla para comprender y ejecutar prontamente lo que se le dice.

7. En latín *gremium*. Es el espacio comprendido entre las rodillas y el vientre:

*Conjugis infusus gremio per membra sopo-*
*[rem* (*b*).

Pasaje no muy limpio, con perdón sea dicho del señor Marón.

(*a*) Cap. XIV. — (*b*) Cap. LXII. — (*c*) Capítulo XL.

(*a*) Virgilio, *Eneida*, lib. VIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

este desventurado y asqueroso ; tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones; antes el ánima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razón, dijo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mías no son bastantes para quitársela, y dejóla. Entonces el gobernador dijo á la mujer: Mostrad, mostrad honrada y valiente [1], esa bolsa ; ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada [2] : Hermana mía, si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa le mostrárades, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza; andad con Dios y mucho de enhoramala, y no paréis en toda esta ínsula, ni en seis leguas á la redonda, sopena de docientos azotes; andad luego, digo, churrillera [3], desvergonzada y embaidora. Espantóse la mujer, y fuese cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre : Buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le queréis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo [4], y fuése, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador [5]. Todo lo cual, notado de su coronista, fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando; y quédese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo, alborozado con la música de Altisidora.

1. ¿ Quién no ve la ironía?

2. Aquí Cervantes juega del vocablo ingeniosa y oportunamente. Lo mismo hace Sancho poco más adelante, diciendo : *Las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza.* Tampoco es nuevo ni original el caso que aquí refiere Cervantes, pues, como observa Pellicer, se hallaba ya impreso desde el año de 1550 en el *Norte de los Estados* de Fray Francisco de Osuna. D. Nicolás Antonio cita otra edición aún más antigua de este libro, á saber, del año 1541.

3. Pellicer dice que significa *ladrona:* la Academia en su *Diccionario* dice que es *habladora.*

4. Festiva ironía, aunque no muy del caso (α); pero en fin, guarda consecuencia con lo que se dijo de la turbación y encogimiento del ganadero, supuesto el cual, era probable que diese las gracias con torpeza y poca maña.

5. En vez de una pregunta *algo intricada*, que al principio del capítulo se dijo era costumbre hacer á los nuevos gobernadores para tantear su ingenio, vemos aquí que lo que se propuso á Sancho no fué pregunta, sino caso práctico, y no uno, sino tres; el del sastre, el de los ancianos, y después el del ganadero. Las decisiones que en estos casos tomó Sancho debieron bastar á los circunstantes para tantear y calificar su ingenio, puesto que quedaron *admirados, y tuvieron* por ellas *á su gobernador por un nuevo Salomón.*

(α) *Del caso.* — Si no era del caso en aquel momento ¿ cuándo había de serlo ? Todo por el prurito de poner notas y más notas y de esgrimir la férula. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO XLVI

### DEL TEMEROSO ESPANTO CENCERRIL Y GATUNO QUE RECIBIÓ D. QUIJOTE EN EL DISCURSO DE LOS AMORES DE LA ENAMORADA ALTISIDORA

Dejamos al gran D. Quijote envuelto en los pensamientos que le había causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y como si fueran pulgas no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo cual visto por D. Quijote dejó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojóse encima su mantón de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde guarnecida de pasamanos de plata; colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada; asió un gran rosario que consigo contino traía [1], y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperándole, y al pasar por una galería estaban aposta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga; y así como Altisidora vió á D. Quijote, fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. D. Quijote que lo vió, llegándose á ellas dijo: Ya sé yo de qué proceden estos accidentes. No sé yo de qué, respondió la amiga, porque Altisidora es la doncella más sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ¡ay! en cuanto ha que la conozco; que mal hayan cuantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos; váyase

1. Esto recuerda el pasaje del Caballero de la Cruz, que estando en Francia fué alojado una noche en un castillo; y levantándose á otro día, *después de haber rezado las devociones que había por costumbre, salióse á una sala.* Y de allí salió á desafiar á un Caballero inglés á quien venció y cortó la cabeza (*a*).

El Caballero inglés era señor de una

(*a*) *Caballero de la Cruz*, cap. CXVII, y CXVIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

vuesa merced, señor D. Quijote, que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere. Á lo que respondió D. Quijote: Haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laúd[1] esta noche en mi aposento, que yo consolaré lo mejor que pudiere á esta lastimada doncella, que en los principios amorosos, los desengaños prestos suelen ser remedios calificados; y con esto se fué, porque no fuese notado de los que allí le viesen. No se hubo bien apartado, cuando volviendo en sí la desmayada Altisidora, dijo á su compañera: Menester será que se le ponga el laúd, que sin duda D. Quijote quiere darnos música, y no será mala siendo suya. Fueron luego á dar cuenta á la Duquesa de lo que pasaba y del laúd que pedía D. Quijote, y ella, alegre sobre modo, concertó con el Duque y con sus doncellas de hacerle una burla que fuese más risueña que dañosa, y con mucho contento esperaban la noche, que se vino tan apriesa como se había venido el día, el cual pasaron los Duques en sabrosas pláticas con D. Quijote; y la Duquesa aquel día, real y verdaderamente despachó á un paje suyo[2], que había hecho en la selva la figura encantada de Dulcinea, á Teresa Panza con la carta de su marido Sancho Panza, y con el lío de ropa que había dejado para que se le enviase, encargándole le trajese buena relación de todo lo que con ella pasase. Hecho esto, y llegadas las once horas de la noche, halló D. Quijote una vihuela[3] en su aposento; templóla, abrió la reja, y sintió que andaba gente

fortaleza y ciudad en el Ducado de Güana por el Rey de Inglaterra. Esto pudiera servir de indicio del tiempo en que se supone haber vivido el Caballero de la Cruz.

También puso Cervantes rosario á Montesinos (*a*).

1. En un romance antiguo decía Reinaldos de Montalbán al Rey moro Alarde, que reinaba *allende el mar*:

> Señor, soy un caballero;
> de Francia es mi natural;
> desterróme el Emperador,
> en Francia no puedo entrar;
> por eso vengo á servir
> á tu Alteza Real.
> Pues que venís muy cansado
> de tan largo caminar,
> reposad en mi palacio,
> que podréis bien descansar.
> Don Reinaldos pidió un laúd,
> que lo sabía bien tocar;
> ya comienza de tañer,
> muy dulcemente á cantar...

(*a*) Cap. XXIII.

De romances y coplas cantados por caballeros se habló largamente en la nota al capítulo XXIII de la primera parte.

2. La noticia de haber enviado la Duquesa á su paje con la carta de Sancho al lugar de éste, no liga con lo que precede ni con lo que sigue. Está aquí como zurcida é intercalada de cualquier modo; y así se repite en el capítulo L, que es donde tiene su verdadero lugar, por referirse allí el suceso de la embajada.

3. *Vihuela* en lo antiguo era distinto de *guitarra*, y había vihuelas de mano y de arco. Viene de *viola*, como guitarra de *cítara*. Covarrubias, en su *Tesoro*, voz *vigüela*, se lamentaba de que la *guitarra* había hecho casi olvidar el uso de la *vihuela*, cuyas diferencias explica en sus respectivos artículos. Ahora, en el uso común significan lo mismo *vihuela* y *guitarra*. Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal de ciencias y artes*, hace mención de los

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

en el jardín; y habiendo recorrido los trastes [1] de la vihuela, y afinándola lo mejor que supo, escupió y remondóse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantó el siguiente romance, que él mismo aquel día había compuesto :

Suelen las fuerzas de amor
sacar de quicio á las almas,
tomando por instrumento
la ociosidad descuidada.
Suele el coser y el labrar [2],
y el estar siempre ocupada,
ser antídoto al veneno
de las amorosas ansias.
Las doncellas recogidas [3]
que aspiran á ser casadas,
la honestidad es la dote
y voz de sus alabanzas [4].

más célebres maestros modernos de música, de ellos varios españoles. Y lo mismo de los más famosos tañedores de instrumentos, y entre ellos algunos celebrados por su habilidad en el órgano, *vihuela* y *guitarra* (*a*). También cuenta como distintos *vihuela*, *laúd*, *discante* y *guitarra*.

No le faltó á D. Quijote entre los caballeros andantes á quién imitar en lo mismo, sobre lo que puede verse la nota al capítulo XXIII, poco antes citada.

De *vihuelas*, *laúdes* y *guitarras*, de su uso y de varias aventuras en que figuran estos instrumentos, se habló en los capítulos XII, XIX, XXXV y XXXVIII de esta segunda parte.

1. No son los trastes, sino las cuerdas ó las clavijas lo que se recorre, á no ser que por esta recorrida entendiese Cervantes los preludios con que el músico suele examinar si la vihuela está ó no templada (*α*).

2. Labrar se dice también con aplicación á las labores mujeriles. Camisas labradas llaman en Castilla las que tienen bordados el cuello y los puños. En el capítulo XLVIII de esta segunda parte se habla de una señora *que tenía dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando*. De *labar* se dijo *labrandera*, que era la mujer diestra en hacer las labores propias de su sexo. En el mismo capítulo XLVII dice Doña Rodríguez de sí propia que tenía *fama de gran labrandera*. Esta palabra, que ya no se usa en el día, y que es tan significativa, no tiene equivalente en castellano. La que más se le aproxima es la voz *costurera*.

Lope de Vega, en la comedia *La dama boba* (*a*), dice :

¿ Quién la mete á una mujer
Con Petrarca y Garcilaso,
Siendo su Virgilio y Tasso
Hilar, *labrar* y coser ?

3. Este nombre queda sin régimen en la oración. Lo tendría si dijese : *de doncellas recogidas*, etc.

4. ¿ Qué quiere decir *la honestidad es la voz de sus alabanzas?* Mejor hubiera sido decir :

Y su mayor alabanza.

Ya hemos visto otras veces que D. Quijote no era gran poeta (*α*).

(*a*) Discurso 40.

(*α*) *Templada*. — El texto de Cervantes está bien y expresa lo que quería expresar. Lo que está muy mal, en tal caso, es lo de *recorrer las clavijas*. (M. de T.)

(*a*) Acto III.

(*α*) *Poeta*. — Ya hacía tiempo que Cl-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Los andantes caballeros,
y los que en la corte andan[1],
requiébranse con las libres,
con las honestas se casan.
Hay amores de levante
que entre huéspedes se tratan,
que llegan presto al poniente,
porque en el partir se acaban.
El amor recién venido,
que hoy llegó y se va mañana,
las imágenes no deja
bien impresas en el alma.
Pintura sobre pintura,
ni se muestra ni señala,
y do hay primera belleza,
la segunda no hace baza.
Dulcinea del Toboso
del alma en la tabla rasa,
tengo pintada de modo
que es imposible borrarla.
La firmeza en los amantes
es la parte más preciada,
por quien hace amor milagros
y asimismo los levanta [2].

Aquí llegaba D. Quijote de su canto, á quien estaban escuchando el Duque, la Duquesa, Altisidora y casi toda la gente del castillo, cuando de improviso, desde encima de un corredor que sobre la reja de D. Quijote á plomo caía[3], descolgaron un cordel donde venían más de cien cencerros asidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos[4], que asimismo traían cencerros menores atados á las colas. Fué tan grande el ruido de los cencerros y el mayar de los gatos[5], que aunque los Duques habían sido inventores

1. Aquí, como en otros pasajes del Quijote, se oponen los caballeros cortesanos á los andantes ó aventureros.

2. Quien levanta es el amor; pero, ¿á quién levanta: á los milagros ó á los amantes? Parece que á estos últimos, como si dijera que los eleva y engrandece.

3. Sería desde el mismo corredor, y sobra el *encima*.

4. Estos gatos recuerdan los cinco gatillos que *Placerdemivida* hizo colgar por de fuera junto á la ventana de Diofebo la noche de sus bodas con Estefanía (*a*).

5. No se comprende fácilmente cómo pudo hacerse observar á los gatos el silencio necesario antes de derramar el saco de ellos, para lograr la sorpresa y el buen éxito de la burla.

Los que entraron en la estancia de

mencín no había echado en cara á Cervantes lo de ser mal poeta, lo cual está muy lejos de ser cierto, sobre todo si se le compara con su censor. (M. de T.)

(*a*) *Tirante el Blanco*, tercera parte, pág. 23 de la traducción de Cailús.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de la burla, todavía les sobresaltó; y temeroso D. Quijote quedó pasmado; y quiso la suerte que dos ó tres gatos se entraron por la reja de su estancia, y dando de una parte á otra, parecía que una legión de diablos andaba en ella. Apagaron las velas que en el aposento ardían, y andaban buscando por dó escaparse. El descolgar y subir del cordel de los grandes cencerros no cesaba; la mayor parte de la gente del castillo, que no sabía la verdad del caso, estaba suspensa y admirada. Levantóse D. Quijote en pie, y poniendo mano á la espada, comenzó á tirar estocadas por la reja y á decir á grandes voces: Afuera, malignos encantadores; afuera, canalla hechiceresca (α), que yo soy D. Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestras malas intenciones; y volviéndose á los gatos que andaban por el aposento, les tiró muchas cuchilladas; ellos acudieron á la reja, y por allí se salieron, aunque uno, viéndose tan acosado de las cuchilladas de D. Quijote, le saltó al rostro [1], y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor D. Quijote comenzó á dar los mayores gritos que pudo. Oyendo lo cual el Duque y la Duquesa, considerando lo que podía ser, con mucha presteza acudieron á su estancia, y abriendo con llave maestra, vieron al pobre caballero pugnando con todas sus fuerzas por arrancar el gato de su rostro. Entraron con luces, y vieron la desigual pelea [2]; acudió el Duque á despartirla, y D. Quijote dijo á voces: No me le quite nadie; déjenme mano á mano con este demonio, con este hechicero, con este encantador, que yo le daré á entender de mí á él quién es D. Quijote de la Mancha. Pero el gato, no curándose destas amenazas, gruñía y apretaba. Mas en fin, el Duque se le desarraigó y le echó por la reja. Quedó D. Quijote acribado el rostro y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador. Hicieron traer aceite de Aparicio [3], y la misma Altisidora con sus

D. Quijote serían los que se asieron de la reja, que debía ser volada, al echarlos desde el corredor.

1. Luego no había salido, como acaba de decirse sin excepción de los gatos que se habían introducido en la estancia de D. Quijote.

2. Pues ¿cómo sin luces la habían visto antes? Acaso diría el original: *y abriendo con llave maestra, hallaron al pobre Caballero*, etc.

3. Aceite de olivas impregnado por medio de la decocción de varias drogas medicinales. Hubo de llamarse así del nombre de su autor, aunque Bowle dice puede ser esto palabra corrompida por *hipérico*, para lo que cita á Laguna, según el cual *se prepara con las flores del legítimo hipérico un aceite admirable para soldar las heridas frescas y retificar aquéllas de la cabeza, y guardarlas de corrupción*(a). Lo com-

(a) *Laguna*, cap. CLXVIII.

(α) *Hechiceresca*. — Véase acerca de este feliz neologismo, lo dicho en la nota pág. 71. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

blanquísimas manos le puso unas vendas por todo lo herido [1], y al ponérselas, con voz baja le dijo: Todas estas malandanzas te suceden, empedernido Caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se le olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de su encanto esta tan amada tuya

plicado y costoso de sus ingredientes debió producir la locución familiar, *caro como aceite de Aparicio*, con que se exagera el precio de alguna cosa.

1. En la Edad Media las damas y doncellas más principales hacían profesión, no sólo de asistir, sino también de curar á los caballeros de sus heridas y dolencias, cuya práctica podía tener su origen en el agradecimiento que les debían por sus valerosas hazañas, de las que frecuentemente eran ellas el objeto y el premio.

A principios todavía del siglo XIV solían ejercer las mujeres la cirugía, como se ve por una Ordenanza de Felipe el Hermoso del año 1311, que cita Ducange en el artículo *Chirurgicus*.

En el *Paso honroso* de Suero de Quiñones, entre otros preparativos y disposiciones se cuenta que la madre de Suero envió á *una noble dueña de estado, llamada Elvira Alvarez, mujer del buen caballero Gómez Tellez de Gavilanes... la cual con otras seis dueñas sirviese como de enfermera, con paños, é medicinas, é dietas á los caballeros é gentiles-omes que feridos fuesen en las pruebas de las honrosas armas* (*a*).

Los libros de Caballerías que pintaron el espíritu y las costumbres de aquella época, están llenos de pasajes relativos á doncellas que curaban á los caballeros heridos, diciéndose de la mayor parte de ellas *que sabían mucho de aquel menester*.

Cuando D. Belianís, herido por un león, entró en la cueva encantada, halló unas doncellas de la Infanta Aurora, por las que fué desnudado, *y una de ellas, que de aquel menester sabía, le curó, y acostado en un rico lecho le dejaron solo porque descansase* (*b*).

Volvieron á curarle estas dos doncellas después de su batalla con el dragón de la *selva Rifea*, en una floresta cerca de Persépolis, corte del Soldán de Persia (*a*).

Las mismas doncellas de la Infanta Aurora, llamadas *Floriana y Perianea, que al presente, como ya vos dijimos, eran las que en el mundo más de aquel menester* (de curar heridas) *sabían*, restañaron la sangre de D. Brianel y Don Contumeliano, que habían peleado sin conocerse, y se habían herido mortalmente uno á otro (*b*).

Floralinda, Infanta de Macedonia, curaba por su propia mano al *Caballero de Cupido*, el Príncipe Rosicler, que estaba herido (*c*).

El *Caballero del Salvaje* (Florineo) fué curado de sus heridas en un castillo por mano de la *dueña del Fondovalle*, que era señora del Castillo y sabia encantadora (*d*).

Barahona, en el canto segundo de su poema de *Las Lágrimas de Angélica*, cuenta que estando heridos el Rey Clarión y Libocleo, después de un reñido combate á vista de la dama Lindarace,

> Curólos Lindarace sabiamente
> con hierbas cuya fuerza conocía,
> Que á todas las señoras del Oriente
> Se enseña por primor la cirugía.
> Y ¿ qué mal nos viniera si en Poniente
> También se usara ? pues mejor podía
> Valer al cuerpo en sciencia tan galana
> Quien sin tenella nuestras almas sana.

Tristán, herido de la lanza envenenada de Moshoult, fué curado por su amante *Iseo la Rubia*, hija del Rey de Irlanda (*e*). La misma Iseo encontró mal heridos á Tristán y á Palamedes, que se combatían por ella. Iseo los separó, los curó y los hizo amigos (*f*). De esta Iseo se lee en Tristán : *Iseult*

(*a*) Pág. 76. — (*b*) *D. Belianis*, lib. I, capítulo II.

(*a*) Ib., cap. XVIII. — (*b*) Cap. LXX. — (*c*) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte III, lib. I, cap. II. — (*d*) *Florambel de Lucea*, lib. I, cap. XIX. — (*e*) *Tristán francés*, cap. XXIX. — (*f*) *Extrac. de Tressán*, pág. 161.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Dulcinea, ni tú la goces, ni llegues á tálamo con ella, á lo menos viviendo yo, que te adoro. Á todo esto no respondió D. Quijote otra palabra sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenía temor de aquella canalla gatesca encantadora y cencerruna (α), sino porque había conocido la buena intención con que habían venido á socorrerle. Los Duques le dejaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que tan pesada y costosa le saliera á D. Quijote aquella aventura, que le costó cinco días de encerramiento y de cama, donde le sucedió otra aventura más gustosa que la pasada, la cual no quiere su historiador contar ahora por acudir á Sancho Panza que andaba muy solícito y muy gracioso en su gobierno.

*estoit la plus belle fille du monde, et la plus sage de cirurgie qu'on sceuct en celluis tems et cognoissoit toutes herbes, et seu povoir, et n'estoi si perilleuse playe dont elle ne garist e si navrit pas plus de quatorce ans* (a). También fué hábil cirujana otra Iseo hija del Rey de la pequeña Bretaña, llamada *la de las blancas manos*, amante del mismo Tristán, con quien se casó. Tuvieron principio sus amores en la curación que le hizo de una herida de saeta envenenada (a).

Otros muchos pasajes semejantes se encuentran en Palmerín de Inglaterra y de Oliva, en el Caballero de la Cruz, en Florisel de Niquea, Don Policisne de Boecia y otros.

(a) Parte I, cap. XXVIII.

(a) Ib., cap. LV.

(α) *Gatesca... cencerruna.* — Voces inventadas por Cervantes con gran acierto. Véase la nota pág. 71 y 106. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPITULO XLVII

## DONDE SE PROSIGUE CÓMO SE PORTABA[1] SANCHO PANZA EN SU GOBIERNO

Cuenta la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpísima mesa[2]; y así como Sancho entró en la sala sonaron chirimías[3], y salieron cuatro pajes á darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no había más de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pie un personaje, que después mostró ser médico, con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquísima y blanca toalla con que estaban cubiertas las frutas[4] y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecía estudiante echó la bendición, y un paje puso un babador randado[5] á Sancho; otro, que hacía el oficio de maestresala, llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, cuando el de la varilla, tocando con ella en el plato[6], se le quitaron de delante con grandísima celeridad; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él ni le gustase, ya la varilla había tocado

1. Debiera decir: *donde se prosigue refiriendo*, etc. Falta en el texto esta última palabra, que es necesaria para su recta inteligencia.

2. El palacio sería alguno de los que los grandes señores suelen tener en los pueblos de su señorío. En vez del adverbio *adonde* estaría mejor *en donde* ó *donde*, conforme al uso actual.

3. Esta era la música de ceremonia que en ocasiones de solemnidad usaban entonces los cuerpos municipales y los grandes señores; costumbre de que todavía quedan vestigios.

4. Según Yelgo en su *estilo de servir á Principes* (*a*), la comida de los grandes señores empezaba por la fruta, *dando por principios las frutas acedas y las demás que arrojase el tiempo, dando por postres las conservas dulces y las frutas de sartén*.

5. Servilleta con guarnición de randas ó encaje de hilo y cintas para atarla al cuello, como ahora se hace con los niños al darles de comer.

6. *El de la varilla* empieza un sentido que queda pendiente y sin verbo que le corresponda. No sería así invir-

(*a*) Cap. IV, fol. 40.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

en él, y un paje alzádole con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo cual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos preguntó si se había de comer aquella comida como juego de Maese-coral [1]. Á lo cual respondió el de la vara: No se ha de comer, señor gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras ínsulas donde hay gobernadores [2]. Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta ínsula para serlo de los gobernadores della, y miro por su salud mucho más que por la mía, estudiando de noche y de día [3], y tanteando la complexión del gobernador para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle [4] lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago; y así mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente húmeda, y el plato del otro manjar también le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas especias, que acrecientan la sed; y el que mucho bebe, mata y con-

tiendo el orden y diciendo: *cuando tocando el de la varilla con ella en el plato;* entonces quedaba la expresión con el carácter de lo que en latín se llama ablativo absoluto.

1. *Juego de Maestrecoral* (dice Covarrubias, artículo *Coral*), *juego de manos, que dicen de pasa pasa. Diéronle este nombre porque los charlatanes y embusteros que traen estos juegos se desnudan de capa y sayo, y quedan en unas jaquetas ó almillas coloradas que parecen troncos de coral.*

En la *Pícara Justina* se lee (*a*): *Mi tercer abuelo... fué de los primeros que trajeron el maesicorial y tropelías á España.*

2. Según Pellicer, existe en la Biblioteca Real un libro manuscrito en que se describe la etiqueta de la Corte de Carlos, Duque de Borgoña, que después se adoptó en el palacio de los Reyes austriacos de España; y su autor, *Oliveros de la Marcha*, cuenta que el Duque tenía seis médicos, y que asistían detrás de él cuando estaba á la mesa, mirando las viandas que se servían, y dando su parecer sobre cuáles les serían más provechosas. El mismo autor refiere el caso que sucedió al Duque Felipe, padre de Carlos, con uno de estos médicos, que le prohibía comer de los mejores platos para comérselos él después. No es imposible que Cervantes quisiese aquí ridiculizar esta costumbre.

3. ¡Qué bien descrita y qué bien ridiculizada está aquí la impertinente gravedad é importancia con que suelen ejercer su autoridad los médicos de las personas tímidas, especialmente en la clase de los poderosos! Esto ya no es como antes, porque el tiempo y la experiencia han generalizado el conocimiento de aquella máxima: *qui medico vivit, miserrime vivit.*

4. El régimen no está bien. Estaría mejor así: *dejándole comer de lo que me parece, y quitándole*, etc.

Feijoo en sus *Cartas eruditas*, queriendo probar que los Príncipes cometen menos desórdenes en sus comidas que los particulares, dice así: *La razón se toma de la vigilancia, no solo oportuna, mas aun inoportuna, con que al cuidado de reprimir sus golosinas se aplican como interesados en su conservación los muchos que los circundan; la esposa y hijos si los tiene; el médico, presente á la mesa y contando los bocados... Oí decir que á nuestro buen Rey Felipe V, cómo violentamente, le arrebataban algunas veces el plato de la mesa* (*a*).

(*a*) Lib. I, cap. II, núm 1.

(*a*) Tomo V, cart. 21, núm. 36.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sume el húmedo radical [1] donde consiste la vida. Desa manera, aquel plato de perdices [2] que están allí asadas y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algún daño. Á lo que el médico respondió: Esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues por qué? dijo Sancho. Y el médico respondió: Porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina [3], en un aforismo suyo dice: *Omnis saturatio mala, perdicis autem pessima* [4]. Quiere decir: Toda hartazga es mala, pero la de las perdices malísima. Si eso es así, dijo Sancho, vea el señor doctor de cuantos manjares hay en esta mesa cuál me hará más provecho y cuál menos daño, y déjeme comer dél sin que me le apalee [5], porque por vida del gobernador, y así Dios me la deje gozar [6], que me muero de hambre, y el negarme la comida, auque le pese al señor doctor y él más me diga, antes será quitarme la vida que aumentármela. Vuesa merced tiene razón, señor gobernador, respondió el médico; y así es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo [7]; de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar pero no hay para qué. Y Sancho dijo: Aquel platonazo [8] que está más adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay no podré dejar de topar [9] con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dijo

1. Los médicos de antaño daban este nombre á un cierto humor sutil y balsámico que pretendían era el que daba vigor y elasticidad á las fibras que forman la textura del cuerpo.

2. Es claro que habla el gobernador, pero no se expresa.

3. Sin embargo, Feijoo en su *Teatro crítico* (*b*) pone una paradoja médica, en que combate la verdad de muchos aforismos de Hipócrates.

4. El aforismo vulgar es, *omnis saturatio mala, panis autem pessima*. El socarrón de Pedro Recio lo torció á su propósito, poniendo *perdicis* en lugar de *panis*. La edición primitiva dice, *perdices autem pessima*, y las posteriores corrigieron, unas *perdix*, que venía mejor para el sonsonete y la medida, y otras *perdicis*, que es más conforme á la gramática. Pero cualquier disparate de la primera edición puede conservarse sin inconveniente, porque á Recio no le importaba la corrección, y Sancho no había de repararlo.

5. Alude á lo de tocar los platos con la varilla para que los quitasen de la mesa.

6. Las primeras ediciones ponían, *y así Dios me le deje gozar*. La Academia corrigió con mucha razón *la* por *le*, que miró como error conocido, y así el sentido es claro y corriente. Pellicer propuso corregir este pasaje de otro modo, diciendo: *por vida del Gobierno, y así Dios me le deje gozar*, pero no se dice con propiedad *por vida* de las cosas, sino de las personas.

7. *Peliagudo* por tener el pelo largo y delgado. *Peliagudos* se llaman también los negocios peligrosos en que es fácil errar; y con esta doble significación se juega en el texto.

8. *Platonazo*, dos veces aumentativo: de *plato*, *platón*; y de *platón*, *platonazo*.

9. Parece hay aquí falta de imprenta, y que el original debió decir, *en que por la diversidad*, etc. *Olla po-*

(*b*) Tomo VIII, disc. 10, núm. 199.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el médico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento; no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida; allá las ollas podridas para los Canónigos, ó para los Retores de colegios, ó para las bodas labradorescas, y déjennos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura; y la razón es, porque siempre y á do quiera y de quien quiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas; mas lo que sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones [1], y unas tajadicas subtiles de carne de membrillo [2], que le asienten el estómago y le ayuden á la digestión. Oyendo esto Sancho, se arrimó sobre el espaldar de la silla y miró de hito en hito á tal médico, y con voz grave le preguntó cómo se llamaba y dónde había estudiado. Á lo que él respondió : Yo, señor gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio [3] de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera [4], que está entre Cara-

*drida* se llamaba en España el puchero ordinario, pero provisto de varios agregados de regalo, como aves, pies de puerco, chorizos y otros artículos semejantes de añadidura sobre lo acostumbrado.

1. Cañutos muy delgados, hechos de hostias tostadas ó barquillos. *Los que ahora se llaman barquillos se llamaban suplicaciones, porque debajo de oblea iban otras muchas que hacian una manera de doblez; mas las de ahora, como no tienen doblez debajo, sino una oblea desplegada en forma de barco, llámanse barquillos* (*a*).

No se entienda que esto de los barquillos era asunto de bagatela ; lo fué de las peticiones de los reinos juntos en Cortes. En las de Madrid de 1573 (*b*) se lee : *Otrosí porque de andar por las calles suplicacioneros á vender suplicaciones, ningún otro fruto se saca sino hacer un millón de hombres que en esto entienden vagamundos y holgazanes, y que lo mismo sean los que se andan tras ellos; á V. M. suplicamos mande que ninguno pueda vender las dichas suplicaciones por las calles, sino en tienda y casa, como las demás cosas.*

(*a*) *Pícara Justina*, tomo I, lib. I, cap. II. — (*b*) Petición 83.

Y en el pregón de buen gobierno dado en la Plaza Mayor de Madrid á 4 de diciembre de 1585, se prohibe *vender por las calles públicamente suplicaciones, ni buñuelos, ni melcochas, ni artalejos, ni tostones*. El pregón está firmado de los Alcaldes de Corte.

2. En tiempo de Cervantes se celebraban los membrillos de Toledo ; y así se dice en su comedia la *Entretenida* (*a*) :

> Sé cierto que decir puedo
> Y mil veces referillo,
> Espada, mujer, membrillo :
> A toda ley, de Toledo.

3. Este nombre ha quedado consagrado por el uso para denotar un médico mandón é impertinente, como quedaron para otras cosas los del mismo D. Quijote y Rocinante. Prueba de la gran popularidad é influjo de un libro, según la discreta observación de D. Vicente de los Ríos.

4. *Tiratafuera*, aldea de Almodóvar del Campo, orden y campo de Calatrava en el reino de Toledo. Está á una legua larga de Almodóvar, la cual cae al Sur. Dista tres leguas del río Guadiana.

(*a*) Jornada 1.ª.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cuel[1] y Almodóbar del Campo[2] á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la Universidad de Osuna[3]. Á lo que respondió Sancho, todo encendido en cólera : Pues, señor doctor Pedro Recio de mal

Tiene ciento y setenta vecinos, y minas de plata y plomo (*a*).

*Tirte* es síncope de *tírate*, como *guarte* de *guárdate*. *Tirarse á fuera* es *retirarse*, *apartarse*, *huir*, cuya significación nada indica favorable al pueblo, sea por la calidad de su terreno, ó por la índole de sus habitantes. Más adelante se dice : *Alborotóse el doctor* (Pedro Recio) *viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala.*

El Caballero encantado de la aventura del castillo, en *Amadís de Grecia*, después de haber peleado con Lisuarte, que había querido probar la aventura, le dijo : *Lisuarte, tírate á fuera, que á mí no es dado vencerte por tu bondad, ni á ti de acabar la aventura por ser ya casado* (*b*).

En el romance 70 del Cid, se lee :

Elvira, soltá el puñal,
Doña Sol, *tirádoos fuera*,
Non me tengades el brazo,
Dejadme, Doña Jimena.

En una de las églogas de Juan del Encina, dice la pastora Pascuala :

*Tirte*, *tirte* allá, Minguillo,
No te quellotres de vero :
Hete viene un escudero,
Vea que eres pastorcillo.

En el libro de la *Montería* de Argote de Molina se hace mención de la Sierra de *Tirateafuera*. También hay un monte de este nombre entre Humanes de Mohernando y el río Henares, en la provincia de Guadalajara. Es conocido más generalmente con el nombre de *Maluque*. Y la casa del guarda que da vista al río se llama también de *Tírate afuera*.

1. *Caracuel*, gobernación de Almodóvar del Campo, Orden de Calatrava, reino de Toledo, comarca de Almagro, Arciprestazgo de Calatrava, dos leguas largas al Norte de Argamasilla. Á una legua de la villa se juntan los ríos Guadiana y Jabalón. Tenía cincuenta vecinos en 1575 (*c*).

2. Villa en el reino de Toledo, del campo y Orden de Calatrava, al pie y entrada de Sierra Morena, y á cinco leguas del convento de Calatrava. Tiene una legua á Levante á Puertollano. El pueblo más cercano á Poniente es Almadén, que dista diez leguas. Una á Norte está Villamayor, y diez y seis al Sur la ciudad de Andújar. El Guadiana pasa tres leguas al Norte. En su término está la dehesa de la Alcudia, la mejor que hay en el reino fuera de la Serena, que es mayor. Pagó de diezmo en el año de 1574 1.662 fanegas de trigo, 1.906 de cebada, y 45 de centeno. Tiene minas de plata, alguna de las cuales se beneficiaba en 1575 por particulares que la habían tomado del Rey en arrendamiento. De Almodóvar fué natural el Venerable Juan de Avila, que murió en 1570, y el Beato Juan Bautista de la Concepción. Tiene ochocientos vecinos, y con los de sus aldeas mil trescientos. Hay en su término veinte ventas, y en una de ellas *Correo de Postas* (*a*).

3. Échase de ver en el Quijote una cierta tendencia á ridiculizar los grados de las universidades literarias, especialmente las menores, como sucede aquí, en el pasaje en que supuso graduado en Sigüenza al Cura del lugar de D. Quijote (*b*), y en el del loco de Sevilla, en que contrapuso Osuna á Salamanca (*c*). En el día hay muchos que acompañan á Cervantes en este juicio. En cambio Tamayo de Vargas llamó á Cervantes *ingenio lego*, y Avellaneda mostró despreciarle por indocto y falto de estudios académicos. La posteridad ha fallado este pleito, y sin apelación.

Góngora, describiendo en un romance la vida de la aldea, dice :

Y con el beneficiado,
Que era doctor por Osuna,
Sobre Antonio de Lebrija
Tenía cien mil disputas (*d*).

(*a*) *Relaciones topográficas de Felipe II*, tomo I, fol. 2411, año 1575. — (*b*) Parte II, cap. LXXI. — (*c*) *Relaciones topográficas de Felipe II*, t. III, fol. 238.

(*a*) *Relaciones topográficas de Felipe II*, tomo I, fol. 146. — (*b*) Parte I, cap. I. — (*c*) Parte II, cap. I. — (*d*) Folio 3, edición de 1654.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

agüero [1], natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodóbar del Campo, graduado en Osuna, quíteseme luego de delante; si no, voto al sol [2] que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la ínsula, á lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que á los médicos sabios [3], prudentes y discretos, los pondré sobre mi cabeza y los honraré como á personas divinas; y vuelvo á decir que se me vaya, Pedro Recio, de aquí, si no tomaré esta silla donde estoy sentado y se la estrellaré en la cabeza; y pídanmelo en residencia [4], que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la república [5]; y denme de comer, ó si no tómense su gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño no vale dos habas. Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala, sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y asomándose el maestresala á la ventana, volvió diciendo: Correo viene del Duque mi señor; algún despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno, le puso en las manos del gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito que decía así: *Á Don Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, en su propia mano, ó en las de su secretario.* Oyendo lo cual Sancho, dijo: ¿Quién es aquí mi secretario? Y uno de los que presentes estaban respondió: Yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaíno. Con esa añadidura, dijo Sancho, bien podéis ser secretario del mismo Emperador [6]; abrid ese pliego, y mirad lo

1. Parodia graciosa, y muy propia del estado de irritación y de cólera en que se hallaba Sancho.

2. En la comedia *El valiente Céspedes*, decía éste á Beltrán, su criado:

No has de decir *voto al sol*,
Mira que estás en Sevilla...
Lo que te quiero decir
Es que *voto al sol* es llano,
Que es juramento villano;
Y se puede presumir
Que te saqué del arado.

3. Suárez de Figueroa en la *Plaza universal de ciencias y artes* nombra los más famosos médicos que en su tiempo había en España (en 1615). Cuenta hasta diez y seis (*a*).

(*a*) Disc. 16, fol. 69.

Lope de Vega dice, hablando de los médicos:

No porque yo de vos, ciencia divina,
No sienta bien y alabe la importancia,
Que no desprecio yo la medicina
Sino en quien la ejercita la ignorancia (*a*).

4. *Residencia*, la cuenta que, según nuestras antiguas leyes, solía tomarse á los que salían de cargos graves é importantes.

5. Bowle cita y copia el pasaje de la novela del *Licenciado Vidriera*, donde se dice: *no hay gente más dañosa á la república que los malos médicos. Sólo los médicos nos pueden matar y nos matan sin temor y á pie quedo, sin desenvainar otra espada que la de un récipe.*

6. Rasgo al parecer satírico, como

(*a*) *Hermosura de Angélica*, canto 2.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que dice. Hízolo así el recién nacido secretario, y habiendo leído lo que decía, dijo que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala, y los demás y el médico se fueron; y luego el secretario leyó la carta, que así decía:

*Á mi noticia ha llegado, señor D. Sancho Panza, que unos enemigos míos y desa ínsula la han de dar un asalto furioso, no sé qué*

indicó también Pellicer refiriendo los muchos secretarios, tanto del Rey como de Consejos y corporaciones superiores, vizcaínos de nacimiento ú origen, que hubo en tiempo de Carlos I y su hijo Felipe II.

En efecto; desde el reinado del Emperador Carlos V fueron tantos los secretarios de Estado naturales de las provincias exentas del Norte de España, que según Llorente en sus *Noticias históricas de las Provincias Vascongadas, las secretarías de Estado y del Despacho llegaron desde Carlos I á ser casi patrimonio de los vascongados.*

En un manuscrito existente en la Biblioteca Real, que contiene la nómina de los sueldos mandados satisfacer al pagador de las quitaciones por lo respectivo al año de 1605, se ve que en dicho año tenía el Rey veintinueve secretarios, de los cuales trece eran vascongados, y había catorce oficiales de las secretarías, y de ellos cinco guipuzcoanos (*a*).

El mismo Llorente en la obra referida trae un catálogo de todas las personas ilustres y empleados vascongados que han podido influir en ampliar los fueros y prerrogativas de aquellas provincias, desde Enrique IV hasta Carlos IV. Entre ellos están los Secretarios del Rey desde Carlos V, y son los siguientes:

*Secretarios del Emperador.* — Alonso de Idiaquez, Martín Gaztelu, Pedro de Zuazola.

*Idem de Felipe II.* — Juan de Idiaquez, Francisco de Zuazola Idiaquez, Juan de Ibarra.

*Idem de Felipe III.* — Martín de Aróstegui, Miguel de Ipiñarrieta, Juan de Insausti, Gabriel de Hoa, Domingo Echevarri, Esteban de Ibarra, Juan de Mancicidor, Gregorio de Leguía, Antonio González de Legarda, Martín de Anchieta.

*Idem de Felipe IV.* — D. Antonio Aróstegui, D. Juan de Vilella, D. Juan de Insausti, D. Luis Oyanguren, Don Francisco Galarreta, D. Juan de Otalora, D. Juan Hurtado de Mendoza, D. Domingo Gaztelu Gamboa, D. Bartolomé González de Legarda, D. Miguel de Iturriza, D. Juan Bautista Arespacochaga, D. Bernabé Ochoa de Cinchetru.

*Idem de Carlos II.* — Marqués de Mejorada, D. Jerónimo de Eguía, D. José de Beitia, D. Juan de Larrea, D. Antonio de Ubilla, Marqués de Rivas, D. Antonio Ubilla, padre del anterior, D. Martín de Galarreta. Siguen los del siglo XVIII (*a*).

El vizcaíno Pedro Madariaga publicó el año de 1565 en Valencia un libro titulado *Honra de escribanos; Arte para escribir bien presto; Ortografía de la pluma* (*b*) (α).

También cita Llorente un pasaje de la Comedia *Examen de maridos* de D. Juan Ruiz de Alarcón, escritor del tiempo de Carlos II, en que dice el gracioso *Ochavo* hablando de un secretario de *Doña Inés*:

> Y á fe que es del tiempo vario
> Efecto bien peregrino.
> Que no siendo vizcaíno
> Llegase á ser secretario.

(*a*) Tomo V, pág. 495 y siguientes, edición de 1808. — (*b*) Don Nicolás Antonio, *Biblioteca Nova.*

(α) *Pluma.* — No fué éste el único vizcaíno que escribió sobre Caligrafía. Juan de Icíar, pintor natural de Durango, publicó en 1550 un *Arte de escribir.* No cabe duda de que Iturzaeta, cuyo nombre era popular, por sus muestras de escritura (su nombre no figura en los Diccionarios) debía ser originario del mismo país, lo mismo que Torío (no hay datos en los Diccionarios) autor de otro *Arte de escribir.* (M. de T.)

(*a*) *Extracto de Vargas en los manuscritos de la Academia de la Historia.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*noche; conviene velar y estar alerta, porque no le tomen desapercibido* (α). *Sé también por espías verdaderas*[1] *que han entrado en ese lugar cuatro personas disfrazadas para quitaros la vida, porque se temen de vuestra ingenio; abrid el ojo, y mirad quién llega á hablaros y no comáis de cosa que os presentaren*[2]. *Yo tendré cuidado de socorreros si os viéredes en trabajo, y en todo haréis como se espera de vuestro entendimiento. Deste lugar á diez y seis de agosto*[3], *á las cuatro de la mañana. Vuestro amigo el Duque.*

Quedó atónito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviéndose al mayordomo, le dijo : Lo que ahora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio[4], porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminícula[5] y pésima, como es la de la hambre. También, dijo el maestresala, me parece á mí que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse, detrás de la cruz está el dia-

1. *Verdaderas* quiere decir aquí *verídicas, seguras*, por contraposición á dobles; sobre lo cual puede verse la explicación que hizo D. Quijote á Sancho al acercarse á la venta del *Ahorcado*, en el capítulo IV de Avellaneda.

*Espía* está usado en este pasaje como nombre femenino, y lo mismo sucede más adelante en este mismo capítulo. Ahora se usa como masculino, atendiendo á la significación y no á la terminación. Lo mismo se observó en la primera parte (α) acerca de los nombres *guarda* y *camarada*, que entonces se usaban como femeninos y ahora como masculinos. Bien que poco más adelante se dice : *no sea alguno de los espías*.

2. El Duque estaba de acuerdo con el Doctor Pedro Recio.

3. Dos anacronismos (β) halla Ríos en este pasaje, pues según la cronología de la fábula debía la carta del Duque tener la fecha de 31 de octubre, así como no pudo tener la de 20 de julio la carta de Sancho á su mujer (α), escrita el día antes que la del Duque. Mas no advirtió Ríos que según su mismo cómputo, el 31 de octubre á las cuatro de la mañana estaba Sancho en el castillo del Duque. Además de que, en la suposición de Ríos hubiera tardado el correo día y medio en llegar á la ínsula, puesto que entregó la carta el 1.° de noviembre por la tarde. La carta debió escribirse en el mismo día, y por consiguiente debió tener, con arreglo al plan de Ríos, la fecha de 1.° de noviembre.

*Este día y esta hora* (dice Pellicer) *serían acaso los mismos en que Cervantes escribió esta carta*. Y yo encuentro que esta fecha, comparada con la de 20 de julio del capítulo XXXVI, indica, según todas las apariencias, el tiempo que gastó Cervantes en componer los once capítulos.

4. Ocurrencia tan oportuna como graciosa del hambriento gobernador.

5. *Adminícula*, voz desconocida en castellano. Parece que con ella quiso Sancho designar lo lento y penoso de la muerte causada por el hambre.

*Morir de hambre, muerte la más cruel de las muertes*, se dice en el capítulo LIX.

(α) Cap. XXII.

(α) *Desapercibido*. — Cervantes, como los demás escritores de su época, usó este participio en su verdadera acepción. Por desgracia muchos españoles de hoy (inclusos no pocos escritores) que no conocen su lengua, emplean esta palabra en el sentido de: *inadvertido, no observado* ó *notado*, como un verdadero galicismo, y lo mismo el verbo *apercibirse*. (M. de T.)

(β) *Anacronismos*. — Véase acerca de esto la nota página 47. (M. de T.)

(α) Cap. XXXVI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

blo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas[1], que en ellas no podrá venir veneno, porque, en efecto, no puedo pasar sin comer; y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos; porque tripas llevan corazón, que no corazón tripas; y vos, secretario, responded al Duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto; y daréis de mi parte un besamanos á mi señora la Duquesa, y que le suplico[2] no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lío á mi mujer Teresa Panza, que en ello recibiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren[3]; y de camino podéis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido; y vos, como buen secretario y como buen vizcaíno[4], podéis añadir todo lo que quisiéredes y más viniere á cuento; y álcense estos manteles, y denme á mí de comer, que yo me avendré con cuantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi ínsula. En esto entró un paje, y dijo: Aquí está un labrador negociante[5] que quiere hablar á vuestra señoría en un negocio, según él dice, de mucha importancia. Extraño caso es este, dijo Sancho, destos negociantes: ¿Es posible que sean tan necios que no echen de ver que semejantes horas como estas no son en las que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester[6] que nos dejen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciencia que si me dura el gobierno (que no durará según se me trasluce) que yo ponga en pretina[7] á más

1. *Obra* por *cosa*. En la primera parte (*a*) se dice que D. Quijote y Sancho *tornaron á su comenzado camino del puerto Lápice, y á obra de las tres del día le descubrieron*.

2. Se sobrentiende: diréis *que le suplico*; reticencia propia del estilo familiar.

3. No se escribe con lo que alcanzan las fuerzas; puede creerse que el original de Cervantes diría *servirla* en vez de *escribirla*.

Pellicer lo enmendó así; mas la Academia no adoptó, como otras, esta enmienda, no sé por qué.

4. Nunca se ha dicho que los vizcaínos tengan por lo ordinario grande habilidad y expedición para escribir el castellano. Pudiera sospecharse que la expresión es irónica, y que Cervantes se propuso continuar la burla que en el capítulo VIII de la primera parte había hecho de los vizcainos en la persona de D. Sancho de Azpeitia.

5. *Negociante*, que viene á tratar de negocios. Actualmente se da de ordinario á esta palabra la misma significación que á la de comerciante.

6. Falta algo para que haga sentido, como lo haría diciendo: *Y no consideran que es menester*, etc.

7. *Poner ó meter en pretina* es obligar ó estrechar alguno al cumplimiento de alguna cosa; á la manera que la

(*a*) Cap. VIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviértase primero no sea alguno de los espías ó matador mío. No, señor, respondió el paje, porque parece una alma de cántaro[1], y yo sé poco ó él es tan bueno como el buen pan[2]. No hay qué temer, dijo el mayordomo, que aquí estamos todos. ¿Sería posible, dijo Sancho, maestresala, que agora que no está aquí el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de substancia, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla[3]? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará vuestra señoría satisfecho y pagado, dijo el maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entró el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dijo fué: ¿Quién es aquí el señor gobernador? ¿Quién ha de ser, respondió el secretario, sino el que está sentado en la silla? Humíllome, pues, á su presencia, dijo el labrador; y poniéndose de rodillas, le pidió la mano para besársela. Negósela Sancho, y mandó que se levantase y dijese lo que quisiese. Hízolo así el labrador, y luego dijo: Yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra[4], un lugar que está dos leguas de Ciudad Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? dijo Sancho; decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy lejos de mi pueblo. Es, pues, el caso, señor, prosiguió el labrador, que yo por la misericordia de Dios soy casado en paz y en haz de la santa Iglesia católica romana; tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para bachiller, y el mayor para licenciado; soy viudo, porque se murió mi mujer, ó por mejor decir, me la mató un mal médico que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto, y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para doctor, porque no tuviera invidia á sus hermanos el bachiller y el licenciado. De modo, dijo Sancho, que si vuestra mujer no se hubiera muerto ó la hubieran muerto, vos no fuérades agora viudo. No, señor, en ninguna manera, respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho; adelante, hermano, que es hora de dormir más que de negociar. Digo, pues, dijo el labrador, que este mi hijo, que ha de ser bachiller, se enamoró en el

*prelina*, tomada esta voz en sentido natural, ajusta la cintura.

1. Aquí parece que se toma en buena parte; pero ordinariamente no sucede así. Véase la nota al capítulo XIII de la segunda parte.

2. Comparación proverbial de frecuente uso en castellano.

3. Á esto se llama aquí festivamente *cosa de peso y de substancia*.

4. Villa de la gobernación de Almagro y del Orden (α) de Calatrava. Está

(α) *Del Orden*. — Cuando se habla de órdenes religiosas ó militares, la palabra orden se usa como femenina. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mesmo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino[1], labrador riquísimo; y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia[2], sino porque todos los deste linaje son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines; aunque si va á decir la verdad[3], la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo; por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo que se le salto de viruelas, y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca; y con todo esto parece bien por extremo, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las más bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados que si se usaran aspar labios pudieran hacer dellos una madeja; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comúnmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y aberenjenado; y perdóneme el señor gobernador si por tan menudo voy pintando[4] las partes de la que al fin ha de ser mi hija, que la quiero bien, y no me parece mal. Pintad lo que quisiéredes, dijo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir[5], respondió el labrador, pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no somos; y digo, señor, que si pudiera pintar

dos leguas y media al Poniente de Almagro, dos al Norte de Ballesteros, media á Levante de Ciudad Real, cuatro al Sur de Malagón, y una y media también al Sur del río Guadiana, á cuyos molinos van á moler los del pueblo. Tiene cuatrocientos vecinos y nueve casas de hijodalgos (*a*).

1. Actualmente las hijas conservan y llevan el apellido de su padre sin alteración alguna; antiguamente no era así, porque cuando el apellido del padre tenía terminación masculina, las hijas lo solían usar con la femenina, como aquí *Perlerina* de *Perlerino*, de lo que hay infinitos ejemplares. A poco de esto el labrador negociante llama linaje de los Perlerines al de su consuegro, según lo cual no debiera decirse *Perlerino* ni *Perlerina*, sino *Perlerín*.

2. Debió decir *de abolengo ni alcurnia*. Como está, parece que *abolengo* y *alcurnia* son cosas diversas, significando ambas lo mismo, á saber: *familia ó ascendencia*.

3. Copió Capmani este pasaje hasta *su bondad y buena hechura*, como un ejemplo de retrato personal burlesco (*a*).

4. Transposición frecuente en Cervantes, en lugar de *tan por menudo voy pintando*.

5. Quiere decir: *eso tengo yo que agradecer*.

(*a*) *Relaciones topográficas de Felipe II.*

(*a*) *Teatro de la elocuencia española.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

su gentileza [1] y la altura de su cuerpo fuera cosa de admiración; pero no puede ser á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo eso se echa bien de ver que si se pudiera levantar diera con la cabeza en el techo, y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi bachiller, sino que no la puede extender, que está añudada, y con todo, en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura. Está bien, dijo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habéis pintado de los pies á la cabeza. ¿ Qué es lo que queréis ahora ? Y venid al punto sin rodeos ni callejuelas, ni retazos ni añadiduras. Querría, señor, dijo el labrador, que vuesa merced me hiciese merced [2] de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna ni en los de la naturaleza, porque para decir la verdad, señor gobernador, mi hijo es endemoniado [3], y no hay día que tres ó cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus ; y de haber caído una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales [4]; pero tiene una condición de un ángel, y si no es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. ¿ Queréis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querría, dijo el labrador, sino que no me atrevo á decirlo ; pero vaya, que en fin no se me ha podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querría que vuesa merced me diese trecientos ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi bachiller ; digo para ayuda de poner su casa, porque, en fin, han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad si queréis otra cosa, dijo Sancho, y no la dejéis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondió el labrador : y apenas dijo esto, cuando levantándose en pie el gobernador, asió de la silla en que estaba sentado, y dijo : Voto á tal, D. Patán rústico y mal mirado,

1. Sigue la pintura que tanto recreaba al gobernador, y que tanta risa ha causado hasta ahora y causará en adelante mientras haya lectores del QUIJOTE.

2. Mejor estaría, para evitar la repetición, *que vuesa merced me la hiciese ó me hiciese favor*.

3. Gaspar de los Reyes al referir, fundado en la autoridad de Beuter, que los Reyes de Aragón tenían la prerrogativa de curar los lamparones, la que también se atribuye á los Reyes de Francia, cita doce autores que dicen que los Reyes de España tienen la virtud de lanzar los demonios del cuerpo de los energúmenos sólo con presentárseles (*a*).

En tiempo de Cervantes se creía comúnmente en la existencia de los *endemoniados*. Verdad es que si se creía fácilmente el mal, también se creía fácilmente el remedio, como se ve por lo que dice Gaspar de los Reyes.

4. Nótese el uso del sustantivo *manantiales* como si fuese adjetivo.

(*a*) *Feijoo*, tomo I, carta 25.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que si no os apartáis y ascondéis luego de mi presencia[1], que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa bellaco, pintor del mesmo demonio, ¿y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? ¿y dónde los tengo yo, hediondo? ¿y por qué te los había de dar aunque los tuviera, socarrón y mentecato[2]? ¿y qué se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linaje de los Pelerines? Va de mí, digo[3]; si no, por vida del Duque mi señor que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algún socarrón que, para tentarme, te ha enviado aquí el infierno[4]. Dime, desalmado, aun no ha día y medio que tengo el gobierno[5], ¿y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hízo de señas el maestresala al labrador que se saliese de la sala[6], el cual lo hizo cabizbajo y al parecer temeroso de que el gobernador no ejecutase su cólera, que el bellacón supo hacer muy bien su oficio. Pero dejemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el corro[7], y volvamos á Don Quijote, que le dejamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas[8], de las cuales no sanó en ocho días[9]: en uno de los cuales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia, por mínimas que sean.

1. Sobra el segundo *que* para la buena gramática.

*Ascondéis*, palabra anticuada, pero más conforme á su origen que *escondéis*, como ahora decimos.

*Don Patán*. Ejemplo del *Don* como apodo injurioso, en cuyo sentido está usado en otros pasajes del Quijote.

2. Son dos calidades que se oponen entre sí. *Socarrón* es bellaco y astuto, burlón, maligno; *mentecato* es necio y fatuo. La cólera no dejaba hablar con propiedad á Sancho.

3. *Va* por *vete*, y *va de mí* por *apártate de mí*.

4. Cualquiera echará de ver que el *te* estropea la oración, y que debe suprimirse como error conocido de imprenta.

5. Tampoco dejaba la cólera hablar con exactitud á Sancho. Porque si se cuenta su gobierno desde su entrada en la ínsula, aun no había pasado un día; y si se cuenta desde su nombramiento, habían pasado ya más de dos.

6. Estaría mejor: *Hizo señas el maestresala al labrador de que ó para que se saliese de la sala*. — Acaso se puso *hizo de* por *hízole*.

7. La expresión proverbial del texto debe decir no *corro*, sino *coro*, y es nacida del uso y ceremonia de dar la paz á los Capitulares en el coro durante la misa. Alguna vez se dice irónicamente *andar la paz en el coro*, aplicándolo á alguna comunidad, cofradía ó junta en que hay disturbios y riñas.

8. *Vendado el rostro*; modismo semejante al ablativo absoluto latino.

Entre *vendado* y *curado* (α) parece que hay alguna contradicción, porque el que está *vendado* no está sano todavía, y el que ya está sano no necesita continuar *vendado*; á no ser que por curar no se entienda *sanar*, sino *hacer la cura*, como suele entenderse.

9. Al fin del capítulo anterior se dijo que la aventura de los gatos costó á D. Quijote *cinco días de encerramiento y de cama*, lo que se confirma diciendo al principio del siguiente que estuvo D. Quijote *seis días sin salir en público*. No van, pues, muy acordes estos pasajes.

(α) *Curado*. — No hay tal contradicción. Se dice constantemente *hacer una cura*; *hacerle á un herido la primera cura*, etc. Lo único que hay es el deseo de agregar una nueva é inútil nota á tantas otras.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO XLVIII

DE LO QUE LE SUCEDIÓ Á D. QUIJOTE CON DOÑA RODRÍGUEZ, LA DUEÑA DE LA DUQUESA, CON OTROS ACONTECIMIENTOS DIGNOS DE ESCRITURA [1] Y DE MEMORIA ETERNA.

Además estaba mohino y malencólico el mal ferido D. Quijote, vendado el rostro y señalado, no por lo mano de Dios, sino por las uñas de un gato : desdichas anejas á la andante Caballería. Seis días estuvo sin salir en público, en una noche de las cuales, estando despierto y desvelado pensando en sus desgracias y en el perseguimiento de Altisidora, sintió que con una llave abrían [2] la puerta de su aposento, y luego imaginó que la enamorada doncella venía para sobresaltar su honestidad, y ponerle en condición de faltar á la fe que guardar debía á su señora Dulcinea del Toboso. No, dijo creyendo á su imaginación (y esto con voz que pudiera ser oída), no ha de ser parte la mayor hermosura de la tierra para que yo deje de adorar la que tengo grabada y estampada en la mitad de mi corazón [3] y en lo más escondido de mis entrañas, ora estés, señora mía, transformada en cebolluda labradora [4], ora en ninfa del dorado Tajo, tejiendo telas de oro y sirgo [5] compuestas, ora te tenga Merlín ó Montesinos donde ellos quisieren, que adonde quiera eres mía, y á do quiera he sido yo y he de ser tuyo. El acabar estas razones y el abrir de la puerta fué todo uno. Púsose en pie sobre la

1. Esto es, dignos de escribirse. Aunque la palabra *escritura* en la acepción común más bien significa lo *escrito* que la *acción de escribirse*.

2. No parece verosímil que Doña Rodríguez tuviese llave maestra, á no ser que usase de la que tenían los Duques, y con la que abrieron para socorrer á D. Quijote la noche del asalto *cencerril y gatuno*.

3. Esta expresión no es sinónima de la otra, *en el medio de mi corazón*, que es como hubiera estado mejor dicho. La *mitad* es parte, el *medio* es lugar; la *mitad* puede estar á la derecha ó á la izquierda, el *medio* es punto fijo, el centro, que es lo que quiso decir el texto.

4. *Cebolluda*, palabra fácilmente formable según la índole de la lengua castellana. Labradora *cebolluda* es labradora harta de cebollas, ó rechoncha como una cebolla.

5. Alusión al pasaje de Garcilaso, que ya se hizo otra vez en el capítulo VIII de esta segunda parte, donde hay nota

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cama, envuelto de arriba abajo en una colcha de raso amarillo, una galocha[1] en la cabeza, y el rostro y los bigotes vendados, el rostro por los aruños, los bigotes porque no se le desmayasen y cayesen: en el cual traje parecía la más extraordinuria fantasma que se pudiera pensar. Clavó los ojos en la puerta, y cuando esperaba ver entrar por ella á la rendida y lastimada Altisidora, vió entrar á una reverendísima dueña con unas tocas blancas repulgadas y luengas tanto que la cubrían y enmantaban[2] desde los pies á la cabeza. Entre los dedos de la mano izquierda traía una media vela encendida, y con la derecha se hacía sombra porque no le diese la luz en los ojos, á quien cubrían unos muy grandes antojos[3]: venía pisando quedito, y movía los pies blandamente[4]. Miróla D. Quijote desde su atalaya[5], y cuando vió su adeliño y notó su silencio, pensó que alguna bruja[6] ó maga venía en aquel traje á hacer en él alguna mala fechuría, y comenzó á santiguarse con mucha priesa. Fuése llegando la visión, y cuando llego á la mitad del aposento, alzó los ojos y vió la priesa con que se estaba haciendo cruces D. Quijote[7]; y si él

sobre ello. Por lo demás, Garcilaso no usa la palabra *sirgo*.

1. Debe derivarse esta palabra de la latina *galea*, celada, yelmo; armadura que cubría la cabeza. En este capítulo se dice más adelante *galocha ó becoquín*, que viene á ser una misma cosa. Se encuentra usada la palabra *galocha* en la *Cántica de la Serrana* del Arcipreste de Hita (α).

2. *Amantado, no que vestido*, se dijo del escudero Trifaldín en el capítulo XXXVI.

Dícese de la ropa que cubre con pliegues y sobras, á manera de *manta* ó *manteo*.

3. *Antojos*, palabra que tiene ahora otra significación muy distinta de la que aquí se le da. El uso actual ha precavido la equivocación, llamando conforme á su origen *anteojos* á las lunetas (β) que se ponen *ante los ojos*.

Dice Figueroa (α) que en Francia y en Venecia se hacían *perfectos antojos*, y que tambien en Barcelona estaba muy floreciente el arte de la vidriería; que el vidrio más fácil de labrarse era el tudesco, después el de Murán, lugar cerca de Venecia, y luego el de Barcelona.

4. ¡Qué pintura! No parece sino que se está viendo una y otra figura, la de D. Quijote y la de la dueña.

5. Esto es, desde lo alto de su cama, sobre la que estaba en pie.

*Atalayas* se llamaban las torrecillas fabricadas en eminencias para descubrir la campaña y avisar de lo que se divisaba, por medio de ahumadas. Estos eran los telégrafos de otros tiempos.

Encuéntranse infinitos vestigios de *atalayas* en toda España.

6. Cervantes no creía en brujas, y ciertamente era de la misma opinión que Lope de Vega cuando en una de sus comedias decía tratando de necedad esta creencia:

> ¿Por qué las brujas lo son?
> Porque son tontos los hombres.

Pero esta misma creencia era natural en D. Quijote, infatuado con la lectura de los libros caballerescos, donde por todas partes se encuentran *brujas*, magas y encantadoras.

7. Peleaba el Duque Floriseo con el gigante Goliano, que guardaba la *Rica Selva* encantada, y viéndose en grande

(α) *Plaza universal*, discurso 61.

(α) *Galocha*. — Hemos recorrido las *Serranas* del Arcipreste en la edición de Sánchez sin encontrar dicha palabra. (M. de T.)

(β) *Lunetas*. — Esta palabra, en el sentido en que la emplea Clemencín, es un galicismo. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

quedó medroso en ver tal figura, ella quedó espantada en ver la suya, porque así como le vió tan alto y tan amarillo con la colcha y con las vendas que le desfiguraban, dió una gran voz diciendo: ¡Jesús! ¿qué es lo que veo? Y con el sobresalto se le cayó la vela de las manos, y viéndose á escuras volvió las espaldas para irse, y con el miedo tropezó en sus faldas y dió consigo una gran caída. D. Quijote, temeroso, comenzó á decir: Conjúrote, fantasma, ó lo que eres, que me digas quién eres, y que me digas qué es lo que de mí quieres. Si eres alma en pena dímelo, que yo haré por ti todo cuanto mis fuerzas alcanzaren, porque soy católico cristiano y amigo de hacer bien á todo el mundo, que para esto tomé la orden de la Caballería andante que profeso, cuyo ejercicio aun hasta hacer bien á las ánimas del purgatorio se extiende[1]. La brumada dueña, que oyó conjurarse, por su temor coligió el de D. Quijote, y con voz afligida y baja le respondió: Señor D. Quijote (si es que acaso vuesa merced es D. Quijote), yo no soy fantasma ni visión, ni alma de purgatorio, como vuesa merced debe de haber pensado, sino Doña Rodríguez, la dueña de honor de mi señora la Duquesa, que con una necesidad de aquellas que vuesa merced suele remediar, á vuesa merced vengo. Dígame, señora Doña Rodríguez, dijo D. Quijote; ¿por ventura viene vuesa merced á hacer alguna tercería[2]? Porque le hago saber que no soy de provecho para nadie, merced á la sin par belleza de mi señora Dulcinea del Toboso. Digo, en fin, señora Doña Rodríguez, que como vuesa merced salve y deje á una parte todo recado amoroso, puede volver á encender su vela, y vuelva y departiremos de todo lo que más mandare, y

aprieto, *hizo de presto con el estoque y con su brazo una cruz, la cual, en siendo vista por el gigante, se le cayó la porra de las manos y las armas de su persona, y, dando crueles gritos, se fué huyendo por la selva* (*a*). El mismo Floriseo entró en el *Castillo de las siete Venturas haciendo el signo de la cruz, y encomendándose á su santo devoto* (San Bernardo). Esto no estorbó que quedase encantado (*b*).

1. Falta la preposición, y debiera decir *hasta á hacer bien*. Ciertamente tiene mucha gracia la aplicación de la Caballería andante al alivio y sufragio de las ánimas del purgatorio, y mucha oportunidad esta ocurrencia en el carácter de D. Quijote. Lo mismo dijo después éste á su escudero Sancho, cuando le encontró en la sima al volver de su gobierno (*a*).

2. Las dueñas tenían fama de que solían ejercitar este oficio, como aquellas de quien habla *Guzmán de Alfarache* (*b*), el que, refiriendo la solicitud de un galán para tratar con una mujer hermosa, dice *que halló traza por los medios de una buena dueña de tocas largas reverendas, que suelen ser las tales ministros de Satanás, con que mina y postra las fuertes torres de las más castas mujeres; que por mejorarse de monjiles y mantos, y tener en sus cajas otras de mermelada, no habrá traición que no intenten, fealdad que no soliciten... castidad que no manchen... maldad con que no salgan.*

(*a*) *Florindo*, parte III, cap. I. — (*b*) Ibídem, parte III, cap. XV.

(*a*) Cap. LV. — (*b*) Parte I, lib. I, cap. II.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

más en gusto le viniere [1], salvando, como digo, todo incitativo melindre [2]. ¿ Yo recado de nadie, señor mío ? respondió la dueña : mal me conoce vuesa merced ; sí que aun no estoy en edad tan prolongada [3] que me acoja á semejantes niñerías, pues Dios loado, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes y muelas en la boca, amén de unos pocos que me han usurpado unos catarros [4] que en esta tierra de Aragón son tan ordinarios. Pero espéreme vuesa merced un poco, saldré á encender mi vela, y volveré en un instante á contar mis cuitas como á remediador de todas las del mundo [5]. Y sin esperar respuesta se salió del aposento, donde quedó D. Quijote sosegado y pensativo esperándola ; pero luego le sobrevinieron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura ; y parecíale ser mal hecho y peor pensado [6] ponerse en peligro de romper á su señora la fe prometida, y decíase á sí mismo : ¿Quién sabe si el diablo, que es sutil y mañoso, querrá engañarme ahora con una dueña, lo que no ha podido con Emperatrices [7], Reinas, Duquesas, Marquesas ni Condesas ? Que yo he oído decir muchas veces y á muchos discretos, que si él puede, antes os la dará roma que aguileña [8] ; ¿ y quién sabe si esta soledad, esta

1. Sobra el primer *más*, ó debió decirse : *Todo lo demás que mandare*, etc.

2. *Melindre, comida delicada y tenida por golosina hecha con miel. De allí vino á significar este nombre el regalo con que suelen hablar algunas damas, á las cuales por esta razón llaman melindrosas* (*a*).

3. Á D. Quijote, llena su imaginación de los amores de Altisidora, y preocupado de esta idea, se le figura que Doña Rodríguez no puede venir sino á *terciar* en la materia. Doña Rodríguez, no haciendo caso de lo principal y directo, responde por lo que más le duele, que es por la nota de vieja que acompaña de ordinario al oficio de *tercera*, y con que ya le había incomodado Sancho al llegar con su amo al castillo ó palacio de los Duques.

4. Según Quevedo, este era uno de los pretextos con que las viejas que querían pasar plaza de mozas excusaban la falta de sus dientes y muelas.

Bartolomé Leonardo de Argensola tradujo así el conocido epigrama de Marcial á este propósito (*b*) :

Cuatro dientes te quedaron
(Si bien me acuerdo) ; mas dos,
Elia, de una tos volaron ;
Los otros dos de otra tos.
Seguramente toser
Puedes ya todos los días,
Pues no tiene en tus encías
La tercera tos que hacer.

5. Falta evidentemente el pronombre, que sin duda estaría en el original : *Volveré á contarle mis cuitas*, etc.

6. Está dicho al revés, porque en lo malo es peor *hacer* que *pensar*. Para guardar la gradación debió decirse *mal pensado y peor hecho*. Esta observación es también aplicable al pasaje en que se lee poco más adelante en este mismo capítulo : *Pues tales disparates digo y pienso.*

7. La desvariada imaginación de nuestro caballero le sugirió en este momento que había sucedido con Emperatrices, Reinas y Duquesas, lo que sólo había pasado con Maritornes y la hija del ventero.

8. Decía *el Diablo cojuelo* á su cliente D. Cleofás : *Es muy antigua costumbre en nosotros ser muy regatones en los gustos, y, como dice vuestro refrán, si la podemos dar roma, no la damos aguileña* (*a*).

(*a*) Covarrubias, art. *Melindre*. — (*b*) *Colección de Fernández*, pág. 153.

(*a*) Tranco II.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ocasión y este silencio despertará mis deseos [1], que duermen, y harán que al cabo de mis años venga á caer donde nunca he tropezado? Y en casos semejantes, mejor es huir que esperar la batalla. Pero yo no debo de estar en mi juicio, pues tales disparates digo y pienso, que no es posible que una dueña toquiblanca, larga y antojuna [2] pueda mover ni levantar pensamiento lascivo en el más desalmado pecho del mundo: ¿por ventura hay dueña en la tierra que tenga buenas carnes? ¿por ventura hay dueña en el orbe que deje de ser impertinente, fruncida y melindrosa? Afuera, pues, caterva dueñesca, inútil para ningún humano regalo. ¡Oh, cuán bien hacía aquella señora de quien se dice que tenía dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servían para la autoridad de la sala aquellas estatuas como las dueñas verdaderas! Y diciendo esto se arrojó del lecho con intención de cerrar la puerta [3] y no dejar entrar á la señora Rodríguez; mas cuando la llegó á cerrar, ya la señora Rodríguez volvía, encendida una vela de cera blanca, y cuando ella vió á D. Quijote de más cerca envuelto en la colcha, con las vendas, galocha ó becoquín [4], temió de nuevo, y retirándose atrás como dos pasos, dijo: ¿Estamos seguras, señor caballero? porque no tengo á muy honesta señal haberse vuesa merced levantado de su lecho. Eso mismo es bien que yo pregunte, señora, respondió D. Quijote; y así pregunto si estaré yo seguro de ser acometido y forzado. ¿De quién ó á quién pedís, señor caballero, esa seguridad? respondió la dueña. Á vos y de vos la pido, replicó D. Quijote, porque ni yo soy de mármol ni vos de bronce, ni ahora son las diez del día, sino media noche, y aun un poco más según imagino, y en una estancia más cerrada y secreta que lo que debió de ser la cueva donde el traidor y atrevido

1. *Despertará* por *despertarán*.

2. *Toquiblanca* y *antojuna*, voces formadas festiva y oportunamente por Cervantes, siguiendo en esto la índole de nuestra lengua, que permite estos ensanches con tanto aumento de su riqueza. Esto de dueña *larga* será larga de ropa: *Una reverendísima dueña con unas tocas blancas, repulgadas y luengas que la cubrían y enmantaban desde los pies á la cabeza*, como poco más arriba se dijo.

3. De la reflexión anterior de D. Quijote se podía deducir que no había para qué *cerrarla*, habiendo creído D. Quijote que era disparate temer que una dueña *toquiblanca, larga y antojuna* pudiese servir de escollo á sus honestos y limpios pensamientos.

4. De la costumbre que dice Covarrubias que había en lo antiguo de *encajarse en la cabeza la rosca de la beca*, rodeándose al cuello y cubriéndose el rostro con la *chía* ó faja que de ella pendía, se dijo *becoquín*, porque cubre el rostro cuando se va de camino. En *El Rufián cobarde*, paso de Lope de Rueda, dice *Sebastiana á Sigüenza: La sucia, como te ve con ese becoquín de orejas y los lados rasos, atrévese á hablar, diciendo que te las cortaron por ladrón.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Eneas[1] gozó á la hermosa y piadosa Dido[2]. Pero dadme, señora, la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato, y la que ofrecen esas reverendísimas tocas; y diciendo esto besó su derecha mano, y la asió de la suya[3], que ella le dió con las mismas ceremonias. Aquí hace Cide Hamete un paréntesis[4], y dice que por Mahoma que diera por ver ir á los dos así asidos y trabados desde la puerta al lecho la mejor almalafa de dos que tenía. Entróse en fin D. Quijote en su lecho y quedóse Doña Rodríguez sentada en una silla algo desviada de la cama[5], no quitándose los antojos ni la vela[6]. D. Quijote se acorrucó y se cubrió todo, no dejando más del rostro descubierto; y habiéndose los dos sosegado, el primero que rompió el silencio fué D. Quijote, diciendo: Puede vuesa merced ahora, mi señora Doña Rodríguez, descoserse y desbuchar[7] todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazón y lastimadas entrañas, que será de mí escuchada con castos oídos, y socorrida con piadosas obras. Así lo creo yo, respondió la dueña, que de la gentil y agradable presencia de vuesa merced[8] no se podía esperar sino tan cristiana respuesta. Es, pues, el caso, señor D. Quijote, que aunque vuesa merced me ve sentada en esta silla y en la mitad del reino de Aragón, y en hábito de dueña aniquilada y asendereada, soy natural de las Asturias de Oviedo, y de

1. Bowle copia algunos versos de Virgilio y Ariosto, que mencionan este pasaje de Eneas y Dido.

2. Ya Ercilla la había defendido en su *Araucana* (*a*) de las imputaciones de Virgilio, atribuyéndolas á adulación respecto de Augusto, que se preciaba de ser descendiente de Eneas, cuya historia había querido Virgilio hermosear con el episodio de Dido, sin reparar en que ésta había vivido cien años después que Eneas. Y concluye así Ercilla su defensa:

Este es el cierto y verdadero cuento
De la famosa Dido disfamada,
Que Virgilio Marón sin miramiento
Falseó su historia y castidad preciada
Por dar á sus ficciones ornamento;
Pues vemos que esta Reina infortunada,
Pudiéndose casar y no quemarse,
Antes quemarse quiso que casarse.

3. Aunque con alguna dificultad, bien se entiende que D. Quijote besó su propia mano, y que lo mismo hizo la dueña antes de dársela á D. Quijote. Especie de seguro y protesta de buena fe, que podría examinarse si era de uso en tales ó semejantes casos, ó si se parece á las ceremonias de juramento y homenaje.

4. Palabra que el autor del *Diálogo de las lenguas* quería introducir en la lengua castellana, suponiéndola nueva y extranjera. Covarrubias la dió ya lugar en su Diccionario ó *Tesoro de la lengua castellana*.

5. La Princesa Florisbella y su prima la Infanta Matarrosa visitaron secretamente á D. Belianís estando muy herido, *y recalándose de sus doncellas llegaron á la cabecera de su cama*, donde pasó el coloquio que se cuenta en el libro II (*a*).

6. El *quitarse* se dice bien de los anteojos, pero no de la vela.

7. Según la analogía, *desbuchar* es *privar del buche*, *arrancarlo*, y no *echar ó arrojar del buche*, que es lo que aquí significa, y ordinariamente se dice *desembuchar*.

8. Elogio de la figura de D. Quijote que tendría alguna excusa si pudiera

(*a*) Cantos 22 y 23.

(*a*) Cap. X.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

linaje que atraviesan por él muchos de los mejores de aquella provincia [1]; pero mi corta suerte y el descuido de mis padres, que empobrecieron antes de tiempo, sin saber cómo ni cómo no, me trujeron á la corte de Madrid [2], donde por bien de paz y por excusar mayores desventuras, mis padres me acomodaron á servir de doncella de labor á una principal señora; y quiero hacer sabidor á vuesa merced que [3] en hacer vainillas y labor blanca ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dejaron sirviendo y se volvieron á su tierra, y de allí á pocos años se debieron de ir al cielo, porque eran además buenos y católicos cristianos. Quedé huérfana, y atenida al miserable salario y á las angustiadas mercedes que á las tales criadas se suele dar en palacio; y en este tiempo, sin que diese yo ocasión á ello, se enamoró de mi un escudero de casa, hombre ya en días [4], barbudo y apersonado, y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era montañés [5]. No tratamos tan secretamente nuestros amores que no viniesen á noticia de mi señora, la cual, por excusar dimes y diretes, nos casó en paz y en haz de la santa Madre Iglesia católica romana, de cuyo matrimonio nació una hija para rematar con mi ventura, si alguna tenía, no porque yo muriese del parto [6], que le tuve derecho y en sazón, sino

ser irónico, más aquí no puede serlo.

1. Transposición dura. Debiera decir: *y de linaje por el que atraviesan.* Quiere decir que su linaje tenía entronques con los mejores de Asturias.

La historia de la dueña que describe Suárez de Figueroa en su *Pasajero* (*a*), tiene varios rasgos de semejanza con la de Doña Rodríguez. Decía aquélla que en su linaje "*se habían hallado gran cantidad de hábitos, cuatro títulos, dos Virreyes, Maeses de campo y Capitanes sin cuento.* Decía también que su *labor blanca excedía á todas en perfección.* En cuanto á hablar mal de su señora, no le iba en zaga á Doña Rodríguez. Omito otras muchas menudencias. Figueroa debía ser tan amigo de las dueñas como el boticario toledano del capítulo XXXVII.

2. Prueba de que la acción es moderna, porque la corte no se estableció en Madrid hasta 1560, según Navarrete en la *Vida de Cervantes* (*b*).

3. En rigor debiera decirse *sabidor de que*, pero ya se ha notado otras veces que se elide familiarmente el *de*, y nada pierde en ello el lenguaje.

4. Debió decir *hombre ya de días* ó *ya entrado en días*, que es como se designa á un hombre de edad provecta. Pudo ser descuido del impresor, que sustituyó la partícula *en* á la *de*, ú omitió la palabra *entrado*. Garcés pone este ejemplo, diciendo que Cervantes usó de la partícula *en*, suprimiendo por un laconismo elegante el adjetivo que la rige (*a*). Pero aun cuando no fuese falta tipográfica, como en mi concepto lo es, un solo ejemplo no forma uso ni hace regla.

5. Decía D. Cleofás al *Diablo Cojuelo* (*b*): *Algún cuarto debes de tener de demonio, villano. Es imposible, respondió el Cojuelo, porque descendemos todos de la más alta y noble montaña de la tierra y del cielo; y aunque seamos zapateros de viejo, en siendo montañeses, todos somos hidalgos; que muchos dellos nacen, como los escarabajos y los ratones, de la putrefacción.*

6. Buena prevención era en quien

(*a*) Alivio 2.º — (*b*) Pág. 257.

(*a*) *Fundamento de la lengua castellana*, cap. V. — (*b*) *Diablo Cojuelo de Vélez de Guevara*, tranco 5.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

porque desde allí á poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo, que á tener ahora lugar para contarle, yo sé que vuesa merced se admirara. Y en esto comenzó á llorar tiernamente, y dijo: Perdóneme vuesa merced, señor D. Quijote, que no va más en mi mano, porque todas las veces que me acuerdo de mi mal logrado, se me arrasan los ojos de lágrimas. ¡Válame Dios, y con qué autoridad llevaba á mi señora á las ancas de una poderosa mula, negra como el mismo azabache! que entonces no se usaban coches ni sillas[1], como ahora dicen que se usan, y las señoras iban á las ancas de sus escuderos; esto á lo menos no puedo dejar de contarlo[2], porque se note la crianza y puntualidad de mi buen marido. Al entrar en la calle de Santiago en Madrid, que es algo estrecha[3], venía á salir por ella un Alcalde de corte con dos alguaciles delante, y así como mi buen escudero le vió, volvió las riendas á la mula, dando señal de volver á acompañarlo[4]. Mi señora, que iba á las ancas, con voz baja le decía: ¿Qué hacéis, desventurado, no veis que voy aquí? El alcalde, de comedido, detuvo la rienda al caballo y díjole: Seguid, señor, vuestro camino, que yo soy el que debo acompañar á mi señora Doña Casilda, que así era el nombre de mi ama. Todavía porfiaba mi marido[5] con la gorra en la mano á querer ir acompañando al alcalde. Viendo lo cual mi señora, llena de cólera y enojo sacó un alfiler gordo, ó creo que un punzón del estuche, y clavósele por los lomos, de manera que mi marido dió una gran voz, y torció el cuerpo de suerte que dió con su señora en el

hablaba, advertir que no se había muerto diez y seis años antes. En Doña Rodríguez, personaje subalterno de la fábula, quiso Cervantes presentarnos un carácter ridículo de bobería y sandez, demostrado en el altercado con Sancho al entrar éste en el castillo de los Duques y en otras ocasiones; pero con más especialidad en el incidente á que da principio esta visita nocturna de Doña Rodríguez, y en que la buena dueña manifiesta tener tantas tragaderas como Sancho, y tanta vaciedad de celebro como D. Quijote, sin la malicia y donaire del uno, ni la bondad y discreción del otro.

1. Son las de manos, que en tiempo de Covarrubias, citado por Bowle, se llamaban *toldillos*.

2. Antes dijo Doña Rodríguez que no lo contaba porque no tenía lugar para ello; pero al fin no pudo contener el flujo de hablar ni dejar de contarlo. Bien pintó Cervantes en esto y en todo las calidades de las dueñas.

3. No puede ya decirse lo mismo después que, ensanchada á costa de las casas de uno de sus lados, es una de las calles holgadas de Madrid.

4. Esta clase de obsequio, que consistía en acompañar por la calle á las personas de respeto y jerarquía, á quienes se quería manifestar deferencia, fué común entre los romanos, y lo era también en tiempo de Cervantes, como se ve por este pasaje y por varios escritos de su tiempo, señaladamente por el papel de los *Catarriberas*, escrito por D. Diego de Mendoza, donde se describe el afán con que los pretendientes madrugaban para acompañar al Presidente al Consejo, volverle á su casa, y tener cuidado si quería salir á alguna otra parte, de aguardarle y acompañarle.

5. Está visto que el *marido* no era menos tonto que la mujer.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

suelo. Acudieron dos lacayos suyos á levantarla, y lo mismo hizo el Alcalde y los alguaciles. Alborotóse la puerta de Guadalajara, digo la gente baldía que en ella estaba [1]. Vínose á pie mi ama, y mi marido acudió en casa de un barbero [2] diciendo que llevaba pasadas de parte á parte las entrañas. Divulgóse la cortesía de mi esposo tanto, que los muchachos le corrían por las calles, y por esto y porque él era algún tanto corto de vista, mi señora le despidió [3], de cuyo pesar sin duda alguna tengo para mí que se le causó el mal de la muerte. Quedé yo viuda y desamparada y con hija á cuestas, que iba creciendo en hermosura como la espuma de la mar. Finalmente, como yo tuviese fama de gran labrandera, mi señora la Duquesa, que estaba recién casada con el Duque mi señor, quiso traerme consigo á este reino de Aragón, y á mi hija ni más ni menos, adonde yendo días y viniendo días, creció mi hija y con ella todo el donaire del mundo ; canta como una calandria, danza como el pensamiento, baila como una perdida [4], lee y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariento; de su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es más limpia, y debe tener ahora, si mal no me acuerdo, diez y seis años, cinco meses y tres días, uno más á menos. En resolución, desta mi muchacha se enamoró un hijo de un labrador riquísimo que está en una aldea del Duque mi señor, no muy lejos de aquí. En efecto, no sé cómo ni cómo no, ellos se juntaron, y debajo de la palabra de

1. En tiempos antiguos la puerta de Guadalajara era, como ahora la del Sol, el sitio adonde concurría la gente ociosa, y el mentidero de Madrid. Después se trasladó á las gradas de San Felipe.

2. El verbo *acudir* tiene otro régimen. Se diría mejor : *acudió á casa*, etc.

3. Las ediciones anteriores decían : *mi señora la Duquesa le despidió ;* error evidente, puesto que la señora de Doña Rodríguez no era todavía la Duquesa, sino Doña Casilda, como acaba de nombrarla el Alcalde de Corte. Por esto Pellicer suprimió en su edición las palabras *la Duquesa*, y la Academia adoptó la enmienda.

4. Todo esto está muy bien dicho, y mejor de lo que prometían los cortos alcances de la dueña que habla.

Dice Pellicer que en tiempo de Cervantes se distinguían las *danzas* de los *bailes ;* que danzas se llamaban los bailes graves y autorizados, como eran el *turdión*, la *pavana*, *Madama Orliens*, el *piedelgibao*, el *Rey Don Alonso el Bueno*, el *Caballero*, etc. ; que bailes se llamaban los populares y truhanescos, como la *zarabanda*, la *chacona*, las *gambetas*, el *rastrojo*, el *pesamedello y más ;* la *gorrona*, la *pipironda*, el *villano*, el *pollo*, el *hermano Bartolo*, el *guineo*, el *colorín colorado*, etc. ; y que los nombres, tanto de las danzas como de los bailes, se tomaban de las canciones que se cantaban en ellos, de lo que trae algunos ejemplos. Covarrubias no hizo esta distinción entre *bailes* y *danzas*, y llama bailes al del *Rey Don Alonso*, la *gallarda*, los *Gelves*, el *caballero*, el *villano* y la *pavana*.

Sarao se llamaba el *baile* de aparato entre gente rica y autorizada. En el día todo se llama *baile*, sea popular ó cortesano ; el nombre de *danzas* se aplica ordinariamente á las públicas, que se compone de muchas personas, y suelen prepararse de antemano para solemnizar ciertas funciones, unas sagradas y otras profanas.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ser su esposo burló á mi hija, y no se la quiere cumplir ; y aunque el Duque mi señor lo sabe, porque yo me he quejado á él, no una, sino muchas veces, y pedídole mande que el tal labrador se case con mi hija, hace orejas de mercader, y apenas quiere oirme; y es la causa que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos [1], no le quiere descontentar ni dar pesadumbre en ningún modo. Querría, pues, señor mío, que vuesa merced tomase á cargo el deshacer este agravio, ó ya por ruegos, ó ya por armas; pues según todo el mundo dice, vuesa merced nació en él para deshacerlos, y para enderezar los tuertos y amparar los miserables ; y póngasele á vuesa merced por delante la orfandad de mi hija, su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes que he dicho que tiene, que en Dios y en mi conciencia que de cuantas doncellas tiene mi señora, que no hay ninguna que llegue á la suela de su zapato; y que una que llaman Altisidora, que es la que tienen [2] por más desenvuelta y gallarda, puesta en comparación de mi hija, no la llega con dos leguas; porque quiero que sepa vuesa merced, señor mío, que no es todo oro lo que reluce, porque esta Altisidorilla tiene más de presunción que de hermosura, y más de desenvuelta que de recogida; además que no está muy sana, que tiene un cierto aliento cansado, que no hay sufrir el estar junto á ella un momento ; y aun mi señora la Duquesa... quiero callar [3], que se suele decir que las paredes tienen oídos. ¿ Qué tiene mi señora la Duquesa, por vida mía, señora Doña Rodríguez ? preguntó D. Quijote. Con ese conjuro, respondió la dueña, no puedo dejar de responder á lo que se me pregunta con toda verdad. ¿Ve vuesa merced, señor Don Quijote, la hermosura de mi señora la Duquesa, aquella tez de rostro, que no parece sino de una espada acicalada y tersa, aquellas dos mejillas de leche y de carmín, que en la una tiene el sol y en la otra la luna [4], y aquella gallardía con que va pisando y aun despreciando el suelo, que no parece sino que va derramando salud donde pasa ? Pues sepa vuesa merced que lo puede agradecer pri-

1. En vez de *á cada momento*. Véanse las notas al capítulo XLIX de la primera parte, y al XLV de la segunda.

2. Véase el *que* repetido diez veces en cuatro ó cinco renglones. Verdad es que algunos de ellos son enteramente inútiles, porque no tienen oficio en la oración, y debieran haberse suprimido.

3. Bien pintado está el carácter parlero y maldiciente, que es tan común en el sexo. Doña Rodríguez no podía resistir á la tentación de hablar lo que sabía. De ello había ya dado muestras al referir la historia de su marido.

4. Lo mismo se vino á decir de la madre de Marcela en la primera parte (*a*).

(*a*) Cap. XI

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mero á Dios, y luego á dos fuentes que tiene en las dos piernas[1], por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los médicos que está llena. ¡Santa María! dijo D. Quijote; ¿y es posible que mi señora la Duquesa tenga tales desaguaderos? No lo creyera si me lo dijeran frailes descalzos[2]; pero pues la señora Doña Rodríguez lo dice, debe de ser así; pero tales fuentes[3] y en tales lugares no deben de manar humor, sino ámbar líquido[4]. Verdaderamente que ahora acabo de creer que esto de hacerse fuentes debe de ser cosa importante para la salud. Apenas acabó D. Quijote de decir esta razón, cuando con un gran golpe abrieron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayó á Doña Rodríguez la vela de la mano, y quedó la estancia como boca de lobo, como suele decirse. Luego sintió la pobre dueña que la asían de la garganta con dos manos tan fuertemente, que no la dejaban gañir, y que otra persona con mucha presteza, sin hablar palabra, le alzaba las faldas, y con una al parecer chinela le comenzó á dar tantos azotes, que era una compasión; y aunque Don Quijote se la tenía, no se meneaba del lecho, y no sabía qué podía ser aquello, y estábase quedo y callando, y aun temiendo no viniese por él la tanda y tunda azotesca; y no fué vano su temor[5],

1. Las *fuentes* y los *sedales* en brazos, muslos, piernas y hasta en el colodrillo, eran muy usados en tiempo de Cervantes, y lo fueron aún más en los años siguientes. Empleábanse unas veces para curar las enfermedades, otras para precaverlas, y otras *viciosamente sólo por entrar en el uso ó* moda, como dice Matías de Lera, cirujano de Felipe IV, en su *Práctica de fuentes y sus utilidades*, libro impreso en Madrid en 1657 (*a*). A D. Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, le quitó el verdugo, al ejecutarle, una chapa de plata que le cubría una fuente.

2. Véase sobre *frailes descalzos* la nota al capítulo XXXII de la primera parte.

3. Repetición desaliñada, hija de la negligencia (*α*) con que escribía Cervantes.

4. Mencionóse como el más exquisito de los licores odoríferos en la primera parte (*b*) el ámbar desleído. En el capítulo L se dijo también agua destilada de ámbar.

5. La repetición de la conjunción *y*, usada con oportunidad, suele tener gracia en castellano; pero no sucede esto aquí, donde la repetición produce la languidez y el arrastramiento, digámoslo así, del discurso. No parece sino que Cervantes pensaba concluir en cada coma el período, y que, ocurriéndole entonces otra cosa, la iba añadiendo sin más enlace que la conjunción, á semejanza de los *y porqués* de nuestros antiguos leguleyos.

*Tanda y tunda azotesca*. Juega aquí Cervantes con palabras de diversa significación, que solo se distinguen en una letra. Especie de travesura que, usada con sobriedad, engalana el lenguaje familiar.

*Azotesca*, palabra risible de la clase de las fácilmente formables.

(*a*) Nota de Pellicer.

(*a*) Cap. XXXI.

(*α*) *Desaliñada*. — ¡Vuelta con el desaliño! Si por cada vez que el censor habla del *desaliño*, *descuido*, etc., le hubieran aplicado uno de los zapatazos dados á Doña Rodríguez, ¡bueno le hubieran puesto!
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

porque en dejando molida á la dueña los callados verdugos, la cual no osaba quejarse, acudieron á D. Quijote, y desenvolviéndole de la sábana y de la colcha le pellizcaron tan á menudo y tan reciamente, que no pudo dejar de defenderse á puñadas, y todo esto en silencio admirable [1]. Duró la batalla casi media hora, saliéronse las fantasmas, recogió Doña Rodríguez sus faldas, y gimiendo su desgracia se salió por la puerta afuera sin decir palabra á Don Quijote, el cual, doloroso y pellizcado, confuso y pensativo, se quedó solo, donde le dejaremos deseoso de saber quién había sido el perverso encantador que tal le había puesto; pero ello se dirá á su tiempo, que Sancho Panza nos llama, y el buen concierto de la historia lo pide [2].

1. Sobre la existencia del género *neutro* véase la nota al capítulo XXXIII de la primera parte.

2. El gobierno de Sancho es el episodio principal de la segunda parte del QUIJOTE. La naturaleza del asunto lo hace necesariamente de considerable extensión, de suerte que pudiera hacer perder de vista al héroe, y perjudicar á la unidad de la fábula. Cervantes procuró evitar este inconveniente dividiendo el episodio en cinco trozos ó escenas que entretejió con los sucesos de D. Quijote, llevando al lector sucesivamente del palacio de los Duques á la ínsula Barataria, y de la ínsula Barataria al palacio de los Duques.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO XLIX

### DE LO QUE LE SUCEDIÓ Á SANCHO PANZA RONDANDO SU ÍNSULA

Dejamos al gran gobernador enojado y mohino con el labrador pintor y socarrón, el cual, industriado del mayordomo, y el mayordomo del Duque, se burlaban de Sancho[1]; pero él se las tenía tiesas á todos, magüera[2] tonto, bronco y rollizo, y dijo á los que con él estaban y al doctor Pedro Recio, que como se acabó el secreto de la carta del Duque había vuelto á entrar en la sala: Ahora verdaderamente que entiendo que los jueces[3] y gobernadores deben de ser ó han de ser de bronce para no sentir las importunidades de los negociantes que á todas horas y á todos tiempos quieren que los escuchen y despachen, atendiendo sólo á su negocio, venga lo que viniere; y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ó porque no puede, ó porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego le maldicen y murmuran, y le roen los huesos, y aun le deslindan los linajes[4]. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures, espera sazón y coyuntura para negociar; no vengas á la hora del comer ni á la del dormir, que los jueces son de carne y de hueso, y han de dar á la naturaleza lo que naturalmente les pide[5], sino es yo, que no le doy de comer á la mía, merced al señor doctor Pedro Recio Tirteafuera, que está delante, que quiere que muera de hambre, y afirma que esta muerte es vida, que así se la dé Dios á él y á todos los de su ralea; digo á la de los malos médi-

1. *El cual industriado del Mayordomo, y el Mayordomo* (industriado) *del Duque, se burlaban de Sancho.* Así es como se ha de entender este pasaje para ser bien inteligible.

2. Anagrama (α) de *maugré*, palabra antigua francesa, *malgrado*. Ahora se dice *malgré*. Covarrubias dijo que no encontraba etimología á *magüer*.

3. Parece al pronto que sobra el primer *que;* pero así suele decirse familiarmente.

4. Hablándose como aquí, de una sola persona, debió decirse *el linaje*, porque una persona no puede tener muchos.

5. Hubiera sido mejor omitir el adverbio *naturalmente* para evitar la monotonía que produce en este pasaje,

(α) *Anagrama.* — ¡Qué *anagrama* ni que niño muerto! ¡Vaya un modo de respetar la propiedad de las voces de nuestra lengua! (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cos, que la de los buenos palmas y lauros merecen [1]. Todos los que conocían á Sancho Panza se admiraban oyéndole hablar tan elegantemente [2], y no sabían á qué atribuirlo, sino á que los oficios y cargos graves, ó adoban ó entorpecen los entendimientos [3]. Finalmente, el doctor Pedro Recio Agüero de Tirteafuera prometió de darle de cenar aquella noche aunque excediese de todos los aforismos de Hipócrates [4]. Con esto quedó contento el gobernador, y esperaba con grande ansia llegase la noche y la hora de cenar; y aunque el tiempo, al parecer suyo, se estaba quedo sin moverse de un lugar, todavía se llegó por él tanto deseado, donde le dieron de cenar [5] un salpicón de vaca con cebolla, y unas manos cocidas de ternera algo entrada en días. Entregóse en todo con más gusto que si le hubieran dado francolines de Milán, faisanes de Roma, ternera de Sorrento, perdices de Morón ó gansos de Lavajos, y entre la cena, volviéndose al doctor, le dijo : Mirad, señor doctor; de aquí adelante no os curéis de darme á comer cosas regaladas ni manjares exquisitos, porque será sacar á mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y á cebollas, y si acaso le dan otros manjares de palacio los recibe con

sin modificar por otra parte la acción que pide el verbo, atendida la significación del sujeto.

1. *Merecen* por *merece*.

*Ralea* (α) se toma en mal sentido, y no conviene á los buenos médicos; por lo que hubiera estado mejor este pasaje omitiendo las palabras *la* y *de*, en cuyo caso se hallaba en su lugar el verbo *merecen*.

2. Cervantes quiso prevenir y satisfacer el reparo de los lectores. En efecto ; algunas veces hace hablar á Sancho con más pulidez de la que corresponde á su carácter ; así como también en alguna ocasión le hizo más zafio y tosco de lo que correspondía á la idea que de él hizo formar su historiador.

3. La sentencia se reduce á que los oficios y cargos de importancia suelen producir uno de dos efectos contrarios en los que los desempeñan ; en unos aguzan y avivan, en otros entorpecen el entendimiento. Ejemplos frecuentes hay de todo.

4. *Prometer de*, régimen frecuente en Cervantes y antiguos escritores nuestros, de que todavía se conservan vestigios en el uso actual. Mas no es conforme á éste el régimen que se da aquí al verbo *exceder*. Se dice *exceder los* ó *excederse de*.

5. El lenguaje está desfigurado y obscuro. Si se conserva el *se*, falta el término adonde *se llegó ;* si se suprime, falta el sujeto ó persona del verbo *llegar*, que debió ser el *tiempo* ó el *punto*, pues aunque antes se ha hablado del tiempo, hace aquí falta pronombre que le represente. El adverbio *tanto*, cuando precede al adjetivo á quien modifica, se sincopa, y sólo se dice *tan*, á semejanza de lo que sucede con el adjetivo *grande* cuando precede al nombre con quien concierta. El adverbio *donde* es de lugar, y no se usa con propiedad para denotar el tiempo, aunque esto no es raro en Cervantes. Todo hubiera quedado corriente y sin tropiezo diciéndose: *Todavía llegó el punto por él tan deseado, en que le dieron*, etc.

(α) *Ralea*. — *Ralea* no se toma en mal sentido sino hoy día. Para probarlo podríamos aducir no pocas citas, como el refrán : *El galgo y el gavilán no se quejan por su presa sino porque es su ralea*, y el siguiente verso de *la mosquea :*

Contrarios á la hormígena *ralea*. (Villaviciosa.)

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

melindre, y algunas veces con asco; lo que el maestresala puede hacer es traerme estas que llaman ollas podridas, que mientras más podridas son, mejor huelen [1], y en ellas puede embaular y cerrar todo lo que él quisiere, como sea de comer, que yo se lo agradeceré y se lo pagaré algún día; y no se burle nadie conmigo, porque ó somos ó no somos; vivamos todos y comamos en buena paz y compaña, pues cuando Dios amanece para todos amanece; yo gobernaré esta ínsula sin perdonar derecho ni llevar cohecho [2]; y todo el mundo traiga el ojo alerta, y mire por el virote [3], porque les hago saber que el diablo está en Cantillana [4], y que si me dan ocasión han de ver maravillas; no, si no haceos miel y comeros han moscas. —

1. *Más podridas*, á mi entender quiere decir más provistas de diversidad de manjares, artículos ó ingredientes. Según Covarrubias, citado por Bowle, olla *podrida* puede equivaler á olla *cocida en cuanto se cuece muy despacio, que casi lo que tiene dentro viene á deshacerse, y por esta razón se pudo decir podrida, como la fruta que se madura demasiado.*

2. Alusión al refrán: *Ni hagas cohecho, ni pierdas derecho;* el cual advierte que no se debe perjudicar al interés ajeno, ni olvidar el propio.

3. Expresión que el uso posterior á Cervantes ha hecho indecente, pero que entonces sólo significaba que cada uno mirase por sí.

Quevedo se vale también de esta expresión en su *Cuento de cuentos*. Sancho la había usado ya en el diálogo con Tomé Cecial (*a*).

*Mirar por el virote*, según Covarrubias, *es atender cada uno con vigilancia á lo que ha de hacer; metáfora tomada del que tira desde algún puesto á los conejos en ojeo ó espera, que ha de estar quedo hasta que hayan pasado, y después sale á buscar los virotes. Virote* era una especie de saeta guarnecida con un *casquillo* ó punta. Es aumentativo de *vira*, saeta delgada y muy aguda. Se deriva del latín *verutum*, así como *verulum* de *veru*. También significaba el mozo soltero, ocioso, paseante y preciado de guapo; y en tal sentido usó el mismo Cervantes esta voz en la novela del *Celoso Extremeño*, en que hablando del galán de Leonora, dice: *Uno destos... pues, que entre ellos es llamado virote, mozo soltero* (*que á los recién casados llaman matones*), etc.

*Júpiter le dijo* (á Mercurio): *Dios virote, dispárate al mundo, tráeme aquí en un abrir y cerrar de ojos á la Fortuna* (*b*). Aludía en estas palabras á la rapidez con que el mensajero de los dioses hiende á manera de flecha los aires para bajar el mundo y comunicar sus preceptos.

Góngora, en la fábula de *Leandro y Hero*, dice:

> Era, pues, el mancebito
> Un Narciso iluminado,
> *Virote* de amor, no pobre
> De plumas y de penachos.

Y Villegas en la epístola al Rector de Villahermosa:

> ¿Quieres tú que Tersícore someta
> Sus orejas á un ganso, y quel *virote*
> Maneje Apolo en vez de la saeta. (*a*)?

4. Expresión proverbial nacida de la calificación de *diablo* que se hubo de dar á alguna persona que residió ó estuvo en *Cantillana*, y se dice de los pueblos donde hay disturbios y enredos.

Gonzalo de Oviedo en sus *Quincenas* (*a*) (*b*) cree que esta expresión se dijo por un Capitán de la parcialidad del Almirante de Castilla Jofre Tenorio, que durante las turbulencias de la minoría de Alonso XI recorría las cercanías de Sevilla *haciendo muchos males y desafueros;* y porque ejercía especialmente sus depredaciones en Cantillana, donde había una barca sobre el

(*a*) Cap. XIV.

(*a*) Quevedo, *La Fortuna con seso.*—(*b*) *Parn. Esp.*, tomo IX. — (*b*) Part. II, est. 9.ª, fol. 22.

(*a*) *Quincenas.* — No hay tales *Quincenas*. La obra de Oviedo se titula *Quincuagenas*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Por cierto, señor gobernador, dijo el maestresala, que vuesa merced tiene mucha razón en cuanto ha dicho, y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos de esta ínsula, que han de servir á vuesa merced con toda puntualidad, amor y benevolencia, porque el suave modo de gobernar que en estos principios vuesa merced ha dado [1] no les da lugar de hacer ni de pensar cosa que en desservicio de vuesa merced redunde. Yo lo creo, respondió Sancho, y serían ellos unos necios si otra cosa hiciesen ó pensasen; y vuelvo á decir que se tenga cuenta con mi sustentó y con el de mi rucio [2] que es lo que en este negocio importa y hace más al caso; y en siendo hora vamos á rondar, que es mi intención limpiar esta ínsula de todo género de inmundicia y de gente vagamunda, holgazana y mal entretenida; porque quiero que sepáis, amigos, que la gente baldía y perezosa es en la república lo mesmo que los zánganos en las colmenas [3], que se comen la miel que las trabajadoras abejas hacen. Pienso favorecer á los labradores, guardar sus preeminencias á los hidalgos, premiar los virtuosos, y sobre todo tener respeto á la religión y á la honra de los religiosos. ¿Qué os parece de esto, amigos? ¿ Digo algo, ó quiébrome la cabeza? Dice tanto vuesa merced, señor gobernador, dijo el mayordomo, que estoy admirado de ver que un hombre tan sin letras como vuesa merced, que á lo que creo no tiene ninguna, diga tales y tantas cosas llenas de sentencias y de avisos tan fuera de todo aquello que del ingenio de vuesa merced esperaban los que nos enviaron y los que aquí venimos [4]; cada día se ven cosas nuevas en el mundo; las burlas

Guadalquivir, los arrieros y caminantes se alejaban de aquel camino, y acostumbraban á decir: *Vámonos por otra parte, que está el diablo en Cantillana.*

También pudo aplicarse este dicho al Maestre D. Juan Pacheco, quien acompañaba al Rey D. Enrique IV en su viaje á Sevilla en 1469, y siendo sumamente aborrecido en la ciudad, no se atrevió á entrar en ella y se quedó en Cantillana, adonde el Rey iba *cuando quería hablar ó departir con él alguna cosa.*

En la *Lista de los Conquistadores de Nueva España*, escrita en 1632 por Bartolomé de Góngora, tratando de Narváez se lee: *Hernando de Cantillana, por quien se dijo el refrán del diablo está en Cantillana (a).*

(a) *MS.*, entre los de D. Juan Bautista Muñoz.

Una comedia hay de Luis Vélez de Guevara, cuyo título es: *El diablo está en Cantillana.*

1. *Dado* debiera ser *tenido*, tanto más que luego se repite el verbo *dar*.

2. Imprevista y festiva mención del rucio.

3. Según Covarrubias, citado en el *Diccionario de autoridades*, *se dijo zángano cuasi záncano por ser muy largo de piernas.*

La holgazanería é inutilidad de los *zánganos* han pasado en proverbio; sin embargo, se sabe ya que sirven para lo más importante, que es la reproducción de la especie. ¡ Sin duda que la sabiduría humana habría creído hallar error ó descuido en la Providencia al disponer la república de las abejas!

4. Suena mal *esperaban los que aquí venimos. Venimos* por *vinimos*, que es más conforme á la raíz *vine* y

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

se vuelven en veras, y los burladores se hallan burlados. Llegó la noche, y cenó el gobernador con licencia del señor doctor Recio [1]. Aderezáronse de ronda, salió con el mayordomo, secretario y maestresala, y el coronista que tenía cuidado de poner en memoria sus hechos, y alguaciles y escribanos tantos, que podía formar un mediano escuadrón [2]. Iba Sancho en medio con su vara que no había más que ver, y pocas calles andadas del lugar sintieron ruido de cuchilladas; acudieron allá, y hallaron que eran dos solos hombres los que reñían, los cuales, viendo venir á la justicia, se estuvieron quedos, y el uno dellos dijo: Aquí de Dios y del Rey; cómo, y qué, ¿se ha de sufrir que roben en poblado en este pueblo [3], y que salgan á saltear en él en la mitad de las calles? Sosegaos, hombre de bien, dijo Sancho, y contadme qué es la causa desta pendencia, que yo soy el gobernador. El otro contrario dijo: Señor gobernador, yo la diré con toda brevedad: vuesa merced sabrá que este gentil hombre acaba de ganar ahora en esta casa de juego que está aquí frontero [4] más de mil reales, y sabe Dios cómo; y hallándome yo presente juzgué más de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictaba la conciencia; alzóse con la ganancia, y cuando esperaba que me había de dar algún escudo por lo menos de barato, como es uso y costumbre [5] darle á los hombres principales como yo que estamos asistentes para bien y mal pasar, y para apoyar sinrazones y evitar pendencias, él embolsó su dinero y se salió de la casa; yo vine despechado tras él, y con buenas y corteses palabras le he pedido que me diese siquiera ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honrado y que no tengo oficio ni beneficio porque mis padres no me le enseñaron ni me le dejaron; y el soca-

al uso actual. Por lo demás, estas expresiones del mayordomo son claras para el lector, mas no para Sancho.

1. Poco antes se había dicho que llegó la noche y la hora de cenar, y que le dieron un salpicón de vaca y unas manos de ternera. Distracción de Cervantes, quien se conoce que no volvió á leer el capítulo después que le escribió la primera vez, pues de lo contrario, no pudiera dejar de advertir y enmendar este defecto.

2. *Podía* por *podían*. Es errata tipográfica, y debería haberse enmendado sin escrúpulo en las ediciones modernas.

3. *Poblado* y *pueblo*, repetición que suena mal; fuera de que, robándose en el *pueblo*, no hay que añadir que se roba en *poblado*.

4. Parece al pronto que la palabra *frontero* está usada como adverbio; pero me inclino á que es errata por *frontera*. La incorrección con que se hicieron las primeras ediciones del Quijote reproduce frecuentemente esta sospecha. A esto se agrega que ya en el capítulo XLV se dijo que Sancho estaba mirando unas letras *que en la pared frontera de su silla estaban escritas*. Sin embargo, en la aventura de Maese Pedro se usa *frontero* como adverbio (*a*).

5. *Barato* es lo que en las casas de juego se da á los sirvientes ó á los mirones, sea del plato ó del montón común, sea de las ganancias.

(*a*) Cap. XXV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

rrón, que es más ladrón que Caco y más fullero que Andradilla[1], no quería darme más de cuatro reales, porque vea vuesa merced, señor gobernador, qué poca vergüenza y qué poca conciencia; pero á fe que si vuesa merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que había de saber con cuántas entraba la romana. ¿Qué decís vos á esto? preguntó Sancho. Y el otro respondió que era verdad cuanto su contrario decía, y no había querido darle más de cuatro reales porque se los daba muchas veces; y los que esperan barato han de ser comedidos [2], y tomar con rostro alegre lo que les dieren, sin ponerse en cuentas con los gananciosos, si ya no supiesen de cierto que son fulleros, y que lo que ganan es mal ganado; y que para señal que él era hombre de bien y no ladrón, como decía, ninguna había mayor que el no haberle querido dar nada, que siempre los fulleros son tributarios de los mirones que los conocen. Así es, dijo el mayordomo; vea vuesa merced, señor gobernador, qué es lo que se ha de hacer destos hombres. Lo que se ha de hacer es esto, respondió Sancho: Vos, ganancioso bueno ó malo, ó indiferente, dad luego á este vuestro acuchillador cien reales, y más, habéis de desembolsar treinta para los pobres de la cárcel; y vos, que no tenéis oficio ni beneficio, y andáis de nones en esta ínsula, tomad luego esos cien reales, y mañana en todo el día salid desta ínsula desterrado por diez años, so pena si lo quebrantáredes los cumpláis en la otra vida colgándoos yo de una picota[3], ó á lo menos el verdugo por mi mandado; y ninguno me replique, que le asentaré la mano. Desembolsó el uno, recibió el otro, éste se salió de la ínsula y aquél se fué á su casa, y el gobernador quedó diciendo: Ahora yo podré poco, ó quitaré estas casas de juego [4], que á mí se me trasluce que son muy perjudi-

1. *Andradilla* debió ser nombre de algún fullero célebre en el tiempo anterior á Cervantes. De *Caco* ya se habló en las notas á la primera parte.

2. En la *Monja Alférez* (*a*), comedia de Luis Pérez de Montalván, dice *Machín*:

*Machín.* — Señor soldado, diga por su vida;
¿ por acá los que ganan son ingratos?
¿ Suelen vender muy caros los baratos (*a*)?

(*a*) Jornada I.

(*a*) *Monja Alférez.* — Las aventuras de esta famosa monja se hallan relatadas en la obra ya citada: *Crónicas Potosinas.* El académico francés Heredia, sobrino del gran poeta cubano, publicó también en francés un libro sobre las mismas. (M. de T.)

3. *Horca hecha de piedra*, dice Covarrubias, citado por Bowle.

4. Severas disposiciones contiene nuestra legislación contra los juegos. En las *Ordenanzas de Castilla*, recopiladas de orden de los Reyes Católicos por el Doctor Alonso Díaz de Montalvo, se halla consagrado á este objeto un título bajo el epígrafe *de los tahures* (*a*), en que se imponen graves penas á los jugadores de dados. En 1575 se publicó también una pragmática sobre los juegos (*b*). En la pragmática de 20 de febrero de 1582 se dice que, proscrito el juego de los dados, la malicia de los

(*a*) Tít. X, lib. VIII. — (*b*) *Colección de la Academia Española.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ciales [1]. Esta á lo menos, dijo un escribano, no la podrá vuesa merced quitar, porque la tiene un gran personaje, y más es sin comparación lo que él pierde al año que lo que saca de los naipes; contra otros garitos de menor cuantía podrá vuesa merced mostrar su poder, que son los que más daño hacen y más insolencias encubren, que en las casas de los caballeros principales y de los señores no se atreven los famosos fulleros [2] á usar de sus tretas [3]; y pues el vicio del juego se ha vuelto en ejercicio común, mejor es

jugadores había *hallado en los naipes formas y maneras para jugar como con los dados, y aun en mayor exceso que si con los mismos dados se jugase.* Por tanto se aplica la prohibición y pena de los dados *al juego de los naipes que llaman los vueltos* (*c*). En la petición 72 de las Cortes de Madrid de 1592 á 1598 se lee: *La principal causa de la necesidad en que vive mucha gente destos reinos, entendemos que son los excesos que en ellos hay de mohatras, usuras y tablajerías, y el poco cuidado que los Corregidores tienen en castigarlo.* Piden las Cortes que se tenga presente este capítulo en las residencias (*d*). Las *tablajerías* de que habla la petición son de juego, como se expresa en la tabla de los capítulos.

1. En el libro de *Florineo de la extraña Ventura* se ponderan y refieren menudamente los daños del juego.

En las poesías del Arcipreste de Hita (*e*) se dice:

Los males de los dados dilos, Maestre Roldán,
Todas sus maestrías et las tachas que han.

Maestre Roldán fué el que formó el *Ordenamiento de las tafurerías* en 1276 por mandado de D. Alonso el Sabio, y en él se habla mucho de las maldiciones y blasfemias comunes entre los jugadores. En la exhortación del Maestre de Santiago D. Alonso de Cárdenas, hecha á toda la Orden en el capítulo general de Uclés el año de 1480, se quejaba de que los caballeros *juraban y votaban el nombre de Dios é otros Santos, jugando á los dados é naipes é otros juegos en que intervienen muchos ilícitos juramentos, é perjurios, é blasfemias é otras palabras deshonestas* (*a*).

2. Acerca del juego de los naipes, y de las palabras que califican las diversas especies de tahures, dice el Padre Guzmán en su *Tratado de los bienes del honesto trabajo* (*b*): *Cierto ella parece invención propia del demonio y salida del infierno, y los nombres de que los tahures usan también parecen sacados de allá, como son sages, daincares, vivandores, coimeros, fulleros, mirones, templones, villán, que es como el patrón y autor deste juego* (los naipes), etc.

Antes del año de 1808 se publicaron unas observaciones sobre el juego de naipes, en particular el de suerte. Se atribuyen al Canónigo Duro. Juan Soropán de Rieros, en su refrán 21 (*c*), discurre sobre los males del juego y tretas de los tahures de su tiempo en cartas y dados. Con estas noticias y las de Francisco Sobrino en sus diálogos en español y francés, impresos en Bruselas se puede formar idea de los juegos que estaban en uso entre los españoles en los siglos XVII y XVIII.

3. En la novela de *Rinconete y Cortadillo* (α) hace el primero relación á Monipodio de una porción de tretas de fulleros, que pueden verse allí.

En el libro I de los *Cigarrales de Toledo*, de Tirso de Molina (*d*), se lee: *A lo menos (dijo el otro) más ejercitados estarán los que siguen como cuervos el ejército las ferias y concurso de gente en las tretas que pintó Juan Bolay, que en las que escribió Carranza.*

(*a*) Idem. — (*b*) Idem. — (*c*) Copla 530. — (*d*) *Apéndices de la regla de Santiago. Madrid, 1791.*

(*b*) Discurso 7, pág. 397. — (*c*) Desde la pág. 185 hasta la 196. — (*d*) Folio 5.

(α) *Rinconete y Cortadillo.* — El elegante escritor, poeta y académico sevillano Sr. Rodríguez Marín, en su muy interesante edición crítica de esta novela premiada por la Academia, da muy curiosas noticias acerca de los juegos y fullerías más conocidos. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que se juegue en casas principales[1] que no en la de algún oficial[2] donde cogen á un desdichado de media noche abajo y le desuellan vivo. Agora, escribano, dijo Sancho, yo sé que hay mucho que decir en eso. Y en esto llegó un corchete que traía asido á un mozo, y dijo : Señor gobernador, este mancebo venía hacia nosotros, y así como columbró la justicia volvió las espaldas y comenzó á correr como un gamo, señal que debe de ser algún delincuente; yo partí tras él, y si no fuera porque tropezó y cayó, no le alcanzara jamás. ¿Por qué huías, hombre? preguntó Sancho. Á lo que el mozo respondió : Señor, por excusar de responder á las muchas preguntas que las justicias hacen. ¿Qué oficio tienes? Tejedor. ¿Y qué tejes? Hierros de lanzas, con licencia buena de vuesa merced. ¿Graciosico me sois? ¿De chocarrero os picáis? Está bien. ¿Y adónde íbades ahora? Señor, á tomar el aire. ¿Y adónde se toma el aire en esta ínsula? Adonde sopla[3]. Bueno, respondéis muy á propósito; discreto sois, mancebo; pero haced cuenta que yo soy el aire, y que os soplo en popa y os encamino á la cárcel. Asidle, hola, y llevadle, que yo haré que duerma allí sin aire esta noche. Par Dios, dijo el mozo, así me haga vuesa merced dormir en la cárcel como hacerme Rey. ¿Pues por qué no te haré yo dormir en la carcel? respondió Sancho : ¿No tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y cuando que quisiere? Por más poder que vuesa merced tenga, dijo el mozo, no será bastante para hacerme dor-

1. Esto puede envolver alguna censura de las leyes vigentes en tiempo de Cervantes, en las que no se hace la distinción que indica en este pasaje el escribano que acompañaba á Sancho.

En la *Colección de la Academia española* se halla la *premática para que lo dispuesto por las leyes contra los que jugaren dados, vueltos ó carteta, se entienda y ejecute contra los que jugaren los juegos que dicen del bolillo y trompico, palo ó instrumento que tengan encuentros ó azares ó reparos, y los tuvieren, vendieren ó hicieren, y dieren casa y tableros para los jugar* (*a*).

El escribano que habla podía ser alguno de los concurrentes á jugar, y trataría de preservar el garito de las amenazas del gobernador, pintándolo como morada de un grande y principal personaje incapaz de permitir en su casa fullerías ni otros excesos ; pero antes se había dicho que era *casa de juego*, donde asistía el *baratero* de quien se ha hablado, y éste mismo había referido las habilidades que allí practicaba. Pellicer en una nota sobre este pasaje habla del libro de Francisco Luque Fajardo, clérigo sevillano, titulado *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, y refiere y explica una porción de palabras y frases propias de tahures y jugadores, con otras noticias que dan una idea espantosa de la inmoralidad que reinaba en punto á juegos á principios del siglo XVII.

2. *Oficial*, usado aquí en contraposición á personas principales, es lo mismo que el que ejerce algún oficio ó arte mecánica ó artesano.

3. No se expresan los interlocutores de este diálogo ; pero bien se entiende que eran el gobernador y el mozo que había traído el corchete. Estas reticencias, cuando son oportunas como aquí, y no producen obscuridad, animan y dan rapidez á la narración, descargán-

(*a*) *En Aranjuez, á 19 de mayo de 1593.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mir en la carcel. ¿Cómo que no? replicó Sancho : Llevadle luego donde verá por sus ojos el desengaño, aunque más el alcaide quiera usar con él de su interesal liberalidad[1], que yo le pondré pena de dos mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel. Todo eso es cosa de risa, respondió el mozo; el caso es que no me harán dormir en la cárcel cuantos hoy viven. Dime, demonio, dijo Sancho; ¿tienes algún ángel que te saque y que te quite los grillos[2] que te pienso mandar echar? Ahora, señor gobernador, respondió el mozo con un buen donaire, estemos á razón y vengamos al punto. Prosuponga vuesa merced que me manda llevar á la cárcel, y que en ella me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcaide graves penas si me deja salir, y que él lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir, y estarme despierto toda la noche sin pegar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir si yo no quiero? No por cierto, dijo el secretario, y el hombre ha salido con su intención. De modo, dijo Sancho, ¿que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mía? No, señor, dijo el mozo, ni por pienso. Pues andad con Dios, dijo Sancho; idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárosle ; pero aconséjoos que de aquí adelante no os burléis con la justicia, porque toparéis con alguna que os dé con la burla en los cascos. Fuése el mozo, y el gobernador prosiguió con su ronda, y de allí á poco vinieron dos corchetes que traían á un hombre asido, y dijeron : Señor gobernador, este que parece hombre no lo es, sino mujer, y no fea, que viene vestida en hábito de hombre. Llegáronle á los ojos dos ó tres lanternas, á cuyas luces descubrieron un rostro de una mujer al parecer de diez y seis ó pocos más años, recogidos los cabellos con una redecilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas; miráronla de arriba abajo, y vieron que venía con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetán blanco y rapacejos de oro y aljófar; los gregüescos eran verdes (α) de tela de oro, y una saltaembarca[3] ó ropilla de lo

dola de aquel continuo y pesado *dijo, replicó, repuso*. Los clásicos antiguos nos dejaron ejemplos frecuentes de esto.

1. *Interesal*, palabra anticuada, equivalente á *interesada*, que forma una antítesis con liberalidad, prenda que se atribuye aquí irónicamente á la interesada profesión de alcaide de una cárcel. Por lo demás, la del alcaide sería *indulgencia ó condescendencia*, pero no sé cómo podría llamársele *liberalidad*, la cual en todo caso sería del preso, y no del alcaide.

2. Está dicho en orden inverso. Antes era quitar los grillos y después sacar de la cárcel. Sancho alude aquí al parecer al pasaje de San Pedro *ad vincula*, que podría haber oído referir al Cura de su lugar.

3. Luis Peraza, describiendo los

(α) *Verdes*. — Según creemos haber indi-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mismo suelta, debajo de la cual traía un jubón de tela finísima de oro[1] y blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre; no traía espada ceñida, sino una riquísima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos. Finalmente, la moza parecía bien á todos[2], y

trajes de Sevilla en 1552, cuenta entre ellos *ropetas cerradas que se visten por el ruedo, llamadas saltaembarca, tomadas de las que se traen en la mar* (*a*). De este traje hace mención el escudero de Espinel hablando de un cautivo de Argel, pero vestido á la española. *Llevaba*, dice, *una guitarra debajo de la saltaembarca* (*b*).

1. No será fuera de propósito presentar aquí el cuadro comparativo del lujo en los vestidos introducido en el siglo de Cervantes, con la sencillez y austeridad anteriores en esta parte.

Antonio de Torquemada, autor de *Olivante de Laura*, en los *Coloquios satíricos* que imprimió en Mondoñedo el año de 1553, en el coloquio 5, de los *vestidos* (*c*), dice así:

HERRERA. — *No ha muchos tiempos que en España andaban vestidas las gentes tan llanamente, que no traía un señor de diez cuentos de renta lo que agora trae un escudero de quinientos ducados de hacienda, porque entonces no había un sayo entero de terciopelo, y el que tenía un jubón no hacía poco, que este era el hábito que entonces se usaba, trayendo los sayos sin mangas para que se pareciese; y algunos traían solas las mangas con un collar postizo de terciopelo que subía encima del sayo para que se pareciese. Y otros no ponían en las mangas mas de las puntas, que eran cuatro ó cinco dedos de ancho, que por mucha gala sacaban fuera de las mangas del sayo para que se pareciesen. El hábito de encima eran capas castellanas como agora se usan, ó capuces cerrados de la manera que los traen muchos portugueses, y por guarnición un revete de terciopelo, tan angosto, que apenas podía cubrir la orilla; los sayos eran largos y con girones. El que se vestía de Londres no pensaba que andaba poco costoso; tràianlos escotados como camisas de mujeres, y una punta muy pequeña delante de los pechos puesta con cuatro cintas ó agujetas, y los musiquís de las mangas muy anchos.*

ESCOBAR. — *Bien extremado era eso de lo de agora, porque lo que entonces echaban en las faldas y en las mangas echan agora en los collares, que hacen que suban encima de los cocotes, y anda el pescuezo metido en ellos, de manera que parecen los que los traen mastines con carrancas.*

HERRERA. — *El hábito de encima era un capuz cerrado, y el que lo traía de contrai de Valencia no pensaba que era poco costoso, y había de ser muy rico para traerlo. Y las calzas todas eran llanas, que no sabían qué cosas era otra hechura nueva. Usábanse estos bonetes que agora se traen castellanos, y unas medias gorras con la vuelta alzada ó caída atrás, y gorras de grana grandes con unos tafetanes de colores por embajo de la barba... Los señores por fiesta se vestían de grana colorada ó morada... Y con esto también traían los señores una ropa de martas, que era la cosa de más estima que entonces había; y ahora, así Dios me salve, que la he yo visto traer á mercaderes y personas que no valía otro tanto su hacienda como el valor que tiene la ropa. Pero esto no lo tengo en tanto, como ver que hoy ya cuarentas años, si vían á un hombre con un sayo de terciopelo, por rico que fuese, le miraban como á cosa nueva y desordenada, y en este tiempo hasta los mozos y criados de los caballos, y aun los oficiales no lo tienen en más que á un sayo pardo.*

*Herrera* y *Escobar* son los dos interlocutores.

*Londres* y *contrai* debieron ser paños ordinarios que se fabricaban en España, aunque su origen sería extranjero, como ahora se fabrica *pan francés* en Madrid.

2. Téngolo por error tipográfico en vez de *pareció*, y así debió corregirse.

(*a*) *Sampere, historia del lujo*, tomo II, pág. 27. — (*b*) Relación 2.ª, descanso X. fol. 143. — (*c*) Fol. 102.

cado ya en una nota anterior, Cervantes mostraba gran predilección hacia el color verde. El Dr. Thebussem ha consagrado un interesante estudio á este asunto en su *Segunda ración de artículos* (Madrid, 1894).

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ninguno la conoció de cuantos la vieron, y los naturales del lugar dijeron que no podían pensar quién fuese, y los consabidores de las burlas que se habían de hacer á Sancho fueron los que más se admiraron, porque aquel suceso y hallazgo no venía ordenado por ellos, y así estaban dudosos esperando en qué pararía el caso. Sancho quedó pasmado de la hermosura de la moza, y preguntóle quién era, adónde iba y qué ocasión le había movido para vestirse en aquel hábito. Ella, puestos los ojos en tierra, con honestísima vergüenza, respondió: No puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importaba fuera secreto; una cosa quiero que se entienda, que no soy ladrón ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada á quien la fuerza de unos celos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe. Oyendo esto el mayordomo, dijo á Sancho: Haga, señor gobernador, apartar la gente, porque esta señora con menos empacho pueda decir lo que quisiere. Mandólo así el gobernador, apartáronse todos si no fueron el mayordomo, maestresala y el secretario[1]. Viéndose, pues, solos, la doncella prosiguió diciendo: Yo, señores, soy hija de Pedro Pérez Mazorca[2], arrendador de las lanas deste lugar, el cual suele muchas veces ir en casa de mi padre. Eso no lleva camino, dijo el mayordomo, señora, porque yo conozco muy bien á Pedro Pérez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varón ni hembra; y más que decís que es vuestro padre, y luego añadís que suele ir muchas veces en casa de vuestro padre. Ya yo había dado en ello, dijo Sancho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondió la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todos vuesas mercedes deben de conocer. Aun eso lleva camino, respondió el mayordomo, que yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que después que enviudó no ha habido nadie en todo este lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada que no da lugar al sol que la vea, y con todo esto, la fama dice que es en extremo hermosa. Así es la verdad, respondió la doncella, y esa hija soy yo; si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habréis, señores, desengañado, pues me habéis visto; y en esto comenzó á llorar tiernamente. Viendo lo cual el secretario se llegó al oído del maestresala, y le dijo muy paso: Sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe de haber sucedido

1. Se omitió (probablemente por descuido del impresor) el artículo *el* antes de *Maestresala*.

2. *Pérez*, patronímico, hijo de Pedro, como *Martínez*, hijo de Martín, *Jiménez*, hijo de Simón, etc. Este fué el

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

algo de importancia, pues en tal traje y á tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa. No hay dudar en eso, respondió el maestresala, y más, que esa sospecha la confirman sus lágrimas. Sancho la consoló con las mejores razones que él supo, y le pidió que sin temor alguno les dijese lo que le había sucedido, que todos procurarían remediarlo con muchas veras y por todas las vías posibles. Es el caso, señores, respondió ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años ha, que son los mismos que á mi madre come la tierra; en casa dicen misa en un rico oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto que el sol del cielo[1] de día, y la luna y las estrellas de noche, ni sé qué son calles, plazas ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre y de un hermano mío, y de Pedro Pérez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa se me antojó decir que era mi padre por no declarar el mío. Este encerramiento y este negarme el salir de casa siquiera á la iglesia, ha muchos días y meses que me trae muy desconsolada; quisiera yo ver el mundo, ó á lo menos el pueblo donde yo nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mismas. Cuando oía decir que corrían toros y jugaban cañas, y se representaban comedias[2], preguntaba á mi hermano, que es un año menor que yo, que me dijese qué cosas eran aquellas[3] y otras muchas que yo no he visto; él me lo declaraba por los mejores modos que sabía, pero todo era encenderme más el deseo de verlo. Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdición, digo que yo rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera ni tal rogara, y tornó á renovar el llanto. El mayordomo

apellido de Judas Iscariote... *Judas Simonis Iscariotæ*, según dice el Evangelio (*a*).

1. Quizá se olvidó en la impresión un *más* que habría en el original: *No he visto más que el sol.* A no ser esto un italianismo (α).

(*a*) *San Juán*, cap. XIII, v. 2.

(α) *Italianismo.* — ¡ Y dale con los italianismos! Es un giro muy común en Francia, como lo prueba la fábula de Iriarte:

Un día pidió en francés
Los garbanzos de la olla,
Y desde el balcón de enfrente
Una erudita cotorra
La carcajada soltó,
Haciendo del loro mofa.
— *Vos no sois que* una purista, etc.
(M. de T.)

2. Debe suponerse que estas fiestas y diversiones serían en otras partes y no en la ínsula Barataria, lugar de mil vecinos, como se dijo en el capítulo XLV (donde no parece verosímil hubiese tales espectáculos). Y aun en este caso tampoco era muy probable que pudiese dar noticias de ellos un muchacho de quince ó poco más años, sin pelo de barba é hijo de una casa tan recogida y austera como aquí se pinta la de Diego de la Llana.

3. *Preguntaba* (β) por *pedía*, como hubo de estar en el original, si ya no fué distracción de Cervantes no borrar las palabras *que me dijese.*

(β) *Preguntaba.* — Cervantes empleó bien el verbo, como se empleaba en su tiempo, y no cometió distracción. (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

le dijo: Prosiga vuesa merced, señora, y acabe de decirnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas. Pocas me quedan por decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar; porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Habíase sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llegó otra vez su lanterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lágrimas las que lloraba, sino aljófar ó rocío de los prados, y aun las subía de punto, y las llegaba á perlas orientales; y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daban á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros. Desesperábase el gobernador de la tardanza que tenia la moza en dilatar su historia [1], y díjole que acabase de tenerlos más suspensos [2], que era tarde y faltaba mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos [3], sollozos y mal formados suspiros, dijo: No es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, sino que yo rogué á mi hermano que me vistiese en hábitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacase una noche á ver todo el pueblo cuando nuestro padre durmiese; él, importunado de mis ruegos, condescendió con mi deseo, y poniéndome este vestido, y él vistiéndose de otro mío [4] que le está como nacido, porque él no tiene pelo de barba y no parece sino una doncella hermosísima, esta noche debe de haber una hora poco más ó menos nos salimos de casa, y guiados de nuestro mozo y desbaratado discurso [5], hemos rodeado todo el pueblo, y cuando queríamos volver á casa vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dijo: Hermana, esta debe de ser la ronda; aligera los pies y pon alas en ellos, y vente tras mí corriendo, porque no nos conozcan, que nos será mal contado [6]; y diciendo esto, volvió las espaldas y comenzó, no digo á correr, sino á volar; yo á menos de seis pasos caí con el sobresalto, y entonces llegó el

1. Paréceme que *dilatar* es errata evidente por *relatar*. De lo contrario *tardanza en dilatar* sería un pleonasmo insufrible.

2. Sobra el *más*, que en todo caso no es partícula que, unida á la palabra *suspensos*, le dé calidad de comparativo, sino de adverbio; como si dijera, *de tenerlos más tiempo suspensos*.

3. Italianismo. Palabra conforme á su origen, *rotos*, pero no al uso actual, que dice *interrumpidos*.

4. Habiendo de ir uno de los dos hermanos vestido de mujer y otro de hombre, no se ve la razón de que trocasen, como trocaron, los vestidos. Lo más adecuado para su intento era que los dos se vistiesen de hombres. Pero todo ello, como dijo despues el gobernador, fué una *rapacería*.

Por lo demás, se dice *vestirse de hombre ó de mujer*, mas no de *vestido*.

5. Nótese el uso de *mozo* como adjetivo; y así decimos *la gente moza*. Mas ordinariamente *mozo* y *moza* se usan como sustantivos. — Aquí *mozo* equivale á *pueril, juvenil*.

6. Es un verso octosílabo que, recuerda un pasaje del *Romancero del*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ministro de la Justicia que me trujo ante vuesas mercedes[1], adonde por mala y antojadiza me veo avergonzada ante tanta gente. En efecto, señora, dijo Sancho; ¿no os ha sucedido otro desmán alguno, ni celos, como vos al principio de vuestro cuento dijistes, no os sacaron de vuestra casa? No me ha sucedido nada, ni me sacaron los celos, sino sólo el deseo de ver mundo, que no se extendía á mas que á ver las calles deste lugar; y acabó de confirmar ser verdad lo que la doncella decía llegar los corchetes con su hermano preso, á quien alcanzó uno dellos cuando se huyó de su hermana. No traía sino un faldellín rico y una mantellina de damasco azul con pasamanos de oro fino, la cabeza sin toca, ni con otra cosa adornada que con sus mismos cabellos, que eran sortijas de oro, según eran rubios y enrizados. Apartáronse con él el gobernador, mayordomo y maestresala[2], y sin que lo oyese su hermana le preguntaron cómo venía en aquel traje, y él con no menos vergüenza y empacho contó lo mismo que su hermana había contado, de que recibió gran gusto el enamorado maestresala; pero el gobernador les dijo: Por cierto, señores, que esta ha sido una gran rapacería[3], y para contar esta necedad y atrevimiento no eran menester tantas largas ni tantas lágrimas y suspiros, que con decir somos fulano y fulana, que nos salimos á esparciar de casa de nuestros padres con esta invención, sólo por curiosidad, sin otro designio alguno, se acabara el cuento, y no gemidicos y lloramicos[4], y darle[5]. Así es la verdad, respondió la doncella; pero sepan vuesas mercedes que la turbación que he tenido ha sido tanta, que no me ha dejado guardar el término que debía. No se ha perdido nada, respondió Sancho. Vamos, y dejaremos á vuesas mercedes en casa de su padre; quizá no los habrá echado menos; y de aquí adelante no se

*Cid*, citado en el capítulo XXXIII de esta segunda parte.

1. Antes se había dicho que fueron dos los ministros; pero la doncella estaba perturbada y no podía reparar mucho ni en lo que le sucedía ni en lo que contaba.

2. ¿Por qué no se cita también al secretario? Sin duda hubo de quedarse guardando á la doncella.

3. *Rapacería* por *niñería*, de *rapaz* (α), palabra de desprecio con que se suele designar á los niños. — No veo el motivo de designar á los niños como *ladroncillos* ó rateros. Como de esas cosas hace sin razón el uso.

4. Palabra fácilmente formable (β), y semejante á *gemidicos* que le precede.

5. Expresión ó fórmula del estilo familiar con que se reprende la tenacidad ó repetición de algún defecto. Otras veces se dice *y dale que darás*.

(α) *Rapaz*. — *Rapaz*, en el sentido de *ladrón*, *ratero*, viene del latín *rapax*, y en el sentido de muchachuelo, de *rapar*, raer, según la Academia. No hay, pues, que culpar al uso de delitos imaginarios. (M. de T.)

(β) *Formable*. — Todo neologismo formado con arreglo al carácter de nuestra lengua es *fácilmente formable*, fórmula inútil y que no tiene aplicación en este y otros muchos casos en que la emplea el comentarista. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

muestren tan niños ni tan deseosos de ver mundo, que la doncella honrada, la pierna quebrada y en casa; y la mujer y la gallina, por andar se pierden aína; y la que es deseosa de ver, también tiene deseo de ser vista; no digo más [1]. El mancebo agradeció al gobernador la merced que quería hacerles de volverlos á su casa, y así se encaminaron hacia ella, que no estaba muy lejos de allí. Llegaron pues, y tirando el hermano una china á una reja, al momento bajó una criada que los estaba esperando, y les abrió la puerta, y ellos se entraron, dejando á todos admirados así de su gentileza y hermosura como del deseo que tenían de ver mundo de noche y sin salir del lugar [2]; pero todo lo atribuyeron á su poca edad. Quedó el maestresala traspasado su corazón [3], y propuso de luego otro día pedírsela por mujer á su padre, teniendo por cierto que no se la negaría por ser él criado del Duque; y aun á Sancho le vinieron deseos y barruntos de casar al mozo con Sanchica [4] su hija, y determinó de ponerlo en plática á su tiempo, dándose á entender que á una hija de un gobernador ningún marido se le podía negar. Con esto se acabó la ronda de aquella noche, y de allí á dos días el gobierno, con que se destroncaron y borraron todos sus designios, como se verá adelante.

1. Y había dicho tres refranes. Tiempo había que no los prodigaba el buen gobernador, y Cervantes dió aquí esta pincelada para refrescar esta parte de su carácter.

2. Bien expresada está la idea de la curiosidad pueril de los dos hermanos, y bien expresado el juicio que de ella debía formarse, y que movió al gobernador á llamarla *rapacería*.

3. Rigorosamente hablando falta aquí algo para completar el régimen. *Traspasado el corazón* pudiera ser una cosa semejante á lo que en la lengua latina se llama ablativo absoluto; pero estaría entonces el verbo en el aire, porque es menester decir *como quedaba* el maestresala.

Mas, por otra parte, la expresión no disuena; y este es privilegio de los hombres grandes como Cervantes, que lo que fuera defecto reprensible en un escritor baladí ú ordinario, en ellos á veces se ennoblece y es gala de la lengua. Segun el régimen común, debía decirse: *Quedó el maestresala con el corazón traspasado.*

4. La ocurrencia era oportuna, aunque si se recuerda la conversación de Sancho con su mujer que se refiere en el capítulo V de esta segunda parte, la colocación de Sanchica con el hijo de Diego de la Llana no llegaba al Condado y á la Señoría con que contaba su padre en aquella ocasión.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Biblioteca Universitaria - OVIEDO

# CAPÍTULO L

DONDE SE DECLARA QUIÉN FUERON [1] LOS ENCANTADORES Y VERDUGOS QUE AZOTARON Á LA DUEÑA Y PELLIZCARON Y ARAÑARON Á D. QUIJOTE, CON EL SUCESO QUE TUVO EL PAJE QUE LLEVÓ LA CARTA Á TERESA PANZA [2], MUJER DE SANCHO PANZA.

Dice Cide Hamete, puntualísimo escudriñador de los átomos desta verdadera historia, que al tiempo que Doña Rodríguez salió de su aposento para ir á la estancia de D. Quijote, otra dueña que con ella dormía lo sintió, y que como todas las dueñas son amigas de saber, entender y oler, se fué tras ella con tanto silencio, que la buena Rodríguez no lo echó de ver; y así como la dueña la vió entrar en la estancia de D. Quijote, porque no faltase en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de ser chismosas [3], al momento lo fué á poner en pico á su señora la Duquesa, de cómo Doña Rodríguez quedaba [4] en el aposento de D. Quijote. La Du-

1. Ejemplo bien marcado del uso del relativo *quién* en plural.

2. Las primeras ediciones, inclusa la primitiva de 1615, hecha á la vista del mismo Cervantes, y todas las siguientes, pusieron *Teresa Sancha*. Y no fué este error, como otros, efecto de una distracción pasajera del autor, porque la misma Teresa se da el apellido de *Sancha* al fin del capítulo, indicando que lo toma del nombre de su marido. Por manera que no sé si hizo bien en corregirlo Pellicer, y después, á ejemplo suyo, la Academia en su edición de 1819.

3. Como lo fué la dueña que se menciona en los *Arrestos de amor* (*a*). El autor de este libro, que no debia ser más afecto á las dueñas que el boticario de Toledo y nuestro Sancho Panza, pedia por boca del Fiscal del Consejo de amor que la dueña chismosa *fuese quemada, ó á lo menos que le trazasen la lengua con un hierro ardiente, á fin que las otras todas tomasen ejemplo.. Y decia juntamente con esto que no se debia consentir jamás que trajesen la llave del vino semejantes dueñas viejas, porque cuando han bebido demasiado, hablan lo suyo y lo ajeno... Y así el Consejo, visto el proceso... con grande y madura deliberación la condenó á la dicha mala vieja... á que fuese azotada tres veces en el dia de mercado.*

Tan arraigada estaba la opinión de chismosas en que se tenía á las dueñas, que escribiendo Quevedo en la *Visita de los chistes* sus trabajos, introduce á una de ellas que, lamentándose, decía: *en faltando un cabo de vela... la dueña lo tiene. Si faltaba un retacillo de algo, la dueña estaba allí... Si algún chisme hay, alto á la dueña.*

4. Si queda el *lo* sobra lo que sigue

(*a*) Caso 19.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

quesa se lo dijo al Duque, y le pidió licencia para que ella y Altisidora viniesen á ver [1] lo que aquella dueña quería con D. Quijote. El Duque se la dió, y las dos con gran tiento y sosiego, paso ante paso [2], llegaron á ponerse junto á la puerta del aposento, y tan cerca, que oían todo lo que dentro hablaban; y cuando oyó la Duquesa que la Rodríguez había echado en la calle el Aranjuez (α) de sus fuentes [3], no lo pudo sufrir, ni menos Altisidora, y así, llenas de cólera y deseosas de venganza entraron de golpe en el aposento, y acribillaron á D. Quijote y vapularon á la dueña del modo que queda contado; porque las afrentas que van derechas contra la hermosura y presunción de las mujeres despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el deseo de vengarse. Contó la Duquesa al Duque lo que había pasado, de lo que se holgó mucho, y la Duquesa, prosiguiendo con su intención de burlarse y recibir pasa-

al *de*. Mejor estaría suprimiendo el *lo* y el *de*.

1. Por *fuesen á ver*. Esta licencia pedida al Duque es conforme á la gravedad de costumbres y recato de aquel siglo, aun supuesto el carácter abierto y poco mesurado que se atribuye á la Duquesa.

2. Así como se dice *paso ante paso*, se pudo también decir y con igual razón *paso tras paso*. Aquí se consideraría el tiempo, allí el lugar. *Paso ante paso* indica que se va adelante; *paso tras paso* que se continúa andando.

3. Era entonces Aranjuez el paraje más celebrado de España por la amenidad de sus jardines y la magnificencia y abundancia de sus fuentes.

Entre las cosas notables y grandiosas hechas por Felipe II, cuenta Zapata en su *Miscelánea* (*a*) á Aranjuez, *la más alta, la más amena, la más admirable y singular cosa del mundo, traza del paraíso terrenal, donde están juntos cuantas plantas, árboles, hierbas, fuentes, lagos, animales, aves y pescados que en diversas partes en todo el mundo hay*. Describió el bosque de Aranjuez D. Gómez de Tapia al fin del libro de la Montería.

Otra descripción de Aranjuez, hecha por Lupercio Leonardo de Argensola, se halla en el *Parnaso español* de Sedano (*b*); y allí se da noticia de un libro místico intitulado *Aranjuez del alma*, su autor Fr. Juan de Tolosa.

He aquí el pasaje relativo á las fuentes, que tomamos de la colección de D. Ramón Fernández (*c*):

Las fuentes cristalinas que subiendo
Contra su curso y natural costumbre
Están los claros aires dividiendo,
Rocían de los árboles la cumbre,
Y bajan, á las nubes imitando,
Forzadas de su misma pesadumbre,
Sobre las bellas flores que, adornando
El suelo como alfombras africanas,
Las están con mil lazos esperando.

Guzmán de Alfarache dice (*a*): *otras* (mujeres) *hay que porque vieron un mocito engomado, y aun quizá lleno de gomas como raso de Valencia, con más fuentes que Aranjuez*, etc.

En el entremés del *Rufián viudo* (de Cervantes), hablando de la Periana ya difunta, se expresa así Chiquiznaque:

Dícesme
Que tenía ciertas fuentes
En las piernas y brazos.

(*a*) Folio 321.

(α) *Aranjuez*. — Todos los poetas de aquella época usaron la palabra *Aranjuez* como sinónimo de un sitio hermoso, delicioso. Recuérdense los versos de Quevedo, cuando habla de la trapera que encontró un pedazo de espejo en un muladar:

Y vió un orejón con tocas
Donde soñó un Aranjuez.
(M. de T.)

(*a*) Tomo III. — (*b*) Pág. 122. — (*c*) Parte II, lib. III, cap. III.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tiempo con D. Quijote, despachó al paje[1] que había hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenía bien olvidado Sancho Panza con la ocupación de su gobierno, á Teresa Panza, su mujer, con la carta de su marido, y con otra suya, y con una gran sarta de corales ricos presentados[2]. Dice, pues, la historia que el paje era muy discreto y agudo, y con deseo de servir á sus señores partió de muy buena gana al lugar de Sancho; y antes de entrar en él, vió en un arroyo estar lavando cantidad de mujeres, á quien preguntó si le sabrían decir si en aquel lugar[3] vivía una mujer llamada Teresa Panza, mujer de un cierto Sancho Panza, escudero de un caballero llamado D. Quijote de la Mancha, á cuya pregunta (α) se levantó en pie una mozuela que estaba lavando, y dijo: Esa Teresa Panza es mi madre, y ese tal Sancho mi señor padre, y el tal caballero, nuestro amo. Pues venid, doncella, dijo el paje, y mostradme á vuestra madre, porque le traigo una carta y un presente del tal vuestro padre. Eso haré yo de muy buena gana, señor mío, respondió la moza, que mostraba ser de edad de catorce años poco más ó menos; y dejando la ropa que

Y le contesta Trampagos:

La sin dicha
Era un Aranjuez

En la novela del *Casamiento engañoso*, del mismo Cervantes, hablándose de las camisas y pañuelos del Alférez Campuzano, se dice: *eran un nuevo Aranjuez de flores, según olían bañados en la agua de ángeles y de azahar que sobre ellos se derramaba.*

Mucha analogía tiene con esta expresiva metáfora esta otra: *sácame de este Argel de vidrio*, como decía á D. Cleofás el diablo Cojuelo encerrado en la redoma del Astrólogo (*b*).

Por lo demás, no deja de ser inverosímil que desde que entró Doña Rodríguez en el aposento de D. Quijote hubiese lugar para que la dueña chismosa fuese á ponerlo *en pico* á la Duquesa, y pasase todo lo referido llegando ésta á la puerta antes de la mención de sus fuentes; mucho más cuando, segun la hora que era y lo que importaba el secreto á Doña Rodríguez, debe suponerse que los Duques estaban ya recogidos. Verdad es que la casualidad de habérsele apagado la vela á la dueña visitadora, y la dilación necesaria para volver con ella encendida, daba muchas treguas al suceso; y aun acaso no fué otro el motivo que hizo á Cervantes insertar esta circunstancia.

1. Ya se notó en el capítulo XLVI que allí se había anticipado inoportunamente la noticia de haber enviado la Duquesa á su paje con la carta de Sancho á la Mancha. A Cervantes se le hubo de olvidar, y lo repitió aquí con alguna variedad y mayor extensión, pues en el pasaje anterior no se habló de la carta de la Duquesa ni de la sarta de corales, así como en éste se omite la especie del lío de ropa que se menciona en aquél. Por la serie de la relación se ve que el paje marchó al siguiente día de haber salido Sancho para su gobierno.

2. *Presentados*, enviados en presente, de regalo.

3. Abuso del verbo *preguntar* que también se ha notado en alguno de los capítulos anteriores. Estaría mejor: *á quien preguntó si en aquel lugar vivía una mujer*, etc.

(*a*) Tranco 1.º.

(α) *Cuya pregunta.* — Véase la nota pág. 2, acerca del mal empleo en este caso del posesivo *cuyo*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

lavaba á otra compañera, sin tocarse ni calzarse [1], que estaba en piernas y desgreñada, saltó delante de la cabalgadura del paje, y dijo : Venga vuesa merced, que á la entrada del pueblo está nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena por no haber sabido muchos días ha de mi señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas, dijo el paje, que tiene que dar bien gracias á Dios por ellas. Finalmente, saltando, corriendo y brincando llegó al pueblo la muchacha, y antes de entrar en su casa dijo á voces desde la puerta: Salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aquí un señor que trae cartas y otras cosas de mi buen padre ; á cuyas voces salió Teresa Panza, su madre, hilando un copo de estopa, con una saya parda. Parecía, según era de corta, que se la había cortado por vergonzoso lugar, con un corpezuelo [2] asimismo pardo y una ca-

1. *Tocarse* es componerse ó adornarse la cabeza. Viene de *toca*.

2. La falta de puntuación hace defectuoso el lenguaje. Debió decirse así: *con una saya parda (parecía segun era de corta que se la habían cortado por vergonzoso lugar), con un corpezuelo asímismo pardo*, etc. De otra suerte las palabras que siguen al paréntesis no tienen verbo á que pertenezcan. Segun el Diccionario, cortar faldas es cierto castígo que se imponía á las mujeres perdidas. En el romance de Doña Jimena decía ésta al Rey quejándose del Cid (*a*) :

Envióme á amenazar
Que me cortará mis haldas
Por vengonzoso lugar.

*El cortar las faldas*, dice Covarrubias, artículo Falda, *se ha tenido siempre por grande afrenta ; y así dice el romance viejo :*

Que vos cortaron las faldas
Por vergonzoso lugar.

Recuerda también Covarrubias el pasaje de Hanón, Rey de los amonitas, cuando para afrentar á los enviados de David, *rasit dimidiam partem barbæ eorum, et præscidit vestes eorum usque ad nates* (*b*).

Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* dice (*c*) : *y así se iban corridas viendo cortadas las faldas por vergonzoso lugar.*

En el romance antiguo de las bodas de Doña Lambra (*a*), dice ésta á su novio D. Rodrigo de Lara :

Los hijos de Doña Sancha
Mal anunciado me han,
Que me cortarían las haldas
Por vergonzoso lugar.

Decía un escudero á una criada de su casa en la comedia de Lope de Vega las *Ferias de Madrid* (*b*) :

Si en ti se pudiera hallar
Un vergonzoso lugar.
Yo te cortara las faldas.

Amenazando el Rey moro Corbalán á su madre la Reina Halabra, que le quería disuadir de una expedición contra los cristianos, le decia : *Tanto vos digo, que si de aquí adelante más fablais en estas razones, que os haré cortar los cabellos por encima de las orejas é los paños sobre la cinta, é mandarvos traer por la villa toda á vista de toda la gente que hagan de vos escarnio* (*c*). Caminando Rugero con Bradamante y Marfisa para volverse al campo sarraceno, oyó lamentos en un bosque, y en entrando en él los tres,

Más claro cada vez el llanto oían
Cuanto penetran más por la espesura;
Y al fin tres damas en el valle vían
Llorando su desgracia y desventura,
Porque cortadas todas tres tenían
Por la cinta camisa y vestidura

(*a*) *Cancionero de Amberes* de 1555, fol. 162. — (*b*) *Regum*, lib. II, cap. X, v. 4. — (*c*) Parte II, lib. II, cap. IV.

(*a*) *Colección de Depping*, Leipsick, 1817, pág. 43. — (*b*) Jornada III. — (*c*) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. II, cap. LXXI, fol. 159, colección 3.ª.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

misa de pechos [1]. No era muy vieja, aunque mostraba pasar de los cuarenta [2]; pero fuerte, tiesa, nervuda y avellanada, la cual, viendo á su hija y al paje á caballo, le dijo: ¿Qué es esto, niña, qué señor es este? Es un servidor de mi señora Doña Teresa Panza, respondió el paje, y diciendo y haciendo se arrojó del caballo, y se fué con mucha humildad á poner de hinojos ante la señora Teresa, diciendo: Déme vuesa merced sus manos, mi señora Doña Teresa, bien así como mujer legítima y particular [3] del señor D. Sancho Panza, gobernador propio de la ínsula Barataria. ¡Ay, señor mío! quítese de ahí, no haga eso, respondió Teresa, que yo no soy nada palaciega, sino una pobre labradora, hija de un estripaterrones [4], y mujer de un escudero andante, y no de gobernador alguno. Vuesa merced, respondió el paje, es mujer dignísima de un gobernador archidignísimo [5], y para prueba desta verdad reciba vuesa merced esta carta y este presente; y sacó al instante de la faltriquera una sarta de corales con extremos de oro, y se la echó al cuello, y dijo: Esta carta es del señor gobernador, y otra que traigo y estos corales son de mi señora la Duquesa, que á vuesa merced me envía. Quedó pasmada Teresa, y su hija ni más ni menos, y la muchacha dijo: Que me maten si no anda por aquí nuestro señor amo D. Quijote, que debe de haber dado á padre el gobierno ó condado que tantas veces le había prometido. Así es la verdad, respondió el paje, que por respeto del señor D. Quijote es ahora el señor Sancho gobernador de la ínsula Barataria, como se verá por esta carta. Léamela vuesa merced, señor gentilhombre, dijo Teresa, porque aunque yo sé hilar, no sé leer migaja. Ni yo

Y no osaban de tierra levantarse
Por no saber con qué poder taparse (*a*).

Así las había puesto Marganor, señor de un castillo inmediato, que en odio de las mujeres injuriaba á todas las que aportaban á él, en venganza de haber muerto sus dos hijos por causa de mujeres. Espinel en el *Escudero* (*b*), dice de unas gitanas *que iban medio vestidas y desnudas, y cortadas las faldas por vergonzoso lugar.*

1. Es la camisa propia de la mujer, según Covarrubias, citado y copiado por Bowle.

2. Avellaneda, sin duda por diferir de Cervantes, hace decir á Sancho, hablando de su mujer (*a*): *hará por estas hierbas que vienen cincuenta y tres años.*

3. No sé qué fuerza tenga aquí la palabra *particular*. La mujer legítima no puede ser general. Sería bufonada del paje.

4. Como habla una aldeana, no es extraño que pronuncie rústicamente la palabra *destripaterrones*, que es como se dice y debe decirse (*α*).

5. Modo discreto é ingenioso de esforzar la significación del superlativo en el género socarrón y burlesco.

(*a*) *Gonzalo de Oliva* (firma en Lucena á 2 de agosto de 1604), *traducción de Ariosto*, cap. XXXVII, estr. 26. — (*b*) Relación I, desc. 20.

(*a*) Parte II, cap. XII.

(*α*) *Decirse.* — Si hubiera tenido esto en cuenta desde el principio, se hubiera evitado el comentarista muchísimas notas inútiles. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tampoco, añadió Sanchica; pero espérenme aquí, que yo iré á llamar quien la lea, ora sea el Cura mesmo ó el bachiller Sansón Carrasco [1], que vendrán de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No hay para qué se llame á nadie, que yo no sé hilar, pero sé leer, y la leeré; y así se la leyó toda, que por quedar ya referida no se pone aquí; y luego sacó otra de la Duquesa, que decía desta manera:

*Amiga Teresa: Las buenas partes de la bondad y del ingenio de vuestro marido Sancho me movieron y obligaron á pedir á mi marido el Duque le diese un gobierno de una ínsula, de muchas que tiene. Tengo noticia que gobierna como un girifalte* [2], *de lo que yo estoy muy contenta, y el Duque mi señor por el consiguiente* [3], *por lo que doy muchas gracias al cielo de no haberme engañado en haberle escogido para el tal gobierno; porque quiero que sepa la señora Teresa que con dificultad se halla un buen gobernador en el mundo, y tal me haga á mí Dios como Sancho gobierna. Ahí le envío, querida mía, una sarta de corales con extremos de oro; yo me holgara que fuera de perlas orientales; pero quien te da el hueso no te querría ver muerta* [4]: *tiempo vendrá en que nos conozcamos y nos comuniquemos, y Dios sabe lo que será. Encomiéndeme á Sanchica su hija, y dígale de mi parte que se apareje, que la tengo de casar altamente cuando menos lo piense. Dícenme que en ese lugar hay bellotas gordas* [5]; *envíeme hasta dos docenas, que las estimaré en mucho por ser*

1. No se motiva la estancia del bachiller Carrasco en su lugar, manifiestamente contradictoria al propósito que había formado de no volver á su casa después de vencido como Caballero de los Espejos por D. Quijote, *hasta haber molido á palos* á éste; propósito con que quedó en el pueblo donde se había curado, volviéndose á su lugar Tomé Cecial su escudero. Esta especie se confirma después en el capítulo LXV, en que, descubriéndose el mismo Carrasco á D. Antonio Moreno, y refiriéndole el suceso de su primer encuentro con D. Quijote, le dice: *él prosiguió su camino, y yo me volví vencido*. Esta vuelta no se entiende si no fué á su lugar. Cervantes escribía con poca atención, y así era natural que cayese en tales inconsecuencias, como se ha notado ya en muchos otros pasajes.

2. Rara comparación (α) para elogiar á un gobernador, siendo *girifalte* una ave de rapiña, y nombre que se da al ladrón de la germanía. La Duquesa se burla en éste y otros pasajes de su carta; bien que lo que suena es que Sancho se manejaba con destreza y agilidad, prendas que distinguen al *girifalte*, y así se ve por el capítulo LXII, donde hablando Sancho del baile, dice: *zapatea como un girifalte*.

3. La Duquesa remeda el lenguaje de la gente rústica en este modismo aldeano que equivale á *también*, y cuyo uso se conserva entre los labradores.

4. El refrán que se lee entre los del Comendador griego dice *muerto*, cual convenía para asonar con *hueso;* pero como aquí se habla con una mujer, pudo y aun debió decirse *muerta*.

5. Con efecto, las hay muy crecidas en la Argamasilla, según Navarrete.

(α) *Rara comparación.* — En la época en que estuvo en boga la caza de cetrería, en la que era muy estimado el gerifalte por sus excelentes condiciones, nada tiene de extraño que se adoptase esta comparación. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*de su mano; y escríbame largo, avisándome de su salud y de su bien estar, y si hubiere menester alguna cosa, no tiene que hacer más que boquear, que su boca será medida; y Dios me la guarde. Deste lugar su amiga que bien la quiere,* *La Duquesa.*

¡Ay! dijo Teresa en oyendo la carta, y qué buena y qué llana y qué humilde señora; con estas tales señoras me entierren[1] á mí, y no las hidalgas que en este pueblo se usan, que piensan que por ser hidalgas no las ha de tocar el viento, y van á la iglesia con tanta fantasía como si fuesen las mesmas Reinas[2], que no parece sino que tienen á deshonra el mirar á una labradora; y veis aquí donde esta buena señora con ser Duquesa me llama amiga, y me trata como si fuera su igual, que igual la vea yo con el más alto campanario[3] que hay en la Mancha; y en lo que toca á las bellotas, señor mío, yo le enviaré á su señoría un celemín, que por gordas las pueden venir á ver á la mira y á la maravilla; y por ahora, Sanchica, atiende á que se regale este señor; pon en orden este caballo, y saca de la caballeriza huevos y corta tocino adunia[4], y démosle de comer como á un príncipe, que las buenas nuevas que nos ha traído, y la buena cara que él tiene lo merece[5] todo; y en tanto saldré yo á dar á mis vecinas las nuevas de nuestro contento, y al padre Cura y á maese Nicolás el Barbero, que tan amigos son y han sido de tu padre. Sí haré, madre, respondió Sanchica; pero mire que me ha de dar la mitad desa sarta, que no tengo yo por tan boba á mi señora la Duquesa que se la había de enviar á ella toda. Todo es para ti, hija, respondió Teresa; pero déjamela traer algunos días al cuello, que verdaderamente parece que me alegra el corazón. También se alegrarán, dijo el paje, cuando vean el lío que viene en este portamanteo[6], que es un vestido de paño finísimo que el go-

1. La misma expresión dijo el Duque á Sancho en el capítulo XLII, sobre lo que hay allí nota.

2. Debía decirse *la mesma Reina*, pues sólo había una.

3. Ocurrencia graciosa y muy propia de una aldeana de la Mancha, cuyos campanarios exceden ordinariamente en altura á los de otras provincias de España.

4. *Adunia* es *en abundancia*, corrupción de *ad omnia*, según Pellicer, por lo que parece que el torrezno de que se habla más abajo sería de un gran tomaño tanto más, que se añade era *para empedrarle con huevos*, si bien la palabra torrezno representa generalmente hablando un pedazo pequeño de tocino.

En el entremés del *Rufián viudo* (de Cervantes) le dice Chiquiznaque:

So Trampagos.
No es este tiempo de levadas; llueven
O han de llove ihoy pésames adunia.
¿Y hémonos de ocupar en levadicas?

Describiéndose el almuerzo de casa de Monipodio, se dice en la novela de *Rinconete y Cortadillo*: *los viejos bebieron sine fine, los mozos adunia, las señoras los quiries.*

5. *Merece*, errata por *merecen*.

6. Especie de maleta de que se habló ya en el capítulo XIX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

bernador sólo un día llevó á caza, el cual todo le envía para la señora Sanchica[1]. Que me viva él mil años, respondió Sanchica, y el que lo trae ni más ni menos, y aun dos mil si fuere necesidad. Salióse en esto Teresa[2] fuera de casa con las cartas y con la sarta al cuello, y iba tañendo en las cartas como si fuera en un pandero, y encontrándose acaso con el Cura y Sansón Carrasco, comenzó á bailar y á decir: Á fe, que agora que no hay pariente pobre, gobiernito tenemos; no sino tómese conmigo la más pintada hidalga que yo la pondré como nueva. ¿Qué es esto, Teresa Panza? ¿Qué locuras son estas, y qué papeles son esos? No es otra la locura, sino que estas son cartas de Duquesas y de gobernadores, y estos que traigo al cuello son corales finos; las Avemarías y los Padrenuestros[3] son de oro de martillo, y yo soy gobernadora. De Dios en ayuso no os entendemos[4], Teresa, ni sabemos lo que os decís. Ahí lo podrán ver ellos, respondió Teresa, y dióles las cartas. Leyólas el Cura de modo que las oyó Sansón Carrasco, y Sansón y el Cura se miraron el uno al otro como admirados de lo que habían leído; y preguntó el Bachiller quién había traído aquellas cartas. Respondió Teresa que se viniesen con ella á su casa y verían al mensajero, que era un mancebo como un pino de oro[5], y que le traía otro presente que valía más de tanto[6]. Quitóle el Cura los corales del cuello, y mirólos y remirólos, y certificándose que eran finos[7], tornó á admirarse de nuevo, y dijo: Por el hábito que tengo, que no sé qué me diga ni qué me piense destas cartas y

1. La intención de Sancho cuando le dieron el vestido verde para ir á caza fué venderle en la primera ocasión que pudiese, como se dijo en el capítulo XXXIV. Pero en la carta que escribió á su mujer, y se puso en el capítulo XXXVI, mudó de propósito y le dijo que enviaba el vestido para que le acomodase de suerte que sirviese á su hija.

2. Es claro que habla el Cura ó el Bachiller, aunque no se expresa. Poco más abajo hay otras dos reticencias iguales, y más arriba donde dice: *no hay para qué se llame á nadie.*

Foronda, que á pesar de que escribió observaciones sobre el Quijote á las veces parece que no lo había leído, reprende á Cervantes por no haber usado de estas reticencias (*a*).

3. Según esto era rosario el collar, y Sanchica no sabía lo que se pescaba cuando pedía á su madre la mitad de la sarta, diciendo que no había de ser tan boba la Duquesa que se la enviase á ella toda.

4. *De Dios en ayuso*, lo mismo que *de Dios abajo*, especie de aseveración juratoria. Bowle cita esta fórmula en Mallara (*a*).

*Ayuso* y *suso*, voces anticuadas, *abajo* y *arriba*, que se conservan en algunos nombres propios, y *suso* en el adjetivo *susodicho*.

5. *Pino de oro*, especie de adorno que llevaban antiguamente las mujeres en el tocado, y luego se trasladó á significar una persona de disposición gentil y gallarda, como la del paje de quien se trata.

6. Ahora diríamos: *más de otro tanto.*

7. Parecía natural que se mencionase también, y aun con preferencia, la fineza de los extremos del collar, que eran de oro.

(*a*) Carta 9.ª

(*a*) Cap. I, R. 81.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

destos presentes; por una parte veo y toco la fineza destos corales, y por otra leo que una Duquesa envía á pedir dos docenas de bellotas. Aderézame esas medidas, dijo entonces Carrasco. Ahora bien, vamos á ver el portador deste pliego, que dél nos informaremos de las dificultades que se nos ofrecen. Hiciéronlo así, y volvióse Teresa con ellos. Hallaron al paje cribando un poco de cebada [1] para su cabalgadura, y á Sanchica cortando un torrezno para empedrarle con huevos [2] y dar de comer al paje, cuya presencia y buen adorno contentó mucho á los dos [3]; y después de haberle saludado cortesmente, y él á ellos, le preguntó Sansón les dijese nuevas así de D. Quijote como de Sancho Panza, que puesto que habían leído las cartas de Sancho y de la señora Duquesa, todavía estaban confusos y no acababan de atinar qué sería aquello del gobierno de Sancho, y más de una ínsula, siendo todas ó las más que hay en el mar Mediterráneo de Su Majestad. Á lo que el paje respondió : De que el señor Sancho Panza sea gobernador, no hay que dudar en ello [4]; de que sea ínsula ó no la que gobierna en eso no me entremeto, pero basta que sea un lugar de más de mil vecinos; y en cuanto á lo de las bellotas, digo que mi señora la Duquesa es tan llana y tan humilde, que no decía el enviar á pedir bellotas á una labradora, pero que le acontecía enviar á pedir un peine prestado á una vecina [5] suya; porque quiero que sepan vuesas mercedes que las señoras de Aragón, aunque son tan principales, no son tan puntuosas y levantadas como las señoras castellanas; con más llaneza tratan con las gentes. Estando en la mitad

1. *Cribando* por *acribando*, como *lambicado* por *alambicado* en el capítulo XXII. También usó Góngora de este verbo en su *Polifemo* (*a*). *Se quietó mi corazón*, dijo asimismo D. Quijote en el capítulo XXIII. Á los verbos derivados de nombres que empiezan por consonante suele anteponerse *a* cuando no son frecuentativos; por ejemplo :

| | |
|---|---|
| Costumbre. | Acostumbrar. |
| Golpe. | Agolpar. |
| Humo. | Ahumar. |
| Requesón. | Arrequesonar. |
| Tino. | Atinar. |

Así como cuando son frecuentativos sin tener la *a* antepuesta terminan siempre en *ear*, como *golpear*, *humear*, etc.

2. *La gracia de Dios, dijo Sancho, es en mi tierra una gentil tortilla de huevos y torreznos* (*a*).

Pellicer dice que en la Mancha se llamaba *merced de Dios* á los huevos y torreznos fritos con miel, y Bowle copia un pasage de Covarrubias en que se explica de dónde vino llamarse así á la mezcla de torreznos con huevos, como solía decirse comúnmente, según el autor de la *Pícara Justina*, por ser un recurso barato y fácil, propio para obsequiar á los huéspedes que vienen inesperadamente, como sucedió á Teresa con el paje.

3. *Contentó* por *contentaron*.

4. Harto mejor estuviera esta frase borrando *en ello*.

5. Peca este pasaje contra la gramática. Pudiera haberse dicho : *Digo que es tan llana, que no sólo unas bellotas,*

(*a*) Est. 50.

(*a*) *Avellaneda*, cap. XXXV, pág. 263.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

destas pláticas salió Sanchica[1] con una halda de huevos, y preguntó al paje : Dígame, señor ; ¿ mi señor padre trae por ventura calzas atacadas[2] después que es gobernador? No he mirado en ello, respondió el paje ; pero sí debe de traer. ¡ Ay Dios mío ! replicó Sanchica, y qué será de ver á mi padre con pedorreras. ¿ No es bueno sino que desde que nací tengo deseo de ver á mi padre con calzas atacadas? Como con esas cosas le verá vuesa merced si vive, respondió el paje. Par Dios, términos lleva de caminar con papahigo[3] con sólo dos meses que le dure el gobierno. Bien echaron de ver el Cura y el Bachiller que el paje hablaba socarronamente; pero la fineza de los corales y el vestido de caza que Sancho enviaba lo deshacía todo (que ya Teresa les había mostrado el vestido), y no dejaron de reirse del deseo de Sanchica, y más cuando

*sino un peine le acontece enviar á pedir prestado.*

1. Las ediciones anteriores pusieron *saltó*, hasta que lo enmendaron como está Pellicer, y después la Academia.

2. Atacadas porque se enlazaban ó atacaban á la cintura con agujetas. Solían rellenarse las calzas (á la cuenta para disimular la delgadez de quien las llevaba) con muchos forros y trapos, por lo cual las llamaban *pedorreras*. Ambrosio de Salazar, citado por Pellicer, habla de uno á quien estando en visita con las calzas henchidas de salvado, se le vaciaron por un agujero que hizo un clavo de la silla, no sin risa de los circunstantes. Las calzas *atacadas* ó enteras se llamaban también simplemente calzas. En el romance anónimo de D. Bueso y doña Nufla, número 319 de la Floresta de Bohl, tomado del Romancero general de 1604 (*a*), se cuenta que rondando D. Bueso á Doña Nufla,

> Caló D. Bueso la gorra,
> Y al bayo los pies poniendo,
> Con la gran fuerza que fizo,
> Los dos midieron el suelo.
> No me pesa, dice á voces,
> De haberme rompido el cuerpo ;
> Mas pésame por las calzas,
> Que por detrás se han abierto.
> Riéndose están las damas
> De ver corrido á D. Bueso,
> Y que donde nunca pudo
> Daba el sol de medio á medio.

Esto de las calzas debió de ser en su tiempo asunto de grande importancia. Los Reyes se empeñaban en prohibirlas y los sastres en inventar cosas nuevas, y, por consiguiente, no prohibidas. Hasta diez y seis artículos relativos á las *calzas* hay en la Pragmática de trajes de 3 de enero de 1611 (*a*).

Alfonso Carranza en su *Discurso contra malos trajes*, dirigido á Felipe IV, impreso en 1636, dice que en su tiempo se había dejado más expedito el manejo de la vestidura : *porque vemos juntamente desterrado el uso de las calzas atacadas con que los hombres andaban embarazados y tiesos, como almidonados ó éticos confirmados* (*b*).

3. Según el Diccionario de la Lengua castellana, es *cierto pedazo de paño ó tela de que está hecha la montera, que tirándole hacia abajo cubre toda la cara y pescuezo menos los ojos, del cual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frio.* Covarrubias, copiado por Bowle, dice que papahigo *es una como mascarilla que cubre el rostro, de que usan los que van de camino para defensa del aire y del frio.* En el *Quijote* de Avellaneda dice Sancho de su montera, que *si hace aire se cubre con su vuelta el rostro cual si llevara papahigo.* En el Cancionero general de Sevilla de 1540 (*c*) se hace mención del *papahigo* que traía el Almirante yendo á despedirse de unas damas para partirse de la Corte. El uso de los *papahigos* como disfraz ó como abrigo común á hombres y mujeres, estaba reservado á personas acomodadas y de distinción.

(*a*) Fol. 8.

(*a*) *Colección de la Academia española.* — (*b*) Pár. 2.º — (*c*) Fol. 203.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Teresa dijo : Señor Cura, eche cata por ahí si hay alguien que vaya á Madrid ó á Toledo, para que me compre un verdugado [1] redondo hecho y derecho, y sea al uso y de los mejores que hubiere; que en verdad en verdad que tengo de honrar el gobierno de mi marido en cuanto yo pudiere, y aun que si me enojo me tengo de ir á esa Corte[2], y echar un coche como todas, que la que tiene marido gobernador muy bien le puede traer y sustentar. ¡Y cómo, madre ! dijo Sanchica ; pluguiese á Dios que fuese antes hoy que mañana, aunque dijesen los que me viesen ir sentada con mi señora madre en aquel coche : Mirad la tal por cual, hija del harto de ajos y cómo va sentada y tendida en el coche como si fuera una papesa. Pero pisen ellos los lodos, y ándeme yo en mi coche levantados los pies del suelo. Mal año y mal mes para cuantos murmuradores hay en el mundo; y ándeme yo caliente y ríase la gente[3]. ¿ Digo bien,

1. *Verdugo* en una de sus acepciones significa, según Covarrubias, el renuevo ó vástago tierno de una planta, que por ser nuevo está más verde que los tallos ó ramos viejos. Por la misma razón se llaman *verdugales* en términos de agricultura y de montería los montes bajos que retoñan de nuevo después de haber sido talados ó quemados.

Fr. Hernando de Talavera en su opúsculo *contra la demasía de vestir y de calzar*, declama contra la inmodestia de este vestido, al que llama *traje descomulgado de caderas é verdugos*. De las muchas razones en que funda tal calificación se infiere que *verdugo* y *caderas* era lo mismo que después se llamó guardainfante y tontillo; y dice que era causa de muchos abortos por su peso, que era feo por lo anchas y gruesas que hacía á las mujeres, desabrigado por ser hueco, é indecente porque se veían con facilidad las piernas ; *que comúnmente se ve que fué inventado y es usado para encobrir los fornicarios é adulterinos preñados, pues la manera del dicho hábito lo face mucho sospechar*. Y añade : *de este traje maldicto y muy deshonesto dicen que en esta villa* (Valladolid) *ovo comienzo*.

El mismo Fr. Hernando en la obra citada dice que *en Valladolid fué ordenado por el prelado eclesiástico que, so pena de excomunión, non trajesen los varones ni las mujeres cierto traje deshonesto, los varones camisones con cabezones labrados, ni las mujeres grandes ni pequeñas, casadas ni doncellas hiciesen verdugos de nuevo, ni trajesen aquella demasía que agora usan de caderas; y á los sastres que no lo hiciesen dende en adelante so esa misma pena* (*a*).

Entre los autos acordados se halla uno de 23 de abril de 1639 en que se permite traer *verdugados* con cuatro varas de ruedo y no más. Se prohibe que la mujer que ande en zapatos use los dichos *verdugados* ni otra invención ni cosa que haga ruido en las basquiñas; y se manda que sólo puedan traer dichos *verdugados* con chapines que no bajen de cinco dedos (*b*).

2. Sobra el *que*, palabra que se prodiga en el QUIJOTE, como otras veces se ha dicho.

3. Refrán sobre el cual hizo Góngora una letrilla que se halla en sus obras, aunque su aplicación es diversa y aun opuesta á la que le da Sanchica. Dice así :

Traten otros del gobierno,
Del mundo y sus monarquías,
Mientras gobiernan mis días
Mantequillas y pan tierno,
Y las mañanas de invierno
Naranjada y aguardiente;
Y ríase la gente.
Coma en dorada vajilla
El príncipe mil cuidados
Como píldoras dorados,
Que yo en mi pobre mesilla
Quiero más una morcilla
Que en el asador reviente;
Y ríase la gente, *etc.*

(*a*) Cap. II. — (*b*) Sempere, *Historia del lujo*, tomo II, pág. 125.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

madre mía? Y cómo que dices bien, hija, respondió Teresa; y todas estas venturas y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho, y verás tú, hija, cómo no pára hasta hacerme condesa [1], que todo es comenzar á ser venturosas; y como yo he oído decir muchas veces á tu buen padre (que así como lo es tuyo lo es de los refranes), cuando te dieren la vaquilla corre con la soguilla; cuando te dieren un gobierno, cógele; cuando te dieren un condado, agárrale, y cuando te hicieren tus, tus con alguna buena dádiva, envásala; no sino dormíos, y no respondáis á las venturas y buenas dichas que están llamando á la puerta de vuestra casa. ¿Y qué se me da á mí, añadió Sanchica, que diga el que quisiere cuando me vea entonada y fantasiosa [2]: vióse el perro en bragas de cerro, y lo demás [3]? Oyendo lo cual el Cura dijo: Yo no puedo creer sino que todos los deste linaje de los Panzas nacieron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo; ninguno dellos he visto que no los derrame á todas horas y en todas las pláticas que tienen. Así es la verdad, dijo el paje, que el señor gobernador Sancho á cada paso los dice; y aunque muchos no vienen á propósito, todavía dan gusto, y mi señora la Duquesa y el Duque los celebran mucho. ¿Qué, todavía se afirma vuesa merced, señor mío, dijo el Bachiller, ser verdad esto del gobierno de Sancho, y de que hay Duquesa en el mundo [4] que le envíe presentes y le escriba? Porque nosotros, aunque tocamos los presentes y hemos leído las cartas, no lo creemos, y pensamos que esta es una de las cosas de D. Quijote nuestro compatrioto, que todas piensa que son

1. Estas razones de Teresa, como todo cuanto de ella se cuenta en el presente capítulo, se hallan al parecer en contradicción con lo que se refiere en el capítulo V de esta segunda parte de la conversación entre Teresa y su marido. Allí se oponía tenazmente á los proyectos de Sancho sobre su ensalzamiento, y lloraba al considerar á su hija en peligro de ser Condesa; aquí baila y se regocija con la idea de ir en coche, y de dar en ojos á la más pintada hidalga. Pero no fué extraño que á vista de los corales, del vestido, de la carta, de su portador y de las noticias que éste le traía, perdiese el caletre la pobre Teresa, y mudase de ideas y de lenguaje. Por lo demás, no cabe cosa más salada ni más natural que este diálogo entre la madre y la hija.

2. Palabra fácilmente formable, pero del género bajo. Es lo mismo que *envanecida*. Hablaba Sanchica como aldeana, formando esta palabra de *fantasía*, que en este mismo capítulo usa su madre en el sentido de *vanidad* y *entonamiento*.

3. El refrán entero es: *vióse el perro en bragas de cerro, y no conoció á su compañero*; y se dijo por los que, subiendo á mejor fortuna, desconocen á sus antiguos amigos y se desdeñan de tratarlos. Cita este refrán el Arcipreste de Talavera, escritor del reinado de D. Juan el II de Castilla, en su *Corbacho* (*a*). También se halla entre los del Marqués de Santillana.

4. Mal régimen. Debería decir: *en que es verdad esto del gobierno, y en que hay Duquesa*, etc. O si no: *¿todavía afirma vuesa merced que es verdad esto del gobierno, y que hay Duquesa?* En el

(*a*) Parte I, cap. XIX

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

hechas por encantamento[1]; y así estoy por decir que quiero tocar y palpar á vuesa merced por ver si es embajador fantástico, ó hombre de carne y hueso. Señores, yo no sé más de mí, respondió el paje, sino que soy embajador verdadero, y que el señor Sancho Panza es gobernador efectivo, y que mis señores Duque y Duquesa pueden dar y han dado el tal gobierno, y que he oído decir que en él se porta valentísimamente el tal Sancho Panza; si en estoy hay encantamento ó no, vuesas mercedes lo disputen allá entre ellos, que yo no sé otra cosa para el juramento que hago, que es por vida de mis padres, que los tengo vivos y los amo y los quiero mucho[2]. Bien podrá ello ser así, replicó el Bachiller; pero *dubitat Augustinus*[3]. Dude quien dudare, respondió el paje, la verdad es la que he dicho, y es la que ha de andar siempre sobre la mentira, como el aceite sobre el agua, y si no, *operibus credite, et non verbis*[4]: véngase alguno de vuesas mercedes conmigo, y verán con los ojos lo que no creen por los oídos[5]. Esa ida á mi toca, dijo Sanchica: Lléveme vuesa merced, señor, á las ancas de su rocín, que yo iré de muy buena gana á ver á mi señor padre. Las hijas de los gobernadores[6] no han de ir solas por los caminos, sino acompañadas de carrozas y literas y de gran número de sirvientes[7]. Par Dios, respondió Sanchica, también me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche[8]; hallado lo habéis la melindrosa[9]. Calla, mochacha, dijo Teresa, que no sabes lo que te dices, y este señor está en lo cierto, que tal el tiempo, tal el tiento; cuando

capítulo LIV se halla otro ejemplo de este vicioso régimen: *si se afirmaba* (la hija de Doña Rodríguez) *que él* (Tosilos el lacayo), etc.

1. El concepto está mal expresado. Es como si dijera: *y pensamos que esta es cosa hecha por encantamento; como de todas lo piensa Don Quijote.*

2. Está mal guardada la gradación, porque es menos *querer* que *amar*; y así debió decir: *y los quiero y los amo mucho.*

3. Pedantería propia de estudiante novel. El paje la entendió, y contestó al Bachiller con otro latín.

4. Lo mismo dijo Maese Pedro ponderando las novedades y excelencias de su retablo al ir á mostrarle, como se refirió al fin del capítulo XXV de esta segunda parte.

5. *Verán* por *verá*, y *creen* por *cree*.

6. El contexto manifiesta que es el paje quien habla, sin necesidad de añadir *dijo el paje*, como se hizo en la edición de Valencia, según la nota de la Academia á este pasaje. Hállase otro ejemplo de esto mismo en el capítulo LXVIII, en que dice D. Quijote á Sancho que se negaba á continuar la tarea de sus azotes para el desencanto de Dulcinea: *¡Oh alma endurecida!* etc.

7. Las carrozas y literas no acompañan; los sirvientes, sí. Se dice: va *en la carroza*, no *con la carroza*.

8. Debe escribirse con separación: *tan bien me vaya yo sobre una pollina como sobre un coche*. Así lo muestra lo que precede y lo que sigue, y lo indica la palabra *como*, que es correlativa de *tan*. *Como sobre un coche. Como en un coche* debió decirse, aunque no debe extrañarse que Sanchica hable con poca corrección.

9. Téngolo por errata en vez de *hallado la habéis*. Ya se ha notado otra vez este modo de hablar Cervantes (*a*).

(*a*) Cap. XXX.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Sancho, Sancha, y cuando gobernador, señora, y no sé si digo algo. Más dice la señora Teresa de lo que piensa, dijo el paje, y denme de comer y despáchenme luego, porque pienso volverme esta tarde. Á lo que dijo el Cura : Vuesa merced se vendrá á hacer penitencia conmigo, que la señora Teresa más tiene voluntad que alhajas para servir á tan buen huésped. Rehusólo el paje; pero, en efecto, lo hubo de conceder por su mejora, y el Cura le llevó consigo de buena gana por tener lugar de preguntarle despacio por D. Quijote y sus hazañas. El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta; pero ella no quiso que el Bachiller se metiese en sus cosas, que le tenía por algo burlón y así dió un bollo y dos huevos á un monacillo que sabía escribir, el cual le escribió dos cartas, una para su marido y otra para la Duquesa, notadas de su mismo caletre, que no son las peores que en esta grande historia se ponen, como se verá adelante.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LI

### DEL PROGRESO DEL GOBIERNO DE SANCHO PANZA, CON OTROS SUCESOS TALES COMO BUENOS

Amaneció el día que se siguió á la noche de la ronda del gobernador, la cual el maestresala pasó sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brío y belleza de la disfrazada doncella, y el mayordomo ocupó lo que della faltaba en escribir á sus señores lo que Sancho Panza hacía y decía [1], tan admirado de sus hechos como de sus dichos, porque andaban mezcladas sus palabras y sus acciones con asomos discretos y tontos [2]. Levantóse, en fin, el señor gobernador, y por orden del doctor Pedro Recio le hicieron desayunar con un poco de conserva y cuatro tragos de agua fría, cosa que la trocara Sancho por un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era más fuerza que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma y fatiga de su estómago, haciéndole creer Pedro Recio que los manjares pocos y delicados avivaban el ingenio, que era lo que más convenía á las personas constituídas en mandos y en oficios graves, donde se han de aprovechar, no tanto de las fuerzas corporales como de las del entendimiento. Con esta sofistería padecía hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecía el gobierno y aun á quien se le había dado; pero con su hambre y con su conserva se puso á juzgar aquel día, y lo primero que se le ofreció fué una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el mayordomo y los demás acólitos, que fué: Señor, un caudaloso río dividía dos términos de un mismo señorío [3] (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia

1. Sin embargo, en los capítulos anteriores se ha hecho mención del coronista encargado de escribir los hechos y dichos de Sancho como de persona distinta del mayordomo.

2. No tiene razón el texto. Hasta ahora no se han visto en los dichos y hechos de Sancho otros *asomos* que los *discretos*.

3. Cosa imposible; no puede haber dos términos sin ser distintos los señoríos. En el capítulo XVII de la primera parte de la *Silva de varia lección* por Pedro Mejía, se ponen dos casos seme-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y algo dificultoso); digo, pues, que sobre este río estaba una puente[1] y al cabo della una horca y una como casa de audiencia, en la cual de ordinario había cuatro jueces que juzgaban la ley[2] que puso el dueño del río, de la puente y del señorío, que era en esta forma: Si alguno pasare por esta puente de una parte á otra, ha de jurar primero adónde y á qué va; y si jurare verdad déjenle pasar, y si dijere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra, sin remisión alguna. Sabida esta ley y la rigurosa condición della, pasaban muchos, y luego en lo que juraban se echaba de ver que decían verdad, y los jueces los dejaban pasar[3] libremente. Sucedió, pues, que tomando juramento á un hombre[4], juró y dijo que para el juramento que hacía, que iba á morir[5] en aquella horca que allí estaba, y no á otra cosa. Repararon los jueces en el juramento, y dijeron: Si á este hombre le dejamos pasar libremente mintió en su juramento, y conforme á la ley debe morir; y si le ahorcamos, él juró que iba á morir en aquella horca, y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre[6]. Pídese á vuesa merced, señor gobernador, ¿qué harán los jueces de tal hombre, que aun hasta agora están dudosos y suspensos? Y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa merced, me enviaron á mí á que suplicase á vuesa merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. Á lo que respondió Sancho: Por cierto que esos señores jueces que á mí os envían lo pudieran haber excusado, porque yo soy un hombre que tengo más de mos-

jantes á este que no pudo resolver Sancho.

1. Italianismo. De ordinario decimos: *había una puente*.

2. No está bien dicho (α) *juzgar la ley*, sino juzgar por la ley, ó con arreglo á la ley. La ley no es la juzgada.

3. No está bien (β) este pasaje, pues en él se supone como cierto y seguro que todos los pasajeros juraban verdad, lo cual no se compadece con la institución del tribunal, que era la de juzgar si juraban verdad ó mentira. Mejor estaría diciéndose: *pasaban muchos, y luego, si en lo que juraban se echaba de ver que decían verdad, los jueces los dejaban pasar*. Tampoco está del todo bien el *pasaban muchos*, por que si pasaban era ya excusado juzgar si debían pasar ó no. Debió decirse: *llegaban ó se presentaban muchos*.

4. Debía decirse: *que tomándose juramento á un hombre*. De otra suerte se echa menos la persona de *tomando*. El lenguaje de lo que va de este capítulo está notablemente desaliñado é incorrecto.

5. Sobra el último *que*. Véase otra vez usado el *para* en vez de *por*.

6. En el elogio que el mercader Sericano hace de la prudencia y sabidu-

(α) *No está bien dicho.* — Es mucha presunción dictar fallos tan absolutos en esta materia. El uso de las lenguas es muy vario no sólo teniendo en cuenta la diferencia de épocas, sino también las diversas esferas de la vida social en una misma época. Cada oficio, cada profesión, cada ramo de las ciencias poseen un lenguaje especial y es muy aventurado condenar ó negar en absoluto. (M. de T.)

(β) *No está bien.* — Esta nota, como tantas otras, es completamente inútil. Se reduce á simples divagaciones, sin las que el lector comprende muy bien lo que quería decir Cervantes. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

trenco que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo le entienda, quizá podría ser que diese en el hito[1]. Volvió otra y otra vez el preguntante[2] á referir lo que primero había dicho, y Sancho dijo: Á mi parecer, este negocio en dos paletas le declararé yo[3], y es así: ¿El tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad, y por la ley puesta merece ser libre y que pase la puente, y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen? Así es como el señor gobernador dice, dijo el mensajero; y cuanto á la entereza y entendimiento del caso[4], no hay más qué pedir ni qué dudar. Digo yo pues agora, replicó Sancho, que deste hombre aquella parte que juró verdad la dejen pasar, y la que dijo mentira la ahorquen, y desta manera se cumplirá al pie de la letra la condición del pasaje. Pues señor gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera; y si se divide, por fuerza ha de morir; y así no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá, señor buen hombre, respondió Sancho; este pasajero que decís, ó yo soy un porro, ó él tiene la misma razón para morir que para vivir y pasar la puente,

ría de Medoro en su gobierno del Catai, según se refiere en la *Angélica* de Luis Barahona de Soto, se lee que

Estando con el cetro y la corona
En el supremo tribunal sentado,
Mil dudas decidió él mismo en persona
De las que á los muy sabios han turbado (α).

Y en prueba de ello cuenta tres casos semejantes á este, que pudieran llamarse, como el otro, silogismo biscornuto (α). Tal vez los de Barahona excitarían la idea del de Cervantes.

1. Hito *es lo mismo que* fito, *que vale tanto como fijo, del verbo* figo, figis. *El juego del* hito *se dijo así porque fijan en la tierra un clavo y tiran á el con herrones ó con piedras, y de allí nació el proverbio* dar en el hito, *por acertar en el punto de la verdad. Tirar á dos hitos, tener ojo á dos cosas, si no saliere bien la una valerse de la otra*, etc. (α).

*Hito* es nombre de un lugar, y sin duda se dijo así porque dividiría y fijaría los términos, como fué el monasterio de Fitero, cerca de Burgos, dicho antes Fitón porque tenía allí su término el reino de Castilla. Lo mismo puede decirse de Hita, Piedrahita, nombres también de pueblos de España.

2. Otro ejemplo de participio de presente ó activo. Poco despues dice el *preguntador*.

3. Hay aquí alguna contradicción en las ideas, porque si el negocio era tan claro, no había motivo para la duda que indica la fórmula *á mi parecer*, la cual pudiera haberse suprimido sin inconveniente.

4. *Entendimiento* aquí no es la facultad, sino la acción de entender, como se dijo en la primera nota al capítulo XXIV, y en esta misma acep-

(α) Canto XI, folio 218.

(α) *Biscornuto*. — *Silogismo biscornuto* es barbarismo, pues quiere decir que tendría *cuatro cuernos*. Además no hay *silogismo* sino *argumento cornuto*. El único adjetivo que existe es *bicorne* (de dos cuernos) pero no se aplica en materia de argumentos. El comentador haría bien en no tirar tantas piedras al tejado de Cervantes teniendo el suyo tan quebradizo. (M. de T.)

(α) Covarrubias.

Biblioteca Universitaria Oviedo

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente; y siendo esto así, como lo es, soy de parecer que digáis á esos señores que á mí os enviaron, que pues están en un fil [1] las razones de condenarle ó asolverle, que le dejen pasar libremente, pues siempre es alabado más el hacer bien que mal; y esto lo diera firmado de mi nombre si supiera firmar [2], y yo en este caso no he hablado de mío, sino que se me vino á la memoria un precepto entre otros muchos que me dió mi amo D. Quijote la noche antes que viniese á ser gobernador [3] desta ínsula que fué, que cuando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia [4]; y ha querido Dios que agora se me acordase por venir en este caso como de molde. Así es, respondió el mayordomo; y tengo para mí que el mismo Licurgo, que dió leyes á los lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia [5] que la que el gran Panza ha dado, y acábese con esto la audiencia desta mañana, y yo daré orden como el señor gobernador coma muy á su gusto. Eso pido, y barras derechas [6], dijo Sancho; denme de comer, y lluevan casos

ción lo usaron Gil González Dávila en su *Teatro de las grandezas de Madrid*, Fr. Luis de León, *Nombres de Cristo*, y Rivadeneyra, *Flos Sanctorum* (*a*).

1. Decía un capitán moro después de muertos Nuño Salido y los siete Infantes de Lara, en la tragedia de este título:

> Lo que perdemos en *fil*
> Viene con lo que ganamos;
> Ocho cabezas llevamos,
> Dejamos más de ocho mil.

Véase la nota *Media noche era por filo*, al principio del capítulo IX.

2. Sin embargo, Sancho había dicho antes en dos distintas ocasiones que sabía firmar; una cuando en el capítulo XXXVI le preguntaba la Duquesa si era él quien había escrito la carta para Teresa; otra cuando diciéndole su amo que *querría que aprendiese á firmar siquiera*, responde Sancho: *bien sé firmar mi nombre, que cuando fuí prioste en mi lugar aprendí á hacer unas letras como de marca de fardo, que decían que decía mi nombre* (*a*).

3. Entre los consejos de D. Quijote á Sancho, el que más conexión tiene con el caso presente es *que cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no se cargue todo el rigor de la ley al delincuente*. Los consejos no se dieron por la noche, sino por la mañana, puesto que acabado de darlos dijo D. Quijote á Sancho, según se refiere al fin del capítulo XLIII: *vámonos á comer, que creo que ya estos señores nos aguardan*.

4. *Decantar* es también torcer, inclinar ó desviar alguna cosa, según el Diccionario grande de la Academia, el que cita como ejemplo un pasaje del Quijote en que se usa de esta palabra en la misma acepción (*a*).

5. La cita de Licurgo (α) como juez no me parece feliz. En la materia de sentencias y decisiones acertadas de casos difíciles y dudosos, cuadra mejor la comparación con el Rey Salomón, que ya se hizo en el capítulo XLV.

6. Locución que puede aludir al juego de la barra, en que suele medirse y compararse el alcance respectivo de los tiros por medio de la misma

(*a*) *Diccionario* de Terreros. — (*b*) Capítulo XLIII.

(*a*) Cap. XXIX.

(α) *Licurgo.* — ¡Vaya un modo de comentar! ¿Conque no es feliz la cita de Licurgo, el gran legislador de Esparta, en materia de leyes? Precisamente cuando se quieren ponderar la penetración y sagacidad de un letrado se dice que es un Licurgo.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y dudas sobre mí, que yo las despabilaré en el aire. Cumplió su palabra el mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto gobernador, y más que pensaba concluir con él aquella misma noche haciéndole la burla última que traía en comisión de hacerle[1]. Sucedió, pues, que habiendo comido aquel día contra las reglas y aforismos del doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un correo con una carta de Don Quijote[2] para el gobernador. Mandó Sancho al secretario que la leyese para sí, y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hízolo así el secretario, y repasándola primero dijo: Bien se puede leer en voz alta, que lo que el señor D. Quijote escribe á vuesa merced merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice así:

### CARTA DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA Á SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA ÍNSULA BARATARIA

*Cuando esperaba oir nuevas de tus descuidos é impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello*[3] *gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres*[4]*, y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas; y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario por la autoridad del oficio ir contra la humildad del corazón, porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme á lo que ellos piden, y no á la*

barra con que se juega. De hacerse esto llevando la barra más ó menos torcida, resulta ser más ó menos largo el tiro que se mide, y por consiguiente perjuicio ó ventaja á alguno de los jugadores. Así *barras derechas* quiere decir *sin malicia, sin engaño;* y en esta última acepción se halla en el Diccionario de la Academia.

1. Sobra el *en* ó el *de*.

2. Según resulta del contexto de la fábula, esta carta fué recibida al segundo ó cuando más al tercer día del gobierno de Sancho, y supone ya instruído á D. Quijote de los sucesos del día precedente y de la discreción que en él había manifestado nuestro gobernador. En verdad que parece demasiado pronto; pero al mismo tiempo advertirá el lector que al fin de la carta se habla de la aventura de los gatos, suceso muy posterior. Todo este episodio del gobierno de Sancho está lleno de anacronismos (α).

3. Sobra el *por ello*.

4. Alude al pasaje de los Salmos: *Suscitans á terra inopem, et de stercore erigens pauperem* (a).

(a) Psal. 112, v. 7.

(α) *Anacronismos.* — Aun admitiendo las tan eruditas como inútiles investigaciones de Ríos para trazar al ingenio de Cervantes el camino que según los comentadores debió seguir en una obra de pura imaginación ¿qué le importan al lector esos supuestos anacronismos, en comparación con el regocijo que le produce el relato de las aventuras de Sancho como gobernador?
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*medida de lo que su humilde condición le inclina* [1]. *Vístete bien* [2], *que un palo compuesto no parece palo; no digo que traigas dijes ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con él hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto. Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras has de hacer dos cosas: la una ser bien criado con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho* [3]*; y la otra procurar la abundancia de los mantenimientos, que no hay cosa que más fatigue el corazón de los pobres que la hambre y la carestía.*

*No hagas muchas pragmáticas, y si las hicieres procura que sean buenas, y sobre todo que se guarden y cumplan; que las pragmáticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuesen; antes dan á entender que el príncipe que tuvo discreción y autoridad para hacerlas, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las leyes que atemorizan y no se ejecutan, vienen á ser como la viga, Rey de las ranas* [4]*, que al principio las espantó, y con el tiempo la menospreciaron y se subieron sobre ella. Sé padre de las virtudes y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en esto está el punto de la discreción. Visita las cárceles, las carnicerías y las plazas* [5]*, que la presencia del gobernador en lugares tales es de mucha importancia; consuela á los presos que esperan la brevedad de su despacho, es coco á los carniceros que por entonces igualan los pesos, y es espantajo á las placeras por la misma razón. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo cual yo no creo) codicioso, mujeriego ni glotón, porque en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclinación determinada, por allí te darán batería hasta derribarte en el profundo de la perdición. Mira y remira, pasa y repasa los consejos y documentos que te di por escrito antes que de aquí partieses á tu gobierno y verás*

1. El régimen es defectuoso. Debió decirse: *á medida de aquello á que su humilde condición le inclina.*

2. Por todo esto parecería que el exceso de humildad que D. Quijote reprende en Sancho consistía en usar éste de traje sobradamente llano y humilde; pero nada se ha hablado del traje de Sancho más de lo que se dijo al referir su salida del palacio de los Duques, á saber: que iba *vestido á lo letrado, y encima un gabán de camelote de aguas con una montera de lo mismo.*

3. No fué entre los consejos que le dió la víspera de irse al gobierno. Por lo demás, si aquéllos fueron oportunos y discretos, no lo son menos los que se le dan en esta carta.

4. Alude á la fábula bien conocida de cuando las ranas pidieron Rey á Júpiter, y éste arrojó al estanque una viga que al pronto las espantó, y á poco, pasado su terror, les sirvió de estercolero.

5. Demasiadas oficinas (α) son éstas para un pueblo de mil vecinos.

(α) *Oficinas.* — Véase lo dicho en la nota anterior acerca de los anacronismos. En cuanto á lo de calificar de *oficinas* las *cárceles* y *plazas*, nos parece más excesivo que lo criticado en Cervantes. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*cómo hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa que te sobrelleve los trabajos* [1] *y dificultades que á cada paso á los gobernadores se les ofrecen. Escribe á tus señores y muéstrateles agradecido, que la ingratitud es hija de la soberbia* [2], *y uno de los mayores pecados que se sabe; y la persona que es agradecida á los que bien le han hecho, da indicio que también lo será á Dios, que tantos bienes le hizo y de contino le hace.*

*La señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y otro presente á tu mujer Teresa Panza; por momentos esperamos respuesta. Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento que me sucedió no muy á cuento de mis narices; pero no fué nada, que si hay encantadores que me maltraten, también los hay que me defiendan* [3]. *Avísame si el mayordomo que está contigo tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste* [4]; *y de todo lo que sucediere me irás dando aviso, pues es tan corto el camino; cuanto más que yo pienso dejar presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para ella. Un negocio se me ha ofrecido que creo que me ha de poner en desgracia destos señores* [5]; *pero aunque se me da mucho, no se me da nada, pues en fin en fin tengo de cumplir antes con mi profesión que con su gusto, conforme á lo que suele decirse:* amicus Plato sed magis amica veritas [6]. *Dígote este latín, porque me doy á en-*

1. Mejor: *una ayuda de costa para sobrellevar los trabajos*, porque no es la ayuda de costa la que sobrelleva.

Hay dos defectos en este pasaje: uno el que se acaba de notar; otro la falta de propiedad y consecuencia en la metáfora, porque la ayuda de costa es para pagar, gastar, mantenerse ó cosa semejante, mas no para sobrellevar. Para esto hubiera bastado decir: *ayuda* ó *auxilio*.

2. Máxima cierta y bien expresada. El lenguaje de este período es natural y flúido, y las ideas muestran salir de un alma noble, tierna y religiosa.

3. En la aventura de los cencerros, á que se refieren estas palabras, bien pudo creer D. Quijote que eran encantadores los gatos que le arañaron; pero no pudo tener por encantadores á los que le defendieron, á no juzgar tales á los Duques, que abrieron la puerta, y á Altisidora, que le vendó las narices.

4. No es verosímil que, constándole á D. Quijote que Sancho no sabía leer, y que se había de valer de ministerio ajeno para enterarse de su carta, le escribiese sobre este punto; mucho más estando con Sancho el mayordomo de la sospecha.

5. El suceso á que alude aquí D. Quijote no es la visita nocturna que le hizo Doña Rodríguez, pues allí nada ofreció que pudiese descontentar á los Duques, ni llegó el caso de hacerlo por haberse interrumpido la visita *ex abrupto*. El suceso de que se trata pasó muchos días después, y se cuenta en el capítulo siguiente; es la promesa que hizo D. Quijote de tomar á su cargo el desagravio de la hija de Doña Rodríguez contra su burlador, que era ahijado del Duque. Y en éste, como en otros pasajes, se ve el desaliño y distracción continua (α) con que Cervantes escribió el episodio del gobierno de Sancho, que, por otra parte, tiene tanto mérito.

6. *Amigo Pedro, amigo Juan, pero más amiga la verdad*, según Núñez, citado por Bowle.

(α) *Distracción continua.* — Recuérdese lo que ya se ha dicho en otras notas acerca de este asunto de las *distracciones, negligencias*, etc., de Cervantes. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*tender*[1] *que después que eres gobernador lo habrás aprendido. Y á Dios, el cual te guarde de que ninguno te tenga lástima.*

Tu amigo,
DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

Oyó Sancho la carta con mucha atención, y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyeron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y llamando al secretario se encerró con él en su estancia, y sin dilatarlo más quiso responder luego á su señor [2] Don Quijote, y dijo al secretario que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dijese y así lo hizo; y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente:

CARTA DE SANCHO PANZA Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA

*La ocupación de mis negocios*[3] *es tan grande, que no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para cortarme las uñas, y así las traigo tan crecidas* [4] *cual Dios lo remedie. Digo esto, señor mío de mi alma, porque vuesa merced no se espante si hasta agora no he dado aviso de mi bien ó mal estar en este gobierno, en el cual tengo más hambre que cuando andábamos los dos por las selvas y por los despoblados.*

*Escribióme el Duque mi señor el otro día dándome aviso que habían entrado en esta ínsula ciertas espías para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra que un cierto doctor*[5], *que está en este lugar asalariado para matar á cuantos gobernadores aquí vinieren; llámase el doctor Pedro Recio, y es natural de Tirteafuera, porque vea vuesa merced qué nombre para no temer que he de morir á sus manos. Este tal doctor dice él mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades* [6] *cuando las hay, sino que las previene para que no vengan, y las medicinas que usa son dieta y más dieta, hasta poner la persona en los huesos mondos, como si no fuese mayor mal la flaqueza que la calentura. Finalmente, él me va matando de hambre y yo me voy muriendo de despecho, pues cuando pensé venir*

1. Chiste saladísimo, y tanto, que obliga al lector á perdonar la inverosimilitud y el disparate que contiene este período.
2. Sobra el *luego* ó el *sin dilatarlo más*, que vienen á significar lo mismo.
3. La ocupación es de la persona, no de los negocios. Estos la dan, no la tienen. Pudiera haberse dicho: *mi ocupación en los negocios*, ó *la ocupación que me dan los negocios.*
4. A pesar del consejo que entre los demás le dió su amo, y se refiere en el capítulo XLIII.
5. Aquí da Sancho como cosa cierta y averiguada la sospecha que manifestó al oir la carta del Duque, según se ha referido en su lugar, y que allí y aquí hará reir al lector.
6. Sobra el segundo *él*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*á este gobierno á comer caliente y á beber frío, y á recrear el cuerpo entre sábanas de holanda sobre colchones de pluma, he venido á hacer penitencia como si fuera ermitaño, y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo, al cabo, me ha de llevar el diablo.*

*Hasta agora no he tocado derecho ni llevado cohecho, y no puedo pensar en qué va esto, porque aquí me han dicho que los gobernadores que á esta ínsula suelen venir, antes de entrar en ella ó les han dado ó les han prestado los del pueblo muchos dineros*[1]*, y que ésta es ordinaria usanza en los demás que van á gobiernos, no solamente en éste*[2].

*Anoche, andando de ronda, topé una muy hermosa doncella en traje de varón, y un hermano suyo en hábito de mujer; de la moza se enamoró mi maestresala, y la escogió en su imaginación para su mujer, según él ha dicho, y yo escogí al mozo para mi yerno; hoy los dos pondremos en plática nuestros pensamientos con el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo y cristiano viejo cuanto se quiere.*

*Yo visito las plazas, como vuesa merced me lo aconseja, y ayer hallé una tendera*[3] *que vendía avellanas nuevas, y averigüéle que había mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas y podridas; apliquélas todas para los niños de la doctrina*[4]*, que las sabrían bien distinguir, y sentencíela que por quince días*

1. Falta en el principio, acaso por omisión de la imprenta, la partícula *á* para el buen régimen y concierto de la expresión: *porque á los gobernadores*, etc.

2. Se echan menos algunas palabras cuya ausencia desconcierta el lenguaje y las ideas. Debería decirse: *no solamente en los que vienen á éste.* La misma corrección se conseguiría, y acaso mejor, suprimiendo algunas palabras, y diciendo: *ésta es ordinaria usanza en los demás gobiernos, no solamente en éste.*

3. El lector que examine lo que va referido en los capítulos anteriores verá que Sancho estaba en el segundo día de su gobierno, y que en el primero no hubo lugar para la visita de las plazas ni para el incidente de la tendera. Todas las circunstancias, desde la toma de posesión por la mañana hasta la cena y ronda de la noche, están referidas con la mayor menudencia, y no fué posible interviniesen otros sucesos. Cervantes escribía con negligencia (α) y continuas distracciones esta admirable fábula, y estaba bien ajeno de que, andando el tiempo, se la había de examinar con tanta escrupulosidad y juzgar con tanto rigor.

4. Bajo el pontificado de Pío IV tuvo principio en Italia la congregación de los Padres de la Doctrina cristiana, cuyo instituto era enseñar el catecismo á los niños y á los ignorantes, no solamente los días de trabajo en las casas particulares, sino también los domingos y demás días festivos, á fin de que pudiesen los artesanos aprovecharse de sus instrucciones. El fundador de esta piadosa asociación fué un caballero de Milán llamado Marcos de Sadis Cusani, quien habiendo dejado su patria y sus bienes vino á Roma en 1560, y se asoció con un cierto número de personas caritativas para trabajar en esta clase de instrucción. Habiéndose extendido y acre-

(α) *Negligencia.* — Véase la nota anterior. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*no entrase en la plaza*[1] *; hanme dicho que lo hice valerosamente; lo que sé decir á vuesa merced es, que es fama en este pueblo que no hay gente más mala que las placeras, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas y yo así lo creo, por las que he visto en otros pueblos.*

*De que mi señora la Duquesa haya escrito á mi mujer Teresa Panza, y enviádole el presente que vuesa merced dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme agradecido á su tiempo; bésele vuesa merced las manos de mi parte, diciendo que digo yo que no lo ha echado en saco roto, como lo verá por la obra. No querría que vuesa merced tuviese trabacuentas de disgusto*[2] *con esos mis señores, porque si vuesa merced se enoja con ellos, claro está que ha de redundar en mi daño, y no será bien que pues se me da á mí por consejo que sea agradecido, que vuesa merced no lo sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo* [3].

*Aquello del gateado no entiendo; pero imagino que debe de ser alguna de las malas fechorías que con vuesa merced suelen usar los malos encantadores; yo lo sabré cuando nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa merced alguna cosa; pero no sé qué envíe, sino es algunos cañutos de jeringas, que para con vejigas* (α) *los hacen en esta ínsula muy curiosos; aunque si me dura el oficio yo buscaré qué enviar de haldas ó de mangas*[4]*. Si me escribiere mi mujer Teresa*

ditado sumamente este instituto, en el que figuraban hombres de mucha nota, el Papa Pío V, visto el gran fruto que producía, y en observancia de lo establecido en el Concilio de Trento sobre este punto, ordenó por una bula de 6 de Octubre de 1571 que en todas las diócesis los Curas de cada parroquia estableciesen semejantes cofradías ó hermandades de la Doctrina cristiana (*a*). Algunos años después de nacer este instituto en Italia fundó el Padre César de Bus en Francia la congregación de sacerdotes de la Doctrina cristiana con el objeto de instruir en ella á grandes y pequeños, así en la ciudad como en el campo, en las Iglesias como en las casas particulares (*b*).

A la primera de estas congregaciones perteneció el español San José Calasanz, que floreció desde 1556 hasta 1648, en que murió, habiendo abierto, auxiliado por algunos varones piadosos é individuos de la hermandad de la Doctrina cristiana, las Escuelas Pías en Santa Dorotea el año de 1597, con aprobación y elogios del Papa Clemente VIII.

1. Por *sentenciéla á que por quince días*, etc. Pudo ser omisión de la imprenta.

2. Diciendo *trabacuentas*, excusado es añadir de *disgusto*, porque *trabacuenta* se toma siempre en mala parte.

3. Es superfluo el último *que*, pues se puso ya anteriormente en su lugar. La sintaxis del final tampoco está bien. Debería decir: *y de quien con tanto regalo*, etc.

4. Se habló de uno y otro en las notas al capítulo XXXVIII de la primera parte.

(*a*) *Histoire des Ordres monast., relig. et milit.*, tom. IV, pág. 246. — (*b*) Ib., pág. 236.

(α) *Vejigas.* — Recuérdese que en aquel tiempo se usaba como lavativa una vejiga ó bolsa con un canuto, llamada *mangueta*, como lo indica el refrán: *Dieta, mangueta y siete nudos en la bragueta.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*Panza, pague vuesa merced el porte, y envíeme la carta, que tengo grandísimo deseo de saber del estado de mi casa, de mi mujer y de mis hijos. Y con esto, Dios libre á vuesa merced de mal intencionados encantadores, y á mí me saque con bien y en paz deste gobierno, que lo dudo, porque le pienso dejar con la vida, según me trata el doctor Pedro Recio.*

Criado de vuesa merced,

SANCHO PANZA EL GOBERNADOR.

Cerró la carta el secretario y despachó luego al correo, y juntándose los burladores de Sancho, dieron orden entre sí cómo despacharle del gobierno; y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él imaginaba ser ínsula, y ordenó que no hubiese regatones [1] de los bastimentos en la república, y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama; y el que lo aguase [2] ó le mudase el nombre perdiese la vida por ello; moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos [3], por parecerle que corría con exorbitancia; puso tasa en los salarios de los criados [4], que caminaban á rienda suelta por el camino del interese; puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de día; ordenó que ningún ciego cantase milagro en coplas [5] si no trujese testimonio auténtico de ser verdadero, por parecerle que los más que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos.

1. Son los revendedores. Nuestras antiguas leyes los prohibían con mucho rigor, como si fuese posible ó útil que no los hubiese. La experiencia no desengañaba á nuestros mayores, porque son innumerables los bandos, las pragmáticas, las leyes que prohibían las reventas. Tanta repetición, sin otra prueba, era la más completa de su inutilidad é insuficiencia. Mas Sancho, ó por mejor decir Cervantes, cayó aquí en el error común de su siglo.

2. Á estos tales llamaba el Diablo Cojuelo *curas de sus vinos*, porque los bautizan (*a*).

3. Si la ordenanza precedente sobre el vino con pena de muerte al que lo aguase parece cosa burlesca y alusiva quizá á algun suceso del tiempo de Cervantes, no es imposible que sea lo mismo estotra sobre el precio de los zapatos; asunto que ocupó alguna vez la atención del Gobierno, como se ve por la pragmática de Monzón de 1552, en que se estableció la tasa del precio de los zapatos y de todo género de calzado.

4. Nuestro gobernador parece que se propuso aquí dar complemento á las leyes y pragmáticas de aquel tiempo, que reglamentaban minuciosamente el ramo de criados, su número y circunstancias, según la calidad de sus señores, etc.

5. Todavía quedan vestigios de esta ocupación de los ciegos, que en tiempo de Cervantes era general. Después se dedicaron á cantar las valentías de los malhechores en los romances, que

(*a*) Tranco 2.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Hizo y creó un alguacil de pobres[1], no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran [2], porque á la sombra de la manquedad fingida[3] y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones y la salud borracha[4]. En resolución, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran: *las constituciones del gran gobernàdor Sancho Pànza* [5].

escuchaba el vulgo con grave perjuicio de la moral pública. Por fin ha desaparecido esta abominable costumbre, que había durado hasta nuestros días, y ahora los ciegos cantan cualquiera cosa, según les pagan, y también alguna vez milagros.

Esto de ganar los ciegos la vida cantando se usaba ya en el siglo XIV en tiempo del Arcipreste de Hita, el cual decía de sí (*a*) :

Cantares fis algunos de los que disen los ciegos.

Estos cantares unas veces solían ser de milagros de Santos, como sucedía en la ínsula Barataria, otras eran oraciones devotas ó supersticiosas, como las *ciento y tantas que sabía de coro* el ciego maestro de Lazarillo de Tormes *para diversos efectos, para las mujeres que no parían, para las que estaban de parto*, para las que eran mal queridas de sus maridos, para *dolores de muelas, desmayos, males de madre*, con cuyas artes *ganaba más en un mes que cien ciegos en un año.*

De la oración de ciegos al *justo Juez, en verso grave y sentencioso*, se habla en el capítulo IX del *Gran Tacaño*.

1. Ya las Cortes de Valladolid en 1555 habían pedido (*b*) que en todos los pueblos hubiese *padres de pobres para darles en que trabajen los que fueren para ello, y los otros remedien y curen conforme á las provisiones é instrucciones que para ello están dadas.* A lo que por la Reina Gobernadora del reino se proveyó lo siguiente á 17 de septiembre de 1558 en la misma ciudad : *A esto vos respondemos que mandamos á los de nuestro Consejo que vean todo lo proveído y mandado por los capítulos de Cortes y leyes que sobre esto hablan, y lo en esta petición contenido, y provean y manden ejecutar lo que en ella se debe facer.* Así vemos que lo hizo respecto de la ínsula Barataria su insigne gobernador.

(*a*) Pág. 245, cop. 1488. — (*b*) Petición 122.

2. Debe ser *para que examinase si lo eran*. Como está en el texto significa otra cosa, á saber : *que los examinase*, no se sabe para qué, en el caso de ser pobres.

3. El doctor Cristóbal Pérez de Herrera, Protomédico de las galeras de España, en sus *Discursos del amparo de pobres y reducción de los fingidos*, refiere entre otros casos notables de esta especie el de un vagabundo que se presentó en Alcalá de Henares trayendo ligado y doblado un brazo, *mostrando el codo desnudo de fuera, de tal suerte y forma puesto, que no parecía á todos tener más brazo que hasta allí y ser manco dél.* Era hijo de honrados padres y había dejado la Universidad *cansado de estudiar gramática*, para dedicarse al oficio de pordiosero, que describe allí por menor (*a*). Quevedo en su *Gran Tacaño* pinta con la gracia que acostumbra estas y otras mañas de los fingidos pobres y verdaderos tunantes (*b*). Otros varios escritores de aquella época refieren minuciosamente los embustes y ficciones de diversas enfermedades con que muchos holgazanes y viciosos excitaban la compasión y disfrutaban la limosna debida únicamente á los verdaderos pobres.

4. Quien quiera saber las malas artes y vicios de los fingidos pobres, y los desórdenes que había sobre esta materia en tiempo de Cervantes, puede consultar los discursos ya citados del Doctor Herrera, y á Figueroa en su *Plaza universal* (*c*) y en su *Pasajero* (*d*)

5. Estas expresiones indican cosas pasadas muchos tiempos atrás. Sin embargo, Sancho por estos mismos días se encontró con un morisco paisano suyo que, después de expelidos los de su nación, volvía disfrazado á España; la publicación de la segunda parte del QUIJOTE y la salida de los moriscos, fueron sucesos coetáneos.

(*a*) Disc. 1.°. — (*b*) Cap. XXI. — (*c*) Disc. 69. — (*d*) Aliv. 9.°.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

De las disposiciones que acaban de referirse de nuestro gobernador, algunas hay justas y discretas; otras son hijas de las ideas generales del tiempo de Cervantes, y en el día serían quizá calificadas de muchos como ocupaciones inoportunas é impertinentes de la autoridad, con menoscabo del bien público. Sobre todos estos puntos habla Pellicer con difusa erudición (α) en las notas respectivas.

(α) *Con difusa erudición.* — No sabemos cómo hubiera correspondido Pellicer á esta flor de Clemencín. ¡ Cuán cierto es que tenemos ojos de lince para descubrir la paja en el ojo ajeno ! (M. de T.)

*Gran gobernador.* En una nota al capítulo XXIII de la primera parte se dijo que el carácter de Sancho constaba de codicia, miedo, bellaquería (pudiera añadirse malicia y al mismo tiempo sandez). Esta segunda parte parece que varía algo, especialmente en el período de su gobierno; mas pudiera decirse que *honores mutant mores.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LII

## DONDE SE CUENTA LA AVENTURA DE LA SEGUNDA DUEÑA DOLORIDA[1] Ó ANGUSTIADA, LLAMADA POR OTRO NOMBRE DOÑA RODRÍGUEZ

Cuenta Cide Hamete[2] que estando ya D. Quijote sano de sus arañños, le pareció que la vida que en aquel castillo tenía era contra toda la orden de Caballería que profesaba, y así determinó de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, cuyas fiestas llegaban cerca[3], adonde pensaba ganar el arnés que en las tales fiestas se conquista. Y estando un día á la mesa con los Duques, y comenzando á poner en obra su intención y pedir la licencia, veis aquí á deshora entrar por la puerta de la gran sala dos mujeres, como después pareció, cubiertas de luto[4] de los pies á la cabeza, y una dellas, llegándose á D. Quijote, se le echó á los pies tendida de largo á largo, la boca cosida con los pies de D. Quijote, y daba unos gemidos tan tristes, y tan profundos y tan dolorosos, que puso en confusión á todos los que la oían y miraban; y aunque los Duques pensaron que sería alguna burla que sus criados querrían hacer á D. Quijote, todavía, viendo con el ahinco que la mujer sus-

1. Las demás aventuras del castillo de los Duques habían sido pensadas y dispuestas por estos señores, y la semejanza de origen de unas y otras pudiera engendrar el fastidio que resulta de la uniformidad y monotonía. Cervantes remedió este inconveniente intercalando la aventura de Doña Rodríguez, en que, lejos de intervenir la disposición ni aun la noticia de los Duques, á nadie más que á ellos cogió de sorpresa. Por lo demás, comunican particular gracia á esta aventura los visos que tiene de caballeresca, siendo así que no era efecto más que de la sandez de Doña Rodríguez, cuyo carácter aquí y en todas las demás ocasiones que se la nombra está muy bien entendido y desenvuelto. La oposición entre el de Altisidora, viva, burlona y maligna, y el de Doña Rodríguez, sandia y crédula con puntas de vana y chismosa, produce además aquel claro-obscuro que da vida y movimiento á las producciones del ingenio. Así que la presente aventura se enlaza grandemente con la fábula.

2. Cervantes cita frecuentemente á Cide Hamete Benengeli, como Boyardo y Ariosto citan á Turpín.

3. Según la cuenta de Ríos en su *Análisis*, era esto á principios de noviembre, y las fiestas correspondían al día de San Jorge, en el mes de abril.

4. Los ejemplos de dueñas vestidas de paños negros que en este traje se

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

piraba, gemía y lloraba, los tuvo dudosos y suspensos [1], hasta que D. Quijote, compasivo, la levantó del suelo, y hizo que se descubriese y quitase el manto de sobre la faz llorosa. Ella lo hizo así, y mostró ser lo que jamás se pudiera pensar, porque descubrió el rostro de Doña Rodríguez, la dueña de casa; y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiráronse todos aquellos que la conocían, y más los Duques que ninguno, que puesto que la tenían por boba y de buena pasta, no por tanto que viniese á hacer locuras. Finalmente, Doña Rodríguez, volviéndose á los señores, les dijo: Vuesas Excelencias sean servidos de darme licencia que yo departa un poco con este Caballero, porque así conviene para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimiento de un mal intencionado villano. El Duque dijo que él se la daba, y que departiese con el señor D. Quijote cuanto le viniese en deseo. Ella, enderezando la voz y el rostro á D. Quijote, dijo: Días ha, valeroso Caballero, que os tengo dada cuenta de la sinrazón y alevosía que un mal labrador tiene fecha á mi muy querida y amada fija, que es esta desdichada que aquí está presente, y vos me habedes prometido de volver por ella, enderezándole el tuerto [2] que le tienen fecho, y agora ha llegado á mi noticia que os queredes partir deste castillo [3] en busca de las buenas venturas que Dios os depare; y así querría que antes que os escurriésedes por esos caminos, desafiásedes á este rústico indómito, y le hiciésedes que se casase con mi hija, en cumplimiento de la palabra que le dió de ser su esposo antes y primero que yogase con ella; porque pensar que el Duque mi señor me ha de hacer justicia es pedir peras al olmo, por la ocasión que ya á vuesa merced en puridad tengo declarada; y con esto nuestro Señor dé á vuesa merced mucha salud, y á nosotras no nos desampare. Á cuyas razones respondió

presentaban á pedir á los caballeros andantes su favor y su ayuda, son frecuentes en los libros de Caballerías. Imitólos, ó, por mejor decir, ridiculizólos Cervantes en este caso y en el de la Condesa Trifaldi. Por lo demás, en toda esta escena se guardan los usos caballerescos, como hace ver Bowle con citas y ejemplos (*a*).

1. ¿Quién *tuvo?* No se sabe. Estaría bien el pasaje si en lugar de *viendo* dijera *el ver;* y *con el ahinco que*, en vez del *ahinco con que*, modismo usado frecuentemente por Cervantes.

(*a*) Tomo V, pág. 124 y 125.

2. Esto no era verdad (*α*). No había llegado el caso de que D. Quijote prometiese á Doña Rodríguez remediar su cuita, porque habían interrumpido la conferencia las fantasmas que azotaron á la una y pellizcaron al otro.

3. ¿Por dónde pudo llegar esta noticia á Doña Rodríguez, si en aquel

(*α*) *Verdad.* — Si Clemencín, antes de escribir esta importuna nota, hubiera releído el capítulo XLVIII hubiera visto que en él promete Don Quijote á Doña Rodríguez, al empezar esta el relato de sus cuitas que: « será de él escuchada con castos oídos y « *socorrida con piadosas obras.* »

(M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

D. Quijote con mucha gravedad y prosopopeya: Buena dueña, templad vuestras lágrimas, ó por mejor decir, enjugadlas y ahorrad de vuestros suspiros[1], que yo tomo á mi cargo el remedio de vuestra hija, á la cual le hubiera estado mejor no haber sido tan fácil en creer promesas de enamorados, las cuales por la mayor parte son ligeras de prometer y muy pesadas de cumplir; y así, con licencia del Duque mi señor, yo me partiré luego en busca dese desalmado mancebo, y le hallaré, y le desafiaré, y le mataré cada y cuando que se excusare de cumplir la prometida palabra; que el principal asunto de mi profesión es perdonar á los humildes y castigar á los soberbios[2]; quiero decir, acorrer á los miserables y destruir á los rigurosos. No es menester, respondió el Duque, que vuesa merced se ponga en trabajo de buscar al rústico de quien esta buena dueña se queja, ni es menester tampoco que vuesa merced me pida á mí licencia para desafiarle, que yo le doy por desafiado, y tomo á mi cargo de hacerle saber este desafío, y que le acete, y venga á responder por sí á este mi castillo, donde á entrambos daré campo seguro[3], guardando todas las condiciones que en

mismo acto estaba D. Quijote comenzando á poner en obra su intención de pedir licencia á los Duques para partirse á Zaragoza, como se ha dicho al principio de este capítulo?

1. Por *ahorrad vuestros suspiros*. Con este régimen usó Cervantes el verbo *ahorrar* en varios pasajes del QUIJOTE.

*Por ahorrar del tiempo*, se dijo en el capítulo XXI de la primera parte. *Ahorraréis del trabajo*, en el capítulo XXVII. *Ahorrará de mucho gasto*, en el capítulo I de la segunda parte.

2. Cervantes tradujo aquí un verso de la *Eneida*, poniendo en boca de un pobre hidalgo manchego aquella magnífica bravata con que Anquises designó el destino del pueblo señor del mundo. También se hizo traducir á Sancho el mismo verso (aunque al revés) en la primera parte (*a*), sobre lo que hay allí nota. Se halla traducido este verso aun con más exactitud en el capítulo XVIII de esta segunda parte.

3. No será fuera de propósito dar aquí una ligera noticia de los desafíos más notables mencionados en la historia de España. El primero que yo recuerdo es el reto de D. Diego Ordóñez de Lara á los de Zamora por la muerte alevosa del Rey D. Sancho. El segundo el del Cid á los Infantes de Carrión por haber afrentado á sus hijas. El de Ruy Páez de Viedma á Payo Rodríguez de Avila, reinando D. Alonso el XI. El combate fué en Jerez, á presencia del Rey. El de Lope Carballido y Martín de Losada contra los hermanos gallegos Bahamondes, en Sevilla, á presencia del Rey D. Pedro, en 1361. Entre dos caballeros de Soria, ambos del apellido Velasco, en Segovia, ante el Rey Don Juan II, año de 1428. El de D. Diego de Córdoba y D. Alonso de Aguilar, en 1470, al que no compareció el último y que estuvo aplazado en Granada. El de D. Francisco Crespí de Valdaura con D. Jerónimo de Hijar, en Burgos, á presencia del Rey D. Fernando el Católico, año de 1516. El de D. Pedro Torrellas y D. Jerónimo de Ansa, caballeros aragoneses, en Valladolid, año de 1522, á presencia de Carlos V y su Corte. Este fué el último desafío autorizado por la ley, y de su asunto se compuso la comedia titulada *El postrer duelo de España*.

D. Luis Zapata, en su *Miscelánea* (*a*), cuenta el desafío de D. Ximón ó Jimén Pérez de Calatayud, caballero valen-

(*a*) Cap. LII.

(*a*) Fol. 335.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tales actos suelen y deben guardarse, guardando igualmente su justicia á cada uno [1], como están obligados á guardarla todos aquellos Príncipes que dan campo franco á los que se combaten en los términos de sus señoríos. Pues con ese seguro y con buena licencia de vuesa grandeza, replicó D. Quijote, desde aquí digo que por esta vez renuncio mi hidalguía [2], y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo; y así, aunque ausente, le desafío y repto en razón de que hizo mal en defraudar á esta pobre, que fué doncella, y ya por su culpa no lo es, y que le ha de cumplir la palabra [3] que le dió de ser su legítimo esposo, ó morir en la demanda [4]. Y luego, descalzándose un guante, le arrojó en mitad de la sala, y el

ciano, que desafió á D. Ramón Ladrón para que ambos, en compañía de sus dos hijos D. Luis Calatayud y D. Baltasar Ladrón, riñesen sobre la propiedad de un término. Don Ramón contestó á su adversario que la pretensión del término era cosa de justicia y no caso de honra, y que ya que hubiese desafío *no había por qué meter en él á los hijos, y más siendo únicos*. Insistió Pérez, y se verificó el duelo con espadas y dagas en calzas y camisa sobre una ancha peña junto al mar, y en él murieron los dos Calatayudes.

También puede contarse entre los desafíos célebres el del Emperador Maximiliano I con un simple caballero francés, llamado Claudio Labarre (*a*), y el de Carlos V y Francisco I. En Francia é Italia había en los siglos caballerescos muchos señores de feudo que podían por las leyes conceder y asegurar estos campos para los desafíos. En España sólo podían hacerlo los Reyes. Y de esta especie son los ejemplos anteriores, á excepción del reto de D. Diego Ordóñez, que, no siendo entre súbditos de un mismo señor, forma un caso particular.

1. Estas ideas eran las comunes en la Edad Media. En aquellos tiempos groseros en que el derecho admitía entre otras pruebas las del fuego y el duelo, y en que el éxito de la lid entre las partes ó sus campeones se miraba como un fallo de la Providencia, la opinión común autorizaba el empleo de la fuerza privada en la protección de la debilidad y la inocencia, é imprimía un sello ó daba un baño religioso y sagrado á la profesión caballeresca. En todas las historias de aquella época se encuentran multitud de ejemplos de esta clase.

2. En el *Doctrinal de Caballeros*, escrito por D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos (*a*), se incluyeron las leyes de Partida, y aun otras que se suponen más antiguas, sobre los retos, y en ellas se establece que el retado puede *dar par* en linaje al retador, pero no al contrario, el retador al retado (*b*). Por consiguiente, D. Quijote no estaba en el caso de renunciar á su derecho, pues no lo tenía como retador. Verdad es que las leyes que hablan de los retos suponen siempre que son éstos de hijodalgo á hijodalgo, entre los cuales puede haber mucha diferencia, tanto en linaje como en señorío.

3. Debería decir: *y de que le ha de cumplir*.

4. *Demanda* unas veces es pregunta, otras petición, otras empresa, de donde, como en el presente caso, se dijo *morir en la demanda*. También es voz jurídica. *Poner demanda* es poner pleito, intentar acción judicial. Significa también *busca*. De estas diferentes acepciones son comunísimos los ejemplos que se hallan en la presente fábula y en los libros caballerescos.

En el capítulo XIV de esta segunda parte dice el Caballero de los Espejos que su Señora le había mandado discurrir por todas las provincias de España, haciendo confesar á todos los an-

(*a*) *Ferrario*, tomo II, pág. 116.

(*a*) Ley III, tít. III. — (*b*) Partida VII, tít. IV, ley III.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Duque le alzó[1] diciendo que, como ya había dicho, él aceptaba el tal desafío en nombre de su vasallo, y señalaba el plazo de allí á

dantes que ella era la más hermosa y él el más valiente y bien enamorado caballero del orbe; *en cuya demanda*, dice, *he andado ya la mayor parte de España*. Aquí *demanda* es *empresa*. Y en el capítulo XVIII se lee: *esta verdad acreditó D. Lorenzo, pues condescendió con la demanda y deseo de D. Quijote*. Aquí es petición.

1. Parece que del guante no se puede decir con propiedad que se *descalza*, verbo que significa materialmente *quitarse las calzas*. Sin embargo, se encuentran muchos ejemplos de esta misma frase en las obras contemporáneas á Cervantes y anteriores al mismo. Aquí se verá D. Quijote con guantes, de lo que ninguna otra mención se hace en la fábula. *Arrojar y alzar el guante*. Esto era lo que se llamaba *gaje de batalla* ó prenda de ella, porque el desafiado que le recogía mostraba con esta ceremonia aceptar el desafío. En un romance antiguo, D. Roldán, desafiando al Conde Dirlos, le dice:

Soy contento, el Conde d'Irlos,
Y tomad este mi guante...
Toma el guante el Conde d'Irlos
Y de la sala se sale.

El gigante Mordacho, aceptando el desafío que le hizo Poliscine en defensa de su padre el Rey Minandro, que iba á ser degollado, *descalzándose una lúa* (un guante) *de un cuero muy bermejo con unas borlas de oro, se la dió diciendo: toma en prendas que se hará así como dices* (*a*).

Habiendo altercado sobre el juego *el Caballero Extraño* (Florindo) con otro caballero, éste *se descalzó un guante y le arrojó á los pies del Extraño, diciéndole: Tomad, Caballero, que sobre que no tenéis razón, me mataré con vos á ley de caballeros; y habiéndole tomado el Extraño, le dijo: Pues yo le tomo con intención de defenderos el contrario de lo que vos decís* (*a*).

Habiéndose desafiado Florambel y D. Belister de España sin conocerse, no se verificó el combate porque Don Belister estaba muy herido de resultas de otra pelea que había tenido la noche antes, y aplazaron la batalla para de allí á quince días, *y se dieron sendas lúas en señal de gajes* (*b*).

El gigante Fornafeo, desafiando al Emperador de Constantinopla en su palacio, adonde había venido sobre seguro, *echó una manopla en el suelo*, la cual alzó Leandro el Bel, recién armado caballero, que llevaba el nombre de Caballero de Cupido. Era la primera batalla que hacía, y en ella, como es de suponer, venció y mató al gigante (*c*).

Por lo demás, no siempre era un *guante* el gaje del combate. La *Doncella desemejada*, que desafió á D. Bruneo de Bonamar, el cual mostraba deseo de combatirse contra algún compañero de Ardán Canileo, le decía: *Si tanto sabor habéis de vos combatir, yo vos daré otro día que la batalla* (de Amadís con Ardán) *pase, un mi hermano que vos responderá... Buena doncella, dijo D. Bruneo... vedes aquí mi gaje que ya quiero la batalla, y tendió la punta del manto contra el Rey; é la doncella quitó de su cabeza una red de plata, é dijo el Rey: Señor, vedes aquí el mío, que yo faré verdad lo que he dicho. El Rey tomó los gajes* (*d*).

Desafiando Florambel al fuerte Tramoraldo á presencia del Emperador de Alemania, en defensa de la Duquesa de Jasa, le dijo: *Te desafío hasta la muerte sobre razón de decir que has fecho muy gran maldad en matar tan falsamente al Duque de Jasa y quitar la tierra á la Duquesa su mujer... y para ello vedes aquí mi gaje; y diciendo esto tendió la falda de la loriga. El fuerte Tramoraldo... mirando con una catadura infernal á Florambel, se llegó á tomar el gaje* (*e*).

El Caballero del Cisne, desafiando al Duque Reiner en defensa de la Duquesa Catalina de Bullón, *dió al Emperador la punta del manto en señal que llaman en Francia gaje, que quiere tanto decir como prenda para no poderse tirar*

(*a*) *Policisne de Boecia*, cap. XLIII. — (*a*) *Florindo*, parte III, cap. VII.

(*a*) *Florambel de Lucea*, libro V, cap. XVII. — (*b*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXIV y XXV. — (*c*) *Amadís de Gaula*, cap. LXI. — (*d*) *Florambel de Lucea*, libro IV, capítulo XXXII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

seis días, y el campo en la plaza de aquel castillo, y las armas [1] las acostumbradas de los caballeros, lanza y escudo y arnés tranzado [2] con todas las demás piezas, sin engaño, superchería ó superstición [3] alguna, examinadas y vistas por los jueces del campo; pero ante todas cosas es menester que esta buena dueña y esta mala doncella [4] pongan el derecho de su justicia en manos del señor D. Quijote, que de otra manera no se hará nada, ni llegará á debida ejecución el tal desafío. Yo sí pongo, respondió la dueña; y yo también, añadió la hija, toda llorosa y toda vergonzosa y de mal talante. Tomado, pues, este apuntamiento [5], y habiendo imaginado el Duque lo que había de hacer en el caso, las enlutadas se fueron, y ordenó la Duquesa que de allí adelante no las tratasen como á sus criadas, sino como á señoras aventureras que venían á pedir justicia á su casa; y así les dieron cuarto aparte, y las sirvieron como á forasteras [6], no sin espanto de las demás criadas, que no sabían en qué había de parar la sandez y desenvoltura de Doña Rodríguez y de su mal andante hija. Estando en esto, para acabar de regocijar la fiesta y de dar buen fin á la comida, veis aquí donde entró por la sala el paje que llevó las cartas [7] y presentes á Teresa

*afuera de lo que se prometiese de complir.* Y el Duque *dió un sombrero que tenia en la mano en señal de su gaje al Emperador* (*a*),

Cuando se desafiaron en la Corte del Emperador Trebacio el Caballero Extraño y el del Febo, *los dos se trabaron de las manos en señal de gajes* (*b*). Refiérese en el poema caballeresco de *Celidón de Iberia* el desafío de Ludiván al Duque de Dardania á presencia del Emperador; y los dos rivales,

> Esto diciendo y dándose la mano,
> De la batalla por señal y gaje.

Dejaron aplazado el combate para después de haber comido (*c*).

1. Conforme á las leyes del duelo, el desafiado tenía el derecho de señalar el tiempo, el lugar y las armas para el desafío; y el Duque, que había aceptado éste á nombre de su vasallo, usaba de su derecho.

2. *Arnés ó guarnés*, guarnecido ó guarnido, *y así llamamos guarnido de todas armas al que el griego llama cataphractos, undique munitus, vulgarmente armado de punta en blanco*, dice Covarrubias. *Arnés tranzado.* Pudo llamarse así del *tranzado* ó trenzado de la vestidura interior de malla ú otro tejido sobre el que se ponía la armadura, y que la completaba.

3. Voz introducida en el castellano después que se escribió el *Diálogo de las lenguas*, cuyo autor así lo deseaba, como lo dice en la página 125. — Covarrubias la puso ya en su *Tesoro de la lengua castellana.*

4. El Duque, de quien hasta aquí se hablaba en tercera persona, sigue hablando en primera.

5. Para seguir la farsa hubo de hacer el Duque que algunos de los presentes hiciese de Heraldo ó Rey de armas, que eran los notarios y autorizadores de tales actos en los negocios de esta clase.

6. Uso promiscuo de *les* y *las* en dativo, autorizado por Cervantes, que se ha notado ya alguna otra vez.

7. Ya observó D. Vicente de los Ríos lo inverosímil de que el paje fuese y volviese tan pronto desde las orillas del Ebro hasta el lugar de Sancho. Según lo que se refirió en el capítulo XLVI, la Duquesa despachó al paje á otro día

(*a*) *Gran Conquista de Ultramar*, capítulos LXXII y LXXIV. — (*b*) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte I, lib. III. — (*c*) Canto 7.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Panza, mujer del gobernador Sancho Panza, de cuya llegada recibieron gran contento los Duques, deseosos de saber lo que le había sucedido en su viaje; y preguntándoselo, respondió el paje que no lo podía decir tan en público ni con breves palabras; que sus Excelencias fuesen servidos de dejarlo para á solas, y que entre tanto se entretuviesen con aquellas cartas; y sacando dos cartas, las puso en manos de la Duquesa; la una decía en el sobrescrito: *Carta para mi señora la Duquesa tal, de no sé donde*, y la otra: *Á mi marido Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, que Dios prospere más años que á mí.* No se le cocía el pan [1], como suele decirse, á la Duquesa hasta leer su carta; y abriéndola y leído para sí, y viendo que la podía leer en voz alta, para que el Duque y los circunstantes la oyesen, leyó desta manera [2]:

CARTA DE TERESA PANZA Á LA DUQUESA

*Mucho contento me dió, Señora mía, la carta que vuesa grandeza me escribió, que en verdad que la tenía bien deseada* [3]. *La sarta de corales es muy buena, y el vestido de caza de mi marido no le va en zaga. De que vuestra señoría haya hecho gobernador á Sancho mi consorte ha recibido mucho gusto todo este lugar, puesto que no hay quien lo crea, principalmente el Cura y maese Nicolás el barbero, y Sansón Carrasco el bachiller; pero á mí no se me da nada, que como ello sea así, como lo es, diga cada uno lo que quisiere; aunque si va á decir verdad, á no venir los corales y el vestido, tampoco yo lo creyera, porque en este pueblo todos tienen á mi marido por un porro* [4], *y que sacado el gobernar un hato de cabras* [5] *no pueden imaginar para qué pueda ser bueno; Dios lo haga, y lo encamine*

de haber salido Sancho para su gobierno. El paje estuvo de vuelta antes de que se acabase el gobierno; y éste, según se deduce de la relación de los sucesos, no llegó á tres días. Con arreglo á lo cual la ida y vuelta del mensajero fué imposible. Otra cuenta muy distinta sale si se atiende á los sucesos de Don Quijote, quien estuvo cinco ó seis días encerrado en su aposento de resultas de la aventura de los gatos, y al cabo de poco, al estar pidiendo licencia á los Duques para proseguir sus Caballerías, llegó el paje de vuelta de la Mancha, según dice el texto; pero de todos modos, era muy corto plazo el de seis ú ocho días para viaje de ida y vuelta, que es en lo que se funda el discurso de Ríos.

1. Sobre esta expresión proverbial, véase la nota del capítulo XXV.

2. *Abriéndola y leído* no está bien. Parece errata por *habiéndola leído*. Hay además el descuido de usarse cuatro veces el verbo *leer* en muy pocas palabras.

3. ¿Cómo podía desearla si no sabía que tal Duquesa hubiese en el mundo, ni que estuviese Sancho en su casa, ni nada de lo que hasta entonces había sucedido?

4. Convenía en esto D. Quijote con sus paisanos: *tú, que para mí sin duda alguna eres un porro*, decía á Sancho en el preámbulo de los consejos que le dió antes de partir éste á su gobierno.

5. *Sacado* no es aquí lo que anuncia su formación, según la cual es supino

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*como ve que lo han menester sus hijos. Yo, Señora de mi alma, estoy determinada, con licencia de vuesa merced, de meter este buen día en mi casa, yéndome á la corte á tenderme en un coche, para quebrar los ojos á mil envidiosos qne ya tengo* [1], *y así suplico á Vuestra Excelencia mande á mi marido me envie algún dinerillo, y que sea algo qué* [2], *porque en la corte son los gastos grandes, que el pan vale á real, y la carne la libra á treinta maravedís, que es un juicio* [3], *y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino, que me dicen mis amigas y mis vecinas que si yo y mi hija andamos orondas y pomposas en la corte, vendrá á ser conocido mi marido por mí más que yo por él, siendo forzoso que pregunten muchos: ¿Quién son estas señoras deste coche? Y un criado mío responderá: La mujer y la hija de Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, y desta manera será conocido Sancho, y yo seré estimada, y á Roma por todo* [4]. *Pésame cuanto pesarme puede que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo eso envío á vuesa alteza hasta medio celemín, que una á una las fuí yo á coger y á escoger al monte, y no las hallé más mayores* [5]; *yo quisiera que fueran como huevos de avestruz.*

*No se le olvide á vuestra pomposidad* [6] *de escribirme, que yo tendré cuidado de la respuesta, avisando de mi salud y de todo lo que hubiere que avisar deste lugar, donde quedo rogando á nuestro Señor guarde á vuestra grandeza, y á mí no me olvide. Sancha mi hija y mi hijo besan á vuesa merced las manos.*

La que tiene más deseo de ver á V. S.
que de escribirla,
SU CRIADA TERESA PANZA.

Grande fué el gusto que todos recibieron de oir la carta de Te-

del verbo sacar, sino una especie de preposición que significa *fuera, de præter.*

1. Parece que debió decir el original *á mil envidiosas.* Esto era lo más natural si se atiende á que, respecto de su lugar en general, dijo antes que había recibido mucho gusto de que fuese Sancho gobernador, causa del soñado entonamiento de su mujer. Mas con esto no era incompatible la envidia de sus vecinas.

2. *Algo qué*, expresión familiar, que significa lo mismo que *en cantidad de consideración.*

3. Sobre el lujo y aumento consiguiente en el precio de las cosas que sobrevinieron en España con la dominación de la casa de Austria habla extensamente Sempere en su *Historia del lujo.*

4. Este refrán se encuentra ya en la colección del Marqués de Santillana, y suministran pruebas del mismo la historia coetánea y especialmente las crónicas de Alonso de Palencia. Teresa lo usa metafóricamente. *Roma por todo* en su carta es *á la Corte por todo.*

5. Incorrección que puede tener excusa en la rusticidad de quien habla, como otros defectos de lenguaje de esta graciosísima carta, dechado del ridículo más consumado.

6. Tratamiento de invención de Teresa, tan gracioso como otros de su

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

resa Panza, principalmente los Duques; y la Duquesa pidió parecer á D. Quijote si sería bien abrir la carta que venía para el gobernador, que imaginaba debía de ser bonísima. D. Quijote dijo que él la abriría por darles gusto, y así lo hizo, y vió que decía de esta manera:

CARTA DE TERESA PANZA Á SANCHO PANZA SU MARIDO

*Tu carta recibí, Sancho mío de mi alma, y yo te prometo y juro como católica cristiana que no faltaron*[1] *dos dedos para volverme loca de contento. Mira, hermano; cuando yo llegué á oir que eres gobernador, me pensé allí caer muerta de puro gozo, que ya sabes tú que dicen que así mata la alegría súbita como el dolor grande. Á Sanchica, tu hija, se le fueron las aguas sin sentirlo de puro contento. El vestido que me enviaste tenía delante, y los corales que me envió mi señora la Duquesa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente, y con todo eso creía y pensaba que era todo sueño lo que veía y lo que tocaba: porque ¿quién podía pensar que un pastor de cabras había de venir á ser gobernador de ínsulas? Ya sabes tú, amigo, que decía mi madre que era menester vivir mucho para ver mucho: dígolo porque pienso ver más si vivo más, porque no pienso parar hasta verte arrendador ó alcabalero, que son oficios que aunque lleva el diablo á quién mal los usa, en fin, en fin siempre tienen y manejan dineros*[2]. *Mi señora la Duquesa te dirá el deseo*

marido á la misma persona. Ya se ha hablado alguna otra vez de esta especie de tratamientos ridículos usados por Cervantes en las cosas de los Duques, y que en esta carta de Teresa se varían de un modo singular y siempre festivo.

1. Parece que prometer se refiere á lo futuro, y no á lo pasado; mas en la presente acepción es *protestar*, *asegurar*. En la misma se ve usada esta palabra en el Cancionero (*a*):

Prométoos, señor López Maldonado,
Que vine una gran parte del camino
Pensando en vuestras cosas ocupado.

Y Maldonado, contestando al mismo Campuzano (*b*) dice:

Deséos servir, señor, yo os lo prometo,
Con escrebiros, pues así os agrada;
Mas nunca al desear llega el efeto.

(*a*) Lib. II, fol. 120 *epístola del Doctor Campuzano*. — (*b*) Folio 133.

*Como católica cristiana*. Así juraba también Cide Hamete Benengeli al principio del capítulo XXVII de esta segunda parte.

2. No parece sino que los *oficios* son los que *tienen* y *manejan*.

Hubiera sido mejor que Cervantes suprimiera esto del arrendador (α), que para el intento de la carta es impertinente y aun contradice á la vanidad de Teresa, quien, hueca é hinchada á la sazón de ser mujer de un gobernador, no podía en aquel mismo momento desear serlo de un alcabalero. Sólo puede disculpar hasta cierto punto lo inoportuno de esta comparación la codiciosa rusticidad de una pobre aldeana,

(α) *Arrendador*. — Esta nota, como tantas otras, nace del prurito de censurar y es injusta. Afortunadamente Cervantes, que conocía perfectamente su oficio de escritor y de novelista, hizo hablar á Teresa como convenía á su estado y condición.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*que tengo de ir á la corte : mírate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procuraré honrarte en ella andando en coche.*

*El Cura, el Barbero, el Bachiller y aun el sacristán*[1] *no pueden creer que eres gobernador, y dicen que todo es embeleco, ó cosas de encantamento, como son todas las de D. Quijote tu amo ; y dice Sansón que ha de ir á buscarte y á sacarte el gobierno de la cabeza, y á D. Quijote la locura de los cascos : yo no hago sino reirme, y mirar mi sarta, y dar traza del vestido que tengo de hacer del tuyo á nuestra hija. Unas bellotas envié á mi señora la Duquesa ; yo quisiera que fueran de oro. Envíame tú algunas sartas de perlas si se usan en esa ínsula*[2]*. Las nuevas deste lugar son, que la Berrueca casó á su hija con un pintor de mala mano, que llegó á este pueblo á pintar lo que saliese. Mandóle el concejo pintar las armas de su majestad sobre las puertas del Ayuntamiento : pidió dos ducados, diéronselos adelantados, trabajó ocho días, al cabo de los cuales, no pintó nada, y dijo que no acertaba á pintar tantas baratijas : volvió el dinero, y con todo eso se casó á título de buen oficial : verdad es que ya ha dejado el pincel y tomado el azada, y va al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados y corona con intención de hacerse clérigo : súpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hale puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento*[3] *: malas lenguas quieren decir que ha estado en cinta dél ; pero él lo niega á pies juntillas. Ogaño no hay aceitunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aquí pasó una compañía de soldados ; llevároнse de camino tres mozas deste pueblo : no te quiero decir quién son, quizá volverán, y no faltará quién las tome por mujeres con sus tachas buenas ó malas*[4]*. Sanchica hace puntas de randas, gana cada día ocho maravedís horros, que los va echando en una alcancía para ayuda á su ajuar ; pero ahora que es hija de un gobernador, tú le darás la dote sin que ella lo trabaje. La fuente de la plaza se secó : un rayo cayó en la picota, y allí me las den todas. Espero respuesta desta y la resolución de mi ida á la corte, y con esto*

que desde la niñez debía estar acostumbrada á mirar con envidia y como á personajes importantes á los *arrendadores* ó *alcabaleros*.

1. Este *sacristán* que no se nombra en ninguna otra parte de la fábula, sería probablemente el monacillo del bollo y de los dos huevos que escribió á nombre de Teresa la presente carta, y se dió á sí mismo esta superior categoría.

2. Así pide aquí perlas la buena de Teresa como quien pide pasas á Málaga, arroz á Valencia ó naranjas á Murcia. Sandez ingenua de aldeana, algo exagerada por Cervantes.

3. La *demanda* no era de lo pasado, sino de lo futuro; no de que le tuviese dada palabra, sino de que la cumpliese ó para que la cumpliese.

4. Las *tachas* nunca son buenas ; hubo de querer decir *con tachas ó sin ellas*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*Dios te me guarde más años que á mí, ó tantos, porque no querría dejarte sin mí en este mundo.*

Tu mujer,
TERESA PANZA.

Las cartas fueron solenizadas, reídas, estimadas y admiradas; y para acabar de echar el sello llegó el correo, el que traía la que Sancho enviaba á D. Quijote, que asimismo se leyó públicamente[1], la cual puso en duda la sandez del gobernador. Retiróse la Duquesa para saber del paje lo que le había sucedido en el lugar de Sancho, el cual se lo contó muy por extenso, sin dejar circunstancia que no se refiriese; dióle las bellotas y más un queso que Teresa le dió por ser muy bueno, que aventajaba á los de Tronchón[2], recibiólo la Duquesa con grandísimo gusto, con el cual la dejaremos, por contar el fin que tuvo el gobierno del gran Sancho Panza, flor y espejo de todos los insulanos gobernadores.

1. Abuso del relativo usado cuatro veces en el discurso de pocas palabras. Sobra también el artículo que precede al *que traía*.

2. Mucho tuvo que andar el queso manchego para aventajarse al de Tronchón.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LIII

## DEL FATIGADO FIN Y REMATE QUE TUVO EL GOBIERNO DE SANCHO PANZA

Pensar que en esta vida las cosas della han de durar siempre en un estado, es pensar en lo excusado; antes parece que ella anda todo en redondo, digo á la redonda. Á la primavera sigue el verano, al verano el estío, al estío el otoño, y al otoño el invierno[1], y al invierno la primavera, y así torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera más que el tiempo, sin esperar renovarse, si no es en la otra, que no tiene términos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, filósofo mahomético; porque esto de entender la ligereza é instabilidad de la vida presente, y de la duración de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aquí nuestro autor lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fué como en sombra y humo el gobierno de Sancho[2],

1. Así corrigió la Academia el texto, que en todas las ediciones anteriores dice constantemente: *la primavera sigue al verano, el verano al otoño, el otoño al invierno*. En mi concepto esta versión del orden de las estaciones no debió corregirse, porque hubo de ser estudiada, y uno de los medios de que usó Cervantes para aumentar lo risible del sermón con que empieza el capítulo, y ya en otras ocasiones usó de esta clase de artificio, invirtiendo el orden y las ideas para hacer resaltar más lo ridículo, sobre lo que puede verse la nota al capítulo X de esta segunda parte.

2. El aparato de moralidad con que se da principio á este capítulo toma su chiste principalmente de la aplicación que de él se hace al gobierno burlesco de Sancho Panza. Añádese la circunstancia de ponerse en boca de un *filósofo mahomético*, como se expresa con delicada malignidad, reuniendo dos cosas tan opuestas como el mahometismo y la filosofía, y usando oportunamente de un adjetivo ridículo como *mahomético* en vez de *mahometano*, que no tendría la misma fuerza ni gracia. Es lástima que Cervantes no retocase y corrigiese en este pasaje expresiones que lo necesitan. *Pensar que en esta vida las cosas della han de durar* no está bien (α); debió decirse: *pensar que las cosas desta vida han de durar*, etc. — *Siempre en un estado es*

(α) *Está bien.* — Téngase en cuenta lo que ya hemos dicho acerca del distinto uso de la lengua según las diversas épocas. Si Clemencín lo hubiera tenido presente, se hubiera ahorrado esta larga nota y otras muchísimas. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el cual, estando la séptima noche de los días de su gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, cuando el sueño á despecho y pesar de la hambre le comenzaba á cerrar los párpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecía sino que toda la ínsula se hundía[1]. Sentóse en la cama, y estuvo atento y escuchando por ver si daba en la cuenta de lo que podía ser la causa de tan grande alboroto; pero no sólo no lo supo, pero añadiéndose al ruido de voces[2] y campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó más confuso y lleno de temor y espanto, y levantándose en pie se puso unas chinelas por la humedad del suelo, y sin ponerse sobrerropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo cuando vió venir por unos corredores más de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desenvainadas, gritando todos á grandes voces: Arma, arma, señor gobernador[3], arma, que han entrado infinitos enemigos en la ínsula, y somos perdidos si vuestra industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia y alboroto llegaron donde Sancho estaba atónito y embelesado de lo que oía y veía, y cuando llegaron á él, uno le dijo: Ármese luego vuestra señoría si no quiere perderse y que toda esta ínsula se pierda. ¿Qué me tengo de armar? respondió Sancho, ¿ni qué sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dejarlas para mi amo D. Quijote, que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro; que yo, pecador fuí á Dios, no se me entiende nada destas priesas[4]. ¡Ah señor gober-

*pensar en lo excusado;* esta expresión contiene una consonancia que evitan los que escriben correctamente. — *La vida humana corre á su fin ligera más que el tiempo;* no se concibe cómo la vida pueda correr más ni menos ligera que el tiempo. — *Esto de entender la ligereza... de la vida presente... muchos sin lumbre de fe sino con la luz natural lo han entendido... se fué como en sombra y humo*, son locuciones descuidadas y viciosas.

1. *Las puertas se abrieron con tan gran ruido, que parecía que toda la insula se hundía* (*a*).

2. Repetición viciosa del *pero*, y tanto más, cuanto el segundo debía ser *sino que*.

3. Es sumamente inverosímil el incidente del asalto de la ínsula. Que el Duque enviase un gobernador de burlas, pase; los encargos hechos á sus criados y el cuidado de éstos pudieron eludir el mal efecto de la burla á los ojos del pueblo. Pero el asalto fingido que aquí se refiere en una población de mil vecinos á deshora de la noche, y con las circunstancias que se pintan, ¿qué escándalo y conmoción no debió producir en los ánimos de los habitantes? ¿Ni en qué país culto pudiera tolerarse una farsa de esta especie sólo por satisfacer el capricho y diversión fútil de unos Duques jóvenes y atolondrados? ¡Desdichado el país donde este suceso no fuera inverosímil y aun imposible!

4. En lugar de *yo* debió decir *á mí;* ó en lugar de *se me entiende*, *entiendo*.

*Pecador fuí á Dios*, especie de juramento con que se asevera alguna cosa.

(*a*) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. XXIX, citado por Bowle.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

nador! dijo otro; ¿qué relente es ese [1]? Ármese vuesa merced, que aquí le traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guía y nuestro capitán, pues de derecho le toca el serlo siendo nuestro gobernador. Ármenme norabuena, replicó Sancho, y al momento le trujeron dos paveses, que venían proveídos dellos [2], y le pusieron encima de la camisa, sin dejarle tomar otro vestido, un pavés delante y otro detrás, y por unas concavidades que traían hechas le sacaron los brazos, y le liaron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y entablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, á la cual se arrimó para poder tenerse en pie. Cuando así le tuvieron, le dijeron que caminase y los guiase, y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrían buen fin sus negocios. ¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo [3], respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? Lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado ó en pie en algún postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza ó con mi cuerpo. Ande, señor gobernador, dijo otro, que más el miedo que las tablas le impiden el paso; acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces se aumentan, y el peligro carga. Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador á moverse, y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se había hecho pedazos. Quedó como galápago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino [4] metido entre dos artesas, ó bien así como barca que da al través en la arena, y no por verle caído aquella gente burladora le tuvieron compasión alguna, antes apagando las antorchas tornaron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho,

y equivale á *tan cierto como soy pecador*. Pocas páginas adelante, en este mismo capítulo, dice Sancho: *mejor se me entiende á mí de arar y cavar... que de dar leyes ni de defender provincias*.

1. *Relente* corresponde aquí á *lentitud, cachaza, pachorra, remanso*, palabra que ya usó Cervantes en el capítulo XVII, y sobre la que hay nota. En el sentido recto y natural significa la humedad que se experimenta por la noche, y más aún por la madrugada, estando el tiempo sereno. Úsase esta misma palabra más adelante en el capítulo LIX en boca del ventero, á quien Sancho pedía huevos para cenar.

2. Mejor: *de que venían proveídos* ó *provistos*. — *Paveses* eran una especie de escudos largos que cubrían casi todo el cuerpo del que los llevaba.

3. En la tragicomedia de Calixto y Melibea se encuentra frecuentemente usada esta locución: *¡triste yo!... ¡ó mezquina yo!... ¡ó triste yo!...* (*a*). Hoy diríamos: *¡desventurado de mí!*

4. *Tocino* por *cerdo*. *Medio tocino* es media canal ó una hoja de cerdo,

(*a*) Actos IV, IX y XIV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasara muy mal el pobre gobernador [1], el cual, en aquella estrecheza recogido sudaba y trasudaba, y de todo corazón se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase [2]. Unos tropezaban en él, otros caían, y tal hubo que se puso encima un buen espacio, y desde allí como desde atalaya gobernaba los ejércitos y á grandes voces decía: Aquí de los nuestros que por esta parte cargan más los enemigos; aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquen, vengan alcancías, pez y resina en calderas de aceite ardiendo [3], trinchéense las calles con colchones [4]. En fin, él nombraba con todo ahinco todas las baratijas é instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad [5], y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufría todo, decía entre sí: ¡Oh si mi Señor fuese servido [6] que se acabase ya de perder esta ínsula, y me viese yo ó muerto ó fuera [7] desta grande angustia! Oyó el Cielo su petición, y cuando menos lo esperaba oyó voces que decían: Victoria, victoria; los enemigos van de vencida; ea, señor gobernador, levántese vuesa merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor desse invencible brazo. Levántenme, dijo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar, y puesto en pie, dijo: El enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me le claven en la frente; yo no quiero repartir despojos de

que suelen poner con sal entre tablas ó artesas, apretándola para que se acecine.

1. *Paveses* y *paveses;* repetición que se hubiera evitado poniendo *ellos* en lugar de los últimos *paveses*. *El pobre gobernador* sobra.

¿Y cómo pudo meter la cabeza entre los paveses si estaban estos tan juntos y apretados cual acaba de referirse?

2. Por *pedía á Dios que le sacase, ó se encomendaba á Dios para que le sacase.*

3. ¿Y qué es venir *alcancías, pez y resina en calderas de aceite?* Que se arrojen sobre los que asaltan una ciudad alcancías de pez y resina encendida ó aceite hirviendo, bien se entiende; lo otro no. Debió repetirse el verbo *vengan* en vez de la preposición *en* antes de las palabras *calderas de aceite*, etc. Las alcancías de que aquí se trata hacían el oficio que ahora las granadas de mano. En cuanto á la antigüedad del uso de combustibles en la guerra, pudiera citarse el fuego griego que empleó por la primera vez Constantino Pogonato contra los árabes en 673. Aceite *ardiendo* debe ser errata por aceite *hirviendo*.

4. Ahora diríamos *atrinchérense*. Antiguamente se llamaban *trincheas* las que al presente *trincheras*.

5. No está bien dicho, porque lo que se defiende no es el *asalto*, sino la ciudad asaltada.

6. Según el uso común, y hablándose, no de un señor particular de Sancho, sino del general de todos, se diría: *¡Oh si el Señor fuese servido!* No parece sino que Sancho hablaba de D. Quijote. Puede sospecharse que fué equivocación de la imprenta poner *mi* por *el*. Y que se hablaba de Dios es claro, pues se sigue: *Oyó el cielo su petición*, etc.

7. Verse uno á sí mismo muerto, cosa harto difícil.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

enemigos, sino pedir y suplicar á algún amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enjugue este sudor, que me hago agua. Limpiáronle, trujéronle el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor, del sobresalto y del trabajo. Ya les pesaba á los de la burla de habérsela hecho tan pesada [1]; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena que les había dado su desmayo. Preguntó qué hora era; respondiéronle que ya amanecía. Calló, y sin decir otra cosa comenzó á vestirse todo sepultado en silencio, y todos le miraban, y esperaban en qué había de parar la priesa con que se vestía. Vistióse en fin, y poco á poco, porque estaba molido y no podía ir mucho á mucho se fué á la caballeriza, siguiéndole todos los que allí se hallaban, y llegándose al rucio le abrazó y le dió un beso de paz en la frente, y no sin lágrimas en los ojos le dijo: Venid vos acá, compañero mío y amigo mío, y conllevador de mis trabajos y miserias; cuando yo me avenía con vos, y no tenía otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis días y mis años; pero después que os dejé, y me subí sobre las torres de la ambición y de la soberbia, se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y cuatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo, iba asimismo enalbardando el asno, sin que nadie nada le dijese. Enalbardado, pues, el rucio, con gran pena y pesar subió sobre él [2], y encaminando sus palabras y razones al mayordomo, al secretario, al maestresala y á Pedro Recio el doctor, y á otros muchos que allí presente estaban, dijo: Abrid camino, señores míos, y dejadme volver á mi antigua libertad; dejadme que vaya á buscar la vida pasada para que me resucite desta muerte presente. Yo no nací para ser gobernador, ni para defender ínsulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas. Mejor se me entiende á mí de arar y cavar, podar y ensarmentar las viñas [3], que de dar leyes ni de defender provincias ni reinos. Bien se está San Pedro en Roma; quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fué nacido. Mejor me

1. Con efecto, fué brutal, y por lo mismo si, como parece, fué ordenada por los Duques, los ministros hubieron de excederse en la ejecución. La aventura cencerril y gatuna fué tortas y pan pintado comparada con el asalto de la ínsula.

2. ¿De qué era el pesar de Sancho, pues lo que hacía era de toda su voluntad? No era pesar de lo que hacía, sino en general pesadumbre causada por lo que le acababa de pasar.

3. El *sarmentar* ó sacar los sarmientos de las viñas después de la poda. *Ensarmentar*, palabra mal formada, pues por su analogía más bien pudiera indicar la acción de meter sarmientos de las viñas que la de sacarlos.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

está á mí una hoz en la mano que un cetro de gobernador[1]; más quiero hartarme de gazpachos que estar sujeto á la miseria de un médico impertinente que me mate de hambre; y más quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos[2] en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujeción del gobierno entre sábanas de holanda y vestirme de martas cebollinas[3]. Vuesas mercedes se queden con Dios y digan al Duque mi señor[4] que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo, bien al revés de como suelen salir los gobernadores de otras ínsulas: y apártense, déjenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así, señor gobernador, dijo el doctor Recio, que yo le daré á vuesa merced una bebida contra caídas y molimientos que luego le vuelva en su pristina entereza[5] y vigor, y en lo de la comida yo prometo á vuesa merced de enmendarme, dejándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache[6], respondió Sancho; así dejaré de irme como volverme turco. No son estas burlas para dos veces. Por Dios, que así me quede en éste, ni admita otro gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al cielo sin alas. Yo soy del linaje de los Panzas, que todos son testarudos, y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quédense en esta caballeriza las alas de la hormiga[7] que me levantaron en el aire para que me comiesen vencejos y otros pájaros, y volvámonos á andar por el suelo con pie llano, que si no le adornaren zapatos picados[8] de

1. El *cetro* es propio de Reyes ó de mayordomos de cofradías; hablándose de Generales se diría *bastón*, y de Jueces *vara*. De hecho Sancho usaba de la vara como insignia de su oficio, según se ve por el caso del viejo y de la caña con los diez escudos, que se refirió en el capítulo XLV.

2. Quiere decir vestido de pieles que han sido ya esquiladas, las que por haber perdido de este modo su primitivo pelo fino y suave, lo tienen ordinario y áspero.

3. Son *cebellinas*. También se llamaron cebollinas en el diálogo de Sancho con Tomé Cecial, donde hay nota.

4. Expresión impropia en Sancho cuando iba á verse con el Duque, como él mismo lo dice más abajo.

5. No es la primera vez que se lee en el Quijote la palabra latina *pristina*, que aquí en boca de un médico no carece de oportunidad y gracia.

6. Proverbio: *Tarde piache, el que no habló con tiempo*. Covarrubias, voz *Piar* (*a*).

7. Alusión al refrán *por su mal nacieron alas á la hormiga*; refrán discreto, aunque fundado en un error de historia natural. Como quiera, el lenguaje es sobradamente culto y peinado para Sancho.

8. *Picados* quiere decir labrados con agujerillos ó cortaduras sutiles, como se usaron en algún tiempo entre damas y galanes, y por eso se contraponen á

(*a*) Bowle.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cordobán, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda ; cada oveja con su pareja, y nadie tienda más la pierna de cuanto fuere larga la sábana, y déjenme pasar, que se me hace tarde. Á lo que el mayordomo dijo : Señor gobernador, de muy buena gana dejáramos ir á vuesa merced, puesto que nos pesará mucho de perderle, que su ingenio y su cristiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe que todo gobernador está obligado, antes que se ausente de la parte donde ha gobernado, á dar primero residencia; déla vuesa merced de los diez días que ha que tiene el gobierno[1], y váyase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondió Sancho, sino es quien ordenare el Duque mi señor; yo voy á verme con él, y á él se la daré de molde[2]; cuanto más que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un ángel. Par Dios que tiene razón el gran

las *alpargatas*, calzado de labradores y gente rústica.

1. Está sumamente embrollado todo lo que tiene relación con el tiempo que duró el gobierno de Sancho. En primer lugar, en el capítulo XLIV se refirió que Sancho salió para el gobierno por la tarde, y en el XLV, sin mencionar noche por medio, que no era necesaria, se supone que llegó por la mañana. Y sin salir del mismo día se dice que de allí á dos se acabó el gobierno ; así al fin del capítulo XLIX. En el presente, al empezar á referir el asalto de la ínsula, se expresa que era la séptima noche del gobierno, y al amanecer dice el mayordomo que Sancho debía dar residencia de los diez días que había gobernado, como se vuelve luego á decir en el capítulo LXII. Ningún pasaje conviene con otro. Si nos atenemos á la narración de los sucesos, Sancho sólo durmió dos noches en la ínsula, y, por consiguiente, su gobierno no pudo llegar á dos días, habiendo empezado á media mañana y concluido al amanecer. La brevedad de este tiempo convenía para hacer menos inverosímil el episodio. Pero esto tropieza con la duración de los sucesos simultáneos de D. Quijote, el cual fué arañado por los gatos la noche primera del gobierno de Sancho, de cuyas resultas estuvo encerrado, según el capítulo XLVI cinco días, y seis, según el capítulo XLVIII. Dos días á lo menos después de salir ya sano de su aposento siguen las expresiones con que empieza el capítulo LII, en que se refiere la aventura de la segunda Dueña Dolorida y el reto del burlador de su hija, quedando señalado el plazo del desafío para de allí á seis días. De éstos pasaron dos, según se cuenta en el capítulo LIV, y en el tercero de los cuatro restantes, conforme el capítulo LV, dió D. Quijote con Sancho, que había caído en una sima la noche siguiente al día en que salió de la ínsula para el castillo de los Duques. Todo es una madeja de anacronismos y contradicciones (α), lo que vamos á demostrar en resúmen, haciendo la cuenta de la duración del gobierno de Sancho por los sucesos simultaneos de D. Quijote :

| | |
|---|---|
| Primer día del Gobierno..... | 1 |
| Días de encierro de D. Quijote..... | 6 |
| Días que á lo menos pasaron hasta el desafío..... | 2 |
| Días hasta la víspera del desafío... | 5 |
| *Total*..... | 14 |

2. *Molde, cuasi modulus. De allí aimoldar (a).* — *De molde*, ajustada ; así como la figura sale ajustada al molde en que se funde. Otras veces se usa esta expresión en el QUIJOTE.

(a) Covarrubias.

(α) *Anacronismos y contradicciones.* — ¡ Vuelta con los anacronismos ; ¿ Que le importan al lector, suponiendo que existan ? Para él sólo existe el deleite de la animada narración sin que le importen un bledo las divagaciones de los eruditos. (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Sancho, dijo el doctor Recio, y que soy de parecer que le dejamos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos vinieron en ello y le dejaron ir, ofreciéndole primero compañía y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona y para la comodidad de su viaje. Sancho dijo que no quería más de un poco de cebada para el rucio y medio queso y medio pan para él, que pues el camino era tan corto [1], no había menester mayor ni mejor repostería. Abrazáronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dejó admirados, así de sus razones como de su determinación tan resoluta [2] y tan discreta.

1. Por la escasez de las prevenciones se ve que el viaje no llegaba á una jornada, y lo mismo se confirma en los dos capítulos siguientes, diciendo Sancho á Ricote al fin del LIV que quería llegar aquella noche al castillo de los Duques, y refiriendo en el LV á su amo que salía á pasear á caballo, que había caído la misma noche en la sima contigua al castillo; todo lo que hace resaltar más la inverisimilitud con que se había referido la duración del primer viaje del gobernador.

2. *Resoluta*, palabra anticuada por *resuelta*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LIV

## QUE TRATA DE COSAS TOCANTES Á ESTA HISTORIA Y NO Á OTRA ALGUNA

Resolviéronse el Duque y la Duquesa de que el desafío que Don Quijote hizo á su vasallo por la causa ya referida pasase adelante [1]; y puesto que el mozo estaba en Flandes, adonde se había ido huyendo por no tener por suegra á Doña Rodríguez, ordenaron de poner en su lugar á un lacayo gascón[2] que se llamaba Tosilos, industriándole primero muy bien de todo lo que había de hacer. De allí á dos días dijo el Duque á D. Quijote, cómo desde allí á cuatro vendría su contrario y se presentaría en el campo, armado como caballero, y sustentaría cómo la doncella mentía por mitad de la barba, y aun por toda la barba entera [3], si se afirmaba que él le hubiese dado palabra de casamiento. D. Quijote recibió mucho gusto con las tales nuevas y se prometió á sí mismo de hacer maravillas en el caso, y tuvo á gran ventura habérsele ofrecido ocasión donde aquellos señores pudiesen ver hasta dónde se extendía el

1. Sobra el *se* y el *de*, ó bien debió sustituirse éste por *en*; régimen más corriente del verbo, y usado ya por Cervantes en los versos que puso en boca de Merlín (*a*):

Y en esto se resuelven todos cuantos
De su desgracia han sido los autores, *etc.*

2. *Lacayo*, según Herbelot, artículo *Lakitsh*, es palabra nacida de esta árabe, y significa el hijo de padres desconocidos. Dice que de aquí la tomaron los españoles, y de éstos los franceses. Según el Diccionario grande de la Academia *se llamaban así en lo antiguo los soldados ligeros de á pie, ó ciertos camaradas ó escuderos que acompañaban á los caballeros y hombres ricos en las funciones de empeño ó en la guerra.* Y añade, que *en este sentido puede venir del nombre griego lakis, que significa corredor.* Refiere varios ejemplos en apoyo de esta significación de la palabra *lacayo*.

Covarrubias, citado en dicho Diccionario, opina ser ésta una voz alemana introducida en España en tiempo del Rey Felipe I.

3. De la conexión de las barbas con el juramento se ha hablado ya varias veces desde la nota al capítulo XVIII de la primera parte, cuando Sancho juraba *para mis barbas*, etc. Se dice festivamente que la doncella miente por sus barbas, como si las tuviera ó pudiera tenerlas, siguiendo la fórmula de desmentir á los que las tienen. Haber mentido *por la gorja* (garganta)

(*a*) Cap. XXXV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

valor de su poderoso brazo; y así, con alborozo y contento [1], esperaba los cuatro días [2], que se le iban haciendo á la cuenta de su deseo cuatrocientos siglos. Dejémoslos pasar nosotros [3], como dejamos pasar otras cosas, y vamos á acompañar á Sancho, que entre alegre y triste venía caminando sobre el rucio á buscar á su amo, cuya compañía le agradaba más que ser gobernador de todas las ínsulas del mundo. Sucedió, pues, que no habiéndose alongado mucho de la ínsula del su gobierno [4] (que él nunca se puso á averiguar si era ínsula, ciudad, villa ó lugar la que gobernaba), vió que por el camino por donde él iba venían seis peregrinos con sus bordones, destos extranjeros que piden la limosna cantando [5], los cuales, en llegando á él se pusieron en ala, y levantando las voces

se lee en el cartel de desafío citado á la letra por Sandoval en su *Historia del Emperador Carlos V*, que presentó á éste en Monzón á 8 de junio de 1528, de parte del Rey de Francia Francisco I, Guiena, su Rey de armas. Allí se dice entre otras cosas:

*Os hacemos saber que si vos nos habéis querido ó queréis cargar no solamente de nuestra fe y libertad, mas que hayamos jamás hecho cosa que un caballero amador de su honra no deba hacer, os decimos que habéis* mentido por la gorja, *y que tantas cuantas veces lo dijéredes mentiréis, estando deliberado de defender nuestra honra hasta la fin de nuestra vida* (*a*).

1. Mejor, *con contento y alborozo*, yendo de lo menos á lo más, como lo exige la gradación. *Contento* nada añade á *alborozo*, antes bien lo debilita (α).

2. No esperaba los cuatro días, sino el fin de los cuatro días, como se hubiera dicho con más propiedad y exactitud.

3. *Dejémolos* (β) se dice con más elegancia y suavidad de la pronunciación.

(*a*) Lib. XVI, pár. 22.

(α) *Debilita*. — Cervantes conocía bastante mejor la lengua castellana que sus críticos. El *contento* es *regocijo interior* que se refleja en el *alborozo* ó alegría *exterior*. (M. de T.)

(β) *Dejémolos*. — ¡Valiente desatino y valiente elegancia! El comentarista ha oído campanas sin saber dónde. La *s* de la primera persona de plural se suprime únicamente delante del pronombre *nos*, como: *fijémonos*, *marchémonos*, etc. (M. de T.)

4. Más abajo dijo el mismo Sancho que estaba *dos leguas* de la alameda desviada del camino real adonde fué á comer en seguida con los moriscos. — *Del su gobierno* parece errata por *de su gobierno*, ó bien un arcaísmo.

5. Á las fiestas de Bins concurrieron como aventureros en el torneo de á pie *cuatro peregrinos romeros con sus esclavinas de terciopelo pardo, con muchas veneras de oro y plata y sombreros llenos de ellas; iba delante un romero desarmado con cuatro romericas en cabello cantando á la alemana* (*a*).

Cristóbal Pérez de Herrera en sus *Discursos del amparo de los legítimos pobres y reducción de los fingidos*, refiere que por el Hospital Real de Burgos *pasan y se hospedan cada año, dándoles allí de comer de limosna dos ó tres días conforme al instituto dél, ocho ó diez mil franceses y gascones y de otras naciones que entran con ocasión de romería por estos reinos... y que algunos años ha sido mayor el número dellos; porque en los dos de la guerra de Portugal entraron más de treinta mil* (*b*). Y en el mismo Discurso (*c*) se dice que al ponerse el conveniente remedio para amparar los verdaderos pobres, *excusarse han los franceses y alemanes que pasan por estos reinos cantando en cuadrillas, sacándonos el dinero, pues nos le llevan todas las gentes deste jaez y hábito; y se dice que prometen en Francia á las hijas en dote lo que juntaren en un viaje á Santiago de ida y vuelta, como si fuesen á*

(*a*) *Calvete*, lib. III, fol. 186. — (*b*) Discurso 1.º, fol. 11. — (*c*) Folio 17. —

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

todos juntos, comenzaron á cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, sino fué una palabra que claramente pronunciaba limosna [1], por donde entendió que era limosna la que en su canto pedían; y como él, según dice Cide Hamete, era caritativo además [2], sacó de sus alforjas medio pan y medio queso, de que venía proveído, y dióselo, diciéndoles por señas que no tenía otra cosa que darles. Ellos le recibieron de muy buena gana y dijeron güelte, güelte [3]. No entiendo, respondió Sancho, ¿ qué es lo que me pedís, buena gente ? Entonces uno dellos sacó una bolsa del seno y mostrósela á Sancho, por donde entendió que le pedían dineros, y él, poniéndose el dedo pulgar en la garganta y extendiendo la mano arriba, les dió á entender que no tenía ostugo de moneda [4], y picando al rucio, rompió por ellos; y al pasar, habiéndole estado mirando uno dellos con mucha atención, arremetió á él echándole los brazos por la cintura, en voz alta [5] y muy castellana, dijo : ¡Válame Dios! ¿ qué es lo que veo ? ¿ es posible que tengo en mis

*las Indias, viniendo á España con invenciones.*

Que los alemanes solían pedir limosna cantando lo refiere también Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*, en las Ordenanzas mendicitivas (*d*).

Y en la *Pícara Justina*, se dice : *antes que hiciesen sus paradas cantaban á bulto como borgoñones pordioseros* (*e*).

1. ¿ Quién pronunciaba ? ¿ La palabra ? Se quiso decir : *Sino fué la palabra limosna, que claramente pronunciaban.*

2. Así se vió en la aventura de los galeotes, donde dió limosna al alcahuete que merecía ser General de las galeras ; y en la del titerero Maese Pedro, cuando éste se lamentaba de la destrucción y ruina de su retablo.

3. *Palabra tudesca ó alemana que significa dinero. En alemán se escribe ghelt, de donde se derivó güelte, y no güeltre, como se dice en el Diccionario de la lengua, que lo adopta del sodado Píndaro* (*a*). Efectivamente, en el *Diccionario de Autoridades* hay artículo *Güeltre*, que significa (dice el Diccionario) *entre rufianes* (α) *dinero*, y cita la autoridad del *soldado Píndaro*.

(*d*) Parte I, lib. III, cap. II. — (*e*) Lib. II, cap. II.

(α) *Rufianes.* — Es palabra de germanía, que habiendo sido formada por vagabundos y aventureros, contiene en todos los países multitud de palabras extranjeras. Además no se escribe en alemán *ghelt* sino *gelde*. Por último, es cierto que el *Diccionario de Autoridades* cita la autoridad del *Soldado Píndaro*, pero la cita con el nombre de su autor : *Céspedes*. ¡ Cuán pocos españoles conocen hoy *El Soldado Píndaro* y lo tomarían por un autor ! (M. de T.)

4. El Diccionario que se acaba de citar dice que ostugo (α) es *vestigio*, y cita en apoyo de ello otro pasaje del QUIJOTE. En el presente viene bien esta significación. En el otro, que fué cuando Sancho decía á su amo que volvería al Toboso y no dejaría *ostugo* en todo el lugar donde no buscase la casa de Dulcinea (*b*), parece que más que vestigio significa *rincón;* pero esta voz no tiene conexión con *ostugo*.

Con este hielo no habrá
Ostugo que nos alcance,

se lee en la comedia *La Entretenida* (*c*).

5. Falta la conjunción : Y *echándole los brazos, ó echándole los brazos por la cintura, y en voz alta*, etc.

(*a*) Pellicer. — (*b*) Cap. IX. — (*c*) Jornada II.

(β) *Ostugo.* — Esta palabra se deriva del flamenco *stuck*, trozo, fragmento. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza? Si tengo, sin duda, porque yo ni duermo ni estoy ahora borracho. Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del extranjero peregrino, y después de haberle estado mirando sin hablar palabra con mucha atención, nunca pudo conocerle; pero viendo su suspensión el peregrino, le dijo: ¡Cómo! ¿y es posible, Sancho Panza, hermano, que no conoces á tu vecino Ricote[2] el morisco, tendero de tu lugar[1]? Entonces Sancho le miró con más atención y comenzó á refigurarle[3], y finalmente le vino á conocer de todo punto, y sin apearse del jumento le echó los brazos al cuello, y le dijo: ¿Quién diablos te había de conocer, Ricote, en ese traje de moharracho que traes? Dime: ¿quién te ha hecho franchote[4], y cómo tienes atrevimiento de volver á España, donde si te cogen y conocen tendrás harta mala ventura? Si tú no me descubres, Sancho, respondió el peregrino, seguro estoy que en este traje no habrá nadie que me conozca; y apartémonos del camino á aquella alameda que allí parece, donde quieren comer y reposar mis compañeros, y allí comerás con ellos, que son muy apacible gente; yo tendré lugar de contarte lo que me ha sucedido después que me partí de nuestro lugar por obedecer el bando de Su Majestad, que con tanto rigor á los desdichados de mi nación amenazaba según oíste. Hízolo así Sancho, y hablando Ricote á los demás peregrinos, se apartaron á la alameda que se parecía, bien desviados del camino real. Arrojaron los bordones, quitáronse las mucetas ó esclavinas y quedaron en pelota[5], y todos ellos eran mozos y muy gentileshombres, excepto Ricote, que ya era hombre entrado en años. Todos traían alforjas, y todas, según pareció, venían bien proveídas, á lo menos de cosas incitativas y que llaman á la sed de dos leguas. Tendiéronse en el suelo, y haciendo manteles de las hierbas, pusieron sobre ellas pan, sal, cuchillos, nueces, rajas de queso, huesos mondos de jamón, que si no se dejaban mas-

1. El valle de Ricote, á las orillas del río Segura, que tuvo quizá presente Cervantes al poner nombre al tendero morisco del lugar de Sancho, fué habitado por los moros mudéjares del reino de Murcia, últimos que hubieron de salir de España según Cascales, que se vuelve á citar más abajo, en sus *Discursos históricos* (*a*).

2. Cervantes tuvo aquí presente la clase de oficios que de ordinario profesaban los moriscos, sobre lo cual puede verse la nota al capítulo XVI de la primera parte.

3. Es reconocer, recordar, repasar la figura.

4. Ó *franchute*, como la gente ordinaria llama á los franceses y aun á otros extranjeros que andan por España. Es voz de desprecio.

5. Es aquí quedar sólo con la ropa interior, pero no en cueros, significación que ordinariamente se da á *quedar en pelota*. En el mismo sentido que en

(*a*) Discurso XV, fol. 262.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

car, no defendían el ser chupados [1]. Pusieron asimismo un manjar negro que dicen que se llama cabial [2], y es hecho de huevos de pescados, gran despertador de la colambre [3]; no faltaron aceitunas aunque secas y sin adobo alguno, pero sabrosas y entretenidas; pero lo que más campeó en el campo de aquel banquete [4] fueron seis botas de vino, que cada uno sacó la suya de su alforja; hasta el buen Ricote, que se había transformado de morisco en alemán ó en tudesco [5], sacó la suya, que en grandeza podía competir con las cinco. Comenzaron á comer con grandísimo gusto y muy despacio, saboreándose con cada bocado, que le tomaban con la punta del cuchillo, y muy poquito de cada cosa, y luego al punto todos á una levantaron los brazos y las botas en el aire, puestas las bocas en su boca, clavados los ojos en el cielo, no parecía sino que ponían en él la puntería [6], y desta manera, meneando las cabezas á un lado y á otro, señales que acreditaban el gusto que recibían, se estuvieron un buen espacio trasegando en sus estómagos [7] las entrañas de las vasijas. Todo lo miraba Sancho y de ninguna cosa se dolía [8]; antes por cumplir con el refrán que él muy bien sabía, de cuando

este pasaje se dice en adelante (*a*) *quedándose en pelota.*

1. *Defendían* (α), *prohibían*, según una acepción del verbo defender, de donde vino el nombre *dehesa*.

2. No parece sino que se trata de una palabra extranjera. *Cabial* (β) es una especie de embuchado de los huevos del esturión, y aun de otros pescados crasos, que se cura y endurece al humo.

3. *Despertar la colambre* es lo mismo que *llamar á la sed*, que se dijo antes; excitar el deseo de beber. *Colambre* está por *corambre*, cambiando la *r* en *l*, como es frecuente.

4. *Campear en el campo*, pleonasmo, figura que abunda en el Quijote, como se ha observado repetidas veces.

5. Debió ser en *alemán ó tudesco*. Como el texto lo dice, indica cosas distintas; mas no lo son en castellano *alemán* y *tudesco*, como tampoco *suizo* y *esguizaro*.

6. Falta algo para enlazar esta expresión con lo restante del período: *que no parecía sino que ponían en él la puntería*.

7. Se dice *trasegar á* (α), y no *trasegar en*; y así lo indica la naturaleza y oficio de las dos partículas.

8. Alusión al romance antiguo que empieza:

Mira Nero de Tarpeya
A Roma como se ardía;
Gritos dan niños y viejos,
Y él de nada se dolía (*a*).

Citóse este romance á otro propósito en el de Altisidora (*b*). *Sempronio*, en el acto primero de la *Celestina*, cantaba á su amo Calixto el romance, del que allí se ponen los mismos cuatro versos.

(*a*) Cap. LXXI.

(*a*) Cita de Pellicer. — (*b*) Cap. XLIV.

(α) *Defendían.* — Significa aquí lo mismo que *impedían, embarazaban*. *Dehesa* viene del bajo latín *defesa*, lo mismo que *defensa*. (M. de T.)

(β) *Cabial.* — En efecto, viene de *caviar*, voz rusa de origen tártaro. La Academia da la preferencia á la forma *cavial*. (M. de T.)

(α) *Trasegar en* está muy bien, mal que le pese al censor. El conde de Rebolledo (por no citar otros autores) dice:

Es como los licores
Que *trasegados en* diversos vasos.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

á Roma fueres[1] haz como vieres, pidió á Ricote la bota y tomó su puntería como los demás, y no con menos gusto que ellos. Cuatro veces dieron lugar las botas para ser empinadas; pero la quinta no fué posible, porque ya estaban más enjutas y secas que un esparto cosa que puso mustia la alegría que hasta allí habían mostrado. De cuando en cuando juntaba alguno su mano derecha con la de Sancho, y decía : Español y tudesqui tuto uno bon compaño; y Sancho respondía : Bon compaño jura Dí, y disparaba con una risa que le duraba una hora, sin acordarse entonces de nada de lo que le había sucedido en su gobierno ; porque sobre el rato y tiempo, cuando se come y bebe, poca jurisdicción suelen tener los cuidados[2]. Finalmente, el acabárseles el vino fué principio de un sueño que dió á todos, quedándose dormidos sobre las mismas mesas y manteles ; solos Ricote y Sancho quedaron alerta, porque habían comido más y bebido menos[3] ; y apartando Ricote á Sancho, se sentaron al pie de una haya[4], dejando á los peregrinos sepultados en dulce sueño; y Ricote, sin tropezar nada en su lengua morisca, en la pura castellana le dijo las siguientes razones :

Bien sabes, ¡oh Sancho Panza, vecino y amigo mío! cómo el pregón y bando que Su Majestad mandó publicar contra los de mi nación[5], puso terror y espanto en todos nosotros; á lo menos en

1. Traducción en forma de refrán del verso vulgar :

*Cum Romæ fueris, romano vivito more.*

2. No suena bien (α). Mejor : *sobre el rato y tiempo en que se come y bebe.*

3. La razón era clara : se habían repartido la bota, y los demás se habían bebido las suyas por entero.

4. Estaban, como se ha dicho poco antes, en una alameda; y las hayas se encuentran más bien en las sierras encumbradas que en las vegas y cercanías de los ríos, cual era, segun todas las apariencias, el paraje donde se hallaban Sancho y los peregrinos.

5. La orden para la expulsión de los moriscos de los Reinos de Granada, Murcia, Andalucía y Villa de Hornachos, fué dada en Madrid á 9 de diciembre de 1609 (*a*). Publicóse en 10 de julio de 1610 en las Castillas, Extremadura y Mancha. El último edicto para su expulsión, segun Mayans, se dió en 1611.

Segun Fr. Marcos de Guadalajara, citado por Pellicer, en los primeros bandos se exceptuó á los moriscos del valle de Ricote, por estar muy emparentados y unidos con los cristianos viejos; pero al cabo se les comprendió en el de 19 de octubre de 1613. Salieron de las villas de dicho valle y otras trece más de 2.500 moriscos, exceptuados los viejos, enfermos, niños y niñas de ocho años, y algunos que se metieron legos, y siendo casados, sus mujeres entraron religiosas tambien legas. Cascales, en el Discurso XV, ya citado en una nota anterior, inserta literal la carta del Rey (Felipe III) al reino con este motivo, firmada en San Lorenzo á 11 de septiembre de 1609, y el bando que en su consecuencia publicó el Virrey de Valencia para la expulsión de los moriscos de aquel reino. Según Palomino, *Vidas de pintores*, en la de Velázquez de Silva se aseguraba que los moriscos expulsos pasaban de 800.000, y según otros de 900.000, en lo que con-

(*a*) *Colección de la Academia española.*

(α) *No suena bien.* — Al contrario, suena perfectamente, y la corrección no viene á cuento. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mí lo puso de suerte que me parece que antes del tiempo que se

viene Rodrigo Méndez de Silva, diciendo que los que salieron de España en 1610 y 1611 fueron 900.000, aunque Sancho de Moncada (*a*) sólo dice que pasaron de 400.000 los moriscos expulsos en 1609, y Salazar de Mendoza (*b*) que salieron de España 310.000. Cascales, remitiéndose á la relación formada por la Secretaría de Estado, expresa que fueron *doscientos setenta mil, antes más que menos, así de los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia, como de Castilla la Vieja, Toledo, Mancha, Extremadura, Andalucía, reino de Murcia, y mudéjares del valle de Ricote* (*c*). Mas estos cálculos parecen exagerados si se consulta el censo de la Corona de Castilla, que publicó en Madrid en 1829 el literato D. Tomás González, arreglado á los registros del Real Archivo de Simancas, que había tenido á su cuidado. En esta obra, estimable por la exactitud de sus datos, se calcula que el número de los moriscos españoles antes de su expulsión no excedía de 150 á 160.000 (*d*).

Las consecuencias de esta expulsión pueden apreciarse en su justo valor considerando el estado decadente de la población de España en aquella época, que escritores coetáneos no hacen pasar de tres á seis millones de habitantes. A pesar del rigor con que se hizo la expulsión, *con favor de dádivas y buena arte y maña que tuvieron, se quedaron y volvieron desde la embarcación muchedumbre de moriscos*, según escribía D. Rodrigo Calderón en octubre de 1622; añadiendo que los comisarios de la expulsión aplicaron para sí muchos millares de ducados. Así lo refiere Pellicer en una nota al capítulo LXV. Por lo demás, las iniquidades y vejaciones que sufrían los moriscos de parte de los patrones de los barcos que los sacaban de España, son como las que cuenta de los judíos expelidos un siglo antes Jerónimo Osorio en la *Vida del Rey D. Manuel de Portugal*. Tiempo había que eran los moriscos el objeto de la suspicacia del Gobierno, excitado por varias peticiones de los reinos juntos en Cortes, que retratan fielmente el espíritu de aquella época. Las de Madrid de 1592 á 1598, en la petición 85, manifestaban el daño que podía resultar en el reino de tanto número de moriscos granadinos. *Este daño va cada día en crecimiento, porque cuanto más se dilata el remedio, más crece el número dellos. Piden que se repartan y truequen de unas provincias y obispados en otros, repartiéndolos por lugares pequeños... pues cuanto más repartidos menos fuerzas tendrán... y en lugares pequeños no tendrán tanto aparejo de hacerse ricos... Que en las ocasiones de guerra que se ofrecieren á V. M. se sirva dellos de gastadores, con que no puedan ser promovidos á otro oficio, pues el número va creciendo de manera que conviene se gasten y entresaquen por algún camino...* Que ningún morisco, *so pena de muerte, pueda salir de adonde fuere alistado y repartido más de cinco leguas alrededor con pasaporte... porque sólo sirve de saltear por los caminos, y hacer los delitos que es notorio que hacen... Que los ministros de los consejos, chancillerías y audiencias, ni los corregidores, alcaldes, alguaciles ni otros cualesquier ministros de justicia, ni los inquisidores ni otras justicias eclesiásticas se puedan servir dellos en ningún género de servicio ni ministerio de campo ni de villa... Que los moriscos no puedan ser jueces, ni regidores, alguaciles ni porteros, ni tener otro oficio de república.* ¡Qué de absurdos en esta petición! ¡Qué subversión de todos los principios de religión, de humanidad y de conveniencia! ¡Esto pedían en aquel tiempo los procuradores del bienestar, de la felicidad de los pueblos! *La mayor hazaña de Felipe III fué la expulsión de los moriscos*, dice en su *Teatro de las grandezas de Madrid* Gil González Dávila.

*En algunas partes no se da el Santísimo Sacramento á los moriscos* (*a*).

En la *Noticia histórica de las Minas de Guadalcanal*, por D. Tomás González, ya citado, se halla la especie notable de haber pedido en 1574 los oficiales empleados en ellas se mandase

(*a*) Disc. II, párrafo 1.º. — (*b*) *Dignidades de Castilla*, lib. IV, párrafo 6.º. — (*c*) Discurso XV, fólio 262. — (*d*) Pág. 111.

(*a*) García, *Orden de procesar en el Santo Oficio*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

al Gobernador señalase para sus labores hasta cincuenta de los moriscos de Granada repartidos en Extremadura, *dándoles las mismas minas por viviendas, sin poder salir dellas*, en atención á que en tiempo de siega y vendimia solía escasear la gente para las labores de minas (*b*). Esto se imprimía, esto leían los moriscos. ¡ Y se quería fuesen súbditos afectos y leales! Y si los cristianos viejos trataban á los nuevos como á enemigos, ¿que extraño es que éstos lo fueran? Por lo demás, se advierte la falta de uniformidad en el sistema de gobierno respecto de los moriscos conversos, calificados con los apodos de gitanos, *agotes* (de Navarra), *chuetas* (de Mallorca), de los cuales unos fueron expulsos, otros reformados, y otros tolerados. Á pesar del común encono contra ellos, no faltaron defensores á los moriscos, ni partidarios de la no expulsión.

Uno de los que más se opusieron Á ella fué el Duque de Osuna, D. Pedro Girón, el cual, siendo Virrey de Nápoles, se opuso también á establecer allí la Inquisición, á pesar de las reiteradas órdenes de la Corte de España (*c*). Fr. Gabriel de Losada en su *Escuela de trabajos* (*d*), después de referir, apoyándolo con ejemplos, la igualdad con que admitían los turcos á los renegados á la participación de los cargos públicos, incluso el de Rey ó Bey, refiere que entre los papeles escritos con motivo de la expulsión de los moriscos había uno de *un político* aplicando á éstos las mismas razones en que se fundaban los turcos para admitir á los renegados *á sus oficios y honores*, y decía que si *antes que hubieran llegado á la desesperación que les puso en tan mal pensamiento como tomar las armas contra su Rey se hubiera buscado modo para admitirlos á alguna parte de honores sin tenerlos en nota y señal de infamia, fuera posible que por la puerta del honor hubieran entrado al templo de la virtud y al gremio y obediencia de la Iglesia, sin que los excitara á ser malos el tenerlos en mala opinión ;* y así dijo Casiodoro : *Reo jam vicinus est, qui malus putatur; quia tunc aliquid persuadetur animo cum intraverit pectus acta suspicio.*

Por lo demás, Losada combate esta opinión con las razones en que por entonces se fundaban los partidarios de la expulsión. La expulsión de los moriscos es un acontecimiento decisivo para fijar la época del QUIJOTE. D. Vicente de los Ríos supuso al fin de su plan cronológico que la acción del QUIJOTE pasó en 1604, y que sólo duró desde 28 de julio de dicho año hasta 8 de enero de 1605. Mas ¿cómo puede compadecerse este supuesto con la mención de la expulsión de los moriscos? Por este lado hubiera habido menos inconveniente en señalar cualquier año posterior al de 1610, y anterior al de 1615, en que se imprimió la segunda parte de esta fábula ; pero entonces pudiera exclamar Ríos ; ¿y cómo Cervantes, que imprimió la primera parte en 1605, pudo contar sucesos correspondientes al de 1610 ? Á todas estas dificultades no hay sino una respuesta, á saber : que Cervantes no pensó en semejante cosa, ni se curó de la época y de la duración de la fábula más que de las nubes de antaño.

Suceso por suceso, el último que se menciona en el QUIJOTE es la publicación del libro de Avellaneda, que se imprimió en 1614, año anterior al de la publicación de la segunda parte del de Cervantes, que se verificó en 1615, según lo cual la fábula no pudo menos de durar desde 1604 hasta 1614. Pero esto no sólo contradice á la duración de la fábula, sino también al sello de antigüedad que quiso imprimirle Cervantes en varios de sus pasajes, y especialmente en el hallazgo de los papeles que contenían el original arábigo en la alcaná de Toledo, y cuando al fin de la primera parte habló de las noticias que acerca de su héroe había guardado la fama en las memorias de la Mancha. Y al paso obsérvese que en la primera parte se afectó esta antigüedad que no se afectó en la segunda. En resolución, no debe hacerse caso de cuanto dijeron Cervantes y Ríos ; de aquél, porque no pensó en ello ; de éste, porque se empeñó en ajustar imposibles (α). Para el lector basta la relación de la misma fábula, segun la cual la duración de ella viene á ser de unos cinco meses y medio conforme al cómputo de Ríos; espacio regular y adecuado á los fines

(*a*) Tomo II, pág. 456. — (*b*) Moreri, art. *Girón*. — (*c*) Lib. II, cap. XXIV.

(α) *Imposibles*. — Si Clemencín se hubiera ajustado á este criterio tan sensato, se hubiera evitado mucho trabajo. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

nos concedía para [1] que hiciésemos ausencia de España, ya tenía el rigor de la pena ejecutado en mi persona y en la de mis hijos. Ordené, pues, á mi parecer como prudente (bien así como el que sabe que para tal tiempo le han de quitar la casa donde vive y se provee de otra donde mudarse); ordené, digo, de salir yo solo sin mi familia de mi pueblo y ir á buscar donde llevarla con comodidad y sin la priesa con que los demás salieron, porque bien vi y vieron todos nuestros ancianos que aquellos pregones no eran sólo amenazas, como algunos decían, sino verdaderas leyes [2], que se habían de poner en ejecución á su determinado tiempo; y forzábame á creer esta verdad saber yo los ruines y disparatados intentos que los nuestros tenían [3], y tales, que me parece que fué inspiración

de esta clase de composiciones y á los preceptos del arte.

Algun defensor apasionado del QUIJOTE pudiera alegar que los fabulistas tienen licencia para incurrir en los anacronismos que les vengan á cuento, y citarán acaso ejemplares de los maestros y modelos del arte. Pero éstos fingieron su acción en tiempos remotos, donde tiene lugar esta excusa; no así en acontecimientos modernos, en que las faltas cronológicas no pueden menos de ofender á los lectores (α). Por lo demás, la relación de Ricote en este capítulo, y después la de su hija Antonia Félix en el 63, interesan á favor de los moriscos; y á pesar de ciertas expresiones y salvas, puede sospecharse que Cervantes no era partidario de la expulsión.

1. Este tiempo ó plazo fué el de treinta días, señalado en la cédula dada en Madrid á 9 de diciembre de 1609. El celo del Marqués de San Germán, encargado de la ejecución en las villas y lugares de la jurisdicción de Sevilla, redujo este plazo á veinte días, durante los cuales no pudiesen salir de sus pueblos los moriscos sin licencia de las justicias, pena de la vida. El bando de dicho Marqués se halla en la colección de la Academia española.

2. Estaría marcada lo oposición con más exactitud si se dijera: *no eran sólo amenazas*, sino realidades, ó cosa semejante. *Verdaderas leyes*. Esto es, disposiciones dictadas con ánimo firme de que se cumpliesen.

3. Esto no era una calumnia; los moriscos de España mantenían correspondencia con los moros de África y con los turcos. Había pruebas positivas de ello, y era preciso que así sucediese. El fervor y exaltación de ciertas ideas religiosas que ya dominaban en España en los tiempos inmediatos á la conquista de Granada, hacían sufrir con impaciencia el que los moros sometidos continuasen gozando la libertad de conciencia que se les ofreció en las capitulaciones. Se aprovecharon las ocasiones y pretextos para privarlos de ella, y se les compelió á ser cristianos. Como forzados, fueron malos cristianos; como malos cristianos, perseguidos; como perseguidos se hicieron enemigos, y como enemigos fué preciso exterminarlos ó expelerlos. La legislación, que pudo retardar ó neutralizar los efectos del primer error tirando á confundir la generación morisca con la masa general de la nación, tomó el camino contrario, y, apoyando los estatutos de limpieza de sangre y otras preocupaciones del orgullo, poco conformes al Cristianismo, concentró más y más á los moriscos, de suerte que, como se ve por esta misma relación de Ricote, sólo se casaban ellos entre sí, lo cual facilitó que se perpetuase secretamente de padres á hijos el odio al Gobierno y á los cristianos, y que pudiesen tramar sus designios y mantener sus comunicaciones con los enemigos del Estado. Parece que si

(α) *Lectores.* — Los lectores no se ofenden por tan poco, en obras de imaginación, ya se refieran á tiempos antiguos, ya á los modernos, siempre que no se trata de absurdos monstruosos. Recuérdese *La Vida es sueño* y otras obras maestras.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

divina la que movió á Su Majestad á poner en efecto tan gallarda resolución [1], no porque todos fuésemos culpados [2], que algunos había cristianos firmes y verdaderos [3]; pero eran tan pocos [4], que

desde el principio no se hubiera dado tanta prisa á la conversión de los moriscos, dejando al tiempo lo que precipitó un celo extraviado, el grosero y absurdo islamismo, bajo un Gobierno cristiano, y á vista de las demás clases del pueblo, se hubiera ido desmoronando por sí solo. El Evangelio y la civilización europea, con los cuales es incompatible el Corán, hubieran triunfado quizá en poco tiempo de todos los mahometanos españoles, como triunfaron desde luego de muchas familias distinguidas granadinas de que aun existen algunas entre nuestra nobleza, como los Granadas, Venegas, y el mismo D. Alvaro Tarfe, de quien se hace mención en el progreso de la fábula, lo mismo que sucedió en el reinado de D. Juan el II con los abencerrajes que se pasaron á Castilla. La equidad de la Reina Católica había admitido á los moriscos en los cargos municipales de Granada; las personas notables entre ellos se sentaron en los escaños de las Casas Consistoriales al lado del Gran Capitán y del Conde de Tendilla. Mas no se siguió este ejemplo; se erró el camino desde el principio, se quiso mantener con nuevas violencias lo que se había errado, y de error en error se vino á parar en la necesidad de la expulsión, convertidos en enemigos los que debieran ser hermanos. La misma medida de la expulsión no pudo verificarse por su naturaleza sin infinitas violencias y ruina de muchos inocentes, como ya lo indica Cervantes por boca de Ricote. Se declararon confiscados todos los bienes raíces de los moriscos; para vender los demás bienes y salir del reino sólo se les dió el plazo de treinta días; no podían sacar su importe en oro, plata, dinero ni aun en letras, sino precisamente en mercancías de libre extracción, que no eran muchas. Quiere decir que hubieron de perder casi todo. En su transmigración á las costas de África sufrieron males horribles de todas clases. Algunos patrones de los barcos de transporte, luego que llegaban á alta mar, arrojaban al agua á los miserables viajeros, se quedaban con los despojos y volvían por otra barcada. ¡Cuántas desgracias nacidas de un error! El mahometismo no puede subsistir bajo un gobierno que no sea mahometano. Mas esta falta de apoyo fué suplida respecto de los moriscos por la persecución, cuya acción produjo, como era natural, la reacción del encono y de la contumacia.

1. El Maestro Burguillos, en la *Justa poética* de San Isidro, alabando al Rey D. Felipe III, decía burlescamente:

> Y es tan aseado y limpio
> que de una vez limpió á España...
> Echó finalmente á cuantos
> por voto bebieron agua,
> que en vino, tocino y bulas
> no gastaron una blanca.

Ricote, y por su boca Cervantes, calificaban esta resolución como inspiración divina. Los que escribieron la historia de la expulsión de los moriscos hicieron intervenir en ella la famosa campana de Velilla, cuyos toques en el año de 1601 se atribuyeron, según algunos, á la traslación de la Corte desde Madrid á Valladolid, que miraban como funesta, y se verificó en dicho año; y según otros á avisos que daba el cielo de los proyectos y juntas de los moriscos dentro y fuera de España.

2. En orden dirigida por el Rey al Obispo de Córdoba desde Madrid á 9 de febrero de 1610, se dice que Su Majestad ha resuelto que no se expelan los moriscos de ciertas calidades que allí se expresan, y algunas personas y beatas que dicen tener hecho voto de castidad; y para juzgar de ello se autoriza á los Obispos en sus diócesis. Esto era en la expulsión de los moriscos de los reinos de Granada, Murcia y Sevilla. Se halla esta orden impresa en la Colección de la Academia Española.

3. En esta ocasión no prevaleció la máxima de que vale más queden impunes cien culpados que no el que sea castigado un inocente.

4. De las costumbres de los moriscos se trata en el *Coloquio de los perros*, una de las novelas de Cervantes. Verdad es que no se dicen allí sino vulgaridades; se pondera lo que atesoraban y lo que se multiplicaban, y se da

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

no se podían oponer á los que no lo eran, y no era bien criar la sierpe en el seno, teniendo los enemigos dentro de casa. Finalmente, con justa razón fuimos castigados con la pena del destierro, blanda y suave al parecer de algunos, pero al nuestro la más terrible que se nos podía dar. Do quiera que estamos lloramos por España [1], que, en fin, nacimos en ella y es nuestra patria natural; en ninguna parte hallamos el acogimiento que nuestra desventura desea; y en Berbería y en todas las partes de África donde esperábamos ser recibidos, acogidos y regalados, allí es donde más nos ofenden y maltratan. No hemos conocido el bien hasta que le hemos perdido; y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España, que los más de aquellos, y son muchos, que saben la lengua como yo, se vuelven á ella y dejan allá sus mujeres y sus hijos desamparados; tanto es el amor que la tienen; y agora conozco y experimento lo que suele decirse, que es dulce el amor de la patria. Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y aunque allí nos hacían buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé á Italia, llegué á Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dejé tomada casa en un pueblo junto á Augusta [2], juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España muchos dellos cada año á visitar los santuarios della [3], que los tienen por sus Indias (α) y por certísima granjería y conocida ganancia. Ándanla casi toda, y no hay pueblo

á entender que eran muchos más sin comparación que los seiscientos mil israelitas que salieron de Egipto. En el *Baile de los moriscos*, que precede á la segunda parte de la *Hermosura de Raquel*, comedia de Luis Vélez de Guevara, se marca la opinión general que había sobre la creencia de los moriscos, de cuya expulsión se trataba entonces. Cantaban así unos moriscos:

No tener de crextano entento
Ni paxamos por penxamento,
Que haceldo por complimiento
E Mahoma al pecho está...
Crextano novo llamamo,
Y aquesto xabeldo Alá.

(α) *Sus Indias.* — Nótese que ya, en aquella época, las Indias se consideraban en la lengua popular, como la tierra de Jauja, el país de la fortuna y de las riquezas. (M. de T.)

1. Lo mismo sucede en el día, y no quiero entrar en más explicaciones. No hay amor á la patria mayor que el del español, y más si son extranjeros los que le echan de ella (α).

2. Es Augsburgo, ciudad bien conocida de Baviera, que antiguamente se llamó *Augusta Vindelicorum*.

3. *Dellos, della*, repetición y desaliño que suenan mal.

Por pragmática de 13 de junio de 1590 se prohibió á los naturales de España que usasen el traje de romeros y peregrinos para ir en romería, mandándoseles que lo hiciesen en el hábito ordinario de camino. A los extranjeros se

(α) Esto se escribía antes de que por los decretos de amnistía de 1832 y 1833 se hubiese permitido volver á España á los emigrados de ella con motivo del cambio de Gobierno en 1823. — (*Nota de los editores.*)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse y con un real por lo menos en dineros [1], y al cabo de su viaje salen con más de cien escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el hueco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden los sacan del reino [2] y los pasan á sus tierras á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran. Ahora es mi intención, Sancho, sacar el tesoro que dejé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro, y escribir ó pasar desde Valencia á mi hija y á mi mujer, que sé que están en Argel, y dar traza cómo traerlas á algún puerto de Francia y desde allí llevarlas á Alemania, donde esperaremos lo que Dios quisiere hacer de nosotros; que en resolución, Sancho, yo sé cierto que la Ricota, mi hija [3] y Francisca Ricota mi mujer, son católicas cristianas, y aunque yo no lo soy tanto, todavía tengo más de cristiano que de moro y ruego siempre á Dios me abra los ojos del entendimiento y me dé á conocer cómo le tengo de servir; y lo que me tiene admirado es no saber por qué se fué mi mujer y mi hija antes á Berbería que á Francia, adonde podía vivir como cristiana. Á lo que respondió Sancho: Mira, Ricote, eso no debió estar en su mano, porque las llevó Juan Tiopieyo, el hermano de tu mujer; y como debe de ser fino moro, fuése á lo más bien parado [4]; y séte decir otra cosa, que creo que vas en balde á buscar lo que dejaste encerrado, porque tuvimos nuevas que habían quitado á tu cuñado y tu mujer muchas perlas y mucho dinero en oro que llevaban por registrar [5]. Bien puede ser eso, replicó Ricote; pero

les permitió hacer sus romerías en traje de romeros con ciertas precauciones, y se les concedió una protección especial y varios privilegios y franquicias (*a*). Los abusos nacidos de esta desmedida protección á los peregrinos extranjeros produjeron en lo sucesivo disposiciones respecto de ellos, aun más represivas que respecto de los naturales.

1. *Dinero* por *pecunia* no tiene plural en el uso de las personas cultas. Lo tiene sólo cuando corresponde á *denarium*, y significa cierta y determinada moneda. De esta habla aquí Ricote.

2. « Como en los de las capas gasconas hacen los aguadores de Toledo, que comúnmente son gabachos », dice Covarrubias en el artículo *Azacán*.

La villa de Medina suplicó al Rey en 1606 que fuese caso de Inquisición sacar moneda de España, como dice Sancho de Moncada (*a*).

3. Nombra aquí Ricote á su hija de un modo familiar por el apellido. Se llamaría así por la costumbre que había en la Mancha de dar á las mujeres los apellidos de sus maridos, segun la cual la de Sancho se llamó Teresa Panza, como se dice en alguna parte del Quijote. — El verdadero nombre de la hija de Ricote era Ana Félix, como se verá en adelante entre los sucesos de Barcelona.

4. Lo más saneado, lo más florido. Es voz curial muy frecuente en los testamentos y el foro. Para un moro *fino* como Tiopieyo, lo mejor debió ser Berbería.

5. Á los moriscos expulsos no se les

(*a*) *Colección de la Academia española.*

(*a*) Discurso I, cap. XIX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

yo sé, Sancho, que no tocaron á mi encierro, porque yo no les descubrí donde estaba, temeroso de algún desmán; y así, si tú, Sancho, quieres venir [1] conmigo y ayudarme á sacarlo y á encubrirlo, yo te daré docientos escudos con que podrás remediar tus necesidades, que ya sabes que yo sé que las tienes muchas. Yo lo hiciera, respondió Sancho, pero no soy nada codicioso [2], que, á serlo, un oficio dejé yo esta mañana de las manos donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro y comer antes de seis meses en platos de plata; y así por esto como por parecerme haría traición á mi Rey en dar favor á sus enemigos, no fuera contigo si como me prometes docientos escudos me dieras aquí de contado cuatrocientos. ¿Y qué oficio es el que has dejado, Sancho? preguntó Ricote. He dejado de ser gobernador de una ínsula, respondió Sancho, y tal que á buena fé que no halle otra como ella á tres tirones. ¿Y dónde está esa ínsula? preguntó Ricote. ¿Adónde? respondió Sancho; dos leguas de aquí, y se llama la ínsula Barataria. Calla, Sancho, dijo Ricote, que las ínsulas están allá dentro de la mar, que no hay ínsulas en la tierra firme [3]. ¿Cómo no? replicó Sancho; digote, Ricote amigo, que esta mañana me parti della, y ayer estuve en ella gobernando á mi placer como un sagitario [4]; pero con

permitió llevar moneda, oro, plata, joyas ni letras de cambio, sino el valor de todo en mercaderías no prohibidas, como ya se ha dicho. Los bienes raíces, inclusos juros y censos, fueron confiscados.

1. Se hubiera evitado la concurrencia de los *síes* diciendo con leve alteración en el orden de las palabras: *y así Sancho, si quieres venir.*

2. Sancho se equivocaba, y no era extraño, porque el amor propio engaña fácilmente. Pruebas tenemos en el QUIJOTE, como lo hemos notado en sus lugares, de que la codicia era parte bien marcada de su carácter; mas no una codicia violenta y decidida, sino encogida y tímida, cual puede existir unida con la honradez común; y aun en este pasaje se ve una prueba de ello en el temor que manifiesta de ser cómplice de Ricote, ó de pasar por traidor al Rey.

3. ¿Cómo que no hay ínsulas? Ya se conoce que Ricote no había leido la tercera parte de la Crónica de Don Florisel de Niquea, en cuyo proemio, hablando de Creso, Rey de Lidia en el Asia Menor, y queriendo significar que Ciro le despojó de sus Estados, dice que *le tomó su ínsula.*

Palmerín *ensilló uno de aquellos caballos... y cabalgó en él, é Diardo en el otro, y fuéronse fasta un rio que era muy grande, que departía la isla, la cual era tierra firme* (*a*). Sin duda fueron grandes geógrafos los autores de los libros caballerescos. Testigos los pasajes que se han alegado en algunas notas anteriores sobre la *batalla naval de Babilonia*, sobre la llegada de la torre encantada á un *puerto de Bohemia*, y sobre la inmediación del Imperio de Grecia á Irlanda. El gentil gigante Floribelo, con su mujer, la hermosa jayana Trasilinda, queriendo ir á Constantinopla, *dejando gobernadores en su reino é isla de Irlanda, y metidos en una buena nao... tomaron la vuelta de Grecia, que no muy lejos de allí era* (*b*).

4. ¡Rara comparación! Poco más ó menos como la del *girifalte* en la carta de la Duquesa y en otros pasafes. *Sagitario* en germania significa, según Juan Hidalgo en su *Diccionario, el que*

(*a*) *Palmerín de Oliva*, cap. CXXV. — (*b*) *Florambel de Lucea.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

todo eso, la he dejado por parecerme oficio peligroso el de los gobernadores. Y ¿ qué has ganado en el gobierno ? preguntó Ricote. He ganado, respondió Sancho, el haber conocido que no soy bueno para gobernar si no es un hato de ganado, y que las riquezas que se ganan en los tales gobiernos son á costa de perder el descanso y el sueño, y aun el sustento, porque en las ínsulas deben de comer poco los gobernadores, especialmente si tienen médicos que miren por su salud. Yo no te entiendo, Sancho, dijo Ricote; pero paréceme que todo lo que dices es disparate : que ¿ quién te había de dar á ti ínsulas que gobernases ? ¿ Faltaban hombres en el mundo más hábiles para gobernadores que tú eres ? Calla, Sancho, y vuelve en tí, y mira si quieres venir conmigo, como te he dicho, á ayudarme á sacar el tesoro que dejé escondido, que en verdad que es tanto, que se puede llamar tesoro, y te daré con que vivas, como te he dicho. Ya te he dicho, Ricote, replicó Sancho, que no quiero ; conténtate que por mí no serás descubierto [1], y prosigue en buen hora tu camino y déjame seguir el mío, que yo sé que lo bien ganado se pierde (α), y lo malo ello y su dueño. No quiero porfiar, Sancho, dijo Ricote ; pero dime : ¿ hallástete en nuestro lugar cuando se partió dél mi mujer, mi hija y mi cuñado? Sí hallé, respondió Sancho, y séte decir que salió tu hija tan hermosa, que salieron á verla cuantos había en el pueblo [2], y todos decían que era la más bella criatura del mundo. Iba llorando y abrazaba á todas sus amigas y conocidas, y á cuantas llegaban á verla, y á todos pedia la encomendasen á Dios y á Nuestra Señora su Madre ; y esto con tanto sentimiento, que á mi me hizo llorar, que no suelo ser muy llorón ; y á fe que muchos tuvieron deseo de esconderla y salir á quitársela en el camino [3] ; pero el miedo de ir contra el mandado del Rey los detuvo [4]; principalmente se mostró

*llevan azotando por las calles*. Atendiendo al genio festivo de Cervantes, no sería de extrañar que en ambas comparaciones de *girifalte* y *sagitario* hubiese tenido presentes las significaciones que tienen estas dos palabras en la jerigonza germanesca.

1. Falta algo: *Conténtate con que por mí no serás descubierto* debería decir.

2. Repetición descuidada del verbo *salir*. — Al tiempo de la expulsión salieron del Toboso cincuenta y cuatro familias de moriscos, compuestas de doscientas sesenta y nueve personas, según dice Fr. Marcos de Guadalajara en su *Prodición y destierro de los moriscos de Castilla*, citado por Pellicer.

3. *Esconderla* y *salir á quitarla en el camino* son cosas contradictorias. No lo serían si se dijese al revés : *robarla y esconderla*. También puede ser errata la *y* por la *ó*.

4. « Ninguna persona de estos reinos sea osada de recebir, ni receptar, ni acoger morisco ni morisca, pasado el plazo de treinta días, so pena de perdi-

(α) *Se pierde*. — El refrán castellano dice :

*Lo bien ganado se lo lleva el Diablo,*
*Y lo malganado, á ello y á su amo.*

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

más apasionado D. Pedro Gregorio[1], aquel mancebo mayorazgo rico que tú conoces, que dicen que la quería mucho; y después que ella se partió, nunca más él ha parecido en nuestro lugar, y todos pensamos que iba tras ella para robarla; pero hasta ahora no se ha sabido nada. Siempre tuve yo mala sospecha, dijo Ricote, de que ese caballero adamaba á mi hija[2]; pero fiado en el valor de mi Ricota, nunca me dió pesadumbre el saber que la quería bien; que ya habrás oído decir, Sancho, que las moriscas pocas ó ninguna

miento de todos sus bienes. » Así en la Real cédula de 9 de diciembre de 1609 (*a*).

En el bando publicado en Zaragoza por el Marqués de Aitona á 29 de mayo de 1610, se prohibia ocultar personas ni bienes de moriscos so pena de seis años de galeras (*b*). *Contra el mandado del Rey*. Ahora diriamos *contra el mandato del Rey*, ó *contra lo mandado por el Rey*.

1. Ya observó Bowle que se llama aquí D. Pedro al que en otra ocasión D. Gaspar. También se le llama Don Gregorio en el capítulo LXIII. Aquí empieza ya á prepararse la aventura de Ana Félix, que después ha de ocurrir en Barcelona. Episodio casi impertinente en la fábula, donde no produce otro efecto que la graciosa ocurrencia de D. Quijote de pasar á Berbería á libertar á D. Pedro Gregorio, á pesar de todo el poder de la morisma.

2. *Adamar*, verbo anticuado que usó Cervantes en otros dos pasajes de esta segunda parte. Hablando de Angélica se dijo en el capítulo primero *que hizo bien en adamar la blandura de Medoro;* y en el capítulo LXX, contando Altisidora lo que había visto mientras estuvo muerta, dice... *por haber oído nombrar á Don Quijote, á quien tanto adamo y quiero*. *Adamar* por *amar* es término de que usan los romances viejos, según Covarrubias (*c*). Dice el pastor Mingo en una de las églogas de Juan del Encina :

Miefé, señor escudero,
Ella diga quien le agrada,
E de aquel sea *adamada*
Aunque yo la ame primero.

Un romance del primer tomo de la Floresta de Bohl, tomado del Cancionero de romances (*a*), dice así :

Yo me *adamé* una amiga
De dentro en mi corazón (*b*).

Y otro tomado del Cancionero general de Valencia de 1511 (*c*) :

Maldita seas, ventura,
Que así me haces andar
Desterrado de mis tierras
De donde soy natural,
Por amar una señora
La cual no debiera amar;
*Adaméla* por mi bien
Y salióme por mi mal.

*Adamarse*, recíproco (α) es hacerse dama, enflaquecerse, afiligranarse. Y en este último sentido dice Figueroa que los caballos van *adamándose y disminuyéndose al paso que crece el interés del mozo infiel que no trata sino de menoscabarle su porción* (*d*). Véase á este propósito la nota al capítulo XXXV de esta segunda parte. Por lo demás, *adamar* no siempre es verbo. En el *Castigo de las dueñas* del Arcipreste de Hita (*e*) se lee :

Luego en el comienzo fis aquestos cantares,
Levogdos la vieja con otres *adamares*.
Señor, dis, compradme aquestos almajares;
La dueña dijo : plasme desque me los mostrares.

Según dice después, los *adamares* eran una sortija y una cinta. *Adamares*, pues, serán presentes ó regalillos amorosos. *Almajar* será lo mismo que *alhaja* ó prenda. En la copla 915, *adamar* significa prenda hechizada, á la

(*a*) *Colección de la Academia española*. — (*b*) *Guadalajara*, fol. 137, 8. — (*c*) Artículo *Amores*.

(*a*) *Amberes* 1555. — (*b*) Núm. 137. — (*c*) Núm. 151. — (*d*) *Plaza universal*, discurso 85. — (*e*) Copla 889.

(α) *Recíproco*. — No hay tal *recíproco*, según se ha observado en varias ocasiones, sino reflexivo. (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

guna vez se mezclaron por amores con cristianos viejos; y mi hija, que á lo que yo creo atendía á ser más cristiana que enamorada, no se curaría de las solicitudes dese señor mayorazgo. ¡Dios lo haga! replicó Sancho, que á entrambos les estaría mal; y déjame partir de aquí, Ricote amigo, que quiero llegar esta noche[1] adonde está mi señor D. Quijote. Dios vaya contigo, Sancho hermano, que ya mis compañeros se rebullen y también es hora que prosigamos nuestro camino; y luego se abrazaron los dos, y Sancho subió en su rucio, y Ricote se arrimó á su bordón, y se apartaron.

manera de las bebidas amatorias ó *filtros*:

O si le dió ponzoña ó algún *adamar*,
Mucho aina la sopo de su seso sacar.

1. De aquí se deduce nuevamente que desde la ínsula Barataria hasta el castillo del Duque había una sola jornada, y no larga.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LV

### DE COSAS SUCEDIDAS Á SANCHO EN EL CAMINO, Y OTRAS QUE NO HAY MÁS QUE VER

El haberse detenido Sancho con Ricote no le dió lugar á que aquel día llegase al castillo del Duque, puesto que llegó media legua dél [1], donde le tomó la noche algo escura y cerrada; pero como era verano [2] no le dió mucha pesadumbre, y así se apartó del camino con intención de esperar la mañana; y quiso su corta y desventurada suerte que, buscando lugar donde mejor acomodarse, cayeron él y el rucio en una honda y escurísima sima [3] que entre unos edificios muy antiguos estaba, y al tiempo del caer se encomendó á Dios de todo corazón pensando que no había de parar hasta el profundo de los abismos; y no fué así, porque á poco más de tres estados [4] dió fondo el rucio, y él se halló encima dél sin haber recibido lisión [5] ni daño alguno. Tentóse todo el cuerpo y recogió el aliento por ver si estaba sano ó agujereado por alguna parte; y

1. Sancho caminó dos leguas desde la ínsula hasta encontrarse con Ricote. Comió con él, continuó su camino, y se le hizo noche á media legua del castillo del Duque. Luego el castillo debía distar de la ínsula de cuatro á seis leguas. Es imposible conciliar entre sí los pasajes relativos á este punto, como hemos tenido repetidas ocasiones de notarlo.

2. Según Ríos, esto sucedía en el mes de noviembre. El mismo Ríos observó la contradicción del texto con su plan cronológico (*a*).

3. Siendo de noche, excusado fué expresar la calidad de *escurísima*, que puede considerarse como un verdadero pleonasmo. — A propósito de *simas*, dice Lope de Vega en el canto 2.º de su *Angélica:*

Bien puede ser que tradiciones mientan,
Pero de antiguas cuevas en España
Cosas notables y inauditas cuentan
Que la opinión vulgar siempre acompaña.
Toledo y Salamanca la acrecientan,
Pero si la primera historia engaña,
La cueva de Toledo en sus ruinas
Señales muestra de memoria dinas.

Lo de Salamanca debe referirse á la cueva de San Patricio.

4. *Estado* es la altura regular de un hombre, y, según Covarrubias, las profundidades se median por estados.

5. Así decían nuestros antiguos, y de aquí *lisiado*, que subsiste en el uso actual, á pesar de que decimos lesión, conforme al origen latino de la palabra.

(*a*) Pár. 72.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

viéndose bueno, entero y católico de salud [1], no se hartaba de dar gracias á Dios nuestro Señor de la merced que le había hecho, porque sin duda pensó que estaba hecho mil pedazos. Tentó asimismo con las manos por las paredes de la sima por ver si sería posible salir della sin ayuda de nadie, pero todas las halló rasas y sin asidero alguno, de lo que Sancho se congojó mucho [2], especialmente cuando oyó que el rucio se quejaba tierna y dolorosamente; y no era mucho ni se lamentaba de vicio, que á la verdad no estaba muy bien parado. ¡ Ay, dijo entonces Sancho Panza, y cuán no pensados sucesos suelen suceder [3] á cada paso á los que viven en este miserable mundo! ¿ Quién dijera que el que ayer se vió entronizado gobernador de una ínsula, mandando á sus sirvientes y á sus vasallos, hoy se había de ver sepultado en una sima sin haber persona alguna que le remedie, ni criado ni vasallo que acuda á su socorro ? Aquí habremos de perecer de hambre yo y mi jumento, si ya no nos morimos antes, él de molido y quebrantado, y yo de pesaroso ; á lo menos, no seré yo tan venturoso [4] como lo fué mi señor D. Quijote de la Mancha cuando decendió y bajó á la cueva [5] de aquel encantado Montesinos, donde halló quien le regalase mejor que en su casa, que no parece sino que se fué á mesa puesta y á cama hecha [6]. Allí vió él visiones hermosas y apacibles, y yo veré aquí, á lo que creo, sapos y culebras. ¡ Desdichado de mí, y en qué han parado mis locuras y fantasías ! De aquí sacarán mis huesos cuando el cielo sea servido que me descubran mondos, blancos y raídos, y los de mi buen rucio con ellos [7], por donde quizá se echará de ver quién somos, á lo menos de los que tuvieren noticia que nunca Sancho Panza se apartó de su asno, ni su asno de Sancho Panza [8]. Otra vez digo ¡ miserables de nosotros ! que no ha querido

1. *No estoy muy católico* suelen decir los que están desazonados. Alusión á la perfección y pureza de la creencia católica.

2. El *Sancho* está demás ; no podía allí ser otro el que se *congojase*.

3. *Sucedcr sucesos*, expresión desaliñada.

4. Consonancia viciosa, efecto de la incorreción y falta de lima (α) con que escribía Cervantes.

5. Sobra uno de estos dos verbos.

6. Sancho, con la pesadumbre y la vigilia, deliraba. Ni regalo, ni mesa, ni cama, ni rastro de nada de esto se halla en la relación de lo de la cueva de Montesinos.

7. Al proponer Sancho á su amo en el capítulo XXII de Avellaneda que entraría en el pinar encantado, le suplicó que si acaso muriesen él y su rucio en la demanda, los hiciese enterrar juntos en una sepultura, pues en vida se habían querido *como si fueran hermanos de leche*.

8. *Dice Cide Hamete que pocas veces vió á Sancho Panza sin ver al rucio, ni al rucio sin ver á Sancho* (α) ; y hablando de Rocinante y el rucio, *cuya amistad... fué tan única y tan trabada*,

(α) *Incorrección y falta de lima.* — El sempiterno estribillo. Véase lo dicho en notas anteriores. (M. de T.)

(α) Cap. XXXIV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

nuestra corta suerte que muriésemos en nuestra patria y entre los nuestros[1], donde ya que no hallara remedio nuestra desgracia, no faltara quien della se doliera, y en la hora última de nuestro pensamiento nos cerrara los ojos. ¡ Oh compañero y amigo mío[2], qué mal pago te he dado de tus buenos servicios! Perdóname y pide á la fortuna[3] en el mejor modo que supieres, que nos saque deste miserable trabajo en que estamos puestos los dos, que yo prometo de ponerte una corona de laurel en la cabeza, que no parezcas sino un laureado poeta, y de darte los piensos doblados. Desta manera se lamentaba Sancho Panza, y su jumento le escuchaba sin responderle palabra alguna[4] : tal era el aprieto y angustia en que el pobre se hallaba. Finalmente, habiendo pasado toda aquella noche en miserables quejas y lamentaciones, vino el día, con cuya claridad y resplandor vió Sancho que era imposible de toda imposibilidad salir de aquel pozo sin ser ayudado, y comenzó á lamentarse y dar voces por ver si alguno le oía; pero todas sus voces eran dadas en desierto[5], pues por todos aquellos contornos no había persona que pudiese escucharle, y entonces se acabó

*que hay fama por tradición de padres á hijos que el autor de esta verdadera historia hizo particulares capítulos della*, etc. (*b*).

1. Recuerda este pasaje la exclamación de Eneas :

*O terque quaterque beati*
*Queis ante ora patrum Troyæ su mœnibus altis*
*Contigit oppetere* (*c*).

2. Estas lamentaciones de Sancho recuerdan las de Baldovinos en la Floresta.

3. Son muy graciosas estas lamentaciones de Sancho. La idea de que no habría quien cerrase los ojos al rucio moribundo, el perdón que le pide y otras circunstancias, pertenecen á aquel ridículo que Cervantes supo manejar con tanta maestría. Pero disuena mucho lo de corona de laurel y lo del poeta laureado con que se finaliza, porque no son expresiones propias en boca de Sancho, y debilitan el efecto de lo que precede. Quizá Cervantes no estaba bien con la ceremonia de laurearse los poetas (*a*), usada de antiguo en Italia, é imitada después en Castilla. Puede ser que aluda á algún suceso particular de qúe no hay noticia, relativo tal vez al mismo Cervantes, cuya ambición de pasar por poeta es bien conocida.

4. Sobre las mismas palabras hay nota en el capítulo XXX de la primera parte. Bowle copia el pasaje de *Orlando innamorato* de Mateo Boyardo, que pudo servir en esto de original á Cervantes, y Pellicer el mismo pasaje en la traducción de Francisco Garrido de Villena. El Conde Orlando había encontrado sin jinete al caballo Bayardo, y hablándole como si fuese persona racional, le preguntaba con instancia por su amo :

Así el Conde al caballo preguntaba,
Y no le respondió, porque no hablaba.

5. Alude á lo de *vox clamantis in deserto* del Evangelio de S. Lucas (*a*).

(*a*) Véase la nota al cap. XII. — (*b*) *Eneida*, lib. I, v. 98.

(*a*) Cap. III, v. 3.°.

(*α*) *Laurearse los poetas.* — Los poetas no *se laurean* á sí mismos, ni el verbo *laurear* se usa como reflexivo. Por lo demás, nada tiene de extraño que el insigne autor que jamás gozó favores oficiales (que entonces como hoy están reservados á yernos, sobrinos, paniaguados, parásitos, etc.) se burlase de tales honores. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de dar por muerto. Estaba el rucio boca arriba, y Sancho Panza le acomodó de modo que le puso en pie, que apenas se podía tener; y sacando de las alforjas, que también habían corrido la misma fortuna de la caída, un pedazo de pan [1], lo dió á su jumento, que no le supo mal, y díjole Sancho como si lo entendiera: Todos los duelos con pan son buenos [2]. En esto descubrió á un lado de la sima un agujero capaz de caber por él una persona si se agobiaba y encogía. Acudió á él Sancho Panza, y agazapándose se entró por él y vió que por dentro era espacioso y largo, y púdolo ver porque por lo que se podía llamar techo entraba un rayo de sol que lo descubría todo. Vió también que se dilataba y alargaba por otra concavidad espaciosa; viendo lo cual volvió á salir donde estaba el jumento, y con una piedra comenzó á desmoronar la tierra del agujero, de modo que en poco espacio [3] hizo lugar donde con facilidad pudiese entrar el asno, como lo hizo, y cogiéndole del cabestro comenzó á caminar por aquella gruta adelante por ver si hallaba alguna salida por otra parte: á veces iba á escuras, y á veces sin luz [4], pero ninguna vez sin miedo. ¡Válame Dios todopoderoso! decía entre sí: esta que para mí es desventura, mejor fuera para aventura de mi amo D. Quijote. Él sí que tuviera estas profundidades y mazmorras por jardines floridos y por palacios de Galiana [5], y esperara salir

1. Al fin del capítulo LIII se dijo que Sancho no sacó de la ínsula más provisión ni repostería que medio queso y medio pan. Y en el LIV se refiere que dió á los peregrinos *medio pan y medio queso de que venía provisto.* ¿De dónde, pues, tenía este pedazo de pan que ahora da al rucio? Pero *non ego paucis offendar maculis.*

2. Así trae este refrán el Marqués de Santillana. Pero Sancho, gran voto en estas materias, hablando con Tomé Cecial en la aventura del Caballero de los Espejos (*a*), había usado el refrán de esta otra suerte: *Los duelos con pan son menos.* De ambos modos indica que las penas y los trabajos son llevaderos cuando hay medios de subsistir cómodamente. También se dice y tiene aún más aire y sabor de refrán: *Duelos y serenos con pan son menos.*

3. *Espacio* unas veces es de lugar, y otras de tiempo. Aquí es de esto último.

4. Si no fué chiste de Cervantes, sería errata en lugar de *á veces con luz.*

5. Este nombre se da á las ruinas de un edificio romano de Toledo, que existen en la huerta llamada del Rey, á la orilla del Tajo, bajando del puente de Alcántara. El Conde de Mora en su historia de aquella ciudad, á quien cita Lozano (*a*), recogió las patrañas y habillas vulgares sobre la materia, reducidas á que Carlomagno, antes de heredar á su padre Pipino, estuvo en Toledo, donde se enamoro de la Infanta Galiana, hija del Rey moro Galafre, y se casó con ella después de vencer en desafío y matar á su rival Bradamante, Régulo de Guadalajara, asunto sobre el cual se hicieron romances que se hallan en la primera y sexta parte del *Romancero general* de Miguel Martínez, impreso en 1604. A este Bradamante se da el nombre de Barvante en la introducción á la historia de Morgante, donde se dice que Galiana era hermana del Rey Marsilio. Las mismas noticias trae Covarrubias citando á Esteban de Garibay; y añade que se decía *palacios de Galiana* como el verbigracia de las

(*a*) Cap. XIII.

(*a*) *Reyes nuevos de Toledo*, lib. I, cap. IV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

desta escuridad y estrecheza á algún florido prado; pero yo sin ventura, falto de consejo y menoscabado de ánimo, á cada paso pienso que debajo de los pies de improviso se ha de abrir otra

habitaciones magníficas y ostentosas. *De aquí quedó un proverbio á los que no se contentan con el aposento que les dan, querer los palacios de Galiana* (*b*). Parece que esta Galiana es la Infanta Halia, hija de Haxen, Rey moro de Toledo, que casó con Carlos Mainete, según refiere la *Gran Conquista de Ultramar* (*c*). Haxen había edificado... *alcázar menor que llaman agora los palacios de Galiana, que él entonce había hecho muy ricos é maravilla en que se toviese viciosa aquella su hija Halia; é este alcázar é el otro mayor eran de manera hechos que la Infanta iba encubiertamente del uno al otro cuando quería* (*d*). La misma historia cuenta cómo fué conocerse Carlomagno y la Infanta en Toledo, y enamorarse; el viaje de ésta á Francia, conducida por los caballeros de Carlomagno, y su casamiento con él, quien le puso el nombre de Sevilla (*e*). Sevilla era Sibila, nombre de una Princesa de Ultramar en la historia de las Cruzadas. Y como en el segundo romance del Marqués de Mantua se dice que la Infanta Sevilla, hija del Rey de Sansueña, se hizo cristiana por casarse con Baldovinos, recelo que todo es uno, Carlomagno y Galiana, Mainete y Sibila, Baldovinos y Sevilla, Gaiferos y Melisendra. En este caso Toledo sería Sansueña, no Zaragoza, como se dice en el capítulo XXVI de esta segunda parte. Véase la nota. Mas Ferrario (*e*), refiriéndose á Turpín, habla de Galafre, llamándole Almirante de Toledo, y dice que adornó del hábito militar en su palacio al desterrado jovencillo Carlos, y que éste, por amor de Galafre, mató en batalla á Braimaro, grande y soberbio Rey de los sarracenos. Y con relación al libro titulado *Reales de Francia* (*f*), dice que Carlos Mainete, perseguido por la casa de Maganza, que había hecho coronar Rey á uno de los dos bastardos asesinos de su padre, se refugió á Zaragoza, donde reinaba el Rey moro *Galafrón*, uno de cuyos tres hijos era Marsilio; que allí se enamoró de Galiana, hija del Rey, con la cual se casó secretamente después de haberla hecho cristiana, y que huyó de Zaragoza seguido de Galiana, para evitar las consecuencias de los rabiosos celos que había suscitado en los tres jóvenes Príncipes el valor prodigioso con que los había librado de manos de un Rey de África, que habiendo declarado la guerra á Galafrón, le había vencido y hecho prisionero con sus tres hijos. También en la traducción del *Morgante* de Pulci por Auner (*a*) se hace mención de *la manera que la Emperatriz Galerana* (Galiana) *amaba á Gaineto* (Mainete), *siendo servidor della en Zaragoza*. Y en la *Genealogía* que precede al *Morgante* castellano se dice que Galiana era hermana del Rey Marsilio. Valbuena insertó la historia de la Infanta Galiana en su poema *el Bernardo* (*b*), y esta misma historia dió asunto á Lope de Vega para su comedia *Los palacios de Galiana*, que se incluyó en la parte XXIII de las suyas, y se imprimió en Madrid en 1638, según D. Nicolas Antonio.

En el *Romancero* del Cid (*c*) se cuenta que el Rey Don Alfonso recibió al Cid en los *palacios de Galiana*, donde celebró Cortes. Y en el mismo alcázar celebraron de orden del Rey D. Alonso el Sabio las justas de una especie de Academia de Astronomía, y allí se hicieron las tablas Alfonsinas, según Rodríguez de Castro (*d*).

*El Arzobispo D. Rodrigo dice que en Toledo había un palacio encantado que estaba siempre cerrado por no sé qué predicción de que cuando se abriese se perdería España, y que le mandó abrir el Rey D. Rodrigo, y se halló el lienzo con los moros pintados, y el letrero de que aquella gente destruiría á España* (*e*). Ponz en su *Viaje de España* habla también de estos palacios, refiriendo su origen y haciendo mención de las fábulas que acerca de ellos en aquel tiempo se contaban (*f*).

(*a*) Covarrubias. — (*b*) Lib. II, cap. XLIII. — (*c*) Ibíd. — (*d*) Ibíd. — (*e*) Tom. I, pág. 61. — (*f*) Tomo III, pág. 2.

(*a*) Lib. II, cap. LXIV. — (*b*) Libro V. — (*c*) Romances 79 y 80. — (*d*) *Bibl. hist.*, siglo XIII. — (*e*) *Feijoo*, tom. VII, disc. 7, núm. 30. — (*f*) Carta 3.ª, núm. 39, pág. 150.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sima más profunda que la otra, que acabe de tragarme [1] : bien vengas mal si vienes solo. Desta manera y con estos pensamientos le pareció que habría caminado poco más de media legua [2], al cabo de la cual descubrió una confusa claridad que pareció ser ya de día, y que por alguna parte entraba, que daba indicio [3] de tener fin abierto aquel, para él, camino de la otra vida. Aquí le deja Cide Hamete Benengeli, y vuelve á tratar de D. Quijote, que alborozado y contento esperaba el plazo de la batalla que había de hacer con el robador de la honra de la hija de Doña Rodríguez, á quien pensaba enderezar el tuerto y desaguisado que malamente le tenían fecho. Sucedió, pues, que saliéndose una mañana á imponerse y ensayarse en lo que había de hacer en el trance en que otro día pensaba verse, dando un repelón ó arremetida á Rocinante llegó á poner los pies tan junto á una cueva, que á no tirarle fuertemente las riendas, fuera imposible no caer en ella. En fin, le detuvo y no cayó, y llegándose algo más cerca, sin apearse miró aquella hondura, y estándola mirando oyó grandes voces dentro, y escuchando atentamente pudo percibir y entender que el que las daba decía : ¡ Ah de arriba ! ¿ hay algún cristiano que me escuche? ¿ ó algún caballero caritativo que se duela de un pecador

1. Repetición de *otra* que hubiera podido evitarse.

2. Esta era la distancia que, según se dijo arriba, había hasta el castillo de los Duques desde el sitio donde cogió la noche á Sancho. Antiguamente existían en España muchas de estas comunicaciones subterráneas, especialmente cerca de las fortalezas y castillos. Después, con el tiempo y con la paz, se han ido hundiendo y olvidando. Pellicer en una nota al presente capítulo (*a*) habla de varias cuevas ó subterráneos de esta especie en el campo de Criptana y en la Osa de la Vega. En las dehesas de la Fantasía, que están á tres leguas y media de Ronda, cerca del Peñón de Benajú, comienza á elevarse una sierra no tan alta como el Peñón, *en la que está la puerta de una cueva que la atraviesa por espacio de media legua con salida á la parte opuesta en el sitio de las Motillas* (*b*). La cueva de Hércules de Toledo empieza en la iglesia de San Ginés, sitio el más elevado de la ciudad, y dicen que salía á tres leguas de distancia á la parte de Añover. Unos decían que era la cloaca madre de Toledo, otros otras cosas. El Conde de Mora trata largamente de esta cueva en su *Historia de Toledo*. Portilla, en la *Historia de Alcalá*, impresa en esta ciudad en 1725, menciona una cueva que empezaba en Alcalá la Vieja, *que el vulgo piensa comunicarse con Guadalajara, y á lo menos es fácil llegase hasta la Villa de los Santos, que es una legua corta, y alguna otra rama á los Hueros* (*a*).

En la misma historia se habla de otra mina capaz de una galera, en la cuesta Zulema, *que sin duda seguía desde esta parte del Norte contra el Austro, y calaría el monte, como es notorio haber en España semejantes edificios* (*b*), etc.

3. Quedaría bien este pasaje en cuanto á la gramática, diciendo con muy pequeñas alteraciones : *Descubrió una confusa claridad que pareció ser ya del día, que por alguna parte entraba, lo que daba indicio*, etc.

(*a*) Núm. 71. — (*b*) *Cean*, artículo *Fantasía*, tomo II, pág. 168.

(*a*) Part. I, pár. 18, núm. 98. — (*b*) Ib., pár. 2.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

enterrado en vida? ¿de un desdichado desgobernado gobernador? Parecióle á D. Quijote que oía la voz de Sancho Panza, de que quedó suspenso y asombrado, y levantando la voz todo lo que pudo, dijo: ¿Quién está allá abajo? ¿Quién se queja? ¿Quién puede estar aquí, ó quién se ha de quejar, respondieron, sino el asendereado de Sancho Panza, gobernador por sus pecados y por su mala andanza de la ínsula Barataria, escudero que fué del famoso caballero D. Quijote de la Mancha? Oyendo lo cual D. Quijote, se le dobló la admiración, y se le acrecentó el pasmo, viniéndosele al pensamiento que Sancho Panza debía de ser muerto, y que estaba allí penando su alma; y llevado desta imaginación, dijo: Conjúrote por todo aquello que puedo conjurarte como católico cristiano, que me digas quién eres; y si eres alma en pena[1], dime qué quieres que haga por ti, que pues es mi profesión favorecer y acorrer á los necesitados deste mundo, también lo seré para acorrer y ayudar á los menesterosos del otro mundo[2], que no pueden ayudarse por sí propios. Desa manera, respondieron, vuesa merced que me habla debe de ser mi señor D. Quijote de la Mancha, y aun en el órgano de la voz no es otro sin duda. D. Quijote soy, replicó D. Quijote, el que profeso socorrer y ayudar en sus necesidades á los vivos y muertos; por eso dime quién eres, que me tienes atónito, porque si eres mi escudero Sancho Panza, y te has muerto, como no te hayan llevado los diablos, y por la misericordia de Dios estés en el purgatorio, sufragios tiene nuestras santa madre la Iglesia católica romana bastantes á sacarte de las penas en que estás, y yo que lo solicitaré con ella[3] por mi parte con cuanto mi hacienda alcanzare; por eso acaba de declararte y dime quién eres. Voto á tal, respondieron, y por el nacimiento de quien vuesa merced quisiere, juro, señor D. Quijote de la Mancha, que yo soy su escudero Sancho Panza, y que nunca me he muerto en todos los días de mi vida[4];

1. La noche que Tirante, al descolgarse de la cámara de Carmesina al jardín por la cuerda que le dió Placerdemivida (que fué sobrado corta) se rompió la pierna, acercándose á él su escudero Hipólito y el Vizconde de Branches, le dijo éste (no conociéndole ni su voz): *de parte de Dios te pido me digas si eres ánima en pena ó algún menesteroso*. Tirante, no conociéndolos, dijo que era un espíritu que estaba penando. Ellos hicieron la señal de la cruz y dijeron el Evangelio de San Juan; pero al fin le conocieron y se le llevaron.

2. Repetición inútil y viciosa de *mundo*, y mal régimen del futuro *seré*. Por lo demás, esta ocurrencia y extensión de los oficios de la Caballería andante á favor de las ánimas del Purgatorio, tan propias de la ocasión y de la locura de D. Quijote, manifiestan la feliz y oportuna inventiva del fabulista, como se observó ya en la aventura de Doña Rodríguez (*a*).

3. El *que* deja pendiente el sentido, y suprimido lo dejaría corriente.

4. Frialdad graciosa del mismo gé-

(*a*) Cap. XLVIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sino que habiendo dejado mi gobierno por cosas y causas que es menester más espacio para decirlas, anoche caí en esta sima, donde yago, y el rucio conmigo [1], que no me dejará mentir, pues por más señas está aquí conmigo [2]. Y hay más, que no parece sino que el jumento entendió lo que Sancho dijo, porque al momento comenzó á rebuznar tan recio, que toda la cueva retumbaba. Famoso testigo, dijo D. Quijote; el rebuzno conozco como si le pariera, y tu voz oigo, Sancho mío; espérame, iré al castillo del Duque, que está aquí cerca, y traeré quien te saque desta sima, donde tus pecados te deben de haber puesto. Vaya vuesa merced, dijo Sancho, y vuelva presto por un solo Dios, que ya no lo puedo llevar el estar aquí sepultado en vida, y me estoy muriendo de miedo. Dejóle D. Quijote, y fué al castillo á contar á los Duques el suceso de Sancho Panza, de que no poco se maravillaron, aunque bien entendieron que debía de haber caído por la correspondencia de aquella gruta que de tiempos inmemoriales estaba allí hecha [3]; pero no podían pensar cómo había dejado el gobierno sin tener ellos aviso de su venida [4]. Finalmente, como dicen, llevaron sogas y maromas, y á costa de mucha gente y de mucho trabajo sacaron al rucio y á Sancho Panza de aquellas tinieblas á la luz del sol. Vióle un estudiante y dijo [5]: Desta manera habían de salir de sus gobiernos

nero que otras que se leen en el QUIJOTE, y se han notado ya.

1. Las primeras ediciones dicen *donde yago, el rucio conmigo*. En la edición de Londres de 1738 se creyó mejorar este pasaje (al que realmente hacía obscuro su mala puntuación) poniendo *donde yago, y el rucio conmigo*. Mas Pellicer observó que *el rucio conmigo* era alusión á la fórmula forense en que el Abogado, alegando su conformidad con el Fiscal, testigo ó Escribano, dice: *el Escribano conmigo*, etc., y que todo quedaba claro con sólo corregir la puntuación, diciendo *donde yago; el rucio conmigo*. Esta lección me parece la preferible.

2. No adoptándose la enmienda de Pellicer, de que se habla en la nota anterior, pudiera tacharse la presente frase de repetición inútil: y aun adoptada, todavía disuena la duplicación fastidiosa y desagradable del *conmigo*.

3. Respecto de un solo caso como el *de aquella gruta*, no puede decirse con exactitud *tiempos inmemoriales* en plural, sino *tiempo inmemorial* solamente. Mayans en la Vida de Cervantes arguye de inverisímil la caida de Sancho en la caverna de media legua de extensión, según se dice en el texto, porque no se encuentra tal caverna en Aragón. Ríos en su Análisis defiende á Cervantes de esta inculpación á título de que en composiciones fabulosas basta que las cosas sean verosímiles, alegando algunos ejemplo de ello. Y esta explicación es tanto más plausible, cuanto que en España son comunes tales cuevas, como se ha dicho poco ha.

4. Realmente es muy inverosímil que, habiendo pasado ya un día y parte de otro desde que Sancho había partido de la ínsula, nada supiesen los Duques, cuando por saber con puntualidad los dichos y hechos del mismo habían enviado con él un coronista. Cervantes hubo de suponer esta ignorancia para proporcionar la sorpresa de D. Quijote al encontrarse con Sancho.

5. Tampoco es muy verosímil la concurrencia de un escolar viviendo los Duques en una casa de campo; pero las expresiones que se ponen en su boca no estaban bien en la de ningún criado ni dependiente de los Duques, y se tra-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

todos los malos gobernadores, como sale este pecador del profundo del abismo, muerto de hambre, descolorido, y sin blanca á lo que yo creo. Oyólo Sancho, y dijo: Ocho días ó diez ha, hermano murmurador[1], que entré á gobernar la ínsula que me dieron, en los cuales no me vi harto de pan siquiera un hora; en ellos me han perseguido médicos, y enemigos me han brumado los huesos; ni he tenido lugar de hacer cohechos, ni de cobrar derechos; y siendo esto así, como lo es, no merecia yo, á mi parecer, salir desta manera; pero el hombre pone, y Dios dispone, y Dios sabe lo mejor y lo que le está bien á cada uno; y cual el tiempo tal el tiento; y nadie diga desta agua no beberé, que adonde se piensa que hay tocinos no hay estacas; y Dios me entiende y basta, y no digo más, aunque pudiera. No te enojes, Sancho[2], ni recibas pesadumbre de lo que oyeres, que será nunca acabar; ven tú con segura conciencia, y digan lo que dijeren, y es querer atar las lenguas de los maldicientes lo mismo que querer poner puertas al campo. Si el gobernador sale rico de su gobierno dicen dél que ha sido un ladrón y si sale pobre que ha sido un para poco y un mentecato. Á buen seguro, respondió Sancho, que por esta vez antes me han de tener por tonto que por ladrón. En estas pláticas llegaron rodeados de muchachos y de otra mucha gente al castillo[3], adonde en unos corredores estaban ya el Duque y la Duquesa esperando á D. Quijote y á Sancho, el cual no quiso subir á ver al Duque sin que primero no hubiese acomodado al rucio en la caballeriza[4], porque decía que había pasado muy mala noche en la posada; y luego subió á ver á sus señores, ante los cuales, puesto de rodillas, dijo: Yo, señores, porque lo quiso así vuestra grandeza, sin ningún merecimiento mío fuí á gobernar vuestra ínsula Barataria, en la cual entré desnudo y desnudo me hallo; ni pierdo ni gano. Si he gobernado bien ó mal, testigos he tenido delante que dirán lo que quisieren. He declarado dudas, sentenciado pleitos, y siempre muerto de hambre, por haberlo querido así el doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, mé-

taría de evitar este inconveniente introduciendo otra persona cualquiera.

1. No es extraño, aunque lo parece, que Sancho ignorase los días que había durado su gobierno, cuando Cervantes, que inventó el cuento, no los sabía tampoco.

2. No se expresa quién dice esto, pero debió ser Don Quijote, que volvería del castillo con la gente que sacó de la sima á Sancho y al rucio.

3. Parece, según esto, que debía haber población junto al castillo, contra la idea que hasta ahora se había dado de su situación. Mas sin embargo, esta misma idea se confirma en el capítulo LVI, donde se dice *que había acudido de todos los lugares y aldeas circunvecinas infinita gente* á ver la batalla de D. Quijote con Tosilos. ¿Cómo se hubiera omitido aquí expresar la del pueblo?

4. Doble negación que no afirma,

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dico insulano y gobernadoresco (α). Acometiéronnos enemigos de noche, y habiéndonos puesto en grande aprieto, dicen los de la ínsula que salieron libres y con vitoria por el valor de mi brazo; que tal salud les dé Dios como ellos dicen verdad [1]. En resolución, en este tiempo yo he tanteado las cargas que trae consigo y las obligaciones el gobernar [2], y he hallado por mi cuenta que no las podrán llevar mis hombros, ni son peso de mis costillas, ni flechas de mi aljaba; y así, antes que diese conmigo al través el gobierno, he querido yo dar con el gobierno al través, y ayer de mañana dejé la ínsula como la hallé, con las mismas calles, casas y tejados que tenía cuando entré en ella. No he pedido prestado á nadie, ni metídome en granjerías; y aunque pensaba hacer algunas ordenanzas provechosas, no hice ninguna [3], temeroso que no se habían de guardar [4], que es lo mesmo hacerlas que no hacerlas [5]. Salí, como digo, de la ínsula sin otro acompañamiento que el de mi rucio; caí en una sima, víneme por ella adelante, hasta que esta mañana con la luz del sol vi la salida; pero no tan fácil, que á no depararme el cielo á mi señor D. Quijote, allí me quedara hasta la fin del mundo. Así que, mis señores Duque y Duquesa, aquí está vuestro gobernador Sancho Panza, que ha granjeado en solos diez días que ha tenido el gobierno conocer que no se le ha de dar nada por ser gobernador, no que de una ínsula, sino de todo el mundo [6]; y con este presupuesto, besando á vuesas mercedes los pies, imitando al juego de los muchachos, que dicen: Salta tú, y dámela tú, doy un salto del gobierno, y me paso al servicio de mi señor D. Quijote, que en fin en él, aunque como el pan con sobresalto, hártome á lo

muy usada por Cervantes, y que ahora parecería viciosa.

1. No era muy caritativo el deseo de Sancho, aunque esta era la única expresión de resentimiento que se le escapaba contra los que tan pesada burla le habían hecho.

2. Transposición dura, en lugar de *las cargas y las obligaciones que trae consigo el gobernar*.

3. Anduvo aquí muy desmemoriado Cervantes, porque en el capítulo LI había referido que Sancho hizo varias *ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que él se imaginaba ser ínsula*, y concluye diciendo que *ordenó cosas tan buenas que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nombran las constituciones del gran gobernador Sancho Panza*. Y á mayor abundamiento, en el capítulo LIII, al contar los sucesos de la última noche del gobierno de Sancho, dijo estaba éste *en su cama no harto de pan ni de vino, sino de hacer estatutos y pragmáticas*.

4. Falta en rigor la partícula *de*, *temeroso de que*, etc. Pero ésta se elide familiarmente, como ya se ha dicho otras veces.

5. Esta expresión no está bien ligada con lo que precede: lo estaría si se hubiera dicho; *porque no guardándose, es lo mesmo hacerlas que no hacerlas*.

6. *No que* es lo mismo que *no digo, no sólo*.

(α) *Gobernadoresco.* — Véase lo dicho anteriormente acerca de estos compuestos festivos á que tan inclinado era Cervantes. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

menos; y para mí, como yo esté harto, eso me hace que sea de zanahorias que de perdices[1]. Con esto dió fin á su larga plática Sancho, temiendo siempre D. Quijote que había de decir en ella millares de disparates; y cuando le vió acabar con tan pocos dió en su corazón gracias al cielo, y el Duque abrazó á Sancho, y le dijo que le pesaba en el alma de que hubiese dejado tan presto el gobierno; pero que él haría de suerte que se le diese en su estado otro oficio de menos carga y de más provecho. Abrazóle la Duquesa asimismo, y mandó que le regalasen, porque daba señales de venir mal molido y peor parado[2].

1. Las *zanahorias* eran un pasto que se daba comúnmente á los caballos, según Davagiero, Laguna y el autor de la *Justina* (*a*).

(*a*) *Bowle.*

2. Mejor: *de venir molido y mal parado. Molido* se toma siempre en mala parte, y sobra el *mal*. Suprimido el *mal*, es preciso corregir el *peor*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LVI

DE LA DESCOMUNAL Y NUNCA VISTA BATALLA QUE PASÓ ENTRE D. QUIJOTE DE LA MANCHA Y EL LACAYO TOSILOS[1] EN LA DEFENSA DE LA HIJA DE LA DUEÑA[2] DOÑA RODRÍGUEZ.

No quedaron arrepentidos los Duques de la burla hecha á Sancho Panza del gobierno que le dieron[3]; y más, que aquel mismo día vino su mayordomo[4], y les contó punto por punto casi todas las palabras y acciones que Sancho había dicho y hecho en aquellos días, y finalmente les encareció el asalto de la ínsula y el miedo de Sancho y su salida, de que no pequeño gusto recibieron. Después desto cuenta la historia[5] que se llegó el día de la batalla aplazada[6], y habiendo el Duque una y muy muchas veces advertido á su lacayo Tosilos cómo se había de avenir con D. Quijote para vencerle sin matarle ni herirle, ordenó que se quitasen los hierros á las lanzas, diciendo á D. Quijote que no permitía la cristiandad, de que él se preciaba, que aquella batalla fuese con tanto riesgo y peligro de las vidas, y que se contentase con que le daba campo franco en su tierra, puesto que iba contra el decreto del santo concilio que pro-

1. Como la batalla no se verificó, está dicho con verdad y con gracia lo de *nunca vista*, que ordinariamente significa otra cosa.

2. Si hubiera dicho *de la batalla de Don Quijote con Tosilos*, venia bien decir *en defensa de la hija*, porque este era el objeto de D. Quijote; pero de la batalla *entre* los dos no se pudo decir la mismo, porque tanto tenía de *ofensa* como de *defensa*.

3. Estaría mejor si se hubieran suprimido las palabras *del gobierno que le dieron*, las cuales, por otra parte, no son necesarias para la claridad é inteligencia del periodo.

4. Mucho tardó el mayordomo, estando tan poco distante la ínsula y tan deseosos los Duques de saber las cosas de Sancho; tanto más, que habiendo salido éste de ella al empezar el día anterior, debió anticiparse el aviso para que estuviesen los Duques prevenidos.

5. Modo arábigo muy usado en el QUIJOTE, con el objeto sin duda de remedar los libros caballerescos, en que también se usa comúnmente, como en nuestras crónicas, de donde hubieron aquellos de tomarlo.

6. Todas las circunstancias que aquí se expresan son conformes á los usos observados en los combates particulares y retos, como puede verse en las anotaciones de Bowle á este capítulo y al LII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

hibe los tales desafíos [1], y no quisiese llevar por todo rigor aquel trance tan fuerte. D. Quijote dijo que Su Excelencia dispusiese las cosas de aquel negocio como más fuese servido, que él le obedecería en todo. Llegado, pues, el temeroso día, y habiendo mandado el Duque que delante de la plaza del castillo se hiciese un espacioso cadalso donde estuviesen los jueces del campo y las dueñas [2], madre y hija demandantes, había acudido de todos los lugares y aldeas

1. No sólo los *desafíos*, sino aun los torneos estaban prohibidos por las leyes eclesiásticas, á causa del peligro que corrían de herirse ó de perder la vida los concurrentes. Ducange en las disertaciones sobre la historia de San Luis, escrita por Joinville, reunió los varios casos de Príncipes y caballeros que perecieron en los torneos en el discurso del siglo XIII. En los siguientes, y sin salir de España, fueron notables por las desgracias que sucedieron las justas de Valladolid del año 1440, reinando D. Juan el II, y las que dió en la misma ciudad el Emperador Carlos V el año de 1518, en que de cincuenta justadores murieron siete, según la relación del Cronista Pero Mejía. Bien sabida es la desgraciada muerte de Enrique II, Rey de Francia, en el torneo de París en 1559, justando con el Conde de Montgomery. Los Concilios y los Papas, movidos por estas consideraciones, habían prohibido las justas y torneos; pero el espíritu guerrero y las costumbres de aquellos tiempos hacían ilusorias las prohibiciones, é inútiles las penas que las acompañaban. Una de éstas era la privación de sepultura eclesiástica, que se ejecutaba rigorosamente, como se ve por la relación del paso honroso de Suero de Quiñones, año de 1434, en que se aplicó la ley á un caballero aragonés que murió desgraciadamente, sin que los ruegos y solicitaciones del mantenedor pudiesen obtener la dispensa.

En el *Doctrinal de Caballeros* de D. Alonso de Cartagena se lee : *El Derecho canónico en uno de los Concilios que se ficieron en Sant Juan de Letrán expresamente vieda los torneos, privando de sepultura á quien torneando muere. E luengos tiempos después, el Papa Clemente IV, en una extravagante vedó las justas é torneos en Francia é Ingalaterra, é en Alemaña é en otras ciertas partes del mundo so grandes penas. Mas el Papa Juan XXII, su sucesor, considerando que muchos incurrían en ellas, revocó la extravagante de su antecesor* (*a*).

Prohibieron los torneos el Concilio de Reims de 1131 con privación de sepultura eclesiástica, el general de Letrán de 1170, y el de Trento, al que sin duda se refiere aquí Cervantes (*b*), prohibió los desafíos bajo gravísimas penas, excomulgando entre otros á los Emperadores, Reyes, Duques, Príncipes y demás Señores temporales que diesen campo para los duelos en tierras de su jurisdicción.

El Duque había faltado dando campo á D. Quijote, á esta disposición del Concilio contenida en el canon 19, que es el mismo en que se dice al principio : *Detestabilis duellorum usus ex christiano orbe penitus exterminetur.* Después se establecen las penas.

2. En el capítulo LII se refirió que el campo dado por el Duque para el desafío era la plaza del castillo, y bajo este supuesto era natural que el cadalso se hiciese *delante del castillo ó en la plaza del Castillo*, y no delante de la plaza del castillo, como dice el texto.

*Cadalso*, tablado que se hace para alguna solemnidad pública; palabra derivada, según Covarrubias, de una voz griega que quiere decir *videor, appareo, porque se hacen los tablados para que las personas que se ponen sobre ellos sean vistas de todos.*

*Otros dos cadalsos estaban en medio de la liza, uno enfrente de otro, é el uno, era para los jueces, é para el rey de armas, é farautes, é trompetas, é Escribanos* (*c*), etc.

Ahora se usa ordinariamente esta palabra para designar el tablado que se destina al suplicio de los criminales.

(*a*) Ley III, tít. V. — (*b*) Ses. XXV, capítulo XIX *de reformat.* — (*c*) *Paso honroso*, párrafo 8.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

circunvecinas infinita gente[1] á ver la novedad de aquella batalla, que nunca otra tal no habían visto ni oído decir en aquella tierra los que vivían ni los que habían muerto[2]. El primero que entró en el campo y estacada[3] fué el maestro de las ceremonias, que tanteó el campo y le paseó todo por que en él no hubiese algún engaño ni cosa encubierta[4] donde se tropezase y cayese: luego entraron las dueñas y se sentaron en sus asientos cubiertas, con los mantos hasta los ojos y aun hasta los pechos, con muestras de no pequeño sentimiento, presente D. Quijote en la estacada[5]. De allí á poco, acompañado de muchas trompetas, asomó por una parte de la plaza sobre un poderoso caballo, hundiéndola toda, el grande lacayo Tosilos, calada la visera y todo encambronado con unas fuertes y lucientes armas[6]. El caballo mostraba ser frisón, ancho y de color tordillo; de cada mano y pie le pendía una arroba de lana[7].

1. Esto prueba que el castillo ó palacio de los Duques estaba fuera de poblado, y era una verdadera quinta ó casa de placer, como se la llamó en el capítulo XXX. Hácese esta observación para confirmar lo que se dijo en las notas del capítulo anterior sobre el estudiante que se halló presente cuando sacaron á Sancho de la sima.

2. Esto es, los que habían muerto *durante la generación presente*. Lo demás era mucho decir, puesto que el último duelo público en España se verificó el año de 1522, como se dijo en la nota al capítulo LII.

3. El espacio cercado donde se había de pelear se llamaba *liza*. En Francia, según un estatuto del Rey Felipe el Hermoso, debía tener ochenta pasos de largo y cuarenta de ancho; espacio que parece sobradamente pequeño para pelear á caballo. La liza del paso honroso del Órbigo tenía ciento cuarenta y seis pasos de largo, y la valla era de una lanza de altura, con verjas.

4. De esta clase de engaños se ve un ejemplo notable en el desafío de dos caballeros leoneses que retaron de traición á otros dos caballeros gallegos. Uno de los primeros hizo soterrar en el campo cuatro dardos, con los que se hirió malamente el caballo de su contrario, haciéndole salir el campo, y consiguiendo así la victoria. Esto pasó en Sevilla ante el Rey D. Pedro del Cruel, año de 1361, según refiere su Crónica.

Otro de los engaños prohibidos por las leyes del desafío, como ya se indicó en el capítulo LII, era traer las armas ó alguna parte de ellas encantadas, ó forjadas con hierbas, talismanes ó hechizos para vencer, sobre lo cual se exigía juramento á los combatientes. De una clase particular de engaño habla la Crónica de D. Juan el II en la relación de las armas que hizo en Valladolid el año de 1448 un caballero borgoñón con D. Diego de Guzmán, el cual, habiendo mandado añadir una pieza á su bacinete, *se hizo á sabiendos de fierro tan blando, que cada golpe que Micer Jaques le daba con el cuento de la hacha gelo pasaba, de tal manera que Diego de Guzmán fué mucho ferido en la frente.*

5. Otro de los ejemplos bien marcados de lo que en latín se llama ablativo absoluto, y no tiene nombre particular en castellano.

6. *Encambronarse*, según Covarrubias, es ponerse muy *tiesierguido*, de modo que no pueda bajarse la cabeza *ni volverla á una parte ni á otra. Está tomada la semejanza de cierta pieza del arnés que coge un pedazo del hombro, el cuello y el almete, para recibir en ella el golpe de lanza del contrario.*

7. Esto último alude á las cernejas, que los caballos frisones tienen muy pobladas, y es señal de ser fuertes. Así Covarrubias, citado por Bowle. *Frisia* ó *Frisa*, en el dia *Friesland*, provincia de los Países Bajos, que comprendía en otro tiempo el territorio entre el Weser y el Escalda. Los caballos de aquel país son conocidos efectivamente por su

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Venía el valeroso combatiente bien informado del Duque su señor de cómo se había de portar con el valeroso D. Quijote de la Mancha, advertido que en ninguna manera le matase, sino que procurase huir al primer encuentro por excusar el peligro de su muerte, que estaba cierto si de lleno en lleno le encontrase [1]. Paseó la plaza y llegando donde las dueñas estaban se puso algún tanto á mirar á la que por esposo le pedía; llamó el maese de campo á D. Quijote [2], que ya se había presentado en la plaza, y junto con Tosilos habló á las dueñas, preguntándoles si consentían [3] que volviese por su derecho D. Quijote de la Mancha. Ellas dijeron que sí [4], y que todo lo que en aquel caso hiciese lo daban por bien hecho, por firme y por valedero. Ya en este tiempo estaban el Duque y la Duquesa puestos en una galería que caía sobre la estacada, toda la cual estaba coronada de infinita gente que esperaba ver el riguroso trance nunca visto. Fué condición de los combatientes que si D. Quijote vencía, su contrario se había de casar con la hija de Doña Rodríguez; y si él fuese vencido, quedaba libre su contendor [5] de la pa-

fuerza más que por lo ligero y gallardo de su estampa, que es pesada y sin gracia.

1. Gramaticalmente, el peligro de muerte de que se habla era relativo á Tosilos, aunque por los antecedentes se viene en conocimiento de que se trata de D. Quijote. Y de todos modos, si se habían quitado los hierros de las lanzas, como arriba se dijo, no era tanto ni tan cierto el peligro del encuentro ni para uno ni para otro combatiente. — El *estaba* en vez de *era*, parece italianismo.

2. *Maese de campo* era en aquel tiempo otra cosa distinta de la que aquí se indica. Significaba el oficial superior que mandaba cierto número de tropas, cargo que correspondía al de Coronel (*a*). Cervantes quiso hablar del *Maestro de ceremonias*, que dijo antes y dice después. Más adelante vuelve á llamarle Maese de campo; éste sería el juez del duelo. Los había en las justas y torneos, y los hubo en el *Paso* de Suero de Quiñones. Parece corresponder este cargo ó dignidad al que se conocía con la denominación de *Campidoctor* o *Campiductor*, según el índice de las dignidades añadido á Amiano Marcelino (*a*), que dice así: *Campidoctores, qui scientiam armorum et omnes armaturæ numeros militibus tradunt. Dicuntur et Campiductores, sed auctore Valerio ad h. l. minus bene.*

3. *Venga la dueña, dijo Dardán, y otórguete por su caballero... E Dardán dijo á la dueña: Este caballero quiere la batalla por vos; ¿ otorgaisle vuestro derecho? Otorgo, dijo ella. é Dios le dé ende buen galardón* (*b*). El caballero defensor de la dueña era Amadís, pero sin ser conocido. Se le llama y entiende por el *Caballero Extraño*.

4. Parece increíble tanta necedad y bobería en la dueña y su hija, que tuviesen por verdadero lo que pasaba, cuando no era verisímil ignorasen que el *follón* autor del desaguisado estaba en Flandes, adonde se había ido huyendo (*c*). Tampoco puede decirse que estaban de acuerdo con el Duque para el fingimiento, por todo lo que se ha contado de este caso anteriormente, y por las voces y quejas que dieron luego que se descubrió el rostro del lacayo Tosilos.

5. El que pelea, lidia ó disputa con otro.

(*a*) Mendoza, *Guerra Civil de Granada*, lib. II, núm. 23.

(*a*) *Rerum gestarum libri qui supersunt.* — (*b*) *Amadís de Gaula*, cap. XIII. — (*c*) Capítulo LIV.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

labra que se le pedía, sin dar otra satisfacción alguna. Partióles el maestro de las ceremonias el sol [1], y puso á los dos cada uno en el puesto donde habían de estar [2]. Sonaron los atambores, llenó el aire el son de las trompetas, temblaba debajo de los pies la tierra; estaban suspensos los corazones de la mirante turba [3], temiendo unos y esperando otros el bueno ó el mal suceso de aquel caso.

1. *Partir el sol* es poner y colocar á los combatientes de modo que á ninguno de ellos le dé de frente; y era costumbre hacerlo en los duelos y desafíos para igualar la condición de ambos, lo mismo que examinar el campo porque no hubiese en él engaño ni tropiezo encubierto, con las demás ceremonias que aquí se describen, y de que hay ejemplos frecuentes, no sólo en los libros de Caballerías, sino también en las Crónicas ó historias de la Edad Media.

Muchos de los pormenores que se verificaban en las lides caballerescas se pueden ver en la relación del *Paso honroso* de Suero de Quiñones, que se incluyó entre los apéndices á la edición última de la *Crónica del Condestable D. Alvaro de Luna*, y de que se hizo mención en la primera parte (*a*).

*Nos partieron el sol*, decía en tono burlesco Estebanillo González (*b*), refiriéndose á los jueces de su desafío con un estudiante polaco sobre quién bebería más aguardiente, *poniéndolos á los dos de frente en frente y la tabla en medio.*

D. Martín de Ulloa escribió una disertación sobre los duelos, desafíos y leyes de su observancia, que se publicó en el primer tomo de las *Memorias de la Academia de la Historia:*

El *Doctrinal de Caballeros*, en las leyes sobre los retos, prescribe que los *fieles* enteren bien á los combatientes de los mojones del campo en que han de lidiar: *E después que esto hobieren fecho, hanlos de meter en medio del campo é partirles el sol* (*c*).

En la tercera parte de *D. Florisel de Niquea* (*d*) se describe la batalla de tres á tres caballeros, y allí se dice: *E así fueron* (los caballeros) *por los jueces metidos en el campo, y el sol partido... Y puestos así los jueces en un cadahalso se suben pregonando con pena de muerte la seguridad del campo; y tan callados todos como si allí hombre no hubiera, el son de las trompetas aguardaban.* Y más adelante se lee (*a*): *Partido el sol, hechas las solemnidades que se requerían, puestos los caballeros, dispuestos para la arremetida, las trompas sonaron, y ellos, bien cubiertos de sus escudos*, etc. Es la relación de la batalla que D. Rogel y D. Filisel tuvieron con dos caballeros hermanos que habían usurpado á la doncella Agresta el castillo de Valcázar.

Léese en *Amadís de Grecia* (*b*): *El sol partido por ambas partes, las trompetas sonaron, los caballeros bien cubiertos de sus escudos se fueron á encontrar.*

2. Ejemplo notable de estas ceremonias ofrece el *Poema del Cid* en la relación del reto entre los caballeros de Rui Díaz y los Infantes de Carrión (*c*).

De noche velaron las armas é rogaron al Criador...]
Hias' metían en armas los del buen Campeador...
En otro logar se arman los Infantes de Carrión...
Hya salieron del campo do eran los moiones...
Los fieles é el Rey enseñaron los moiones;
Librábanse del campo todos aderredor;
Bien gelo demostraron á todos seis como son,
Que por y serie vencido qui saliese del moión
Todas las gentes escombraron aderredor,
De seis astas de lanzas que non legasen al moión,
Sorteábanles el campo; ya les partien el sol;
Salien los fieles de medio ellos, cara por cara son.

3. Bellamente va preparando Cervantes el desenlace de esta aventura, que será tanto más ridículo cuanto mayor es la solemnidad de los preparativos.

*Mirante*, participio de presente, como *peleante, preguntante, querellante*, etc. Véanse notas al capítulo XIV y XLV.

(*a*) Cap. XLIX. — (*b*) Tomo II, pág. 146. — (*c*) Lib. III, tít. III. — (*d*) Cap. LIII, fol. 83.

(*a*) Cap. CXVII, fol. 172. — (*b*) Parte II, cap. IX. — (*c*) Verso 3556 y siguientes.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Finalmente, D. Quijote, encomendándose de todo su corazón á Dios nuestro Señor y á la señora Dulcinea del Toboso, estaba aguardando que se le diese señal precisa de la arremetida; empero nuestro lacayo tenía diferentes pensamientos: no pensaba él sino en lo que ahora diré [1]. Parece ser que cuando estuvo mirando á su enemiga le pareció la más hermosa mujer que había visto en toda su vida; y el niño ceguezuelo, á quien suelen llamar de ordinario Amor por esas calles, no quiso perder la ocasión que se le ofreció de triunfar de un alma lacayuna y ponerla en la lista de sus trofeos [2]; y así, llegándose á él bonitamente sin que nadie le viese, le envasó al pobre lacayo una flecha de dos varas por el lado izquierdo, y le pasó el corazón de parte á parte; y púdolo hacer bien al seguro, porque el amor es invisible y entra y sale por do quiere sin que nadie le pida cuenta de sus hechos. Digo, pues, que cuando dieron la señal de la arremetida estaba nuestro lacayo trasportado, pensando en la hermosura de la que ya había hecho señora de su libertad, y así no atendió al son de la trompeta, como hizo D. Quijote, que apenas la hubo oído cuando arremetió [3], y á todo el correr que permitía Rocinante partió contra su enemigo; y viéndole partir su buen escudero Sancho, dijo á grandes voces: Dios te guíe, nata y flor de los andantes caballeros; Dios te dé la vitoria, pues llevas la razón de tu parte. Y aunque Tosilos vió venir contra sí á D. Quijote, no se movió un paso de su puesto; antes con grandes voces llamó al maese de campo, el cual venido á ver lo que quería, le dijo [4]: Señor, ¿esta batalla no se hace porque yo me case ó no me case con aquella señora? Así es, le fué respondido. Pues yo, dijo el lacayo, soy temeroso de mi conciencia [5], y pondríala en

1. Fuera de desear que Cervantes hubiese suprimido estas palabras que entorpecen el discurso é interrumpen la sesga y flúida corriente del lenguaje (α).

2. ¡Con qué habilidad contrapone Cervantes lo despreciable del objeto y las fuerzas y travesuras del Amor; el rendimiento de un lacayo tosco y majadero, con el poderío de aquel Dios á quien decía en la *Eneida* la Madre de las gracias y de los placeres:

*Nate, meæ vires, mea magna potentia solus;*
*Nate, Patris summi qui tela typhœa temnis,*
*Ad te confugio, et supplex tua numina posco* (a)!

3. En las lides aplazadas y solemnes era costumbre dar la señal de combatir con trompas ó trompetas, como se ve á cada paso en los libros caballerescos y en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones, varias veces citado.

4. Por la construcción parece que el que dijo fué el Maese de campo, mas no fué sino Tosilos.

5. *Temeroso de conciencia* es como se dice ordinariamente, pero no me atrevo á condenar del todo lo que dice el texto. Más abajo se dice: *Temerosa conciencia*, como si se dijera *escrupulosa, delicada conciencia.*

(α) *Lenguaje.* — No estorban ni entorpecen nada. Peor está lo de *sesga y flúida corriente* aplicados, no al *estilo* ó á la *narración*, sino al *lenguaje*. (M. de T.)

(a) Lib. I, v. 668 y siguientes.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

gran cargo si pasase adelante en esta batalla, y así digo que yo me doy por vencido y que quiero casarme luego con aquella señora. Quedó admirado el maese de campo de las razones de Tosilos, y como era uno de los sabidores de la máquina de aquel caso, no le supo responder palabra. Detúvose D. Quijote en la mitad de su carrera viendo que su enemigo no le acometía. El Duque no sabía la ocasión por qué no se pasaba adelante en la batalla; pero el maese de campo le fué á declarar lo que Tosilos decía, de lo que quedó suspenso y colérico en extremo. En tanto que esto pasaba, Tosilos se llegó adonde Doña Rodríguez estaba, y dijo á grandes voces: Yo, señora, quiero casarme con vuestra hija, y no quiero alcanzar por pleitos ni contiendas lo que puedo alcanzar por paz y sin peligro de la muerte. Oyó esto el valeroso D. Quijote y dijo: Pues esto así es, yo quedo libre y suelto de mi promesa; cásense en hora buena y pues Dios nuestro Señor se la dió, San Pedro se la bendiga. El Duque había bajado á la plaza del castillo, y llegándose á Tosilos, le dijo: ¿Es verdad, caballero, que os dáis por vencido y que, instigado de vuestra temerosa conciencia, os queréis casar con esta doncella? Sí, señor, respondió Tosilos. El hace muy bien, dijo á esta sazón Sancho Panza, porque lo que has de dar al mur dalo al gato [1], y sacarte ha de cuidado. Íbase Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento, y no podía verse encerrado tanto tiempo en la estrecheza de aquel aposento. Quitáronsela apriesa, y quedó descubierto y patente su rostro de lacayo [2].

1. *Mur*, el ratón, palabra anticuada que se conserva en el refrán alegado por Sancho. El autor del *Diálogo de las lenguas*, para probar que *mur* es palabra castellana, alega este refrán y otro que dice: *Al mur que no sabe sino un agugero, presto lo toma el gato* (*a*).

Usó esta voz el P. Fr. Hernando de Talavera en el tratado de *cómo se ha de ordenar el tiempo*, dirigido á Doña María Pacheco, Condesa de Benavente. También se encuentra usada esta palabra por el Arcipreste de Hita en la fábula del *Mur de Guadalajara et del Mur de Monferrado* (*b*), en la de *la Tierra de parto*, y en la del *León et del Mur* (*c*). En esta última formó el diminutivo *muresillo*. *Morcillo* (del brazo) no es más que *moresillo*, y lo mismo el latín *musculus*.

En el poema de Alejandro (*a*), se lee:

Dieron salto en ellos unos mures granados.

*Lo que has de dar al rato dáselo al gato*. Así está en el Diccionario.

La petición y querella del gato á su amo en el *Romancero* general de Pedro Flores (*b*), que empieza:

Yo Don Gato Coronel,
Mozo astuto y diligente...

concluye así:

Estimad en mucho al gato
Que merece estimación,
Y dalde lo que al ratón,
Que os saldrá al fin más barato.

2. No *su rostro*, sino *el rostro* debió

(*a*) Pág. 137. — (*b*) Coplas 1344 y siguientes. — (*c*) Coplas 1399 y siguientes.

(*a*) Copla 2003. — (*b*) Part. XIII, fol. 477.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Viendo lo cual Doña Rodríguez y su hija, dando grandes voces dijeron: Este es engaño, engaño es éste; á Tosilos, el lacayo del Duque mi señor, nos han puesto en lugar de mi verdadero esposo [1]; justicia de Dios y del Rey de tanta malicia, por no decir bellaquería. No vos acuitéis, señoras, dijo D. Quijote, que ni ésta es malicia ni es bellaquería, y si la es, no ha sido la causa el Duque, sino los malos encantadores que me persiguen, los cuales, invidiosos de que yo alcanzase la gloria deste vencimiento, han convertido el rostro de vuestro esposo en el de este que decís que es lacayo del Duque; tomad mi consejo [2], y á pesar de la malicia de mis enemigos casaos con él, que sin duda es el mismo que vos deseáis alcanzar por esposo. El Duque, que esto oyó, estuvo por romper en risa toda su cólera [3], y dijo: Son tan extraordinarias las cosas que suceden al señor D. Quijote, que estoy por creer que este mi lacayo no lo es; pero usemos deste ardid y maña: dilatemos el casamiento quince días si quieren, y tengamos encerrado á este personaje que nos tiene dudosos, en los cuales podría ser que volviese á su pristina figura, que no ha de durar tanto el rancor que los encantadores tienen al señor D. Quijote, y más yéndoles tan poco en usar estos embelecos y transformaciones. ¡Oh, señor! dijo Sancho, que ya tienen estos malandrines por uso y costumbre mudar las cosas de unas en otras que tocan á mi amo. Un caballero que venció los días pasados, llamado el de los Espejos, le volvieron [4] en la figura del bachiller Sansón Carrasco, natural de nuestro pueblo y grande amigo nuestro, y á mi señora Dulcinea del Toboso la han vuelto en una rústica labradora, y así imagino que este lacayo ha de morir y vivir lacayo todos los días de su vida. Á lo que dijo la hija de la Rodríguez: Séase quien fuere este que me pide por esposa, que yo se lo agradezco [5], que más quiero ser mujer legítima de un lacayo

decirse. — *De lacayo. Del lacayo* se lee en las ediciones de 1780 y 1787.

1. Expresión que está bien en boca de la hija de Doña Rodríguez, pero no en la de su madre, como aquí, en que se atribuye á ambas.

2. Ocurrencia feliz de Cervantes, tan apropiada al carácter de D. Quijote como oportuna para cortar aquel lance y anular las consecuencias del enojo del Duque y de las pretensiones de las agraviadas, cuya sandez sólo puede compararse con la del lacayo. Es uno de los pasajes de efecto más admirable en el Quijote. La locura de nuestro hidalgo proporcionó un desenlace tan natural como imprevisto á este episodio forjado y calcado sobre infinitos ejemplares de casos semejantes que ofrecen los libros caballerescos.

3. No el *Duque* (α), sino la *cólera*, fué lo que hubo de *romper en risa*. Si en vez de *romper* se hubiera puesto *desahogar*, estaba bien el pasaje.

4. En rigor debiera decirse: *á un caballero*, etc.

5. Sobra el *que*, con el cual no se hace sentido.

Esta salida de la hija de Doña Rodríguez acaba de dar la última pincelada

(α) *No el Duque.* — ¿Por qué no? La Academia dice: *Romper á reir, á hablar; romper en llanto.* Es mucha gana de rectificar. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que no amiga y burlada de un caballero, puesto que el que á mí me burló no lo es. En resolución, todos estos cuentos y sucesos pararon en que Tosilos se recogiese hasta ver en qué paraba su transformación. Aclamaron todos la vitoria por D. Quijote, y los más quedaron tristes y melancólicos de ver que no se habían hecho pedazos los tan esperados combatientes[1], bien así como los mochachos quedan tristes cuando no sale el ahorcado[2] que esperan, porque le ha perdonado ó la parte ó la justicia. Fuése la gente, volviéronse el Duque y D. Quijote al castillo, encerraron á Tosilos, quedaron Doña Rodríguez y su hija contentísimas de que por una via ó por otra aquel caso había de parar en casamiento[3], y Tosilos no esperaba menos.

en el cuadro de su sandez, y confirma enteramente el carácter que antes se le ha atribuído.

1. Cervantes *en esto censura justísimamente la barbaridad de las gentes, que aun en nuestros días no se divierten en las fiestas de toros si no hay muchos porrazos y caballos muertos, y tienen por una gran fiesta aquella en que suceden muchas desgracias* (*a*).

(*a*) Ríos, *Análisis*, pár. 254.

2. El reo que van á ahorcar. Dícese así vulgarmente, y se le llama ahorcado aun antes de que le ahorquen, y lo mismo se dice del *azotado*. Esto consiste en que no hay en castellano verbales ó participios de futuro como no sea el *ordenando*.

3. Juega Cervantes con la palabra *caso* tomada equivocamente, ya como nombre, ya como verbo.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LVII

QUE TRATA DE CÓMO D. QUIJOTE SE DESPIDIÓ DEL DUQUE, Y DE LO QUE LE SUCEDIÓ CON LA DISCRETA Y DESENVUELTA ALTISIDORA, DONCELLA DE LA DUQUESA.

Ya le pareció á D. Quijote que era bien salir de tanta ociosidad[1] como la que en aquel castillo tenía, que se imaginaba ser grande la falta que su persona hacía en dejarse estar encerrado y perezoso entre los infinitos regalos y deleites que como á caballero andante aquellos señores le hacían[2], y parecíale que había de dar cuenta estrecha al Cielo de aquella ociosidad y encerramiento, y así pidió un día licencia á los Duques para partirse[3]. Diéronsela con muestras de que en gran manera les pesaba de que los dejase. Dió la Duquesa las cartas de su mujer á Sancho Panza, el cual lloró con ellas, y dijo: ¿Quién pensará que esperanzas tan grandes como las que en el pecho de mi mujer Teresa Panza engendraron las nuevas de mi gobierno habían de parar en volverme yo agora á las arrastradas aventuras de mi amo D. Quijote de la Mancha? Con todo esto, me contento de ver que mi Teresa correspondió á ser quien es enviando las bellotas á la Duquesa, que á no habérselas enviado, quedando yo pesaroso, se mostrara ella desagradecida. Lo que me consuela es que á esta dádiva no se le puede dar nombre de cohecho, porque ya tenía yo el gobierno cuando ella las envió, y está

1. Bowle cita á este propósito en sus anotaciones al QUIJOTE varios pasajes de Amadís, Polindo y Girón, en que se habla contra la ociosidad de los caballeros andantes.

2. *Hacer regalos* ya se dice, aunque no significa lo que aquí; pero *hacer deleites* es expresión absolutamente inadmisible.

3. Ya había empezado á pedirla algunos días antes, cuando la demanda de Doña Rodríguez y su hija interrumpió el discurso de D. Quijote y suspendió su partida, como se refirió al principio del capítulo LII.

Pudo tenerse aquí presente este pasaje de Amadís: *Quedó en la ínsula Firme Amadís con su señora Oriana al mayor vicio y placer que nunca caballero estuvo... A cabo de algún espacio... comenzó á acordarse de la vida pasada cuanto á su honra y prez... E algunas veces lo habló con su señora, rogándole muy afincadamente le diese licencia para salir de allí, é ir á algunas partes donde creía que sería menester su so-*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

puesto en razón que los que reciben algún beneficio, aunque sea con niñerías, se muestren agradecidos. En efecto, yo entré desnudo en el gobierno, y salgo desnudo de él, y así podré decir con segura conciencia, que no es poco : Desnudo nací [1], desnudo me hallo, ni pierdo ni gano. Esto pasaba entre sí Sancho el día de la partida, y saliendo D. Quijote, habiéndose despedido la noche antes de los Duques [2], una mañana se presentó armado en la plaza del castillo. Mirábanle de los corredores toda la gente del castillo, y asimismo los Duques salieron á verle. Estaba Sancho sobre su rucio con sus alforjas, maleta y repuesto [3], contentísimo porque el mayordomo del Duque, el que fué la Trifaldi, le había dado un bolsico [4] con doscientos escudos de oro para suplir los menesteres del camino, y esto aun no lo sabía D. Quijote. Estando, como queda dicho, mirándole todos, á deshora entre las otras dueñas y doncellas de la Duquesa que le miraban, alzó la voz la desenvuelta y discreta Altisidora, y en son lastimero dijo :

Escucha, mal caballero,
Detén un poco las riendas,
No fatigues las ijadas
De tu mal regida bestia.
Mira, falso, que no huyes [5]
De alguna serpiente fiera,

*corro. Mas ella nunca otorgárselo quiso* (*a*).

1. El mismo refrán había alegado Sancho en su arenga á los Duques al volver de su gobierno, como se refirió en el capítulo LV.

2. Todo esto se halla escrito con mucha incorrección y desaliño. Se califican de soliloquio las expresiones anteriores de Sancho, después de haber expresado al empezar que las dijo con motivo de entregarle la Duquesa *las cartas* de su mujer (que tampoco eran más de una). Y si las dijo el día de la partida, no pudo ser á la Duquesa, á quien no había visto aquel día, puesto que D. Quijote se había despedido de los Duques la noche anterior. — La mezcla del *saliendo* y *habiéndose despedido*, que son tiempos diferentes, está mal, y todo quedaría mucho mejor suprimiéndose la palabra *saliendo*.

3. La *maleta* es cosa nueva y no nombrada hasta ahora en el ajuar de Sancho. Realmente no era fácil ni verisímil que la llevase, aunque según las prevenciones hechas por el ventero á su amo al conferirle la orden de Caballería, debía éste llevar camisas y medicinas, y para esto se necesitaba maleta ó cosa equivalente.

Avellaneda, al describir en el capítulo IV la tercera salida de D. Quijote y Sancho, dice que éste llevaba una *maleta pequeña* con la ropa blanca.

4. De bolsa, femenino, se formó el *bolsico* y *bolsillo* (*α*), masculinos. Algún otro ejemplo hay de estas extravagancias y caprichos del uso, tirano más bien que dueño y señor del lenguaje.

5. La Academia corrigió así este verso,

(*a*) *Amadís de Gaula*, cap. CXXVII.

(*α*) *Bolsico, bolsillo.* — No es extravagancia del uso, sino profunda filosofía del lenguaje en la época en que los españoles sabían lo que hablaban, y decían, no por capricho, sino á ciencia cierta : *jarra* y *jarro, cántara* y *cántaro, bolsa* y *bolso* y hacían masculinos todos los aumentativos de substantivos femeninos en *a* como *portón, cucharón, aldabón*, etc. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Sino de una corderilla
Que está muy lejos de oveja [1].
Tú has burlado, monstruo horrendo [2]
La más hermosa doncella
Que Diana vió en sus montes,
Que Venus miró en sus selvas.
Cruel Vireno [3], fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

Tú llevas ¡ llevar impío !
En las garras de tus cerras [4]
Las entrañas de una humilde
Como enamorada tierna.
Llévaste tres tocadores,
Y unas ligas de unas piernas
Que al marmol puro se igualan
En lisas, blancas y negras [5].
Llévaste dos mil suspiros,
Que á ser de fuego, pudieran
Abrasar á dos mil Troyas,
Si dos mil Troyas hubiera.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

De ese Sancho tu escudero
Las entrañas sean tan tercas

en que las ediciones anteriores decian *huyas*. La enmienda era necesaria, y no sé por qué la desaprueba Pellicer en sus notas.

1. Quiere Altisidora decir que es cordera tierna á la que todavía falta mucho para llegar á ser oveja. Ya en el romance que cantó en el jardín escuchándola D. Quijote, habia dicho :

Niña soy, pulcela tierna,
Mi edad de quince no pasa ;
Catorce tengo y tres meses,
Te juro en Dios y en mi ánima.

2. Expresión que caracteriza bien la desenvoltura y tono burlón de Altisidora. Cervantes contrapuso aqui el carácter de una doncella atrevida y liviana al proceder honrado, modesto y verdaderamente caballeroso de D. Quijote, fiel imitador además de la fidelidad de Amadís ; contraposición que, por otra parte, era necesaria para proporcionar los incidentes de la fábula que tienen relación con los fingidos amores de Altisidora.

3. *Vireno*, Duque de Zelandia, abandonó en una isla desierta á Olimpia, hija del Conde de Holanda, su amante y su bienhechora. De esto habla largamente Ariosto en los cantos 9 y 10 de su *Orlando*, donde se recuerda la fábula de Ariadna abandonada por Teseo.

Las aventuras de Vireno y Olimpia dieron asunto á varias composiciones de nuestros romanceros. Bowle en sus anotaciones al Quijote, después de citar á Ariosto, inserta integra la canción de Vireno y Olimpia, contenida en el *Cancionero* de Flores (*a*).

Es menester confesar que esta mezcla de Vireno, Eneas y Barrabás tiene singular ridiculez.

4. *Cerras*, voz de la germanía que según el vocabulario de Juan Hidalgo, significa *manos*.

5. Bufonada que deja patente en Altisidora la intención de burlarse, así

(*a*) Parte II, fol. 41, 2.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Y tan duras, que no salga
De su encanto Dulcinea.
De la culpa que tú tienes
Lleve la triste la pena ;
Que justos por pecadores
Tal vez pagan en mi tierra.
Tus más finas aventuras
En desventuras se vuelvan,
En sueños tus pasatiempos,
En olvidos tus firmezas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

Seas tenido por falso
Desde Sevilla á Marchena,
Desde Granada hasta Loja,
De Londres á Ingalaterra.
Si jugares al reinado,
Los cientos ó la primera [1],
Los reyes huyan de ti,
Ases ni sietes no veas,
Si te cortares los callos
Sangre las heridas viertan,
Y quédente los raigones
Si te sacares las muelas.
Cruel Vireno, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.

En tanto que de la suerte que se ha dicho se quejaba la lastimada Altisidora, la estuvo mirando D. Quijote, y sin responderla palabra [2], volviendo el rostro á Sancho le dijo: Por el siglo de tus

como *de Londres á Ingalaterra*, que viene después.

1. Los *cientos* y la *primera* están explicados en el *Diccionario*, el *reinado* no. — Según una nota de Pellicer á los versos de Urganda, Moreto citó los juegos de *los cientos y la primera* en la comedia del *Licenciado Vidriera*. Mateo Alemán habla también del juego de la *primera* en su Guzmán de Alfarache (*a*).

Antonio de Torquemada, autor de D. Olivante de Laura, en los *Coloquios satíricos*, libro que se publicó en Bilbao el año de 1584, según D. Nicolás Antonio (*a*), dice que el de la [illegible] (*a*), dice en el *Coloquio del juego* que el de la *dobladilla* casi ha desterrado á la *primera*. Las tretas, flores ó trampas usadas por los fulleros que jugaban á la *primera* se hallan descritas por Quevedo en su *Tacaño* (*b*).

Figueroa refiere los juegos de naipes que se usaban en su tiempo (1615), así: *Los naipes con que se juega á primera, cientos y quinolas ; al quince, al treinta, á la flor, capadillo, tenderete, bazas, triunfo, vuelto, polla, reinado, bárciga, parar, pintillas, carteta, al rentoy, al hombre, al cuco, matacán y otros* (*c*).

2. Este es otro de los ejemplos que

(*a*) Parte I, lib. III, cap. IX.

(*a*) *Biblioteca hispanonova*. — (*b*) Cap. XXIII. — (*c*) *Plaza universal*. Disc. 66, fol. 255 v.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pasados, Sancho mío, te conjuro que me digas una verdad; dime, ¿llevas por ventura los tres tocadores y las ligas que esta enamorada doncella dice? Á lo que Sancho respondió : Los tres tocadores sí llevo [2], pero las ligas, como por los cerros de Úbeda [1]. Quedó la Duquesa admirada de la desenvoltura de Altisidora, que aunque la tenía por atrevida, graciosa y desenvuelta, no en grado que se atreviera á semejantes desenvolturas ; y como no estaba advertida desta burla, creció más su admiración. El Duque quiso reforzar el donaire, y dijo : No me parece bien, señor caballero, que habiendo recibido en este mi castillo el buen acogimiento que en él se os ha hecho, os hayáis atrevido á llevaros tres tocadores por lo menos, si por lo más las ligas de mi doncella [3] ; indicios son de mal pecho, y muestras que no corresponden á vuestra fama; volvedle las ligas, si no, yo os desafío á mortal batalla, sin tener temor que malandrines encantadores me vuelvan ni muden el rostro, como han hecho en el de Tosilos mi lacayo, el que entró con vos en batalla. No quiera Dios, respondió D. Quijote, que yo desenvaine mi espada contra vuestra ilustrísima persona, de quien tantas mercedes he recibido ; los tocadores volveré [4], porque dice Sancho que los tiene ; las ligas es imposible, porque ni yo las he recebido, ni él tampoco, y si esta vuestra doncella quisiere mirar sus escondrijos, á buen seguro que las halle. Yo, señor Duque, jamás he sido ladrón, ni lo pienso ser en toda mi vida, como Dios no me deje de su mano. Esta doncella habla, como ella dice, como enamorada [5], de lo que yo no le tengo culpa, y así no tengo de qué pedirle perdón, ni á ella ni á vuestra Excelencia, á quien suplico me tenga en mejor opinión, y me dé de nuevo licencia para seguir mi camino. Déosle Dios tan bueno, dijo la Duquesa, señor Don

presenta el Quijote del uso de *la* en dativo, que se ha notado ya alguna otra vez en este Comentario.

1. No parece verosímil que Sancho se llevase los *tocadores* como no fuese por equivocación, cuando su carácter, aunque codicioso, era no sólo honrado, sino también pundonoroso (*b*). Lo que confirman las palabras del mismo Sancho al fin del capítulo : *Bonico soy yo para encubrir hurtos, pues á quererlos hacer, de paleta me había venido la ocasión en mi gobierno.*

2. Se dice de cosas disparatadas que no vienen á cuento.

3. Sospecho que hay aquí una errata, y debe leerse *á llevaros tres tocadores por lo menos, y por lo más las ligas de mi doncella.*

4. Parece por esto que hubieron de restituirse los *tocadores;* mas no fué así, puesto que luego se los quitaron á Sancho los bandoleros de Roque Guinart (*a*).

5. Repetición desaliñada de *como.* La edición de Valencia, que fué la segunda de esta segunda parte, corrigió, y corrigió bien, *según ella lo dice, como enamorada.* Así también la Academia en su variante.

(*a*) Véase la nota al cap. LIV.

(*a*) Cap. LX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Quijote, que siempre oigamos buenas nuevas de vuestras fechurías [1], y andad con Dios, que mientras más os detenéis, más aumentáis el fuego en los pechos de las doncellas que os miran, y á la mía yo la castigaré de modo que de aquí adelante no se desmande con la vista ni con las palabras. Una no más quiero que me escuches ¡ oh valeroso D. Quijote ! dijo entonces Altisidora, y es, que te pido perdón del latrocinio de las ligas [2], porque en Dios y en mi ánima que las tengo puestas, y he caído en el descuido del que yendo sobre el asno le buscaba. ¿ No lo dije yo? dijo Sancho; bonico soy yo para encubrir hurtos; pues á quererlos hacer, de paleta [3] me había venido la ocasión en mi gobierno. Abajó la cabeza D. Quijote, y hizo reverencia á los Duques y á todos los circunstantes, y volviendo las riendas á Rocinante, siguiéndole Sancho sobre el rucio, se salió del castillo, enderezando su camino á Zaragoza [4].

1. Aquí es equivalente de *hazañas;* pero no sucede así en el uso común, que siempre toma esta palabra en mala parte por *acciones viciosas.*

2. Esto es, de la imputación del latrocinio de las ligas. No era mala distracción de Altisidora reclamar las ligas que traía puestas. Según todo lo que arroja de sí este capítulo, el romance de Altisidora fué improvisado.

3. Modo adverbial, lo mismo que oportunamente, de molde, etc. (α).

4. De aquí se infiere que Cervantes, al concluir el presente capítulo, aún tenía ánimo de conducir á su héroe á Zaragoza, según él mismo lo había anunciado al fin de la primera parte. La mudanza de su plan la hizo sin duda en el capítulo LIX, el cual estaría escribiendo cuando llegó á su noticia la de haberse impreso el *Quijote* de Avellaneda.

(α) *De paleta.* — Es modismo tomado del juego de la argolla. Se decía *cabe de paleta* ó *de á paleta.*

De las vidas hacen
Cabes de *á paleta.* (GÓNGORA.)

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LVIII

### QUE TRATA DE CÓMO MENUDEARON SOBRE D. QUIJOTE AVENTURAS TANTAS, QUE NO SE DABAN VAGAR UNAS Á OTRAS[1]

Cuando D. Quijote se vió en la campaña rasa, libre y desembarazado de los requiebros de Altisidora, le pareció que estaba en su centro, y que los espíritus se le renovaban para proseguir de nuevo el asunto de sus Caballerías, y volviéndose á Sancho, le dijo: La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones[2] que á los hombres dieron los Cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra, ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y debe aventurar la vida[3]; y por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir á los hombres. Digo esto, Sancho, porque bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo que dejamos hemos tenido; pues en metad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve me parecía á mí que estaba metido entre las estrecheces de la hambre, porque no lo gozaba con la libertad que lo gozara si fueran mios; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recebidas[4] son ataduras que no dejan campear al ánimo

1. Con efecto, en un solo día sucedieron las tres aventuras del encuentro de los santos caballeros andantes, de la nueva Arcadia y del atropellamiento de los toros, que son el asunto del presente capítulo.

2. *Libertad;* hermoso nombre que los excesos y extravagancias de los unos y la timidez é ignorancia de los otros han concurrido á desacreditar en estos últimos tiempos, confundiendo la honrada libertad que protegen y conservan las leyes con la licencia que reprimen y castigan. — Estas razones de D. Quijote son admirables, tanto por la sensatez de las ideas que encierran, como por el lenguaje noble, propio y majestuoso con que se expresan.

3. Cervantes lo había hecho así durante su cautiverio, exponiendo repetidas veces su vida por recobrar la libertad. Establecía el precepto después de haber dado el ejemplo. Estas mismas palabras cita Navarrete en su *Vida de Cervantes* (*a*) al referir muy por menor los riesgos y trabajos inauditos que á éste produjo el anhelo de recobrar su libertad y de procurársela á sus compañeros de cautiverio.

4. Mejor: *Las obligaciones que imponen los beneficios y mercedes recebidas.*

(*a*) Pág. 38.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

libre. Venturoso aquel [1] á quien el Cielo dió un pedazo de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo á otro que al mismo Cielo. Con todo eso, dijo Sancho, que vuesa merced me ha dicho, no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte doscientos escudos de oro que en una bolsilla me dió el mayordomo del Duque, que como pítima [2] y confortativo la llevo puesta sobre el corazón para lo que se ofreciere, que no siempre hemos de hallar castillos donde nos regalen, que tal vez toparemos con algunas ventas donde nos apaleen. En estos y otros razonamientos iban los andantes caballero y escudero, cuando vieron, habiendo andado poco más de una legua, que encima de la hierba de un pradillo verde, encima de sus capas estaban comiendo hasta una docena de hombres vestidos de labradores. Junto á sí tenían unas como sábanas blancas con que cubrían alguna cosa que debajo estaba; estaban empinadas y tendidas [3] y de trecho á trecho puestas. Llegó Don Quijote á los que comían, y saludándolos primero cortesmente, les preguntó que qué era lo que aquellos lienzos cubrían. Uno dellos le respondió : Señor, debajo destos lienzos están unas imágines de relieve y entalladura [4] que han de servir en un retablo que hacemos en nuestra aldea; llevámoslas cubiertas [5] porque no se desfloren, y en hombros porque no se quiebren. Si sois servidos, respondió D. Quijote, holgaría de verlas, pues imágines que con tanto recato se llevan, sin duda deben de ser buenas. Y cómo si lo son, dijo otro; si no dígalo lo que cuestan, que en verdad que no hay ninguna que no esté en más de cincuenta ducados; y porque vea vuesa merced esta verdad, espere vuesa merced, y verla ha por vista de ojos; y levantándose dejó de comer [6], y fué á quitar la cu-

1. ¡ Bello concepto y bello período, y qué propio de la estrecha y desgraciada situación de Cervantes!

2. *Pítima* : el emplasto que se pone sobre el corazón para desahogarlo y alegrarlo, según Covarrubias, citado por Bowle, quien pone un ejemplo de ello tomado de la novela de Cervantes *El Amante liberal*.

3. *Empinado* y *tendido* son contradictorios. A no ser que indique que unas estaban de un modo y otras de otro. Mas en este caso debió decir: *unas empinadas y otras tendidas*.

4. *Imágenes* decimos ahora. Por lo demás, diciéndose *relieve* sobra *entalladura*, porque sólo lo entallado puede tener relieve. Eran, según la expresión vulgar, imágenes de bulto.

5. Aquí no se suprime la *s* del *llevamos* según el uso más corriente (α), aunque no exclusivo en esta parte. Pero siempre es preferible la supresión de la *s* en la segunda persona del plural de los verbos seguidos del pronombre personal, pues con ella se evita la dureza que resulta en la pronunciación de dos consonantes reunidas.

6. Pleonasmo autorizado por el uso para esforzar la expresión. Y es verdadero pleonasmo, porque ni puede *verse* sino por *vista*, ni la *vista* puede ser sino por los *ojos*. — Del mismo género es la expresión *de toda imposibilidad es im-*

(α) *Corriente*. — No es corriente ni mucho menos. Véase acerca de esto la nota pág. 196. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

bierta de la primera imagen, que mostró ser la de San Jorge puesto á caballo con una serpiente enroscada á los pies, y la lanza atravesada por la boca, con la fiereza que suele pintarse. Toda la imagen parecía una ascua de oro, como suele decirse. Viéndola D. Quijote, dijo : Este caballero fué uno de los mejores andantes que tuvo la milicia divina ; llamóse D. San Jorge, y fué además defendedor de doncellas[1]. Veamos esta otra. Descubrióla el hombre, y pareció ser la de San Martín puesto á caballo, que partía la capa con el pobre; y apenas lo hubo visto D. Quijote cuando dijo : Este caballero también fué de los aventureros cristianos, y creo que fué más liberal que valiente[2], como lo puedes echar de ver, Sancho, en que está partiendo la capa con el pobre, y le da la mitad; y sin duda debía de ser entonces invierno, que si no él se la diera toda, según era de caritativo. No debió de ser eso, dijo Sancho, sino que se debió de atener al refrán que dicen, que para dar y tener, seso es menester. Rióse D. Quijote, y pidió que quitasen otro lienzo, debajo del cual se descubrió la imagen del Patrón de las Españas á caballo, la espada ensangrentada[3], atropellando moros y pisando cabezas, y en viéndola dijo D. Quijote : Este sí que es caballero y de las escuadras de Cristo; éste se llama D. San Diego Matamoros[4], uno de los más valientes santos y caballeros que tuvo el mundo, y tiene ahora el Cielo. Luego descubrieron otro lienzo, y pareció que encubría la caída de San Pablo del caballo abajo, con todas las circunstancias que en el retablo de su conversión suelen

*posible*, de que usa Cervantes en el capítulo XLVIII de la primera parte.

*Y levantándose, dejó de comer.* Al revés debió decirse : *y dejando de comer, se levantó.* El levantarse supone que dejó de comer ; no al contrario.

1. Cervantes saca partido aquí para su propósito, no sólo de la circunstancia de haber seguido San Jorge la carrera de las armas, en la que obtuvo un grado superior bajo el imperio de Diocleciano, en que sufrió el martirio por la fe de Jesucristo, sino aun también de la manera común de representarle armado de todas armas, con una lanza en la mano, en además de acometer á un dragón para defender á una doncella que parece temerosa de ser despedazada ó violentada por este monstruo. Alegoría con la cual se quiere significar el valor con que este ilustre mártir combatió la idolatría.

2. No quiso aquí D. Quijote negar á San Martín la prenda de la valentía, sino dió á entender que, siendo *valiente*, todavía era más *liberal*. Y con efecto, la liberalidad, lejos de excluir á la valentía, no se aviene bien con pechos tímidos y cobardes.

3. Siendo las imágenes entalladas y de relieve, como arriba se dijo, y estando además doradas, según se expresó respecto de la de San Jorge, no era fácil que se representase lo ensangrentado de la espada como si hubieran estado pintadas al natural.

4. Figueroa en su *Pasajero* (*a*), hablando de un voto de ir en romería á Santiago, dice : *ir en persona peregrinando á visitar la suntuosa iglesia en que se halla depositado el cuerpo del grande Patrón de España, del santísimo Diego.*

*Matamoros*, apellido conocido, y aplicado ingeniosa y oportunamente á Santiago.

(*a*) Alivio 6.°.

Biblioteca Universitaria OVIEDO

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pintarse. Cuando le vido tan al vivo, que dijeran que Cristo le hablaba, y Pablo respondía: Este, dijo D. Quijote, fué el mayor enemigo que tuvo la iglesia de Dios nuestro Señor en su tiempo, y el mayor defensor suyo que tendrá jamás; caballero andante por la vida, y santo á pie quedó por la muerte [1], trabajador incansable en la viña del Señor, doctor de las gentes, á quien sirvieron de escuelas los Cielos [2], y de catedrático y maestro que le enseñase el mismo Jesucristo. No había más imágenes, y así mandó D. Quijote que la volviesen á cubrir, y dijo á los que las llevaban: Por buen agüero he tenido [3], hermanos, haber visto lo que he visto, porque estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas; sino que la diferencia que hay entre mí (α) y ellos es, que ellos fueron santos, y pelearon á lo divino, y yo soy pecador, y peleo á lo humano. Ellos conquistaron el Cielo á fuerza de brazos, porque el Cielo padece fuerza [4], y yo hasta ahora no sé lo que conquisto á fuerza de mis trabajos; pero si mi Dulcinea del Toboso saliese de los que padece, mejorándose mi ventura y adobándoseme el juicio [5], podría ser que encaminase mis pasos por mejor camino del que llevo. Dios lo oiga, y el pecado sea sordo [6], dijo Sancho á esta ocasión. Admiráronse los hombres, así de la figura como de las razones de D. Quijote, sin entender la mitad de lo que en ellas decir quería. Acabaron de comer, cargaron con sus imágines, y despidiéndose de D. Quijote siguieron su viaje. Quedó Sancho de nuevo como si jamás hubiera conocido á su señor, admirado de lo que sabía, pareciéndole que no debía de haber historia en el mundo

1. Se llamaría caballero andante á San Pablo porque iba á caballo cuando su conversión, ó por sus muchos viajes. En cuanto á las antítesis de *andante* y *á pie quedó*, y de *por la vida* y *por la muerte*, son pueriles y de mal gusto, porque no es exacto ni natural el contraste.

2. Cuando fué arrebatado al tercer cielo, y vió cosas que el hombre no puede explicar (*b*).

3. La aprensión de D. Quijote de aplicar la calidad de caballeros andantes á San Jorge, San Martín y San Pablo; el Don que les antepone; el apellido *Matamoros* atribuído á Santiago; el discursito que hace á los labradores que llevaban sus imágenes, y el traer á cuento con tal motivo el desencanto de Dulcinea, son cosas que reúne Cervantes con tanta gracia como oportunidad para sostener el carácter de la locura de su héroe.

4. Literal del Evangelio: *regnum cœlorum vim patitur* (*a*). En la trastornada cabeza de D. Quijote bullían confusamente las ideas que en ella habían dejado las buenas y malas lecturas; las máximas más sensatas con los más ridículos extravíos de su razón.

5. Esta expresión no es verosímil en D. Quijote, que ciertamente no se tenía por loco.

6. *Modo de hablar vulgar con que se expresa el deseo de que suceda bien alguna cosa que se intenta. Deus exaudiat et dæmonium avertat* (*b*).

(*a*) *Epist. ad Corinth*, cap. IV, vers. 2, 3 et 4.

(α) *Entre mí.* — Hoy se dice: *entre yo y ellos.* (M. de T.)

(*a*) *Matth.*, cap. II, vers. 12. — (*b*) *Diccionario grande* de la Academia.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ni suceso que no lo tuviese cifrado en la uña y clavado en la memoria, y díjole: En verdad, señor nuestramo[1], que si esto que nos ha sucedido hoy se puede llamar aventura, ella ha sido de las más suaves y dulces que en todo el discurso de nuestra peregrinación nos ha sucedido[2]; della habemos salido sin palos y sobresalto alguno, ni hemos echado mano á las espadas[3], ni hemos batido la tierra con los cuerpos, ni quedamos hambrientos; bendito sea Dios, que tal me ha dejado ver con mis propios ojos. Tú dices bien, Sancho, dijo D. Quijote; pero has de advertir que no todos los tiempos son unos, ni corren de una misma suerte; y esto que el vulgo suele llamar comúnmente agüeros, que no se fundan sobre natural razón alguna, del que es discreto han de ser tenidos[4] y juzgados por buenos acontecimientos. Levántase uno destos agoreros por la mañana, sale de su casa, encuéntrase con un fraile de la orden del bienaventurado San Francisco, y como si hubiera encon-

1. Palabra rústica con que los mozos de labor y trabajadores del campo suelen hablar á sus principales, y muy propia en boca de Sancho.

2. *Ha* en singular, debiendo estar en plural.

3. Aquí parece que Sancho supone que llevaba espada. Pero ni esto es verosímil atendido su carácter, ni se hace mención de ella en mil ocasiones en que era preciso mencionarla si la llevara. Cuando el asalto de la ínsula decía á los que le instaban para que se armase: *¿ Qué sé yo de armas?* Esto sí que está en el carácter de Sancho. — En la primera parte se notó ya la inconsecuencia con que en distintos parajes habló de esto Cervantes.

4. *Esto... han de ser tenidos*, no puede menos de ser errata por *éstos*.

Realmente este discurso de D. Quijote no viene bien con lo que precede inmediatamente, y para hallarle la ocasión era menester volver á lo que él mismo había dicho antes á los aldeanos, que tenía por buen agüero haberse encontrado con ellos y con las imágenes que llevaban. Por lo demás, las razones de D. Quijote sobre la creencia común respecto de los agüeros, son sumamente discretas y juiciosas.

Gutierre Díez de Games, Alférez de Pero Niño, en la Crónica de su Capitán (*a*), después de referir el terror que un eclipse de sol produjo en su gente, y de explicar muy bien la causa de él, añade lo que sigue:

*Dice aquí el autor que asaz abastaría al ome fe é razón para se salvar é vivir en éste mundo; mas que de amas usa mal, porque deja de tener é aver fe en Dios, é pone su fiucia en signos de las aves, é en los estornudos, é en las adevinanzas, é en los sueños. ¡ Cuitado de ome! ¿ Tú non sabes que en las aves no hay razón? Pues lo que Dios ascondió al ome razonable, al cual Dios dotó é cumplió de vertud poco menos que á los ángeles, ¿ cómo lo dió á la animalia bruta? Dióles Dios algún estinto é seso natural para buscar la vida e guardarse de los empescimientos, mas non les dió saber las cosas que son por venir. Así que estas cosas la ley las defiende é la razón non las sufre.*

En el siglo XVII eran todavía muy comunes los agüeros y supersticiones; unos eran generales, como el no salir de casa en martes á negocios, ni empezar camino sin principiar á andar con el pie derecho; otros eran peculiares de ciertas profesiones. El Licenciado Luque Fajardo refiere algunos de los agüeros de los tahures y fulleros. Pellicer los menciona con bastante extensión. Entre jugadores era de mal agüero alzar las cartas con la mano izquierda, y ganar á la mano primera. Quizá de aquí viene la frase *Dios te dé buena man derecha.*

(*a*) Parte II, cap. XXXVII.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

trado con un grifo [1] vuelve las espaldas, y vuélvese á su casa [2]. Derrámasele al otro Mendoza la sal encima de la mesa [3], y derrámasele á él la melancolía por el corazón, como si estuviera obligada la naturaleza á dar señales de las venideras desgracias con cosas tan de poco momento [4] como las referidas. El discreto y cristiano no ha de andar en puntillos con [5] lo que quiere hacer el Cielo. Llega Cipión á África, tropieza en saltando en tierra, tiénenlo por mal agüero sus soldados; pero él, abrazándose con el suelo; dijo: No te me podrás huir, África, porque te tengo asida y entre mis

1. Entre los romanos era de mal aguero el encuentro de un negro, como se ve por Floro y Juvenal.

*Apantomancia se llama la adivinación por las cosas que casualmente se encuentran... Un historiador francés, en la vida de Luis XI, cuenta del Conde de Armagnac que tenia por infausto el encuentro de un inglés.* Así Feijoo en su *Teatro crítico* (*a*).

*Grifo.* Animal fabuloso que se supone de medio cuerpo arriba semejante al águila, y al león en la parte inferior. Un *grifo* fué la divisa del célebre impresor Sebastián Grifio. Como adjetivo se aplica al carácter ó letra inventada por Aldo Manucio, que desterró la manera gótica.

2. *Los moros son grandes agoreros, en especial caminando de guerra. Si topan algún león ó puerco, tiénenlo por buena señal. Si atravesaban dos cuervos, también. Si uno solo, por mal pronóstico. Si conejo ó liebre, por peor. Y en tanto grado miran estas desventuras, que cuando les sale mal agüero, aunque vayan caminando aquel día, á la hora se paran y asientan su real, entendiendo que aciertan en lo que yerran* (*b*).

Aun entre las personas más cultas suele haber estas creencias ridículas. — Del famoso astrónomo Tico Brahe se cuenta que si al salir de su casa encontraba alguna vieja ó veía alguna liebre, se volvia á ella por temor de algún mal suceso. Así lo refiere Gasendo en la vida de Tico Brahe, citado por Feijoo (*c*).

3. *Algunas familias están notadas de tener ciertos agüeros; pero á Dios gracias ya esto se va olvidando* (*a*).

Á este propósito dice Quevedo (*b*) en su *Libro de todas las cosas y otras muchas más: Si se te derrama el salero y no eres Mendoza, véngate del agüero y cómetele en los manjares. Y si lo eres, levántate sin comer y ayuna el agüero como si fuera santo, que por eso se cumple en ellos el agüero de la sal, pues siempre sucede desgracia, pues lo es no comer.*

4. Habla aquí D. Quijote con mucho juicio en desprecio de estas preocupaciones vulgares; pero en el capítulo IV había tenido á felicísimo agüero los relinchos de su caballo. Volvió á hacer lo mismo en el capítulo VIII, y en el LXXIII todavía juzga mal signo el encuentro de la liebre que vió al entrar en su aldea seguida de perros y cazadores.

Tan inclinado es el hombre á lo maravilloso, que estas y otras muchas preocupaciones de la misma especie, comunes en lo antiguo, no han desaparecido del todo aun en las naciones más cultas (*α*), á pesar de la civilización y espíritu de incredulidad de nuestros dias.

5. Esto lo prueba Cervantes con el dicho de Escipión al desembarcar y caer en África. Hubiera sido mejor, por consiguiente, contentarse con decir *el discreto* omitiendo *el cristiano*.

(*a*) Tomo II, disc. 3.°. — (*b*) Diego de Torres *Historia de los Xarifes*, cap. LXXXVIII. — (*c*) Tomo II, discurso 3.°, pág. 4.°.

(*a*) Covarrubias, art. *Agüero*. — (*b*) Cap. *de los Agüeros*.

(*α*) *Más cultas.* — En París, sin ir más lejos, hay un número incalculable de sonámculas, curanderos, echadoras de cartas, adivinas, pitonisas, profetisas, etc., etc., que se anuncian en los mas importantes periódicos y tienen su clientela.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

brazos[1]. Así que, Sancho, el haber encontrado con estas imágines ha sido para mí felicísimo acontecimiento. Yo así lo creo, respondió Sancho, y querría que vuesa merced me dijese ¿qué es la causa[2] porque dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego Matamoros: Santiago y cierra España[3]? ¿Está por ventura España abierta y de modo que es menester cerrarla? ¿Ó qué ceremonia es ésta? Simplicísimo eres, Sancho, respondió D. Quijote, y mira que este gran caballero de la cruz bermeja háselo dado Dios á España por patrón[4] y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido, y así le invocan y llaman como á defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente[2] en ellas derribando, atropellando, destruyendo

1. Muy semejante á ésta fué la expresión del gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, cuando en la batalla de Garellano, resbalando su caballo y cayendo con él en el suelo, dijo con rostro alegre á sus soldados: *Ea, amigos, que pues la tierra nos abraza, bien nos quiere* (*a*).

2. *Que* por *cual*, es como se dice ordinariamente.

3. Invocación cuyo uso es antiquísimo entre los españoles, especialmente en sus combates con los moros. En la batalla de Alcocer, según refiere el poema del Cid (*b*).

Los moros laman Mafomat, los cristianos Sanc- [tiague.

*Desde la batalla de Clavijo, ganada por D. Ramiro I*, dice Rodrigo Méndez de Silva, *en que se vió pelear á Santiago en un caballo blanco, quedó la devota costumbre de apellidarle en los acometimientos* (*c*).

Acerca de este prodigioso suceso se hacen observaciones llenas de erudición y buena crítica en la *Nueva demostración sobre la falsedad del privilegio del Rey D. Ramiro I*, contenida entre las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (*d*), en que se califica de apócrifo dicho privilegio, en el que se refiere tan maravilloso suceso y se establece el *voto de Santiago*, ó sea el pago de una especie de primacía consistente en una medida del mejor fruto, y lo mismo respecto del vino, por cada yunta de bueyes, que parece establecido por D. Ramiro para toda España, inclusas las provincias de la misma que se dignase Dios libertar de la dominación de los Sarracenos bajo el nombre del Apóstol Santiago; extendiéndose también estos votos á las primicias de los despojos que se ganasen de los moros. Igual prueba había hecho el Duque de Arcos en su *Representación contra el voto de Santiago*, y demostrando el anacronismo en que se había incurrido al extender el diploma del privilegio que se dice dado en la era 872, época en que reinaba D. Alonso el Casto, antecesor de D. Ramiro, muerto en 880 según la crónica á que se refiere.

4. Incorrección, en vez de decir: *mira que Dios ha dado á España por patrón á este gran Caballero de la cruz bermeja*. Realmente no satisfizo D. Quijote á la reflexión de Sancho sobre el *cierra España*. Debería haberle dicho que aquel *cerrar* no es el opuesto á *abrir*, y que en aquella expresión equivale á *embestir*, como en otros muchos casos.

Por lo demás, D. Quijote no se contenta con poner á Santiago entre los caballeros andantes, sino que también le pone nombre al uso caballeresco, y así como el otro se llamó de la *Ardiente Espada*, y el mismo D. Quijote de la *Triste Figura*, así también llama á Santiago el *Caballero de la Cruz Bermeja*.

4. ¿Pues cómo le habían de ver?

(*a*) Su *Crónica*, lib. II, cap. CX. — (*b*) Verso 739. — (*c*) *Catálogo Real de España*, fol. 34. — (*d*) Tomo IV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y matando los agarenos escuadrones; y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos que en las verdaderas historias españolas se cuentan. Mudó Sancho plática y dijo á su amo: Maravillado estoy, señor, de la desenvoltura de Altisidora la doncella de la Duquesa; bravamente la debe de tener herida y traspasada aquel que llaman Amor, que dicen que es un rapaz ceguezuelo[1], que con estar lagañoso, ó por mejor decir, sin vista, si toma por blanco un corazón, por pequeño que sea, le acierta y traspasa de parte á parte con sus flechas. He oído decir también que en la vergüenza y recato de las doncellas se despuntan y embotan las amorosas saetas; pero en esta Altisidora, más parece que se aguzan que despuntan. Advierte, Sancho, dijo D. Quijote, que el amor ni mira respetos, ni guarda términos de razón en sus discursos, y tiene la misma condición que la muerte, que así acomete los altos alcázares de los Reyes, como las humildes chozas de los pastores, y cuando toma entera posesión de una alma, lo primero que hace es quitarle el temor y la vergüenza, y así sin ella declaró Altisidora sus deseos que engendraron en mi pecho antes confusión que lástima. ¡Crueldad notoria! dijo Sancho, ¡desagradecimiento inaudito! Yo de mi sé decir que me rindiera y avasallara la más mínima razón amorosa suya. Hideputa[2]¡ y qué corazón de mármol, qué entrañas de bronce y qué alma de argamasa! Pero no puedo pensar qué es lo que vió esta doncella en vuesa merced que así la rindiese y avasallase. ¿Qué gala, qué brío, qué donaire, qué rostro, qué cada cosa por sí destas ó todas juntas la enamoraron?[3] Que en verdad, en verdad que muchas veces me paro á mirar á vuesa merced desde la

1. *Rapaz*. El muchacho pequeño de edad. Véase lo que á propósito de *rapacería* se dijo en una nota al capítulo XLIX.

*Ceguezuelo*. Esta rica variedad de los diminutivos castellanos es uno de los orígenes de la fecundidad de nuestro idioma.

Por lo demás, todo este discurso de Sancho tiene harto más aliño y cultura del que corresponde á su carácter.

2. No es verosímil que Sancho tratase así á su amo, quién ya le había hecho arrepentirse alguna vez de su falta de respeto. — Parece que esta exclamación debiera ser como los *apartes* de las comedias, diciéndolo Sancho de modo que no lo oyese su amo, y continuando después en tono regular lo que sigue.

3. Ejemplo del pronombre *él* usado en acusativo femenino.

El uso no ha fijado enteramente los casos del pronombre *el* cual fuera de desear. En la Gramática de la Academia se establece absolutamente el *le* y *les* para el dativo singular ó plural en ambos géneros masculino y femenino, y *le* y *los* para el acusativo singular ó plural en el género masculino, tachando de inexacto el uso contrario de los escritores, y refiriéndose á Granada y á Cervantes sobre el uso del *lo* en acusativo. Esto me mueve á presentar á los lectores algunos ejemplos del vario uso que se hace de este pronombre, especialmente por el mismo Cervantes y por algunos otros autores de nota, en prueba del aserto con que empieza la presente nota.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

punta del pie hasta el último cabello de la cabeza, y que veo más cosas para espantar que para enamorar; y habiendo yo tam-

*El* por *lo* en nominativo: *Todo* el *blanco no es harina.* Así está este refrán en una glosa del Cancionero general de Sevilla, año 1540 (*a*). Aquí el neutro lleva el artículo masculino.

Torres Naharro, citado por Martínez de la Rosa, dice: *¿Quién vos dice aquí el contrario?* Por *lo contrario.* El uso actual favorece más á la claridad y es preferible al anterior.

*Lo* en nominativo con nombres femeninos: Lo *sabia que fué esta providencia se conoció por sus efectos.* — Lo *canalla y* lo *bribona que es tu mujer es mucho.* — *A la vista está* lo *borrico ó lo borrica que eres.* En estos ejemplos se ven substantivos adjetivados, ó más bien que se usan como adjetivos sustantivados; y que no son tan pocos los casos del artículo *lo*, y por consiguiente los neutros.

*Le* en nominativo por *lo*: *Que parece que no* le *había de ser* (*b*). El *le* debiera ser *lo*, y en ello hay gran diferencia.

*Lo* en nominativo: *Decían que la Reina estaba contenta con su marido, y con efecto,* lo *estaba.* — *Pedro pasaba por feliz, y* lo *era.* — *Dícenme que te diviertes mucho, y* lo *creo.* Nótese el uso del pronombre *lo*, al cual en algún caso pudiera llamarse *pro-verbo*, y *pro-frase*; género de riqueza peculiar de la lengua castellana, del cual carece su madre la latina.

*La* por *le* en dativo: *Dilátase el* darla *estado* (*c*). — La *quiso dar de puñaladas* (*d*). — *Y que* la *dejasen el cargo* (*e*). — *Del mal tratamiento que* la *hicieron los galeotes* (*f*). — *Muchos caballeros andantes que* la *sirvan* (*g*). — La *apretó con ambas manos la garganta* (*h*). — La *ha de quitar la vida* (*i*). — *Joyas que darla y que ofrecerla* (*j*). — *El decoro que siempre* la *había guardado* (á Dulcinea) (*k*). — *A que* la *tengamos respeto* (*l*). — La *habrá mudado la figura* (*m*). — *Hacerla saber como está* (*n*). — *Y sin responderla palabra* (*a*). — *A quien en toda España* la *dan la palma de la hermosura* (*b*).

También Quevedo usó el *la* en dativo por *le*. Igualmente se halla esta palabra usada de este modo en *Florindo de la Extraña Ventura.*

Sobre el uso del pronombre *la* y *lo* por *le* puede verse á Salvá (*c*).

*Los* en dativo por *les*: *Pegarlos fuego* (*d*). — *Que* los *hizo volver los rostros... pero el que más se alborotó de oirle* (el son de la trompeta) (*e*).

Es familiar á Cervantes el uso del pronombre *lo* por *le*, y al contrario, como se ve por el presente pasaje. El uso actual de las personas cultas pone comúnmente *le* y *les* en los casos que corresponden á los dativos latinos *illi*, *illis*. En los que corresponden á los acusativos prefiere el *lo* cuando se habla de cosas inanimadas, y alterna entre *le* y *lo* cuando se designan cosas animadas.

*El Cura...* los *echó la bendición* (*f*). Los *tengo respeto* (*g*).

Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* (*h*) dice de la mona que estrecha á sus hijos entre sus brazos tanto,

Que la vida *los* quita.

*Los* por *les* en dativo: *Encargándo*los *tuviesen cuenta* (*i*).

*Lo* en acusativo por *le*: *Parecía que* lo *arrancaba* (el suspiro) *de lo profundo de sus entrañas* (*j*).

Cervantes usa promiscuamente *le* ó *lo* en los casos en que este pronombre corresponde al acusativo latino, y aun más comúnmente el *le*; y así lo hicieron otros escritores de nota.

*Le* en acusativo por *la*: Le *había tomado* (á Luscinda) *un recio desmayo* (*k*). — *De la* (belleza) *de su madre, que la tuvo muy grande; y con todo esto se juzgaba que* le *había de pasar la de la hija* (*l*). — Le *tomó un temblor tan extraño* (á Clara) (*m*). Y el epígrafe de la presente nota.

(*a*) Fol. 154. — (*b*) Parte II, cap. XXXIV. — (*c*) Parte I, cap. XXIV. — (*d*) Ib., capítulo XXVIII. — (*e*) Ib., cap. XXIX. — (*f*) Ib., cap. XXX. — (*g*) Ib., cap. XXXI. — (*h*) Ib., cap. XXXIII. — (*i*) Ib., capítulo XXXIII. — (*j*) Ib., cap. XXXIII. — (*k*) Parte II, cap. III. — (*l*) Ib., cap. V. — (*m*) Ib., cap. X. — (*n*) Ib., cap. XXIII.

(*a*) Ib., cap. LVII. — (*b*) Ib., cap. LVIII. — (*c*) *Gramática castellana*, pág. 146 y 147. — (*d*) Part. I, cap. VI. — (*e*) Ib., cap. LII. — (*f*) Parte II, cap. XXI. — (*g*) Ib., capítulo XXVIII. — (*h*) Silva X. — (*i*) Parte II, cap. I. — (*j*) Parte I, cap. XVII. — (*k*) Ib., cap. XXVIII. — (*l*) Ib., cap. XII. — (*m*) Ib., cap. XLIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

bién oído decir que la hermosura es la primera y principal parte que enamora, no teniendo vuesa merced ninguna, [1] no sé yo de qué se enamoró la pobre. Advierte, Sancho, respondió D. Quijote,

*Le* en acusativo por *lo* : *Se ponga vuesa merced... en camino, y si alguna cosa faltare para ponerle en ejecución* (*a*).

No está bien *ponerle*, porque el *le* no puede significar sino el *camino*, que es el masculino que antecede, y del cual no se diría bien que se ejecuta; pero usando del neutro *lo* y diciendo *ponerlo*, significa con toda propiedad la oración entera ó pensamiento que precede, que es *ponerse en camino*, á lo cual conviene el ejecutarse ó *ponerse en ejecución*, que es lo mismo.

*Asió de un caldero, y encajándole en una de las medias tinajas* (*b*). — Le *recibió con muestras de mucho amor y de mucha cortesía* (*c*).

Munárriz tachó en este pasaje el uso del dativo *le* por el acusativo *lo;* pero Cervantes, como se ha dicho poco antes, usa con frecuencia del *le* en acusativo.

La ventaja de este uso consistiría en que no pudiendo aplicarse el *le* sino á las personas ni el *lo* sino á las cosas, sería mucho más claro el discurso.

*Lle* en acusativo por *le* : *Habrá sabido ya... el gigante de que yo voy á destruille* (*d*).

*Les* en acusativo por *los* : *El renegado* les *consoló* (*e*). — Les *asió al salir de la puerta* (*f*).

También es notable el uso particular que hace Cervantes del pronombre *el* en este pasaje : *Quisieras tú que lo diera* del *asno*, del *mentecato*, etc. (*g*).

Y ya que se trata del vario uso del pronombre *el*, es digno de observarse el genitivo *dello*, *della* que empleaban nuestros antiguos escritores, y que fuera de desear no se hubiese anticuado.

Si en lugar de usar el pronombre *ello* precedido de la partícula *de* y decir *de ello*, hubiéramos conservado el uso de decir *dello*, y lo hubiéramos extendido á los demás casos en que preceden al mismo pronombre las partículas *para*, *á*, *por* ; si en lugar de usar las preposiciones como enclíticas con los nombres hubiéramos formado palabras compuestas de ellas y de los nombres mismos, como sucedía en *della*, *dellas*, *dello*, *dellos*, usados por *de ella*, *de ellas*, *de ello*, *de ellos;* y si de aquí hubiéramos pasado á hacer lo mismo en los nombres, hubiéramos tenido de algún modo un equivalente de los casos latinos que tanta ventaja dan á este idioma sobre sus derivados, evitándose al mismo tiempo la ingrata frecuencia con que á cada paso se repiten aquellas partículas, atestando el lenguaje de monosílabos, haciéndolo lánguido y desvaído y dificultando las transposiciones que dan á la expresión tanta fuerza y gracia. La diferencia hubiera consistido en que el principio del nombre hubiera designado entonces la variedad que en latín significa el remate, desinencia ó caso. Pero lejos de hacerlo así, ni aun se conservó el *dello*, y se prefirió usarlo despedazado *de ello*.

Lo mismo puede decirse respecto á *dél* por *de él*, y á todo el pronombre *él*. Y lo mismo en el pronombre *ese*, *esa*, *eso* y *este*, *ta*, *to*. Así se hubieran evitado las hiatos y el perpetuo *de*.

Habrá quizá lectores descontentadizos que se fastidien de estas que llamarán menudencias y quisquillas gramaticales; pero deberán tener presente que las cuestiones gramaticales son generalmente sobre palabras ó sobre sílabas, que son en efecto menudencias, aunque no menos interesantes por esta razón que otras sobre cosas mayores.

1. Beltrán Duguesclin era feísimo. Hecho prisionero por los ingleses, él mismo puso un precio excesivo á su rescate. Admirado de esto el Príncipe de Gales, le preguntó con qué contaba para rescate tan grande. Cuento, dijo, con los Reyes de Francia y de Castilla, que son mis amigos; cuento con cien caballeros de Bretaña que si es menester venderán sus estados ; cuento con que no hay en Francia mujer que hile que no trabaje á fin de ganar lo que se necesite para comprar mi libertad.

(*a*) Parte II, cap. VII. — (*b*) Ib., cap. XX. — (*c*) Ib., cap. XVIII. — (*d*) Parte I, capítulo XLVI. — (*e*) Ib., cap. XLI. — (*f*) Ib., cap. XLIV. — (*g*) Parte II, *prólogo*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que hay dos maneras de hermosura, una del alma y otra del cuerpo; la del alma campea y se muestra en el entendimiento, en la honestidad, en el buen proceder, en la liberalidad y en la buena crianza, y todas estas partes caben y pueden estar en un hombre feo, y cuando se pone la mira en esta hermosura, y no en la del cuerpo, suelen hacer el amor con ímpetu y con ventajas [1]. Yo, Sancho, bien veo que no soy hermoso, pero también conozco que no soy disforme; y bástale á un hombre de bien no ser monstruo para ser bien querido, como tenga los dotes del alma que te he dicho.

En estas razones y pláticas se iban entrando por una selva que fuera del camino estaba, y á deshora, sin pensar en ello, se halló D. Quijote enredado entre unas redes [2] de hilo verde, que desde unos árboles á otros estaban tendidas, y sin poder imaginar qué pudiese ser [3] aquello, dijo á Sancho: Paréceme, Sancho, que esto destas redes debe de ser una de las más nuevas aventuras que pueda imaginar [4]. Que me maten si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas, y detener mi camino como en venganza de la riguridad que con Altisidora he tenido; pues mándoles yo que aunque estas redes, si como son hechas de hilo verde fueran de durísimos diamantes [5], ó más fuertes que aquella con que el celoso dios de los herreros enredó á Venus y á Marte [6], así la rompiera como si fuera de juncos marinos ó de hilachas de

Tal era el entusiasmo de las damas por los valientes. La misma Reina de Inglaterra dió una gruesa suma para comprar la libertad del enemigo de su nación (*a*).

Beltrán Duguesclin fué la flor de la Caballería y restaurador de ella, porque en su tiempo se había relajado, y él la reformó y volvió á poner en honor y pujanza (*b*).

1. No se sabe quiénes *suelen*, ni se entiende lo que es *hacer el amor con ímpetu*. Sospecho que está viciado el texto. Quizá se escribió primitivamente: *suele nacer el amor*, etc., en lo que no hay más error que la traslación de una letra del final de una palabra al principio de otra, y la añadidura de una *h*. Sin embargo, así está el pasaje en todas las ediciones.

Por lo demás, *hacer el amor* sería hoy un galicismo.

2. *Enredado* en *redes*, pleonasmo. Y aun tampoco se dice con propiedad *enredarse entre*, *sino enredarse en* ó *enredarse con*, según poco después dice el mismo D. Quijote.

3. Repetición del verbo *poder*, que se hace más notable porque dentro del mismo período vuelve á decirse *pueda imaginar*.

4. Falta el pronombre: *que pueda imaginarse* se debió poner, y bien pudo corregirse como yerro de imprenta.

5. Está embrollada la trabazón de este período. Se conoce que al escribirlo no siguió Cervantes la intención con que lo empezó, que fué poner: *Aunque estas redes fueran de durísimos diamantes, así las rompiera*, etc. Para lo que escribió después hubo de borrarse el *aunque* y decirse: *Que si como son hechas de hilo verde estas redes fueran de durísimos diamantes, así la rompiera como si fuera de juncos*, etc. El *la* y el *fuera* son error conocido por *las* y *fueran*.

6. La red que según la fábula fa-

(*a*) S. Palaye, *Mémoires sur l'ancienne chevalerie*, tomo I, nota 93. — (*b*) Tomo I, página 322.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

algódon; y queriendo pasar adelante y romperlo todo, al improviso [1] se le ofrecieron delante, saliendo de entre unos árboles, dos hermosísimas pastoras, á lo menos vestidas como pastoras, sino que los pellicos y sayas eran de fino brocado; digo que las sayas eran riquísimos faldellines de tabí de oro; traían los cabellos sueltos por las espaldas, que en rubios podían competir con los rayos del mismo sol, los cuales coronaban con dos guirnaldas de verde laurel y de rojo amaranto tejidas [2]; la edad, al parecer, ni bajaba de los quince, ni pasaba de los diez y ocho. Vista fué ésta que admiró á Sancho, suspendió á D. Quijote, hizo parar el sol en su carrera para verlas [3], y tuvo en maravilloso silencio á todos cuatro. En fin, quien primero habló fué una de las dos zagalas, que dijo á Don Quijote: Detened, señor caballero, el paso, y no rompáis las redes, que no para daño vuestro, sino para nuestro pasatiempo ahí están tendidas, y porque sé que nos habéis de preguntar para qué se han puesto, y quién somos, os lo quiero decir en breves palabras. En una aldea [4] que está hasta dos leguas de aquí, donde hay mucha gente principal y muchos hidalgos y ricos, entre muchos amigos y parientes se concertó que con sus hijos, mujeres é hijas, vecinos,

bricó Vulcano era de diamante. Así Higino, citado por Bowle, y parece que Cervantes hubo de ignorar esta circunstancia, pues sabiéndola debió decir: *Si fueran de durísimos diamantes como aquella con que el celoso Dios de los herreros*, etc.

Fué mucho que no le ocurrió á D. Quijote citar la aventura de Astolfo cuando á orillas del Nilo llegó adonde Caligorante tenía tendida la red con que cogía á cuantos pasaban. Cuenta Ariosto que esta era la misma red con que Vulcano había cogido á Venus y á Marte; que después la había robado Mercurio, valiéndose de ella para sus travesuras; y que, finalmente, había venido á parar al templo de Anubis, en Canopo; que allí se guardó por espacio de tres mil años, al cabo de los cuales Caligorante puso fuego á la ciudad, robó el templo y se llevó la red. Con ésta, tendida disimuladamente sobre el camino y envuelta entre el polvo, cogía los pasajeros, los devoraba después de despellejarlos, y con las pieles tenía adornado su palacio. Pero aturdido con el sonido del cuerno encantado de Astolfo, vino á caer él mismo en la red, y Astolfo lo amarró con una cadena, sirviéndose de él para que le llevase el bagaje, yelmo y escudo (*a*).

1. Comúnmente se dice *de improviso*. *Al improviso* se repite en este mismo capítulo. Es lo mismo que *á deshora*, según se dice otras veces en el QUIJOTE.

2. Según el Plan cronológico de Rios, esto pasaba en 19 de noviembre, en que no podía haber amarantos. Estas flores, según Boutelou, duran desde julio á septiembre.

3. Exageración poética muy inoportuna en este pasaje, el cual hubiera ganado mucho si esta expresión se suprimiera.

4. Por este pasaje, y por llamarse en otros *aldea* el pueblo de D. Quijote, se ve que se da este nombre á pueblos de numeroso vecindario donde hay hidalgos, caballeros y gente principal, contra el significado propio de la palabra, que denota un pueblo corto sujeto á la jurisdicción de la villa ó ciudad en cuyo distrito se halla; circunstancias que no convienen con ser la morada de *mucha gente principal y muchos hidalgos ricos*.

(*a*) *Orlando furioso*, canto 15.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

amigos y parientes nos viniésemos á holgar á este sitio[1], que es uno de los más agradables de todos estos contornos, formando entre todos una nueva y pastoril Arcadia, vistiéndonos las doncellas de zagalas y los mancebos de pastores; traemos estudiadas dos églogas, una del famoso poeta Garcilaso, y otra del excelentísimo Camoes en su misma lengua portuguesa, las cuales hasta ahora no hemos representado[2]; ayer fué el primero día[3] que aquí llegamos; tenemos entre estos ramos plantadas algunas tiendas, que dicen se llaman de campaña, en el margen de un abundoso arroyo que todos estos prados fertiliza; tendimos la noche pasada estas redes de estos árboles para engañar los simples pajarillos, que ojeados con nuestro ruido vinieron á dar en ellas. Si gustáis, señor, de ser nuestro huésped, seréis agasajado liberal y cortesmente, porque por ahora en este sitio no ha de entrar la pesadumbre ni la melancolía. Calló y no dijo más; á lo que respondió D. Quijote: Por cierto, hermosísima señora, que no debió de quedar más suspenso ni admirado Anteón[4] cuando vió al improviso bañarse en las

1. Lenguaje desaliñado. Estaría mejor: *Entre muchos... se concertó el venirse con sus hijos... y parientes á holgar á este sitio.*

2. Siendo Cervantes muchacho, las comedias eran unos coloquios entre dos ó tres pastores y alguna pastora (*a*).

Esta aserción de Cervantes padece graves dificultades, porque si bien Lope de Rueda se dedicó á mediados del siglo XVI, época del nacimiento de Cervantes, á la composición de piezas dramáticas en que se contaban tres ó cuatro interlocutores, ni se conservan entre ellas sino dos del genero bucólico, ni dejó por esto de escribir comedias de mayor extensión. Véase á Pellicer y á Moratín (*b*).

*Garcilaso.* Garcilaso de la Vega, citado alguna otra vez en este Comentario, natural de Toledo, tan excelente poeta como valeroso soldado, que después de haber seguido al Emperador Carlos V á la jornada de Túnez, murió en Provenza el año de 1536, á los treinta y seis de su edad, de resultas de una pedrada recibida á la vista del mismo Emperador en el asalto de una torre defendida por cincuenta naturales del país. *Príncipe de los poetas castellanos* le llama Tomás Tamayo de Vargas en sus notas al mismo, obra impresa en Madrid año de 1622, según D. Nicolás Antonio (*a*).

*Camöes.* Luis de Camoens, natural de Lisboa, célebre por sus poesías, señaladamente por las (*a*) *Lusiadas*, cuyo manuscrito salvó, á imitación de Julio César, en la mano izquierda, nadando con la derecha en su naufragio al restituirse á Goa. Lope de Vega, que, como se sabe, no era avaro de elogios, dijo de este ilustre portugués:

Como lo muestran hoy vuestras *Lusiadas*.
Postrando Eneidas y venciendo Iliadas (*b*).

Publicáronse varias traducciones al castellano de este célebre poema en los últimos años del siglo XVI.

3. Ahora decimos constantemente el *primer día*, como sucede también con otros adjetivos que, yendo delante de los nombres, pierden su terminación, como *santo grande*, etc.

4. Cumplimiento pedantesco, pero que por lo mismo excita la risa del lec-

(*a*) *Prólogo á sus comedias*, citado por Rowle. — (*b*) *Historia del Histrionismo y Orígenes del teatro español.*

(*a*) *Bibl. hisp. nova.* — (*b*) *Laurel de Apolo*, silva 3.ª

(*a*) *Las Lusiadas.* — No es *las* sino *los Lusiadas*, es decir *Los descendientes de Luso*. En portugués lleva el artículo *os* que corresponde á *los*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

aguas á Diana, como yo he quedado atónito en ver vuestra belleza[1]. Alabo el asunto de vuestros entretenimientos, y el de vuestros ofrecimientos agradezco, y si os puedo servir, con seguridad de ser obedecidas me lo podéis mandar, porque no es otra la profesión mía sino de mostrarme agradecido y bienhechor con todo género de gentes, en especial con la principal que vuestras personas representa, y si como estas redes, que deben de ocupar algún pequeño espacio, ocuparan toda la redondez de la tierra, buscara yo nuevos mundos[2] por do pasar sin romperlas; y porque deis algún crédito á esta mi exageración, ved que os lo promete por lo menos D. Quijote de la Mancha, si es que ha llegado á vuestros oídos este nombre. ¡Ay, amiga de mi alma, dijo entonces la otra zagala, y qué ventura tan grande nos ha sucedido! ¿Ves este señor que tenemos delante? Pues hágote saber que es el más valiente y el más enamorado y el más comedido que tiene el mundo, si no es que nos mienta y nos engañe una historia que de sus hazañas anda impresa, y yo he leído. Yo apostaré que este buen hombre que viene consigo es un tal Sancho Panza[3] su escudero, á cuyas gracias no hay ningunas que se le igualen. Así es la verdad, dijo Sancho, que yo soy ese gracioso y ese escudero que vuesa merced dice, y este señor es mi amo, el mismo D. Quijote de la Mancha, historiado y referido. ¡Ay! dijo la otra, supliquémosle, amiga, que se quede, que nuestros padres y nuestros hermanos gustarán infinito dello, que también he oído yo decir de su valor y de sus gracias lo mismo que tú me has dicho, y sobre todo dicen dél que es el más firme y más leal enamorado que se sabe, y que su dama es una tal Dulcinea

tor, no menos que la terrible ponderación con que lo concluye D. Quijote, ofreciendo buscar nuevos mundos por donde pasar si las redes ocuparan toda la redondez de la tierra. — *Anteón debe* ser *Acteón*.

1. Conforme al uso actual, se diría: *Atónito al ver ó de ver*.

2. Fanfarronada que corre parejas con la del capítulo XLII de la primera parte, donde dijo D. Quijote que para dar acogida á tan fermosa doncella como Doña Clara, debían *no sólo abrirse y manifestarse los castillos, sino apartarse los riscos, y dividirse y abajarse las montañas*:

*Quid tanto feret dignum hic promissor hiatu?*

Aquí sucedió lo que suele ocurrir en semejantes casos. Empezó nuestro hidalgo por hablar de *nuevos mundos*, y concluyó por ser hollado, pisoteado y confundido por una manada de animales.

Cervantes dispuso con habilidad este contraste, el cual hubiera sido mayor todavía si los animales, en vez de ser bravos y generosos, como los toros, hubieran sido inmundos y viles, como los cerdos que le atropellaron á su vuelta de Barcelona, según se refiere después en el capítulo LXVIII. Si así lo hubiera hecho Cervantes, y suprimido el expresado capítulo, hubiera aumentado el mérito de la presente aventura, y además evitara la repetición de dos acontecimientos que tienen sobrada semejanza entre sí, lo que en otro que Cervantes pudiera argüir pobreza y escasez de inventiva.

3. El viene consigo no está bien. Debió decir: *Trae consigo*, ó *viene con él*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

del Toboso á quien en toda España la dan la palma de la hermosura. Con razón se la dan, dijo D. Quijote, si ya no lo pone en duda vuestra sin igual belleza; no os canséis, señoras, en detenerme, porque las precisas obligaciones de mi profesión no me dejan reposar en ningún cabo. Llegó en esto adonde los cuatro estaban un hermano de una de las dos pastoras, vestido asimismo de pastor, con la riqueza y galas que á las de las zagalas correspondía; contáronle ellas que el que con ellas estaba era el valeroso Don Quijote de la Mancha, y el otro su escudero Sancho, de quien tenía él ya noticia por haber leído su historia. Ofrecióselle el gallardo pastor, pidióle que se viniese con él á sus tiendas, húbolo de conceder D. Quijote, y así lo hizo. Llegó en esto el ojeo [1], llenáronse las redes de pajarillos diferentes, que engañados de la color de las redes caían en el peligro de que iban huyendo. Juntáronse en aquel sitio más de treinta personas, todas bizarramente de pastores y pastoras vestidas, y en un instante quedaron enteradas de quiénes eran D. Quijote y su escudero, de que no poco contento recibieron, porque ya tenían dél noticia por su historia. Acudieron á las tiendas, hallaron las mesas puestas, ricas, abundantes y limpias; honraron á D. Quijote dándole el primer lugar en ellas; mirábanle todos, y admirábanse de verle. Finalmente, alzados los manteles, con gran reposo alzó D. Quijote la voz, y dijo [2]. Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento [3], ateniéndome á lo que suele decirse que de los desagradecidos está lleno el infierno. Este pecado, en cuanto me ha sido posible, he procurado yo huir desde el instante que tuve uso de razón, y si no puedo pagar las buenas obras que me hacen con otras obras, pongo en su lugar los deseos de hacerlas y cuando éstos no bastan, las publico, porque quien dice y publica las buenas obras que recibe, también las recompensara con otras si pudiera; porque por la mayor parte los que reciben son inferiores á los que dan, y así es Dios sobre todos,

1. *Ojeo, término de cazadores, ó porque han de ir mirando con cuidado, ó por la palabra repetida de ellos de ox (a). Oxte puto, allá darás rayo*, se dijo en el capítulo X, donde hay nota sobre el significado de la interjección *oxte*.

2. Este razonamiento de D. Quijote recuerda el que dirigió en ocasión semejante sobre la edad dorada á los pastores. En uno y en otro vino á concluir saliendo por el registro de la Caballería andante. Lo mismo sucedió en el discurso sobre la preferencia entre las armas y las letras, que pronunció durante la cena en la venta á presencia de la Princesa Micomicona, D. Fernando, Luscinda, Cardenio, el Cura y demás que componían aquella numerosa concurrencia.

3. Quiso y debió decir: *El mayor entre los pecados que los hombres co-*

(a) Covarrubias, citado por Bowle.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

porque es dador sobre todos[1], y no pueden corresponder las dádivas del hombre á las de Dios con igualdad, por infinita distancia, y esta estrecheza y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo, pues, agradecido á la merced que aquí se me ha hecho no pudiendo corresponder á la misma medida, conteniéndome[2] en los estrechos límites de mi poderío, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha, y así digo que sustentaré dos días naturales en metad de ese camino real que va á Zaragoza, que estas señoras zagalas contrahechas que aquí están, son las más hermosas doncellas y más corteses que hay en el mundo[3], excetando sólo á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis pensamientos, con

*meten*, etc. Como está, ni se expresa bien la idea, ni consta el sentido.

1. Abuso de la conjunción *porque*, que hace arrastrado y lánguido el período.

2. *Á la misma medida* quiere decir *dignamente*: y si se añadiese la conjunción quedaría mejor y más corriente el sentido: *No pudiendo corresponder dignamente, y conteniéndome en los estrechos límites de mi poderío*, etc.

3. Género de obsequio usado entre caballeros andantes. A lo mismo vino á reducirse la aventura de los mercaderes toledanos, que se refirió en el capítulo IV de la primera parte, y que vino á tener un éxito muy parecido al de la presente.

En la *Historia de Amadís de Gaula* se lee el paso de Angriote de Estravaus y su hermano en el valle de los Pinos, por el cual no dejaban pasar á ningún caballero que no otorgase ser más hermosa la amiga de Angriote que la suya, hasta que pasando Amadís le venció, y quedaron amigos para en adelante. El mismo Amadís sostuvo en Londres, á petición de Grasinda, que ésta era la más hermosa doncella, sabedor que Oriana no lo era.

Zair, Soldán de Babilonia, estando en la corte de Trapisonda sostuvo por quince días en campo abierto que á la gran hermosura de la Princesa Onoloria, hija del Emperador de Trapisonda, *otra ninguna se igualaba* (*a*).

Igual demanda llevaron los cuatro caballeros *de las Flechas doradas* á Constantinopla, donde querían probarse con los caballeros del Emperador, *en razón de que sus amigas eran más hermosas que todas las del mundo* (*a*).

En el *Espejo de Príncipes y Caballeros* se cuenta el paso de Florinaldos en el puente del Danubio, á dos millas de Ratisbona, por donde nadie podía pasar sin confesar que Albamira, dama de Florinaldos, era la más hermosa doncella del mundo, y Florinaldos el más digno de amarla, sobre lo cual justó con el caballero del Febo (*b*).

Lanzarote del Lago mantuvo la superioridad de la belleza de Ginebra sobre todas las demás de la tierra. — Tristán desafió á todos los que rehusasen reconocer la misma superioridad en la de Iseo (*c*).

Es singular en la materia la justa que las cuatro damas Rosamundi, Arquisilora, Claridiana y Sarmacia, fingiéndose caballeros y encargados de sus damas de hacer confesar á cuantos topasen ser éstas las más hermosas del mundo, tuvieron con cuatro gigantes, á quienes vencieron.

Mas ¿ para qué hemos de buscar ejemplos de esta fatuidad en los libros caballerescos ? ¿ Qué otra cosa fué el decantado *Paso honroso* de Suero de Quiñones en 1434 sobre dejar la argolla que llevaba todos los jueves en obsequio de su dama? Paso que se llama *honroso*, no siendo en realidad más que el ridículo original copiado aquí por D. Quijote.

Otro paso en el mismo siglo (*d*) sos-

(*a*) *Amadís de Grecia*, part. II, cap. VIII.

(*a*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, capítulo XXXIII. — (*b*) Part. I, lib. I, capítulo LII. — (*c*) Ferrario, *Disert.* II, pág. 218. — (*d*) Año 1440.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

paz sea dicho de cuantos y cuantas me escuchan. Oyendo lo cual Sancho, que con grande atención le había estado escuchando, dando una gran voz, dijo : ¿ Es posible que haya en el mundo personas que se atrevan á decir y á jurar que este mi señor es loco ? Digan vuesas mercedes, señores pastores; ¿hay cura de aldea, por discreto y por estudiante que sea, que pueda decir lo que mi amo ha dicho ? ¿ Ni hay caballero andante, por más fama que tenga de valiente, que pueda ofrecer lo que mi amo aquí ha ofrecido? Volvióse D. Quijote á Sancho, y encendido el rostro y colérico, le dijo : ¿ Es posible ¡ oh Sancho ! que haya en todo el orbe alguna persona que diga que no eres tonto aforrado de lo mismo, con no sé qué ribetes de malicioso y de bellaco ? ¿Quién te mete á ti en mis cosas y en averiguar si soy discreto ó majadero ? Calla y no me repliques, sino ensilla, si está desensillado Rocinante [1]; vamos á poner en efecto mi ofrecimiento, que con la razón que va de mi parte puedes dar por vencidos á todos cuantos quisieren contradecirla ; y con gran furia y muestras de enojo se levantó de la silla, dejando admirados á los circunstantes, haciéndoles dudar si le podían tener por loco ó por cuerdo [2]. Finalmente, habiéndole persuadido que no se pusiese en tal demanda, que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad, y que no eran menester nuevas demostraciones para conocer su ánimo valeroso, pues bastaban las que en la historia de sus hechos se referían; con todo esto, salió D. Quijote con su intención [3], y puesto sobre Rocinante, embrazando su escudo y tomando su lanza, se puso en la mitad de un real camino que no lejos del verde prado estaba. Siguióle Sancho

tuvo en Valladolid Rui Díaz de Mendoza con motivo de la boda del Príncipe D. Enrique con Doña Blanca de Navarra. Había de durar cuarenta días, rompiendo cuatro lanzas cada caballero ; pero no se concluyó la fiesta porque hubo varias desgracias, por lo cual el Rey D. Juan mandó que cesase (*a*).

Otro paso mantuvo en 1459 D. Beltrán de la Cueva á orillas del Manzanares, en el camino de El Pardo, en obsequio del Rey y del Embajador de la Gran Bretaña. Paso en cuya memoria, como si fuese de algún acontecimiento glorioso para la religión ó para el estado, se fundó el monasterio de San Jerónimo *del Paso*, que después se trasladó al Retiro en 1503, y cuya iglesia ha servido de capilla á los Reyes de España cuando habitaban el palacio del Buen Retiro. En ella se celebra la solemnidad de la jura de nuestros Reyes y Príncipes.

1. No debía de estarlo, porque según había prevenido D. Quijote á Sancho, era *antigua usanza establecida y guardada de los andantes caballeros quitar el freno y colgarle del arzón de la silla; pero quitar la silla al caballo, ¡ guarda!* (*a*).

2. Poco menos locos fueran éstos que D. Quijote á caber tal duda en sus cabezas; y así hubiera hecho bien Cervantes en suprimir ó mudar esta expresión.

3. Parece que lo uno contradice á lo otro, pues no se puede decir que le per-

(*a*) *Crónica de D. Juanel II*, cap. CCCXII.

(*a*) Parte II, cap. XII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sobre su rucio, con toda la gente del pastoral rebaño [1], deseosos de ver en qué paraba su arrogante y nunca visto ofrecimiento. Puesto pues, D. Quijote en mitad del camino, como se ha dicho [2], hirió el aire con semejantes palabras: ¡Oh vosotros, pasajeros y viandantes, caballeros, escuderos, gente de á pie y de á caballo que por este camino pasáis, ó habéis de pasar en estos dos días siguientes: sabed que D. Quijote de la Mancha, caballero andante, está aquí puesto para defender que á todas las hermosuras y cortesías del mundo exceden las que se encierran en las ninfas habitadoras destos prados y bosques, dejando á un lado á la señora de mi alma Dulcinea del Toboso; por eso el que fuere de parecer contrario, acuda, que aquí le espero. Dos veces repitió estas mismas razones, y dos veces no fueron oídas de ningún aventurero [3]; pero la suerte, que sus cosas iba encaminando de mejor en mejor [4], ordenó que de allí á poco se descubriese por el camino muchedumbre de hombres de á caballo, y muchos dellos con lanzas en las manos caminando todos apiñados de tropel y á gran priesa. No los hubieron bien visto los que con D. Quijote estaban, cuando volviendo las espaldas se apartaron bien lejos del camino, porque conocieron que si esperaban les podia suceder algún peligro; sólo D. Quijote con intrépido corazón se estuvo quedo, y Sancho Panza se escudó con las ancas de Rocinante. Llegó el tropel de los lanceros, y uno dellos, que venía más delante [5], á grandes voces comenzó á decir á D. Quijote: Apártate, hombre del diablo, del camino, que te harán pedazos estos toros. Ea, canalla, respon-

suadieron si no desistió de su propósito. Lo desaliñado de este período quedaría corregido así: *Trataron de persuadirle que no se pusiese en tal demanda, diciéndole que ellos daban por bien conocida su agradecida voluntad... con todo esto, siguió D. Quijote con su intento*, etc.

1. *Rebaño* se dice de ovejas, pero no de pastores, á no ser para ridiculizarlos, cosa que no podía proponerse aquí Cervantes, puesto que había pintado aquella numerosa concurrencia como compuesta de personas principales, ricas y cultas.

2. No expresa aquí Cervantes con quién ó con quiénes habla. Pudiera creerse que se dirigía al lector por la regla general de que hablan siempre con él los autores. No tengo ahora presente otra ocasión en que se dirija al lector que en la aventura de los batanes, donde lo hace con particular gracia. Pero aquí sospecho que debe leerse *como dejo dicho*, ó *como ya he dicho*.

3. Imitación burlesca de varios pasajes conocidos de poetas antiguos y modernos, como aquello de Dédalo en Virgilio:

*Bis conatus erat casus effingere in auro,*
*Bis patriæ cecidere manus* (*a*).

La aplicación de esta figura á lo ridículo produce tanto mayor efecto cuanto es mayor la dignidad é importancia de los originales que se imitan.

4. Ironía precursora del polvoroso desastre del pobre hidalgo, que por momentos se acercaba.

5. Fuera mejor haber suprimido el *más*. La palabra *delante* lleva consigo la idea de la precedencia, y bastaba.

(*a*) *Eneida*, lib. VI, v. 32.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dió D. Quijote; para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los más bravos que cria el Jarama en sus riberas [1]. Confesad, malandrines, así á carga cerrada, que es verdad lo que yo aquí he publicado; si no, conmigo sois en batalla. No tuvo lugar de responder el vaquero, ni D. Quijote le tuvo de desviarse aunque quisiera, y así el tropel de los toros bravos y el de los mansos cabestros [2], con la multitud de los vaqueros y otras gentes que á encerrar los llevaban á un lugar donde otro día habían de correrse, pasaron sobre D. Quijote y sobre Sancho, Rocinante y el rucio, dando con todos ellos en tierra, echándolos á rodar por el suelo. Quedó molido Sancho, espantado D. Quijote, aporreado el rucio, y no muy católico Rocinante [3]; pero en fin se levantaron todos, y D. Quijote á gran priesa, tropezando aquí y cayendo allí, comenzó á correr tras la vacada, diciendo á voces: Deteneos y esperad, canalla malandrina, que un solo caballero os espera [4], el cual no tiene condición ni es de parecer de los que dicen que al enemigo que huye hacerle la puente de plata [5]. Pero no por eso se detuvieron los apresurados corredores, ni hicieron más caso de sus amenazas que de las nubes de antaño. Detúvole el cansancio á D. Quijote, y más enojado que vengado se sentó en el camino, esperando á que Sancho, Rocinante y el rucio llegasen. Llegaron, volvieron á subir amo y mozo, y sin volver á despedirse de la Arcadia fingida [6] ó contrahecha, y con más vergüenza que gusto, siguieron su camino.

1. Lope de Vega en su *Bernardo* había ensalzado la bravura de los de Jarama, cuyos pastos, según la opinión común, tienen la propiedad de embravecerlos; opinión que en el día se sostiene con igual crédito.

2. De la verosimilitud y propiedad de esta pintura podrán juzgar los aficionados á ver los encierros y demás trámites de esta clase de fiestas, peculiares de la nación española.

3. De la significación de la palabra *católico*, en la acepción de sano, se ha hablado en una nota al capítulo LV. Aquí tiene especial gracia aplicada á la salud de un caballo.

4. Expresión semejante á la que Cervantes puso en boca de nuestro caballero cuando acometía las huestes del Emperador Alifanfarrón, convertidas después en rebaños de ovejas por los malignos y envidiosos encantadores.

5. Máxima militar que se atribuye al gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, y que ha quedado en proverbio.

6. *La fingida Arcadia* se titula una comedia en que D. Pedro Calderón escribió una jornada, según Alvarez Baena (*a*).

(*a*) *Hijos de Madrid*, tomo IV, pág. 234.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LIX

## DONDE SE CUENTA EL EXTRAORDINARIO SUCESO, QUE SE PUEDE TENER POR AVENTURA, QUE LE SUCEDIÓ [1] Á D. QUIJOTE

Al polvo y al cansancio que D. Quijote y Sancho sacaron del descomedimiento de los toros, socorrió una fuente clara y limpia que entre una fresca arboleda hallaron, en el margen de la cual, dejando libres, sin jáquima y freno al rucio y á Rocinante, los dos asendereados amo y mozo se sentaron. Acudió Sancho á la repostería de sus alforjas, y dellas sacó de lo que él solía llamar condumio; enjuagóse la boca, lavóse D. Quijote el rostro, con cuyo refrigerio cobraron aliento los espíritus desalentados; no comía Don Quijote de puro pesaroso [2], ni Sancho no osaba tocar á los manjares [3] que delante tenía de puro comedido y esperaba á que su

1. Repetición desaliñada que pudiera haberse evitado fácilmente.

2. Lo mismo sucedió á Oliveros de Castilla en el monte cerca de Londres, cuando estaba con el ermitaño, y despechado de su mala ventura no quería probar bocado; *y el ermitaño le consoló con buenas razones*, como aquí Sancho á D. Quijote, *y le rogó tanto, que se asentó á la mesa y comieron* (*a*).

Amadís, al salir de la ínsula Firme, ya desdeñado de Oriana, no comía de puro pesaroso. Gandalín *rogóle que comiese de una empanada que traía, mas no lo quiso hacer* (*b*).

Leandro el Bel, partiendo de Constantinopla desdeñado de su señora Cupidea, que le había reprendido ásperamente porque llevando éste de la rienda su palafrén en una cacería, se atrevió á declararle su amor, anduvo dos días *sin jamás cesar de su duelo, ni querer comer y beber, ni hacer al sino llorar, que el buen Lucinel* (su escudero) *no era parte para hacerle tomar siquiera algún poco de mantenimiento* (*c*).

Por lo demás, esto de la comida no está bien ordenado. Aquella mañana había salido D. Quijote del castillo de los Duques, y debió ser ya muy entrado el día, como se deja entender por la relación de lo que antecedió á la salida. Después vió comer á los labradores que llevaban las imágenes para el retablo de su lugar; en seguida comió con los pastores de la fingida Arcadia, y luego veremos que cena en la venta, adonde va á llegar. Pues ¿qué comida es ésta que aquí se describe? Ni puede llamarse merienda, pues luego se siguió la siesta, que según se expresa fué larga.

3. La partícula *no* y otras negaciones del idioma castellano cuando se reduplican tienen en el uso común una significación enteramente contraria á la

(*a*) *Oliveros de Castilla*, cap. XXII. — (*b*) *Amadís de Gaula*, lib. II, cap. XLVIII.

(*a*) *Caballero de la Cruz*, libro II, capítulo XXVIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que en la lengua latina. En ésta *dos negaciones afirman;* en castellano confirman la negación, como advirtió muy bien el autor del *Diálogo de las lenguas* (*a*): *Muchos hay*, dice, *que porque saben* ó han *oído decir que en la lengua latina dos negaciones afirman, pensando que hacen lo mesmo en la lengua castellana, huyendo dellas gastan algunas veces el estilo, porque si han de decir* no diga ninguno desta agua no beberé *dicen :* no diga alguno. *Esta es grande inadvertencia, pues no todas las lenguas tienen unas propiedades; antes porque cada una tiene las suyas propias, por eso se llaman propiedades; y así como el latino con dos negaciones afirma, así el griego con dos negaciones niega más; y esto mesmo tiene el castellano, y aun el hebreo.*

Contra esta regla general no valen algunas pocas excepciones. Quevedo, en su dedicatoria del *Cuento de cuentos*, quiso aplicar al castellano la regla latina. He aquí sus palabras : *No quiero nada peca en lo de las dos negaciones, y debe decirse quiero nada.* Pero el uso, que comenzó en la cuna misma del idioma, fué más poderoso que él.

En efecto ; en el *Poema del Cid*, uno de los más antiguos de la lengua castellana, informe todavía, encontramos dos veces el juramento del Cid (*b*) :

Por aquesta barba que nadi non mesó.

Si dijera *non mesó nadi*, fuera también conforme al uso actual. Lo mismo puede decirse de los ejemplos que siguen. En el romance del Conde Alarcos :

Mate el conde á la Condesa,
Que nadie no lo sabría.

En la colección de refranes del Marqués de Santillana, muy anterior sin duda á su época, hay uno que dice :

Donde nada no nos deben,
Buenos son cinco dineros.

En *Amadís de Gaula* se lee : *Pero ni las unas ni las otras no supieron leer* (*c*).

Viniendo á nuestro autor, es un modismo particular suyo el uso de las dos negaciones para negar, aun cuando una de ellas no añada particular fuerza á la expresión, como en el ejemplo del texto, *ni Sancho no osaba tocar á los manjares*, donde sobra el *no* según el uso actual. Semejantes á éste hay otros muchos pasajes en el Quijote : *Que el tacto ni el aliento ni otras cosas... no le desengañaban* (*a*). — *Habéisme de prometer de que con ninguna pregunta ni otra cosa no interromperéis el hilo de mi triste historia* (*b*). — *Negándome que no ha habido en el mundo Amadises* (*c*). — *Al mismo Rey no debia nada* (*d*). — *Que nunca otra tal no habían visto* (*e*).

Es muy digno de observación que muchas de estas frases de Cervantes, en que sobra la partícula negativa según el uso actual de la lengua, pueden, con arreglo al mismo uso, admitirla mediante una leve inversión. Ejemplos :

*Que ella ni aun burlando* no *sabía mentir* (*f*). Sobra el *no*, que sólo estaría bien invirtiéndose el orden y diciendo : *No sabía mentir ni aun burlando.* — *Como ninguno de nosotros* no *entendia el arábigo* (*g*); en vez de *y como no entendía el arábigo ninguno de nosotros*, como ahora diríamos.

Aun fuera de las frases negativas, es Cervantes pródigo de las partículas de esta clase en las oraciones de afirmación. Distinguiré tres casos de éstas, é indicaré en cuáles se conforma el uso actual de la lengua y en cuáles no, con los modismos de nuestro insigne escritor.

1.° Cervantes usa de la partícula *no* en las frases comparativas. Ejemplos : *Más vale algo que* no *nada* (*h*). Esta es una de las ocasiones en que no niega la partícula *no*, pudiendo omitirse sin que cambie el sentido de la frase. Ya se ha notado esto mismo alguna otra vez. — *Tuve por mejor* no *haber hallado á D. Fernando, que* no *hallarle casado* (*i*). — *Más locos fueran que* no *él los cuadrilleros* (*j*). — *Más les convenía habitar una zahurda que* no *reales palacios* (*k*).

Almela, en su *Valerio de las Historias* (*l*), dice : *Y esto como es dicho, más fué revelación ó profecía que* no *sueño.*

(*a*) Pág. 154. — (*b*) Versos 2842 y 3197. — (*c*) Cap. LXVI, fol. 47.

(*a*) Parte I, cap. XVI. — (*b*) Ib., cap XXIV. — (*c*) Ib., cap. XLIX. — (*d*) Parte I, cap. LI. — (*e*) Parte II, cap. LVI. — (*f*) Parte I, cap. XXXIV. — (*g*) Ib., cap. XL. — (*h*) Ib., cap. XXI. — (*i*) Ib., cap. XXVIII. — (*k*) Ib., cap. XLVI. — (*j*) Parte II, cap. LXX. — (*l*) Lib. I, tít. V, cap. I



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

El uso del *no* en estos casos ha quedado en el vulgar de la lengua; mas no en el sabio, donde se suprime generalmente.

2.° Usa también Cervantes el *no* después de los verbos, adjetivos ó adverbios de temor, conforme á la construcción latina que ha conservado la lengua castellana. Ejemplos:

*Corre peligro Rocinante* no *le trueque por otro* (*a*). — *Con el miedo de* no *ser hallados* (*b*). — *Temerosa de que Luscinda* no *la oyese* (*c*). — *Guárdate que al verla...* no *le despaz en el rostro* (*d*). También es aquí de notar la elipsis que se comete suprimiendo la partícula *de*: *De que al verla.* — *Por temor que...* no *se alborotara ese caballo* (*e*). — *Temeroso de que el gobernador* no *ejecutase su cólera* (*f*). — *Todo esto le dije temerosa de que* no *le cegase mi hermosura, sino su codicia* (*g*).

El uso del *no* en estos casos está recibido en nuestra lengua.

3.° Cervantes, fuera de los dos anteriores, usa en muchas frases afirmativas de la partícula *no*, que en ellas no puede menos de ser expletiva; modismo desechado enteramente por el uso actual de la lengua. Ejemplos:

*Con temor que su amo* no *cumpliese el voto* (*h*). — *Que faltó poco para* no *salirme por las calles* (*i*). — *La ocasión que allí se perdió de* no *coger en el puerto toda la armada turquesca* (*j*). — *No puedo yo negar... que* no *sea verdad algo* (*k*). — *Apenas el caballero* no *ha acabado* (*l*). — *Le estorbaba que á su amo* no *ayudase* (*m*). — *Pues hay quien dude que* no *son falsas las tales historias* (*n*). — *Ni Virgilio* no *escribió en griego* (*o*). — *No faltaron algunos ociosos ojos... que* no *viesen la bajada y subida* (*p*). — Ni *las mujeres* ni *pueden huir* ni *tienen para qué esperar* (*q*).

En el *Fuero Juzgo* se lee: *Defendemos á los siervos que los fallaren en adulterio* (á los hijos de la casa) *que non los maten* (*r*).

En el *Doctrinal de Caballeros: El Caballero de la Banda debe guardarse de* no *comer ninguna vianda sin manteles* (*a*).

Y el Bachiller Alfonso de la Torre dice en su *Visión deleitable: A todos sei benigno, á pocos familiar,* no *á ninguno doblado.*

Pondré aquí también algunos ejemplos de las partículas *no*, *nada*, que, usadas correlativamente, significan lo mismo que *nada*, así como de la voz *nonada*, compuesta de dichas partículas; que tiene por lo mismo igual significación que ellas, y es la raíz del verbo *anonadarse*, que conserva la fuerza de su origen.

*Y* no nada *apasionadas* (*b*). — No *es* nada *melindrosa* (*c*). — No *soy* nada *blanco* (*d*). — *Y* no nada *limpias* (*e*). — No nada *escasos* (*f*). — *Grandes quimeras de* nonada (*g*). Otros muchos ejemplos semejantes á los referidos pudieran citarse.

El *nonada* en la acepción de *nada* es común en nuestros antiguos escritores.

El romance del Rey Rodrigo (*h*), refiriendo que Aliastras llevó la noticia de su rota á la Reina, que estaba en Toledo, dice que ésta

> Mandó á Aliastras que cuente
> Todo cómo había pasado;
> Aliastras se lo cuenta,
> Que *nada no* había dejado.

En un cantar antiguo que cita el *Diálogo de las lenguas* (*i*) se lee:

> La necia desamorada
> Que *nada no* da ni vende,
> Tírala dende.

Gonzalo, el menor de los siete Infantes de Lara, decía á su ayo Nuño Salido, que intentaba disuadirlos de ir á la expedición en que perecieron lastimosamente:

> No habláis á la mi guisa,
> Que el agüero que decís,
> Á nos *nada no* empecía (*j*).

Y en el romance de Flérida (*k*):

> Sepan cuantos son nacidos
> Aquesta sentencia mía:
> Que contra muerte y amor.
> *Nadie no* tiene valía.

(*a*) Parte I, cap. XVIII. — (*b*) Ib., capítulo XXVIII. — (*c*) Parte I, cap. XLIII. — (*d*) Ib. — (*e*) Parte II, cap. XVI. — (*f*) Ib., cap. XLVII. — (*g*) Ib., cap. LXIII. — (*h*) Parte I, cap. XXI. — (*i*) Ib., capítulo XXVIII. — (*j*) Ib., cap. XXXIX. — (*k*) Ib., cap. XLIX. — (*l*) Ib., cap. L. — (*m*) Ib., cap. LII. — (*n*) Parte II, cap. XVI. — (*o*) Ib. — (*p*) Ib., cap. XXVI. — (*q*) Ib., cap. XXXII. — (*r*) Lib. III, tít. IV, ley VI.

(*a*) Lib. III, tít. V. — (*b*) Parte I, cap. IX. — (*c*) Ib., cap. XXV. — (*d*) Ib., cap. XXXII. — (*e*) Ib., cap. XXXV. — (*f*) Parte II, capítulo XVI. — (*g*) Ib., cap. XXV. — (*h*) *Silva*, Viena, 1815, pág. 293. — (*i*) Pág. 138. — (*j*) *Romancero de Leipsick*, 1817, pág. 46. — (*k*) Ib., pág. 300.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

señor hiciese la salva [1]; pero viendo que, llevado de sus imaginaciones, no se acordaba de llevar el pan á la boca, no abrió la suya [2], y atropellando por todo género de crianza comenzó á embaular en el estómago el pan y queso que se le ofrecía. Come, Sancho amigo, dijo D. Quijote; sustenta la vida, que más que á mí te importa y déjame morir á mí á manos de mis pensamientos y á fuerza de mis desgracias. Yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo; y porque veas que te digo verdad en esto, considérame impreso en historia, famoso en las armas, comedido en

También se dice en un refrán de la colección del Marqués de Santillana: *¿Qué llevas ahí? Nonada: si el asno cae.*

*De esta* nonada *que en este grosero estilo escribo, no me pesará que hayan parte y se huelguen con ello todos los que en ella algun gusto hallaren* (*a*).

*El Conde de Ureña D. Juan Girón gustaba de albardanes* (bufones). *Estando con uno de ellos, que se llamaba Perico Ayala, vinieron otros dos á solicitar los admitiese el Conde en su casa. Dijo el Conde á Perico: sal á ver qué cosa son, y dime la verdad. Juro decirla, dijo Perico. Sale éste, y pregunta al uno: ¿sabéis nadar? Sí, señor, dijo él. Pregunta al otro: ¿Y vos? Y le responde éste que no. Y sin más ni más se entra al Conde, el cual le pregunta: ¿Pues que te parece, Pedro? El dijo: el uno nada y el otro no nada. Pues si no valen nada, váyanse para echar cuervos; y así quedó solo aquél sin competencia* (*b*).

Es muy digno de advertencia que el mismo Cervantes, tan pródigo de partículas negativas, aun cuando no son necesarias, las suprime enteramente en ciertas frases de negación por un modismo elegante, y que el uso de la lengua ha adoptado. Decimos ahora: *En mi vida vi hombre más valeroso*. La expresión *en mi vida* tiene, según la índole del idioma, significación exclusiva, y por consiguiente lleva embebida la negación que de otro modo sería preciso expresar, diciendo en el orden natural: *No vi hombre más valeroso en mi vida*. Entre los ejemplos que pueden citarse de esta especie de locución en Cervantes, sirvan de muestra los siguientes:

(*a*) Prólogo del *Lazarillo de Tormes*. — (*b*) Zapata, *Miscelánea*, fol. 309.

*En toda su vida ha visto letra mia ni carta mía* (*a*). — *Que en todos los dias de su vida había visto tan hermosa criatura* (*b*). — *Me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la puse* (*c*) (*a*).

1. *Hacer la salva* es empezar la comida ó bebida. Se tomó esta expresión de la antigua etiqueta usada en los palacios de los Príncipes y Magnates de que el Maestresala ó *Prægustator* probase los manjares y bebidas antes que sus señores; y se llamaba hacer la *salva* porque daba á entender que aquella ceremonia los ponía á salvo de alguna traición.

En la Vida de Estebanillo González, refiriéndose su desafío con un estudiante polaco sobre beber aguardiente, del que había sendos jarros sobre la mesa de la posada en que ambos estaban, se dice: *Hicieron los jueces la salva para ver si había algún fraude en ellos* (*d*).

2. Pellicer suprimió el *no* creyendo que esta partícula destruía el sentido; lo destruiría, en efecto, si se dijese con relación á *comer*, por que esto no puede hacerse sin abrir la boca; pero no lo destruye si se dice con relación á *hablar*, como quiso hacerlo Cervantes, significando que Sancho, *sin abrir la boca*, esto es, sin hablar palabra, *y atropellando por todo género de crianza, comenzó á embaular en el es-*

(*a*) Parte I, cap. XXV. — (*b*) Ib., capítulo XXIX. — (*c*) Parte II, cap. XIV. — (*d*) Tomo II, pág. 145.

(*a*) *En mi vida*. — También usó este modismo Lope de Vega en su célebre soneto:

Un soneto me manda hacer Violante
Y *en mi vida* me he visto en tal aprieto

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mis acciones, respetado de Príncipes, solicitado de doncellas, al cabo, al cabo[1] cuando esperaba palmas, triunfos y coronas granjeadas y merecidas[2] por mis valerosas hazañas, me he visto esta mañana pisado y acoceado y molido de los pies de animales inmundos y soeces[3]. Esta consideración me embota los dientes, entorpece las muelas y entomece las manos[4], y quita de todo en todo la gana del comer; de manera que pienso dejarme morir de hambre, muerte la más cruel de las muertes. Desa manera, dijo Sancho sin dejar de mascar apriesa, no aprobará vuesa merced aquel refrán que dicen: Muera Marta y muera harta; yo á lo menos no pienso matarme á mí mismo; antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los dientes hasta que le hace llegar donde él quiere; yo tiraré mi vida comiendo hasta que llegue al fin que le tiene determinado el Cielo; y sepa, señor, que no hay mayor locura que la que toca en querer desesperarse como vuesa merced; y créame, y después de comido échese á dormir un poco[5] sobre los colchones verdes destas yerbas, y verá cómo, cuando despierte, se halla algo más aliviado. Hízolo así D. Quijote, pareciéndole que las razones de Sancho más eran de filósofo que de mentecato, y díjole: Si tú ¡oh Sancho! quisieses hacer por mí lo que yo ahora

*tómago el pan y el queso que se le ofrecía.* Y por cierto que si el repuesto de que los habían provisto en el castillo de los Duques no contenía otros regalos que los que aquí se expresan, no habían andado sobradamente espléndidos aquellos señores.

1. Falta una conjunción, debiendo decir: *y al cabo, al cabo.* La misma falta se observa antes en este mismo capítulo, donde se lee: *enjuagóse la boca, lavóse D. Quijote el rostro.* Omitió sin duda la conjunción el impresor, que debió poner *enjuagóse la boca y lavóse el rostro.* ¿Por qué no corrigieron las impresiones posteriores esta evidente omisión de la primitiva?

2. Estaría mejor guardada la gradación diciéndose: *merecidas y granjeadas.*

3. Estos dictados no son aplicables á los toros, que son los animales de que aquí se trata. Dícense ordinariamente de los cerdos, y esto viene ya desde la ley de Moisés. Cervantes hubo de tener aquí presente la *cerdosa aventura* que se refiere más adelante (*a*), mezclando las especies con su distracción acostumbrada (α).

4. *Entomecer* por *entumecer*, como decimos ahora de un modo más conforme al origen latino de esta voz.

Aldrete en el *Origen de la lengua castellana* (*b*), dice que es tan grande la semejanza entre la *o* y la *u*, que fácilmente se equivoca la una con la otra en la pronunciación. Y después de citar á Quintiliano, que trae varios ejemplos latinos para probar el frecuente uso que hacían los antiguos de una letra por otra, añade que es principalmente común esta transmutación en los nombres tomados del latín, como de *buxus*, *box*; de *coluber*, *culebra*; de *crusta*, *costra*; de *currere*, *correr*, etc.

5. *Comido*, verbal como *bebido*, *leído*, *sabido*, y otros que cuando se dicen de las personas, suelen tener significación diversa de la que tienen aplicados á las cosas.

(*a*) Cap. LXVIII.

(*a*) Cap. X, pág. 207.

(α) *Acostumbrada.* — Clemencín no perdona medio de fustigar á Cervantes por sus

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

te diré, serían mis alivios más ciertos y mis pesadumbres no tan grandes, y es, que mientras yo duermo obedeciendo tus consejos [1], tú te desviases un poco lejos de aquí, y con las riendas de Rocinante, echando al aire tus carnes te dieses trecientos ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los tres mil y tantos que te has de dar por el desencanto de Dulcinea, que es lástima no pequeña que aquella pobre señora esté encantada por tu descuido y negligencia. Hay mucho que decir en eso, dijo Sancho. Durmamos por ahora entrambos, y después Dios dijo lo que será [2]. Sepa vuesa merced que esto de azotarse un hombre á sangre fría es cosa recia, y más si caen los azotes sobre un cuerpo mal sustentado y peor comido; tenga paciencia mi señora Dulcinea, que cuando menos se cate me verá hecho una criba de azotes [3], y hasta la muerte todo es vida; quiero decir, que aun yo la tengo, junto con el deseo de cumplir con lo que he prometido. Agradeciéndoselo D. Quijote comió algo y Sancho mucho, y echáronse á dormir entrambos, dejando á su albedrío y sin orden alguna pacer de la abundosa yerba, de que aquel prado estaba lleno, á los dos continuos compañeros y amigos Rocinante y el rucio [4]. Despertaron algo tarde, volvieron á subir y á seguir su camino, dándose priesa para llegar á una venta que al parecer una legua de allí se descubría; digo que era venta, porque D. Quijote la llamó así, fuera del uso que tenía de llamar á todas las ventas castillos [5]. Llegaron, pues, á ella; preguntaron al huésped si había posada. Fuéles respondido que sí, con toda la comodidad y regalo [6] que pudieran hallar en Zaragoza. Apeáronse, y recogió Sancho su repostería en un aposento de quien el huésped le dió la llave [7]. Llevó las bestias á la caballeriza, echóles sus

1. De los consejos no se dice con propiedad que se obedecen; esto se dice de los preceptos. Los preceptos se obedecen, los consejos se siguen.

2. Expresión proverbial, equivale á *Dios sabe lo que será.*

3. Como si dijera *una criba á puros azotes.* Según el texto, no parece sino que *azotes* era la materia de que estaba hecha la criba.

descuidos. En este caso, como en muchos, da en la herradura. ¿ Qué tiene de extraño que D. Quijote, al verse pisoteado, llame á los toros inmundos y soeces? ¿ A qué sacar á cuento la ley de Moisés? Y sobre todo (y éste es el colmo de la suspicacia y del afán de criticar) ¿ cómo había Cervantes de tener presente una aventura que todavía no había escrito? (M. de T.)

4. Son muchos los pasajes de los libros caballerescos (incluso el Orlando) donde se expresa esta circunstancia de que los caballeros dejaron pacer en el campo á sus bridones.

5. No siempre fué así; y el mismo Cervantes en esta segunda parte (*a*) deja referido que cuando llegó D. Quijote á la venta donde le encontró Maese Pedro, *la juzgó por verdadera venta y no por castillo, como solía.*

6. Aquí falta la conjunción: *Fuéles respondido que sí, y con toda la comodidad y regalo*, etc. Suprimida la conjunción, suena que *se les respondió con comodidad y regalo.*

7. Según el uso actual, el pronombre

(*a*) Cap. XXIV.

Biblioteca Universitaria OVIEDO

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

piensos, salió á ver lo que D. Quijote, que estaba sentado sobre un poyo, le mandaba, dando particulares gracias al Cielo de que á su amo no le hubiese parecido castillo aquella venta. Llegóse la hora del cenar, recogiéronse á su estancia [1], preguntó Sancho al huésped que qué tenía [2] para darles de cenar. Á lo que él huésped respondió : que su boca sería medida, y así que pidiese lo que quisiese, que de las pajaricas del aire, de las aves de la tierra y de los pescados del mar estaba proveída aquella venta [3]. No es menester tanto, respondió Sancho, que con un par de pollos [4] que nos asen tendremos lo suficiente, porque mi señor es delicado y come poco [5], y yo no soy tragantón en demasía. Respondióle el huésped que no tenía pollos, porque los milanos los tenían asolados [6]. Pues mande el señor huésped, dijo Sancho, asar una polla que sea tierna. ¡ Polla, mi padre [7] ! respondió el huésped; en verdad en verdad que envié ayer á la ciudad á vender más de cincuenta [8]; pero, fuera de pollas, pida vuesa merced lo que quisiere. Desa manera, dijo Sancho, no faltará ternera ó cabrito. En casa por ahora, respondió

*quien* se aplica á personas; y se diría *cuya llave le dió el huesped.*

1. Mejor hubiera sido suprimir totalmente lo de la hora de cenar y lo de recogerse á su estancia; cosas que se repiten casi con las mismas palabras y aun con alguna contradicción en adelante.

2. Repetición y cacofonía de mal sonido, en que incurrió Cervantes varias veces en el discurso de esta obra, como se ha observado ya en nota al capítulo IV de la primera parte.

3. Diciendo *las pajaricas del aire* y *los pescados del mar*, faltan sólo los animales de la tierra; y con efecto, puede creerse que *las aves* está equivocado por *los animales*, y así luego habla de *ternera*, *cabrito*, *tocino*, y finalmente de *uñas de vaca.*

En la novela del *Diablo Cojuelo* se lee : *Dejemos á estos caballeros en su figón almorzando y descansando, que sin dineros pedían las pajaritas que andaban volando por el aire* (*a*).

4. En una letrilla del Romancero general de Pedro Flores (*b*) se lee :

Dadivoso le quiero yo,
Que valiente no.

*Que* está en estos casos en vez de *porque*. El uso del *que* como conjunción es notable en la lengua castellana. Me parece que se asemeja al *car* francés, ó al *nam* latino. Se usa mucho en el Quijote y en todos nuestros antiguos escritores. En el día se usa también, aunque poco.

Este *que*, usado así, tiene menos fuerza que el *porque*.

5. Mejor se hubiera dicho *mi señor está delicado*, esto es, algo quebrantado de salud, *y come poco*. La expresión *es delicado* quiere decir *es impertinente y difícil de contentar* (α), lo cual no está en contradicción con comer mucho.

6. *Asolar*, conforme á la etimología de esta palabra, se dice de los pueblos ó de los edificios ; mas no puede decirse de *los pollos*.

7. En el capítulo XLVII de la primera parte usó esta interjección D. Quijote, y sobre ello se puso nota, que puede verse.

8. Esta ciudad debió ser Zaragoza, lo que indica la proximidad de la venta, y juega con la contestación que

(*a*) Tranco 3.°. — (*b*) Parte X, fol. 373.

(α) *Es delicado.* — La corrección no viene á cuento. Á pesar de Clemencín, es cosa sabida que las personas *delicadas* ó de *gusto difícil* no son glotonas, por esa misma razón. Recuérdese que el vulgo llama *señorita de la media almendra* á la que se muestra difícil y *delicada* en cuestión de manjares.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el huésped, no lo hay, porque se ha acabado; pero la semana que viene ó habrá de sobra. Medrados estamos con eso, respondió Sancho; yo pondré que se vienen á resumir todas estas faltas en las sobras que debe de haber de tocino y huevos. ¡Por Dios! respondió el huésped, que es gentil relente el que mi buen huésped tiene; pues héle dicho que ni tengo pollas ni gallinas, y ¿quiere que tenga huevos? discurra si quisiere por otras delicadezas [1], y déjese de pedir gallinas. Resolvámonos, cuerpo de mí, dijo Sancho, y dígame finalmente lo que tiene, y déjese de discurrimientos. Señor huésped, dijo el ventero, lo que real y verdaderamente tengo son dos uñas de vaca que parecen manos de ternera, ó dos manos de ternera que parecen uñas de vaca; están cocidas con sus garbanzos, cebollas y tocino, y la hora de ahora están diciendo: ¡cómeme, cómeme [2]! Por mías las marco desde aquí, dijo Sancho, y nadie las toque, que yo las pagaré mejor que otro, porque para mí ninguna otra cosa pudiera esperar de más gusto, y no se me daría nada que fuesen manos como fuesen uñas. Nadie las tocará, dijo el ventero, porque otros huéspedes que tengo, de puro principales traen consigo cocinero, despensero, y repostería. Si por principales va, dijo Sancho, ninguno más que mi amo; pero el oficio que él trae no permite despensas ni botillerías [3]; ahí nos tendemos en mitad de un prado y nos hartamos de bellotas ó de nísperos. Esta fué la plática que Sancho tuvo con el ventero [4], sin

antes había dado el ventero á la pregunta de si había posada; respondiendo *que sí, con toda la comodidad y regalo que pudieran hallar en Zaragoza.*

1. El pobre Sancho se había reducido ya á contentarse con huevos y tocino, y á esto llamaba todavía el ventero *delicadezas.*

2. Siendo dos las uñas, no parece que podían decir *cómeme, cómeme*, como si fuesen una sola. — En el *Quijote* de Avellaneda se lee que en el lugarcillo entre Zaragoza y Sigüenza, estando en el mesón, decía Sancho: *Han de saber vuesas mercedes que dice el mesonero que tiene para que cenemos una riquísima olla con cuatro manecillas de vaca y una libra de tocino, con hofes y livianos de carnero, y con sus nabos; y es tal, en fin, que en dándole cinco reales de contado y á letra vista, se verná ella misma á cenar por sus pies con nosotros* (*a*).

(*a*) Cap. XXIII, pág. 167 y siguientes.

De la misma opinión que el ventero era aquel escudero de Toledo, amo de Lazarillo de Tormes, á quien estando comiendo un pedazo de uña de vaca decía: *¿Uña de vaca es?... Dígote que es el mejor bocado del mundo, y que no hay faisán que así me sepa... con almodrote es este singular manjar.*

No sería extraño que tuviese esto presente Cervantes habiendo sido tan apasionado de D. Diego de Mendoza, como se ve por los elogios que de él hizo en la *Galatea*, donde figura bajo el nombre de *Meliso.*

3. La etimología de esta palabra debe ser la misma que la de *botica* (α). Véase la nota al capítulo XXXVII.

4. *Plática* por cierto graciosísima.

(α) *Botica.* — No tienen nada de común en su etimología. *Botica* (que tiene también la forma popular *bodega*) se deriva de *apoteca* y tiene relación de familia con *biblioteca, pinacoteca, quiroteca*, etc.; mientras que *botillería* se deriva, según la Academia, de *botella.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

querer Sancho pasar adelante en responderle, que ya le había preguntado qué oficio ó qué ejercicio era el de su amo. Llegóse, pues, la hora del cenar, recogióse á su estancia D. Quijote, trujo el huésped la olla así como estaba, y sentóse á cenar muy de propósito[1]. Parece ser que en otro aposento que junto al de D. Quijote estaba, que no le dividía más que un sutil tabique, oyó decir D. Quijote: Por vida de vuesa merced, señor D. Jerónimo, que en tanto que traen la cena leamos otro capítulo de la segunda parte de *D. Quijote de la Mancha*! Apenas oyó su nombre D. Quijote cuando se puso en pie, y con oído alerta escuchó lo que dél trataban, y oyó que el tal D. Jerónimo referido respondió: ¿Para qué quiere vuesa merced, señor D. Juan, que leamos estos disparates, si el que hubiere leído la primera parte de la historia de *D. Quijote de la Mancha* no es posible que pueda tener gusto en leer esta segunda[2]? Con todo eso, dijo el D. Juan, será bien leerla, pues no hay libro tan malo que no tenga alguna cosa buena[3]. Lo que á mí en este más me desplace es que pinta á D. Quijote ya desenamorado de Dulcinea[4] del Toboso. Oyendo lo cual D. Quijote, lleno de ira y de despecho, alzó la voz y dijo: Quien quiera que dijere que Don Quijote de la Mancha ha olvidado ni puede olvidar á Dulcinea del Toboso, yo le haré entender con armas iguales que va muy lejos de la verdad, porque la sin par Dulcinea del Toboso ni puede ser

De esta escena del ventero y Sancho hubo de tomar Lope de Vega gran parte de la idea de su entremés del *Remediador*, que representó el famoso actor Juan Rana, y está en el tomo XVIII de sus obras (*a*).

1. Parece por el contexto de la oración que el que se sentó á cenar fué el ventero; pero no fué sino D. Quijote. Del ventero ya se dice después que lo hizo en compañía de Sancho, después de pasarse D. Quijote á otra estancia inmediata.

2. Parece que iba por aquí escribiendo Cervantes cuando llegó á sus manos el libro de Avellaneda, y ya no cesó de satirizarle hasta el fin del Quijote. Y para mí esta es una prueba más de que Cervantes no revisaba (α) lo que había escrito; porque de hacerlo, no hubiera dejado de mencionar ni de satirizar el libro de Avellaneda, que tanto le mortificaba, en algún pasaje anterior, especialemente donde Sansón Carrasco habla á D. Quijote de las ediciones de su historia.

3. Sentencia que se atribuye á Plinio, y que se cita en el *Guzmán de Alfarache* y en el *Viaje entrenido* de Agustín de Rojas como de tal autor.

4. Así pinta, con efecto, Avellaneda á D. Quijote en el capítulo II, cuando hablando con Sancho sobre verificar su tercera salida, le dice: *Pues Dulcinea se me ha mostrado tan inhumana y cruel... quiero probar (á imitación del caballero del Febo, que dejó á Clari-*

(*a*) Pág. 473.

(α) *No revisaba.* — Acerca de esta injusta censura que de puro repetida, empalaga al lector, ya hemos dicho nuestro parecer en las notas á la primera parte. El libro de Avellanada había llegado seguramente antes á manos de Cervantes; pero este no tuvo sin duda humor ni gusto para dedicarse á leerlo despacio, sin pasar del prólogo. Buscó sin duda ocasión oportuna de hablar de él y de tratarle como merecía; y ciertamente la presente ocasión no podía ser mas oportuna. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

olvidada, ni en D. Quijote puede caber olvido; su blasón es la firmeza y su profesión el guardarla con suavidad y sin hacerse fuerza alguna. ¿Quién es el que nos responde? respondieron del otro aposento[1]. ¿Quién ha de ser, respondió Sancho, sino el mismo D. Quijote de la Mancha, que hará bueno cuanto ha dicho, y aun cuanto dijere, que al buen pagador no le duelen prendas? Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando entraron por la puerta de su aposento dos caballeros, que tales lo parecían, y uno dellos, echando los brazos al cuello de D. Quijote, le dijo: Ni vuestra presencia puede desmentir vuestro nombre, ni vuestro nombre puede no acreditar vuestra presencia[2]. Sin duda vos, señor, sois el verdadero D. Quijote de la Mancha, norte y lucero de la andante Caballería, á despecho y pesar del que ha querido usurpar vuestro nombre y aniquilar vuestras hazañas, como lo ha hecho el autor deste libro[3] que aquí os entrego; y poniéndole un libro en las ma-

*diana, y otros muchos que buscaron nuevo amor) y ver si en otra hallo mejor fe y mayor correspondencia á mis fervorosos incendios.* Y en el capítulo siguiente dice *que pensaba olvidar á la ingrata Infanta Dulcinea del Toboso, y buscar otra dama que mejor correspondiese á sus servicios.* Y en demostración de estar desenamorado de Dulcinea, tomó para su tercera salida el título de *Caballero desamorado.*

1. Repetición desaliñada, que se hubiera evitado sólo con poner *dijeron* en vez de *respondieron.*

2. Expresiones embrolladas, que al parecer significan que la presencia de D. Quijote correspondía á la idea que de él daba su historia.

3. Que el nombre de Alonso Fernández de Avellaneda era fingido, lo indicó el mismo Cervantes al hacer mención de la obra de aquél en el prólogo de esta segunda parte, no menos que en el capítulo LXII, cuando visita D. Quijote la imprenta de Barcelona, y en el LXX, en que refiere Altisidora que jugaban los diablos á la pelota con la obra de Avellaneda. Confirma además esta idea el no hallarse rastro ni noticia de tal escritor por otra parte.

Que fué fraile lo indican infinitos pasajes de su *Quijote*, donde manifestó inclinaciones, máximas, noticias y conocimientos propios de aquel estado. Que fué fraile dominico lo sospechó Pellicer con mucho fundamento. Ya en el prólogo cita á Santo Tomás, y en el capítulo I menciona la *Guía de Pecadores* de Fr. Luis de Granada. Habla en catorce ó quince lugares del Rosario, de la protección de la Virgen á los que le rezan, lo compara con la escala de Jacob, cuenta milagros hechos en favor de sus devotos, tal como el de la Superiora, etc. En el cuento del *Ríco desesperado*, un novicio dominico deja el hábito, se casa, y al cabo muere desesperado (*a*). En el cuento del *Pecador arrepentido* (*b*) refiere que se convirtió por la predicación de un fraile dominico, se confesó en el convento de Atocha, y se hizo fraile de la misma orden.

Que Avellaneda fingió su patria, pues siendo aragonés se dió por natural de Tordesillas, además de afirmarlo Cervantes y comprobarlo su lenguaje, lo indica la expresión equívoca con apariencia de satírica del cuento de Sancho en el capítulo XXI, donde se dice que en Castilla la Vieja y tierra de Campos hay muchos gansos.

Que Avellaneda residió en Toledo lo manifiesta al parecer el conocimiento minucioso que muestra y la frecuente mención que hace de las cosas de aquella ciudad, del castillo de San Cervantes, de las Puertas del Cambrón y Visagra, de Zocodover y del Alcaná, de

(*a*) Cap. XV y XVI. — (*b*) Cap. XVII y siguientes.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

nos, que traía su compañero, le tomó D. Quijote, y sin responder palabra comenzó á hojearle, y de allí á un poco se lo volvió diciendo: En esto poco que he visto he hallado tres cosas en este autor dignas de reprensión. La primera es algunas palabras que he leído en el prólogo[1]; la otra que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos[2], y la tercera, que más le confirma por ignorante,

la tarasca de la catedral, y la descripción de la casa del Nuncio.

Resulta, pues, de las consideraciones precedentes, que el autor de la segunda parte del *contrahecho Quijote* fué aragonés, fraile dominico, y morador de Toledo.

Pellicer añade la conjetura de que era poeta cómico, pero no hallo el fundamento de esta conjetura, no siéndolo suficiente el interés que Avellaneda mostró por Lope de Vega, porque no todos los apasionados de Lope eran autores de comedias (α).

De la misma orden de Santo Domingo fué también Fray Andrés Pérez, natural de León, que con motivo de haber publicado Mateo Alemán el *Pícaro Guzmán de Alfarache*, escribió la *Pícara Justina*, y la publicó bajo el nombre, también fingido, del Licenciado Francisco López de Úbeda, natural de Toledo. Como imitador y admirador de Mateo Alemán, émulo de Cervantes, no debió de ser apasionado de este último como ni Cervantes lo fué suyo, llamándole en su *Viaje al Parnaso*

Capellán lego del contrario bando.

(α) *Comedias.*— El Sr. Bonilla de Sanmartín indica, como opinión digna de tenerse en cuenta, que el tal Avellaneda, fué el poeta aragonés Pedro Liñán de Riaza, amigo de Lope de Vega y que antes lo había sido también de Cervantes que con su habitual benevolencia, le había elogiado. Sea como quiera, lo cierto es que los escritores españoles que con menos benevolencia han juzgado á Cervantes y su libro, han sido aragoneses como Nasarre, Montiano y otros que hicieron, en parte, suya, la causa del defraudador de Cervantes, movidos por el espíritu estrecho del patriotismo regional, pues, desde los primeros instantes, quedó fuera de duda que el tal Avellaneda era aragonés. Hablando de Nasarre, dice Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas* (tomo III, vol. I, pág. 373): « Reimprimió el *Quijote* de Avellaneda, que « él y su amigo Montiano juzgaban mucho « más entretenido y chistoso que el de Cer- « vantes. » (M. de [illegible])

De la circunstancia de ser fraile dominico el autor del *Quijote* de Avellaneda, y de ser contrario á Cervantes, infiere Ceán que Avellaneda pudo ser Fr. Juan Blanco de Paz, enemigo que fué en Argel del mismo Cervantes, y que, rescatado después y vuelto á España, escribiría la segunda parte del *D. Quijote* en despique contra el autor de la primera.

De la vida de Cervantes por Navarrete (α) resulta comprobada la enemistad que en Argel profesó á aquel Fray Juan Blanco, á quien se califica de extremeño. Mas pudo también á su vuelta á España influir con algún otro fraile dominico para que escribiese la segunda parte del *Quijote*, puesto que Cervantes la atribuye á un aragonés.

1. No dice cuáles. Probablemente serán las que tachan á Cervantes de viejo, manco y envidioso, de que él mismo se hace cargo en el prólogo de esta segunda parte.

2. Habla de esto, aunque muy á la ligera, Navarrete en la vida de Cervantes (*b*).

Pellicer en su nota añade otras pruebas de que el lenguaje de Avellaneda es aragonés, como las expresiones de *en salir de la cárcel*, por *en saliendo de la cárcel; á la que volvió la cabeza*, por *habiendo vuelto la cabeza; el señal*, por *la señal; malagana*, por *desmayo;* y tratarse las personas en impersonal, como *mire, oiga, perdone*. Y pudieran citarse otros muchos ejemplos de esta especie.

Lope de Vega en su *Dorotea* (*c*) dice en boca de Gerarda: *Dice Dorotea que no quiere ventanas para los toros, porque está de mala gana, como dicen en Valencia.*

Si Cervantes tildó de *aragonés* el lenguaje de Avellaneda, éste se atrevió á tildar de *humilde* el de Cervantes en

(*a*) Pág. 43, 325, 329 y 330. — (*b*) Pág. 150. — (*c*) Acto V, escena II.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

es que yerra y se desvía de la verdad en lo más principal de la historia, porque aquí dice que la mujer de Sancho Panza mi escudero se llama Mari Gutiérrez[1], y no se llama tal, sino Teresa Panza; y quien en esta parte tan principal yerra, bien se podrá temer que yerra en todas las demás de la historia. Á esto dijo Sancho: Donosa cosa de historiador, por cierto; bien debe de estar en el cuento de nuestros sucesos, pues llama á Teresa Panza mi mujer, Mari Gutiérrez; torne á tomar el libro, señor, y mire si ando yo por ahí y si me ha mudado el nombre. Por lo que os he oído hablar, amigo, dijo D. Jerónimo, sin duda debéis de ser Sancho Panza, el escudero del señor D. Quijote. Sí soy, respondió Sancho, y me precio dello. Pues á fe, dijo el caballero, que no os trata este autor moderno con la limpieza que en vuestra persona se muestra; píntaos comedor[2] y simple, y no nada gra-

el pasaje en que D. Alvaro Tarfe, fingiéndose el sabio Fristón, decía á Don Quijote: *Caballero desamorado de la Infanta Dulcinea... por cuyos desdenes hiciste tan áspera penitencia en Sierramorena, como se cuenta en no sé qué anales que andan por ahí en humilde idioma escritos de mano por no sé qué Alquife: ¿eres tú por ventura D. Quijote de la Mancha (a)?*

*Tal vez escribe sin artículos.* D. Quijote no reparaba en pelillos. Avellaneda escribía hasta con solecismos y disparates gramaticales (α), de que pudiera hacerse un largo catálogo.

Son innumerables sus disparates en gramática y las faltas de orden en sus ideas, empezando por el primer período de su libro.

En el capítulo XXV atribuyó á Horacio lo de *est Deus in nobis*. Es verdad que hablaba D. Quijote. Á menos que no se diga que fué yerro de imprenta, por Ovidio.

1. Expresión burlesca con que al parecer quiso Cervantes manifestar el desprecio que hacía de su competidor y adversario, llamando lo *más principal de la historia* al nombre de la mujer de Sancho, punto tan frívolo, y punto cabalmente en que se había deslizado el mismo Cervantes, el cual era el verdadero responsable de este yerro. En otro tono le contestó en el prólogo de la segunda parte, donde se vió cuán de veras le habían punzado los dicterios del escritor aragonés.

Ya observó Ríos (*a*) la injusticia de este reparo en boca de Cervantes, quien fué el que llamó así á la mujer de Sancho en la primera parte (*b*).

También lo observó Pellicer en sus notas, añadiendo que en lugar de esto pudiera Cervantes haber reprendido justamente á Avellaneda por haber llamado á D. Quijote *Martín Quijada*.

2. Así lo hace Avellaneda en los capítulos IV y XII (*c*).

En esta parte tampoco puede culparse á Avellaneda. La sobrina de D. Quijote llamó ya á Sancho *golosazo y comilón* (*d*) Confírmase lo mismo por la relación de la cena de Sancho con el escudero del Caballero del Bosque, y por la espuma de las bodas de Camacho, en cuyos pasajes no desmiente Sancho este carácter; y en este mismo capítulo le había dicho D. Quijote: *Yo, Sancho, nací para vivir muriendo, y tú para morir comiendo.*

*Tú eres, Sancho, el mayor glotón del mundo*, le dice D. Quijote en el capítulo LXVI.

(*a*) Cap. XXXI, pág. 231.

(α) *Disparates gramaticales.* — No obstante esto, los ya citados Nasarre y Montiano « no temieron deshonrarse literariamente « (según la enérgica frase de Menéndez « Pelayo) estampando que, cotejadas ambas « partes del *Quijote* entre sí, ningún hombre « de juicio podría declararse en favor de « Cervantes ». (M. de T.)

(*a*) *Análisis*, pár. 326. — (*b*) Cap. VII. — (*c*) Pág. 28 y 77. — (*d*) Cap. II.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cioso, y muy otro del Sancho[1] que en la primera parte de la historia de vuestro amo se describe. Dios se lo perdone, dijo Sancho; dejárame en mi rincón sin acordarse de mí, porque quien las sabe las tañe, y bien se está San Pedro en Roma. Los dos caballeros pidieron á D. Quijote se pasase á su estancia á cenar con ellos, que bien sabían que en aquella venta no había cosas pertenecientes para su persona[2]. D. Quijote, que siempre fué comedido, condescendió con su demanda y cenó con ellos; quedóse Sancho con la olla con mero mixto imperio[3], sentóse en cabecera de mesa, y con él el ventero, que no menos que Sancho estaba de sus manos y de sus uñas aficionado. En el discurso de la cena preguntó D. Juan á D. Quijote qué nuevas tenía de la señora Dulcinea del Toboso, si se había casado, si estaba parida ó preñada[4], ó si estando en su entereza se acordaba, guardando su honestidad y buen decoro, de los amorosos pensamientos del señor D. Quijote. Á lo que él respondió: Dulcinea se está entera, y mis pensamientos más firmes que nunca; las correspondencias en su sequedad antigua, su hermosura en la de una soez labradora transformada; y luego les fué contando punto por punto el encanto de la señora Dulcinea, y lo que le había sucedido en la cueva de Montesinos, con la orden que el sabio Merlín le había dado para desencantarla, que fué la de los azotes de Sancho. Sumo fué el contento que los dos caballeros recibieron de oir contar á D. Quijote los extraños sucesos de su historia, y así quedaron admirados de sus disparates como del elegante modo con que los contaba. Aquí le tenían por discreto, y allí se les deslizaba por mentecato, sin saber determinarse qué grado le darían entre la discreción y la locura[5]. Acabó de cenar Sancho, y dejando hecho equis al ventero[6], se pasó á la estancia de su

1. Y en verdad que tenía razón D. Jerónimo. Sancho en Avellaneda es un bufón truhán, ó juglar, conforme á las costumbres de aquel tiempo. El Sancho de Cervantes pertenece á otra cuerda de ridículo más culto y delicado.

2. *Pertenecientes* quiere decir aquí *correspondientes, dignas.*

3. Esto es, con jurisdicción y dominio absoluto (*a*).

4. Olvídase aquí Cervantes del decoro que observa en otras ocasiones, como cuando en el capítulo XXXI la Duquesa preguntó á D. Quijote *que nuevas tenía de la señora Dulcinea.* La pregunta de D. Juan es tan grosera, que no podía menos de ofender á nuestro caballero.

5. *Grado* se dice aquí por alusión á los académicos. Quiere decir, si le graduarían de discreto ó de loco.

6. Quiere decir borracho. En la colección de José Alfar hay una composición de Antonio de Silva, citada por Bohl (*a*), que dice:

> Á una bota de Peralta
> Un cofrade de la cepa,
> Con lengua roma le dijo
> De esta manera:
> Tú me has enseñado á hablar
> Todo género de lenguas,
> Pero la que hablo mejor
> Es la tudesca.

(*a*) Véase el *Diccionario.*

(*a*) Tom. I, núm. 359.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

amo [1], y en entrando dijo : Que me maten, señores, si el autor de este libro que vuesas mercedes tienen quiere que no comamos buenas migas [2] juntos; yo querría que ya que me llama comilón, como vuesas mercedes dicen, no me llamase también borracho. Sí llama [3], dijo D. Jerónimo; pero no me acuerdo en qué manera, aunque sé que son malsonantes las razones y además mentirosas, según yo echo de ver en la fisonomía del buen Sancho que está presente. Créanme vuesas mercedes, dijo Sancho, que el Sancho y el D. Quijote desa historia deben de ser otros que los que andan en aquella que compuso Cide Hamete Benengeli, que somos nosotros; mi amo valiente, discreto y enamorado [4], y yo simple, gracioso y no comedor ni borracho. Yo así lo creo, dijo D. Juan, y si fuera posible se había de mandar que ninguno fuera osado á tratar de las cosas del gran D. Quijote [5], si no fuese Cide Hamete, su primer autor, bien así como mandó Alejandro que ninguno

Tú me enseñaste á escribir,
Pues no sabiendo hacer letra,
Formo ya las equis bien
Con las dos piernas.

En la *Pícara Justina* (*a*), hablándose de unos borrachos, se dice que hacían *algunas digresiones de cabeza, paréntesis de cuerpo y equis de pies.*

Y en una jácara de la *Musa Tersícore* del *Parnaso español* de Quevedo, describiéndose el desafío de los dos jaques Mascaraque y Zamborondón, se cuenta entre los asistentes á

Manzorro, cuyo apellido
Es del solar de las equis (*α*).

Gaspar Lucas Hidalgo en sus *Diálogos de apacible entretenimiento* (*b*), dice : *Otros le llaman* (al borracho) *X, porque cuando va andando, con las zancadillas que da, va formando con las piernas una X.*

1. Esto es, *á la estancia donde se hallaba su amo*, pues la de éste era la que dejaba Sancho.

2. Sobra el *no*. — *Hacer buenas migas* es como familiarmente se dice de los que viven acordes entre sí. Mucho recelo que está viciado el texto.

3. *Pero Sancho sacó de vergüenza á su amo, pues á dos carrillos se comió todo lo que quedaba de la olla y conejo, con la ayuda de un gentil azumbre de lo de Yepes, de suerte que se puso hecho una trompa* (*a*).

*Yo no beso á nadie*, decía Sancho, *sino es á la hogaza cuando la cojo por la mañana, ó á la bota cualquiera hora del día* (*b*).

Por lo demás, Cervantes, que tildó á Avellaneda por pintar borracho á Sancho, no le pintó muy abstenido (β) en varios lugares de su fábula, y señaladamente en el coloquio y cena con el escudero del Caballero de los Espejos (*c*).

4. Vénse aquí marcados los caracteres de los principales personajes de la fábula, como los podía marcar Sancho, porque ni había de llamar loco á su amo, ni á sí mismo avaro ni malicioso.

5. Frase que acusó de galicismo el autor de las *Observaciones sobre el Quijote*. El lector juzgará si lo hizo con razón ó sin ella.

(*a*) Lib. II, cap. II. — (*b*) Noche 3.ª, capítulo IV.

(*α*) *Las equis*. — Hoy se dice familiarmente : *andar haciendo eses*, para indicar la marcha irregular de los borrachos. (M. de T.)

(*a*) Avellaneda, cap. IV, pág. 23. — (*b*) Avellaneda, cap. XXVI, pág. 191. — (*c*) Cap. XIII, al fin.

(β) *Abstenido*. — Esta palabra es una impropiedad, que choca más en un censor tan meticuloso. No se dice *abstenido* sino *abstinente* y también *abstemio*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

fuese osado á retratarle sino Apeles [1]. Retráteme el que quisiere, dijo D. Quijote, pero no me maltrate [2], que muchas veces suele caerse la paciencia cuando la cargan de injurias. Ninguna, dijo D. Juan, se le puede hacer al señor D. Quijote, de quien el no se pueda vengar, si no la repara en el escudo de su paciencia, que á mi parecer es fuerte y grande. En estas y otras pláticas se pasó gran parte de la noche; y aunque D. Juan quisiera que D. Quijote leyera más del libro por ver lo que discantaba, no lo pudieron acabar con él, diciendo [3] que él lo daba por leído y lo confirmaba por todo necio [4], y que no quería, si acaso llegase á noticia de su autor que le había tenido en sus manos, se alegrase con pensar que le había leído [5], pues de las cosas obscenas y torpes los pensa-

1. Cuéntalo Plinio, citado por Bowle.

2. Juega Cervantes con los dos verbos *retratar* y *maltratar*, compuestos ambos de *tratar*.

3. En buena gramática *diciendo* debería referirse á los mismos que *no pudieron*, y no á D. Quijote, como aquí sucede.

4. D. Agustín Montiano y Luyando, en la aprobación que dió al *Quijote* de Avellaneda, hablando de la crítica que Cervantes había hecho de su competidor dijo: *No creo que ningún hombre juicioso sentenciaría á favor de lo que Cervantes alega, si forma el cotejo de las dos segundas partes. No fallarán hoy parciales de su dictamen* (el de Cervantes), *bien que por diferente causa, como es porque anda muy desvalido el buen gusto, y la ignorancia de bando mayor. Deben dar, no obstante, poco cuidado tales contrarios, siquiera por ser gentes que celebran sólo lo que les hace reir, y no conocen dónde peca la demasiada graciosidad.* Y añade hablando de Avellaneda: *No es frío y sin gracejo como Cervantes.* ¡Esto dijo Montiano! (α) No puede negarse, sin embargo, que Avellaneda tiene gracejo en muchas ocasiones, pero mezclado frecuentemente con bajezas insoportables.

5. Habló Cervantes en esta parte con tanta inconsecuencia, que sin salir de este mismo capítulo dió pruebas de lo contrario á lo que dice en el presente pasaje. Refiere Avellaneda (*a*), que en la venta del Ahorcado ponderaba Sancho á su amo la buena prevención de comida que allí había, *y una muy gentil olla de vaca, tocino, carnero, nabos y berzas, que está diciendo: cómeme, cómeme.* Y lo mismo dice Cervantes de las *dos uñas de vaca cocidas con garbanzos, cebollas y tocino*, que tenía el ventero.

Mas no fué éste el solo pasaje en que imitó Cervantes al fingido Avellaneda. Lo del *zapato descosido y sucio de la Señora Dulcinea* en boca del vencido Caballero de los Espejos (*b*) recuerda lo del *muy justo y pequeño zapato* de la Princesa gallega en Avellaneda (*c*). El pedido de seis reales que sobre el faldellín de Dulcinea hace su soñada doncella á D. Quijote en la cueva de Montesinos (*d*), es una imitación del de dos reales, que según el mismo Avellaneda hizo á nuestro caballero la moza gallega. Y es preciso confesar que estos dos pasajes del continuador aragonés llevan ventaja á las imitaciones de Cervantes (β).

(*a*) Cap. IV. — (*b*) Cap. XIV. — (*c*) Cap. V. — (*d*) Cap. XXIII.

(α) *Montiano.* — Triste es tener que declararlo, pero mientras los extranjeros, casi en coro unánime, han cantado siempre las alabanzas de Cervantes y elogiado su libro inmortal, no han faltado españoles que se encarnicen en su memoria y que hayan tratado de desacreditarle. Además de lo ya dicho acerca de Nasarre y Montiano, basta recordar que el erudito padre Estala, con ligereza inconcebible, le trató de plagiario vulgar y lo mismo el académico Bosarte; el poetastro Marujón lanzó anatemas contra el *Quijote* calificándolo de obra antipatriótica, y no acabaríamos si hubiéramos de dar la lista de todos sus detractores españoles.
(M. de T.)

(β) *Cervantes.* — Al ver cómo defiende el

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mientos se han de apartar, cuanto más los ojos [1]. Preguntáronle que adónde llevaba determinado su viaje. Respondió que á Zaragoza á hallarse en las justas del arnés, que en aquella ciudad suelen hacerse todos los años[2]. Díjole D. Juan que aquella nueva histo-

Pero son muchos más, y esto es natural, los pasajes en que Avellaneda imitó á Cervantes ; para prueba de lo cual se insertan á continuación los más notables :

La moza gallega de la venta del Ahorcado (*a*) debió su origen á Maritornes en muchos incidentes (*b*).

El juramento del Marqués de Mantua hasta vengar á la referida moza gallega (*c*) está tomado del que hizo D. Quijote cuando vió rota su celada (*d*).

La despedida del ventero del Ahorcado (*e*) tiene un fondo de semejanza con la del ventero de Cervantes (*f*).

Lo del alfiler de á blanca que era menester para matar á Roldán por la planta del pie (*g*), recuerda el dicho de D. Quijote (*h*).

D. Quijote derribado del caballo de una pedrada por un melonero (*i*), es el D. Quijote derribado de un garrotazo por el que llevaba las andas (*j*). Y en ambos pasajes sigue la lamentación de Sancho.

Los lamentos de éste cuando se halló sin su amo despues de la aventura del melonar (*k*) son los del mismo cuando en Sierra Morena se halló sin el rucio que le había hurtado Pasamonte (*l*). El pasaje de Avellaneda está recargado, pero hace reir más que el de Cervantes.

D. Quijote llama *Elicebad* al barbero que le cura los chichones (*m*), nombre que recuerda el de *Elisabat* en la aventura de D. Quijote con Cardenio (*n*).

*A quien Dios cohonda* (*o*) ; expresión tomada de Cervantes (*a*). Cuando Sancho recobró el asno, le abrazó y le habló (*b*), y así poco más ó menos lo refiere Cervantes (*c*).

Mosén Valentín, persuadiendo á D. Quijote de la falsedad de los libros de caballerías (*d*) corresponde al Canónigo de Toledo de Cervantes (*e*).

1. Cervantes quería no se entendiese que había leído el libro de Avellaneda, y por otra parte manifestaba que lo había leído, y muy bien leído. La tacha de obscenidad que le pone no resulta de lo que precede, ni tiene conexión con ello ; pero es justísima, y ciertamente no se comprende cómo pudieron salir de la pluma de un religioso los cuentos, diálogos, cuadros y expresiones lúbricas é indecentes que contiene el libro de Avellaneda, y que por esta razón se suprimieron en la última impresión.

No quiero alegar pruebas por respeto á la moral y á mis lectores, que podrán verlas si gustan en las páginas 27, 109, 125, 163, 167, 178, 196 y 209 de la edición de 1732, aun no expurgada. Y no se citan todas las que se pudiera.

Bowle dice á este propósito (*f*) : *Los más torpes adulterios y homicidios hacen los sujetos de dos cuentos sin ningún propósito ni moral en este libro* (el de Avellaneda), *tan justamente menoscabado de todos hombres de buen gusto* (*g*). Especie que confirma Pellicer.

2. Dice Pellicer en sus notas al capítulo LII de la primera parte, apoyándose en el *Diálogo de verdadera honra militar*, de D. Jerónimo Jiménez de Urrea (*h*), impreso en Venecia, año de 1566, según D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana nova*, que estas justas eran las que celebraban tres veces al año los caballeros aragoneses, quienes tenían una cofradía en memoria de San Jorge, su patrón, sobre la

(*a*) Avellaneda, cap. IV. — (*b*) Parte I, cap. XVI. — (*c*) Avellaneda, cap. IV. — (*d*) Parte I, cap. X. — (*e*) Avellaneda, cap. V. — (*f*) Parte I, cap. XVII. — (*g*) Avellaneda, cap. VI. — (*h*) Parte I, cap. XXVI. — (*i*) Avellaneda, cap. VI. — (*j*) Parte I, capítulo LII. — (*k*) Avellaneda, cap. VI. — (*l*) Parte I, cap. XXIII. — (*m*) Avellaneda, cap. VII. — (*n*) Parte I, cap. XXIV. — (*o*) Avellaneda, cap. VII.

comentador á Cervantes, no puede uno menos de recordar la frase de Voltaire : *¡Señor, líbrame de mis amigos, que de mis enemigos me libraré yo!* (M. de T.)

(*a*) Parte I, cap. XXV. — (*b*) Avellaneda, cap. VII. — (*c*) Parte I, cap. XXX. — (*d*) Avellaneda, cap. VII. — (*e*) Parte I, cap. XLIX. — (*f*) *Anotaciones al Quijote.* — (*g*) Cap. XV, XVI, XVII, XVIII y XIX. — (*h*) Folio 76.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ria contaba cómo D. Quijote, sea quien se quisiere, se había ha-

cual se insertan las siguientes noticias sacadas del Archivo de la Real Maestranza de Zaragoza, creada en subrogación de la misma Cofradía.

El origen de esta Cofradía es tan antiguo, que se pierde en la obscuridad de los tiempos más remotos. Su objeto primitivo, puramente espiritual, fué tomando luego un carácter caballeresco y político sin dejar de ser piadoso, según las varias épocas de la Monarquía aragonesa, y los ejercicios ecuestres bajo los auspicios de San Jorge, á quien se dedicaban como tutelar de la Caballería cristiana, pasaron á formar su verdadero instituto.

San Jorge, tan pronto venerado como conocido, era el alma de todas las empresas militares; su nombre avivaba la fe y el amor patrio, y de tal suerte inflamaba el entusiasmo de los soldados, que hacían prodigios de valor en los combates más desiguales. Los Reyes imploraban su auxilio y le dedicaban altares después de la victoria; creaban Órdenes militares en su obsequio, declarándole patrón del reino, y sustituyeron la Cruz Roja á sus propios timbres. El nombre de San Jorge se pronunciaba para armar caballeros, y con él se expresaba el buen éxito de las armas. « Aragón y San Jorge »; estas eran las voces del ejército al anunciar el triunfo. Los zaragozanos le tomaron por caudillo, y se congregaron para darle culto y ejercitarse en el arte de la Caballería, mientras distintos pueblos erigían hermandades bajo su advocación (*a*).

Si bien no puede apurarse la época de la fundación de esta Cofradía, parece verosímil que fuese á pocos años de la conquista de Zaragoza, porque en las primeras Ordenanzas escritas de que hay noticia, ya se descubre que antes existía reunión de caballeros justadores.

Estas Ordenanzas fueron presentadas al Rey D. Juan de Navarra, como Lugarteniente General del Rey D. Alfonso V, á nombre de la Cofradía por sus individuos Fernando de Bolea y Juan de Balconchán, suplicándole que para mayor lustre de ella y reverencia de San Jorge, se sirviese aprobarlas. Estableciase en ellas los caballeros que debían *imbursarse* ó insacularse para justar en sus debidos tiempos; los que habían de suplir á éstos en sus ausencias y enfermedades; las penas para los que no acudiesen; que de todos los justadores se formase Cofradía, tomando por patrón á San Jorge de la Aljafería; que en la Misa y fiesta anual hubiese de tener cada cofrade un cirio blanco con la cruz de San Jorge; que después de dos ó tres días comiesen todos los cofrades en casa de uno de los caballeros mayordomos, pagando medio florín ó dos reales en caso de no acudir, y que por entrada satisficiesen cinco florines para los gastos necesarios. Estas Ordenanzas recibieron la aprobación real en 12 de diciembre de 1457 (*a*).

Desde esta época hubieron de continuar con mayor incremento las justas y torneos, fueron alistándose todos los sujetos de importancia aficionados á este ejercicio, y á la par que la Monarquía comenzó á tomar extensión, se introdujeron los diversos órdenes de nobleza en las Cortes del reino, y á imitación se adoptaron en la Cofradía. De aquí la distinción de Procuradores (así se llamaban los jefes de ella), de caballeros y de hidalgos; de aquí ser individuos de la misma todos los que intervenían en las Cortes por estas clases; de aquí la grande influencia de la Cofradía en los negocios políticos, la protección que las Cortes la dispensaban y los singulares favores que mereció á los Reyes. Por este mismo tiempo puede creerse que tuvo principio el hacer probar su calidad á los que ingresaban en ella, y en cuyo favor se expedían letras testimoniales para que les fuesen guardados los privilegios de su condición y los que les competían por pertenecer á la misma.

La variación de circunstancias hizo sin duda incompatibles con los usos del tiempo algunas de estas Ordenanzas, por lo que el Rey D. Fernando el Católico concedió la reducción de las diez

(*a*) Cuanto se dice en este párrafo es solamente relativo á la Corona de Aragón, y conforme con lo que traen los escritores de mejor nota. Véase á Zurita, Blancas, Carrillo, etc.

(*a*) *Archivo de Barcelona. Itiner. Locunth.* 3 *y* 5. *Reg. Joan. de* 1457, folios 162 y 191.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

llado en ella en una sortija falta de invención, pobre de letras,

justas que, según las Ordenanzas, debían hacerse cada mes, al número que se tuviese por más conveniente. Concedió también el uso de la banda blanca con una cruz roja al pecho y otra á la espalda á los Procuradores Clavarios, la facultad de tener bandera con la efigie del Santo, cordones y armas reales, y celebrar las vísperas y fiesta del mismo en las casas de la Diputación con procesión general por la ciudad. Confirmó algunas Ordenanzas antiguas, dando permiso de aumentar y suprimir respecto de ellas en lo sucesivo, como resulta de un privilegio original dado en Segovia á 24 de mayo de 1505, donde se establecen los sufragios por los difuntos y otras prácticas piadosas.

Siguió la Cofradía en el desempeño de las funciones de su instituto, contando entre sus individuos las personas más distinguidas, teniendo cada vez más intervención en los asuntos públicos, y recibiendo nuevos favores del Trono, al paso que no perdía ocasión de acreditar su fidelidad y amor á la patria. Así lo justifican las cartas originales de los Reyes, ya dándole gracias por servicios pecuniarios, ya por el cuidado que había tenido de los Príncipes en sus enfermedades, ya ofreciendo guardar los privilegios y reparar los agravios hechos á las personas exentas en el repartimiento de impuestos, insaculación de oficios municipales y otras cosas, ya atendiendo á las reclamaciones de la Cofradía y ofreciendo hacer justicia sobre ellas, y ya tomando parte en las diferencias suscitadas entre la Cofradía y el Concejo de Zaragoza, hasta el punto de empeñar la palabra real. Pero ningún documento acredita más evidentemente la preponderancia que llegó á tener esta Cofradía que la carta dirigida á la misma por el Monarca en 1568, así como la contestación de ésta prueba la firmeza de sus individuos y el espíritu de cuerpo que les animaba sin menoscabo de la lealtad. Allí mandaba el Rey que en lo sucesivo no se admitiesen nobles (es decir, titulados y los que gozaban de sus exenciones), y prohibía á los Procuradores hiciesen el juramento de acusar á los empleados delincuentes por contrafuero. Esta carta se presentó á la Cofradía estando reunida en la Sala Real de las casas de la Diputación, donde celebraba sus fiestas y sesiones, por el Fiscal, quien se retiró para que ella deliberase; de lo que resultó hacerle presente que, habiendo tratado algunas horas sobre el particular, no se había podido convenir en la contestación.

Desde entonces dejaron de entrar nobles en ella hasta el año de 1604, en que fueron á solicitarlo de S. M. con otras cosas D. Juan Duarte, Abad de Rueda, y D. Luis de Bardají, Señor de la Baronía de Letux.

También gozaba esta Cofradía el privilegio de intervenir en la imposición de sisas y demás cargas con los sujetos de los otros estados del reino. Tenía igualmente facultad de poner la tela para la justa ordinaria en donde quisiese, sin que se lo pudieran impedir las autoridades. Por costumbre antiquísima nombraba tres Regidores de la Junta de Gobierno del Real Hospicio de Misericordia. Los caballeros no podían ser compelidos á hospedar soldados, ni aun de la familia y comitiva real, aunque les pagasen la posada, y gozaban otros privilegios ganados por la Cofradía, tanto acerca de sus inmunidades como del ejercicio de las justas y torneos, y otros relativos al lustre de esta Corporación.

Sin embargo, las justas debieron sufrir alguna interrupción, tal vez por efecto de las circunstancias, según se deduce de la provisión real de 1564, despachada á favor de la Cofradía para que continuasen sus ejercicios militares. Así sucedió, volviendo á sortearse anualmente mantenedor y aventureros, como se infiere de la carta del señor D. Juan de Austria, fecha en Madrid á 21 de abril de 1567, en que manifiesta su satisfacción por haber salido aventurero, y no pudiendo asistir, nombra en su lugar á D. Martín de Torrellas.

El reino de Aragón por su parte, no sólo dió muestras de aprecio á este Cuerpo apoyando sus pretensiones en Cortes, sino que fomentó su instituto. Con este objeto daba al vencedor en la justa de San Jorge un arnés completo. Y he aquí por qué se llamó la *Justa del Arnés*.

En el arrendamiento de las generalidades del reino del año 1609 se previene



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que en lugar del papel y condiciones del arnés que los Diputados habían de dar al Caballero que en la justa le ganase, le hayan de dar una cédula para el arrendador, mandándole entregue el arnés entero con las piezas necesarias para tornear á caballo y á pié, nuevo, con las armas del reino, de la armería de Eusi ó de otra parte, debiendo presentarle dentro de un año, con pena de ochocientos ducados si no lo hiciere; que el arnés haya de estar en la plaza en el tablado de los jueces de la justa que se hace por la Cofradía de Caballeros Hijosdalgo el día de San Jorge para que se vea que se da de precio; que se entregue en el acto de ganarse, y después se ponga en la Armería del reino con un rótulo que diga quién lo ganó, siendo de cargo del armero entregarlo limpio siempre que lo hubiere menester su dueño para servirse de él dentro ó fuera del reino, dejándole la facultad de disponer de él libremente á su muerte en persona del mismo reino que lo tuviese con las mismas condiciones.

En el arrendamiento de 1617 se mandó que al mejor justador en la fiesta de San Jorge se le diese una calderilla de plata de valor de 50 libras jaquesas.

Consta que la Diputación el año 1620, teniendo entendido que antes se tuvo por útil y provechoso dar al mejor justador de la Cofradía un arnés para conservar el ejercicio militar que en este Reino se hacía con más ventajas que en otros, ó en lugar del arnés 150 escudos, y que despues, por la decadencia de los tiempos se había dejado de hacer la justa ordinaria, acordó alentar el ejercicio de la Caballería, dando lo destinado al mejor justador, á un Caballerizo que enseñase á todos los caballeros y á los de los otros estados que quisiesen ponerse á caballo, y nombró Caballerizo á Nicolás Motet de San Lamberto, de buena naturaleza, y ejercitado en la guerra á caballo en muchas campañas, con la asignación de 100 libras jaquesas anuales.

Con todo, no tuvieron más consistencia estos ejercicios que los anteriores, antes bien sufrieron, como ellos, sus vicisitudes. La moda y los acontecimientos políticos volvieron á interrumpirlos, la decadencia de los tiempos estaba en contradicción con las funciones caballerescas, en cuya invención tuvo tan gran parte el deseo de brillar. Las ideas habían cambiado en esta parte; los escritores, aprovechándose de las circunstancias, las ridiculizaban diestramente; las rentas de la Cofradía, antes cuantiosas, disminuían con rapidez; la aristocracia, muchas veces combatida, perdía su antigua importancia, y todo parecía que presagiaba el término de los progresos de esta ilustre Corporación, y la extinción de sus ejercicios ecuestres.

A las ordenanzas del Rey Católico, que hemos mencionado debieron seguir otras dictadas por la misma Cofradía en uso de la facultad que conservaba de rectificarlas; si bien los trastornos de los tiempos sucesivos y la poca seguridad con que se custodiaban, no han dejado memoria de ellas, ni tampoco de las otorgadas en 24 de abril de 1632; pero existen las de 28 de marzo de 1675, que han regido hasta que se erigió en Maestranza. Previenen que los cofrades han de ser nobles, caballeros de las órdenes militares é hidalgos de sangre y naturaleza; fijan la edad, la forma de admisión, la cuota del ingreso, modo de votar las admisiones de personas Reales, Virreyes y Grandes de España. Se componía la Cofradía de tres brazos llamados de Nobles, Cruzados é Hidalgos. Para su dirección había tres Clavarios que ocupaban el lugar preeminente, uno por cada brazo, en todos los actos; alternaban anualmente en la presidencia, y debían usar la banda blanca con cruz roja en todos los actos públicos ó privados. Había Consejeros, Receptor, Contadores, Secretario y otros cargos, y los dependientes necesarios, entre los que se enumeran un armero y dos porteros. Los cofrades, para servir los cargos, estaban (α) insaculados en dos bolsas, á saber, bolsa militar y bolsa de lumineros, en la que no podía haber más de treinta. La pretensión de los que querían entrar en bolsa se determinaba por votación secreta. Para entrar en la bolsa militar era preciso ceñir espada, tener veinte años de edad y uno de cofrade. El sorteo de cargos se hacía anualmente, y los principales se saca-

(α) *Estaban.* — Parece traducción del francés. No debe decir *estaban* (verbo impropio en este caso) sino *eran insaculados.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ban de la bolsa militar, y un mantenedor y cinco campeones para las justas; y cuando había imposiciones de sisas por Cortes generales ó por contrato, extraían cuatro nobles, dos caballeros y un hidalgo, que con el luminero cesante eran Clavarios de la sisa, para intervenir en su imposición y pase de cuentas de sus productos con los estados de la Iglesia y Universidades. En cuanto á lo espiritual, se establece el modo de celebrar la festividad del Patrón, el aniversario del día siguiente por los difuntos, algunas limosnas para pobres vergonzantes y para el hospital general, y la obligación de visitar á los cofrades enfermos los nombrados para este caso, y de hacer relación de sus fallecimientos, á fin de acordar la celebración de los sufragios en las capillas que señale la Cofradía. También se marcan las obligaciones respectivas á cada cargo con las penas de los transgresores, y cuanto conduce al buen gobierno interior.

A estas mismas Ordenanzas acompañan las de la justa, que establecen se haga cada año en el día de San Jorge y sitio que eligiere el mantenedor, á cuya elección, de acuerdo con los campeones y Clavarios, queda el permutarla en *cañas*, *alcancías*, *estafermo* ú otra fiesta á caballo. Todos los que sacaban la suerte de mantenedor ó campeones estaban obligados á salir á justar hasta los cuarenta y cinco años de edad, bajo la pena el primero de cincuenta libras jaquesas, y los segundos de veinticinco. En estos sorteos debía observarse el mismo orden que en los de los diputados del reino. A los que designaba la suerte se les intimaba por el llamador de la Cofradía, quien juraba hacer las diligencias necesarias para la intimación á los mismos, y éstos debían aceptar su encargo dentro de dos meses bajo la referida pena. Estaba á cargo de los Clavarios el nombramiento de dos jueces que, con el Presidente ó con el que llevaba el estandarte el día de la justa, desempeñasen en la misma sus funciones. El Clavario Presidente del año anterior era Fiel del campo con otro caballero que nombraba de los que habían sido Clavarios con él, y el Secretario escribía la relación del Fiel. Están determinados los vestidos y jaeces que se podían usar, el número de padrinos y el de lacayos, el orden que se debía observar en la justa, las leyes de correr, y cuantos lances y azares podían ocurrir, y marcadas sus ventajas. Ultimamente, se dispone que por ningún impedimento se pueda dejar de hacer extracción de mantenedor y justadores sino en caso de peste, ó habiendo Cortes en Zaragoza, ó guerra dentro del reino de Aragón, bajo la pena á los Clavarios que no hicieron la extracción, de cincuenta libras jaquesas.

A pesar de esta resolución, los torneos vinieron á cesar por las causas indicadas, sin que se conserve descripción alguna de ellos. La Cofradía siguió la suerte del Gobierno de Aragón, con el que tan íntimamente estaba enlazada, y participó, por consiguiente, de todas las oscilaciones políticas. Al subir al trono Felipe V cayeron los fueros del reino con las inmunidades de la Cofradía, quedando ésta limitada á la parte espiritual. Sin embargo de este orden de cosas, conservó los privilegios de celebrar sus festividades y juntas en la sala Real, en cuya posesión fué mantenida (á pesar de una corta suspensión por orden de las nuevas autoridades) el distintivo de las bandas blancas de los Clavarios, y la propuesta de ternas de sus individuos para las tres plazas de Regidores de la casa de Misericordia, que antes habían sido de su libre elección por antigua costumbre.

El mismo Monarca quiso manifestar su aprecio á la Cofradía, señalándose en las Cortes de 1702 cincuenta doblones anuales para la festividad de San Jorge; pero bien pronto dejaron de pagarse.

Compuesta siempre esta Corporación de la clase de personas que exigen sus Ordenanzas (*a*), continuó tributando culto á su Patrón y cumpliendo sus obligaciones religiosas en la sala Real, hasta que en la guerra de la Independencia (1808) fué reducida á cenizas dicha sala con todas las preciosidades que la adornaban, por lo que continuó la Cofradía sus ejercicios espirituales

(*a*) En el Archivo de la Maestranza se conservan listas de los individuos que ingresaron en ella desde el año 1509 hasta nuestros días, y de otros muchos respecto de los cuales no se ha podido apurar la fecha de su entrada. En ellas están comprendidas las personas más notables de cada época por su dignidad ó familia. También se hallan inscritos los Reyes Don Carlos II y III de

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pobrísima de libreas, aunque rica de simplicidades[1]. Por el mismo caso, respondió D. Quijote, no pondré los pies en Zaragoza, y así sacaré á la plaza del mundo la mentira desc historiador moderno, y echarán de ver las gentes cómo yo no soyel D. Quijote que él dice. Hará muy bien, dijo D. Jerónimo, y otras justas hay en Barcelona[2], donde podrá el señor D. Quijote mostrar su valor. Así lo pienso hacer[3], dijo D. Quijote, y vuesas mercedes me den

en la Real capilla de Santa Isabel de la casa de Padres Cayetanos desde 25 de octubre de 1819.

Entonces fué erigida en Maestranza por el Rey D. Fernando VII, en ocasión de sus bodas con Doña María Josefa Amalia de Sajonia, movido de la acreditada lealtad de los aragoneses, particularmente en la última guerra, y con la esperanza de que el establecimiento de la Maestranza proporcionaría á sus individuos destreza en la equitación y en el uso de las armas para emplearse ventajosamente en defensa de la Religión, del Rey y de la Patria, como lo habían hecho siempre en casos de guerra, mereciendo la confianza de los Reyes ; y á fin de que en tiempo de paz tuviesen un estímulo para emplearse en ejercicios propios de su clase, y que les recordasen sus obligaciones.

Uniformada la nueva Maestranza con las demás del reino, no queda en ella más vestigio del ilustre cuerpo de donde toma su origen que el conservar por su patrón á San Jorge, la Ordenanza sobre las cualidades de los pretendientes, y los brazos de Nobles, Caballeros é Hijosdalgo. Esta diferencia, muy útil en otro tiempo, debe extinguirse por sí misma, pues, variadas las circunstancias, no hay proporción en el número de individuos de cada brazo, y ya sucede que, á falta de Cruzados, hay que habilitar individuos de los otros brazos para guardar la alternativa en el servicio de los cargos, marcada en la Real ordenanza que nuevamente gobierna á la Corporación.

Tal es la cronología de los principios, progresos, vicisitudes, y estado actual de la Cofradía de San Jorge de Zaragoza.

1. *Letras* son aquí los motes y letrillas que solían sacar los caballeros en las fiestas, de lo que pudieran citarse numerosos ejemplos, particularmente en las *Guerras civiles de Granada*, y en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones.

La relación de la sortija indicada en este pasaje se halla en el capítulo XI de Avellaneda, con la enumeración de letras y libreas que aquí se califican de pobres y necias. Vaya una muestra de lo justo de esta censura de Cervantes. Uno de los caballeros que corrieron la sortija, y estaba censurado públicamente de gastador y tramposo, se presentó vestido de bayeta negra como por luto de su padre difunto. Traía pintada en la adarga una beata cubierta igualmente de negro, con esta letra :

> Pues beata es la pobreza,
> Cúbrame la mía bien ;
> Bayeta y vaya me dén.

2. No se vuelve á hablar de estas justas, ya sea por olvido de Cervantes, ya porque la aventura del Caballero de la *Blanca Luna* y el vencimiento de D. Quijote se anticiparon á la época de las mismas. Verdad es que aun en este último caso parece que se debió hablar de ello, lo que no sucede así, pues aunque en el capítulo LXII se cuenta que los caballeros de Barcelona, por complacer á D. Antonio y agasajar á D. Quijote, y dar lugar á que éste descubriese sus sandeces, ordenaron correr sortijas, lo cual no tuvo efecto, esto no puede confundirse con las justas de que aquí se habla, y que pudieron determinar á D. Quijote á hacer el viaje de Barcelona.

3. Hasta aquí no había tenido

Austria, Don Fernando de Aragón, Duque de Calabria, y los dos Señores Juanes de Austria ; y aun puede considerarse también incluído el Rey Católico en vista de las siguientes palabras de su privilegio : *Nos vero, inhærentes vestigii Serenissimorum, et Illustrium prædecessorum nostrorum, qui rebus hujusmodi libenti animo annuere consueverunt, intuitu præ maxime piorum operum, quorum participes esse volumus et optamus*, etc.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

licencia, pues ya es hora, para irme al lecho, y me tengan y pongan en el número de sus mayores amigos y servidores. Y á mí también, dijo Sancho; quizá seré bueno para algo. Con esto se despidieron, y D. Quijote y Sancho se retiraron á su aposento, dejando á D. Juan y á D. Jerónimo admirados de ver la mezcla que había hecho de su discreción y de su locura [1], y verdaderamente creyeron que éstos eran los verdaderos D. Quijote y Sancho, y no los que describía su autor aragonés. Madrugó D. Quijote, y dando golpes al tabique del otro aposento, se despidió de sus huéspedes. Pagó Sancho al ventero magníficamente, y aconsejóle que alabase menos la provisión de su venta ó la tuviese mas proveída.

D. Quijote que pasar el Ebro, lo que ya fué preciso para ir á Barcelona. Por donde lo pasó, ni lo dice la historia, ni se infiere de su contexto. Según el mapa de Pellicer fué por debajo de Zaragoza, y así es probable que sucediese, porque el encuentro con D. Alvaro de Tarfe hubo de ser antes de llegar á esta ciudad; y no habiendo de entrar ya D. Quijote en ella, le convino dejarla á la izquierda, y pasar el río por más abajo. Pero el mapa de la Academia hace pasar el Ebro á D. Quijote en la aventura del barco encantado contra el texto de la fábula, según la cual, desde las aceñas en que el barco se hizo pedazos volvieron caballero y escudero á buscar sus cabalgaduras (*a*), que habían quedado atadas á la margen derecha del río, puesto que á él habían llegado viniendo desde la Mancha; á que se añade que en seguida *se pusieron á caballo, y se apartaron del famoso río* (*b*). Luego no lo pasaron entonces.

1. El sujeto es D. Quijote, y así debió expresarse.

(*a*) Cap. XXIX. — (*b*) Id. XXX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LX

## DE LO QUE SUCEDIÓ Á D. QUIJOTE YENDO Á BARCELONA

Era fresca la mañana[1], y daba muestras de serlo asimismo el día en que D. Quijote salió de la venta, informándose primero cuál era el más derecho camino para ir á Barcelona sin tocar en Zaragoza: tal era el deseo que tenia de sacar mentiroso aquel nuevo historiador, que tanto decían que le vituperaba. Sucedió, pues, que en más de seis días no le sucedió cosa digna de ponerse en escritura, al cabo de los cuales, yendo fuera de camino, le tomó la noche entre unas espesas encinas ó alcornoques[2], que en esto no guarda la puntualidad Cide Hamete que en otras cosas suele. Apeáronse de sus bestias amo y mozo, y acomodándose á los troncos de los árboles, Sancho, que había merendado aquel día, se dejó entrar de rondón por las puertas del sueño; pero D. Quijote, á quien desvelaban sus imaginaciones mucho más que la hambre, no podía pegar sus ojos[3];

1. Debía serlo, en efecto, conforme al plan cronológico de Ríos, que señala el 20 de noviembre á este suceso.

2. Tratando Bowle, en su Introducción á la geografía física de España, de la montaña de Monserrat en Cataluña (*a*), dice que donde no está cultivado el terreno crecen más de doscientas especies de árboles, arbustos y plantas, y las principales son el pino, madroño, dos especies de encinas de hojas lisas, encina *cocciglandifera*, tres diferentes enebros y otros arbustos; mas no habla de alcornoques.

Tratándose en el artículo *Cataluña* del *Diccionario Geográfico Universal*, escrito y publicado en Barcelona el año 1831 (*b*), de los bosques de Urgel, se dice: « En ellos se cría mucha madera para construcción, corpulentos robles, hayas, pinos, castaños, abetos y alcornoques, nogales, cipreses », etc.

En una obrita impresa en Barcelona el año 1817 sobre la conservación y aumento de montes y arbolados, se dice, tratando de la *encina alcornoque*, que en el Ampurdán, en Cataluña, hay muchos bosques que producen millares de quintales de corcho, etc. (*α*).

3. Imitación de los libros caballerescos. — Celidón, que iba cazando á orilla del Nilo en compañía de su escudero Sardo,

> Por reposar habiéndose parado,
> Porque cansados de cazar venían,
> Presto dormido Sardo se ha quedado,
> Y los caballos á placer pacían;
> Mas Celidón, que reposar no puede,
> Será forzoso que despierto quede (*a*).

(*a*) Canto X.

(*a*) Pág. 408 de la edición de 1775. — (*b*) Tomo II, pág. 698.

(*α*) *Corcho*, etc. — Como ésta hay muchas notas en el comentario, tan difusas como

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

antes iba y venía con el pensamiento [1] por mil géneros de lugares[2]. Ya le parecía hallarse en la cueva de Montesinos, ya ver brincar y subir sobre su pollina á la convertida en labradora Dulcinea, ya que le sonaban en los oídos las palabras del sabio Merlín, que le referían las condiciones y diligencias que se habían de hacer y tener en el desencanto de Dulcinea[3]. Desesperábase de ver la flojedad y caridad poca de Sancho su escudero, pues á lo que creía, solos cinco azotes se había dado, número desigual y pequeño para los infinitos que le faltaban; y desto recibió tanta pesadumbre y enojo, que hizo este discurso; si nudo gordiano cortó el Magno Alejandro [4] diciendo: Tanto monta cortar como desatar, y no por eso dejó de ser universal señor de toda la Asia, ni más ni menos podría suceder ahora en el desencanto de Dulcinea, si yo azotase á Sancho á pesar suyo; que si la condición deste remedio está en

1. Después de la aventura del gran Culebro, que con tanto peligro y trabajo acabó Florambel de Lucea, caminó con su fiel escudero Lelicio por una espesa floresta hasta que se cansó el caballo. *Por lo cual les convino apear, y metiéndose en una gran espesura, Lelicio quitó el freno al caballo porque paciese, y ellos se tendieron sobre la yerba verde. Y el escudero, como estaba tan fatigado y desfallecido del gran trabajo pasado... luego se adormió; mas Florambel, con la gran pena que su afligido corazón sostenía, nunca pudo dormir en toda la noche, sino pensar en diversas cosas, y así estuvo fasta que ya quería amanecer, ora llorando y sospirando, y otras veces razonando entre sí* (*b*).

2. Bastara con que fueran mil los lugares, sin que llegasen á tantos sus géneros. Está, por lo mismo, sobrecargada la ponderación (α).

3. *Hacer diligencias*, está bien; *tener diligencias*, mal. Por lo que toca á las condiciones, pudiera de algún modo pasar el *tenerlas*, pero de ninguno el *hacerlas*; y hubiera sido mejor poner solamente *las diligencias que se habían de hacer en el desencanto, ó para el desencanto de Dulcinea.*

4. Falta le artículo: *Si el nudo gordiano cortó el Magno Alejandro.* Bien puede mirarse esta falta como omisión de la imprenta.

Sobre el nudo gordiano hay nota en el capítulo XIX de esta segunda parte.

A este propósito dice Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (*a*): Proverbio: *tanto monta cortar como desatar. Tomóse este modo de decir de aquel ñudo cordio, que no pudiéndole desatar Alejandro, le cortó diciendo las sobredichas palabras.*

Y en el artículo *Nudo* dice: *Nudo ciego el que es difícil de desatar, que se llama en latín nudus gordius.*

El nudo gordiano tomó por empresa el Rey Católico con el lema *Tanto monta*, y sobre el origen y ocasión de ello (β) son dignos de mencionarse los pasajes siguientes de Paulo Jovio en su *Diálogo de las empresas militares*, traducido del italiano por Alonso de Ulloa, impreso en León de Francia (*b*), y del Padre Sigüenza en su *Historia de la Or-*

(*b*) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. I.

inútiles. En resumen, viene á declararse con varias autoridades que en los bosques de Cataluña hay alcornoques. (M. de T.)

(α) *Ponderación.* — ¡Qué afán de criticar! Cervantes había vivido largos años en Andalucía y, además, era hombre de viva imaginación, lo cual basta para explicar ciertos pleonasmos. Esto sin contar con que el estilo de los libros de caballería exigía las mayores ponderaciones. (M. de T.)

(*a*) Artículo *Montar*. — (*b*) 1561.

(β) *Origen y ocasión.* — Es redundancia de las que tanto censura á cada paso Clemencín en Cervantes. Si hubiéramos de aplicar á su *Comentario* el mismo cartabón que él aplica, sería cosa de nunca acabar. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que Sancho reciba los tres mil y tantos azotes, ¿qué se me da á mí que se los dé él, ó que se los dé otro, pues la substancia está en que él los reciba, lleguen por do llegaren? Con esta imaginación se llegó á Sancho, habiendo primero tomado las riendas de Rocinante, y acomodándolas en modo que pudiese azotarle con ellas, comenzóle á quitar las cintas, que es opinión que no tenía más que la delantera, en que se sustentaban los gregüescos; pero apenas hubo llegado, cuando Sancho despertó en todo su acuerdo, y dijo: ¿Qué es esto; quién me toca y desencinta? Yo soy, respondió Don Quijote, que vengo á suplir tus faltas y á remediar mis trabajos; véngote á azotar, Sancho [1], y á descargar en parte la deuda á que te obligaste. Dulcinea perece, tú vives en descuido [2], yo muero deseando, y así, desatácate por tu voluntad, que la mía es de darte en esta soledad por lo menos dos mil azotes. Eso no, dijo Sancho; vuesa merced se esté quedo, si no, por Dios verdadero que nos han de oir los sordos; los azotes á que yo me obligué han de ser voluntarios y no por fuerza, y ahora no tengo gana de azotarme; basta que doy á vuesa merced mi palabra de vapularme y mosquearme cuando en voluntad me viniere. No hay dejarlo á tu cortesía, Sancho, dijo D. Quijote, porque eres duro de corazón, y aunque villano, blando de carnes; y así procuraba y pugnaba por desenlazarle. Viendo lo cual Sancho Panza se puso en pie, y arremetiendo á su amo se abrazó con él á brazo partido [3], y echándole una

*den de San Jerónimo*. El primero, después de referir que el Rey Católico *trajo por empresa el nudo gordiano con la mano de Alejandro Magno que lo cortó*, y el mote referido, cuenta el suceso de Alejandro, y añade luego: *Lo mismo aconteció al Rey Católico, que sucediéndole un cierto pleito muy enredado sobre la herencia del reino de Castilla, no hallando otro camino para alcanzar justicia, lo conquistó con la espada en la mano, y así lo venció; de manera que esta tan hermosa empresa alcanzando gran fama, mereció que se igualase con la de Francia; algunos quieren decir que la inventó el doctísimo é ingenioso varón Antonio de Nebrija, que en aquel tiempo restauró la lengua latina en España, de quien agora leemos un muy copioso Diccionario latino y castellano* (*a*).

El Padre Sigüenza en su *Historia de la Orden de San Jerónimo* (*b*), hablando de Antonio de Nebrija y de sus obras, dice: *También sacó á luz la historia de los Reyes Católicos Fernando y Isabel, y principalmente lo que toca á la guerra de Granada y la guerra del reino de Navarra, y les hizo á los dos Reyes aquella tan acertada, aguda y grave empresa de las saetas, coyundas y yugo con el alma:* Tanto monta, *que fué ingeniosa alusión en el alma y cuerpo de ella.*

1. Bello anuncio para uno á quien se le corta un sueño profundo y grato, presentándole en su lugar la imagen de la inminente azotaina. ¿Qué lector será el que no se ría?

2. El presente pasaje es tan gracioso como verosímil en vista del descuido de Sancho, y de los desvelos y deseos vehementes de D. Quijote.

3. Este es uno de los muchos pleonasmos que se advierten en la presente fábula (*α*).

(*a*) Pág. 24. — (*b*) Parte III, lib. IV, discurso 9, pág. 758.

(*α*) *Fábula.* — No hay pleonasmo aunque lo parezca porque una cosa es *abrazarse* en

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

zancadilla [1] dió con él en el suelo boca arriba ; púsole la rodilla derecha sobre el pecho, y con las manos le tenía las manos, de modo que ni le dejaba rodear ni alentar. D. Quijote le decía : ¿Cómo, traidor, contra tu amo y señor natural te desmandas? ¿Con quien te da su pan te atreves ? Ni quito Rey ni pongo Rey [2], respondió Sancho, sino ayúdome á mí, que soy mi señor ; vuesa merced me prometa que se estará quedo, y no tratará de

Por lo demás, el ejemplo de Sancho comprueba la exactitud del siguiente pasaje de Figueroa en su *Plaza universal* (*a*): *Hoy no se atiende mucho á ella* (la lucha y su ejercicio), *excepto en la Mancha, distrito del reino de Toledo, donde sus moradores robustos y fuertes se precían de grandes luchadores.*

1. El uso de las armas de fuego, tan generalizado ya en el día, ha dado ocasión para que se abandonen los ejercicios que prestaban al cuerpo fuerzas y soltura en el antiguo gimnasio. En los combates á pie y de persona á persona era donde se conocían mejor sus ventajas, y por lo tanto, los debían aprender y practicar los peones no menos que los caballeros. El desuso y el tiempo han puesto en olvido las reglas que la experiencia no pudo menos de establecer entre los profesores é inteligentes, y las tretas que éstos usarían en la lucha y no nos dejaron escritas; pero que habría ciertamente, como las había en el combate de la espada (*α*). Estas se escribieron y son conocidas y practicadas todavía. En el presente pasaje del QUIJOTE se habla de una de estas tretas, la más conocida de todas, que ha dado lugar á la expresión proverbial *armar zancadilla*, la cual se aplica al que forja algún enredo en que otro tropiece y se pierda. El Arcipreste de Talavera, Capellán del Rey D. Juan el II, en el desafío y lucha que describe citando á Bocacio entre la Pobreza y la Fortuna personificadas, expresa los nombres de varias tretas que en su tiempo debían ser conocidas y

(*a*) Disc. 79, fol. 291 vuelto.

prueba de cariño y otra, *abrazarse* para luchar. Generalmente se dice: *luchar á brazo partido.* (M. de T.)

(*α*) *De la espada.* — Son innumerables los tratados de esgrima que se escribieron en España, donde se fabricaban las mejores espadas. (M. de T.)

practicadas, á saber: *la mediania, el traspié, la sacaliña, los tornos, el desvío, la lancha* (*a*). *Traspié* es lo mismo que *zancadilla*, según Covarrubias (*b*). En esta misma significación cita Torquemada en sus *Coloquios satíricos* (*c*) las palabras, *traspiés, zancadillas* y *vaivenes.*

2. Refrán de origen conocido, según las historias de Castilla, las cuales refieren que, habiéndose encontrado el Rey D. Pedro el Cruel con su hermano D. Enrique en la tienda de Beltrán Claquín, capitán francés que había venido en auxilio de este último, luchando los dos hermanos cayeron al suelo; y habiendo quedado debajo D. Enrique, Beltrán les dió vuelta diciendo: *ni quito Rey, ni pongo Rey, pero ayudo á mi señor.*

En un romance antiguo (*d*), regularmente estará en el Cancionero de Amberes, que empieza:

Los fieros cuerpos revueltos,

se cuenta el suceso de este modo:

Y en aquesta fiera lucha
Sólo un testigo se ha hallado,
Paje de espada de Enrique
Que de afuera mira el caso...
Ambos vinieron al suelo,
Y Enrique cayó debajo.
Viendo el paje á su señor
En tan peligroso paso,
Por detrás al Rey allega
Reciamente dél tirando,
Diciendo : no quito Rey,
Ni pongo Rey de mi mano,
Pero hago lo que debo
Al oficio de criado.

En las relaciones topográficas de Felipe II se dice, hablando de Montiel, en cuyo cerco acaeció la muerte del Rey D. Pedro, que en el pueblo se mos-

(*a*) *Corracho*, parte IV, cap. VI. — (*b*) Artículos *Zanca* y *Traspié*. — (*c*) *Coloquio pastoril*, fol. 155. — (*d*) *Romancero de Leipsick*, 1817, pág. 209.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

azotarme por agora, que yo le dejaré libre y desembarazado; donde no,

Aquí morirás, traidor,
Enemigo de Doña Sancha [1].

Prometióselo D. Quijote, y juró por vida de sus pensamientos no tocarle en el pelo de la ropa, y que dejaría en toda su voluntad y albedrío el azotarse cuando quisiese. Levantóse Sancho, y desvióse de aquel lugar un buen espacio, y yendo á arrimarse á otro árbol sintió que le tocaban en la cabeza, y alzando las manos topó con dos pies de persona con zapatos y calzas. Tembló de miedo, acudió á otro árbol, y sucedióle lo mismo; dió voces llamando á D. Quijote que le favoreciese. Hízolo así D. Quijote y preguntándole qué le había sucedido, y de qué tenía miedo, le respondió Sancho que todos aquellos árboles estaban llenos de pies y de piernas humanas. Tentólos D. Quijote, y cayó luego en la cuenta de lo que podía ser, y díjole á Sancho: No tienes de qué tener miedo, porque estos pies y piernas que tientas y no ves, sin duda son de algunos foragidos y bandoleros que en estos árboles están ahorcados [2], que por aquí los suele ahorcar la justicia cuando los coge, de veinte en veinte y de treinta en treinta, por donde me doy á entender que debo de estar cerca de Barcelona [3]; y así era la verdad, como

traba una casa destruída donde se decía haber sucedido aquella tragedia.

1. Cuenta el romance que habiendo salido á caza D. Rodrigo de Lara, el que vendió á sus sobrinos los siete Infantes de Lara, se encontró con Mudarra González, hermano de los Infantes, aunque de otra madre, el cual le dijo:

Por hermanos me los hube
Los siete Infantes de Lara.
Tú los vendiste, traidor,
En el val de Arabiana;
Mas si Dios á mí me ayuda
Aquí dejarás el alma, —
Espéresme, Don Gonzalo,
Iré á tomar las mis armas. —
El espera que tú diste
A los Infantes de Lara.
Aquí morirás, traidor,
Enemigo de Doña Sancha.

El verso *Enemigo de Doña Sancha* acaso debe leerse *Enmigo de Doña Sancha*; si bien la irregularidad que se advierte en este verso nace acaso del diverso modo de pronunciar respecto del tiempo en que se compuso el romance.

He aquí las personas del nombre Sancho, de quienes hace mención Gonzalo de Oviedo en sus *Quincuagenas*. — La Infanta Doña Sancha, hermana del Rey D. García de Navarra (α). Sancha, Infanta de Navarra, mujer del Conde Fernán González.

2. ¡Buen consuelo para un medroso! Un marido estaba en la cama con su mujer, y ésta, sobresaltada de ver oscilar una araña que pendía delante de la alcoba, despertó despavorida á su marido. No *te asustes, mujer*, le contestó el sandio del consorte, *es un terremoto*. Conocí el original.

3. Tal era en tiempo de Cervantes el estado de la hermosa provincia de Cataluña (α), que la multitud de foragidos era indicio de hallarse cerca de su capital. Este mal era antiguo, señalada-

(α) Parte III, estancia 8, fol. 21 vuelto.

(α) *De Cataluña*. — Acerca de esto puede verse la interesante y documentada obra *Bandos* y *Bandoleros en Gerona* (2 vol. en 8°) publicada en 1888 por D. Julián de Chía. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

él lo había imaginado. Al amanecer [1] alzaron los ojos, y vieron los racimos de aquellos árboles, que eran cuerpos de bandoleros. Ya en esto amanecía, y si los muertos los habían espantado, no menos los atribularon más de cuarenta bandoleros vivos que de improviso les rodearon, diciéndoles en lengua catalana que estuviesen quedos y se detuviesen hasta que llegase su capitán. Hallóse D. Quijote á pie, su caballo sin freno, su lanza arrimada á un árbol [2], y, finalmente, sin defensa alguna, y así tuvo por bien de cruzar las manos é inclinar la cabeza guardándose para mejor sazón y coyuntura. Acudieron los bandoleros á espulgar al rucio, y á no dejarle ninguna cosa de cuantas en las alforjas y la maleta traía; y avínole bien á Sancho que en una ventrera [3] que tenía ceñida venían los escudos del Duque y los que habían sacado de su tierra [4], y con todo eso aquella buena gente le escardara y le mirara hasta lo que entre el cuero y la carne tuviera escondido, si no llegara en aquella sazón su capitán, el cual mostró ser de hasta edad de treinta y cuatro años, robusto, más que de mediana proporción [5], de mirar grave y color morena. Venía sobre un poderoso caballo, vestida la acerada cota, y con cuatro pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales [6], á los lados. Vió que sus escuderos (que así lla-

mente en el Ampurdán, puesto que á principios del reinado de Carlos V decía el Canónigo de Toledo Blas Ortiz en su *Itinerario desde Roma á España*, que en todo el Principado de Cataluña, pero en el Ampurdán, *plusquam alibi in toto principatu Cataloniæ grassantur pestiferi homines, qui banniti seu proscripti dicuntur, depopulatores agrorum, quasique quoddam viperarum genus omnibus infestissimum. Ii sæpe itinera frequentant, et publicas stratas... obsident... á quibus cædes, strages atque insidiæ parantur, et alia innumerabilia damna ab iis oriuntur, quibus seqniter obviatur.*

1. Se había leído aquí *parecer*, como está en la edición primitiva, hasta que la Academia corrigió *amanecer* en las suyas, como lo advierte Pellicer (*a*), dando la razón de ello, reducida á que de otro modo no podía decirse que vieron D. Quijote y Sancho lo que acababan de percibir sólo por el tacto, á causa de la obscuridad de la noche. Las palabras que resultan absolutamente de más en el presente caso son estas que siguen: *Ya en esto amanecía.*

2. Como la de Juan Haldudo, el vecino de Quintanar, en la primera parte (*a*).

3. *Ventiera* decían las anteriores ediciones de la Academia, que en sus variantes notó ya que la edición de Valencia, segunda que se hizo de esta parte del QUIJOTE, dice *ventera* en los dos lugares de esta página en que se nombra. El Diccionario no trae *ventiera* y sí *ventrera* faja que ciñe y aprieta el vientre. El texto estaba errado por *ventrera*. Así lo puso Pellicer, lo mismo que la Academia en su edición de 1819.

4. Esto es, los que habían sacado de la Argamasilla, según el precepto del ventero, padrino de D. Quijote, de que no caminase de allí en adelante sin dineros (*b*).

5. Parece que se quiere oponer aquí la cualidad de *robusto* á la de tener mediana proporción, pero no es así; y quedara más claro el sentido variando ligeramente el orden de las palabras, y diciéndose: *robusto, de más que mediana proporción.*

6. *Pedreñal, arcabuz pequeño ó pis-*

(*a*) Nota 8.

(*a*) Cap. IV. — (*b*) Parte I, cap. III.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

man á los que andan en aquel ejercicio) iban á despojar á Sancho Panza ; mandóles que no lo hiciesen [1], y fué luego obedecido, y así se escapó la ventrera. Admiróle ver lanza arrimada al árbol, escudo en el suelo, y á D. Quijote armado y pensativo, con la más triste y melancólica figura que pudiera formar la misma tristeza. Llegóse á el diciéndole: No estéis tan triste, buen hombre [2], porque no habéis caído en las manos de algún cruel Osiris, sino en las de Roque Guinart, que tienen más de compasivas [3] que de rigurosas.

*tolete que se dispara con pedernal. Desta arma usan los foragidos* (*a*).

*Otros arcabuces de que usan los foragidos se llaman pedreñales, porque no encienden con mecha, sino con pedernal, de donde tomaron el nombre* (*b*).

Por pragmática de 24 de junio de 1598 se prohibió traer pistoletes que no tuviesen cuatro palmos de vara de cañón (*c*).

1. Este caso de Sancho es igual al de Timbrio en el libro II de la *Galatea* (*d*).

2. Cuando en el capítulo XVII de la primera parte dió el cuadrillero este mismo tratamiento á D. Quijote, se irritó extraordinariamente nuestro hidalgo. Mas al presente era tiempo de sufrir y disimular, y, lejos de manifestar enojo, contestó á Roque con expresiones de afecto.

3. Esta debió de ser la opinión que generalmente se tenía de Guinart, como se infiere del pasaje siguiente del entremés de Cervantes titulado *La Cueva de Salamanca*, en el que se introduce á un estudiante que, yendo á Roma, se volvió desde Francia, y dice : *Vine solo; determiné volverme á mi tierra; robáronme los lacayos ó compañeros de Roque Guinarde en Cataluña, porque él estaba ausente, que á estar allí, no consintiera que se me hiciera agravio, porque es muy cortés y comedido, y además limosnero.*

Cervantes, con su distracción é inexactitud (*a*) acostumbradas, trueca á Osiris con Busiris. Osiris, rey de Argos y después de Egipto, se adquirió los honores divinos por las artes que enseñó, dicen, á los egipcios. Busiris, otro rey del mismo país, sacrificaba cruelmente á los extranjeros que llegaban á Egipto. Esto le atrajo el odio de los escritores. Ovidio en su *Arte de amar*, atribuye aquellos impíos sacrificios al deseo de expiar una sequía de nueve años que se había padecido en Egipto, excitado por el consejo de un extranjero que fué la primera víctima de su mismo consejo, así como Prilo fué el primero que pereció en el tormento que había inventado, á saber, el toro de Fálaris. No falta quien todo lo tiene por fábula, negando hasta la existencia de Busiris. Mas como quiera, la crueldad de éste pasó en proverbio, y esto es á lo que alude aquí Cervantes.

Por lo demás, el uso de la historia antigua parece impropio de la ocasión y del sujeto que le hace, esto es, un capitán de bandoleros : si bien Roque Guinart no era un hombre grosero cual suelen serlo los de su profesión, como se verá más adelante.

*Roque Guinart.* Son interesantes las noticias que sobre este célebre bandolero debo á la amistad del Sr. D. Próspero de Bofarull, encargado del Archivo general de Aragón, en Barcelona ; noticias apoyadas en los documentos de dicho Archivo, que ha registrado y disfrutado con juiciosa crítica, y que se presentan aquí en resumen.

El verdadero nombre y apellido de este bandido fué el de Pedro Rocha-quinarda, y no el de Roque Guinart ó Guiñart, ni el de Rocha Guinart, que algunos le dan formando nombre y apellido de este solo, ó dándole los dos, Rocha, Guinart ; pues son muy comunes

(*a*) Covarrubias, artículo *Pedreñal*, citado por Bowle. — (*d*) Id., artículo *Arcabuz*. — (*b*) *Colección de la Academia española*. — (*c*) Bowle.

(*a*) *Su distracción é inexactitud*. — Vuelve el censor con su fastidioso tema. ¿ Qué tiene de extraño que un capitán de bandoleros confundiese ambos nombres ? ¿ Y no puede ser también errata de imprenta ?
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

en Cataluña los apellidos compuestos del nombre del lugar en que están situadas las casas solares, y del apellido de la familia que las posee, como v. gr.: *Rochallaura*, *Rochabruna*, *Rochafort*, *Rochafiguera*, etc., con el final masculino ó femenino.

La casa (ó Masía, como se dice en Cataluña), *Rochaguinarda* existe aún en la parroquia de Oristá, en la diócesis de Vich; es antiquísima, y de labradores que viven en el campo. De ella fué hijo dicho Pedro, según la partida de bautismo sacada de los libros parroquiales de Oristá, que dice así: *A 19 de dit mes* (diciembre de 1582) *fonch batejat Pere, fill de Johan Rochaguinarda y de Caterina, muller sua: foren padrins lo Reverent Senyor Mossent Arxer, Rector de San Feliu Sacerra, y padrina Beneta Bach, de dita parroquia.* En los mismos libros se hallan las partidas de otros hermanos de Pedro.

De los documentos consultados resultan algunos de los crímenes cometidos por éste desde el año 1607, en que empezó la vida airada, según el primer pregón que se publicó en dicho año, separándole de paz y tregua al estilo de Cataluña, hasta 1610, en que ya no suena más su nombre, ni se halla comprendido en las listas publicadas para persecución de bandoleros; siendo así que se leen en ellas los de *Tallaferro*, *Trucafort*, *Serrallonga* (α) y otros que no fueron tan nombrados como *Rochaguinarda;* de lo que se deduce ser cierta la noticia de haberse acogido al indulto que refiere un dietario coetáneo de las cosas ocurridas en Barcelona desde 1571 á 1655, que existe en poder de Don Eudaldo Mirapeix, Escribano de la villa de Ripoll. Dice así: = *Any* 1610: *A 5 de desembre de dit any foren presa de uns quants bandolers compañons del famos bandoler Rocha-Guinart.* = *Any* 1611: *A 21 de juliol del dit any de* 1611 *se embarcá la famós Rocha-Guinart, cap de quadrilla de bandolers, á Mataró, ab molta gent de la sua quadrilla. Lo Rey li perdoná en tal que avie de pendrer un desterro per Napols per* 10 *anys ell y sa quadrilla. Lo Rey li provehi la barca de manteniments ils pagá los nolits* (fletes). *Arribats á Napols lo Virrey lo feu Capitá de campaña. Aquest Rocha-Guinart es estat lo bandoler mes cortés* (como lo dice Cervantes y otros) *de quants ni ha aguts de molts anys en áquestá part; no composáve* (es decir, no obligó con amenazas, capturas, tormentos, etc. á dar ó hacer algo), *ni desonrave, ni tocave las Iglesias* (algún hecho que resulta en contrario sería de los de su cuadrilla, sin su intervención ó consentimiento) *y Deu li ayudá.*

Esta noticia del pasaje de Rochaguinarda á Nápoles el año 1611, parece desmentida por la carta que, según Villanueva en su *Viaje literario* (a), escribió el Marqués de Almazán, Virrey de Cataluña, al Concilio de Tarragona el año 1613, en aquella cláusula en que el Marqués dice: *En mi tiempo he hecho mucha y más justicia de lo que se ha hecho en otros; que sólo de Rochaguinarda he hecho áhorcár veintidós, y áun confío ahorcár al mismo Rocha.* Con todo, si se atiende á la coetaneidad (α) del dietario, á cierta armonía de su relación con las de Cervantes y otros sobre el carácter de *Rochaguinarda*, y sobre todo, á que desde fines del año 1610 no se halla ya más el nombre de este bandolero en ninguno de los pregones y listas que mandaban publicar de tiempo en tiempo los Virreyes ofreciendo premios ó tallas por la captura de los bandidos, debe tenerse por muy cierta la relación del dietario; y probablemente la misión y cristianas amonestaciones del celoso sacerdote aragonés Pedro Aznar por el mes de abril de 1611, de que habla Pellicer en nota al presente capítulo, produjeron el deseado fruto de reducir á *Rochaguinarda* á pedir el indulto; después de lo cual pasó á Nápoles desde Mataró, en 21 de julio siguiente, unos dos meses escasos antes que el Marqués de Almazán viniese á Cataluña; pues según los dietarios y libros de deliberaciones de la antigua Diputación de los tres Estamentos que existen en el Real Archivo de la Corona de Aragón, dicho Virrey obtuvo dos trienios consecutivos este cargo; el primero desde el día 1.° de septiembre del año 1611, en que tomó de él posesión después de haber jurado en Lérida, y el

(a) Tomo VII, pág. 132.

(α) *Serrallonga.* — De este famoso bandido hay una popular novela moderna escrita por D. Víctor Balaguer. (M. de T.)

(α) *Coetaneidad.* — Es neologismo feo é inoportuno, aplicado unicamente al *dietario.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

No es mi tristeza, respondió D. Quijote, haber caído [1] en tu poder, ¡oh valeroso Roque! cuya fama no hay límites en la tierra que la encierren [2], sino por haber sido tal mi descuido que me hayan cogido tus soldados sin el freno, estando yo obligado, según la orden

segundo el en que hizo su entrada y prestó el juramento en la santa iglesia de Barcelona el día 23 de agosto del año 1614. Es decir, que el Marqués no gobernó en Cataluña durante las fechorías de *Pedro Rochaguinarda*; y, por consiguiente, que las referidas expresiones de su carta al Concilio de Tarragona el año 1613 pueden ser tales como suenan en ella con referencia á los veintidós bandoleros de la cuadrilla de *Rochaguinarda*, porque no dice el dietario que se embarcase este bandido con todos los suyos, sino *ab molta gent de la sua quadrilla*, y ésta había llegado á tener más de doscientos hombres, algunos de los cuales quedarían en Cataluña, y pudieron ser ahorcados; pero lo restante de la cláusula en orden á Rochaguinarda debe tomarse como una bravata del Marqués, con la cual hubo éste de dar á entender que si reincidiendo aquél volvía á Cataluña, si podía cogerle, le ahorcaría por más que estuviese indultado.

Así que, siendo cierto, como no puede razonablemente dudarse, que Rochaguinarda pasó á Nápoles en julio de 1611, es evidente que Cervantes, en la fingida aventura de D. Quijote con este real y verdadero bandido, que según la carta de Sancho á su mujer (*a*) sucedió despues del 20 de julio de 1614, no cuidó de conciliar la fábula con la cronología, pues la época de las fechorías de *Rochaguinarda* en Cataluña fué positivamente desde el año 1607 al 1611, como se ha demostrado. Tampoco parece bastante á destruir la fuerza de documentos tan fidedignos la autoridad de Diego Duque de Estrada, citado por Pellicer, que refiriendo en los *Comentarios de su vida* lo que le había sucedido en Cataluña el mes de noviembre de 1613, nombró á *Roque Guinart* entre los malhechores que infestaban á la sazón esta provincia.

El P. Villanueva, en su *Viaje literario á las iglesias de España* (*b*), inserta parte de la carta del Marqués de Almazán, Virrey de Cataluña, al Concilio de Tarragona, de que antes se ha hecho mención. En ella dice entre otras cosas el Marqués que un tal Trucaforte, que por disposición suya perseguía á Rocha Guinarda, se había hecho ladrón. Y añade que había expedido una pragmática prohibiendo los pedreñales, la cual había surtido muy buen efecto.

Por lo demás, que las diligencias del Marqués de Almazán hubieron de ser inútiles, aparece comprobado por el testimonio de Clemente Ribertino en su *Historia de los movimientos de Cataluña*, hablando de los bandos de *Narros* y *Cadeles*, y de las cuadrillas de bandoleros que ocasionaban (*a*). Dice así: *Ya deste pernicioso mando* (de las cuadrillas) *han salido para mejores empleos Roque Guinarte, Pedraza y algunos famosos bandoleros.*

Espinel en su *Escudero* (*b*) pone el cuento de Roque Amador, capitán de bandoleros en la sauceda de Ronda, que tiene algunas circunstancias semejantes á las del episodio de Roque Guinart en el QUIJOTE, y acaso tenía también fundamento histórico, igualmente que el de Guinart.

Como el *Escudero* se publicó después del QUIJOTE, en 1618, puede sospecharse que tanto en la relación de este suceso como en la del de *Arnaute Mamí*, de que se habló en nota á la novela del *Cautivo* (*c*), tuvo presente Espinel esta fábula, y aun acaso trató de competir con ella en estos dos episodios. Sabido es que quiso oponer su *Escudero* al QUIJOTE, y que sin nombrar á éste, no faltó quien pretendiese que el *Escudero* era el mejor libro de su clase en nuestra lengua.

1. Falta evidentemente la partícula *por*. *No es mi tristeza por haber caído*, etc.

2. Estas expresiones dan á entender que la fama de Guinart había llegado

(*a*) Cap. XXXVI. — (*b*) Tomo VII, carta 53, pág. 130.

(*a*) Lib. I, fol. 18. — (*b*) Relación 3.ª, descanso 24, fol. 237 y siguientes. — (*c*) Part. 1, cap. XLII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de la andante Caballería que profeso, á vivir contino alerta[1], siendo á todas horas centinela de mí mismo; porque te hago saber ¡oh gran Roque! que si me hallaran sobre mi caballo con mi lanza y con mi escudo, no les fuera muy fácil rendirme, porque yo soy D. Quijote de la Mancha, aquel que de sus hazañas tiene lleno todo el orbe. Luego Roque Guinart conoció que la enfermedad de D. Quijote tocaba más en locura que en valentía, y aunque algunas veces le había oído nombrar, nunca tuvo por verdad sus hechos, ni se pudo persuadir á que semejante humor reinase en corazón de hombre; y holgóse en extremo de haberle encontrado para tocar de cerca lo que de lejos dél había oído, y así le dijo: Valeroso caballero, no os despechéis ni tengáis á siniestra fortuna esta en que os halláis, que podría ser que en estos tropiezos vuestra torcida suerte se enderezase, que el Cielo por extraños y nunca vistos rodeos, de los hombres no imaginados, suele levantar los caídos y enriquecer los pobres[2]. Ya le iba á dar las gracias D. Quijote cuando sintieron á sus espaldas un ruido como de tropel de caballos, y no era sino uno solo, sobre el cual venía á toda furia un mancebo al parecer de hasta veinte años, vestido de damasco verde, con pasamanos de oro, gregüescos y saltaembarca, con sombrero terciado á la walona, botas enceradas y justas, espuelas, daga y espada doradas, una escopeta[3] pequeña en las manos y dos pistolas á los lados. Al

á la Argamasilla, y que D. Quijote tenía ya por lo mismo noticia de él. Mucho fué que no le ocurriese á nuestro hidalgo mirarle como caballero andante. Acaso lo estorbaron las noticias anteriores; pero no dejó de aconsejarle más abajo en este mismo capítulo que, para expiar sus pecados, profesase la orden de la Caballería, que venía á ser lo mismo que en otros tiempos hacían los Cruzados.

1. En el *Doctrinal de Caballeros* (*a*) se dice que las leyes antiguas mandaban á éstos *que cuando hubiesen de cabalgar fuera de la villa en tiempo de guerra que fuesen en sus caballos armados, en manera que si algo acaesciese podiesen facer daño á sus enemigos, é guardarse de lo rescebir dellos.*

D. Quijote había explicado ya esta regla, mandando á Sancho (*b*) que sólo quitase el freno al caballo, no la silla, y aquí no habló con mucha consecuencia. Realmente, si los caballos habían de pacer (y de hecho se lee que pacieron en muchos pasajes de los libros caballerescos, como se ha notado ya) (*a*) no era posible dejar de quitarles el freno, y lo más que podía hacerse era dejarlo á la mano, colgado del arzón de la silla, conforme á la regla explicada por D. Quijote.

2. Expresión que recuerda lo de *erigens pauperem* y *esurientes implevit bonis* del *Magnificat*.

3. *Escopeta*, según Covarrubias, viene de la palabra latina, de origen griego, *scopus*, *meta ad quam sagitæ diriguntur*, de la cual se deriva la italiana *scoppiare*. Y añade que otros opinan se había de decir por onomatopeya *sclopetum*, del nombre latino *sclopus*, por la especie de sonido que produce el disparo de esta arma (α).

(*a*) Ley 1.ª, tít. III. — (*b*) Cap. XII.

(*a*) Cap. LIX.

(α) *Arma.* — Escopeta se deriva del bajo latín *sclopetum*. Recuérdense los famosos versos:

*Sclopetum* llamaban la escopeta;
*Famélica curante* á la dieta.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ruido volvió Roque la cabeza, y vió esta hermosa figura, la cual en llegando á él dijo: En tu busca venía; oh valeroso Roque! para hallar en ti, si no remedio, á lo menos alivio en mi desdicha; y por no tenerte suspenso, porque sé que no me has conocido, quiero decirte quién soy: Yo soy Claudia Jerónima, hija de Simón Forte, tu singular amigo, y enemigo particular de Clauquel Torrellas[1], que asimismo lo es tuyo por ser uno de los de tu contrario bando[2]; y ya sabes que este Torrellas tiene un hijo que D. Vicente Torrellas se llama, ó á lo menos se llamaba no ha dos horas. Este, pues, por abreviar el cuento de mi desventura, te diré en breves palabras la que me ha causado. Vióme, requebróme, escuchéle, enamoréme á hurto de mi padre; porque no hay mujer por retirada que esté[3] y recatada que sea, á quien no le sobre tiempo para poner en ejecución y efecto sus atropellados deseos. Finalmente, él me prometió de ser mi esposo, y yo le dí la palabra de ser suya, sin que en obras pasásemos adelante; supe ayer que, olvidado de lo que me debía, se casaba con otra, y que esta mañana iba á desposarse; nueva que me turbó el sentido y acabó la paciencia, y por no estar mi padre en el lugar le tuve yo de ponerme en el traje que ves, y apresurando el paso á este caballo alcancé á D. Vicente obra de una legua de aquí, y sin ponerme á dar quejas ni á oir disculpas le disparé esta escopeta, y por añadidura estas dos pistolas, y á lo que creo le debí de encerrar más de dos balas en el cuerpo, abriéndole puertas por donde envuelta en su sangre saliese mi honra[4]. Allí le dejo entre sus criados, que no osaron ni pudieron ponerse en su defensa; vengo á buscarte para que me pases á Francia, donde tengo parientes con quien viva, y asimismo á ro-

1. Hay en Cataluña dos familias ilustres que llevan una el apellido *Simó* y otra el de *Forte*, de los cuales pudo formar aquí Cervantes el nombre de *Simón Forte*.

La casa de Torrellas es una de las distinguidas en la misma provincia, y consta la existencia de un Ramón Torrellas á fines del siglo XVI ó principios del XVII. No sucede así respecto á la de Clauquel.

2. De las costumbres y bandos de Cataluña trató Cervantes con mucha propiedad en la novela de las *Dos Doncellas* y en la *Galatea* (*a*), según Navarrete en su *Vida de Cervantes* (*b*).

3. Esta reflexión es sumamente inverosímil en una mujer que se hallaba toda azorada, como Claudia Jerónima. Ya se ha tachado otras veces este estilo sentencioso, tan poco natural en personas agitadas de pasiones violentas. Más propios son de tal situación los discursos cortados ó interrumpidos, las razones breves y desordenadas, las suspensiones y demás muestras de un ánimo agitado y poseído de exaltados é impetuosos afectos. Tampoco parece verosímil que hiciese Claudia Jerónima esta relación á Roque Guinart sin llamarle aparte.

4. La honra no entra ni sale. Tanta metafísica era impropia de las circunstancias de Claudia, vicio de que adolece toda su relación, como se ha dicho antes.

(*a*) Lib. II y V.— (*b*) *Ilustración*, núm. 74.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

garte defiendas á mi padre, porque los muchos de D. Vicente no se atrevan á tomar en él desaforada venganza. Roque, admirado de la gallardía, bizarría, buen talle y suceso de la hermosa Claudia, la dijo: Ven, señora, y vamos á ver si es muerto tu enemigo, que después veremos lo que más te importare. D. Quijote, que estaba escuchando atentamente lo que Claudia había dicho, y lo que Roque Guinart respondió, dijo: No tiene nadie para qué tomar trabajo en defender á esta señora, que lo tomo yo á mi cargo; denme mi caballo y mis armas, y espérenme aquí, que yo iré á buscar á ese caballero, y muerto ó vivo le haré cumplir la palabra prometida á tanta belleza. Nadie dude de esto, dijo Sancho [1], porque mi señor tiene muy buena mano para casamentero, pues no ha muchos días que hizo casar á otro que también negaba á otra doncella su palabra [2]; y si no fuera porque los encantadores que le persiguen le mudaron su verdadera figura en la de un lacayo, esta fuera la hora que ya la tal doncella no lo fuera. Roque, que atendía más á pensar en el suceso de la hermosa Claudia que en las razones de amo y mozo [3], no las entendió, y mandando á sus escuderos que volviesen á Sancho todo cuanto le habían quitado del rucio, mandóles asimismo que se retirasen á la parte donde aquella noche habían estado alojados, y luego se partió con Claudia á toda priesa á buscar al herido ó muerto D. Vicente. Llegaron al lugar donde le encontró Claudia, y no hallaron en él sino recién derramada sangre; pero tendiendo la vista por todas partes descubrieron por un recuesto arriba alguna gente, y diéronse á entender, como era la verdad, que debía de ser D. Vicente, á quien sus criados, ó muerto ó vivo llevaban, ó para curarle ó para enterrarle; diéronse priesa á alcanzarlos, que, como iban de espacio, con facilidad lo hicieron. Hallaron á Don Vicente en los brazos de sus criados, á quien con cansada y debilitada voz rogaba que le dejasen allí morir, porque el dolor de las heridas no consentía que más adelante pasase. Arrojáronse de los caballos Claudia y Roque, llegáronse á él, temieron los criados la presencia de Roque, y Claudia se turbó en ver la de D. Vicente; y así, entre enternecida y rigurosa, se llegó á él, y asiéndole de las manos, le dijo: Si tú me dieras éstas conforme á nuestro concierto nunca tú te vieras en este paso. Abrió los casi cerrados ojos el he-

1. Salidas graciosísimas, tanto de D. Quijote como de Sancho. En D. Quijote como caballero andante obra la manía de proteger á las damas, y en Sancho se advierte la credulidad y sandez con que confirma la oferta de su amo, aludiendo á la reciente aventura del lacayo Tosilos. — Mas no se dice *prometer palabra*, sino *dar palabra*. Y fuera de ver que D. Quijote la hiciese cumplir á un muerto.

2. *Su palabra*, esto es, *el cumplimiento de su palabra*.

3. Estaría más llano y corriente el



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

rido caballero, y conociendo á Claudia, le dijo: Bien veo, hermosa y engañada señora, que tú has sido la que me has muerto; pena no merecida ni debida á mis deseos, con los cuales ni con mis obras jamás quise ni supe ofenderte. ¿Luego no es verdad, dijo Claudia, que ibas esta mañana á desposarte con Leonora, la hija del rico Balvastro? No por cierto, respondió D. Vicente; mi mala fortuna te debió de llevar estas nuevas para que celosa me quitases la vida, la cual, pues la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo mi suerte por venturosa [1]; y para asegurarte desta verdad, aprieta la mano y recíbeme por esposo si quisieres, que no tengo otra mayor satisfacción que darte del agravio que piensas que de mí has recibido. Apretóle la mano Claudia, y apretósele á ella el corazón de manera, que sobre la sangre y pecho de D. Vicente se quedó desmayada, y á él le tomó un mortal parasismo. Confuso estaba Roque, y no sabía qué hacerse. Acudieron los criados á buscar agua que echarles en los rostros, y trujéronla, con que se los bañaron. Volvió de su desmayo Claudia; pero no de su parasismo D. Vicente, porque se le acabó la vida. Visto lo cual de Claudia, habiéndose enterado que ya su dulce esposo no vivía, rompió los aires con suspiros, hirió los cielos con quejas, maltrató sus cabellos entregándolos al viento, afeó su rostro con sus propias manos, con todas las muestras de dolor y sentimiento que de un lastimado pecho pudieran imaginarse. ¡Oh cruel é inconsiderada mujer! decía, ¡con qué facilidad te moviste á poner en ejecución tan mal pensamiento! ¡Oh fuerza rabiosa de los celos, á qué desesperado fin conducís á quien os da acogida en su pecho! ¡Oh, esposo mío, cuya desdichada suerte por ser prenda mía te ha llevado del tálamo á la sepultura! Tales y tan tristes eran las quejas de Claudia, que sacaron las lágrimas de los ojos de Roque, no acostumbrados á verterlas en ninguna ocasión. Lloraban los criados, desmayábase á cada paso Claudia, y todo aquel circuito parecía campo de tristeza y lugar de desgracia. Finalmente, Roque Guinart ordenó á los criados de D. Vicente que llevasen su cuerpo al lugar de su padre, que estaba allí cerca, para que le diesen sepultura. Claudia dijo á Roque que quería irse á un monasterio [2] donde era abadesa una tía suya, en el cual pensaba acabar la vida, de otro

discurso si se dijera: *que atendía más al suceso de la hermosa Claudia que á las razones de amo y mozo.*

1. No está bien la sintaxis, como lo estaría suprimiendo las palabras *mi suerte*, y diciendo: *La cual, pues la dejo en tus manos y en tus brazos, tengo por venturosa.* Pero en verdad que es demasiado rigor pedir perfecciones gramaticales á un moribundo.

2. Parece demasiado pronta esta resolución de Claudia, y no se ve el motivo que le hacía mudar la de pasarse á Francia, que era más natural

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mejor esposo y más eterno [1] acompañada. Alabóle Roque su buen propósito, ofreció de acompañarla hasta donde quisiese, y de defender á su padre de los parientes de D. Vicente, y de todo el mundo, si ofenderle quisiesen. No quiso su compañía Claudia en ninguna manera, y agradeciendo sus ofrecimientos con las mejores razones que supo, se despidió dél llorando. Los criados de D. Vicente llevaron su cuerpo, y Roque se volvió á los suyos ; y este fin tuvieron los amores de Claudia Jerónima[2]. ¿ Pero qué mucho si tejieron la trama de su lamentable [3] historia las fuerzas invencibles y rigurosas de los celos? Halló Roque Guinart á sus escuderos en la parte donde les había ordenado, y á D. Quijote entre ellos sobre Rocinante, haciéndoles una plática en que les persuadía dejasen aquel modo de vivir tan peligroso así para el alma como para el cuerpo ; pero como los más eran gascones, gente rústica y desbaratada, no les entraba bien la plática de D. Quijote. Llegado que fué Roque preguntó á Sancho Panza si le habían vuelto y restituído las alhajas y preseas que los suyos del rucio le habían quitado. Sancho respondió que sí, sino que le faltaban tres tocadores que valían tres ciudades. ¿ Qué es lo que dices, hombre ? dijo uno de los presentes, que yo los tengo y no valen tres reales. Así es, dijo Don Quijote; pero estímalos mi escudero en lo que ha dicho por habérmelos dado quien me los dió. Mandóselos volver al punto Roque Guinart, y mandando poner los suyos en ala, mandó traer allí [4] delante todos los vestidos, joyas y dineros, y todo aquello que desde la última repartición habían robado; y haciendo brevemente el tanteo, volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros, lo

y acertada en aquella situación, ni la causa de rehusar la compañía de Roque, á quien acababa de buscar.

*Á un monasterio.* En Miraflores había uno, en el cual entró monja, é hizo luego profesión, la Princesa Lucela, de resultas de la falsa noticia que había corrido de la muerte de Amadís de Grecia á manos de la doncella Nereida (*a*). El muerto había sido el Príncipe de Tracia, que traidoramente había tomado el nombre de Amadís de Grecia, como se cuenta en el capítulo XCIII de la segunda parte. La fundadora de este monasterio había sido la sin par Oriana (*b*), y de él se hace mención en las *Sergas de Esplandián* (*a*).

1. *Eterno* es uno de aquellos adjetivos que no admiten el grado superlativo, porque en lo *eterno* no cabe más ni menos. Lo mismo sucede en triangular y otros.

2. Toda la presente relación de los amores de Claudia y de D. Vicente está demás en la fábula del Quijote á cuyo objeto en nada contribuye. En esto tiene el episodio de Claudia mucha semejanza con el de la morisca Ana Félix, cuyo desenlace fué venturoso como el de este trágico. En ambos se excedió la fecunda inventiva de Cervantes, recargando inútilmente con ellos su fábula.

3. La *trama* no se teje, como ni tampoco la *urdimbre*. Esto sólo se dice de la tela.

4. Repetición triple del verbo *mandar*. Hubiera estado mejor, *mandando ponerse á los suyos en ala*.

(*a*) *Amadís de Grecia*, part. II, cap. III. — (*b*) *Amadís de Gaula*, lib. II, cap. LIII. — (*c*) Cap. XXVI, XXVIII y otros.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

repartió por toda su compañía [1] con tanta legalidad y prudencia, que no pasó un punto ni defraudó nada de la justicia distributiva. Hecho esto, con lo cual todos quedaron contentos, satisfechos y pagados, dijo Roque á D. Quijote: Si no se guardase esta puntualidad con éstos, no se podría vivir con ellos. Á lo que dijo Sancho: Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesario que se use aun entre los mesmos ladrones. Oyólo un escudero y enarboló el mocho de un arcabuz, con el cual sin duda le abriera la cabeza á Sancho si Roque Guinart no le diera voces que se detuviese. Pasmóse Sancho y propuso de no descoser los labios en tanto que entre aquella gente estuviese. Llegó en esto uno ó algunos de aquellos escuderos que estaban puestos por centinelas por los caminos para ver la gente que por ellos venía y dar aviso á su mayor de lo que pasaba, y éste dijo [2]: Señor, no lejos de aquí, por el camino que va á Barcelona, viene un gran tropel de gente. Á lo que respondió Roque: ¿Has echado de ver si son de los que nos buscan, ó de los que nosotros buscamos? No, sino de los que buscamos, respondió el escudero. Pues salid todos, replicó Roque, y traédmelos aquí luego sin que se os escape ninguno. Hiciéronlo así, y quedándose solos D. Quijote, Sancho y Roque, aguardaron á ver lo que los escuderos traían, y en este entretanto dijo Roque á D. Quijote: Nueva manera de vida le debe de parecer al señor Don Quijote la nuestra, nuevas aventuras, nuevos sucesos, y todos peligrosos; y no me maravillo que así le parezca, porque realmente le confieso que no hay modo de vivir más inquieto ni más sobresaltado que el nuestro. Á mí me han puesto en él no sé qué deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los más sosegados cora-

1. En pocos renglones *repartición*, *repartible*, *repartió*. Género de incorrección muchas veces notado ya en el Quijote. El *repartible* pertenece á las voces fácilmente formables en nuestra lengua.

Al fin del capítulo V de esta segunda parte se usa de ambos modos *dinero* y *dineros*, y lo mismo en el capítulo LXXIII. Y así lo hace Cervantes indistintamente en otros varios pasajes. Del paje que iba á sentar plaza se dijo cantaba la siguiente seguidilla:

Á la guerra me lleva
Mi necesidad;
Si tuviera dineros
No fuera en verdad (α).

(α) *Verdad.* — Calderón, en *El Alcalde de Zalamea*, pone en boca de dos soldados, un cantar inspirado en el mismo espíritu:

CHISPA
Vaya á la guerra el alférez
Y embárquese el capitán.

REBOLLEDO
Mate moros quien quisiere,
Que á mí no me han hecho mal.
(M. de T.)

*Volviendo lo no repartible y reduciéndolo á dineros.* Expresión que no se entiende, porque ¿á quién se volvía lo que no podía repartirse? Ni ¿cómo se reducía á dinero lo que se volvía?

2. Al principio se dejó en duda si era uno ó más. Después en el mismo período se supuso que era uno solo. Esto muestra la falta de atención y de

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

zones ; yo de mi natural soy compasivo y bien intencionado; pero, como tengo dicho, el querer vengarme de un agravio que se me hizo, así da con todas mis buenas inclinaciones en tierra, que persevero en este estado á despecho y pesar de lo que entiendo ; y como un abismo llama á otro [1] y un pecado á otro pecado, hanse eslabonado las venganzas de manera, que no sólo las mías, pero las ajenas tomo á mi cargo; pero Dios es servido de que, aunque me veo en la mitad del laberinto de mis confusiones, no pierdo la esperanza de salir dél á puerto seguro. Admirado quedó D. Quijote de oir hablar á Roque tan buenas y concertadas razones, porque él se pensaba que entre los de oficios semejantes de robar, matar y saltear, no podía haber alguno que tuviese buen discurso, y respondióle: Señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad y en querer tomar el enfermo las medicinas que él médico le ordena ; vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, ó Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen, las cuales suelen sanar poco á poco, y no de repente y por milagro ; y más que los pecadores discretos están más cerca de enmendarse que los simples; y pues vuesa merced ha mostrado en sus razones su prudencia, no hay sino tener buen ánimo y esperar mejoría de la enfermedad de su conciencia : y si vuesa merced quiere ahorrar camino [2], y ponerse con facilidad en el de su salvación, véngase conmigo, que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que tomándolas por penitencia, en dos paletas le pondrán en el Cielo. Rióse Roque del consejo de D. Quijote, á quien mudando plática contó el trágico suceso de Claudia Jerónima, de que le pesó en extremo á Sancho, que no le había parecido mal la belleza, desenvoltura y brío de la moza. Llegaron en esto los escuderos de la presa trayendo consigo dos caballeros á caballo y dos peregrinos á pie, y un coche de mujeres con hasta seis criados, que á pie y á caballo las acompañaban, con otros dos mozos de mulas que los caballeros traían. Cogiéronlos los escuderos en medio, guardando vencidos y vencedores gran silencio, esperando á que el gran

lima (z), con que se escribió el QUIJOTE aun en la segunda parte.

En el original debió borrarse *ó algunos;* y esto lo indica también el verbo *llegó*, que debería ser *llegaron* en caso de subsistir la palabra *algunos*.

(α) *Falta de lima.* — ¡ Vuelta con lo de siempre ! Como si el lector se fijara en estas pequeñeces. En cambio, el minucioso censor dice dos líneas antes · *si era uno ó más*, debiendo decir : *si eran uno ó más*. (M. de T.)

1. Son palabras de un salmo que han pasado á ser proverbio. *Abyssus abyssum invocat* (α).

2. Esta es una de las chistosas y saladas ocurrencias de D. Quijote, y al mismo tiempo sumamente verosímil en su carácter.

(α) Salmo 41.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Roque Guinart hablase, el cual preguntó á los caballeros que quién eran y adónde iban, y qué dinero llevaban. Uno dellos le respondió: Señor, nosotros somos dos Capitanes de infantería española, tenemos nuestras compañías en Nápoles y vamos á embarcarnos en cuatro galeras que dicen están en Barcelona [1] con orden de pasar á Sicilia; llevamos hasta docientos ó trescientos escudos, con que á nuestro parecer vamos ricos y contentos, pues la estrecheza ordinaria de los soldados no permite mayores tesoros. Preguntó Roque á los peregrinos lo mismo que á los capitanes; fuéle respondido que iban á embarcarse para pasar á Roma, y que entre entrambos [2] podrían llevar hasta sesenta reales. Quiso saber también quién iba en el coche y adónde, y el dinero que llevaban; y uno de los de á caballo, dijo: Mi señora Doña Guiomar de Quiñones, mujer del Regente de la Vicaría de Nápoles [3], con una hija pequeña, una doncella y una dueña, son las que van en el coche: acompañámosla seis criados, y los dineros son seiscientos escudos. De modo, dijo Roque Guinart, que ya tenemos aquí novecientos escudos y sesenta reales; mis soldados deben de ser hasta sesenta; mírese á cómo le cabe á cada uno, porque yo soy mal contador. Oyendo decir esto los salteadores, levantaron la voz diciendo: ¡Viva Roque Guinart muchos años, á pesar de los lladres que su perdición procuran! Mostraron afligirse los Capitanes, entristecióse la señora Regenta y no se holgaron nada los peregrinos viendo la confiscación de sus bienes. Túvolos así un rato suspensos Roque; pero no quiso que pasase adelante su tristeza, que ya se podía conocer á tiro de arcabuz, y volviéndose á los Capitanes, dijo: Vuesas mercedes, señores Capitanes, por cortesía sean servidos de prestarme sesenta escudos, y la señora Regenta ochenta, para contentar esta escuadra que me acompaña, porque el abad de lo que canta yanta, y luego puédense ir su camino libre y desembarazadamente, con un salvoconducto que yo les daré, para que si toparen otras de algunas escuadras mías que tengo divididas por estos contornos, no les hagan daño, que no es mi intención de agraviar [4] á soldados ni á

1. Aquí empieza ya á prepararse lo que se ha de referir después de la llegada de D. Quijote á Barcelona, la visita que hizo á las galeras, y el desenlace de los sucesos de Ana Félix y D. Gaspar Gregorio.

2. Cacofonía y pleonasmo que hubiera sido fácil remediar escribiendo *entre ambos*.

3. Debía ser el Presidente del tribunal establecido en el edificio llamado *Vicaría* en dicha ciudad, *que es cárcel y casa de tribunales*, como dice Figueroa en su *Pasajero* (*a*).

4. Otros salteadores de caminos hubo por aquel tiempo en Andalucía tan equitativos como Roque Guinart y aun con sus puntas y collares de escrupulosos. En su traje parecían gente honrada, y robaban sólo la mitad del

(*a*) Alivio 1.°, fol. 30, año 1617.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mujer alguna, especialmente á las que son principales[1]. Infinitas y bien dichas fueron las razones con que los Capitanes agradecieron á Roque su cortesía y liberalidad, que por tal la tuvieron en dejarles su mismo dinero. La señora Doña Guiomar de Quiñones se quiso arrojar del coche para besar los pies y las manos del gran Roque, pero él no lo consintió en ninguna manera, antes le pidió perdón del agravio que le había hecho[2], forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio. Mandó la señora Regenta á un criado suyo diese luego los ochenta escudos que le habían repartido, y ya los Capitanes habían desembolsado los sesenta. Iban los peregrinos á dar toda su miseria; pero Roque les dijo que se estuviesen quedos, y volviéndose á los suyos les dijo: Destos escudos dos tocan á cada uno y sobran veinte; los diez se den á estos peregrinos, y los otros diez á este buen escudero[3], porque pueda decir bien de esta aventura; y trayéndole aderezo de escribir, de que siempre andaba proveído Roque, les dió por escrito un salvoconducto para los mayorales de sus escuadras, y despidiéndose dellos, los dejó ir libres y admirados de su nobleza, de su gallarda disposición y extraño proceder, teniéndole más por un Alejandro Magno que por ladrón conocido[4]. Uno de los escuderos dijo en su lengua gascona y catalana: Este nuestro Capitán más es para frade

dinero á los caminantes, sin hacerles otro daño. Sucedió que un pobre labrador llevaba quince reales, de suerte que echada la cuenta les tocaba á siete y medio; y no habiendo trueque de un real, el labrador les rogaba encarecidamente que tomasen ocho, diciendo que se contentaba con los siete. *De ninguna manera*, respondieron ellos; *con lo que es nuestro nos haga Dios merced.* Por razón de su traje y de la sierra de Cabrilla donde se recogían eran llamados estos ladrones *los Beatos de Cabrilla.* Refiérelo el Licenciado Francisco Luján y Fajardo en su *fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos.* Y añade que *este caso fué muy sabido* (*a*). No eran tan justificados ni escrupulosos los *Niños de Écija*, nuestros contemporáneos, y paisanos de los *Beatos de Cabrilla* (α).

(*a*) Nota de Pellicer.

(α) *De Cabrilla.* — Seguramente hubiera cambiado de parecer Clemencín si hubiera llegado á conocer la popular novela de Manuel Fernández y González: *Los Siete Niños de Écija.* (M. de T.)

1. Hablándose de *mujer* en singular, no cabe hacer de ella clase aparte de las principales. Estaría mejor: *ni á mujer alguna, especialmente si es principal.*

2. Las ediciones antiguas, inclusa la primitiva, decían: *le pidió perdón del agravio que le había forzado de cumplir con las obligaciones precisas de su mal oficio.* La Academia, para completar el sentido defectuoso del texto, suplió la palabra *hecho*, leyendo *del agravio que le había hecho, forzado de cumplir*, etc. Pellicer consiguió lo mismo mudando una sola letra y poniendo *hacía* por *había*, y leyendo *del agravio que le hacía, forzado*, etc. La enmienda de Pellicer me parece la preferible.

3. Se habla de Sancho Panza, á quien se los entregó después efectivamente Roque Guinart, como se lee en el capítulo siguiente.

4. Mostró Cervantes su afición á Roque en la relación que hizo de sus acciones y discursos, pintándole vengativo sí, y violento, pero al mismo tiempo desinteresado, generoso, de buen entendimiento y aun cortés y culto.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que para bandolero ; si de aquí adelante quisiere mostrarse liberal, séalo con su hacienda y no con la nuestra. No lo dijo tan paso [1] el desventurado que dejase de oirlo Roque, el cual, echando mano á la espada, le abrió la cabeza casi en dos partes, diciéndole : Desta manera castigo yo á los deslenguados y atrevidos. Pasmáronse todos, y ninguno le osó decir palabra ; tanta era la obediencia que le tenían. Apartóse Roque á una parte [2] y escribió una carta á un su amigo á Barcelona, dándole aviso como estaba consigo el famoso D. Quijote de la Mancha, aquel caballero andante de quien tantas cosas se decían ; y que le hacía saber que era el más gracioso y el más entendido hombre del mundo, y que de allí á cuatro días, que era el de San Juan Bautista, se le pondría en mitad de la playa de la ciudad, armado de todas sus armas, sobre Rocinante su caballo, y á su escudero Sancho sobre un asno, y que diese noticia desto á sus amigos los Niarros para que con él se solazasen que él quisiera que carecieran deste gusto los Cadells sus contrarios [3] ; pero que esto era imposible á causa que las locuras y discreciones de D. Quijote,

1. *Paso*, adverbio que significa lo mismo que *en voz baja*. Úsase también en diminutivo, como se hizo en la primera parte (*a*). *Se llegó Sancho Panza al oído de su señor, y muy pasito le dijo.*

Otras veces *paso* y *pasito* significan *lentamente, poco á poco*, como cuando el Duque decía á D. Quijote que alababa la cortesía y hermosura de la Duquesa : *Pasito, mi señor D. Quijote... que adonde está... Dulcinea... no es razón que se alaben otras fermosuras* (*b*).

2. Pleonasmo que no consentiría el uso actual, prefiriendo las palabras *á un lado*. *Y apartándose á una parte* se lee en la relación de los sucesos de Sierra Morena (*c*). *Le apartó á una parte*, en la aventura del Oidor y Don Luis (*d*).

Usó esta expresión D. Luis Zapata en su *Miscelánea* (*e*) en boca de un consejero del Rey D. Juan III de Portugal.

No me atreveré, sin embargo, á decidir si esta expresión, *apartarse á una parte*, era de uso común en tiempo de Cervantes, ó si tuvo por objeto remedar el lenguaje de los libros caballerescos. En la historia de Belianís se lee : *Don Belianís se apartó del caballero á una parte*, etc. Citóse este pasaje en una nota de la primera parte (*a*). Apoya, sin embargo, lo primero el uso que hallo hecho de esta frase en el *Viaje entretenido* de Agustín Rojas, impreso la primera vez el año de 1583, en cuya dedicatoria al vulgo se lee : *un fraile me apartó aparte*.

3. Guinart era del partido de los Niarros, según Cervantes, y sus razones tuvo éste quizá para afirmarlo, mayormente siendo cierto que existieron en Cataluña por aquellos años los dos bandos de Niarros y Cadells, que tanta sangre costaron al Principado. Sin embargo, no se ha podido hallar ni un solo documento que dé noticia del origen y objeto de estos dos bandos, ni que mencione siquiera á sus individuos sino con el nombre de ladrones y bandoleros ó malhechores, sin suponer entre ellos otra división que la de cuadrillas con sus jefes. Parece, no obstante, que en su principio tuvieron objeto político estas cuadrillas, principalmente la de los Cadells, que tomaría este nombre de Juan Cadell, señor del castillo de Arseguel, quien se puso al frente de una porción de facciosos, los cuales, divididos después en opiniones, degeneraron, y acrecentándose ocasionaron las venganzas parti-

(*a*) Cap. XXIX. — (*b*) Part. II, cap. XXX. — (*c*) Part. I, cap. XXV. — (*d*) Ib., capítulo XLIV. — (*e*) Fol. 344.

(*a*) Cap. VI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y los donaires de su escudero Sancho Panza, no podían dejar de dar gusto general á todo el mundo. Despachó estas cartas con uno de sus escuderos, que mudando el traje de bandolero en el de un labrador [1], entró en Barcelona y la dió á quien iba [2].

culares, robos, incendios, muertes y demás excesos que se refieren en varios documentos coetáneos, y que les adquirirían el apodo vulgar de *Cadells*, no tanto por su primer capitán *Juan Cadell* (cuya familia ó casa, que aun existe en Cerdaña, tiene por blasón tres cachorros de oro de sable pasantes), cuanto por insulto, y aludiendo á la significación catalana de la palabra, que equivale á cachorros; y que los *Cadells* llamarían en correspondencia á sus contrarios *Narros*, *Niarros* (α), ó mejor *Guierros*, que es lo mismo que *porcell* en catalán, ó lechón en castellano. Ambos apodos pueden aludir al anhelo y encarnizamiento con que se persiguieron estos dos bandos, como lo demuestra la voz de ataque con que solían acometer los de la cuadrilla de Rochaguinarda, apellidando *¡á carn!*... *¡á carn!*... y manifestando así la ferocidad de sus corazones, que sólo respiraban sangre, muerte y atrocidades. Y no en balde dijo Bastero en su *Crusca Provenzale* (*a*): *Guerro, nome de fazione che propiamente vale Porcell Porcello, el qual nome per dir cio de passaggio molto strepitoso fu in Cathalogna negli andanti secoli per ragione delle due fazione, appellate dels Guerros é Cadells, cioe, de Porcelli e Cagnuoli.* Y en apoyo de su objeto copia una de las décimas del famoso Rector de Valfogona D. Vicente García, poeta catalán y contemporáneo de estos bandos, en su *Desengaño del mundo*, en que, afeando á los caballeros catalanes sus bandos, dice:

Cuant lo Evangeli cantaban
En la Isglesia antiguament,
Los nobles encontinent
La espasa desembaynaban;
Y ab asó significaban
Que tenian á parell
De mortir pelean por ell.
Mes aquesta gallardia
Tota se n' va vuy en dia
En ser Guerro ó ser Cadell.

(*a*) Pág. 134.

(α) *Niarros*. — La forma corriente en castellano es: *Narros*. (M. de T.)

Debe asimismo advertirse que si bien Juan Cadell, señor del castillo de Arseguel, pudo haber dado nombre con su apellido á uno de los dos bandos ó facciones, como se ha dicho, no se halla en caso semejante el de los *Narros* (ó *Gaerros*, como dicen García y Bastero), porque no hay memoria de que existiese por aquellos tiempos en Cataluña jefe alguno ó *cap de quadrilla* de bandoleros con este nombre; y aunque es verdad que aparece en varias listas y pregones *un T. dit lo Nyerro*, sin embargo se le da este nombre por apodo y no como apellido, sin que suene nunca como cabecilla, sino como uno de tantos bandoleros: por lo que parece preferible la opinión de que los dictados de Narros y Cadells fueron más bien hijos del odio mutuo de ambos partidos, significando cachorros y lechones, que derivados de los apellidos de sus primeros cabecillas (*a*).

*No era sólo en Cataluña donde había estos bandos.* Léese en los *Diálogos*, de Francisco Núñez de Velasco, *de contención entre la milicia y la ciencia* (*b*): *En algunas ciudades destos reinos de España aun no se acaba de extinguir el fuego destos negros bandos, especialmente en Trujillo, Cáceres y Plasencia, adonde no solamente la gente principal es banderiza, pero aun la común y plebeya está dividida entre Carvajales y Ovandos.*

1. Sobra indudablemente el artículo *un*, que se había introducido malamente en el texto, y se omitió con mucha razón en la segunda edición de esta segunda parte, hecha en Valencia el año de 1616, siguiente al en que se había publicado la precedente.

2. Acaba de decirse: *despachó estas cartas*, y ahora se dice: *la dió*. Antes se había referido que Guinart *escribió una carta á un su amigo á Barcelona*, dándole aviso de que tenía consigo á D. Quijote, y según el contexto parece que no escribió otra. Infiero de todo que en *despachó estas cartas* hay yerro de imprenta, y que debe leerse *despachó esta carta*.

(*a*) Bofarrull. — (*b*) Fol. 417.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LXI

DE LO QUE LE SUCEDIÓ Á D. QUIJOTE EN LA ENTRADA DE BARCELONA, CON OTRAS COSAS QUE TIENEN MÁS DE LO VERDADERO QUE DE LO DISCRETO.

Tres días y tres noches estuvo D. Quijote con Roque, y si estuviera trecientos años no le faltara qué mirar y admirar en el modo de su vida. Aquí amanecían, acullá comían ; unas veces huían sin saber de quién, y otras esperaban sin saber á quién. Dormían en pie, interrumpiendo el sueño, mudándose de un lugar á otro. Todo era poner espías, escuchar centinelas, soplar las cuerdas de los arcabuces, aunque traían pocos, porque todos se servían de pedreñales. Roque pasaba las noches apartado de los suyos en partes y lugares donde ellos no pudiesen saber dónde estaba, porque los muchos bandos que el visorrey de Barcelona había echado sobre su vida le traían inquieto y temeroso, y no se osaba fiar de ninguno, temiendo que los mismos suyos ó le habían de matar ó entregar á la justicia; vida por cierto miserable y enfadosa [1]. En fin, por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas partieron Roque, D. Quijote y Sancho con otros seis escuderos á Barcelona. Llegaron á su playa la víspera de San Juan [2] en la noche, y abrazando Roque á D. Quijote y á Sancho, á quien dió los diez escudos prometidos, que hasta entonces no se los había dado, los dejó con mil ofrecimientos que de la una á la otra parte se hicieron. Volvióse Roque, quedóse D. Quijote esperando el día así á caballo como

1. Bien descrita se halla la inquieta y azarosa vida de los bandoleros y de su jefe. Y no le faltaban á éste motivos particulares de agitación y recelo con motivo de las diligencias que el Virrey de Cataluña hacía para perseguirle, como arriba se dijo.

2. Según el plan cronológico de Ríos, era el día 29 de noviembre.

D. Antonio Eximeno (α), con la idea de refutarle y queriendo manifestar que el tiempo de la fábula del QUIJOTE

(α) *Eximeno.* — No se escapa sin su correspondiente arañazo este ilustre jesuíta, uno de los más inteligentes críticos del *Quijote*, y á quien consagra merecidos elogios el Sr. Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

estaba, y no tardó mucho cuando comenzó á descubrirse por los balcones del Oriente la faz de la blanca aurora, alegrando las yerbas y las flores, en lugar de alegrar el oído, aunque al mismo instante alegraron también el oído el son de las muchas chirimías [1] y atabales, ruido de cascabeles, trapa, trapa, aparta, aparta [2] de corredores, que al parecer de la ciudad salían. Dió lugar la aurora al sol, que con un rostro mayor que el de una rodela [3] por el más bajo horizonte [4] poco á poco se iba levantando. Tendieron D. Quijote y Sancho la vista por todas partes, vieron el mar, hasta entonces dellos no visto ; parecióles espaciosisímo y largo, harto más que las la-

es imaginario, y no sujeto al cómputo del amanaque, observa (*a*) que con arreglo á dicho plan mediaron 61 días entre la octava del Corpus y la fiesta de San Juan, lo cual es imposible, porque en este caso hubiera sido la Pascua antes del plenilunio de marzo. Verdad es que Eximeno en los números siguientes trata de dar solución á este reparo, más con sobrada sutileza y poca felicidad.

1. Acaba de decirse que D. Quijote estaba en la playa donde no parece oportuno hacer mención del efecto de la aurora en hierbas y flores, sino más bien en las aguas del mar, que debían presentar una masa inmensa de luz y de fuego. Tampoco viene al caso aquello de *en lugar de alegrar el oído* hablándose de la aurora. Porque ¿qué conexión tiene la aurora con el oído? Más natural era pintar la sorpresa que necesariamente hubo de producir en los ánimos de amo y mozo el grandioso espectaculo del mar que veían entonces por primera vez, y que apenas se menciona más abajo (*α*).

*Alegraron también el oído el son de las muchas chirimías y atabales, ruido de cascabeles*, etc. Léese en D. Belianís (*a*) : *Ya la claridad de Apolo comenzaba á mostrar con sus rayos augmentadores de las nocturnas dehesas la clara mañana de aquel más que todos celebrado día de Sant Juan... cuando en la ciudad de Persépolis se comenzó tanto ruido de menestriles, que parecía que toda se hundiese.*

2. De *trapa trapa*, que significa el ruido confuso de voces y pisadas de mucha gente, pudo venir *trápala*.

Covarrubias (*b*) trae este cantarcico sayagüés :

> Asomaos á ese buraco,
> cara de prata,
> correré yo el mi caballo
> la trápala, trápala.

De este cantar se hizo ya mención en nota al capítulo XIX.

Hay un romance de las *Guerras civiles de Granada* que empieza así :

> Afuera, afuera, afuera,
> aparta, aparta, aparta,
> que entra el valeroso Muza,
> cuadrillero de unas cañas.

Á este romance se refiere Pellicer en su nota sobre el presente pasaje. Y el mismo y Bowle citan unos versos del *Viaje al Parnaso*, que dicen (*a*) :

> Oyóse en esto el son de una corneta,
> Y un trapa, trapa, aparta, afuera, afuera.

3. La rodela no tiene rostro, y así, debió decirse : *un rostro mayor que una rodela* (*α*).

4. El horizonte no es más que uno ; no lo hay más ó menos bajo. Quizá diría el original *por lo más bajo del horizonte*.

D. Diego Hurtado de Mendoza en la *Guerra de Granada* (*b*), proponía que se

(*a*) Apol., núm 54. — (*a*) Parte I, cap. XVI.

(*α*) *Más abajo.* — ¡ Qué afán de criticar ! El caso es que si Cervantes *hubiera pintado semejante sorpresa*, no se hubiera escapado sin su correspondiente disciplinazo, aunque hubiera puesto en su pintura tonos dignos del plectro de Quintana. (M. de T.)

(*a*) Artículo *Trápala*. — (*b*) Cap. IV. — (*c*) Lib. II, cap. XX.

(*α*) *De una rodela.* — La censura parece inoportuna porque sabido es que había rodelas con figuras de relieve y podía muy bien haberlas que representasen una cara. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

gunas de Ruidera, que en la Mancha habían visto [1]. Vieron las galeras que estaban en la playa, las cuales, abatiendo las tiendas [2] se descubrieron llenas de flámulas y gallardetes que tremolaban al viento [3], y besaban y barrían el agua; dentro sonaban clarines, trompetas y chirimías, que cerca y lejos llenaban el aire de suaves y belicosos acentos [4]; comenzaron á moverse y á hacer un modo de escaramuza por las sosegadas aguas, correspondiéndoles casi al mismo modo infinitos caballeros que de la ciudad sobre hermosos caballos y con vistosas libreas salían [5]. Los soldados de las galeras disparaban infinita artillería, á quien respondían los que estaban en las murallas y fuertes de la ciudad, y la artillería gruesa [6] con

admitiese esta voz, de origen griego, en la lengua castellana, pero ya la había usado Alejo de Venegas en la *Diferencia de libros;* y aquí y en la *Galatea* (α) la hallamos como palabra corriente, lo mismo que en las comedias de Lope de Vega.

1. En varios lugares de esta segunda parte se ha hablado de las lagunas de Ruidera. En el capítulo XVIII se proponía D. Quijote inquirir *su nacimiento y verdaderos manantiales;* en el XXII le ofrecía el primo enseñárselas; en el XXIV el mismo primo le decía que, con motivo del viaje, había sabido lo que se encerraba en la cueva de Montesinos, con las mutaciones de las lagunas de Ruidera. Pero en ninguna parte se dice que las hubiesen visto Don Quijote y Sancho, como aquí se expresa (α).

2. En el capítulo siguiente se usa la frase *abatieron tienda*, y luego esta otra: *hacer tienda.*

La palabra *tienda* significa en este pasaje el toldo ó la cubierta de lona que en forma de barraca se ponía en las galeras para resguardarse su tripulación del sol ó de la lluvia. Á la maniobra ó acción de formar la tienda se llamaba *hacer tienda*, y á la de quitarla *abatir tienda.*

En forma semejante se hacen las *tiendas de campaña* para servir de alojamiento á los soldados en el campo, especialmente en tiempo de guerra, y entonces la frase *abatir tiendas* significa *levantar el campo.*

Covarrubias dice que por ser forasteros los que traen vituallas y mercancías á las ferias y á los mercados suelen usar de estas tiendas ó enramadas, y que de ahí se llamaron tiendas las casas de mercería ó tabernas, habiéndose extendido ya este nombre á todas las oficinas donde se vende alguna cosa.

3. *Tremolar*, verbo activo que se usa aquí como si fuera de estado (β).

4. Si los acentos eran suaves no serían belicosos, y si eran belicosos no serían suaves (γ). *Suave* y *belicoso* son incompatibles.

5. Cuando esto se escribía aún no se había aplicado la voz *librea* al vestido uniforme de cierta clase de criados inferiores, como sucede en el día. Así lo prueban este pasaje y el del capítulo XXII, en que habla el primo á D. Quijote de su libro de las libreas.

6. Está visto que no era la artille-

(a) Lib. VI, al principio.

(α) *Se expresa.* — Siendo ambos de la Mancha, podían muy bien haberlas visto y emplear este término de comparación. (M. de T.)

(β) *De estado.* — El reparo no tiene fundamento, y sobre todo en boca de un gramático. El verbo *tremolar*, como otros muchos análogos, se usa como activo y como neutro, según la Academia. El Duque de Frías ha dicho

Miro en la insigne fábrica de Herrera
*Tremolar* de Cortés el estandarte.

Según hemos tenido ya ocasión de notar varias veces, muchas de las observaciones de Clemencín no tienen más sólido fundamento que ésta. (M. de T.)

(γ) *Suaves.* — Habla el texto de *chirimías*, cuyo sonido es naturalmente *suave*, y alternaba con el *belicoso* de los clarines y trompetas. El afán de criticar á todo trance hace á veces al crítico valerse de sofismas. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

espantoso estruendo rompía los vientos, á quien respondían los cañones de crujía de las galeras. El mar alegre, la tierra jocunda, el aire claro, sólo tal vez turbio del humo de la artillería, parece que iba infundiendo y engendrando gusto súbito en todas las gentes [1]. No podia imaginar Sancho cómo pudiesen tener tantos pies aquellos bultos que por el mar se movían. En esto llegaron corriendo con grita, lililíes y algazara los de las libreas [2] adonde D. Quijote suspenso y atónito estaba, y uno dellos, que era el avisado de Roque [3] dijo en alta voz á D. Quijote : Bien sea venido á nuestra ciudad el espejo, el farol, la estrella y el norte de toda la Caballería andante, donde más largamente se contiene [4]. Bien sea venido, digo, el valeroso D. Quijote de la Mancha ; no el falso, no el ficticio, no el apócrifo que en falsas historias estos días nos han mostrado [5], sino el verdadero, el legal y el fiel que nos describió Cide Hamete Benengeli, flor de los historiadores. No respondió D. Quijote palabra, ni los caballeros esperaron á que la respondiese, sino volviéndose y revolviéndose con los demás que los seguían comenzaron á hacer un revuelto caracol alrededor de D. Quijote, el cual, volviéndose á Sancho, dijo : Estos bien nos han conocido ; yo apostaré que han leído nuestra historia, y aun la del aragonés recién impresa. Volvió otra vez el caballero que habló á D. Quijote y díjole : Vuesa merced, señor D. Quijote, se venga con nosotros, que todos somos sus servidores y grandes amigos de Roque Guinart. Á lo que Don

ría, en el significado actual de esta palabra, la que disparaban los soldados, tanto de las galeras como de las murallas. Serían los mosquetes ó arcabuces.

1. El verbo *ir*, usado con los gerundios de otros, forma una especie de verbos compuestos para expresar la *progresión* ó *continuación* así como el verbo *tener*, usado del mismo modo, forma otra clase de verbos compuestos *de estado*. Así que hay contradicción entre la progresión sucesiva que expresa el *iba engendrando* con lo súbito del gusto engendrado, porque lo repentino no se aviene bien con lo progresivo, y en vez de iba, en singular, debiera decirse iban, en plural (α).

(α) *En plural.* — No vale la pena el fundarse en estos detalles, ni tiene razón el censor. La sucesiva serie de espectaculos capaces de alegrar el animo *iba infundiendo* y no había producido una explosión repentina de alegría. (M. de T.)

2. Cervantes necesitaba estos incidentes para sostener la locura y desvarío de su héroe, y la circunstancia de ser aquella la mañana de San Juan se los proporcionaba. Véase el motivo de haber supuesto que D. Quijote llegó á Barcelona en la mañana de aquel día tan universalmente festejado ; á pesar de que, según el cómputo de Ríos, esto sucedía en noviembre.

3. Era D. Antonio Moreno, como se ve en el capítulo siguiente.

4. Fórmula de que se usó en el capítulo VII y semejante á esta otra: *donde más largamente están escritos*, del capítulo X de la primera parte, sobre la que hay nota.

Este *donde* debe referirse á la historia de la Caballería andante.

5. Cervantes, sin embargo de que manifestaba despreciar á Avellaneda, estaba vivamente picado de sus dicterios, y no perdía ocasión de satirizarle, aunque no fuese muy oportuna, como sucede con la presente.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Quijote respondió: Si cortesías engendran cortesías, la vuestra, señor caballero, es hija ó parienta muy cercana de las del gran Roque; llevadme do quisiéredes, que yo no tendré otra voluntad que la vuestra, y más si la queréis ocupar en vuestro servicio. Con palabras no menos comedidas que éstas le respondió el caballero, y encerrándole todos en medio[1], al son de las chirimías y de los atabales se encaminaron con él á la ciudad; al entrar de la cual el malo, que todo lo malo ordena, y los muchachos, que son más malos que el malo, dos dellos, traviesos y atrevidos, se entraron por toda la gente[2], y alzando el uno de la cola del rucio y el otro la de Rocinante, les pusieron y encajaron sendos manojos de aliagas[3]. Sintieron los pobres animales las nuevas espuelas, y apretando las colas aumentaron su disgusto de manera que, dando mil corcovos, dieron con sus dueños en tierra. D. Quijote, corrido y afrentado, acudió á quitar el plumaje de la cola de su matalote y Sancho el de su rucio. Quisieran los que guiaban á D. Quijote castigar el atrevimiento de los muchachos, y no fué posible, porque se encerraron entre más de otros mil que los seguían. Volvieron á subir D. Quijote y Sancho, y con el mismo aplauso y música llegaron á la casa de su guía, que era grande y principal, en fin, como de caballero rico, donde le dejaremos por ahora, porque así lo quiere Cide Hamete.

1. Al referir Avellaneda la sortija que D. Quijote corrió en Zaragoza, sacándole á la justa D. Alvaro Tarfe con otros amigos suyos, dice (*a*): *no es una cosa nueva en semejantes regocijos sacar los caballeros á la plaza locos vestidos y aderezados, y con humos en la cabeza de que han de hacer suerte, tornear, justar y llevarse premios, como se ha visto algunas veces en ciudades principales, y en la misma Zaragoza.*

2. Queda pendiente el sentido, sin que se encuentre el verbo que corresponde al *malo* y á los *muchachos*. — *El malo* ya se sabe que significa por antonomasia el diablo.

3. Es como si se hubiera dicho que uno de los muchachos alzó la cola del rucio y le puso un manojo de aliagas; y que el otro alzó la cola de Rocinante y le puso otro manojo de aliagas.

El adjetivo plural castellano *sendos, das*, trae su origen de *singulos, las*, terminaciones masculina y femenina de acusativo del adjetivo plural latino *singuli, læ, la*, que tiene la misma significación que tuvo en sus días nuestro *sendos*, según el testimonio del famoso humanista español Antonio Lebrija, el cual, en los Comentarios de sus introducciones latinas (*a*), escribe lo siguiente: *Si rursus dixeris, civibus distribuuntur singuli aurei, dicis quod cuilibet civi datur unus aureus.*

Esta nota se ha tomado de un artículo publicado por mi amigo el literato D. Ramón Cabrera en el *Diario Mercantil* de Cadiz de 15 de febrero de 1829, *sobre la significación y origen del adjetivo plural castellano sendos, das*, en el que censura el abuso que por algunos literatos de nuestros días se ha hecho de este adjetivo, el cual, según su etimología y el uso de varios de nuestros escritores de nota, no tiene otro significado que el de *tantos por tantos, uno por cada uno, el suyo ó con el suyo, á cada uno ó en cada uno el suyo.*

(*a*) Cap. XI, pág. 69.

(*a*) Lib. I, cap. III, hacia el fin.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXII

## QUE TRATA DE LA AVENTURA DE LA CABEZA ENCANTADA, CON OTRAS NIÑERÍAS QUE NO PUEDEN DEJAR DE CONTARSE

Don Antonio Moreno se llamaba el huésped de D. Quijote, caballero rico y discreto, y amigo de holgarse á lo honesto y afable, el cual, viendo en su casa á D. Quijote, andaba buscando modos como sin su perjuicio sacase á plaza sus locuras, porque no son burlas las que duelen, ni hay pasatiempos que valgan si son con daño de tercero. Lo primero que hizo fué hacer desarmar á D. Quijote, y sacarle á vistas con aquel su estrecho y acamuzado vestido (como ya otras veces le hemos descrito y pintado) á un balcón que salía á una calle de las más principales de la ciudad, á vista de las gentes y de los muchachos, que como á mona le miraban [1]. Corrieron de nuevo delante dél los de las libreas, como si para él solo, no para alegrar aquel festivo día, se las hubieran puesto [2], y Sancho estaba contentísimo por parecerle que se había hallado sin saber cómo ni cómo no otras bodas de Camacho, otra casa como la de D. Diego

1. Alusión á la costumbre de tener monas atadas en los balcones, lo que frecuentemente da ocasión para que se paren á mirarlas los que pasan, y señaladamente los muchachos.

2. El objeto que se propuso Cervantes al suponer la entrada de D. Quijote en Barcelona el día de San Juan está indicado en este pasaje, á saber: que concurriendo este suceso con los regocijos acostumbrados en tal día, tuviese ocasión de creer nuestro caballero que se hacía todo en su obsequio, recibiéndosele con la solemnidad y ceremonias que había encontrado descritas en los libros caballerescos, en que se hace además algunas veces expresa mención de las solemnidades con que se celebraba el día de San Juan, cabalgando los Reyes, las dueñas y las doncellas para ir á los campos, como verbigracia en Primaleón (*a*).

D. Galaor, Florestán y Agrajes (*α*), después de haber buscado inútilmente por mucho tiempo á Amadís, se reunieron en una ermita á media legua de

(*a*) Cap. CCXIII.

(*α*) *Agrajes.* — Este célebre personaje, gracias á la popularidad del *Amadís*, ha entrado á formar parte del caudal de nuestra lengua, en la frase: *Ahora ó allá lo veredes, dijo Agrajes.* Vargas Ponce, en su *Proclama del solterón*, dice:

¿Pido peras al olmo, al sol celajes?
*Agora lo veredes, dijo Agrajes.*

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de Miranda, y otro castillo como el del Duque. Comieron aquel día con D. Antonio algunos de sus amigos, honrando todos y tra-

Londres, y resolvieron entrar en la corte á ver si adquirían de él alguna noticia. *Pues con este acuerdo, oída la misa que el ermitaño les dijo, cabalgaron y fuéronse el camino de Londres. Esto era el día de Sant Juan, y llegando cerca de la ciudad, vieron á la parte donde ellos iban al Rey que aquella fiesta con muchos caballeros cabalgando por el campo honraba* (*b*).

El Caballero de la Cruz, llamado ya el Príncipe Lepolemo, habiendo convidado en celebridad del día y fiesta de San Juan á los Príncipes y Princesas que se hallaban en la corte del Rey de Francia, para que fuesen sus convidados en la casa de un bosque á dos leguas de París, *hizo por arte de encantamento junto á la misma casa en un gran prado* un magnífico aposento riquísimamente alhajado, y fuera una magnífica y ostentosa fuente de mármoles, donde los que se lavaban experimentaban cierta burla que hacía reir á los demás, con otras burlas á las Infantas y á sus doncellas y criados que allí se describen (*c*).

Tirante, contento del progreso de sus amores con Carmesina, decía á Placerdemivida: *Je suis comme St. Jean, dont on célèbre la fête chez toutes les nations, et dont on dit que l'âme dort, de crainte que l'honneur qu'il reçoit parmi les hommes ne lui inspire des sentiments qui le fassent décheoir du rang qu'il tient dans le ciel* (*d*).

El Caballero del Cisne y su mujer *una vegada fueron á tener la fiesta de Sant Juan al castillo de Bullón. E el Caballero del Cisne por honra de la fiesta fizo cincuenta caballeros noveles .. E cuando ovieron yantado... los caballeros mancebos que ahí eran ficieron armar un tablado en los campos que ahí había muy grandes fuera del castillo. E comenzaron los unos á danzar, é los otros á justar según costumbre de la tierra* (*e*). Esto se escribía en el siglo XIII.

Y volviendo á nuestro hidalgo, el conjunto de los festejos de mar y tierra que se presentaba á su vista en una capital como Barcelona, hacían más verosímil su ilusión. Cervantes sacó este partido de las circunstancias de una ciudad populosa, cuya naturaleza era esencialmente menos favorable para la invención de aventuras caballerescas, que tenía más campo y mayor facilidad en las ventas y despoblados, donde la existencia de las locuras de Don Quijote no tenía el estorbo de la policía de las grandes poblaciones, en las cuales hubieran sido inverosímiles y aun imposibles. Así se ve que, á pesar de los recursos de la fecunda fantasía de Cervantes, y del estado poco menos que incivilizado del país, cuya pintura no se descuida en reforzar; á pesar, digo, de todo, la narración de la fábula afloja y pierde de su viveza y acción durante la estancia de D. Quijote en Barcelona. Así que pudiera tacharse á nuestro autor por no haber observado en su obra el conocido precepto de Horacio:

*Primo ne medium, medio ne discrepet imum* (*a*).

Con efecto; el final del QUIJOTE adolece de flojedad y languidez.

La fiesta más solemne de San Juan de que nos queda memoria, fué la que el célebre Conde-Duque de Olivares dió á Felipe IV la noche de San Juan del año 1631 en los jardines contiguos al paseo del Prado de Madrid, que median entre las extremidades de la Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá. En el del centro, que correspondía al terreno actualmente ocupado por la iglesia de San Fermín y el jardín del Conservatorio de Artes, estaba el teatro. Abiertas comunicaciones con los jardines de ambos lados, los Reyes hicieron colación en el del Duque de Maqueda, ahora del Duque de Villahermosa, y cenaron en el de D. Luis Méndez de Carrión, hoy del Marqués de Alcañices. Las decoraciones y adornos fueron obra del Marqués Juan Bautista Crescenci, célebre arquitecto que dirigió la fábrica del Panteón de El Escorial y la de la cárcel de Corte en Madrid. Entre la co-

(*b*) *Amadís de Gaula*, cap. LIII. — (*c*) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. CXLVII. — (*d*) Part. III, pág. 138 de la traducción de Cailús. — (*e*) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. CVIII.

(*a*) De arte poética, v. 152.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tando á D. Quijote como á caballero andante, de lo cual, hueco y pomposo, no cabía en sí de contento. Los donaires de Sancho fueron tantos, que de su boca andaban como colgados todos los criados

lación y la cena se representaron dos comedias: la primera intitulada *Quien más miente medra más*, compuesta en el espacio de un día por D. Francisco de Quevedo y D. Antonio de Mendoza; la segunda compuesta en tres días por Lope de Vega, con el título de *La noche de San Juan*, que se imprimió en el tomo XXI de sus comedias (*a*), cuyo asunto es la alegría, los lances y travesuras comunes en semejante fiesta. En el primer acto y en boca del primer galán introdujo el autor una descripción circunstanciada de la fiesta y de las disposiciones tomadas para celebrarla, haciendo mención, como era natural, de los Reyes, Infantes y Conde-Duque. En esta comedia, como en todas las de Lope, hay bellísimos versos, y la circunstancia (rara en el poeta y en su época) de que la acción dura menos de un día, y así se expresa al fin de ella:

Aquí la comedia acaba
De la noche de San Juan,
Que si el arte se dilata
Á darle por sus preceptos
Al poeta de distancia
Por favor veinte y cuatro horas,
Esta en menos de diez pasa.

En el intermedio de las dos comedias, los Reyes y las damas de palacio se disfrazaron, y continuaron así lo restante de la fiesta, que fué sumamente magnífica y ostentosa; y concluída, los Reyes y su comitiva tomaron los coches, y acompañados de otros coches con músicas, dieron algunas vueltas por el Prado, hasta el amanecer, que se retiraron á Palacio.

Describe esta solemne fiesta Pellicer en su *Historia del Histrionismo en España* (*b*).

El año 1640, *la noche de San Juan hubo en el Retiro muchos festines, y entre ellos una comedia representada sobre el estanque grande, con máquinas, tramoyas, luces y toldos; todo fundado sobre las barcas. Estando representando se levantó un torbellino de viento tan furioso que lo desbarató todo, y algunas personas peligraron de golpes y caídas*, según D. Antonio León Pinelo en sus *Anales de Madrid*, citado en el *Histrionismo* de Pellicer (*a*).

En la comedia de Lope de Vega intitulada *Lo cierto por lo dudoso* se supone la acción en Sevilla la noche de San Juan (*b*).

El mismo Lope en la composición intitulada *La mañana de San Juan*, impresa en 1624, que dirigió al Conde de Monterrey, había descrito ya la bulliciosa alegría con que en Madrid se celebraba el amanecer de aquel festivo día á orillas del Manzanares, algunas veces con asistencia de los Reyes. El tiempo, según su costumbre, ha alterado estos usos, trasladando los regocijos á la noche anterior, y privándolos de gran parte de su solemnidad y aparato. Y esto último es lo que se llama coger la verbena, nacido del error vulgar que atribuía á las hierbas cogidas en tal noche virtudes que no se les concedían cogidas en otras.

Covarrubias dice (*c*): *Los caballeros suelen la mañana de San Juan tirar unas varitas delgadas por el aire, y éstas llaman bohordos.* Son los juncos de la espadaña.

Respecto de la costumbre de encender hogueras, y bailar al rededor de ellas y saltar por encima la noche de San Juan, según Roucher, autor del poema intitulado *Los meses*, en sus notas al canto IV consagrado al mes de junio (*d*), tuvo su origen en los pueblos del Oriente, quienes por medio de los fuegos sagrados encendidos á media noche en el momento del solsticio en honor del Sol, figuraban el nuevo año que principiaba entonces, según su calendario. Y añade que este uso se encuentra hasta en lo más retirado de la Rusia, según los historiadores de este país, quienes dicen que los rusos celebraban en tiempo del paganismo la fiesta de la diosa de los frutos, que llamaban *Rupal*, el día 24 de junio antes de hacer la recolección de los granos y del heno.

(*a*) Madrid, 1635. — (*b*) Tom. I, pág. 177.

(*a*) Tom. I, pág. 193. — (*b*) Part. XX de sus comedias. — (*c*) Artículo *Bohordo*. — (*d*) Tomo II, pág. 53.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de casa y todos cuantos le oían. Estando á la mesa, dijo D. Antonio á Sancho: Acá tenemos noticia, buen Sancho, que sois tan amigo de manjar blanco y de albondiguillas, que si os sobran las guardáis

Del día de San Juan y de sus regocijos se hace frecuente mención en nuestros romances antiguos.

En el del Conde Guarinos, que empieza *Mala la hubistes, franceses* (*a*), se lee:

Vanse días, vienen días,
Venido era el de Sant Juan,
Donde cristianos y moros
Hacen gran solemnidad;
Los cristianos echan juncia
Y los moros arrayán;
Los judíos echan eneas
Por las fiestas más honrar.

Y en el romance de la Julianesa (*b*):

Hoy hace los siete años
Que ando por esta valle...
Buscando triste á Julianesa
La hija del Emperante,
Pues me la han tomado moros
Mañanica de Sant Juane,
Cogiendo rosas y flores
En un verjel de su padre.

En el romance de la doncella, se dice (*c*):

Yo me levantara, madre,
Mañanica de Sant Juan,
Vide estar una doncella
Ribericas de la mar.

En los romances moriscos incluídos en la primera parte del *Romancero general* de Pedro Flores, hay uno donde se hace mención de que los moros solemnizaban el día de San Juan. Dice así el pasaje:

Estando toda la corte
De Almanzor, Rey de Granada,
Celebrando del Bautista
La fiesta entre moros santa...
Entra el valiente Ganzúl
Señoreando la plaza, *etc.*

En el mismo *Romancero* (*d*) se halla la siguiente letrilla:

Que no cogeré yo verbena
La mañana de San Juan,
Pues mis amores se van.

Y esta otra (*e*):

Á coger el trebol, damas,
La mañana de San Juan,
Á coger el trebol, damas
Que después no habrá lugar.

En otro romance (*a*), se lee:

Celebrando del Bautista
Aquella solemne fiesta
El ibero, el galo, el indio,
El scita, el libio, el persa.

El romance 34 de los moriscos, en el *Romancero* de Leipsick (año de 1817), empieza con estos versos:

La mañana de Sant Juan
Salen á coger guirnaldas
Zara, imagen del Rey Chico,
Y sus más queridas damas.

Y en la misma colección (*b*):

La mañana de Sant Juan,
Á punto que alboreaba,
Gran fiesta hacen los moros
Por la vega de Granada,
Revolviendo los caballos
Y jugando con las lanzas,
Ricos pendones en ellas
Labrados por las amadas.

Espinel en su *Escudero* describe las fiestas de los moros en Argel el dia de San Juan (*c*), donde se hace con este motivo extensa mención de varios caballeros españoles, grandes jinetes y toreadores:

*En esta gran fiesta que facen los cristianos cuando Sant Juan Bautista nasció, é cae siempre en el mes de junio. E los moros llaman esta fiesta en arábigo Alántara, e hónranla mucho, porque según creen ellos que Zacarías é Sant Juan su fijo fueron moros... E acaesció así que en tal día que el Califa de Baldac, que es como apostólico de los moros... hizo cortes muy grandes: así que fueron á ellas muchos Reyes, é bien treinta honrados alfaquíes de su ley, que son como Obispos, é otra gente... E después que todos ovieron fecho su oración en la Mezquita mayor... fueron todos á comer al palacio del Califa, que era muy grande é muy rico á maravilla; é de cómo allí fueron servidos... é de las maravillas de juego é de ale-*

(*a*) *Cancionero de Amberes*, 1555. — (*b*) *Silva de romances viejos*, Viena, 1815, pág. 234. — (*c*) Ibíd., pág. 262. — (*d*) Part. IX, fol. 317. — (*e*) Part. XIII, fol. 453.

(*a*) Ib., fol. 469. — (*b*) Pág. 394. — (*c*) Relación 2.ª, descanso 11, fol. 148.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

en el seno [1] para el otro día. No, señor, no es así, respondió Sancho, porque tengo más de limpio que de goloso; y mi señor D. Quijote que está delante, sabe bien que con un puño de bellotas ó de nueces nos solemos pasar entrambos ocho días: verdad es que si tal vez me sucede que me den la vaquilla, corro con la soguilla; quiero decir, que como lo que me dan, y uso de los tiempos como los hallo, y quien quiera que hubiere dicho que yo soy comedor aventajado [2], y no limpio, téngase por dicho que no acierta, y de otra manera dijera esto [3] si no mirara á las barbas honradas que están á la mesa [4]. Por cierto, dijo D. Quijote, que la parsimonia y limpieza con que Sancho come se puede escribir y grabar en láminas de bronce [5] para que quede en memoria eterna en los siglos venideros. Verdad es que cuando él tiene hambre parece algo tragón, porque come apriesa y masca á dos carrillos; pero la limpieza siempre la tiene en su punto, y en el tiempo que fué go-

*grias que allí fueron fechas, esto no podría ser contado* (*a*).

1. En el capítulo XII del *Quijote* de Avellaneda es donde se describe la cena que el juez de la sortija, Don Carlos, dió á D. Quijote en Zaragoza, y en la que Sancho se comió un capón, un plato de albondiguillas, cuatro pellas de manjar blanco, y se guardó en el seno otras dos que quedaban en el plato.

El *manjar blanco* se miraba en lo antiguo como regalado. Componíase de pechugas de ave, leche, harina de arroz y azúcar, y solía servirse en forma de pellas. Ahora sólo se hace en algunas provincias, de leche, azúcar y harina de arroz.

*Albondiguillas*, diminutivo de *albóndiga*, otro manjar muy conocido que se compone de carne ó pescado picado, huevos, tocino y especias, y se sirve en trozos de forma redonda, del tamaño de nueces, poco mas ó menos.

2. *Aventajado* se toma aquí en mala parte, y es lo mismo que *descompasado, con exceso*.

3. Esto es, diría que miente, expresión que el respeto á las personas presentes no permitía usar á Sancho. Y he aquí la falta de respeto que notó D. Quijote en Juan Haldudo cuando éste desmintió á su criado Andrés en su presencia. *¿Miente delante de mí, ruin villano* (*a*)?

4. *Barbas honradas* llama aquí Cervantes á las *personas de distinción y categoría*, tomando la parte por el todo, como sucede en muchas ocasiones.

De la importancia de las barbas (*x*) en orden al respeto y consideración de las personas que las llevaban, se ha hablado extensamente en otro lugar (*b*).

5. Expresión festiva que hace resaltar la pequeñez de lo que se alaba por la solemnidad con que se consagra á la memoria de la posteridad, como si se tratase de la hazaña de las Termópilas ó de la fundación de Roma, de Codro ó de Escévola. Con esta exageración ridiculiza Cervantes el lenguaje de D. Quijote, y lo mismo hace cuando pone en su boca la expresión de que *en el tiempo que fué* (Sancho) *gobernador... comía con tenedor las uvas, y aun los granos de la granada*.

De la reunión de extremos tan diversos resulta el ridículo.

(*a*) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. CLXIV.

(*a*) Part. I, cap. IV. — (*b*) Part. I, nota al cap. XVIII.

(*x*) *Barbas*. — En prueba de ello pueden citarse multitud de refranes: *A barbas honradas no hay puertas cerradas* (no figura en la Academia); *A las barbas con dineros honra hacen los caballeros; Cuales barbas, tales tobajas; Barbas mayores quitan menores*, etc.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

bernador aprendió á comer á lo melindroso, tanto, que comía con tenedor las uvas y aun los granos de la granada. ¡ Cómo ! dijo D. Antonio, ¿ gobernador ha sido Sancho? Sí, respondió Sancho, y de una ínsula llamada la Barataria. Diez días la goberné á pedir de boca ; en ellos perdí el sosiego, y aprendí á despreciar todos los gobiernos del mundo; salí huyendo della, caí en una cueva, donde me tuve por muerto, de la cual salí vivo por milagro. Contó Don Quijote por menudo todo el suceso del gobierno de Sancho, con que dió gran gusto á los oyentes. Levantados los manteles, y tomando D. Antonio por la mano á D. Quijote, se entró con él en un apartado aposento, en el cual no había otra cosa de adorno que una mesa al parecer de jaspe, que sobre un pie de lo mismo se sostenía, sobre la cual estaba puesta al modo de las cabezas de los emperadores romanos, de los pechos arriba, una que semejaba ser de bronce [1]. Paseóse D. Antonio con D. Quijote por todo el aposento, rodeando muchas veces la mesa, después de lo cual, dijo : Ahora, señor D. Quijote, que estoy enterado que no nos oye y escucha alguno, y está cerrada la puerta, quiero contar á vuesa merced una de las más raras aventuras, ó por mejor decir, novedades que imaginarse pueden, con condición que lo que á vuesa merced dijere lo ha de depositar en los últimos retretes del secreto [2]. Así lo juro, respondió D. Quijote, y aun le echaré una losa encima para más seguridad ; porque quiero que sepa vuesa merced, señor D. Antonio (que ya sabía su nombre), que está hablando con quien, aunque tiene oídos para oir, no tiene lengua para hablar; así que con seguridad puede vuesa merced trasladar lo que tiene en su pecho en el mío [3] y hacer cuenta que lo ha arrojado en los abismos del

1. Abuso del pronombre relativo *que*, empleado tres veces en un mismo período.

*Al modo de las cabezas de los Emperadores romanos.* En tiempo de Cervantes era muy común adornar los edificios y los jardines con los bustos de los primeros Césares ó Emperadores romanos, hechos de mármol, como se ve en la *Descripción de la Abadía, jardín del Duque de Alba*, por Lope de Vega, y de lo cual aun se conservan vestigios en los jardines antiguos de los sitios reales y en los de otras personas poderosas. Tales bustos, ó vinieron de Italia, donde se sabe que abundaba esta clase de obras, que hubieron de traer á España los gobernadores de los Estados de Milán y los virreyes de Nápoles durante los reinados de Carlos V y Felipe II, ó bien los hicieron en España los artistas italianos traídos por estos monarcas; sobre todo lo cual se hallan curiosas noticias en los *Diálogos* de la pintura por Carducho y en el *Diccionario* de nuestro literato Ceán Bermúdez.

2. En tiempo de Cervantes *retrete* significaba el aposento pequeño y recogido en la parte más secreta de la casa, á que ahora suele darse el nombre francés de *boudoir*, habiendo quedado el de *retrete* para las piezas destinadas á la clase más necesaria de limpieza. De este modo se ha envilecido la palabra *retrete* con perjuicio de la lengua, que no tiene otra que sustituirle; y lo mismo ha sucedido con *bacín* y otras.

3. *Al mío* es como debió decirse, y

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

silencio[1]. En fe desa promesa, respondió D. Antonio, quiero poner á vuesa merced en admiración con lo que viere y oyere, y darme á mí algún alivio de la pena que me causa no tener con quien comunicar mis secretos[2], que no son para fiarse de todos. Suspenso estaba D. Quijote esperando en qué habían de parar tantas prevenciones. En esto, tomándole la mano D. Antonio, se la paseó por la cabeza de bronce y por toda la mesa, y por el pie de jaspe sobre que se sostenía, y luego dijo: Esta cabeza, señor Don Quijote, ha sido hecha y fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era polaco de nación, y discípulo del famoso Escotillo[3], de quien tantas mara-

así se evitara la repetición del régimen *en*, que suena mal.

1. *Arrojar en los abismos del silencio*, expresión valiente y oriental, que, sin embargo, no desdice en esta ocasión del estilo familiar.

2. No obstante esta pena tan ponderada y falta de sujeto en quien desahogarla, bien pudo advertir poco después D. Quijote que estaban admitidas al secreto de la cabeza encantada otras cuatro personas, inclusas dos mujeres. Pero un loco no debía reparar en tanto.

3. Escoto ó Escotillo era italiano, natural de Parma, y vivía en Flandes durante el gobierno de Alejandro Farnesio. Era aplicado al estudio de la astrología judiciaria, y pasaba por encantador y nigromante. Contábanse de él cosas estupendas, entre otras, que solía convidar á sus amigos sin que en su casa hubiese prevención alguna, ni aun lumbre, y que, sentándose á la mesa, se aparecían en ella varios y exquisitos manjares. Al verlos, decía Escotillo: Este plato viene de la cocina del Rey de Francia; éste de la del de Inglaterra; aquel de la del de España. D. Luis Zapata en su *Miscelánea* (*a*) trata de Escotillo, y dice que cree estos casos, porque los supo de *caballeros muy verdaderos y principales*. Cuenta otro caso de la compra de un rocín, en que los escudos se volvían tarjas y estas escudos, según convenía á Escotillo, quien al cabo transformó al rocín en vaca. Martín del Río (*b*) habla de los manjares que daba Escotillo años pasados á sus comensales, y que éstos á su parecer salían hartos, pero inmediatamente tenían hambre. El erudito Feijoo habla de un espejo construído por el mismo Escoto, ó *Escotino, como le llaman otros*. Y añade que los autores que lo refieren convienen en que usaba la magia negra y lo hacía por pacto diabólico (*a*). Otro Miguel Escoto nigromante hubo en el siglo XIII, de quien se cuentan cosas semejantes á las del Parmesano. De él hacen mención Martín Cocayo en su *Macarrónea*, y Gabriel Naudeo en su *Apología* de los grandes hombres acusados de magia.

Figueroa en su *Pasajero* (*b*) habla de los caballeros jactanciosos y embusteros que cuentan haber dado *á damas grandes almuerzos, meriendas ó cenas, siendo todas fantásticas, como las del burlador Escoto*.

El P. del Río, ya citado, hace mención (*c*) de un famoso nigromántico llamado *Scoto*, que vivió mucho tiempo en Francia, y que á presencia de varios Príncipes había hecho maravillosos experimentos de su arte, del que había tenido no pocos discípulos, y que visitó á la Sibila de la gruta Narsina en Italia. No señala del Río la época, mas debe ser posterior al pontificado de Pío II.

Miguel Scoto, matemático del Emperador Federico II, fué tenido por mágico en el vulgo, según Feijoo en su *Teatro crítico* (*d*). Y del mismo hubo de decir el Dante en su *Divina Comedia* que vió en el cuarto foso ó valle á Miguel Scot, uno de los astrólogos de Fe-

(*a*) *Biblioteca Real.* est. II. cód. 124, fol. 441. — (*b*) *Disquisit. mag.*, lib. II, quæst. XII, ann. 1604.

(*a*) Tomo III, disc. 2.°, núm. 2. — (*b*) Alivio 9.°. — (*c*) Lib. II, quæst. XXVII, sec. 2. — (*d*) Tomo II, disc. 5.°, núm. 9.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

villas se cuentan, el cual estuvo aquí en mi casa, y por precio de mil escudos que le di labró esta cabeza, que tiene propiedad y virtud de responder á cuantas cosas al oído le preguntaren [1]. Guardó rumbos, pintó caracteres, observó astros, miró puntos, y finalmente, la sacó con la perfección que veremos mañana, porque los viernes está muda, y hoy, que lo es, nos ha de hacer esperar hasta mañana. En este tiempo podrá vuesa merced prevenirse de lo que querrá preguntar, que por experiencia sé que dice verdad en cuanto responde. Admirado quedó D. Quijote de la virtud y propiedad de la cabeza, y estuvo por no creer á D. Antonio; pero por ver cuán poco tiempo había para hacer la experiencia [2], no quiso decirle otra cosa sino que le agradecía el haberle descubierto tan gran secreto. Salieron del aposento, cerró la puerta D. Antonio con llave, y fuéronse á la sala donde los demás caballeros estaban. En este tiempo les había contado Sancho muchas de las aventuras y sucesos que á su amo habían acontecido. Aquella tarde sacaron á pasear á D. Quijote, no armado, sino de rúa, vestido un balandrán de paño leonado que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo hielo [3]. Ordenaron con sus criados que entretuviesen á Sancho de

derico II. Ello es que no parece sino que el nombre de Miguel Scot llegó á ser peculiar de los famosos astrólogos, como el de Faraón respecto de los Reyes de Egipto.

El Dante, citado por Bowle, hizo también mención de Miguel Escoto. Y el mismo Bowle copia el pasaje de un expositor (al parecer del Dante), donde se dice que Bocacio (*a*) habla de Miguel Escoto, llamado así porque era de Escocia; añadiendo que dejó dos discípulos (en Italia según parece), y que vivió en tiempo del Emperador Federico II.

Según otro autor copiado también por Bowle, floreció Miguel *copnomento Scotus, natione anglicus, patriæ Dunelmensis, apud vulgus pro Necromantico habitus, anno MCCXC*, y según la paleografía que igualmente cita Bowle, se halló Escoto en Toledo el año 1217. Mas ¿cómo pudo un discípulo de Escotillo, que floreció en el siglo XIII, hacer en el XVI ó XVII la cabeza de que se habla en este lugar?

Pellicer en su *Comentario de Góngora* incluye igualmente á Miguel Escoto entre los astrólogos, y Lope en la *Hermosura de Angélica* (*a*) le nombra entre los hechiceros famosos:

Cardano, Escoto, Piscatriz, Cornelio.

Este Escoto hubo de ser el prototipo de *D. Juan de Espina en Madrid*, de que se hace mención en el *Diablo Cojuelo* de Luis Vélez de Guevara (*b*), *Pedro Vayalarde*, *Marta la Romarantina*, etc., primeros personajes de las comedias de estos títulos.

1. El vulgo fingió que Rogerio Bacón y Alberto Magno habían fabricado cada uno una cabeza de metal que respondía á cuanto le preguntaban. Así lo dice Feijoo (*c*), y añade *ex fide aliorum*, que gastó treinta años Alberto Magno en hacer aquella cabeza (*d*).

2. El verbo *había* explica mal la idea, pues lo que con él se dice es que no alcanzaba para hacer la experiencia el tiempo con que para ello podía contarse. El pensamiento estaría exactamente expresado diciéndose *faltaba*, en lugar de *había*.

3. Ejemplo bien caracterizado de ablativo absoluto, y expresión que me recuerda aquello de *cubrióse un herre-*

(*a*) Novela 9, párrafo 8.

(*a*) Cant. 19. — (*b*) Tranco 6.º. — (*c*) Tomo II, disc. 15. — (*d*) Tomo III, disc. 2.º, núm. 6.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

modo que no le dejasen salir de casa. Iba D. Quijote, no sobre Rocinante, sino sobre un gran macho de paso llano, y muy bien aderezado. Pusiéronle el balandrán, y en las espaldas, sin que lo viese, le cosieron un pergamino, donde le escribieron con letras grandes: *Este es D. Quijote de la Mancha.* En comenzando el paseo llevaba el rétulo los ojos de cuantos venían á verle, y como leían: Este es D. Quijote de la Mancha, admirábase D. Quijote de ver que cuantos le miraban le nombraban y conocían, y volviéndose á Don Antonio, que iba á su lado, le dijo: Grande es la prerrogativa que encierra en sí la andante Caballería, pues hace conocido y famoso al que la profesa por todos los términos de la tierra; si no, mire vuesa merced, señor D. Antonio, que hasta los muchachos desta ciudad, sin nunca haberme visto, me conocen. Así es, señor D. Quijote, respondió D. Antonio; que así como el fuego no puede estar escondido y encerrado, la virtud no puede dejar de ser conocida, y la que se alcanza por la profesión de las armas resplandece y campea sobre todas las otras. Acaeció, pues, que yendo Don Quijote con el aplauso que se ha dicho, un castellano que leyó el rétulo de las espaldas, alzó la voz diciendo [1]: Válgate el diablo por D. Quijote de la Mancha; cómo; ¿que hasta aquí has llegado sin haberte muerto los infinitos palos que tienes á cuestas? Tú eres loco, y si lo fueras á solas y dentro de las puertas de tu locura, fuera menos mal; pero tienes propiedad de volver locos y mentecatos á cuantos te tratan y comunican; si no, mírenlo por estos señores que te acompañan. Vuélvete, mentecato, á tu casa, y mira por tu hacienda, por tu mujer y tus hijos [2], y déjate destas vaciedades que te carcomen el seso y te desnatan el entendimiento.

*ruelo* por *cubrióse con un herreruelo*, que se notó en el capítulo XVIII. En la hermosa hipérbole que viene á continuación se sigue la idea de que esto pasaba en el mes de junio, conforme á otros pasajes que preceden.

*Balandrán*, traje de casa que actualmente sólo usan los eclesiásticos, y aun éstos lo van ya dejando. Es talar, abierto por delante, con mangas cortas (α).

1. ¿Por qué pondría Cervantes estas razones en boca de un castellano más bien que de un catalán? A mi parecer porque en Castilla debían ser más conocidas que en otras partes las cosas de D. Quijote, tanto por ser esta su patria como por andar sus hechos escritos en castellano. A que se agrega que el carácter generalmente franco y austero de los castellanos era el más adecuado para la dura alocución que dirige en seguida á D. Quijote el que aquí se menciona.

2. Este castellano era de la escuela del eclesiástico de casa de los Duques, quien, con igual amabilidad, y aun casi con iguales palabras, daba estos mismos consejos á nuestro hidalgo. Cer-

(α) *Cortas.* — Antiguamente era prenda muy usada, como lo prueba el refrán: *Desdichado balandrán, nunca sales de empeñado.* (M. de T.)

(α) *Tolosa.* — Esta curiosa novela impresa en 1620, ha sido reproducida en 1901 por el Sr. Cotarelo, en su *Revista española.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Hermano, dijo D. Antonio, seguid vuestro camino, y no deis consejos á quien no os los pide. El señor D. Quijote de la Mancha es muy cuerdo, y nosotros que le acompañamos no somos necios; la virtud se ha de honrar donde quiera que se hallare, y andad enhoramala, y no os metáis donde no os llaman. Pardiez, vuesa merced tiene razón, respondió el castellano, que aconsejar á este buen hombre es dar coces contra el aguijón; pero con todo eso me da muy gran lástima que el buen ingenio que dicen que tiene en todas las cosas este mentecato se le desagüe por la canal de su andante Caballería, y la enhoramala que vuesa merced dijo, sea para mí y para todos mis descendientes, si de hoy más, aunque viviese más años que Matusalén, diere consejo á nadie aunque me lo pida. Apartóse el consejero, siguió adelante el paseo; pero fué tanta la priesa que los muchachos y toda la gente tenía[1] leyendo el rótulo que se le hubo de quitar D. Antonio como que le quitaba otra cosa. Llegó la noche, volviéronse á casa, hubo sarao de damas, porque la mujer de D. Antonio, que era una señora principal y alegre, hermosa y discreta, convidó á otras sus amigas á que viniesen á honrar á su huésped y á gustar de sus nunca vistas locuras. Vinieron algunas, cenóse espléndidamente y comenzóse el sarao casi á las diez de la noche[2]. Entre las damas había dos de gusto pícaro y burlo-

vantes hubo de introducir el incidente del castellano para prevenir la reconvención que podía hacérsele sobre la inverosimilitud de que en una ciudad populosa todos procediesen de acuerdo con los burladores de D. Quijote.

1. *Tenía* por *tenían*.

2. Otras son nuestras costumbres actuales que la que aquí se indica en orden á la hora de cenar.

En el *Lazarillo de Manzanares*, escrito por Juan Cortés de Tolosa, se hace un largo elogio de Barcelona, y mención de sus diversiones y de la afición de sus naturales á los saraos, la que conservan hoy, acaso con ventajas.

*Sarao*. Juan de Esquivel Navarro, vecino y natural de Sevilla, publicó en esta ciudad en 1642 los *Discursos sobre el arte del danzado*, opúsculo en 8° de 50 folios. Le acompañan, sin embargo de su pequeñez, veintiuna composiciones métricas de varios autores, entre ellos frailes y monjas. En esta obra se cita indistintamente el *Apocalipsi*, el *Breviario*, Homero y el *Panormitano*. Se elogia la gracia con que bailaba el Rey D. Felipe III, y sobre todo la del *mayor Rey de todo el orbe, Felipe IV el Grande, nuestro señor, á cuya obediencia se postran los dilatados términos del mundo*, que aprendió á bailar bajo la dirección del maestro Antonio de Almeida, que lo fué también del autor. Nombra luego éste á los grandes señores de su tiempo diestros en danzar, y en primer lugar al Duque de Lerma, primer ministro de Felipe III, Cardenal que fué después de la S. R. Iglesia. Menciona también los maestros célebres de danzar que había habido en los cien años anteriores, y los que había en su tiempo tanto en Madrid como en Sevilla en la calle de Jimios, en Alcalá de Henares, Toledo, Antequera, Cazalla y Málaga, y se nombra igualmente á sus más aprovechados discípulos, entre ellos escribanos y alguaciles de corte y familiares del Santo Oficio. Explícanse los movimientos del danzado, que se dice ser los mismos que los de la esgrima, y las mudanzas que de ellos se derivan, *floretas, encajes, campanelas, cabriolas, giradas*, etc. Hácese mención de la *alta* y la *baja*, y, finalmente, se nombran los bailes que entonces se usaban, á

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

nas, y con ser muy honestas eran algo descompuestas [1] por dar lugar que las burlas alegrasen sin enfado [2]. Estas dieron tanta priesa en sacar á danzar á D. Quijote [3], que le molieron, no sólo el cuerpo, pero el ánima. Era cosa de ver la figura de D. Quijote, largo, tendido, flaco [4], amarillo, estrecho en el vestido, desairado, y sobre todo no nada ligero. Requebrábanle como á hurto las damiselas, y él también como á hurto las desdeñaba; pero viéndose apretar de requiebros, alzó la voz y dijo: *Fugite, partes adversæ:* dejadme en mi sosiego, pensamientos malvenidos; allá os avenid, señoras, con vuestros deseos, que la que es reina de los mios, la sin par Dulcinea del Toboso, no consiente que ningunos otros que los suyos me avasallen y rindan; y diciendo esto, se sentó en mitad de la sala en el suelo, molido y quebran-

saber: las *folías*, *torneo*, *hacha*, *pie de jibado*, *alemana*, el *villano*, el *Rey D. Alonso*, la *pavana*, la *gallarda*, que se bailaba con el sombrero en la mano izquierda, *canario*, *chacona*, *rastro*, que viene á ser lo mismo que *jácara*, *zarabanda* y *tárraga*.

Se queja el autor de que había maestros negros y hombres de baja suerte; habla de la policía que se observaba en las escuelas de danza, y da reglas para maestros y discípulos. Por ejemplo, al hacer el discípulo la reverencia, *todos deben quitarle el sombrero*. El instrumento que se tañía era la guitarra.

Habla también de los tañidos y danzas antiguas que ya no se practicaban sino *en los saraos y máscaras que se hacen á Su Majestad y otros Príncipes, como son: españoleta, el bran de Inglaterra, el turdión, la hacha, el caballero, la dama*.

La danza de las mujeres, aunque *con el mismo compás y compostura*, tenía las mudanzas muy diferentes.

Habla igualmente de las reglas que debían usarse y fórmulas con que debían hacerse los retos ó desafíos de danza. El que retaba lo hacia después *de danzar el alta, y puesto su sombrero, capa y espada*. Antes había dicho: *Y porque los retos suelen parar en disgustos, y por otros que se pueden originar, deben los maestros tener junto á sí sus armas, sin que jamás les falten del lado* (*a*). El desafiador depositaba cierta cantidad de dinero, la mitad para quien tocase y la otra mitad para el que venciese, y nombraba padrinos.

El *haya* solía bailarse las *Pascuas y días muy festivos, después de haber danzado antes que se vaya la gente*.

Las danzas de cascabel eran *para gente que pueda salir á danzar por las calles*. Y hubiera sido indecente que asistiesen á ellas los maestros (*a*). Era danza muy diversa de la de *cuenta*, que era *para Príncipes y gente de reputación*.

En este libro se nombra al *gran maestro de maestros Quintana el viejo, que fué setenta años maestro*.

Sobre las diferencias de estos bailes hay además nota al capítulo XLVIII, donde se cita en esta parte á Pellicer.

1. No me gusta la consonancia de *honestas* y *descompuestas* (α), ni aun la sentencia, porque es difícil reunir la honestidad con la descompostura.

2. Se dice *dar lugar á* ó *dar lugar de*.

3. Mejor: *se dieron tanta priesa á sacar*, etc.

4. Juan de Esquivel, en los *Discursos sobre el arte del danzado* que antes se

(*a*) Cap. VII.

(*a*) Ib.

(α) *Descompuestas*. — Esta clase de consonancia y asonancia abunda no sólo en los prosistas sino también en las poetas. Es defecto común, en que incurre el mismo Clemencín. Respecto á la *sentencia*, no tiene razón el censor. *Honestas* está empleado en el sentido de *honradas* y es claro que una mujer puede ser *honesta* y tener buen humor. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tado de tan bailador ejercicio [1]. Hizo D. Antonio que le llevasen en peso á su lecho, y el primero que asió dél fué Sancho, diciéndole: Nora en tal [2], señor nuestro amo, lo habéis bailado; ¿pensáis que todos los valientes son danzadores, y todos los andantes caballeros bailarines? Digo que si lo pensáis, que estáis engañado; hombre hay que se atreverá á matar á un gigante antes que hacer una cabriola; si hubiérades de zapatear [3], yo supliera vuestra falta, que zapateo como un girifalte; pero en lo del danzar no doy puntada. Con estas y otras razones dió que reir Sancho á los del sarao, y dió con su amo en la cama, arropándole para que sudase la frialdad de su baile [4]. Otro día le pareció á Don Antonio ser bien hacer la experiencia de la cabeza encantada, y con D. Quijote, Sancho y otros dos amigos, con las dos señoras que habían molido á D. Quijote en el baile, que aquella propia noche se habían quedado con la mujer de D. Antonio, se encerró en la estancia donde estaba la cabeza. Contóles la propiedad que tenía, encargóles el secreto y díjoles que aquél era el primero día [5] donde se había de probar la virtud de la tal cabeza encantada; y si no eran los dos amigos de D. Antonio, ninguna otra persona sabía el busilis del encanto, y aun si D. Antonio no se le hubiera descubierto pri-

citó, decía de los danzantes de larga talla: *Ver danzar á un hombre alto, cogiendo una sala de un paso, y dar una vuelta muy alta, cayendo á el suelo con un promontorio de huesos, haciendo temblar una sala, provoca á risa* (*a*).

1. *Bailador* no es aquí del caso, por lo mismo que se habla de baile. Más bien debió decirse: *de tanto ejercicio.*

2. Dícese así por no decir *enhoramala* lo que hubiera sido una falta de respeto en Sancho hablando con su amo. Pero me parece que debiera decirse: *En hora tal*, ó *nora tal*, porque el toque está en substituir *tal* á *mala*, y nunca se dice ni puede decirse *nora en mala.*

En el uso común se dice *voto á tal* por no decir *voto á Dios*, y del ello hay ejemplos en la presente fábula. *Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera Don Quijote* (*y arrojóle como tenía de costumbre*) (*b*). *Voto á tal* (*y arrojóle redondo*), *que no me den á mí á entender*, etc., decía uno de los criados de D. Luis (*c*). *Tal* es un comodín para ésta y otras semejantes ocasiones en que se quiere evitar una palabra chocante, ofensiva ó puerca. *Lo envió á la tal*, se suele decir por *lo envió al cuerno*, ó cosa peor.

3. Según Covarrubias, citado por Bowle, es *bailar dando con las palmas de las manos en los pies sobre los zapatos al son de algún instrumento; y el tal se llama zapateador.*

4. Esto sólo pudo decirse por ironía, cuya oportunidad no encuentro, tratándose de un hombre molido, y por consiguiente, acalorado de bailar á fines de junio.

La expresión es conceptuosa; vicio que empezaba á introducirse en tiempo de Cervantes, quien no se libró de él alguna vez.

5. Hoy no se toleraría decir *primero día*, y diríamos *primer día*, como se ha observado ya anteriormente (*a*). Por lo demás, no podía ser aquel el primer día en que se había de probar la virtud de la tal cabeza, puesto que algunas páginas antes dentro de este mismo capítulo había dicho de ella D. Antonio *por experiencia sé que dice verdad en*

(*a*) Cap. III, fol. 27. — (*b*) Parte I, capítulo XXIV. — (*c*) Ib., cap. XLV.

(*a*) Parte I, cap. VIII, nota.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mero á sus amigos, también ellos cayeran en la admiración en que los demás cayeron, sin ser posible otra cosa : con tal traza y tal orden estaba fabricada. El primero que se llegó al oído de la cabeza fué el mismo D. Antonio, y díjole en voz sumisa, pero no tanto que de todos no fuese entendida : Dime, cabeza, por la virtud que en ti se encierra [1], ¿ qué pensamientos tengo yo ahora? Y la

*cuanto responde.* Cervantes, según su costumbre, no volvería á leer el capítulo (α) después de escrito, pues á leerlo, hubiera corregido esta contradicción.

1. Fórmula semejante á la otra : *varilla de virtudes, por la virtud que Dios le dió*, que suele usarse en los cuentos de encantos.

En el coloquio de los perros Cipión y Berganza, dice Cipión: *No son sino palabras de consejas ó cuentos de viejas, como aquellos del caballo sin cabeza y de la varilla de virtudes con que se entretienen al fuego las dilatadas noches de invierno.*

En el entremés del *Retablo de las maravillas* pone Cervantes en boca de Chanfalla las palabras siguientes : *Oh, tú, quienquiera que fuiste que fabricaste este retablo con tan maravilloso, artificio que alcanzó el renombre de las maravillas, por la virtud que en él se encierra te conjuro, apremio y mando que luego incontinenti muestres á estos señores algunas de las tus maravillosas maravillas* (a).

En aquel siglo dorado
cuando floreció Amadís...
de la sabijonda Urganda
tuvo un hijo Gandalín...
Este andaba á caza y pesca
por la orilla del Genil...
Aquejado de la hambre
(que era comedor gentil),
sacó poquito á poquito
de las bolsas de un cogín
dos varitas de virtudes
de traza y valor sutil ;
y vuelta la cara al cielo,
porque había de estar así,
tomando la mayor de ellas
le comenzó á decir :
Varica, la mi varica,
por la virtud que hay en ti,
pues que jerigonza entiendes,
que me traigas que muquir.
Apenas cerró los labios
cuando al son de un añafil
vió ponerse unos manteles
de delgado caniquí,
un barril de vino blanco
y de tinto otro barril...
unas lonjas de tocino
como corchos de chapín...
Y volviendo á ver el cielo,
porque había de estar así,
á la segunda varica
le dice el mozo senil...
Fué á revolver la cabeza
y vido cerca de sí
la doncella Dinamarca
atándose un cenojil...
Mirábanse el uno al otro
y hartábanse de reir.

Así Bohl en el tomo primero de la *Floresta de Rimas antiguas* (a) tomado del *Romancero general* (b), entre las Rimas festivas.

Hablando Vivanco con D. Lope en la jornada primera de *los Baños de Argel*, de la caña con que Zara les daba dineros, exclamaba :

¡ Oh caña, de hoy mas no caña
Sino vara de virtudes !

En la *Hermosura de Angélica* de Lope de Vega (c) se dice que el Mago Ardano, tocando á Cardiloso con una vara, lo adormeció en la cueva encantada.

El mismo Ardano profetizó á Rostubaldo en la misma cueva la sucesión de su imperio (d).

Celestina, al fin del acto tercero (e), en el conjuro á Plutón, dice : *Yo, Celestina, te conjuro por la virtud y fuerza de estas bermejas letras.*

En el acto sexto (a) dice Calixto á Celestina : *Conjúrote que me respondas, por la virtud del gran poder que aquella señora tiene sobre mí.*

(a) Pág. 299.

(α) *Capítulo.* — Los que leen el texto sin apasionamiento, no encuentran descuido en Cervantes ni motivo de censura. Pudo D. Antonio experimentar en particular la habilidad, antes del ensayo ante los amigos. Además, se trata de una broma y no se ha de aquilatar el valor de las frases.
(M. de T.)

(a) Núm. 313. — (b) 1604, fol. 403. — (c) Canto 2.º. — (d) Ib., canto 15. — (e) Pág. 82. — (f) Pág. 143.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cabeza le respondió sin mover los labios[1], con voz clara y distinta de modo que fué de todos entendida, esta razón: Yo no juzgo de pensamientos. Oyendo lo cual todos quedaron atónitos, y más viendo que en todo el aposento ni alrededor de la mesa no había persona humana que responder pudiese. ¿Cuántos estamos aquí? tornó á preguntar D. Antonio; y fuéle respondido por el propio tenor, paso: Estáis tú y tu mujer, con dos amigos tuyos, y dos amigas della, y un caballero famoso llamado D. Quijote de la Mancha, y un su escudero que Sancho Panza tiene por nombre. Aquí sí que fué el admirarse de nuevo; aquí sí que fué el erizarse los cabellos á todos de puro espanto. Y apartándose D. Antonio de la cabeza, dijo: Esto me basta para darme á entender que no fuí engañado del que te me vendió, cabeza sabia, cabeza habladora, cabeza respondona, y admirable cabeza. Llegue otro y pregúntele lo que que quisiere; y como las mujeres de ordinario son presurosas y amigas de saber, la primera que se llegó fué una de las dos amigas de la mujer de D. Antonio, y lo que le preguntó fué: Dime, cabeza; ¿qué haré yo para ser muy hermosa? y fuéle respondido: Sé muy honesta. No te pregunto más, dijo la preguntanta[2]. Llegó luego la compañera y dijo: Querría saber, cabeza, si mi marido me quiere bien ó no. Y respondiéronle: Mira las obras que te hace, y echarlo has de ver. Apartóse la casada diciendo: Esta respuesta no tenía necesidad de

La varilla de virtudes se halla mencionada en el *Entremés del Poeta*, de Lope de Vega, entre sus obras (*a*).

En Taso, un mago con su varilla (*de virtudes* diríamos nosotros), con la que mandaba á las aguas como Moisés, condujo á Carlos y á Ubaldo (*b*) á la madre de un río, donde hallaron una navecilla con una doncella que les llevó á las islas Afortunadas. Con la varilla que les había dado el mago ahuyentaron las muchas fieras que les impedían el paso (*c*).

Virgilio habla de la varilla de virtudes de Circe (*d*), y Ovidio (*e*). Citalos Forcellini en el artículo *Virga*. Por lo demás, *varilla de virtudes* es cosa distinta de la vara divinatoria de que habla Feijoo.

1. Frialdad (α), como otras que se han notado en sus lugares respectivos (*a*).

Esta aseveración expresiva de una cosa que está á la vista tiene su gracia como cuando dice Plauto, citado por Heineccio (*b*):

*Quoi homini di sunt propitii, ei non esset ira-*
*[tus puto.*

2. Nótese la terminación en *a* de este verbal, que pertenece á la clase de las voces fácilmente formables de que se habló en otra nota (*c*). Más abajo, hablándose de Sancho, se dice *el preguntante*: de suerte que en este capítulo se usan las dos terminaciones, masculina y femenina. Mas esta última

(*a*) Tomo XVIII, pág. 117. — (*b*) Canto 14. — (*c*) Ib., canto 15. — (*d*) *Eneida*, lib. VII, vers 190. — (*e*) *Metamorfos*, lib. XIV, versos 278, 295 y 300.

(*a*) Parte I, cap. XXX, y parte II, cap. LV. — (*b*) *Fundamenta stili cultioris*, parte I, cap. II, pár. 58, núm. 19. — (*c*) Cap. XIV, nota.

(α) *Frialdad*. — Esto no es comentar sino destrozar. ¿Por qué se mete el censor á calificar caprichosamente de *frialdades* frases y conceptos que el lector puede encontrar como le plazca sin necesidad de Cirineos? (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pregunta [1], porque en efecto, las obras que se hacen declaran la voluntad que tiene el que las hace. Luego llegó uno de los dos amigos de D. Antonio, y preguntóle: ¿Quién soy yo? Y fuéle respondido: Tú lo sabes. No te pregunto eso, respondió el caballero, sino que me digas si me conoces tú. Sí conozco, le respondieron, que eres D. Pedro Noriz. No quiero saber más, pues esto basta para entender ¡oh cabeza! que lo sabes todo. Y apartándose, llegó el otro amigo y preguntóle: Dime, cabeza; ¿qué deseos tiene mi hijo el mayorazgo? Ya yo he dicho, le respondieron, que yo no juzgo de deseos; pero con todo eso, te sé decir que los que tu hijo tiene son de enterrarte. Eso es, dijo el caballero; lo que veo por los ojos, con el dedo lo señalo [2], y no pregunto más. Llegóse la mujer de D. Antonio y dijo: Yo no sé, cabeza, qué preguntarte; sólo querría saber de tí si gozaré muchos años de mi buen marido. Y respondiéronla: Sí gozarás, porque su salud y su templanza en el vivir prometen muchos años de vida, la cual muchos suelen acortar por su destemplanza. Llegóse luego D. Quijote, y dijo: Dime tú, el que respondes: ¿fué verdad ó fué sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos [3]? ¿Serán ciertos los azotes de Sancho mi escudero? ¿Tendrá efecto el desencanto de Dulcinea? Á lo de la cueva, respondieron, hay mucho que decir, de todo tiene; los azotes de Sancho irán despacio; el desencanto de Dulcinea llegará á debida ejecución. No quiero saber más, dijo D. Quijote, que como yo vea á Dulcinea desencantada haré cuenta que vienen de golpe todas las venturas que acertare á desear. El último preguntante fué Sancho, y lo que per-

era entonces nueva en castellano, porque antiguamente se decía *la Infante*, á diferencia del uso actual, que admite las voces *Infanta*, *comedianta* y otras, aunque no la que motiva la presente nota.

1. Concepto embrollado. Quiso decirse que la respuesta no satisfacía á la pregunta, la cual tenía necesidad de otra respuesta para contentar la curiosidad de quien la hacía, puesto que nada nuevo se le enseñaba con decirle una cosa tan clara como que las obras declaran la voluntad de quien las hace.

2. Refrán ó expresión proverbial (*a*).

3. La pregunta de D. Quijote no carecía de fundamento. Lo de la cueva realmente fué sueño, como se ve por su relación (*a*), pues habiéndose quedado profundamente dormido luego que bajó á la cueva, salió, ó por mejor decir, le sacaron de ella también dormido, y costó mucho trabajo despertarle. Mas al pronto creyó D. Quijote que era efectivo cuanto había visto. *Despavilé*, dice, *los ojos, limpiémelos, y vi que no dormía, sino que realmente estaba despierto* (*b*). Pero las reconvenciones de Sancho, sabedor y fabricador del fingido encanto de Dulcinea, asunto del sueño que más interesaba á nuestro caballero, hubieron de producir en éste alguna duda, y para aclararla consultaba á la cabeza encantada.

(*a*) *Proverbial.* — El refrán, en la forma que lo trae la Academia, dice: *Lo que con el ojo, ó con los ojos, veo, con el dedo lo señalo.* (M. de T.)

(*a*) Cap. XXII y XXIII. — (*b*) Capítulo XXIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

guntó fué : Por ventura, cabeza, ¿tendré otro gobierno? ¿Saldré de la estrecheza de escudero? ¿Volveré á ver á mi mujer y á mis hijos? Á lo que le respondieron : Gobernarás en tu casa ; y si vuelves á ella verás á tu mujer y á tus hijos, y dejando de servir dejarás de ser escudero. Bueno par Dios [1], dijo Sancho Panza; esto yo me lo dijera ; no dijera más el profeta Perogrullo [2]. Bestia, dijo D. Quijote; ¿qué quieres que te respondan? ¿No basta que las respuestas que esta cabeza ha dado correspondan á lo que se le pregunta? Sí basta, respondió Sancho; pero quisiera yo que se declarara más y me dijera más. Con esto se acabaron las preguntas y las respuestas; pero no se acabó la admiración en que todos quedaron, excepto los dos amigos de D. Antonio, que el caso sabían. El cual quiso Cide Hamete Benengeli declarar luego por no tener suspenso al mundo, creyendo que algún hechicero y extraordinario misterio en la tal cabeza se encerraba [3], y así dice que D. Antonio Moreno, á imitación de otra cabeza que vió en Madrid fabricada por un estampero, hizo ésta en su casa para entretenerse y suspender á los ignorantes, y la fábrica era de esta suerte: la tabla de la mesa era de palo, pintada y barnizada como jaspe, y el pie sobre que se sostenía era de lo mismo, con cuatro garras de águila que dél salían para mayor firmeza del peso [4]. La cabeza, que parecía medalla y figura de emperador romano, y de color de bronce, estaba toda hueca, y ni más ni menos la tabla de la mesa [5], en que se encajaba tan justamente, que ninguna señal de juntura se parecía.

1. *Par Dios*, lo mismo que *pardiez ó por Dios*, fórmula de juramento de que se ha hecho ya uso en esta fábula.

2. Profecías de Perogrullo se llamaban ciertas verdades que de puro claras era necedad el afirmarlas. Quevedo refiere varias de ellas en la *Visita de los chistes :*

> Muchas cosas nos dijeron
> Las antiguas profecías :
> Dijeron que en nuestros días
> Será lo que Dios quisiere.
> Volaráse con las plumas,
> Andaráse con los pies,
> Serán seis dos veces tres.

Á éstas, que entonces se llamaban *profecías*, llamamos ahora comúnmente *verdades de Perogrullo*,

> Que á la mano cerrada
> Llamaba puño.

Según el autor de la *Pícara Justina*, citado por Bowle, Perogrullo hubo de ser asturiano.

También se llaman *perogrulladas* las *verdades de Perogrullo*.

3. El adjetivo *hechicero* se usa aquí en mala parte ; acepción en que no tengo presente haberlo visto usado otra vez. Se dice *rostro hechicero*, pero esto se toma en buena parte. También se usa *hechicero* como sustantivo por *mago* ó *mágico*.

4. *Del peso*, esto es, de lo que había encima. Suprimidas estas dos palabras quedaría mejor el lenguaje, y aun se evitaría la falsa idea de que las cuatro garras de águila añadían firmeza al pie sobre que estaba la cabeza encantada.

5. Vuelve á llamarse *medalla* esta cabeza poco más abajo, pero siempre con impropiedad, puesto que *medalla* lleva consigo la idea de un plano en que hay alguna figura de relieve, cual no podía ser la cabeza que aquí se describe.

Por lo demás, no había necesidad de

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

El pie de la tabla era ansimismo hueco, que respondia á la garganta y pechos de la cabeza, y todo esto venía á responder á otro aposento que debajo de la estancia de la cabeza estaba. Por todo este hueco de pie, mesa, garganta y pechos[1] de la medalla y figura referida se encaminaba un cañón de hoja de lata muy justo, que de nadie podía ser visto. En el aposento de abajo, correspondiente al de arriba, se ponía el que había de responder, pegada la boca con el mismo cañón, de modo que á modo de cerbatana[2] iba la voz de arriba abajo y de abajo arriba, en palabras articuladas[3] y claras, y desta manera no era posible conocer el embuste. Un sobrino de D. Antonio, estudiante agudo y discreto, fué el respondiente, el cual, estando avisado de su señor tío de los que habían de entrar con él en aquel día en el aposento de la cabeza, le fué facil responder[4] con presteza y puntualidad á la primera pregunta; á las demás respondió por conjeturas, y como discreto, discretamente. Y dice más Cide Hamete, que hasta diez ó doce días duró esta maravillosa máquina; pero que divulgándose por la ciudad que Don Antonio tenía en su casa una cabeza encantada que á cuantos le preguntaban respondía, temiendo no llegase á los oídos de las despiertas centinelas de nuestra fe, habiendo declarado el caso á los señores inquisidores, le mandaron que la deshiciese[5] y no pasase más adelante, porque el vulgo ignorante no se escandalizase[6]. Pero

que la cabeza estuviese toda hueca, y mucho menos la tabla de la mesa; bastaba que una y otra estuviesen taladradas para dar paso al cañón de hoja de lata que subia desde el aposento de abajo, como después se dice (α).

1. El orden pedía que se dijese *pechos y garganta*, y no *garganta y pechos*.

2. Repetición incorrecta nacida de la negligencia de Cervantes, que se ha notado ya otras veces (β).

*Cerbatana*, cañón hueco, soplando por el cual se despiden bodoques (γ) ú otros cuerpos redondos, como algunas frutillas ó sus cuescos.

3. Las palabras no podían menos de ser articuladas.

4. *Al cual* pide que se diga la buena gramática.

5. Mucho disuena esta noticia, y no menos el modo de contarla en boca de un mahometano como Cide Hamete. En cuanto á la oración, no está del todo bien construída, porque el sentido queda pendiente, y el *D. Antonio* sin verbo. Lo tendría, quedando al mismo tiempo más redondo el período si se dijese: *Declaró el caso á los señores Inquisidores, quienes le mandaron*, etc.

6. Más bien hubiera conducido á este fin el publicar la verdad del caso, con lo cual no sólo se hubiera reme-

(α) *Se dice.* — Esta nota, como otras muchas, es inútil y además se halla mal redactada. *Cual no podia ser la cabeza* no es construcción muy correcta. Además, esto, según ya hemos dicho, no es comentar, sino meterse en camisa de once varas. (M. de T.)

(β) *Otras veces.* — No puede pasar el censor con hacer notar la incorrección, si á su juicio la hay. Necesita sacar á relucir, á cada instante, la *negligencia de Cervantes*. (M. de T.)

(γ) *Bodoques.* — Quisiéramos haber visto á Clemencín lanzando *bodoques ú otros cuerpos redondos* por una cerbatana. Los bodoques se lanzaban con ballesta. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

en la opinión de D. Quijote y de Sancho Panza la cabeza quedó por encantada y por respondona[1], más á satisfacción de Don Quijote que de Sancho [2]. Los caballeros de la ciudad, por complacer á D. Antonio y por agasajar á D. Quijote, y dar lugar á que descubriese sus sandeces, ordenaron de correr sortija [3] de allí á seis días, que no tuvo efecto por la ocasión que se dirá adelante [4]. Dióle gana á D. Quijote de pasear la ciudad á la llana y á pie, temiendo que si iba á caballo le habían de perseguir los muchachos,

diado el escándalo presente, si lo había, sino que también se hubiera precavido para lo sucesivo en otros casos semejantes. Hay personas bien intencionadas que tienen miedo á la verdad; ejemplo que no merece por cierto imitarse, si bien puede servirles de excusa su buena, pero errada intención.

1. Estas cabezas fatídicas se usaron en varios tiempos, dice Pellicer, y se tenían vulgarmente por obra de la magia. De Alberto Magno se refiere que fabricó una, y otro tanto se dice del Marqués de Villena. El Tostado da como cierto lo de la cabeza fabricada por Alberto Magno, y habla también de una cabeza de metal que vaticinaba en la villa de Tabara, y avisaba si había en ella algún judío (*a*). También la menciona Fr. Rodrigo de Yepes en la *Historia del Niño de la Guardia* (*b*), donde dice que Tabara se halla entre Zamora y Benavente, y que en la torre de la iglesia *parece haber estado una cabeza de metal como la que tenía D. Enrique de Villena.* De la Tabara dice el Tostado que la ignorancia de los vecinos la hizo pedazos, y su anotador añade al margen que fué la malicia de los judíos.

Jerónimo Cardano, que murió por los años de 1575, citado por D. Juan Caramuel en su *Jocoseria naturæ et artis* (*c*), habla de un artificio con que Andrés Albio, médico de Bolonia, quiso y consiguió atemorizar á un mancebo prendado de cierta doncella, haciendo hablar á una calavera colocada con el mismo artificio que aquí se refiere, sobre una mesa que tenía un pie hueco por el cual pasaba un tubo ó cañón, medianle el cual respondían desde el cuarto bajo á las preguntas que se hacían á la calavera, con diversión de los circunstantes que sabían el caso, y espanto de los que lo ignoraban. Pellicer cree que *de este cuento adoptó Cervantes sin duda el suyo.* De otra figura semejante del Padre Kirker habla también Caramuel (*a*).

Este incidente de la cabeza encantada es el más feliz de cuantos discurrió Cervantes para sostener el interés de la fábula durante la estancia de D. Quijote en Barcelona, porque es el más verosímil y natural. De él se valió hábilmente el autor para alimentar las manías é inclinaciones caballerescas de su héroe con una aventura tan del gusto de los libros que tal le habían puesto, enlazándole oportunamente con los sucesos de la cueva de Montesinos y el desencanto de Dulcinea.

Adviértase que el adjetivo *respondona* (α) que aplica Cervantes á la cabeza de bronce, según el Diccionario se aplica al que replica ó responde mucho cuando se le manda alguna cosa, no al que contesta á las preguntas que se le hacen.

2. Porque D. Quijote quedó gozoso con la promesa del desencanto de Dulcinea, y Sancho, poco pagado de la perogrullada con que le respondió la cabeza.

3. *Sortija*, juego ecuestre en el cual el jinete intenta, durante la carrera, enfilar con su vara una sortija pendiente de una cinta.

4. Esta ocasión fué el encuentro con el Caballero de la Blanca Luna en la playa de Barcelona, y el vencimiento de D. Quijote.

(*a*) *Super Numer.* cap. XXI, quæst. XIX. — (*b*) Cap. LX. — (*c*) Pág. 30.

(*a*) Extracto de la nota de Pellicer.

(α) *Respondona.* — En el lenguaje festivo de Cervantes, está graciosamente empleado este calificativo, y, por lo tanto, es inoportuna la observación. Cuando Cervantes empleaba una palabra sabía cómo y por qué la empleaba. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y así él y Sancho, con otros dos criados que D. Antonio le dió, salieron á pasearse. Sucedió, pues, que yendo por una calle alzó los ojos D. Quijote, y vió escrito sobre una puerta con letras muy grandes: *Aquí se imprimen libros*, de lo que se contentó mucho, porque hasta entonces no había visto emprenta alguna [1], y deseaba saber cómo fuese. Entró dentro con todo su acompañamiento, y vió tirar en una parte, corregir en otra, componer en ésta, enmendar en aquélla, y finalmente, toda aquella máquina que en las emprentas grandes se muestra. Llegábase D. Quijote á un cajon, y preguntaba qué era aquello que allí se hacía; dábanle cuenta los oficiales, admirábase, y pasaba adelante. Llegó en otras á uno [2], y preguntóle qué era lo que hacía. El oficial le respondió: Señor, este caballero que aquí está (y enseñóle á un hombre de muy buen talle [3] y parecer y de alguna gravedad), ha traducido un libro toscano en nuestra lengua castellana, y estoile yo componiendo para darle á la estampa. ¿Qué título tiene el libro? preguntó D. Quijote. Á lo que el autor respondió: Señor, el libro en toscano se llama *Le bagatelle*. ¿Y qué responde *Le bagatelle* en nuestro castellano [4]? preguntó D. Quijote. *Le bagatelle*, dijo el autor, es como si en castellano dijésemos los juguetes; y aunque este libro es en el nombre humilde, contiene y encierra en sí cosas muy buenas y substanciales. Yo, dijo D. Quijote, sé algún tanto del toscano [5],

1. Barcelona fué una de las primeras ciudades de España en que hubo imprenta, segun Méndez (*a*).

2. *En otras* debe ser yerro de imprenta por *entre otros*, como lo observó ya Pellicer.

3. Sobra el *á: Enseñóle un hombre*, etc.; pues tal como se halla el pasaje, lejos de significar en buena gramática que el oficial mostró á D. Quijote el *hombre de muy buen talle* que aquí se menciona, significa, por el contrario, que fué D. Quijote el mostrado al hombre; lo que ciertamente no quiso decir Cervantes según el contexto de todo el período.

4 Es errata por *¿ y á qué responde ó corresponde* Le bagatelle *en nuestro castellano?*

*Sin duda*, dice Ríos (*b*), *eran muy semejantes los traductores de aquel tiempo á algunos de los del nuestro, que suelen escoger para sus traducciones las obras que menos importan.*

(*a*) *Tipografía Española*, tomo I, página 93. — (*b*) *Análisis*, 275.

No son pocos los traductores de nuestra edad á quienes pudiera alcanzar esta censura (α).

5. Bajo la dominación de los españoles en Italia, especialmente en Milán, Nápoles y Sicilia durante los siglos XVI y XVII, era muy común entre ellos el estudio de la literatura italiana y aun el uso de este idioma; por lo cual se hallan en muchos de nuestros escritores

(α) *Censura.* — Desde fines del siglo XVIII ha venido desarrollándose esta plaga en España con la mayor intensidad, y en gran número de los casos los traductores dan claras pruebas de no conocer la lengua que traducen ni la suya propia. Y á pesar de lo que han escrito y dicho sobre el particular Iriarte, Capmany, Mesonero Romanos, Menéndez Pelayo, Clarín y tantos otros, el mal sigue en aumento, á causa principalmente de los editores que hacen de ello granjería y que lejos de alentar á los ingenios españoles á que hagan libros originales, inundan el mercado literario con traducciones hechas á destajo. Hay muchas casas editoriales que tienen *traductores* á sueldo, lo mismo que un empleado cualquiera. (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y me precio de cantar algunas estancias del Ariosto[1]. Pero dígame vuesa merced, señor mío (y no digo esto porque quiero examinar el ingenio de vuesa merced, sino por curiosidad no más), ¿ha hallado en su escritura alguna vez nombrar *pignata*[2]? Sí, muchas veces, respondió el autor. ¿Y cómo la traduce vuesa merced en castellano? preguntó D. Quijote. ¿Cómo la había de traducir, replicó el autor, sino diciendo olla? ¡Cuerpo de tal, dijo D. Quijote, y qué adelante está vuesa merced en el toscano idioma[3]! Yo apostaré una buena apuesta[4] que adonde diga en el toscano *piace*, dice vuesa merced en el castellano place, y á donde diga *piu*, dice más, y el *su* declara con arriba, y el *giu* con abajo. Sí declaro por cierto, dijo el autor, porque esas son sus propias correspondencias. Osaré yo jurar, dijo D. Quijote, que no es vuesa merced conocido en el mundo, enemigo siempre de premiar los floridos ingenios ni los loables trabajos. ¡Qué de habilidades hay perdidas por ahí! ¡Qué de ingenios arrinconados! ¡Qué de virtudes menospreciadas! Pero con todo esto, me parece que el

de aquel tiempo, entre ellos Cervantes, varios italianismos, como ya se ha notado (*a*).

Apasionado Cervantes del Ariosto y demás autores clásicos de aquel país, no pudo dejar de saber con perfección (más que *algún tanto*) la lengua en que habían estos escrito sus obras; á que se agrega la circunstancia de su viaje á Italia el año 1569 en compañía de Monseñor Aquaviva, con el cual hubo de incorporarse en Valencia ó Aragón cuando el Cardenal regresaba á Roma; habiendo tenido que dejar la corte á consecuencia de un desafío de cuyas resultas anduvo prófugo y estuvo en Sevilla por haber expedido los Alcaldes de corte la correspondiente cédula requisitoria para su prisión. Sirvió de camarero al Cardenal, y militando después en los tercios españoles de Nápoles y Sicilia, *acabó de visitar las magníficas y deliciosas ciudades de Italia, Génova, Luca, Florencia, Roma, Nápoles, Palermo, Mesina, Ancona, Venecia, Ferrara, Parma, Plasencia y Milán, de las cuales nos dejó tan bellas y exactas descripciones en muchas de sus obras*, como dice Navarrete en su *Vida de Cervantes* (*b*).

(*a*) Cap. XIX. — (*b*) Párrafo 21.

1. Aquí hay una impropiedad. Las estancias del Ariosto, como que no son del género lírico, tampoco pertenecen á las poesías cantables (*α*).

2. Lenguaje obscuro. Quiso preguntar D. Quijote al traductor con quien hablaba si había encontrado al escribir su traducción que se nombrase alguna vez *pignata*, como se ve por el progreso del diálogo.

*En su escritura.* Más bien debió decir *en su lectura*.

3. Estas y las demás expresiones irónicas que siguen debieron dirigirse contra algun traductor coetáneo de Cervantes, al que éste asimilaría con el Salazar ridiculizado por Mendoza. En tiempo de Cervantes se traducía del italiano como ahora del francés, y habría tan buenos oficiales como los hay ahora. Las reflexiones que siguen en el texto sobre el mérito de las lenguas fáciles, parece que tienen el mismo objeto que la ironía notada.

4. Más correcto fuera decir : *yo haré una buena apuesta*.

(*α*) *Cantables.* — No hay impropiedad, sino ligereza por parte del censor, que sin duda ignoraba que, en el siglo de Cervantes, todavía se *cantaban* las coplas del *Laberinto* de Juan de Mena y otras poesías análogas. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

traducir de una lengua en otra [1], como no sea de las reinas de las lenguas griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el revés, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las escurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocución [2], como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel, y no por esto quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir

1. Todo cuanto aquí se dice sobre el arte de traducir está equivocado (*a*). Compara Cervantes las traducciones con los tapices vistos por el revés, como las traducciones no sean del latín ó del griego; y cabalmente en estas lenguas es donde cabe con más propiedad la comparación. Después de haber dicho con esto lo difícil que es traducir otras lenguas que las antiguas, añade que el traducir de lenguas fáciles (que son las modernas según el contexto y lo que sigue), no tiene más mérito que el copiar un papel de otro, y no halla otra razón para alabar el ejercicio del traducir, sino que el traductor pudiera ocuparse *en otras cosas peores*.

2. Poco conforme se halla este pasaje con los elogios que más abajo se hacen de las traducciones de Figueroa y de Jáuregui; porque ¿ sobre qué recaen tales elogios si en ellas no cabe ingenio ni elocución? En esto no anduvo consiguiente Cervantes, pues por algo elogió las versiones del *Aminta* y del *Pastor Fido* hechas por aquellos sabios, y vituperó en el escrutinio de la librería de D. Quijote (*a*) la del *Orlando* por Urrea.

De distinta opinión fué el autor del *Diálogo de las lenguas*, el cual reconoce la dificultad de las buenas traducciones, y alega la causa, á saber: *porque cada lengua* tiene sus vocablos propios y sus propias maneras de decir, pudiéndose expresar bien en una lengua lo que en otra es imposible. Por lo cual gradúa de gran temeridad la empresa de traducir de una lengua á otra el que no es muy diestro en ambas. Y lo mismo el Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, el cual en su *Pasajero* (*b*), hablando de las traducciones, no sólo del latín, sino también del italiano, dice: *Al fin, en semejantes trabajos se lisonjea á la lengua natural con hacerle propias las buenas razones ajenas. Y aunque muchos ignorantes menosprecian esta ocupación, es, con todo, digna de cualquier honra.*

El mismo Figueroa (*c*) dice: *Para el acierto de las traducciones sería menester heredase el traductor* (siendo posible) *hasta las ideas y espíritu del autor que traduce. Sobre todo, se ha de poner cuidado en la elección de palabras, buscando las frases propias que tengan mayor energía y parentesco con las extrañas, porque la altezá y énfasis de los conceptos no se deslustre y pierda mucho de su decoro. Pocos supieron acudir á esta obligación, supuesto les pareció cumplían sólo con darse á entender de cualquier modo que fuese. Así por este descuido* (no se si diga incapacidad) *sacaron á luz traducciones tan flojas por una parte y por otra tan duras, que es imposible dejarlas de poner debajo los pies con particular menosprecio de sus dueños. Testigos de esta verdad pueden ser los desfigurados Ariosto, Taso y Virgilio, que con ser dechados de erudición y elegancia, y por ser tan queridos de todos, los desconocemos y abominamos por la mala interpretación que se hizo dellos.* Severo parece este juicio que comprende todas las traducciones de dichos autores anteriores á Figueroa, pero muy análogo á mis opiniones en la materia.

Esta crítica de Figueroa ¿ comprende

(*a*) Parte I, cap. VI.

(*a*) *Todo cuanto aquí se dice... está equivocado.* — Admira la autoridad sibilina con que dicta sus fallos el comentarista, como si fuera algún pontífice que definiera *ex cathedra*. Parece que estamos oyendo al célebre crítico de la *Comedia Nueva*. Primeramente habría que ver si había entendido bien lo que tan rotundamente condena. (M. de T.)

(*b*) Alivio 2.°. — (*c*) *Plaza universal*, discurso 46.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

porque en otras cosas peores se podría ocupar el hombre [1], y que menos provecho le trujesen. Fuera desta cuenta van los dos famosos traductores, el uno el doctor Cristóbal de Figueroa en su *Pastor Fido*, y el otro D. Juan de Jáuregui en su *Aminta*[2], donde felizmente ponen en duda cuál es la traducción, ó cual el original. Pero dígame vuesa merced; ¿este libro imprímese por su cuenta, ó tiene ya vendido el privilegio á algún librero? Por mi cuenta lo imprimo, respondió el autor, y pienso ganar mil ducados por lo

á su traducción del *Pastor Fido?* Su cotejo con el original lo diría.

1. Según Ríos (*a*) parece que desaprueba Cervantes la ocupación de traducir; pero *si se repara con atención, se verá que habla sólo de las obras de ingenio, las cuales, ó se han de traducir muy bien, como el* Pastor Fido *ó la* Aminta, *ó se han de dejar en su lengua original.*

2. D. Juan de Jáuregui, caballero sevillano, pintor y poeta, publicó *El Aminta, comedia pastoril de Torcuato Taso.* Esta traducción se volvió á publicar en el *Parnaso español* de Sedano y en otras colecciones y finalmente, la Academia Española hizo de ella una edición en 1804.

La traducción del *Aminta* de Torcuato Taso por Jáuregui es uno de los monumentos más preciosos y célebres de nuestra literatura. Se ha insertado en las colecciones más notables, como las de Quintana y Fernández. El poeta sevillano ha traducido con suma felicidad, no sólo la letra del *Aminta*, sino también su tono candoroso y pastoril. Puede decirse de esta traducción que huele á tomillo.

Jáuregui hubo de retratar en sus versos á Cervantes, según éste manifiesta en el prólogo de sus *Novelas*, y la recíproca amistad que se profesaban explica fácilmente cómo pudo Cervantes tener noticia de la traducción del *Aminta*, que no se imprimió hasta despues de su muerte, en 1618, según D. Nicolás Antonio (*b*) y Velázquez (*c*).

Es de notar que Cervantes, que tanto elogió á Torcuato Taso así en su *Viaje al Parnaso* (*d*) como en el *Pérsiles* (*e*), donde encomia á *La Jerusalén libertada*, no dió noticia alguna de la traducción de este poema, hecha por Lope de Vega é impresa en el año de 1609, de que habla Pellicer (*a*). Esto confirma la idea de su oposición á Lope, que ya se advirtió en las notas al prólogo de la primera parte y al capítulo XLVIII de la misma.

La posteridad, que adoptó el juicio de Cervantes con respecto á Jáuregui, no ha sido tan dócil respecto de Figueroa, si se ha de juzgar por la poca celebridad del libro de éste, impreso en Valencia en 1609 con el título: *El Pastor Fido, tragicomedia pastoral de Juan Bautista Guarini*, y reimpreso en Nápoles año 1622 (*b*). Sin embargo, debe advertirse que en el siglo XVII tuvo mucha nombradía. Tres ingenios como Calderón, Solís y Coello se reunieron para escribir la comedia del *Pastor Fido*, en que se imitó la fábula del Guarini, y aun el mismo Calderón la alegorizó á lo divino en su Auto sacramental de este título.

Hay otra traducción, ó más bien paráfrasis bastante mala del *Pastor Fido* del Guarini; su autor Doña Isabel Correa, impresa en Amberes (*a*) en 1694.

Guinguené, en su *Historia literaria de Italia* (*c*) después de haber examinado estos dos poemas, entra en la comparación de los mismos, á que se sigue el juicio de Tiraboschi, que censura lo demasiado ingenioso del *Pastor*

(*a*) Análisis 276. — (*b*) *Biblioteca hispano nova.* — (*c*) *Orígenes de la poesía castellana*, pág. 127. — (*d*) CC, 2 y 5. — (*e*) Lib. IV, cap. VI.

(*a*) *Vida de Cervantes.* — (*b*) *Biblioteca hispano nova.* — (*c*) Tomo VI, cap. XXV, página 379.

(*a*) *Doña Isabel Correa, impresa en Amberes.* — El Sr. Clemencín, que tan ahincadamente censura á Cervantes de incorrección, negligencia, falta de lima y otras lindezas, no quiso seguramente decir que Doña Isabel había sido impresa en Amberes; y sin embargo así resulta por falta de atención. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

menos con esta primera impresion, que ha de ser de dos mil cuerpos, y se han de despachar á seis reales cada uno en daca las pajas (*a*). Bien está vuesa merced en la cuenta [1], respondió Don

*Fido*, y concluye observando que el poema del *Aminta* es más sobrio de adornos, más natural y más pastoril. *El Aminta* tiene poco más de dos mil versos, y *El Pastor Fido* pasa de siete mil.

*La justa reputación que goza en nuestra literatura la bella traducción del* Aminta, *por Jáuregui*, dice Quintana en nota á sus fragmentos de una traducción del *Aminta*, *me hizo en otro tiempo buscar con ansia la del* Pastor Fido, *de Cristóbal Suárez de Figueroa, que en la opinión general gozaba de igual crédito. Hallado que hube el libro, me desengañé de que los elogios que se le daban eran sin conocimiento, y sólo por seguir el testimonio del autor del* Quijote. *La traducción de Figueroa, á pesar del voto de Cervantes, que según todo el mundo sabe no era escaso de alabanzas, es generalmente muy inferior al original.*

También elogió Cervantes á Figueroa en el *Viaje al Parnaso*, donde dice :

Figueroa es estotro, el dotorado
Que cantó de Amarili la constancia
En dulce prosa y verso regalado (*a*).

Mas, sin embargo, no bastó esta conducta de nuestro autor para desarmar la emulación de Figueroa, quien, ofendido de no haber logrado del Conde de Lemos el favor que Cervantes, satirizó á éste con poco disimulo en varios lugares del *Pasajero*, obra que imprimió en Madrid el año de 1617, después de la muerte del mismo Cervantes, queriendo ridiculizar hasta la noble demostración con que este, ya en los umbrales de la muerte, después de recibir la Extremaunción, y, por consiguiente, sin ninguna mezcla de miras mezquinas, desahogaba su gratitud ofreciendo los *Trabajos de Pérsiles*, última producción de su pluma, á su generoso bienhechor y Mecenas. Navarrete, en la *Vida de Cervantes*, habla de este asunto, y da otras pruebas de la ingratitud y mala correspondencia de Figueroa.

Dice D. Juan Antonio Mayans en su prólogo al *Pastor de Filida : Miguel de Cervantes buscaba ocasiones de celebrar al Doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, y éste no perdía lance de zaherirle.* En efecto, Figueroa habló con desdén de la *Galatea*, llamando á esta obra en su *Pasajero* libro *serrano ó pastoril*. Y tachando á varios escritores de su tiempo, dice á D. Luis, uno de los interlocutores : *Paréceme, pues, habrá dificultad en alcanzar licencia para la impresión* (de lo que pensaba escribir D. Luis), *y que según esto sería menester valerse de industria con que se venciese este obstáculo. Convendría erigirle algún frontispicio pomposo, algún nombre abultado, ejemplar y atractivo.* Según Mayans, en lo *abultado* aludió al Quijote, en lo *ejemplar* á las *Novelas*, y en lo *atractivo* al *Pérsiles*. Sin embargo, el mismo Suárez de Figueroa (*a*) cuenta á Cervantes entre los que ilustraron la poesía dramática.

También tuvo Cervantes por émulo, según Pellicer, á Vicente Espinel, de quien decía en el *Viaje al Parnaso* (*b*):

Éste, aunque tiene parte de Zoilo,
Es del grande Espinel que en la guitarra
Tiene la prima y en el grato estilo.

Y en la Adjunta al Parnaso dice Apolo que era *uno de los más antiguos y verdaderos amigos* que tenía.

Allí nombra igualmente Cervantes en tono de elogio á D. Francisco de Quevedo.

También fueron émulos de Cervantes, según Pellicer en su *Vida*, Lope de Vega, Góngora, Villegas y Tamayo de Vargas. Este último le calificó de ingenio lego.

1. Siendo el precio de los dos mil ejemplares de que aquí se habla doce mil reales, no podia ser de once mil *por lo menos*, como se dice más arriba, la ganancia que había de producir su publicacion, pues para eso era menester que fuesen casi nulos los gastos de ésta. Y por esto y por lo que sigue

(*a*) Cap. II, pág. 24.

(*a*) *Plaza Universal*, disc. XCI. — (*b*) Capítulo II.

(*a*) *Las pajas.* — También se usan las variantes : *En alza allá esas pajas*, y *En quítame allá esas pajas.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Quijote ; bien parece que no sabe las entradas y salidas de los impresores [1], y las correspondencias que hay de unos á otros. Yo le prometo que cuando se vea cargado de dos mil cuerpos de libros, vea tan molido su cuerpo, que se espante, y más si el libro es un poco avieso y no nada picante. ¿Pues qué, dijo el autor, quiere vuesa merced que se lo dé á un librero, que me dé por el privilegio tres maravedís, y aun piensa que me hace merced en dármelos? Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido por mis obras; provecho quiero, que sin él no vale un cuatrín la buena fama [2]. Dios le dé á vuesa merced buena manderecha [3], respondió D. Quijote, y pasó adelante á otro cajón, donde vió que estaban corrigiendo un pliego de un libro que se intitulaba *Luz del alma* [4] ; y en viéndole dijo : Estos tales libros, aunque hay muchos deste género, son los que se deben imprimir, porque son muchos los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos desalumbrados. Pasó adelante, y vió que asimismo estaban corrigiendo otro libro, y preguntando su título le respondieron que se llamaba la *Segunda parte del Ingenioso Hidalgo* [5]

aparece que aquel *bien está* de D. Quijote es irónico, y aun tal vez se dijo para ridiculizar las cuentas galanas de los escritores *de pane lucrando* que había entonces, lo mismo que ahora, en la república de las letras.

1. Esto no es natural ni propio en boca de un hidalgo de la Argamasilla, que no podía tener experiencia en la materia; y se ve claro que quien habla no es D. Quijote, sino Cervantes, el cual, según este pasaje y la respuesta que sigue del traductor, parece que no tenía olvidado lo que le sucedió con el librero Juan Villarroel cuando le vendió el privilegio de imprimir sus comedias, según cuentan los historiadores de su vida.

2. *Cuatrín, moneda antigua baja.* No dice más Covarrubias. Paréceme italianismo, porque dudo mucho que fuese moneda corriente en España, si bien debía ser muy conocida en ella por el mucho trato y comunicación con Italia.

3. Expresión familiar anticuada. Felicidad, fortuna, buena ventura en lo que se emprende.

Esta locución pudiera traer su origen de lo que dice Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (*a*) : *Que los antiguos contaban por la mano diestra y siniestra los años. Verás á Pierio Valeriano, libro XXXVII, de digitorum divisione, mihi, folio 352. Hasta los noventa contaban por la mano izquierda, y dende ciento adelante con la mano derecha. De donde se entenderá el lugar de Juvenal.*

*Rex Pilius, magno si quidquam credis Homero,*
*Exemplum vitæ fuit á cornice secundæ,*
*Fœlix mimirum qui tot per sæcula vitam*
*Distulit, atque suos jam dextera computat annos.*

Puede verse sobre lo mismo á Garcés (*a*) y á algún otro.

4. *Luz del alma cristiana contra la ceguedad é ignorancia*, ó explicación de la doctrina cristiana, obra de Fray Felipe de Meneses, religioso dominico, Catedrático de Alcalá y Rector del colegio de San Gregorio de Valladolid. Se imprimió la primera vez en Salamanca el año 1556. D. Nicolás Antonio menciona otras cuatro ediciones hechas en el siglo XVI, la última en Valencia, año 1594.

5. Supuso aquí Cervantes que se estaba haciendo en Barcelona segunda edición del *Quijote* de Avellaneda, puesto que nuestro caballero había ya

(*a*) Artículo *Mano*.

(*a*) *Fundamento del vigor de la lengua castellana.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*D. Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal, vecino de Tordesillas[1]. Ya yo tengo noticia deste libro, dijo D. Quijote; y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado[2] y hecho polvos por impertinente; pero su San Martín se le llegará como á cada puerco[3]; que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables cuanto se llegan á la verdad ó á la semejanza della, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son más verdaderas; y diciendo esto, con muestras de algún despecho se salió de la emprenta, y aquel mismo día ordenó D. Antonio de llevarle á ver las galeras que en la playa estaban, de que Sancho se regocijó mucho, á causa que en su vida las había visto[4]. Avisó D. Antonio al Cuatralvo de las galeras[5] como aquella tarde había de llevar á verlas á su huésped el famoso D. Quijote de la Mancha, de quien ya el Cuatralvo y todos los vecinos de la ciudad tenían noticia, y lo que le sucedió en ellas se dirá en el siguiente capítulo[6].

tenido en sus manos la primera, como se dijo en el capítulo LIX. Cervantes, que estaba sumamente picado con Avellaneda, á trueque de inventar ocasiones de satirizarle, no reparaba *en mesas ni en castañas*, y multiplicaba, quizá con exceso, las ocasiones de censurarle, como sucedió esta vez, que no advirtió que el suponer en tan breve tiempo segunda edición del libro de Avellaneda era hacer indirectamente el elogio del mismo. Y realmente no hubo segunda edición hasta muy entrado ya el siglo último, en que reimprimió esta obra D. Blas Nasarre, bajo el nombre de D. Isidro Perales (α).

1. El autor del supuesto *Quijote* se calificó á sí mismo, no de vecino, sino sólo de *natural de Tordesillas* (β). Cervantes lo equivocó con su distracción ordinaria, sustituyendo á *natural*, *vecino;* pero corrigió su equivocación en los capítulos LXX y LXXII, donde llamó *natural de Tordesillas* al fingido Avellaneda.

2. Según Ríos (α), la obra de Avellaneda quedó obscurecida, ya por su poco valor, ya porque los apasionados de Cervantes quemasen los ejemplares, como lo da á entender él mismo en este lugar.

3. Con efecto, le llegó y pronto, quedando sepultado con el desprecio y el olvido, mientras el QUIJOTE de Cervantes continúa siendo el embeleso y las delicias de sus lectores.

Es bien conocido el origen de esta expresión proverbial, debida á la época del año en que empieza la matanza, tan común entre los españoles, del animal doméstico cuya cecina es el ingrediente más esencial de nuestra olla ordinaria.

4. Si era por dentro, parece sandez el decirlo; y si era por fuera, ya las había visto Sancho la mañana que le amaneció á él y á su amo en la playa de Barcelona.

5. Llamábase así el comandante de una división de cuatro galeras, y equivale á Jefe de Escuadra.

6. En el año de 1824 remitió el Secretario de la Sociedad literaria de Berlín á D. Francisco de Paula Cuadrado, individuo de la Real Academia de la Historia, un MS. con este título:

(α) *Perales.* — Esta edición es la que lleva la famosa aprobación de Montiano, en que comete el crimen literario de dar la preferencia á la obra de Avellana sobre la de Cervantes. (M. de T.)

(β) *De Tordesillas.* — No fué seguramente distracción de Cervantes, como pretende Clemencín, que no desperdicia ocasión de esgrimir su férula á tontas y á locas. Cervantes sabía muy que su detractor y plagiario no era *natural de Esquivias*. (M. de T.)

(α) *Vida de Cervantes*, párrafo 93.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

*Capítulos de mi D. Quijote de la Mancha no podidos publicar en España.* Son dos: el primero trata *de lo que sucedió á D. Quijote en un baile de máscaras;* y el segundo del *desenlace de la aventura ocurrida en las máscaras.* Al paso los examinaron en París algunos literatos españoles, que los calificaron de fingidos por algún alemán, y creyeron que no merecían ser enviados á España, en virtud de lo cual no se enviaron, con efecto

El autor de los capítulos supone á D. Quijote convidado á un baile de máscaras, dado en el palacio del Gobernador de Barcelona. Para preparar el suceso figura que Don Quijote vió en la imprenta las esquelas de convite al baile, añadiendo esto al fin del presente capítulo. D. Quijote se presenta en el baile armado y sin máscara, y Sancho vestido de disciplinante, en compañía de los amigos de D. Antonio. Por sugestión de éste, una dama requiebra á D. Quijote y le pide la saque del cautiverio en que la tiene un viejo tutor, quien, para apoderarse de su hacienda, trata de casarse con ella. Después Sancho, despeluznado y desenmascarado por los tirones que le habían dado los muchachos y los que no lo eran, dice á su amo que ha visto los preparativos para la cena, y para disfrutarla desea que se acabe el baile. Al sentarse á la mesa los convidados, la dama quiere ponerse al lado de D. Quijote; el tutor se lo impide, ella llora y se queja al caballero manchego, quien enristrando su lanza acomete al tutor, derriba la mesa, y se concluye la fiesta con la paliza dada á D. Quijote, y algunos palos de añadidura á Sancho. Hasta aquí el primero de los dos capítulos.

En el otro D. Quijote se cura casi repentinamente con su famoso bálsamo. La dama enamorada va á verle, y Sancho, que había oído una cierta conversación entre ella y D. Antonio, se lo avisa á su amo, quien echando la culpa de todo á los encantadores, accede á las instancias de D. Antonio para ir á las galeras que estaban en el puerto, lo que regocija mucho á Sancho, por no haberlas visto en su vida.

Los literatos que han censurado este manuscrito, observan que la obra, aunque escrita en español, *tiene muchas frases alemanas, y no pocas enmiendas en francés.* Y añaden que en el primer diálogo de D. Quijote con la dama *se encuentran repetidas muchas de las frases que Doña Rodríguez hizo decir al verdadero D. Quijote.*

Esta noticia se ha tomado de un papel que tiene la Real Academia de la Historia, á la que fué presentado en 5 de noviembre de 1824.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXIII

DE LO MAL QUE LE AVINO Á SANCHO PANZA CON LA VISITA DE LAS GALERAS [1] Y LA NUEVA AVENTURA DE LA HERMOSA MORISCA.

Grandes eran los discursos que D. Quijote hacía sobre la respuesta de la encantada cabeza, sin que ninguno dellos diese en el embuste, y todos paraban con la promesa, que él tuvo por cierta, del desencantó de Dulcinea. Allí iba y venía, y se alegraba entre sí mismo creyendo que había de ver presto su cumplimiento; y Sancho, aunque aborrecía el ser gobernador, como queda dicho, todavía deseaba volver á mandar y á ser obedecido; que esta mala ventura trae consigo el mando, aunque sea de burlas[2]. En resolución, aquella tarde D. Antonio Moreno, su huésped y sus dos amigos, con D. Quijote y Sancho, fueron á las galeras. El Cuatralvo, que estaba avisado de su buena venida, por ver á los dos tan famosos Quijote y Sancho, apenas llegaron á la marina cuando todas las galeras abatieron tienda[3], y sonaron las chirimías; arrojaron luego el esquife al agua, cubierto de ricos tapetes y de almohadas de terciopelo carmesí, y en poniendo que puso los pies en él Don Quijote, disparó la Capitana el cañón de crujía, y las otras galeras hicieron lo mismo, y al subir D. Quijote por la escala derecha[4]

1. Hubiera estado mejor dicho: *de lo mal que le fué á Sancho con la visita de las galeras, ó de lo mal que le avino á Sancho con la visita de las galeras.*

2. Verdad tan exacta como bien expresada, y que manifiesta que Cervantes había estudiado y conocía el corazón humano.

3. El sentido queda pendiente: *el Cuatralvo* no tiene verbo. Tampoco se entiende lo que significa *que estaba avisado... por ver... á... D. Quijote y Sancho.*

4. Así llama Cervantes á la escala de preferencia que siempre se ha colocado en la banda ó costado de estribor, que es la de mano derecha mirando al buque desde popa á proa. Tanto la *escala real* como la ordinaria que se colocan en este lado sirven para entrar y salir por ellas los oficiales y las personas de distinción que van á visitar el buque, á diferencia de las demás clases, que se embarcan y desembarcan por el costado de babor ó de la izquierda, y por una escala de simples *tojinos* ó barrotes de madera, clavados en el costado desde cerca de la superficie del agua hasta la borda del portalón. Parece que antiguamente se co-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

toda la chusma le saludó, como es usanza cuando una persona principal entra en la galera, diciendo : Hu, hu (α), hu, tres veces. Dióle la mano el general, que con este nombre le llamaremos, que era un principal caballero valenciano[1]; abrazó á D. Quijote, diciéndole : Este día señalaré yo con piedra blanca, por ser uno de los mejores que pienso llevar en mi vida habiendo visto al señor Don Quijote de la Mancha ; tiempo y señal que nos muestra[2] que en él se encierra y cifra todo el valor de la andante Caballería. Con otras no menos corteses razones le respondió D. Quijote, alegre sobremanera de verse tratar tan á lo señor. Entraron todos en la popa, que estaba muy bien aderezada, y sentáronse por los bandines ; pasóse el cómitre en crujía, y dió señal con el pito que la chusma hiciese fuera ropa, que se hizo en un instante. Sancho, que vió tanta gente en cueros, quedó pasmado, y más cuando vió hacer tienda con tanta priesa, que á el le pareció que todos los diablos andaban allí trabajando ; pero esto todo fueron hortas y pan pintado[3] para lo que ahora diré. Estaba Sancho sentado sobre el estanterol junto al espalder[4] de la mano derecha, el cual, ya avisado de lo que había de hacer, asió de Sancho, y levantándole en los brazos[5], toda la chusma, puesta en pie y alerta, comenzando de la

locaba la escala de preeminencia más á popa que las ordinarias, como puede inferirse de una real cédula de 11 de noviembre de 1634, que cita Beitia en el *Norte de la contratación* (*a*).

1. Según Mayans (*b*) se indicó aquí á D. Pedro Vich, que fué General de las galeras en el reinado de Felipe III, caballero valenciano á quien alabó Cervantes en la novela de *Las dos doncellas*.

Mas, según Pellicer en una de sus notas al presente capítulo, por estas palabras se indica á D. Luis Coloma, Conde de Elda, Comandante de las galeras que se llamaban escuadra de Portugal. Fué uno de los encargados de la expulsión de los moriscos, y, finalizada ésta, se hallaba su escuadra en Barcelona el año 1614.

2. Razón obscura é ininteligible, pues ni el *día*, ni la *piedra blanca* á que se refiere, podían servir para mostrar que se cifraba en D. Quijote *todo el valor de la andante Caballería*, sino sus hechos, á cuya celebridad debía atribuirse la del día en que visitaba las galeras surtas en el puerto de Barcelona.

3. *Fueron* por *fué*. Explicóse esta frase proverbial en el capítulo XVII de la primera parte, y se usa también más adelante (*a*).

4. Las ediciones anteriores decían *espaldar*, hasta que la Academia, con mucha razón, corrigió *espalder*, que era el remero ó galeote que servía en la popa de la galera. Había uno á la derecha y otro á la izquierda, y puestos de cara á los demás, los gobernaban para que remasen con uniformidad. *Espalder* tiene conexión con *bogavante* y *tercerol*, términos que, según el Diccionario de la lengua castellana, significan aquél *el primer remero de banco de los de la galera*, y éste *el tercero*.

5. Queda pendiente el sentido.

(*a*) Lib. II, cap. III, n. 3. — (*b*) *Vida de Cervantes*, núm. 124.

(α) *¡ Hu ! ¡ hu !* — Esta exclamación, como otras muchas, no figura en el Diccionario académico, á pesar de la autoridad de Cervantes. ¡ Cuántas voces muy castizas se hallan en igual caso ! (M. de T.)

(*a*) Cap. LXVIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

derecha banda, le fué dando y volteando sobre los brazos de la chusma de banco en banco [1] con tanta priesa, que el pobre Sancho perdió la vista de los ojos [2], y sin duda pensó que los mismos demonios le llevaban, y no pararon con él hasta volverle por la siniestra banda y ponerle en la popa. Quedó el pobre molido y jadeando y trasudando sin poder imaginar qué fué lo que sucedido le había [3]. D. Quijote, que vió el vuelo sin alas de Sancho [4], preguntó al General si eran ceremonias aquellas que se usaban con los primeros que entraban en las galeras ; porque si acaso lo fuese, él, que no tenía intención de profesar en ellas, no quería hacer semejantes ejercicios, y que votaba á Dios que si alguno llegaba á asirle para voltearle, que le había de sacar el alma á puntillazos ; y diciendo esto se levantó en pie y empuñó la espada. Á este instante abatieron tienda, y con grandísimo ruido dejaron caer la entena de alto abajo, Pensó Sancho que el cielo se desencajaba de sus quicios y venía á dar sobre su cabeza, y agobiándola lleno de miedo, la puso entre las piernas. No las tuvo todas consigo D. Quijote, que también se estremeció y encogió de hombros, y perdió la color del rostro. La chusma izó la entena con la misma priesa y ruido que la habían amainado, y todo esto callando, como si no tuvieran voz ni aliento. Hizo señal el cómitre que zarpasen el ferro, y saltando en mitad de la crujía con el corbacho ó rebenque [5], comenzó á mosquear las espaldas de la chusma, y á largarse poco á poco á la mar. Cuando Sancho vió á una moverse tantos pies colorados (que tales pensó él que eran los remos), dijo entre sí : Estas sí son verdaderamente cosas encantadas, y no las que mi amo dice. ¿Qué han hecho estos desdichados que ansí los azotan ? ¿ Y cómo este hombre solo, que anda por aquí silbando, tiene atrevimiento para azotar á tanta gente ? Ahora yo digo que este es infierno, ó por lo menos el purgatorio. D. Quijote, que vió la atención con que Sancho miraba lo

1. Sobran las palabras *de la chusma*, que se repitieron por negligencia, y hubieron de quedar en el original por olvido.

2. Expresión que se lee en los pasajes de Belianís y Olivante, que copia Bowle.

3. Debió decirse *qué fuese ó qué era*.

4. Este vuelo de Sancho no era cosa nueva ni existente sólo en la imaginación de Cervantes. La misma burla hizo á Estebanillo González el Duque de Medina de las Torres en la galera en que ambos navegaban desde Nápoles á España, como lo cuenta aquel juglar en el tomo II (*a*).

5. *Corbacho*, cordel embreado, según Figueroa en su *Pasajero* (*b*), donde describe la crueldad con que eran castigados los remeros y galeotes.

Aquí parece se da una misma significación á estas dos voces; mas *corbacho* significa propiamente el nervio del miembro genital del toro con que el cómitre de las galeras castigaba á los forzados; y sólo se diferencia de la palabras *vergajo* en que ésta es más

(*a*) Cap. IV, pág. 172. — (*b*) Alivio 4.°.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que pasaba, le dijo: ¡Ah Sancho amigo, y con qué brevedad[1], y cuán á poca costa os podíades vos si quisiésedes desnudar de medio cuerpo arriba, y poneros entre estos señores, y acabar con el desencanto de Dulcinea! Pues con la miseria y pena de tantos no sentiríades vos mucho la vuestra; y más, que podría ser que el sabio Merlín tomase en cuenta cada azote destos, por ser dados de buena mano, por diez de los que vos finalmente os habéis de dar. Preguntar quería el General qué azotes eran aquellos, ó qué desencanto de Dulcinea, cuando dijo el marinero: Señal hace Monjuich[2] de que hay bajel de remos en la costa por la banda del poniente. Esto oído saltó el General en la crujía[3], y dijo: Ea, hijos, no se nos vaya; algún bergantín de cosarios de Argel debe de ser este que la atalaya nos señala. Llegáronse luego las otras tres galeras á la Capitana á saber lo que se les ordenaba. Mandó el General que las dos saliesen á la mar, y él con la otra iría tierra á tierra, porque ansí el bajel no se les escaparía. Apretó la chusma los remos impeliendo las galeras con tanta furia, que parecía que volaban. Las que salieron á la mar, á obra de dos millas descubrieron un bajel, que con la vista le marcaron por de hasta catorce ó quince bancos, y así era la verdad; el cual bajel, cuando descubrió las galeras se puso en caza[4] con intención y esperanza de escaparse por su ligereza; pero avínole mal, porque la galera Capitana era de los

genérica, extendiéndose á otros cuadrúpedos.

Como Cervantes había navegado tanto, usaba con la mayor propiedad el lenguaje náutico, como se ve especialmente en este capítulo, y en otros muchos pasajes de sus obras.

1. Es una de las salidas más graciosas que hay en el QUIJOTE, como ya observó con mucha razón Ríos (*a*). Y tampoco carece de gracia llamar *señores* á los galeotes.

Según lo prescrito por Merlín (*b*), los azotes de Sancho *habían de ser por su voluntad y no por fuerza, y en el tiempo que él quisiere*. Mas á nada de esto se oponía la propuesta de D. Quijote, como lo pretendió el autor de la *Carta crítica*.

2. Navajero, copiado por Bowle, indica que su etimología es *Mons Jovis*, mencionado por Mela.

3. *Saltar en crujía*. Sólo lo hacían los que mandaban en los buques, como se infiere de la expresión de Haedo en su diálogo primero *de la Cautividad* (*a*).

4. *Ponerse en caza*, maniobrar un bajel para huir.

Con la palabra *caza*, que sólo significa ahora en la frase náutica *dar caza*, perseguir una embarcación á otra haciendo fuerza de vela, ó á vela y remo con toda diligencia para alcanzarla, en cuyo sentido la trae Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, parece por este pasaje y por la frase *ponerse en caza*, que se halla más abajo, que quiso significar Cervantes también la diligencia que hace para huir la embarcación perseguida, en cuya acepción es hoy desconocida y desusada; pero es probable fuese de uso común en la marina de tiempo de Cervantes, quien fué siempre oportuno y exacto en la aplicación de las voces náuticas, como se ha notado ya; y acaso esta autoridad bastó á la Academia Española para poner en su Diccionario la frase *ponerse en caza* en esta

(*a*) Anál. 135. — (*b*) Cap. XXXV.

(*a*) Fol. 117 v.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

más ligeros bajeles que en la mar navegaban, y así le fué entrando que claramente los del bergantín conocieron que no podían escaparse, y así el Arraez quisiera[1] que dejaran los remos y se entregaran, por no irritar á enojo al Capitán[2] que nuestras galeras regía; pero la suerte, que de otra manera lo guiaba, ordenó que ya que la Capitana llegaba tan cerca que podían los del bajel oir las voces que desde ella les decían que se rindiesen, dos Toraquis[3], que es como decir dos turcos borrachos, que en el bergantín venían con otros doce, dispararon dos escopetas, con que dieron muerte á dos soldados que sobre nuestras arrumbadas[4] venían. Viendo lo cual, juró el General de no dejar con vida á todos cuantos en el bajel tomase[5], y llegando á embestir con toda furia se le escapó por debajo de la palamenta[6]. Pasó la galera adelante un buen trecho; los del bajel se vieron perdidos, hicieron vela en tanto que la galera volvía, y de nuevo á vela y á remo se pusieron en caza; pero no les aprovechó su diligencia tanto como les dañó su atrevimiento, porque alcanzándoles la Capitana á poco más de media milla, les echó la palamenta encima, y los cogió vivos á todos[7]. Llegaron en

acepción, pues no recuerdo haberla oido ni visto en escritores antiguos.

1. Esta relación está descuadernada. Según ella, no fué la galera Capitana la que descubrió al corsario, sino las galeras que se hicieron al mar, y, sin embargo, lo persiguió y apresó la Capitana.

*Y así le fué entrando... y así el Arraez quisiera.* Repetición del *así*, que suena mal por lo poco que hay de uno á otro. Por lo demás, *así* no quiere decir lo mismo en una que en otra parte pues en la primera equivale á la expresión *de tal modo ó manera*, y en la segunda es un adverbio afirmativo en su significación más corriente.

2. Ahora diríamos *por no irritar al capitán, ó por no mover á enojo al capitán.*

3. *Toraqui* parece lo mismo que *torqui ó turqui*. Según la analogía con otras voces castellanas tomadas del árabigo y acabadas en *i*, debió decirse *toraquíes*; como *alhelíes, javalíes, granadíes, zaquizamíes.*

4. Bandas ó lados del castillo de proa en las galeras. Deberían ser movibles, puesto que Haedo (*a*) dice que los corsarios moros, á fin de llevar bien estivados sus bajeles *para poder bien correr y prohejar, que por eso no llevan en ellos arrumbadas; y todos los muebles, armas y provisiones llevan en la estiva.*

5. Sería más conforme al uso actual decir: *á ninguno de cuantos en el bajel tomase.*

6. Es el conjunto de remos de una embarcación, que cayendo sobre el borde de otra, sirve de puente para pasar á ella. Iría con tal velocidad la galera, que cuando bajaron los remos ya habría pasado el corsario.

*Cortereal* en su *Victoria de Lepanto* (*a*), en la descripción de la batalla, dice de una galera napolitana:

> .....afierra en la contraria
> Que por suerte le cupo, y con la furia
> Del fuego le llevó la palamenta,
> Quedando destrozada por un lado.
> Mostróse coja, inútil, sin poderse
> Remando aprovechar.

7. Así debió ser no habiendo precedido combate, y parece una frialdad (*x*) el expresarlo.

(*a*) Canto 13.

(*a*) *Topografía*, cap. XXI.

(*x*) *Una frialdad.* — Véase la nota pág. 316. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

esto las otras dos galeras, y todas cuatro con la presa volvieron á la playa, donde infinita gente los estaba esperando, deseosos de ver lo que traían [1]. Dió fondo el General cerca de tierra, y conoció que estaba en la marina el Virrey de la ciudad [2]. Mandó echar el esquife para traerle, y mandó amainar la entena para ahorcar luego luego al Arraez y á los demás turcos que en el bajel había cogido, que serían hasta treinta y seis personas [3], todos gallardos, y los más escopeteros turcos. Preguntó el General quién era el Arraez del bergantín, y fuéle respondido por uno de los cautivos, en lengua castellana (que después pareció ser renegado español): Este mancebo, señor, que aquí ves, es nuestro Arraez, y mostróle uno de los más bellos y gallardos mozos que pudiera pintar la humana imaginación. La edad, al parecer, no llegaba á veinte años. Preguntóle el General: Dime, mal aconsejado perro [4]; ¿quién te movió á matarme mis soldados, pues veías ser imposible el escaparte? ¿Este respeto se guarda á las Capitanas? ¿No sabes tú que no es valentía la temeridad? Las esperanzas dudosas han de hacer á los hombres

1. *Infinita gente deseosos.* Ejemplo notable de la figura *silepsis*, que frecuentemente se comete con los nombres colectivos.

2. Hablándose de una época posterior á la expulsión de los moriscos, que concluyó en 1613, y anterior á la edición de la segunda parte del QUIJOTE en 1615, es claro que se indica el año de 1614, en cuyo tiempo era Virrey de Cataluña D. Francisco Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazán, el mismo de cuyos bandos y diligencias para prender á Roque Guinart se trató en las notas anteriores.

Pellicer habla de las prendas y letras de este caballero en la que puso á este pasaje.

3. Poco antes había dicho que los turcos que venían en el bergantín eran los dos que dispararon y otros doce, entre todos catorce. De cualquier modo, sobra la palabra *turcos*, pues no sólo á los turcos, sino á todos los del bajel había jurado ahorcar el General.

4. La costumbre de llamar *perros* á los mahometanos es muy antigua. Millot (*a*) dice que ya se menciona en las poesías de los trovadores. Y que lo era en Castilla lo atestigua, entre otros documentos, el romance antiguo de la libertad de Melisendra por su esposo D. Gaiferos, en el que se dice, al contar que Melisendra bajó á la plaza:

> Allí había un perro moro
> Por los cristianos guardar;
> Las voces daba tan altas,
> Que al cielo querían llegar;
> Al alarido del moro,
> La ciudad manda cerrar.

Es cierto que el moro no merece este trato, pues no hacía sino cumplir con su obligación.

En el romance ó coplas de Calainos dice á éste D. Roldán:

> Esa razón, perro moro,
> Tú no me la has de tomar.

En el romance antiguo de *La Cautiva cristiana* (*a*) se lee:

> No hubo moro ni mora
> Que por mi diese moneda,
> Si no fuera un perro moro
> Que por mi cien doblas diera.

Y lo mismo en otros pasajes.

Tambien se les llama *perros* en un fragmento del Cancionero MS. de Gómez Manrique, que publicó D. Eugenio Llaguno al fin de los *Claros varones* de Pulgar; y Gonzálo de Berceo, hablando de un judío (*b*), dice:

Avíe dentro en casa esti can traidor
Un forno gran é fiero que facie grand pavor.

(*a*) *Histoire des Trouv.*, núm. 16.

(*a*) *Silva de romances*, Viena, 1815, pág. 282. — (*b*) *Milagro de Nuestra Señora*, copla 362.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

atrevidos, pero no temerarios. Responder quería el Arraez, pero no pudo el General por entonces oir la respuesta, por acudir á recibir al Virrey, que ya entraba en la galera, con el cual entraron alguno de sus criados y algunas personas del pueblo. Buena ha estado la caza, señor General, dijo el Virrey. Y tan buena, respondió el General, cual la verá Vuestra Excelencia agora colgada desta entena. ¿ Cómo así? replicó el Virrey. Porque me han muerto, respondió el General, contra toda ley y contra toda razón y usanza de guerra, dos soldados de los mejores que en estas galeras venían y yo he jurado de ahorcar [1] á cuantos he cautivado, principalmente á este mozo, que es el Arraez del bergantín; y enseñóle al que ya tenía atadas las manos y echado el cordel á la garganta esperando la muerte. Miróle el Virrey, y viéndole tan hermoso y tan gallardo y tan humilde, dándole en aquel instante una carta de recomendación su hermosura, le vino deseo de excusar su muerte, y así le preguntó: Dime, Arraez, ¿ eres turco de nación, ó moro, ó renegado ? Á lo cual el mozo respondió en lengua asimismo castellana : Ni soy turco de nación, ni moro, ni renegado. ¿ Pues qué eres ? replicó el Virrey. Mujer cristiana, respondió el mancebo. ¿ Mujer y cristiana, y en tal traje [2] y en tales pasos? Más es cosa para admirarla que para creerla. Suspended, dijo el mozo, ¡ oh señores! la ejecución de mi muerte, que no se perderá mucho en que se dilate vuestra venganza en tanto que yo os cuente mi vida.

La *Crónica general de España* (*a*) cuenta que en el reinado de San Fernando los moros cercaron la peña de Martos mientras estaban fuera los que la guarnecían, y que volviendo éstos, dijo uno de ellos, que era Diego Pérez de Vargas : *Caballeros... fagamos de nos un tropel, é metámonos por esos moros perros á probar si podremos pasar por ellos.*

En la *Galatea*, á cuya publicación debia estar en Cervantes más fresca la memoria de lo que habia padecido durante su cautiverio, se encuentra aplicada á los moros la calificación de *perros*. *Descreídos perros* se lee en el libro segundo, y el *perro General* (*b*), hablando de Arnaute Mamí.

En cambio los moros designaban con la misma calificación á los cristianos. En nota al capítulo XLI de la primera parte se citan varias autoridades en prueba de que los moros llamaban *perros* á los cristianos, y anteriormente (*a*) se dice que con este dicterio vulgar se motejaban recíprocamente unos y otros. Verdad es que entre los mahometanos es una inconsecuencia el usar esta voz como dicterio, pues miran con tal predilección á los perros, que tienen hospitales para ellos.

Á esta costumbre de llamar perros á los moros aludiría Quevedo cuando decía en el *Libro de todas las cosas*, que para hablar la lengua *arábiga no es menester más que ladrar, que es lengua de perros.*

1. Modismo frecuente en el Quijote y en otros escritores antiguos castellanos, como se ha notado repetidas veces. El uso actual excluye el *de* en esta y otras semejantes ocasiones, y en ello ha ganado el lenguaje, disminuyendo la perpetua repetición de este monosílabo.

2. Habla el Virrey, aunque no se

(*a*) Parte IV. — (*b*) Lib. V.

(*a*) Cap. IX, nota.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

¿Quién fuera el de corazón tan duro que con estas razones no se ablandara, ó á lo menos hasta oir[1] las que el triste y lastimado mancebo decir quería? El General le dijo que dijese lo que quisiese, pero que no esperase alcanzar perdón de su conocida culpa. Con esta licencia el mozo comenzó á decir desta manera: De aquella nación más desdichada que prudente[2] sobre quien ha llovido estos días un mar de desgracias, nací yo de moriscos padres engendrada. En la corriente de su desventura fuí yo por dos tíos míos[3] llevada á Berbería, sin que me aprovechase decir que era cristiana, como en efecto lo soy, y no de las fingidas ni aparentes, sino de las verdaderas y católicas. No me valió con los que tenían á cargo nuestro miserable destierro decir esta verdad, ni mis tíos quisieron creerla, antes la tuvieron por mentira y por invención para quedarme en la tierra donde había nacido, y así por fuerza, más que por grado, me trujeron consigo. Tuve una madre cristiana, y un padre discreto y cristiano ni más ni menos; mamé la fe católica en la leche, criéme con buenas costumbres; ni en la lengua ni en ellas jamás, á mi parecer, di señales de ser morisca[4]. Al par y al paso destas virtudes, que yo creo que lo son, creció mi hermosura, si es que tengo alguna, y aunque mi recato y mi encerramiento fué mucho,

expresa, á semejanza de lo que sucede y se ha notado en otros pasajes del QUIJOTE.

1. La Academia, en sus primeras ediciones, notó que aquí faltaban algunas palabras. La cláusula haría perfecto sentido si se dijese: *ó á lo menos suspendiera la ejecución hasta oir*, etc.

Pellicer censuró esta nota, aunque sin nombrar á la Academia, y pretendió que la cláusula como estaba hacía completo sentido. Pero lo cierto es que mientras se conserve íntegramente el texto, no puede tacharse de infundada la observación de la Academia, que no destruye Pellicer. Sólo pudiera darse por completo el sentido suprimiendo la conjunción *ó*, y diciendo: *¿quién fuera el de corazón tan duro que con estas razones no se ablandara, á lo menos hasta oir las que el triste y lastimado mancebo decir quería?* Así quedaba mejor, y la alteración era levísima.

2. El tono de esta relación es sumamente inverosímil, y echa un jarro de agua fría sobre el interés que inspira una persona *que ya tenía atadas las manos y echado el cordel á la garganta, esperando la muerte.* Debería ser su discurso menos aparatoso, y el lenguaje menos sesgo (α) y más agitado, como pedía la situación de quien hablaba. Hubiéranle convenido razones desaliñadas, interrumpidas, cortas, patéticas; no el estilo peinado y casi pedante que usa, si se atiende además á que era una doncella criada con sumo recogimiento en una aldea de la Mancha, que se hallaba en presencia del Virrey, del General de las galeras y de un concurso considerable.

3. En la relación de Ricote, cuya segunda parte es la presente, se habla de un tío, Juan Tiopeyo.

4. Quiere decir, en mi juicio, que *ni de palabra ni de obra* dió señales de

(α) *Menos sesgo.* — Esta nota, como otras muchísimas, está de más y no es propia de un comentador sino de un Aristarco. ¿Quién le mete á Clemencín á constituirse en Lazarillo del lector y en abrumarle con sus inoportunas y acres observaciones? Además, lo de *lenguaje sesgo* (dejando aparte lo rebuscado) es impropio. *Sesgo* es *sosegado*, hablando de un río que, naturalmente, en los recodos y meandros, aparece mucho más sosegado y manso. Pero sería ridículo decir á una persona: *Hable Ud. sesgo.* Y no decimos nada de la cáfila de adjetivos calificativos que aplica, á continuación, á las razones.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

no debió de ser tanto que no tuviese lugar de verme un mancebo caballero llamado D. Gaspar Gregorio, hijo mayorazgo de un caballero que junto á nuestro lugar otro suyo tiene. Cómo me vió, cómo nos hablamos, cómo se vió perdido por mí, y cómo yo no muy ganada por él [1] sería largo de contar, y más en tiempo que estoy temiendo que entre la lengua y la garganta se ha de atravesar el riguroso cordel que me amenaza, y así sólo diré cómo en nuestro destierro quiso acompañarme D. Gregorio [2]. Mezclóse con los moriscos que de otros lugares salieron, porque sabía muy bien la lengua, y en el viaje se hizo amigo de dos tíos míos que consigo me traían; porque mi padre, prudente y prevenido, así cómo oyó el primer bando de nuestro destierro, se salió del lugar y se fué á buscar alguno en los reinos extraños que nos acogiese. Dejó encerradas y enterradas en una parte de quien yo sola tengo noticia muchas perlas y piedras de gran valor [3], con algunos dineros en cruzados [4] y doblones de oro. Mandóme que no tocase al tesoro que dejaba en ninguna manera si acaso antes que él volviese nos desterraban. Hícelo así, y con mis tíos, como tengo dicho, y otros parientes y allegados pasamos á Berbería, y el lugar donde hicimos asiento fué en Argel, como si le hiciéramos en el mismo infierno. Tuvo noticia el Rey de mi hermosura, y la fama se la dió de mis riquezas, que en parte fué ventura mía. Llamóme ante sí, preguntóme de qué parte de España era, y qué dineros y qué joyas traía. Díjele el lugar, y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados;

ser morisca. Lo de la lengua significa al parecer que nunca hablaba en morisco ó algarabía, que era una de las cosas que estaban prohibidas á los moriscos por las pragmáticas, y uno de los agravios que ponderaba D. Fernando el Zaguer en el discurso que puso en su boca D. Diego de Mendoza (*a*).

1. *No muy ganada.* Expresión que alude al *perdido* que precede, pero fría é insulsa, sobre todo en la situación de quien hablaba, que no era para conceptos ni travesuras de frases, como ya se ha observado.

2. D. Gaspar Gregorio hizo lo que Andrés Caballero, el héroe de la novela *La Gitanilla*, que tiene todas las apariencias de haber sido un suceso verdadero. Esto recuerda también el caso de Antonia Granados, comedianta de fines del siglo XVII, y conocida comúnmente por el nombre de la *divina Antandra*, por cuyos amores renunció D. Pedro Antonio de Castro, caballero ilustre, su patria y un distinguido empleo, y abrazó la profesión histriónica para casarse con ella, como lo consiguió (*a*).

3. Ricote, padre de la que hablaba, había dicho en la conversación que tuvo con Sancho (*b*) que no había descubierto á su mujer ni á su cuñado el sitio de su *encierro*, *temeroso de algún desmán;* y parece que los motivos de precaución de Ricote debieron comprender también á su hija.

He aquí otro de los casos en que usa Cervantes del pronombre relativo *quien* aplicado á cosas, que no suena bien según el uso actual.

4. Moneda de oro portuguesa. El oro

(*a*) Libro I de la *Guerra de Granada*.

(*a*) Pellicer, *Histr.*, part. II, pág. 115. — (*b*) Cap. LIV.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pero que con facilidad se podrían cobrar si yo misma volviese por ellos. Todo esto le dije temerosa de que no le cegase mi hermosura sino su codicia. Estando conmigo en estas pláticas le llegaron á decir cómo venía conmigo uno de los más gallardos y hermosos mancebos que se podía imaginar. Luego entendí que lo decían por D. Gaspar Gregorio, cuya belleza se deja atrás las mayores que encarecerse pueden. Turbéme considerando el peligro que Don Gregorio[1] corría, porque entre aquellos bárbaros turcos en más se tiene y estima un muchacho ó mancebo hermoso que una mujer, por bellísima que sea[2]. Mandó luego el Rey que se le trujesen allí delante para verle, y preguntóme si era verdad lo que de aquel mozo le decían. Entonces yo, casi como prevenida del cielo, le dije que sí era; pero que le hacía saber que no era varón, sino mujer como yo, y que le suplicaba me la dejase ir á vestir en su natural traje, para que de todo en todo mostrase su belleza, y con menos empacho pareciese ante su presencia. Díjome que fuese en buena hora, y que otro día hablaríamos en el modo que se podía tener para que yo volviese á España á sacar el escondido tesoro. Hablé con D. Gaspar, contéle el peligro que corría el mostrar ser hombre; vestíle de mora, y aquella misma tarde le truje á la presencia del Rey, el cual, en viéndole, quedó admirado, y hizo designio de guardarla para hacer presente della al Gran Señor; y por huir del peligro que en el serrallo de sus mujeres podía tener y temer de sí mismo, la mandó poner en casa de unas principales moras que la guardasen y la sirviesen[3] adonde le llevaron luego. Lo que los dos sentimos (que no puedo negar que le quiero) se deje á la consideración de los que se apartan, si bien se quieren. Dió luego traza el Rey de que yo volviese á España en este bergantín, y que me acompañasen dos turcos de nación, que fueron los que mataron vuestros soldados. Vino también conmigo este renegado español, señalando al que había hablado primero, del cual sé yo bien que es cristiano encubierto, y que viene con más deseo de quedarse en España que de volver á Berbería; la demás chusma del bergantín son moros y

de Portugal pasaba entonces por el más puro, fama que aun conserva en nuestros días.

1. Aquí se le llama *D. Gregorio*; antes se le llamó D. Gaspar, y Ricote en el capítulo LIV le había llamado Don Pedro. Vuélvesele á llamar D. Gregorio en el capítulo LXV.

2. Todo esto, aunque cierto, era impropio y aun poco decente en boca de una doncella de menos de veinte años. *Turco*, que es el nombre con que comúnmente se designa entre nosotros á los otomanos, entiendo que en su idioma significa *bárbaro*; según lo cual, hubiera estado mejor decir solamente *entre aquellos bárbaros*.

3. Quien *podía tener* era la supuesta doncella, quien *podía temer de sí mismo* era el Rey. Y de esta confusión de personas á que se refiere el verbo *podía*, resulta la del lenguaje de este

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

turcos, que no sirven de más que de bogar al remo [1]. Los dos turcos codiciosos é insolentes, sin guardar el orden que traíamos de que á mí y á este renegado en la primer parte de España, en hábito de cristianos de que venimos proveídos, nos echasen en tierra, primero quisieron barrer esta costa y hacer alguna presa si pudiesen, temiendo que si primero nos echaban en tierra, por algún accidente que á los dos nos sucediese, podríamos descubrir que quedaba el bergantin en la mar, y si acaso hubiese galeras por esta costa, los tomasen. Anoche descubrimos esta playa, y sin tener noticia destas cuatro galeras fuimos descubiertos, y nos ha sucedido lo que habéis visto. En resolución, D. Gregorio queda en hábito de mujer entre mujeres, con manifiesto peligro de perderse, y yo me veo atadas las manos, esperando, ó por mejor decir, temiendo perder la vida, que ya me cansa. Este es, señores, el fin de mi lamentable historia, tan verdadera como desdichada; lo que os ruego es que me dejéis morir como cristiana, pues, como ya he dicho, en ninguna cosa he sido culpante de la culpa [2] en que los de mi nación han caído; y luego calló, preñados los ojos de tiernas lágrimas, á quien acompañaron muchas de los que presentes estaban. El Virrey, tierno y compasivo, sin hablarle palabra se llegó á ella, y le quitó con sus manos el cordel que las hermosas de la mora ligaba. En tanto, pues, que la morisca cristiana su peregrina historia trataba, tuvo clavados los ojos en ella un anciano peregrino que entró en la galera cuando entró el Virrey [3]; y apenas dió fin á su plática la morisca, cuando él se arrojó á sus pies, y abrazado dellos, con interrumpidas palabras de mil sollozos y suspiros, le dijo: ¡Oh Ana Félix! desdichada hija mía, yo soy tu padre Ricote, que volvía á buscarte [4], por no poder vivir sin tí, que eres mi alma. Á cuyas palabras abrió los ojos Sancho, y alzó la cabeza, que inclinada tenía pensando en la desgracia de su paseo, y mirando al peregrino conoció ser el mismo Ricote que topó el día que salió de su gobierno,

periodo, que es del todo incoherente.

1. Al principio eran catorce los *turcos*; después, de las treinta y seis personas que venían en el bergantin, los más eran escopeteros *turcos*. Ahora son dos, y si hay otros en el bajel, no son más que remeros.

2. Diciendo *participante de la culpa* se evitaba esta incorrección.

3. Antes se dijo que con el Virrey entraron en la galera *algunos de sus criados y algunas personas del pueblo*. Es sumamente inverosímil que en semejante ocasión se diese entrada á un peregrino desconocido en el esquife enviado por el general para conducir á su galera al Virrey.

Las personas del pueblo debieron ser de las distinguidas y principales.

4. No era mucho el tiempo que había pasado desde que le encontró Sancho yendo á la Mancha, á lo menos según la cuenta de Ríos, por la cual no llegaba á un mes; pero tampoco puede decirse que fué imposible se hallase ya de vuelta en Barcelona, y esto basta para responder al cargo que se ha hecho á esta circunstancia del Quijote.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y confirmóse que aquella era su hija[1], la cual, ya desatada, abrazó á su padre, mezclando sus lágrimas con las suyas; el cual dijo al General[2] y al Virrey: Esta, señores, es mi hija, más desdichada en sus sucesos que en su nombre. Ana Félix se llama, con el sobrenombre de Ricote, famosa tanto por su hermosura como por mi riqueza; yo salí de mi patria á buscar en reinos extraños quién nos albergase y recogiese, y habiéndolo hallado en Alemania, volví en este hábito de peregrino en compañía de otros alemanes á buscar mi hija, y á desenterrar muchas riquezas que dejé escondidas. No hallé á mi hija, hallé el tesoro que conmigo traigo, y ahora, por el extraño rodeo que habéis visto, he hallado el tesoro que más me enriquece, que es á mi querida hija; si nuestra poca culpa y sus lágrimas y las mías por la integridad de vuestra justicia pueden abrir puertas á la misericordia, usadla con nosotros, que jamás tuvimos pensamiento de ofenderos, ni convenimos en ningún modo con la intención de los nuestros, que justamente han sido desterrados. Entonces dijo Sancho: Bien conozco á Ricote, y sé que es verdad lo que dice en cuanto á ser Ana Félix su hija, que en esotras zarandajas de ir y venir, tener buena ó mala intención, no me entremeto[3]. Admirados del extraño caso todos los presentes, el General dijo: Una por una[4] vuestras lágrimas no me dejarán cumplir mi juramento; vivid, hermosa Ana Félix, los años de vida que os tiene

1. *Confirmóse en que aquella era su hija* diríamos ahora, según el regimen del verbo.

2. Pasaje desaliñado. *La cual* y *el cual* no suenan bien. *Sus lágrimas con las suyas* es una anfibología que procuran evitar los que escriben correctamente. No faltan incorrecciones de la misma clase en lo que sigue de este capítulo.

3. Los delicados y curiosos querrían acaso que se hubiese dicho *entrometo*, haciendo distinción de *entremeter* y *entrometer* (*a*), como verbos de diversa etimología y de distinta significación. *Entrometerse* es introducirse; *entremeterse* es interponerse. *Extrometerse* puede ser en una sola cosa; *entremeterse* ha de ser entre varias. El ambicioso se *entrometa* y no se *entremete* en palacio; del chismoso se dice con propiedad que se *entremete* á turbar la paz de las familias. De la misma manera se diría de un astrónomo atrevido: *F. se entrometió á averiguar la naturaleza de los cielos, sin* entremeterse *en si son ó no fundados los sistemas conocidos, ó en cuál de los sistemas conocidos se acerca más á la verdad.*

4. Modo adverbial digno de notarse, que significa *en todo caso, ciertamente, con efecto, de hecho*, en contraposición á *uno por otro*, que envuelve la idea de falsedad; significación que cuadra perfectamente á esta expresión en todos los casos que la encuentro usada en el QUIJOTE (*a*).

En la comedia de Cervantes *La Entretenida* (*b*), dice Muñoz á Cardenio:

> Aposentaránte en casa,
> Haránte agasajos grandes;
> Y tú dentro, una por una,
> Podrás ver cómo te vales.

(*a*) *Entrometer.* — El comentarista calumnia á los *delicados y curiosos* que no podían querer tal disparate, pues *entremeter* y *entrometer* son un mismo verbo ó formas equivalentes de un mismo verbo. Esta nota es un simple alarde de erudición huera. (M. de T.)

(*a*) Parte I, cap. XXV y XXX, y parte II, cap. IX, LXV y LXX. — (*b*) Jornada I.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

determinados el Cielo[1], y lleven la pena de su culpa los insolentes y atrevidos que la cometieron, y mandó luego ahorcar de la entena á los dos turcos que á sus dos soldados habían muerto; pero el Virrey le pidió encarecidamente no los ahorcase, pues más locura que valentía había sido la suya. Hizo el General lo que el Virrey le pedía, porque no se ejecutan bien las venganzas á sangre helada; procuraron luego dar traza de sacar á D. Gaspar Gregorio del peligro en que andaba; ofreció Ricote para ello más de dos mil ducados que en perlas y en joyas tenía; diéronse muchos medios, pero ninguno fué tal como el que dió el renegado español que se ha dicho, el cual se ofreció de volver á Argel en algún barco pequeño de hasta seis bancos, armado de remeros cristianos, porque el sabía dónde, cómo y cuándo podía y debía desembarcar, y asimismo no ignoraba la casa donde D. Gaspar quedaba; dudaron el General y el Virrey el fiarse del renegado, ni confiar dél los cristianos que habían de bogar el remo; fióle Ana Félix, y Ricote su padre dijo que salía á dar el rescate de los cristianos si acaso se perdiesen. Firmados, pues, en este parecer[2] se desembarcó el Virrey, y Don Antonio Moreno se llevó consigo á la morisca y á su padre, encargándole el Virrey que los regalase y acariciase cuanto le fuese posible, que de su parte le ofrecía lo que en su casa hubiese para su regalo; tanta fué la benevolencia y caridad que la hermosura de Ana Félix infundió en su pecho.

Y en la misma jornada, al fin:

Ahora bien veremos lo que pasa,
Que una por una los dos ya están en casa.

Otra *una por una* se encuentra en la misma comedia (*a*).

Usase dos veces esta expresión proverbial al fin del *Cuento de Cuentos* de Quevedo.

*El, que vió que andaba ya de capa caida, dijo: una por una yo me casaré, mas luego roeré el lazo, y otras mil patochadas.*

*Déjense de filaterías, que una por una ya están casados, dijo el Licenciado.*

(*a*) Jornada II, pág. 214.

1. No está bien el lenguaje; sería mejor decir: *los años de vida que tiene determinado el Cielo*, ó *los años de vida que os ha señalado el Cielo.*

2. Acepción rara del verbo *firmar*, que apenas tiene otra en el uso comun que la de *subscribir*. Aquí *firmados* es lo mismo que *firmes*, *afianzados*, *resueltos*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LXIV

### QUE TRATA DE LA AVENTURA QUE MÁS PESADUMBRE DIÓ Á D. QUIJOTE DE CUENTAS HASTA ENTONCES LE HABÍAN SUCEDIDO

La mujer de D. Antonio Moreno, cuenta la historia que recibió grandísimo contento de ver á Ana Félix en su casa. Recibióla con mucho agrado, así enamorada de su belleza como de su discreción, porque en lo uno y en lo otro era extremada la morisca, y toda la gente de la ciudad, como á campana tañida, venían á verla. Dijo D. Quijote á D. Antonio que el parecer que habían tomado en la libertad de D. Gregorio no era bueno, porque tenía más de peligroso que de conveniente, y que sería mejor que le pusiesen á él en Berbería con sus armas y caballo [1], que él le sacaría á pesar de toda la morisma [2], como había hecho D. Gaiferos á su esposa Melisendra. Advierta vuesa merced, dijo Sancho oyendo esto, que el señor D. Gaiferos sacó á su esposa de tierra firme, y la llevó á Francia por tierra firme; pero aquí, si acaso sacamos á D. Gregorio no tenemos por dónde traerle á España, pues está la mar en medio. Para todo hay remedio, si no es para la muerte, respondió Don Quijote, pues llegando el barco á la marina, nos podremos embarcar en él, aunque todo el mundo lo impida. Muy bien lo pinta y facilita vuesa merced, dijo Sancho; pero del dicho al hecho hay gran trecho, y yo me atengo al renegado, que me parece muy hombre de bien y de muy buenas entrañas. D. Antonio dijo que si el renegado no saliese bien del caso, se tomaría el expediente de que el gran D. Quijote pasase en Berbería [3]. De allí á dos días partió el

1. Ocurrencia graciosísima, tan propia del carácter de D. Quijote como digna de la fecunda y risueña inventiva de Cervantes.

2. D. Quijote era más valiente y animoso que Tirante. Este caballero, según refiere su Historia (*a*), rescató en Alejandría cuatrocientos setenta y tres esclavos cristianos; pero fué á costa de su dinero, gastando en el rescate todo el oro y plata que tenía, y una parte de sus pedrerías.

3. Régimen anticuado del verbo *pasar*, que se repite en el capítulo LXV. Ya se ha observado otra ú otras veces que Cervantes solía usar de estos arcaísmos para remedar y ridiculizar los

(*a*) Parte I, pág. 173 de la traducción de Cailús.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

renegado en un ligero barco de seis remos por banda, armado de valentísima chusma y de allí á otros dos se partieron las galeras á Levante, habiendo pedido el General al Visorrey fuese servido de avisarle de lo que sucediese en la libertad de D. Gregorio y en el caso de Ana Félix. Quedó el Visorrey de hacerlo así [1] como se lo pedía ; y una mañana, saliendo D. Quijote á pasearse por la playa, armado de todas sus armas, porque, como muchas veces decía, ellas eran sus arreos, y su descanso el pelear, y no se hallaba sin ellas un punto, vió venir hacia él un caballero armado asimismo de punta en blanco [2], que en el escudo traía pintada una luna resplandeciente, el cual, llegándose á trecho que podía ser oído, en altas voces, encaminando sus razones á D. Quijote, dijo : Insigne caballero y jamás como se debe alabado D. Quijote de la Mancha, yo soy *el Caballero de la Blanca Luna* [3], cuyas inauditas hazañas [4] quizá

libros caballerescos, en los cuales son tan frecuentes. En Belianís (*a*) se lee que *toda la caballería se había juntado para pasar en Grecia*, y que asimismo *el Rey Astrideo de Francia también en persona quería pasar en Grecia.*

Estando Amadís con su padre Perión en la ínsula Firme, le pidió que enviase á Gaula por la Reina y por D. Galaor. Perión envió tres caballeros que *hicieron aderezar una nao, y se metieron en la mar, y siendo el tiempo bueno, en poco espacio pasaron en Gaula* (*b*).

*Rosicler y Liriamandro se partieron de Hungría para ir en Constantinopla* (*c*).

Léese en el Conde Lucanor (*d*) : *El Angel le dijo que sopiese que el Rey de Francia y el Rey de Navarra y el Rey de Inglaterra pasaron en Ultramar.*

En la Crónica de D. Pedro Niño, el título del capítulo XI de la parte segunda es : *Cómo pasó el capitán* (Pedro Niño) *la segunda vez en Berbería.*

También es común en Mariana esta construcción con los verbos de movimiento, tomada del latín.

*Deseaban* (los cartagineses) *pasar en Europa* (*e*).

*Esta venida de Nabucodonosor en España*, etc. (*f*).

Se ve por estos y otros muchos ejemplos que pudieran citarse de nuestros antiguos escritores, que la expresión de Cervantes es castiza y no galicismo, de lo que la tildó el autor de las *Observaciones* (*a*) ; y hace reir que halle galicismos en Cervantes el que dice : *Vuestra merced sabe que los célebres Rectores han vituperado los homónimos* (*b*). El bueno de Foronda (*α*) había leído en sus libros franceses *Retheurs*, y tradujo *Rectores ;* pero si no fuera muy zurdo en materia de latín, no podía equivocar á *Rhetor* con *Rector*, ni por consiguiente á *Rheteur* con *Recteur*, palabras tomadas de la lengua latina.

1. *Quedó en hacerlo* es como ahora diríamos.

2. Quiere decir, con todas las piezas de una armadura completa, que le cubrían de los pies á la cabeza.

En la aventura de la carreta de las Cortes de la muerte (*c*) se dice que entre los farsantes había *un caballero armado de punta en blanco*, sólo que traía sombrero en lugar de morrión y celada.

3. Olivante se llamó el *Caballero de la Luna* (*d*).

4. Repárese el doble sentido de la palabra *inauditas*. Bien cierto era que no

(*a*) Lib. IV, cap. XVIII. — (*b*) *Amadís de Gaula*, cap. CXXI. — (*c*) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XLVI. — (*d*) Cap. IV. — (*e*) Lib. I, cap. XVI. — (*f*) Ib., cap. XVII.

(*a*) Foronda, carta XI, pág. LXXIX. — (*b*) Carta IV, pág. 33. — (*c*) Cap. II. — (*d*) Lib. III, cap. VII.

(*α*) *Foronda.* — Es lástima que Clemencín que tan á las claras veía los defectos é injusticias de ciertos críticos del *Quijote*, se volviese miope cuando hacía sus observaciones y correcciones. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

te le habrán traído á la memoria; vengo á contender contigo, y á probar la fuerza de tus brazos, en razón de hacerte conocer y confesar que mi dama, sea quien fuere, es sin comparación más hermosa que tu Dulcinea del Toboso; la cual verdad, si tú la confiesas de llano en llano, excusarás tu muerte [1] y el trabajo que yo he de tomar en dártela; y si tú peleares y yo te venciere [2], no quiero otra satisfacción sino que, dejando las armas y absteniéndote de buscar aventuras, te recojas y retires á tu lugar por tiempo de un año, donde has de vivir sin echar mano á la espada, en paz tranquila y en provechoso sosiego, porque así conviene al aumento de tu hacienda y á la salvación de tu alma; y si tú me vencieres, quedará á tu discreción mi cabeza, y serán tuyos los despojos de mis armas y caballo, y pasará á la tuya la fama de mis hazañas [3]. Mira lo que te está mejor, y respóndeme luego, porque hoy todo el día traigo de término para despachar este negocio. D. Quijote quedó suspenso y atónito, así de la arrogancia del *Caballero de la Blanca Luna* como de la causa por que le desafiaba; y con reposo y ademán severo le respondió: *Caballero de la Blanca Luna*, cuyas hazañas hasta ahora no han llegado á mi noticia: yo os haré jurar que jamás habéis visto á la ilustre Dulcinea; que si visto la hubiérades yo sé que procurárades no poneros en esta demanda, porque su vista os desengañara de que no ha habido ni puede haber belleza que con la suya compararse pueda; y así, no diciéndoos que men-

se habían oído las hazañas del *Caballero de la Blanca Luna;* y el socarrón del Bachiller sostenía constantemente el carácter que se le había dado desde que empezó á hacer papel en la fábula.

1. El régimen gramatical de este pasaje no está corriente. *La cual verdad* no parece ser el objeto de *confiesas*, pues lo es *la*, y en este caso queda suspenso el sentido, porque *la cual verdad* no pertenece á ningún verbo. Todo se remediaba con haber dicho: *Si tú confiesas esta verdad de llano en llano, excusarás tu muerte; ó la cual verdad si confiesas de llano en llano, excusarás*, etc.

2. *El Caballero de la Blanca Luna* anda algo embrollado y confuso en los términos de su reto. Se reducía á que D. Quijote confesase de grado que sobrepujaba la hermosura de su dama á la de Dulcinea. No confesándolo voluntariamente, vendrían ambos á las manos, y para este caso las condiciones del duelo eran que si D. Quijote fuese vencido se había de retirar á su pueblo, y si venciese sería dueño de la cabeza, despojos y fama de su rival. No había gran consecuencia entre el objeto primordial del desafío y las condiciones que se proponían para la pelea; pero así convenía para el intento del *de la Blanca Luna*, que en lo primero buscaba un motivo seguro de que D. Quijote aceptase el duelo, y con lo segundo, dando por cierta la victoria, se prometía conseguir el retiro y la curación de su amigo y paisano. Como las ideas son en realidad incoherentes, no era fácil expresarlas con naturalidad y sencillez, y además Cervantes escribía de prisa y con la falta de lima (α) que tantas ocasiones hemos tenido de notar en el discurso de esta obra.

3. Conforme á esta idea el mismo Caballero, bajo el nombre de *Caballero*

(α) *Falta de lima.* — Véase lo que ya hemos dicho en varias notas acerca de esto. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tis, sino que no acertáis en lo propuesto, con las condiciones que habéis referido aceto vuestro desafío, y luego, porque no se pase el día que traéis determinado; y sólo exceto de las condiciones la de que se pase á mí la fama de vuestras hazañas, porque no sé cuáles ni qué tales sean; con las mías me contento, tales cuales ellas son. Tomad, pues, la parte del campo que quisiéredes, que yo haré lo mismo [1], y á quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga [2]. Habían descubierto de la ciudad al *Caballero de la Blanca Luna*, y díchoselo al Visorrey, que estaba hablando con D. Quijote de la Mancha. El Visorrey, creyendo sería alguna nueva aventura fabricada por D. Antonio Moreno [3], ó por otro algún caballero de

*de los Espejos*, decía á D. Quijote antes de pelear con él la primera vez (*a*): *De lo que yo más me precio y ufano es de haber vencido en singular batalla á... Don Quijote de la Mancha... Y habiéndole yo vencido á él, su gloria, su fama y su honra se ha transferido y pasado á mi persona... así que ya corren por mi cuenta y son mías las innumerables hazañas del ya referido D. Quijote.* Allí hay nota sobre esta máxima caballeresca.

1. *Perianeo, con una furibunda rabia que el corazón se le arrancaba, dió vuelta á su caballo, tomando del campo la parte que le cumplía. Lo mesmo hizo D. Belianís, y entrambos dieron la vuelta á un tiempo, arremetiendo el uno contra el otro con tanta furia y ligereza, que parecía que volasen* (*a*).

2. *Refrán que enseña la resignación y conformidad que se debe tener con la voluntad de Dios en el repartimiento que su providencia hace de los bienes entre los demás. Lat. Quod cuique obtigit, id quisque teneat* (*b*).

3. No ha faltado quien tache (α) á Cervantes la inverosimilitud de las aventuras de su protagonista en un país civilizado, donde las autoridades y la policía no sufrirían los excesos y demasías de los caballeros andantes que refieren sus historias, y que hasta cierto punto imitó D. Quijote, como el mal tratamiente del arriero la noche que velaba sus armas, el del monje benito derribado de su mula, el desbarate de la comitiva que llevaba el cadáver á Segovia, la libertad de los galeotes y otros sucesos menos notables. Tampoco hallan muy compatibles las funciones, formalidad y conducta ordinaria de la autoridad con el gobierno burlesco de Sancho en la ínsula Barataria, ni la consideración é importancia que dió á D. Quijote el Cuatralvo de las galeras de Barcelona. Ciertamente en los sucesos ocurridos en esta ciudad es donde tienen más fuerza tales reparos, porque al fin las otras aventuras, como acaecidas en ventas y despoblados, pudieron más fácilmente escapar á la vigilancia de los magistrados; tanto más, que no nos hemos de figurar que la policía de aquellos tiempos estaba tan perfeccionada como la de los nuestros, acordándonos de la Cofradía de Monipodio existente en una capital como Sevilla, y del estado en que se pinta, y no está exagerado, en esta misma fábula el Principado de Cataluña. Pero con todo, á vista y con noticia del mismo Virrey, autoridad suprema en la provincia, parece poco probable que se verificase sin obstáculos el duelo del *Caballero de la Blanca Luna* con D. Quijote. Lo del Cuatralvo tiene alguna explicación en lo que las personas principales de aquella era solían divertirse con los juglares y los locos; y algo de esto puede también decirse por lo respectivo al gobierno de Sancho, á más de lo que ya se dijo en su propio lugar (*a*).

(*a*) Cap. XIV. — (*a*) *Belianís*, lib. I, capítulo XXXVI. — (*b*) *Diccionario grande* de la Academia.

(α) *Quien tache á Cervantes la falta.* — Aquí se le olvidó la lima al maestro y al gramático. No *se tacha á uno una cosa*, sino *de*, ó *por*, *una cosa*. (M. de T.)

(*a*) Cap. XLV, nota.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

la ciudad, salió luego á la playa con D. Antonio y con otros muchos caballeros que le acompañaban á tiempo cuando D. Quijote volvía las riendas [1] á Rocinante para tomar del campo lo necesario. Viendo, pues, el Visorrey que daban los dos señales de volverse á encontrar, se puso en medio, preguntándoles qué era la causa que les movía á hacer tan de improviso batalla. El *Caballero de la Blanca Luna* respondió que era precedencia de hermosura, y en breves razones le dijo las mismas que había dicho á D. Quijote, con la aceptación de las condiciones del desafío hechas por entrambas partes. Llegóse el Visorrey á D. Antonio, y preguntóle paso si sabía quién era el tal *Caballero de la Blanca Luna*, ó si era alguna burla que querían hacer á D. Quijote. D. Antonio le respondió que ni sabía quién era, ni si era de burlas ni de veras el tal desafío. Esta respuesta tuvo perplejo al Visorrey en si les dejaría ó no pasar adelante [2] en la batalla; pero no pudiéndose persuadir á que fuese sino burla, se apartó diciendo: Señores caballeros, si aquí no hay otro remedio sino confesar ó morir, y el señor D. Quijote está en sus trece, y vuesa merced el de *la Blanca Luna* en sus catorce [3] á la mano de Dios y dénse. Agradeció el de la Blanca Luna con corteses y discretas razones al Visorrey la licencia que se les daba, y D. Quijote hizo lo mismo, el cual, encomendándose al Cielo de todo corazón, y á su Dulcinea, como tenía de costumbre al comenzar de las batallas que se le ofrecían, tornó á tomar otro poco más del campo, porque vió que su contrario hacía lo mismo, y sin tocar trompeta [4] ni otro instrumento bélico que les diese señal de arremeter, volvieron entrambos á un mismo punto las riendas á sus caballos; y como era más ligero el de la *Blanca Luna*, llegó á Don Quijote á dos tercios andados de la carrera, y allí le encontró con

1. No decimos ahora *á tiempo cuando*, sino *á tiempo que*.

Garcés, en su *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (*a*), pone este ejemplo para mostrar el uso que puede hacerse de la partícula *cuando;* pero en esta ocasión, como en otras, quiso convertir los defectos en reglas.

2. La perplejidad es *entre*, no *en*, una ú otra cosa. Es, pues, vicioso el régimen del texto, aunque pudo ser error de la imprenta poner *en* por *entre*.

3. Estarse en sus trece: *mantenerse ó persistir con pertinacia en una cosa que se ha aprendido ó empezado á ejecutar* (*a*).

El origen de esta expresión proverbial, igualmente que el de muchas de su clase que hay en nuestro idioma, se esconde en las tinieblas de la antigüedad, como el de *echarlo todo á doce*, y de otras infinitas á que ciertamente darían ocasión sucesos ó incidentes notables y muy conocidos allá en sus tiempos. Otro tanto puede decirse de los refranes.

Los *catorce* en que estaba el de la *Blanca Luna* correspondían á los *trece* en que estaba D. Quijote.

4. ¿ Cuál es el sujeto ó persona de

(*a*) Tomo I, cap. XVI, art. III.

(*a*) *Diccionario de la Lengua castellana.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tan poderosa fuerza, sin tocarle con la lanza, que la levantó al parecer de propósito [1], que dió con Rocinante y con D. Quijote por el suelo una peligrosa caída [2]. Fué luego sobre él, y poniéndole la lanza sobre la visera, le dijo: Vencido sois, caballero, y aun muerto si no confesáis las condiciones de nuestro desafío [3]. D. Quijote, molido y aturdido, sin alzarse la visera, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada y enferma dijo: Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo el más desdichado

*tocar*? No le hay. Se debió decir *sin tocarse trompeta*, y quizá fué omisión ó falta de la imprenta el no ponerlo así.

1. Lance de que hay repetidos ejemplos en los libros caballerescos.

Justando el gigante Floribelo con uno de los caballeros de las *Flechas doradas*, al encontrarse ambos, levantó éste la lanza, y lo mismo hizo el gigante, en justa correspondencia. Entonces el Caballero de las *Flechas doradas* se quitó el yelmo y mostró ser Rosaldos, que se había criado con Floribelo (*a*).

Diofebo, que tenía cubierto el rostro, obligado á justar con Tirante en las fiestas de Constantinopla, levantó en la carrera la lanza, y Tirante al verle (sin conocerle) levantó igualmente la suya. Diofebo hizo lo mismo en la segunda carrera, lo que viendo Tirante arrojó la lanza. Después se conocieron (*b*).

Cuando Lanzarote quiso disfrazarse y romper una lanza con su amigo Tristán, sin que éste le conociese, llevaba una lanza débil y quebradiza que no pudiese hacer daño. Tristán, que sospechó quién era su contendor, levantó la lanza al encontrarle (*c*).

En otra justa á presencia del Rey Artús, Tristán y Lanzarote, al encontrarse, levantaron sus lanzas (*d*).

La Reina Galercia quiso probarse con Policisne, pero éste levantó su lanza y pasó sin hacer movimiento del encuentro de la Reina, quien se enojó mucho tomándolo á desprecio. Por lo cual volvieron á justar, y á la séptima lanza *la Reina Galercia vino sobre las ancas del caballo al suelo* (*e*).

(*a*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, capítulo XXXIII. — (*b*) *Tirante*, parte III, pág. 362 de la traducción de Cailús. — (*c*) *Tristán, Extracto de Tressán*, pág. 137. — (*d*) Ib., pág. 159. — (*e*) *Policisne de Boecia*, cap. LXXIII.

Al embestir la doncella Bradamante á Rugero, éste alzó su lanza, y Bradamante hizo lo mismo. Bradamante amaba á Rugero, de quien estaba celosa (*a*).

2. Quien dió la caída no fué *el de la Blanca Luna*, como indica el texto, sino D. Quijote. Debieron borrarse las palabras *una peligrosa caída*.

Garcés (*b*) halló *gala* y *brío* (*α*) en esta expresión, en la que no hay por cierto sino flojedad y desaliño.

3. Acabado de vencer el jayán Buzarte, Rey de Cores, le dice Daraida (*c*): *Otorga la condición de nuestra batalla, si no quieres que tu cabeza otorgue lo que no puede otorgar vencimiento en tal caballero como tú.* La respuesta de Buzarte fué semejante á la D. Quijote, y la contestación de Daraida tan generosa como la del *Caballero de la Blanca Luna*.

Habiendo vencido Amadís de Gaula, bajo el nombre de *Caballero de los Leones*, al señor del castillo de Bradoid, *muerto sois, dijo el de los Leones, si por preso no vos otrogáis... y púsole la punta de la espada en el rostro.*

*Si no confesáis las condiciones de nuestro desafío.* Las condiciones se aceptan, se cumplen ó se ofrecen cumplir, pero no se *confiesan*; y así es impropio el lenguaje del *Caballero de la Blanca Luna*.

(*a*) *Orlando*, canto 36, estancia 37. — (*b*) Tomo II, pág. 306. — (*c*) *Florisel*, parte III, cap. XCII, fol. 154.

(*α*) *Gala y brío*. — Esto mismo debió servir de freno á la excesiva é injusta severidad de Clemencín, pues en la apreciación de las obras del ingenio y de las particularidades del estilo de un escritor, indica sobrada presunción el dictar fallos condenatorios, ó laudatorios, en absoluto.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad; aprieta, caballero, la lanza, y quítame la vida, pues me has quitado la honra. Eso no haré yo por cierto, dijo *el de la Blanca Luna* [1]; viva, viva en su entereza la fama de la hermosura de la señora Dulcinea del Toboso, que sólo me contento con que el gran D. Quijote se retire á su lugar un año, ó hasta el tiempo que por mí le fuere mandado, como concertamos [2] antes de entrar en esta batalla. Todo esto oyeron el Visorrey y D. Antonio, con otros muchos que allí estaban y oyeron asimismo que D. Quijote respondió que como no le pidiese cosa que fuese en perjuicio de Dulcinea, todo lo demás cumpliría como caballero puntual y verdadero [3]. Hecha esta confesión [4] volvió las riendas *el de la Blanca Luna*, y haciendo mesura con la cabeza [5] al Visorrey, á medio galope se entró en la ciudad. Mandó el Visorrey á D. Antonio que fuese tras

1. Tristán, vencedor de Blacener, le perdonó la vida que el mismo vencido pedía le quitase, diciendo: *à Dieu ne plaise que je coupe le chef à si bon chevalier comme vous êtes. Je ne le feroye pour la meilleure cité que le Roi Artus ait* (*a*).

2. En el concierto de que se trata, solamente se habló de un *año*; pero al Bachiller le pareció conveniente alargar el plazo para asegurar el cumplimiento de su intención. Ó digamos más bien que Cervantes no tuvo presente lo que poco antes había dicho, según su costumbre de no volver á leer (α) lo que una vez escribía.

Pudiera ocurrir que este es el desenlace de la acción del QUIJOTE. Y con efecto, ni el héroe ejecuta ya más empresas caballerescas, ni el lector las espera. Pero como el principio de la acción fué la locura de D. Quijote, y este no sanó de ella hasta después del sueño que le sobrevino durante su enfermedad, de ahí es que el fin no se verifica hasta que recobra su entero juicio. Así discurre Pellicer en el *Discurso preliminar al Quijote* (*b*), y tal es la opinión de Ríos en su *Análisis* (*a*), realzando las miras profundas de Cervantes en el modo de concluir el QUIJOTE por la muerte en sano juicio del héroe. En efecto, la idea que dominó á Cervantes en el desenlace de esta fábula fué la de rematar á su protagonista para que no le resucitase otro como Avellaneda, y así lo manifiesta expresamente en el final del prólogo de esta segunda parte, donde dice al lector que le da *á D. Quijote... muerto y sepultado, porque ninguno se atreviese á levantarle nuevos testimonios*, etc.; y en el capítulo LXXIV, después de expirar D. Quijote, haciendo que el Cura pida al Escribano le dé testimonio *para quitar la ocasión de que alguno otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucite* (á D. Quijote) *falsamente, y hiciese inacabables historias de sus aventuras*. En lo cual hubo de aludir á la conclusión de Avellaneda, que deja á D. Quijote en la prisión, y añade que hay tradición de que sanó y vió después á Sancho en la corte, y que hizo otra salida á Castilla la Vieja.

3. *Verdadero* es aquí lo mismo que *veraz, verídico*.

4. No fué *confesión*, sino oferta. Confesar es reconocer una cosa por verdadera, y aquí no se trataba de confesar ni negar, sino de cumplir lo concertado.

5. *Mesura es un género de reverencia que se hace á la persona venerable* (*b*).

(*a*) *Extracto de Tressán*, pág. 52. — (*b*) Pág. 42.

(α) *No volver á leer*. — Como se ve, hasta en los casos en que puede haber lugar á duda, Clemencín no vacila en acusar á Cervantes, según su costumbre, de descuido, olvido, etc. (M. de T.)

(*a*) Núm. 111. — (*b*) Covarrubias, citado por Bowle.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

él, y que en todas maneras supiese quién era. Levantaron á Don Quijote, descubriéronle el rostro, y halláronle sin color y trasudando. Rocinante, de puro malparado no se pudo mover por entonces. Sancho, todo triste[1], todo apesarado, no sabía qué decirse ni qué hacerse. Parecíale que todo aquel suceso pasaba en sueños, y que toda aquella máquina era cosa de encantamento. Veía á su señor rendido y obligado á no tomar armas en un año. Imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas de sus nuevas promesas[2] deshechas como se deshace el humo con el viento. Temía si quedaría ó no contrecho[3] Rocinante, ó deslocado su amo; que no fuera poca ventura si deslocado quedara[4]. Finalmente, con una silla de manos que mandó traer el Visorrey le llevaron á la ciudad, y el Visorrey se volvió también á ella con deseo de saber quién fuese el *Caballero de la Blanca Luna*, que de tan mal talante había dejado á D. Quijote.

1. Nada se había dicho en el discurso de esta aventura que indicase la presencia de Sancho. D. Quijote había salido á pasearse, y para ello no era esencial la compañía de su escudero.

2. Falta la conjunción : *y las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas*. Pero ¿ qué son *esperanzas de promesas ?* Lo que hubo de querer decir aquí Sancho fué, *las esperanzas nacidas de sus nuevas promesas*. Y no se sabe qué nuevas promesas fuesen éstas, porque no se lee que D. Quijote ofreciese nada de nuevo á Sancho después que dejó éste su gobierno.

3. Lo mismo que *contrahecho*, *lisiado*. Encuéntrase así esta voz en el *Flos Sanctorum* de Rivadeneyra y en la *Historia de España* del Padre Mariana.

4. Equívoco y chiste en que no estuvo Cervantes tan feliz como en otras ocasiones.

El primer *deslocado* es lo mismo que *dislocado*, con los huesos fuera de su lugar. El segundo *deslocado* es privado, curado de su locura.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LXV

### DONDE SE DA NOTICIA QUIÉN ERA EL DE LA BLANCA LUNA[1], CON LA LIBERTAD DE D. GREGORIO, Y DE OTROS SUCESOS

Siguió D. Antonio Moreno al *Caballero de la Blanca Luna*, y siguiéronle también y aun persiguiéronle muchos muchachos, hasta que le cerraron en un mesón dentro de la ciudad. Entró en el Don Antonio con deseo de conocerle; salió un escudero á recibirle y á desarmarle; encerróse en una sala baja, y con él D. Antonio, que no se le cocía el pan hasta saber quién fuese. Viendo, pues, el de la Blanca Luna que aquel caballero no le dejaba, le dijo: Bien sé, señor, á lo que venís, que es á saber quién soy; y porque no hay para qué negároslo, en tanto que este mi criado me desarma os lo diré, sin faltar un punto á la verdad del caso. Sabed, señor, que á mí me llaman el bachiller Sansón Carrasco. Soy del mismo lugar de D. Quijote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve á que le tengamos lástima todos cuantos le conocemos, y entre los que más se la han tenido he sido yo[2]; y creyendo que está su salud en su reposo, y en que se esté en su tierra y en su casa, di traza para hacerle estar en ella, y así habrá tres meses que le salí al camino[3] como caballero andante, llamándome el *Caballero de los Espejos*, con intención de pelear con él y vencerle, sin hacerle daño, poniendo por condición de nuestra pelea que el vencido quedase á discreción del vencedor; y lo que yo pensaba pedirle, porque ya le juzgaba por vencido, era que se volviese á su lugar, y que no saliese dél en todo un año, en el cual tiempo podría ser curado; pero la suerte lo ordenó de otra manera, porque él me venció á mí, y

1. El régimen exigía que se dijese: *Donde se da noticia de quién era*, etc.

2. *Yo he sido*, no *entre*, sino *de los que le han tenido más lástima*, es como debiera decirse á fin de evitar los defectos que se advierten en este pasaje. Para conservar la palabra *entre* era menester decir: *y yo me cuento entre los que le han tenido más lástima*.

3. Según el cómputo de Ríos, conforme en esto con la relación de la fábula, sólo habían pasado dos meses de la primera á la segunda batalla entre D. Quijote y el Bachiller; y así en el

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

me derribó del caballo, y así no tuvo efecto mi pensamiento; él prosiguió su camino, y yo me volví vencido, corrido y molido de la caída, que fué además peligrosa; pero no por esto se me quitó el deseo de volver á buscarle y á vencerle, como hoy se ha visto. Y como él es tan puntual en guardar las órdenes de la andante Caballería, sin duda alguna guardará la que le he dado en cumplimiento de su palabra [1]. Esto es, señor, lo que pasa, sin que tenga que deciros otra cosa alguna; suplícoos no me descubráis, ni le digáis á D. Quijote quién soy, porque tengan efecto los buenos pensamientos míos, y vuelva á cobrar su juicio un hombre que le tiene bonísimo, como le dejen las sandeces de la Caballería. ¡Oh señor! dijo D. Antonio; Dios os perdone el agravio que habéis hecho á todo el mundo en querer volver cuerdo al más gracioso loco que hay en él. ¿No véis, señor, que no podrá llegar el provecho que cause la cordura de D. Quijote á lo que llega el gusto que da con sus desvaríos? Pero yo imagino que toda la industria del señor Bachiller no ha de ser parte para volver cuerdo á un hombre tan rematadamente loco; y si no fuese contra caridad, diría que nunca sane D. Quijote [2], porque con su salud, no solamente perdemos sus gracias, sino las de Sancho Panza su escudero, que cualquiera dellas puede volver á alegrar á la misma melancolía. Con todo esto callaré y no le diré nada, por ver si salgo verdadero en sospechar que no ha de tener efecto la diligencia hecha por el señor Carrasco. El cual respondió que ya una por una estaba en buen punto aquel negocio, de quien esperaba feliz suceso; y habiéndose ofrecido D. Antonio de hacer lo que más le mandase, se despidió dél y hecho liar sus armas sobre un macho, luego al mismo punto sobre el caballo con que entró en la batalla se salió de la ciudad aquel mismo día [3], y se volvió á su patria sin sucederle cosa que

presente pasaje habló Cervantes con poca puntualidad y mucha distracción (α), según su costumbre.

1. Según el *Doctrinal de Caballeros* (a), éstos *acostumbraban mucho de guardar pleito é homenaje que ficiesen, e palabra firmada que pusiesen con otro, de guisa que non la mintiesen nin fuesen contra ella.*

(a) Lib. I, tít. III.

(α) *Distracción.* — El mismo Clemencín, citando á Eximeno, ha demostrado el poco crédito que merecen las estériles lucubraciones de Ríos en este punto. Sin embargo, no quiere perder la costumbre de poner el sambenito á Cervantes. (M. de T.)

2. He aquí bien retratada la insensatez con que se celebra y aun fomenta muchas veces por diversión el desvarío de los locos y de los borrachos, crueldad refinada en la cual no se fija bastantemente la atención, y que la razón y mucho más los principios religiosos exigen se cambie en respeto hacia los infelices que se hallan en tan miserable estado, y en caritativa solicitud para sacarlos de él, si nos fuese posible.

Es preciso confesar que el eclesiástico de casa de los Duques, á pesar de su inoportunidad, obraba y hablaba más conforme á razón y justicia.

3. Lenguaje incorrecto y desconcer-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

obligue á contarla en esta verdadera historia. Contó D. Antonio al Visorrey todo lo que Carrasco le había contado, de lo que el Visorrey no recibió mucho gusto, porque en el recogimiento de Don Quijote se perdía el que podían tener todos aquellos que de sus locuras tuviesen noticia. Seis días estuvo D. Quijote en el lecho, marrido[1], triste, pensativo y mal acondicionado, yendo y viniendo con imaginación en el desdichado suceso de su vencimiento. Consolábale Sancho, y entre otras razones, le dijo: Señor mío, alce vuesa merced la cabeza, y alégrese si puede, y dé gracias al cielo, que ya que le derribó en la tierra no salió con alguna costilla quebrada; y pues sabe que donde las dan las toman, y que no siempre hay tocinos donde hay estacas[2], dé una higa al médico, pues no le ha menester para que le cure en esta enfermedad. Volvámonos á nuestra casa, y dejémonos de andar buscando aventuras por tierras y lugares que no sabemos; y si bien se considera, yo soy aquí el más perdidoso, aunque es vuesa merced el más malparado. Yo que dejé con el gobierno[3] los deseos de ser más gobernador, no dejé la gana de ser conde, que jamás tendrá efecto si vuesa merced deja de ser Rey dejando el ejercicio de su Caballería, y así vienen á volverse en humo mis esperanzas. Calla, Sancho, pues ves que mi reclusión y retirada no ha de pasar de un año, que luego volveré á mis honrados ejercicios, y no me ha de faltar reino que gane y

tado. No se dice *ofrecerse de*, sino *ofrecerse á*. El *más* sobra. El *hecho liar* debiera ser *habiendo hecho liar;* y aun con estas enmiendas quedaría defectuoso el período, porque la variación de sujeto, que unas veces es D. Antonio y otras el Bachiller, se opone esencialmente á la regularidad, y desacuerda el discurso.

Habiéndose dicho que salió Carrasco de la ciudad *al mismo punto*, excusado fué decir que salió *aquel mismo día*. Más es salir al punto que en el día; dicho lo más, fué una frialdad decir lo menos.

1. Palabra digna de notarse. Significa lo mismo que *amarrido*, *melancólico*, *triste*, *afligido*.

Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* dice: *Marrido vale flaco y enfermo. Fray Hernando de Talavera, Arzobispo de Granada, en su Vocabulario, dice ser arábigo, de marrid, que significa lo mesmo. Otros quieren que sea latino, de marcidus, a, um. Es vocablo pastoril.* No trae *amarrido*, voz que califica el Diccionario de anticuada, á mi ver sin razón.

La palabra *marido* (acaso se pronunciaba la *r* doble, ó hay error en el códice antiguo) por *perdido*, *afligido*, se usa en el antiguo poema del Cid (*a*); y D. Tomás Antonio Sánchez cree que es tomada del italiano *smarrito*, que según el Vocabulario de Franciosini equivale á *desmayado*, ó de *sbigottito*, *desmayado*, *azorado*, *amilanado*, que es como estaría D. Quijote después de su vencimiento.

2. Sancho alteró aquí, como ya lo había hecho otras veces (*a*), el refrán antiguo castellano. *A do pensáis que hay tocinos no hay estacas*, según D. Iñigo López de Mendoza, citado por Mayans (*b*). Lo mismo se halla en los refranes de Núñez, con solo la supresión de la preposición *á*.

3. Razonamiento de Sancho que

(*a*) Verso 2760. — (*a*) Parte I, cap. XXV, y parte II, cap. X y LV. — (*b*) *Orígenes de la lengua castellana*, tomo II, pag. 179.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

algún condado que darte. Dios lo oiga, dijo Sancho, y el pecado sea sordo (α) que siempre he oído decir que más vale buena esperanza que ruin posesión. En esto estaban cuando entró D. Antonio diciendo con muestras de grandísimo contento : Albricias, señor D. Quijote, que D. Gregorio y el renegado que fué por él está en la playa ; ¿ qué digo en la playa? Ya está en casa del Visorrey, y será aquí al momento[1]. Alegróse algún tanto D. Quijote, y dijo : En verdad que estoy por decir que me holgara que hubiera sucedido todo al revés, porque me obligara á pasar en Berbería, donde con la fuerza de mi brazo diera libertad, no sólo á D. Gregorio, sino á cuantos cristianos cautivos hay en Berbería. Pero ¿ qué digo? ¡ miserable ! ¿ No soy yo el vencido? ¿ No soy yo el derribado? ¿ No soy yo el que no puede tomar armas en un año? Pues, ¿ qué prometo? ¿ De qué me alabo, si antes me conviene usar de la rueca que de la espada ? Déjese deso, señor, dijo Sancho ; viva la gallina aunque con su pepita, que hoy por tí y mañana por mí ; y en estas cosas de encuentros y porrazos no hay tomarles tiento alguno, pues el que hoy cae puede levantarse mañana, si no es que se quiera estar en la cama, quiero decir que se deje desmayar sin cobrar nuevos bríos para nuevas pendencias ; y levántese vuesa merced agora para recibir á D. Gregorio, que me parece que anda la gente alborotada, y ya debe de estar en casa. Y así era la verdad, porque habiendo ya dado cuenta D. Gregorio y el renegado al Visorrey de su ida y vuelta, deseoso D. Gregorio de ver á Ana Félix, vino con el renegado á casa de D. Antonio ; y aunque D. Gregorio, cuando le sacaron de Argel, fué con hábitos de mujer, en el barco los trocó por los de un cautivo que salió consigo[2] ; pero en cualquiera que viniera mostrara ser persona para ser codiciada, servida y estimada porque era hermoso sobremanera, y la edad al parecer de diez y siete ó diez y ocho años. Ricote y su hija salieron á recibirle, el padre con lágrimas, y la hija con honestidad. No se abrazaron unos á otros, porque donde hay mucho amor no suele haber demasiada

tiene gracia, de la cual no carece la contestación de D. Quijote, ni tampoco la bravata que dice poco más abajo sobre que pasado el año de su retiro, y volviendo al ejercicio de su profesión, no le había de faltar reino que adquirir ni algún condado que dar á Sancho. El diálogo es corto, pero animado y oportuno.

1. Los verbos *está* y *será* debieran hallarse en plural. *Será*, ó más bien *serán*, parece italianismo, por *estarán*.

2. Mejor : *y Don Gregorio, aunque le sacaron de Argel con hábitos de mujer*, etc.

*Salió* debe ser errata por *sacó*. Para conservar el *salió* era menester poner *con él* en vez de *consigo*, que sólo se usa como recíproco.

(α) *El pecado sea sordo.* — Sancho modifica la frase adverbial. Á lo menos el Diccionario sólo trae : *El diablo sea sordo*, usada también por Quevedo. (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

desenvoltura [1]. Las dos bellezas juntas de D. Gregorio y Ana Félix admiraron en particular á todos juntos los que presentes estaban [2]. El silencio fué allí el que habló por los dos amantes, y los ojos fueron las lenguas que descubrieron sus alegres y honestos pensamientos. Contó el renegado la industria y medio que tuvo para sacar á D. Gregorio. Contó D. Gregorio los peligros y aprietos en que se había visto con las mujeres con quien había quedado, no con largo razonamiento, sino con breves palabras, donde mostró que su discreción se adelantaba á sus años. Finalmente, Ricote pagó y satisfizo liberalmente así al renegado como á los que habían bogado al remo. Reincorporóse y redújose el renegado con la Iglesia [3], y de miembro podrido volvió limpio y sano con la penitencia y el arrepentimiento. De allí á dos días trató el Visorrey con D. Antonio qué modo tendrían para que Ana Félix y su padre quedasen en España, pareciéndoles no ser de inconveniente alguno que quedasen en ella hija tan cristiana y padre al parecer tan bien intencionado. D. Antonio se ofreció venir á la corte á negociarlo, donde había de venir forzosamente á otros negocios, dando á entender que en ella, por medio del favor y de las dádivas (α) muchas cosas dificultosas se acaban [4]. No, dijo Ricote, que se halló presente á esta plática, hay que esperar en favores ni en dádivas [5], porque con el gran D. Bernardino de Velasco, conde de Salazar, á quien dió su Majestad cargo de nuestra expulsión [6], no valen

1. Bello lenguaje y bellísima sentencia. Ejemplo es también de puro, flúido y armonioso lenguage el periodo que sigue á poco: *El silencio fué allí el que habló por los dos amantes, y los ojos fueron las lenguas que descubrieron sus alegres y honestos pensamientos.*

2. No se comprende lo que aquí significan las palabras *en particular* y *juntos*, y la expresión ganaría mucho en que se suprimieran, señaladamente el *juntos*, que parece un retruécano respecto del *juntas* al principio del período.

3. *Reincorporóse con*, puede pasar; mas no *redújose con*. El régimen de los dos verbos es distinto. Lo que quiere significar el texto es que el renegado se reconcilió con la Iglesia.

4. *Se acaban*, esto es, *se llevan á cabo, se consiguen.*

5. El *no* en esta ocasión es inseparable del *hay*, y así debió decirse de otro modo, ó repetir el *no*, diciendo: *no, dijo Ricote, no hay que esperar*, etc.

6. El elogio que se hace aquí del Conde de Salazar me parece harto impropio en boca de uno de los moriscos expulsados por su diligencia.

Danse noticias de este Conde de Salazar en Bleda (*a*), y en el *Teatro de las grandezas de Madrid*, por Gil González Dávila (*b*).

En la Biblioteca Real (c) hay cartas del Conde de Salazar sobre expulsión de moriscos, y en Ff. 9 13 hay algo acerca del mismo según el artículo *Moriscos* del catálogo de M. S. S. de la propia Biblioteca.

Pellicer dice que hubo otros encarga-

(*a*) Lib. VIII, cap. XXVII y XLII, Bowle. — (*b*) Pág. 98. — Párrafo 24.

(α) En casi todos los autores de aquella época se leen alusiones á la venalidad de los jueces y al poder de las influencias. De aquí los refranes: *Dádivas quebrantan peñas; Poderoso caballero es don Dinero; Para los desdichados se hizo la horca*, etc., etc.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ruegos, no promesas, no dádivas, no lástimas[1], porque aunque es verdad que él mezcla la misericordia con la justicia, como él ve que todo el cuerpo de nuestra nación está contaminado y podrido, usa con él antes del cauterio que abrasa, que del ungüento que molifica; y así, con prudencia, con sagacidad, con diligencia y con miedos que pone, ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida ejecución el peso desta gran máquina[2], sin que nuestras industrias, estratagemas, solicitudes y fraudes hayan po-

dos de la expulsión de los moriscos; pero la de la Mancha se ejecutó por este D. Bernardino, Conde de Salazar, Comendador de Villamayor y Veas, del Consejo de guerra, Comisario general de la infantería de Castilla. Añade Pellicer que el Conde era mal agestado, y más todavía su mujer; sobre lo que dijo el Conde de Villamediana en un manuscrito de la Biblioteca Real que cita:

Al de Salazar ayer
Mirarse á un espejo ví,
Perdiéndose el miedo á sí
Para ver á su mujer.

Resulta de todo lo dicho que D. Bernardino de Velasco era el hombre de corazón más duro y de rostro más feo que en su tiempo hubo en estos reinos. Pocas y muy pocas veces habita alma hermosa en cuerpo extremadamente feo, de lo que tengo larga experiencia.

Por lo demás, hay variedad entre las noticias de Pellicer y las de Bowle. Este cita á Bleda, quien dice que Salazar estuvo encargado de la expulsión de los moriscos de Castilla la Vieja, reino de Toledo, Mancha, Extremadura y Valdericote.

1. Posible es que haya ocasiones en que sean menester entrañas guijeñas y apedernaladas, en que el deber prescriba la imperiosa necesidad de resistir á los tiernos afectos que produce en un corazón sensible el aspecto de los males ajenos, y en que un corazón de carne tenga que luchar con los sentimientos que la humanidad y la religión inspiran. Tal es la situación del alto ejecutor de la justicia, y tal fué la del Conde de Salazar. El autor de esta nota confiesa que, puesto en ella, no respondiera de su tesón y constancia. La consideración de tantos inocentes como al cabo había entre los desterrados; de las madres ancianas obligadas á arrastrarse en pos de sus hijos á climas extraños; de las que irían cargadas con el fruto de sus entrañas; de la infancia, alimentándose de la leche maternal mezclada con lágrimas; de los padres de familia abandonando los hogares que les habían visto nacer y las haciendas creadas, adquiridas, fertilizadas con el sudor de su rostro, malbaratando el fruto de largos afanes y fatigas; sus tiernos hijos pequeñuelos siguiéndoles inciertos de su suerte; la angustia de los que teniendo íntegra y pura su fe se veían tachados de infidelidad á Dios y al Príncipe; tan melancólico cuadro hubiera abatido y desalentado el espíritu del que esto escribe, á pesar de todas las razones que pudiera haber de necesidad y justicia para obligarle á la dureza. Y si además hubiera podido preveer las desgracias que habían de sufrir estos infelices en su navegación, la brutal inhumanidad de los navieros que, perdida de vista la tierra, arrojaron tal vez al mar aquella miserable carga para apoderarse de sus despojos, y repitiendo viajes multiplicaron el horrendo fruto del transporte, entonces hubiera acabado de desfallecer su constancia, y cedido gustosamente á cualquiera la gloria de llevar á cabo tal empresa.

Preciso es el oficio de verdugo; pero ni el lector de esta nota ni el autor de ella quisieran ejercerlo.

2. *Con miedos*, pase; pero *con prudencia y sagacidad* no viene muy bien con lo que se acaba de decir sobre que el buen Conde había preferido el uso del cauterio al del ungüento.

*Ha llevado sobre sus fuertes hombros á debida ejecución el peso desta gran máquina.* El *peso* no se lleva á *ejecución*, sino de una parte á otra. Deberían haberse suprimido las palabras *á debida ejecución*, con lo cual quedaba bien la frase.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dido deslumbrar sus ojos de Argos, que contino tiene alerta [1], porque no se le quede ni encubra ninguno de los nuestros, que como raíz escondida, con el tiempo venga después á brotar y echar frutos venenosos en España, ya limpia, ya desembarazada de los temores en que nuestra muchedumbre la tenía. ¡Heroica resolución del gran Filipo Tercero[2] y inaudita prudencia en haberla encargado al tal D. Bernardino[3] de Velasco! Una por una yo haré, puesto allá, las diligencias posibles, y haga el Cielo lo que más fuere servido, dijo D. Antonio. D. Gregorio se irá conmigo á consolar la pena que sus padres deben tener por su ausencia: Ana Félix se quedará con mi mujer en mi casa ó en un monasterio, y yo sé que el señor Visorrey gustará se quede en la suya el buen Ricote hasta ver cómo yo negocio. El Visorrey consintió en todo lo propuesto; pero D. Gregorio, sabiendo lo que pasaba, dijo que en ninguna manera podía ni quería dejar á Doña Ana Félix; pero teniendo intención[4] de ver á sus padres, y de dar traza de volver por ella,

En el *Pérsiles* (*a*) se hace un desmedido elogio del Conde, aunque sin nombrarle, con estas palabras: *Ea, consejero tan prudente como ilustre, nuevo Atlante del peso de esta monarquía, ayuda y facilita con tus consejos á esta necesaria transmigración.* Así se explicaba el Jadraque (parece nombre de oficio), el cual, aunque morisco, era buen cristiano, al referir una profecía de un su abuelo *famoso en el astralogía*, sobre la expulsión de los moriscos, que suponía no haber aun sucedido. Por consiguiente, hablaba del Conde el Jadraque como en profecía. Terrible está allí Cervantes respecto de los moriocos, cuya expulsión defiende contra las razones que á ella se oponían. Mas á pesar de todo, en la relación de esta aventura da indicios de que acaso eran otras sus verdaderas ideas, como ya se indicó en otro lugar (*b*). Pregúntese el lector á sí mismo el efecto que causa en su pecho esta relación, y juzgue por él de la intención del fabulista.

1. Alúdese á los cien ojos de Argos, á quien encargó Juno la guarda de lo convertida en vaca, y de los cuales estaban siempre abiertos cincuenta mientras dormían otros tantos.

Es cierto que habiéndose llamado *ojos de Argos* á los del Conde, ocioso era añadir de la continua alerta.

(*a*) Lib. III, cap. II. — (*b*) Cap. LIV.

Todo este elogio del Conde de Salazar es tan malo en el modo como en la substancia. Es el elogio de un verdugo que desempeña bien su oficio; y hay cosas que pueden ser buenas, pero no objeto de elogio (*α*).

2. He aquí marcada de un modo terminante la edad del QUIJOTE. A este dato deben ajustarse todos los demás, y cuanto pueda no venir bien con él será efecto únicamente de la negligencia de Cervantes, diga Mayans lo que quiera en contrario.

3. No es esta la primera vez que en el diccionario de Cervantes la palabra *inaudita* significa lo que no se ha oído porque no ha existido, como ya se notó sin ir más allá en el capítulo anterior sobre las *inauditas hazañas* del Caballero de la Blanca Luna.

Lo de *al tal D. Bernardino*, más bien es fórmula de desprecio que de otra cosa.

4. Repetición del *pero* que desconcierta el pensamiento. Mejor estaría: *D. Gregorio, aunque sabiendo lo que pasaba, dijo que en ninguna manera podía ni quería dejar á Doña Ana Félix; pero teniendo intención*, etc.

(*α*) *Elogio.* — Fuera de la condenación á raja tabla que hace Clemencín de la forma y fondo del elogio, hay que advertir que, puesto en labios de un morisco expulsado, tiene muchos visos de ironía.

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

vino en el decretado concierto. Quedóse Ana Félix con la mujer de D. Antonio, y Ricote en casa del Visorrey. Llegóse el día de la partida de D. Antonio, y el de D. Quijote y Sancho, que fué de allí á otros dos, que la caída no le concedió que más presto se pusiese en camino. Hubo lágrimas, hubo suspiros, desmayos y sollozos al despedirse D. Gregorio de Ana Félix. Ofrecióle Ricote á D. Gregorio mil escudos si los quería; pero él no tomó ninguno, sino solos cinco que le prestó D. Antonio, prometiendo la paga dellos en la corte. Con esto se partieron los dos, y D. Quijote y Sancho después, como se ha dicho: D. Quijote desarmado y de camino, Sancho á pie, por ir el rucio cargado con las armas.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXVI

## QUE TRATA DE LO QUE VERÁ EL QUE LO LEYERE, Ó LO OIRÁ EL QUE LO ESCUCHARE LEER

Al salir de Barcelona volvió D. Quijote á mirar el sitio donde había caído [1], y dijo : Aquí fué Troya [2], aquí mi desdicha, y no mi cobardía, se llevó mis alcanzadas glorias; aquí usó la fortuna conmigo de sus vueltas y revueltas; aquí se escurecieron mis hazañas; aquí, finalmente, cayó mi ventura para jamás levantarse. Oyendo lo cual Sancho, dijo : Tan de valientes corazones es, señor mío, tener sufrimiento en las desgracias, como alegría en las prosperidades [3] ; y esto lo juzgo por mi mismo, que si cuando era gobernador estaba alegre, agora que soy escudero de á pie, no estoy triste; porque he oído decir que esta que llaman por ahí fortuna,

1. La puerta por donde salió para Castilla, ¿ pudo guiar á la playa? Porque la playa fué el teatro de su batalla con el de la Blanca Luna (*a*).

2. *Litora tunc patriæ lacrymans portusque relinquo, Et campos ubi Troia fuit* (*b*).

De aquí hubo de nacer la expresión del texto.

En el capítulo XXIX se dijo: *Si no fuera par los molineros que se arrojaron al agua y los sacaron en peso ó entrambos* (D. Quijote y Sancho) *allí había sido Troya para los dos.*

El Diccionario pone artículo de *aquí fué Troya*, y dice que es frase de la cual se usa para dar á entender que sólo han quedado las ruinas y señales de alguna gran población ó edificio, ó para indicar algún acontecimiento desgraciado ó ruidoso.

Á este modo, cuando Roldán supo de los villanos el gatuperio que le había hecho Angélica la Bella, exclamaba en la comedia de Lope de Vega *Angélica en el Catai* (*a*):

¡ Oh fieras alamedas !
¡ Oh rótulos infames y malditos !
¡ Oh fuentes á mirar sus gustos quedas,
Testigos de sus besos y delitos !
¡ Oh yedra vil que este olmo verde enredas!
¡ Oh troncos de libelos míos escritos !
Todos os rasgaré con estas manos;
Aquí fué Troya. ¿ Qué miráis, villanos?

3. Esto no es así, porque no se necesita valor para tener alegría en la prosperidad. Y si se quiere excusar como cosa de Sancho, que es quien aquí habla, esta excusa podría servir acaso para las faltas de lenguaje, mas no para las de raciocinio, porque Sancho, *magüer rústico*, era sensato, á veces discreto, y nunca tonto. Además de que la fortaleza, no el valor, es la virtud que nos hace sobrellevar las desgracias. Por lo cual, según mi opinión, debió decirse : *Tan de fuertes corazones es tener sufrimiento en las desgracias, como moderación en las prosperidades.*

(*a*) Cap. LXIV. — (*b*) *Eneida*, lib. III, v. 10 y 11.

(*a*) Acto II.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

es una mujer borracha y antojadiza, y sobre todo, ciega, y así no ve lo que hace, ni sabe á quién derriba ni á quién ensalza. Muy filósofo estás, Sancho, respondió D. Quijote, muy á lo discreto hablas; no sé quién te lo enseña. Lo que te sé decir es que no hay fortuna en el mundo, ni las cosas que en él suceden, buenas ó malas que sean, vienen acaso, sino por particular providencia de los cielos; y de aquí viene lo que suele decirse, que cada uno es artífice de su ventura [1]. Yo lo he sido de la mía, pero no con la prudencia necesaria, y así me han salido á gallarín [2] mis presunciones, pues debiera pensar que al poderoso grandor del caballo del de la Blanca Luna no podía resistir la flaqueza de Rocinante [3]. Atrevíme en fin, hice lo que pude, derribáronme, y aunque perdí la honra, no perdí ni puedo perder la virtud de cumplir mi palabra. Cuando era caballero andante, atrevido y valiente, con mis obras y con mis manos acreditaba mis hechos; y ahora, cuando soy escudero pedestre, acreditaré mis palabras cumpliendo la que di de mi promesa [4]. Camina, pues, amigo Sancho, y vamos á tener en nuestra tierra el año del noviciado [5], con cuyo encerramiento cobraremos virtud nueva para volver al nunca de mí olvidado ejercicio de las armas. Señor, respondió Sancho, no es cosa tan gustosa el caminar á pie, que me mueva é incite á hacer grandes jornadas. Dejemos estas armas colgadas de algún árbol en lugar de un ahorcado, y ocupando yo las espaldas del rucio, levantados los pies del suelo, haremos las jornadas como vuesa merced las pidiere y midiere; que pensar que tengo de caminar á pie, y hacerlas grandes, es pensar en lo excusado. Bien has dicho, Sancho, respondió D. Quijote. Cuélguense mis armas por trofeo, y al pie dellas [6] ó

1. La máxima será cierta, pero no se infiere de lo precedente; antes al contrario, parece que el mayor influjo de la Providencia disminuye la parte que el hombre puede tener en su ventura. — *Cada uno es artífice de su ventura.* Esta sentencia es de Salustio, citado por Bowle (*a*).

2. El Diccionario dice que *gallarín* es palabra anticuada que significa *pérdida ó ganancia exorbitante;* y *salir al gallarín,* frase familiar, suceder á uno alguna cosa mal ó vergonzosamente.

3. Respecto de los casos en que caía el caballero en las justas, y con él su caballo, dice la ley en el *Doctrinal de Caballeros* (*b*): *Si un caballo derribase á otro é á su caballo, si éste que cayó derribare á otro sin el caballo, decimos que haya mejoría el caballero que cayó el caballo con él; porque parece que fué la culpa del caballo é non del caballero.*

4. La palabra *de mi promesa* es una redundancia inexcusable.

5. *Noviciado* no puede ser sino lo que precede á la profesión religiosa: por lo cual debió decir D. Quijote *vacaciones* más bien que *noviciado,* puesto que ya había profesado la Caballería andante, cuyo ejercicio iba á interrumpirse durante aquel año.

6. Amo y mozo hablan según sus respectivos caracteres. Sancho, que no había olvidado el miedo que le causaron los árboles de que pendían pies y

(*a*) Oratio I. — (*b*) Lib. III, tít. V.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

alrededor dellas grabaremos en los árboles lo que en el trofeo de las armas de Roldán estaba escrito :

Nadie las mueva,
que estar no pueda
con Roldán á prueba.

Todo eso me parece de perlas, respondió Sancho, y si no fuera por la falta que para el camino nos había de hacer Rocinante, también fuera bien dejarle colgado. Pues ni él ni las armas, replicó D. Quijote, quiero que se ahorquen, porque no se diga que á buen servicio, mal galardón. Muy bien dice vuesa merced, respondió Sancho, porque según opinión de discretos, la culpa del asno no se ha de echar á la albarda; y pues deste suceso vuesa merced tiene la culpa, castíguese á sí mesmo, y no revienten sus iras por las ya rotas y sangrientas armas, ni por las mansedumbres de Rocinante, ni por la blandura de mis pies, queriendo que caminen más de lo justo. En estas razones y pláticas se les pasó todo aquel día y aun otros cuatro sin sucederles cosa que estorbase su camino, y al quinto día, á la entrada de un lugar hallaron á la puerta de un mesón mucha gente, que por ser fiesta se estaba allí solazando[1].

piernas humanas la noche que precedió al encuentro con Roque Guinart, no halló comparación mas adecuada para las armas colgadas de un árbol que la de un ahorcado. D. Quijote, que todo lo ennoblecía y á todo daba un aspecto caballeresco, las consideraba como un trofeo, y recordaba el que Cervino formó de las armas de Orlando, poniendo debajo la inscripción que aquí se refiere, sobre la cual hay nota en la primera parte (*a*).

Las ediciones académicas y la de Bowle hacen tres versos de lo que no es ni debe ser más que verso y medio con arreglo al original italiano :

Nadie las mueva
Que estar no pueda con Roldán á prueba.

1. Conforme al cómputo de Ríos, era este día el 23 de diciembre de 1604, el cual cayó en jueves y no fué fiesta, según la *Clave de Ferias de Murillo* (α).

(*a*) Cap. XIII.

(α) *De Murillo.* — Si Clemencín se hubiera atenido á las justísimas observaciones de Eximeno, se hubiera ahorrado muchas notas inútiles. (M. de T.).

Estas anomalías y discordancias respecto de la verdadera cronología que pretende ajustar Ríos á la arbitraria que siguió Cervantes en su fábula, dieron pie á D. Antonio Eximeno para escribir y publicar en 1806 *la Apología de Miguel de Cervantes sobre los yerros que se le han notado en el* Quijote, demostrando (*a*) que Cervantes *no quería hacer á D. Quijote ni antiguo ni moderno, sino hacerle andar por ese mundo en un siglo ó tiempo de la misma naturaleza de su fábula; esto es, en un tiempo imaginario.* Y lo mismo repite más adelante (*b*), diciendo que *el tiempo de la acción de una fábula es de la misma naturaleza de ella, esto es, fabuloso é imaginario; y la cronología del tiempo imaginario no debe calcularse por los calendarios y diarios del tiempo verdadero.* Lo mismo dice Eximeno respecto á la geografía é itinerario de D. Quijote que traza Ríos (*c*), concluyendo con que este escritor *es digno de alabanza por el esfuerzo que ha hecho para realizar dos fantasmas, la crono-*

(*a*) Párrafo 3. — (*b*) Párrafo 28. — (*c*) Párrafos 44 y siguientes.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Cuando llegaba á ellos D. Quijote, un labrador alzó la voz diciendo: Alguno destos dos señores que aquí vienen, que no conocen las partes, dirá lo que se ha hacer en nuestra apuesta [1]. Sí diré, por cierto, respondió D. Quijote, con toda rectitud, si es que alcanzo á entenderla. Es, pues, el caso, dijo el labrador, señor bueno [2], que un vecino deste lugar, tan gordo que pesa once arrobas [3], desafió á correr á otro su vecino que no pesa más que cinco. Fué la condición que habían de correr una carrera de cien pasos con pesos iguales; y habiéndole preguntado al desafiador cómo se había de igualar el peso, dijo que el desafiado, que pesa cinco arrobas, se pusiese seis de hierro á cuestas, y así se igualarían las once arrobas del flaco con las once del gordo. Eso no, dijo á esta sazón Sancho antes que D. Quijote respondiese; y á mí, que ha pocos días que salí de ser gobernador y juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas, y dar parecer en todo pleito. Responde en buen hora, dijo D. Quijote, Sancho amigo, que yo no estoy para dar migas á un gato [4], según traigo alborotado y trastornado el juicio. Con esta licencia, dijo Sancho á los labradores, que estaban muchos alrededor dél la boca abierta [5], esperando la sentencia de la suya: hermanos, lo que el gordo pide no lleva camino, ni tiene sombra de justicia alguna; porque si es verdad lo que se dice, que el desafiado puede escoger las armas, no es bien que éste las escoja [6] tales, que le impidan ni estorben

*logía y la geografía de una fábula que no tiene ni una ni otra.*

1. Este cuento y apuesta son de Alciato (*α*). Cópialo Bowle, quien cita igualmente para este propósito á la *Floresta española*.

2. Modo común de hablar á una persona desconocida, que todavía se usa en España, especialmente en los caminos, como es el caso del texto. *Tío bueno*, *tía buena* (*α*) se dice ordinariamente á las personas cuyo nombre se ignora, y que por su traza se conoce pertenecen á la clase común ó pobre. A éstos se llama *tíos*, como á los mendigos *hermanos*.

3. Buffón, en su *Historia del hombre*, cita varios ejemplares de personas inglesas de gordura extraordinaria. En 1775 murió Mr. Sponer, que pesaba cuatro ó cinco semanas antes de su muerte seiscientas cuarenta y nueve libras. Cita otras personas de seiscientas nueve, cuatrocientas noventa y cuatrocientas setenta y seis libras de peso. Añade que en Francia no sabe haya pasado nadie de trescientas sesenta ó cuando más de trescientas ochenta libras, y que aun estos ejemplares son raros.

4. Expresión proverbial que no recuerdo haber leído en otro autor anterior á Cervantes, y que es de particular gracia y oportunidad para el intento. Es cierto que el incidente de la apuesta de los labradores está sumamente bien razonado y hablado.

5. No me suena esto bien; mejor estaría: *dijo Sancho á los labradores, muchos de los cuales estaban alrededor dél con la boca abierta*, etc.

6. No era este el caso de que se trataba. Sancho trocó los frenos hablando contra el desafiado que escogía mal las

(*α*) Cap. XXIX y XLVII.

(*α*) *Tía buena.* — Ya no se suelen usar estas formas. Se dice corrientemente: *buen hombre*, *buena mujer*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el salir vencedor; y así es mi parecer que el gordo desafiador se escamonde, monde, entresaque, pula y atilde, y saque seis arrobas de sus carnes, de aquí ó de allí de su cuerpo, como mejor le pareciere y estuviere, y desta manera, quedando en cinco arrobas de peso, se igualará y ajustará con las cinco de su contrario, y así podrán correr igualmente. Voto á tal, dijo un labrador que escuchó la sentencia de Sancho, que este señor ha hablado como un bendito y sentenciado como un canónigo ; pero á buen seguro que no ha de querer quitarse el gordo una onza de sus carnes, cuanto más seis arrobas. Lo mejor es que no corran, respondió otro, porque el flaco no se muela con el peso, ni el gordo se descarne, y échese la mitad de la apuesta en vino, y llevemos estos señores á la taberna de lo caro[1], y sobre mí la capa cuando llueva[2]. Yo, señores, respondió D. Quijote, os lo agradezco; pero no puedo detenerme un punto, porque pensamientos y sucesos tristes me hacen parecer descortés, y caminar más que de paso; y así, dando de las espuelas á Rocinante, pasó adelante, dejándolos admirados de haber visto y notado, así su extraña figura como la discreción[3] de su criado, que por tal juzgaron á Sancho ; y otro de los labradores dijo : Si el criado es tan discreto, ¿ cuál debe ser el amo ? Yo apostaré que si van á estudiar á Salamanca[4], que á un tris han de venir á ser Alcaldes de Corte, que todo es burla, sino estudiar y más estudiar, y tener favor y ventura, y cuando menos se piensa el hombre se halla con una vara en la mano, ó con una mitra en la

armas, cuando aquí las había escogido el desafiador. Lo que debiera haber dicho Sancho en esta ocasión, puesto que mencionó la regla de que el desafiado es á quien toca escoger las armas, era que el desafiador se había excedido en señalarlas, y por consecuencia y en pena del exceso, le condenaba á igualar los pesos por el medio que explica.

1. Quiere decir á la taberna del vino mejor, y por lo tanto más caro. Véase la nota al capítulo XXIV. Con este motivo refiere Pellicer, fundado en la autoridad de una relación existente en la Biblioteca Real, que el año de 1631 estaba hacia el lienzo de casas de la Plaza Mayor de Madrid, junto á las carnicerías, la taberna *donde se vendía el vino caro;* la cual se quemó en el incendio de la misma plaza, ocurrido el día 7 de julio de dicho año.

Poco después, en este mismo capítulo, el lacayo Tosilos, recomendando el vino que llevaba en la calabaza, dice que era *de lo caro.*

2. Chiste del labrador, que como si se tratase de asunto grave, iba, según parece, á decir que corrían de su cuenta ó que tomaba sobre sí las resultas de su consejo, ó la responsabilidad, como ahora se diría.

3. La admiración fué de la figura y discreción, no de haberlas visto y notado. Quedaría bien este pasaje suprimiéndose las palabras *de haber visto y notado.*

4. Donosa aprensión, atendidas la edad y traza de los estudiantes.

Es preciso confesar que todas las fuentes del ridículo fueron familiares al ingenioso cuanto incorrecto (α) Cer-

(α) *Cuanto incorrecto Cervantes.* — No se resigna Clemencín á tributar un elogio á Cervantes sin darle, al mismo tiempo, un disciplinazo. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cabeza. Aquella noche la pasaron amo y mozo en la mitad del campo al cielo raso y descubierto, y otro día, siguiendo su camino, vieron que hacia ellos venía un hombre de á pie, con unas alforjas al cuello [1] y una azcona ó chuzo en la mano, propio talle de correo de á pie, el cual, como llegó junto á D. Quijote adelantó el paso, y medio corriendo llegó á él, y abrazándole por el muslo derecho, que no alcanzaba á más, le dijo con muestras de mucha alegría : ¡ Oh mi señor D. Quijote de la Mancha, y qué gran contento ha de llegar al corazón de mi señor el Duque cuando sepa que vuesa merced vuelve á su castillo, que todavía se está en él con mi señora la Duquesa ! No os conozco, amigo, respondió D. Quijote, ni sé quién sois, si vos no me lo decís. Yo, señor D. Quijote, respondió el correo, soy Tosilos el lacayo del Duque mi señor, que no quise pelear con vuesa merced sobre el casamiento de la hija de Doña Rodríguez. ¡ Válame Dios ! dijo D. Quijote ; ¿ es posible que sois vos el que los encantadores mis enemigos transformaron en ese lacayo que decís por defraudarme de la honra de aquella batalla ? Calle, señor bueno, replicó el cartero, que no hubo encanto alguno, ni mudanza de rostro ninguna; tan lacayo Tosilos entré en la estacada, como Tosilos lacayo salí della. Yo pensé casarme sin pelear, por haberme parecido bien la moza ; pero sucedióme al revés mi pensamiento, pues así como vuesa merced se partió de nuestro castillo, el Duque mi señor me hizo dar cien palos por haber contravenido á las ordenanzas [2] que me tenía dadas antes de entrar en la batalla, y todo ha parado en que la muchacha es ya monja, y Doña Rodríguez se ha vuelto á Castilla, y yo voy ahora á Barcelona á llevar un pliego de cartas al Virrey, que le envía mi amo. Si vuesa merced quiere un traguito, aunque caliente, puro, aquí llevo una calabaza llena de lo caro, con no sé cuántas rajitas de queso de Tronchón, que servirán de llamativo y despertador de la sed, si acaso está durmiendo. Quiero el envite, dijo Sancho, y échese el resto de la cortesía, y escancie el buen Tosilos á despecho y pesar de cuantos encantadores hay en las Indias. En fin, dijo D. Quijote, tú eres, Sancho, el mayor glotón del mundo, y el mayor ignorante de la tierra, pues no te persuades que este correo es encantado, y este Tosilos contrahecho ; quédate con él, y hártate, que yo me iré adelante poco á poco, esperándote á

vantes, quien lo manejó de un modo inimitable.

1. *Al hombro* se llevan regularmente, y así debiera haberse dicho, lo mismo que en el pasaje de la pastora de Torralva que seguía á su amante *con unas alforjas al cuello* (*a*).

2. *Ordenanzas* está aquí por ordenes,

(*a*) Parte I, cap. XX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que vengas [1]. Rióse el lacayo, desenvainó su calabaza, desalforjó sus rajas, y sacando un panecillo, él y Sancho se sentaron sobre la hierba verde, y en buena paz y compaña despabilaron y dieron fondo con todo el repuesto de las alforjas[2], con tan buenos alientos que lamieron el pliego de las cartas sólo porque olía á queso. Dijo Tosilos á Sancho : Sin duda este tu amo, Sancho amigo, debe de ser un loco. ¿ Cómo debe ? respondió Sancho; no debe nada á nadie, que todo lo paga, y más cuando la moneda es locura [3]; bien lo veo yo, y bien se lo digo á él; pero ¿ qué aprovecha? y más agora que va rematado, porque va vencido del *Caballero de la Blanca Luna*. Rogóle Tosilos le contase lo que le había sucedido ; pero Sancho le respondió que era descortesía dejar que su amo le esperase, que otro día, si se encontrasen, habría lugar [4] para ello ; y levantándose después de haberse sacudido el sayo y las migajas de las barbas, antecogió al rucio, y diciendo á Dios, dejó á Tosilos y alcanzó á su amo, que á la sombra de un árbol le estaba esperando.

como probablemente diría el original de Cervantes.

1. Ó sobra el *te* ó el *á que vengas*.

2. No está bien dicho *dar fondo* (α) por *dar fin*. Tampoco debieran juntarse, como aquí se hace, verbos de distinto régimen, ni repetirse en tan corto espacio la partícula *con : con... el repuesto... con... alientos*.

3. Esta expresión, por demasiado ingeniosa y sutil, tacha que puso alguna vez Avellaneda á Cervantes, está mal en boca de Sancho, para el cual, además, no era loco su amo; antes bien, por el contrario, se ha hecho mérito, y no una vez sola, en el discurso de la fábula de que no estaba menos infatuado el escudero que el caballero, aunque alguna vez bien se le traslucía la locura de su señor, como cuando decía á la Duquesa (α) : *Lo primero que digo es que yo tengo á mi señor D. Quijote por loco rematado... verdaderamente y sin escrúpulo á mi se me ha asentado que es un mentecato*.

4. Yendo Tosilos á Barcelona y viniendo Sancho de esta ciudad, las palabras *si se encontrasen* pueden mirarse como un chiste del segundo; y no carecen por cierto de él.

(α) *Dar fondo*. — ¿ Por qué no ha de estar bien dicho ? Es frase del vocabulario marítimo que Cervantes conocía y usaba muy oportunamente. (M. de T.)

(α) Cap. XXXIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXVII

DE LA RESOLUCIÓN QUE TOMÓ D. QUIJOTE DE HACERSE PASTOR[1] Y SEGUIR LA VIDA DEL CAMPO EN TANTO QUE SE PASABA EL AÑO DE SU PROMESA, CON OTROS SUCESOS EN VERDAD GUSTOSOS Y BUENOS.

Si muchos pensamientos fatigaban á D. Quijote antes de ser derribado, muchos más le fatigaron después de caído[2]. Á la sombra del árbol estaba, como se ha dicho, y allí como moscas á la miel le acudían y picaban pensamientos. Unos iban al desencanto de Dulcinea, y otros á la vida que había de hacer en su forzosa retirada. Llegó Sancho, y alabóle la liberal condición del lacayo Tosilos. ¿Es posible, le dijo D. Quijote, que todavía ¡oh Sancho! pienses que aquel sea verdadero lacayo? Parece que se te ha ido de las mientes haber visto á Dulcinea convertida y transformada en labradora, y al Caballero de los Espejos[3] en el bachiller Carrasco; obras todas de los encantadores que me persiguen. Pero dime ahora, ¿preguntaste á ese Tosilos que dices, qué ha hecho Dios de Altisidora, si ha llorado mi ausencia, ó si ha dejado ya en las manos del olvido los enamorados pensamientos que en mi presencia la fatigaban? No eran, respondió Sancho, los que yo tenía tales, que me diesen lugar á preguntar boberías. ¡Cuerpo de mí! señor, ¿está vuesa merced ahora en términos de inquirir pensamientos ajenos, especialmente amorosos? Mira, Sancho, dijo D. Quijote;

1. Es de notar que en la primera parte del QUIJOTE son más frecuentes que en la segunda las alusiones á los pasajes y al lenguaje de los libros caballerescos. Es decir, que en lo satírico de la primera parte tocó más ración á la manía de los libros caballerescos, y menos á otros vicios de la vida civil; pues atendida la fecunda inventiva de Cervantes, no es de creer hubiese apurado la materia.

2. Verosímilmente el original diría *fatigaban*, que es lo que pedía la correspondencia con lo que precede.

3. El ejemplo del Caballero de los Espejos convertido en Sansón Carrasco podía hacer alguna fuerza á Sancho para creer la transformación del labrador en Tosilos; pero la de Dulcinea en labradora debía producir en nuestro escudero un efecto contrario. D. Quijote lo ve todo al revés, y está loco; Sancho ve la verdad á medias, y queda confuso; el lector lo ve todo claro, y está divertido.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mucha diferencia hay de las obras que se hacen por amor á las que se hacen por agradecimiento. Bien puede ser que un caballero sea desamorado; pero no puede ser, hablando en todo rigor, que sea desagradecido. Quísome bien, al parecer, Altisidora, dióme los tres tocadores que sabes [1], lloró en mi partida, maldíjome, vituperóme, quejóse á despecho de la vergüenza públicamente : señales todas de que me adoraba, que las iras de los amantes suelen parar en maldiciones. Yo no tuve esperanzas que darle ni tesoros que ofrecerle, porque las mías las tengo entregadas á Dulcinea, y los tesoros de los caballeros andantes son como los de los duendes [2], aparentes y falsos, y sólo puedo darle estos acuerdos que della tengo, sin perjuicio empero de los que tengo de Dulcinea, á quien tú agravias [3] con la remisión que tienes en azotarte, y en castigar esas carnes, que vea yo comidas de lobos, que quieren guardarse antes para los gusanos que para el remedio de aquella pobre señora. Señor, respondió Sancho, si va á decir la verdad, yo no me puedo persuadir que los azotes de mis posaderas tengan que ver con los desencantos [4] de los encantados, que es como si dijésemos : Si os duele la cabeza, untaos las rodillas ; á lo menos yo osaré jurar que en cuantas historias vuesa merced ha leído que tratan de la andante Caballería, no ha visto algún desencantado por azotes; pero por sí ó por no, yo me los daré cuando tenga gana, y el tiempo me dé comodidad para castigarme. Dios lo haga, respondió Don Quijote, y los cielos te den gracia para que caigas en la cuenta y en la obligación que te corre de ayudar á mi señora, que lo es tuya, pues tú eres mío [5]. En estas pláticas iban siguiendo su ca-

1. Esto no es así. Cuando Altisidora echó en cara á Don Quijote que se llevaba los tres *tocadores* (*a*), no tenía éste noticia de tales *tocadores*, ni de que se hallasen en poder de Sancho, á quien mandó luego que lo supo que los devolviese, sin que se hable más de ellos hasta que los bandoleros de Roque Guinart se los quitaron á Sancho (*b*), restituyéndoselos luego de orden de su capitán.

2. Tesoro de duendes es *la hacienda que toda se consume y se deshace sin saber en qué se ha gastado*, según Covarrubias copiado por Bowle, quien cita igualmente el pasaje de Fedro :

*Carbones ut ajunt pro thesauro invenimus* (*c*).

(*a*) Cap. LVII. — (*b*) Cap. LX. — (*c*) Lib. V, fáb. VI.

3. Vese aquí la taravilla disparada de un loco que, empezando por un discurso concertado sobre la diferencia entre el amor y el agradecimiento, se pasa de repente á otro asunto inconexo, cual es el del encanto de Dulcinea y los azotes de Sancho.

4. Sancho vuelve al tema de su respuesta á Merlín, á quien decía en el capítulo XXXV : *yo no sé qué tienen que ver mis posas con los encantos.*

5. Pudiera parecer por esto á primera vista que Sancho era señor de D. Quijote; mas para que así fuese, debió decir *pues tú lo eres mío*. El artificio del lenguaje es tan delicado, que un solo monosílabo lo altera y obscurece, ó lo aclara, según los casos. ¿ Qué digo un monosílabo? Una coma, un acento suele cambiar el sentido, y es capaz de trastrocar enteramente el discurso.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mino cuando llegaron al mismo sitio y lugar donde fueron atropellados de los toros [1]. Reconocióle D. Quijote, y dijo á Sancho: Este es el prado donde topamos á las bizarras pastoras y gallardos pastores, que en él querían renovar é imitar á la pastoral Arcadia [2]; pensamiento tan nuevo como discreto [3], á cuya imitación, si es que á ti te parece bien, querría ¡ oh Sancho! que nos convirtiésemos en pastores siquiera el tiempo que tengo de estar recogido. Yo compraré algunas ovejas, y todas las demás cosas que al pastoral ejercicio son necesarias, y llamándome yo el pastor Quijotiz, y tu él pastor Pancino [4], nos andaremos por los montes,

Evitaríase con todo enteramente el equívoco si se dijese, *pues tú eres cosa mía*.

1. Este paraje era azaroso (α) y como de mal agüero para D. Quijote. Á la ida le sucedió en él la aventura de los toros que le echaron por el suelo y le molieron á él y á su escudero; y á la vuelta le ocurrió en su inmediación la aventura cerdosa que tan mal parados dejó á entrambos, como se verá dentro de poco.

2. No está bien guardada la gradación, porque *renovar* es más que *imitar*. Y así hubiera convenido poner, *querían imitar y renovar á la pastoral Arcadia*.

No se apartaba Sanázaro de la memoria de Cervantes según las veces que éste mencionaba la *Arcadia* en su Quijote. Así lo hizo en el capítulo LI de la primera parte, y una y otra vez en el capítulo LVIII de la segunda. Habíalo imitado de propósito en la *Galatea*, como ya se ha observado en otro pasaje.

3. No se le pudo llamar nuevo, pues que se trataba de *imitar á la pastoral Arcadia*, y atendiendo á la *Arcadia* de Sanázaro, al *Pastor de Filida*, á la *Diana* de Montemayor, del Salmantino y de Gil Polo, y aun á la misma *Galatea* de Cervantes, donde se introducen personajes cultos remedando á los pastores. Estas obras se habían publicado antes que el Quijote, y aun el gusto por su lectura era tan general y estaba tan extendido, que puede creerse que Cervantes se propuso también satirizar en el Quijote la afición desmedida al género pastoral, que había sucedido al caballeresco.

En D. Quijote fué natural esta transición de una locura á otra; transición que ya había indicado la sobrina de nuestro caballero durante el escrutinio de la librería de su tío, quien tenía además algún ejemplo que imitar en sus libros, como el de *D. Florisel de Niquea*, que se hizo pastor según se lee en *Amadís de Grecia* (*a*).

4. Jorge de Montemayor en su *Diana* se ocultó bajo el nombre de *Silvano*, y Miguel de Cervantes en su *Galatea* bajo el de *Elicio* ó bien bajo el de *Tirsi*, según Mayans en su Prólogo al *Pastor de Filida;* fundándose para ello en que con este nombre le hizo un soneto á su muerte Francisco de Figueroa, llamándose asimismo Damón. En esto les había precedido y dado ejemplo Sanázaro en su *Arcadia*, llamándose Accio Sincero, según se dijo en la primera parte (*b*), y á su dama Amarante, como Montemayor y Cervantes llamaron á las suyas Diana y Galatea.

Dice Navarrete en la *Vida de Cervantes* (*c*), hablando de la *Galatea*, que no puede haber duda de *que bajo los nombres de Tirsi, Damón, Meliso, Siralvo, Lauso, Larsileo y Artidoro introdujo* (Cervantes) *en aquella fábula á Francisco de Figueroa, Pedro Lainez, D. Diego Hurtado de Mendoza, Luis Gálvez de Montalvo, Luis Barahona de Soto, D. Alonso de Ercilla y Micer Andrés Rey de Artieda, todos amigos suyos y muy celebrados poetas de aquel siglo.*

Gálvez de Montalvo en la cuarta parte del *Pastor de Filida*, elogia á Ercilla bajo el nombre de Arciolo: *El cele-*

(α) *Azaroso.* — El censor que hila tan delgado, cuando critica á Cervantes, se muestra poco escrupuloso en la propiedad de las voces. *Azaroso*, aplicado á un paraje ó sitio, es un poco fuerte. (M. de T.)

(*a*) Parte II, cap. CXXXII, Bowle. — (*b*) Cap. LI. — (*c*) Pág. 66.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

por las selvas y por los prados, cantando aquí, endechando allí[1], bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, ó ya de los limpios arroyuelos, ó de los caudalosos ríos. Daránnos con abundantísima mano de su dulcísimo fruto las encinas[2], asiento los troncos de los durísimos alcornoques, sombra los sauces, olor las rosas, alfombras de mil colores matizadas los extendidos prados, aliento el aire claro y puro, luz la luna y las estrellas, á pesar de la escuridad de la noche, gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el amor conceptos, con que podremos hacernos eternos y famosos[3], no sólo en los presentes, sino en los venideros siglos. Pardiez, dijo Sancho, que me ha cuadrado y aun esquinado tal género de vida; y más que no la ha de haber aún bien visto el bachiller Sansón Carrasco y maese Nicolás el Barbero, cuando la han de querer seguir y hacerse pastores con nosotros; y aun quiera Dios no le venga en voluntad al Cura de entrar también en el aprisco, según es de alegre y amigo de holgarse. Tú has dicho muy bien, dijo Don Quijote, y podrá llamarse el bachiller Sansón Carrasco, si entra en el pastoral gremio, como entrará sin duda, el pastor Sansonino, ó ya el pastor Carrascón; el barbero Nicolás se podrá llamar Niculoso, como ya el antiguo Boscán se llamó Nemoroso[4]; al Cura no

*brado Arciolo, que con tan heroica vena canta del Arauco los famosos hechos y victorias*; y el mismo Montalvo se da el nombre de Siralvo.

Según Mayans en el Prólogo citado (*a*), designa á Ercilla con el nombre de *Ersilio* López Maldonado en la égloga segunda; y Gregorio Silvestre, campeón con Cristóbal de Castillejo de las redondillas y arte que entonces llamaron *castellana*, se llamó á sí mismo *Silvano*, nombre que también le dieron sus amigos y contemporáneos (*b*).

1. Tengo á *endechar* (α) por una de las palabras que introdujo, ó al menos acreditó, Cervantes. Significa cantar endechas ó canciones lastimeras y melancólicas. Véase la nota al capítulo XLII.

2. Este período, salvo algún abuso que al principio se hace de los superlativos, tiene mucho mérito por lo armonioso del lenguaje, la concisión de las palabras y lo ameno de las ideas. Y concluye por convidar D. Quijote á Sancho á hacerse eterno y famoso por sus versos en los *presentes y venideros siglos*; idea original del desconcertado celebro de nuestro hidalgo, que hace reir á los lectores, y que el mismo Sancho ridiculiza.

*De su dulcísimo fruto las encinas* (α). No merecen tal epíteto las bellotas, que lejos de ser *dulcísimas*, frecuentemente no son ni aun dulces, en la acepción de esta palabra.

3. Mejor *famosos y eternos*, si ha de observarse la gradación, porque es más *eterno* que *famoso*.

4. Esta es la opinión común, aunque Hernando de Herrera quiso decir que el *Nemoroso* de Garcilaso fué Don Antonio de Fonseca, marido de la *Elisa* ó Isabel. Á Herrera contradice D. Luis

(*a*) Pág. 40. — (*b*) Ib., pág. 43.

(α) *Endechar*. — También la usó el delicado poeta *La Torre*, que dice:

Tórtola amante que en el roble moras,
Endechando en arrullos quejas tantas.

(M. de T.)

(α) *Las encinas*. — De que las bellotas que probó Clemencín no fuesen dulces, no se deduce que no las haya. En la provincia de Granada (y no dudo que en otras partes de España) las hay dignas de los elogios de *D. Quijote*. ¡Qué prurito de corregir!

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sé qué nombre le pongamos, sino es algún derivativo de su nombre llamándole el pastor Curiambro. Las pastoras de quien hemos de ser amantes, como entre peras podremos escoger sus nombres[1], y pues el de mi señora cuadra así al de pastora como al de princesa, no hay para qué cansarme en buscar otro que mejor le venga; tú, Sancho, pondrás á la tuya el que quisieres. — No pienso, respondió Sancho, ponerle otro alguno sino el de Teresona, que le vendrá bien con su gordura y con el propio que tiene[2], pues se llama Teresa, y más que celebrándola yo en mis versos, vengo á descubrir mis castos deseos, pues no ando á buscar pan de trastrigo[3] por las casas ajenas. El Cura no será bien que tenga pastora, por dar buen ejemplo, y si quisiere el Bachiller tenerla, su alma en su palma. ¡ Válame Dios, dijo D. Quijote, y qué vida nos hemos de dar, Sancho amigo ! ¡ Qué de churumbelas[4] han de llegar á nuestros oídos; qué de gaitas zamoranas, qué de tamborines, y qué de sonajas, y qué de rabeles[5]. ¿ Pues qué si entre estas diferencias de

Zapata en su *Miscelánea*. Esto es lo que dice Pellicer; y según parece, Zapata aseguró lo mismo en una advertencia á las obras de Garcilaso (α), que hubo de ponerse en la edición de Sancha, año 1788 (α).

1. Queda pendiente el sentido : *á las pastoras* no corresponde verbo alguno. Estaría bien diciendo : *podremos escoger como entre peras los nombres de las pastoras de quien hemos de ser amantes.* He aquí un ejemplo bien marcado del *quien* en plural.

2. Consultando al régimen gramatical, hubiera debido suprimirse el pronombre *le*, ó decirse *le vendrá bien por su gordura*, etc.

3. Debe ser cosa fuera de sazón, inoportuna, irregular. En la *Adjunta al Parnaso*, hablando Cervantes de que los autores de las compañías cómicas no le pedían sus comedias, dice : *como tienen sus poetas paniaguados, y les va bien con ellos, no buscan pan de trastrigo.* El fundamento de esta frase proverbial puede significar, atendida su etimología, *trigo de ínfima clase, aechaduras* (β).

Usó ya Cervantes esta expresión en el capítulo VII de la primera parte, y acerca de ella cita Bowle un refrán de Núñez.

*Trastrigo :* palabra que no encuentro en los Diccionarios ni en Covarrubias.

4. Cuéntanse aquí las *churumbelas* entre los instrumentos pastoriles ; pero en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones se enumeran entre los militares. *Tocaron al arma*, se dice, *las trompetas, chirumbelas é atabales é xábegas moriscas* (α). Se mencionan también en Olivante, en Espinosa y en las novelas, según Bowle.

5. La gaita zamorana es un instrumento con diferentes cuerdas incluídas dentro de un cajón cuadrilongo, á las que hiere una rueda movida por una

(α) Extracto de la nota de Pellicer sobre este pasaje.

(α) *Garcilaso.* — El Sr. Menéndez Pelayo, en su muy interesante y documentado libro sobre Boscán, que forma el tomo XIII de su *Antología de poetas líricos*, trata á fondo esta cuestión y sostiene con fundamento que *Nemoroso* era el mismo Garcilaso. (M. de T.)

(α) Párrafo 72.

(β) *Aechaduras.* — No hay tales aechaduras, y se necesita no tener en gran estima á Cervantes para atribuirle esta idea. Claramente se ve en la frase citada de la *Adjunta al Parnaso* que si á los cómicos les iba bien, no querían meterse en probar cosas nuevas, por aquello de : *Más vale malo conocido que bueno por conocer.* De todos modos, es sensible que la Academia no haya incluido aún y explicado en su Diccionario esta interesante locución. (M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

músicas resuena la de los albogues[1]? Allí se verán casi todos los instrumentos pastorales[2]. ¿Qué son albogues? preguntó Sancho, que ni los he oído nombrar ni los he visto en toda mi vida. Albogues son, respondió D. Quijote, unas chapas[3] á modo de candeleros de azofar, que dando una con otra por lo vacío y hueco hace un son, si no muy agradable ni armónico, no descontenta, y viene bien con la rusticidad de la gaita y del tamborín; y este nombre *albogues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al*[4]; conviene á saber, *almohaza*, *almorzar*, *alhombra*, *alguacil*, *alhucema*, *almacén*, *alcancía*, y otros semejantes.

manivela ó cigüeña. Tiene á un lado varias teclas que, pulsadas con la mano izquierda, forman las diferencias de los sonidos.

*Rabel* es un instrumento pastoril pequeño y de hechura como la del laúd. Compónese de tres cuerdas que se tocan con arco y forman un sonido muy agudo.

1. *Todas las edicions dicen: ¿Pues qué si destas diferencias de música resuenan los albogues? Pero por no hacer sentido se ha corregido, poniendo entre éstas en lugar déstas* (*a*). — Pellicer propuso esta enmienda sin recordar que ya la había hecho la Academia.

2. *Mejor pastoriles. Pastoral* es más genérico que *pastoril*. Esta terminación en *il* se aplica generalmente á cosas de poca monta, y así se llama *señoril* á un traje, á un mueble del señor; pero á la jurisdicción de éste se llama *señorial*. Se dice *drama pastoral*, *poesía pastoral*, y no *pastoril*; pero se dice *canciones*, *fiestas pastoriles*, y no *pastorales*.

3. Según esta descripción, los *albogues* vendrían á ser como los *platillos* en la música militar moderna. Mas el Diccionario los califica como instrumento músico pastoril de viento y boca, y Góngora en su *Polifemo* describe los *albogues* de éste, que eran un silbato de capador. Su anotador Pellicer en sus *Lecciones* los deriva del árabe *albuque*, y la Academia en el Diccionario grande, de *albuag*; y añade Pellicer que es también una especie de gaita llamada *dulzaina*.

4. No es cierto que sean moriscos todos los nombres castellanos que empiezan en *al*, pues no se hallan en este caso *alabastro*, *alameda*, *alarma*, *alba*, *alborada*, *albedrío*, *albino*, *alegoría*, *alegría*, *alfabeto*, *aliento*, *alimaña*, *alimento*, *alma*, etc. Tampoco lo es que sólo haya en castellano los nombres moriscos que aquí se citan empezando en al y *pocos más* (que dice Cervantes), y menos que tenga únicamente la lengua castellana tres nombres moriscos acabados en *í*. Cervantes mismo cita cinco, á que pueden añadirse *alfolí*, *cadí*, *zahorí*, *turquí*, *borní*, *baladí*, *jabalí*, *aljonjolí*, *benjuí*, *borceguí*, etc.

Con igual inexactitud se expresó Francisco Núñez de Velasco (*a*) cuando dijo: *sabed que todos los vocablos que comienzan en* al *son árabes, como almaizal, alhombra, alcatifa, alcuza, ala, almoradux, almirez, alcorque, alhucema, almohada, almojábana, albornia, alguacil y otros infinitos.*

Con más exactitud dice Jiménez Patón (*b*): *casi todos los nombres españoles que comienzan en* al *son peregrinos, como alcalde, alguacil y almohada, alcuza, alfiler y otros muchos, los cuales son moriscos.*

En el *Diálogo de las lenguas* (*c*) se lee: *un al que los moros tienen por artículo... nosotros lo tenemos mezclado en algunos vocablos latinos, el cual es causa que no los conozcamos por nuestros.* Antes había puesto por ejemplo de palabras castellanas derivadas del arábigo á *alhombra*, *alcrebite*; y más adelante (*d*) se dice que casi siempre son arábigos los vocablos que empiezan en *al*, *az*, *co*, *za*, *ha*, *cha*, *chi*, *cho*, *chu*, *en* y *gua*.

Navarrete, en la *Vida de Cervantes* (*e*),

(*a*) *Nota de la Academia.*

(*a*) Diál. 11, fol. 346. — (*b*) *Elocuencia Española*, fol. 104. — (*c*) Pág. 26. — (*d*) Página 38. — (*e*) Pág. 377.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que deben ser pocos más, y solos tres tiene nuestra lengua que son moriscos y acaban en *í*, y son *borcegui*, *zaquizamí* y *maravedí*: *alheli* y *alfaquí*, tanto por el *al* primero comó por el *i* en que acaban, son conocidos por arábigos. Esto te he dicho de paso por habérmelo reducido á la memoria la ocasión de haber nombrado albogues : y hanos de ayudar mucho á poner en perfección este ejercicio el ser yo algún tanto poeta, como tú sabes [1], y el serlo también en extremo el bachiller Sansón Carrasco [2]. Del Cura no digo nada ; pero yo apostaré que debe de tener sus puntas y collares de poeta, y que las tenga también maese Nicolás no dudo en ello, porque todos ó los más son guitarristas [3] y copleros. Yo me quejaré de ausencia; tú te alabarás de firme enamorado; el pastor Carrascón de desdeñado, y el Cura Curiambro de lo que él más puede servirse, y así andará la cosa que no haya más que desear [4]. A lo que respondió Sancho : Yo soy, señor, tan desgraciado, que

explica las cuatro maneras diferentes de que se halla introducido el artículo *al* como principio de palabras castellanas, y de todo pone ejemplos.

1. Habíaselo dicho D. Quijote á Sancho en el capítulo XXIII de la primera parte, cuando le anunciaba que había de llevar *una carta escrita en verso de arriba abajo* á su señora Dulcinea. Después no se halla en el discurso de la fábula ocasión en que Sancho pudiese saber que su amo gozase de vena poética, como no fuese á su vuelta de la embajada del Toboso á Sierra Morena, donde cuenta la historia (*a*) que se hallaron en los árboles y en la arena algunos de los versos que había escrito el penitente D. Quijote. Probablemente Sancho no repararía en ello.

2. De esto hay ya antecedentes en el capítulo IV de esta segunda parte, donde D. Quijote pedía al Bachiller *le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer á su señora Dulcinea*. Y así ofreció hacerlo el Bachiller.

3. Hablándose, como se habla, de Maese Nicolás, se entiende fácilmente que *todos* son *todos los barberos*, palabra que, sin embargo, reclama la gramática. Esta circunstancia de guitarristas es todavía común entre los profesores de tal oficio en nuestros tiempos. En los de Cervantes lo era mucho, como se ve por aquel pasaje del *Pícaro Guzmán de Alfarache*, en que, ponderando lo esencial que era para las damas tener perros falderillos, dice (*a*) que *así podrían pasar sin ellos como un médico sin guantes y sortija, un boticario sin ajedrez y un barbero sin guitarra*.

En la *Pícara Justina* (*b*) se menciona igualmente la guitarra como mueble ó trasto propio de barbero.

En la *Premática del tiempo* dice Quevedo : *Item, habiendo conocido la natural inclinación de los barberos á guitarras, mandamos que para que mejor sean conocidas sus tiendas, en lugar de cortinas y bacías cuelguen una, dos, tres ó más guitarras.*

Y en la *Visita de los chistes : Esta gente tiene pasacalles infusos y guitarra gratis data.*

En las *Zahurdas de Plutón* hizo también mérito de lo mismo : *Por la mayor parte son los barberos músicos, acomodando algo de voz, si bien en general cantan mal todos* (*c*).

4. Todo esto es graciosísimo. El proyecto de una Arcadia pastoral compuesta de un caballero andante, su escudero, el Barbero del lugar, el Cura y un aprendiz de Cura, es digno del destornillado celebro de D. Quijote, y de la festiva imaginación de Cervantes.

(*a*) Cap. XXVI.

(*a*) Part. II, lib. III, cap. VI. — (*b*) Lib. I, cap. II, núm. 2. — (*c*) Figueroa, *Plaza Universal*, disc. 99.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

temo no ha de llegar el día en que en tal ejercicio me vea. ¡Oh qué polidas cucharas tengo de hacer cuando pastor me vea! ¡Qué de migas, qué de natas, qué de guirnaldas y qué de zarandajas pastoriles! que, puesto que no me granjeen fama de discreto, no dejarán de granjearme la de ingenioso. Sanchica mi hija nos llevará la comida al hato. ¡Pero guarda! que es de buen parecer, y hay pastores más maliciosos que simples, y no querría que fuese por lana y volviese trasquilada; y también suelen andar los amores y los no buenos deseos por los campos como por las ciudades[1], y por las pastorales chozas como por los reales palacios, y quitada la causa se quita el pecado, y ojos que no ven corazón que no quiebra[2], y más vale salto de mata que ruego de hombres buenos. No más refranes, Sancho, dijo D. Quijote, pues cualquiera de los que has dicho basta para dar á entender tú pensamiento; y muchas veces te he aconsejado que no seas tan pródigo de refranes, y que te vayas á la mano en decirlos; pero paréceme que es predicar en desierto; y castígame mi madre, y yo trompójelas. Paréceme, respondió Sancho, que vuesa merced es como lo que dicen: Dijo la sartén á la caldera, quítate allá, ojinegra[3]. Estáme reprendiendo que no diga yo refranes y ensártalos vuesa merced de dos en dos. Mira, Sancho, respondió D. Quijote, yo traigo los refranes á propósito, y vienen cuando los digo como anillo en el dedo; pero tráeslos tú tan por los cabellos, que los arrastras y no los guías; y si no me acuerdo mal, otra vez te he dicho que los refranes son sentencias breves[3], sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios; y el refrán que no viene á propósito, antes es disparate que sentencia. Pero dejémonos desto, y pues ya viene la noche, retirémonos del camino real algún trecho, donde pasaremos esta noche[4], y Dios sabe lo que será mañana. Retiráronse, cenaron tarde y mal, bien contra la voluntad de Sancho, á quien se le representaban las estrechezas de la andante Caballería

1. Es evidente que debió ponerse: *y tan bien suelen*, etc.

2. Solemos decir: *ojos que no ven, corazón que no siente*. Así está mejor que en el texto, conforme, sin embargo, con Núñez, según Bowle.

3. En el *Diálogo de las lenguas* se encuentra así citado este refrán: *dijo la sarten á la caldera, tira allá culnegra.*

Covarrubias lo pone así: *dijo la sarten á la caldera, quítate allá, negra.*

El Marqués de Santillana en su *Colección de refranes: dijo la sarten á la caldera, tirte allá, culnegra.*

Estoy por esta última versión, que me parece la más propia.

4. Aquí Cervantes, contra su costumbre, dió muestras de acordarse de lo que anteriormente había escrito (*a*).

Sobre refranes hay larga nota en el capítulo XXI de la primera parte.

5. Parece que habían de pasar la

(*a*) Cap. XLIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

usadas en las selvas y en los montes, si bien tal vez la abundancia se mostraba en los castillos y casas, así de D. Diego de Miranda como en las bodas del rico Camacho, y de D. Antonio Moreno; pero consideraba no ser posible ser siempre de día[1], ni siempre de noche, y así pasó aquélla durmiendo, y su amo velando.

noche amo y mozo en el *trecho*. Falta algo para el buen sentido, que se hubiera completado con sólo añadir la preposición *á* al adverbio *donde*.

1. Repetición desaliñada de la palabra *ser*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXVIII

## DE LA CERDOSA AVENTURA QUE LE ACONTECIÓ Á D. QUIJOTE

Era la noche algo escura [1], puesto que la luna estaba en el cielo, pero no en parte que pudiese ser vista, que tal vez la señora Diana se va á pasear á los antípodas, y deja los montes negros y los valles escuros. Cumplió D. Quijote con la naturaleza, durmiendo el primer sueño sin dar lugar al segundo; bien al revés de Sancho, que nunca tuvo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexión y pocos cuidados [2]. Los de D. Quijote le desvelaron de manera que despertó á Sancho, y le dijo: Maravillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condición. Yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce en quien no cabe movimiento ni sentimiento alguno. Yo velo cuando tú duermes, yo lloro cuando cantas, yo me desmayo de ayuno cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto. De buenos criados es conllevar las penas de sus señores, y sentir sus senti-

1. Copia Capmany este pasaje en su *Teatro de la elocuencia española* hasta *los míos á deshora*, entre otros ejemplos de razonamientos ya serios, ya jocosos.

Cervantes, á quien el estado de su protagonista estorbaba inventar otra clase de aventuras, trató de llenar el espacio que medió entre el vencimiento de D. Quijote en Barcelona y su vuelta al lugar con varios incidentes, como el de la aventura cerdosa, la resurrección de Altisidora, y otros aun de menos importancia, como la apuesta de los labradores, el encuentro de D. Alvaro Tarfe y otros. No parece sino que temía se le arguyese de no haber llenado aquel vacío. Pero acaso se le hubiera debido más bien aconsejar que hubiese aligerado (α) y aun precipitado la narración desde el vencimiento de D. Quijote; suceso que bajo algún aspecto pudiera tal vez considerarse como el fin de la fábula (α), hasta el total desenlace de la misma con la muerte del protagonista, conforme al parecer y á los preceptos de los maestros del arte, según el cual, la epopeya ú otra cualquiera composición que se le parezca, debe acabar, y como morir, digámoslo así, de repente y sin agonía. *Semper ad eventum festinat*, como dijo Horacio de Homero, excitando á imitar su ejemplo.

2. *Mostraba* por *mostraban*. — También falta el artículo: *en lo que*, etc.

(α) Véase la nota al cap. LXIV.

(α) *Aligerado*. — Mucho hubiera ganado el interminable comentario del *Quijote*, si Clemencín hubiese seguido este consejo de *aligerar*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mientos, por el bien parecer siquiera. Mira la serenidad desta noche, la soledad en que estamos, que nos convida á entremeter alguna vigilia entre nuestro sueño. Levántate por tu vida, y desviate algún trecho de aquí, y con buen ánimo y denuedo agradecido date trescientos ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea; y esto rogando te lo suplico [1], que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez [2], porque sé que los tienes pesados. Después que te hayas dado pasaremos lo que resta de la noche cantando yo mi ausencia, y tú tu firmeza, dando desde ahora principio al ejercicio pastoral que hemos de tener en nuestra aldea. Señor, respondió Sancho, no soy yo religioso para que desde la mitad de mi sueño me levante y me discipline, ni menos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música [3]. Vuesa merced me deje dormir, y no me apriete en lo del azotarme, que me hará hacer juramento de no tocarme jamás al pelo del sayo, no que al de mis carnes. ¡ Oh alma endurecida! ¡oh escudero sin piedad! ¡oh pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso de hacerte ! Por mí te has visto gobernador, y por mí te ves con esperanzas propincuas de ser Conde [4], ó tener otro título equivalente, y no tardará el cumplimiento dellas más de cuanto tarde en pasar este año, que yo : *post tenebras spero lucem* [5]. No entiendo eso, replicó Sancho ; sólo entiendo que en tanto que duermo, ni tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria; y bien haya el que inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta

1. Es redundancia que se hubiera evitado con decir *rogándote te lo pido.*

2. Cuando proponiéndose D. Quijote imitar á Alejandro Magno en la solución del nudo gordiano, y yendo á azotar á Sancho por la regla de que tanto montaba que los azotes fuesen de propia como de ajena mano, arremetió Sancho contra su amo, y armándole una zancadilla dió con él en el suelo, según se refirió en el capítulo LX.

3. Falta algo. *Al del placer de la música.* De otro modo suena que se pasa al dolor de la música.

4. En el capítulo LXV decía Sancho á su amo después de vencido : *Yo, que dejé con el gobierno los deseos de ser más gobernador, no dejé la gana de ser Conde, que jamás tendrá efecto si vuesa merced deja de ser Rey.* Y su amo le contestaba : *Calla, Sancho, que luego volveré á mis honrados ejercicios, y no me ha de faltar reino que gane y algún condado que darte.* He aquí las *esperanzas propincuas* de que habla el pobre caballero.

Sobre la palabra *propincua* hay nota en el capítulo XV de la primera parte.

5. Este emblema se ha tomado del libro de Job (*a*), y lo usó en las portadas de sus obras el impresor Juan de la Cuesta, que es quien publicó las primeras ediciones del QUIJOTE, de las *Novelas*, del *Pérsiles* y tal vez de otras obras de Cervantes, poniéndolo alrededor de un escudo, dentro del cual se ve puesto sobre una mano un halcón que tiene la cabeza cubierta con el

(*a*) Cap. XVII, v. 12.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el frío, frío que templa el ardor, y, finalmente, moneda general con que todas las cosas se compran, balanza y peso que iguala al pastor con el Rey, y al simple con el discreto (α). Sola una cosa tiene mala el sueño, según he oído decir, y es que se parece á la muerte, pues de un dormido á un muerto hay muy poca diferencia. Nunca te he oído hablar, Sancho, dijo D. Quijote, tan elegantemente [1] como ahora, por donde vengo á conocer ser verdad el refrán que tú algunas veces sueles decir: no con quien naces, sino con quien paces. ¡Ah, pesia tal, replicó Sancho, señor nuestro amo! no soy yo ahora el que ensarta refranes, que también á vuesa merced se le caen de la boca de dos en dos [2] mejor que á mí, sino que debe de haber entre los míos y los suyos esta diferencia, que los de vuesa merced vendrán á tiempo, y los míos á deshora; pero en efecto, todos son refranes. En esto estaban cuando sintieron un sordo estruendo y un áspero ruido que por todos aquellos valles se extendía. Levantóse en pie D. Quijote [3] y puso mano á la espada, y Sancho se agazapó debajo del rucio poniéndose á los lados el lío de las armas y la albarda de su jumento, tan temblando de miedo como alborotado D. Quijote. De punto en punto iba creciendo el ruido y llegándose cerca á los dos temerosos; á lo menos al uno, que al otro ya se sabe su valentía [4]. Es, pues, el caso que llevaban

capirote, según se llevaba á esta especie de aves para la caza de cetrería, y debajo un león durmiendo.

1. Con efecto, es demasiado ingenioso y culto el lenguaje de Sancho en esta ocasión, como en algunas otras de la fábula; y tanto, que desdice notablemente del carácter señalado á nuestro escudero. Cotéjese este lugar con los otros de *voquibles* y *fócil* (α), y se verá que no pueden atribuirse á una misma persona. Verdad es que en el segundo de los dos pasajes hubo exageración atribuyéndose á Sancho una rusticidad que no le era propia. Cervantes sin duda echó de ver esta desigualdad de lenguaje, y quiso prevenir y anticiparse al lector para desarmarle y disminuir el cargo poniéndolo en boca de D. Quijote.

(α) Cap. III y VII.

(α) *El discreto.* — Lope de Vega dijo también acerca de esto mismo:

El grande y el pequeño
Iguales son en lo que dura el sueño.
(M. de T.)

2. En verdad que no era sino uno el refrán que había dicho D. Quijote. Quizá había pensado Cervantes poner dos refranes; y dándolos por puestos, sin volver á mirar lo escrito, según su costumbre, hizo hablar de este modo á Sancho. A no ser que éste aluda al pasaje del capítulo anterior, donde dijo á su amo: *Estáme reprendiendo que no diga refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos.* Es verdad que allí tampoco fueron dos los refranes, sino un refrán y la frase proverbial *predicar en desierto.* De todos modos, la expresión de Sancho es repetición de la otra.

3. Cervantes era poco escrupuloso en materia de pleonasmos. Ahora diríamos púsose en pie, ó solamente *levantóse.*

4. *Al otro* no se rige del verbo *sabe*, que es el de la oración en que se halla, sino de *llegándose*, que está en otra precedente. La construcción no es natural, y la expresión es obscura. Si en vez de *al otro* se hubiese dicho *del otro* ó *respecto del otro*, ganaría la frase en claridad.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

unos hombres á vender á una feria más de seiscientos puercos, con los cuales caminaban á aquellas horas[1], y era tanto el ruido que llevaban y el gruñir y el bufar, que ensordecieron los oídos de Don Quijote y de Sancho, que no advirtieron lo que ser podía[2]. Llegó de tropel la extendida y gruñidora piara, y sin tener respeto á la autoridad de D. Quijote ni á la Sancho, pasaron por cima de los dos, deshaciendo las trincheas de Sancho, y derribando, no sólo á D. Quijote, sino llevando por añadidura á Rocinante. El tropel, el gruñir, la presteza con que llegaron los animales inmundos puso en confusión y por el suelo á la albarda, á las armas, al rucio, á Rocinante, á Sancho y á D. Quijote[3]. Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió á su amo la espada[4], diciéndole que quería matar media docena de aquellos señores y descomedidos puercos; que ya había conocido que lo eran. D. Quijote le dijo: Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del Cielo es que á un caballero andante vencido le coman adivas[5], y le piquen avispas, y le hollen puercos. También debe de ser castigo del Cielo, respondió Sancho, que á los escuderos de los caballeros vencidos los puncen moscas, los coman piojos, y les embista la hambre. Si los escuderos fuéramos hijos de los caballeros á quien servimos, ó parientes suyos muy cercanos, no fuera

1. Según esto, no era natural que tropezasen los cerdos con D. Quijote y Sancho, porque uno y otro se habían apartado del camino real para pasar la noche, como se refirió al fin del capítulo anterior.

2. Mejor: *ensordecieron los oídos de D. Quijote y de Sancho, de suerte que no advirtieron lo que ser podía.* Esta añadidura se cae por su peso, y con ella se evitaba también el abuso del relativo, que se repite tres veces en brevísimo espacio.

3. Lo mismo había dicho ya en el período anterior, de suerte que se pudiera suprimir éste sin que se echase de menos. Pero como se ha observado otras muchas veces, Cervantes no volvía á leer lo que una vez había escrito.

4. Este es uno de los pasajes donde se supone que Sancho no traía espada. Mas en otros se supone lo contrario. Véase la nota al capítulo XV de la primera parte.

5. *Adiva, enfermedad de las bestias en la garganta, que las ahoga. En los hombres se llama vulgarmente esquinancia.* Así Covarrubias.

El *Diccionario grande* de la Academia confirma con otras autoridades la de Covarrubias. En las últimas ediciones se dice: que Adive es un cuadrúpedo de Asia y África, como un perro, que caza de noche animales pequeños de que se alimenta. Con el nombre de Adivas designa el Arcipreste de Hita en la fábula del León y el Carnero (*a*) á ciertos animales silvestres y carniceros; y viene en apoyo de esta significación un pasaje del *Cancionero general* (*b*), en que hablando contra las mujeres dice Hernán Megía que son:

> En el cielo dos estrellas,
> En las selvas un adife.

Según Cuvier y Buffon es una especie de zorra que habita los desiertos de lo interior del Asia, desde el Volga á la India. Llámase también *Corsae* según Cuvier, y nunca bebe.

*Primero me vea yo comidas de adivas estas carnes*, decía Juliana la Caribarta en la novela de *Rinconete y Cortadillo*,

(*a*) Pág. 54, copla 292. — (*b*) Sevilla, 1540, fol. 53.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

mucho que nos alcanzara la pena de sus culpas hasta la cuarta generación. Pero ¿qué tienen que ver los Panzas con los Quijotes? Ahora bien, tornémonos á acomodar, y durmamos lo poco que queda de la noche, y amanecerá Dios y medraremos. Duerme tú, Sancho, respondió D. Quijote, que naciste para dormir; que yo que nací para velar, en el tiempo que falta de aquí al día daré rienda á mis pensamientos, y los desfogaré en un madrigalete, que sin que tú lo sepas anoche compuse en la memoria[1]. Á mí me parece, respondió Sancho, que los pensamientos que dan lugar á hacer coplas no deben de ser muchos; vuesa merced coplee cuanto quisiere, que yo dormiré cuanto pudiere; y luego, tomando en el suelo cuanto quiso[2], se acurrucó y durmió á sueño suelto, sin que fianzas ni deudas, ni dolor alguno se lo estorbase. D. Quijote, arrimado á un tronco de un haya ó de un alcornoque (que Cide Hamete Benengeli no distingue el árbol que era), al son de sus mismos suspiros cantó desta suerte :

Amor, cuando yo pienso [3]
En el mal que me das terrible y fuerte,
Voy corriendo á la muerte,
Pensando así acabar mi mal inmenso;
Mas en llegando al paso,
Que es puerto en este mar de mi tormento,
Tanta alegría siento,
Que la vida se esfuerza, y no le paso.
Así el vivir me mata,
Que la muerte me torna á dar la vida.

quejándose de los azotes que su amigo el Repolido le había dado con la petrina sin quitar á ésta los hierros, y protestando no volver á tratarle.

De la crueldad de este animalejo hizo mención Barahona de Soto en su *Angélica*. Procuraba la Reina Arsace indisponer á Medoro con Angélica, diciéndole que ésta quería quitarle la vida.

No más, dijo Medoro lleno de ira;
Basta, que eres sagaz, y tu Señora
Pretende con lisonja y con mentira
Vencer al africano *adive* ahora (α).

1. Regularmente decimos *componer de memoria*, significando con esto que no se escribe lo que se compone.

2. Estaría mejor dicho : *tomando del suelo cuanto quiso*.

(α) Canto 12, fol. 227.

3. Este madrigal contiene el mismo pensamiento que aquella copla antigua que se mencionó en la aventura de la Trifaldi (α) :

Ven, muerte, tan escondida
Que no te sienta venir,
Porque el placer del morir
No me torne á dar la vida.

Cervantes se quedó muy atrás en su copia, donde no hay la brevedad, ni la soltura, ni la gracia que en el original (β).

(α) Cap. XXXVIII.

(α) *Original.* — Tratándose de versos de Cervantes, no podía dejar Clemencín de darle el correspondiente palmetazo. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

¡Oh condición no oída,
La que conmigo muerte y vida trata![1]

Cada verso destos acompañaba con muchos suspiros y no pocas lágrimas, bien como aquel cuyo corazón tenía traspasado con el dolor[2] del vencimiento y con la ausencia de Dulcinea. Llegóse en esto el día, dió el sol con sus rayos en los ojos á Sancho; despertó, y esperezóse(α), sacudiéndose y estirándose los perezosos miembros[3]; miró el destrozo que habían hecho los puercos en su repostería, y maldijo la piara y aun más adelante. Finalmente, volvieron los dos á su comenzado camino, y al declinar de la tarde vieron que hacia ellos venían hasta diez hombres de á caballo, y cuatro ó cinco de á pie. Sobresaltóse el corazón de D. Quijote, y azoróse el de Sancho, porque la gente que se les llegaba traía lanzas y adargas, y venía muy á punto de guerra. Volvióse D. Quijote á Sancho, y díjole: Si yo pudiera, Sancho, ejercitar mis armas, y mi promesa no me hubiera atado los brazos, esta máquina que sobre nosotros viene la tuviera yo por tortas y pan pintado; pero podría ser fuese otra cosa de la que tememos. Llegaron en esto los de á caballo, y arbolando las lanzas sin hablar palabra alguna rodearon á D. Quijote, y se las pusieron á las espaldas y pechos amenazándole de muerte. Uno de los de á pie, puesto un dedo en la boca en señal de que callase, asió del freno de Rocinante, y le sacó del camino; y los demás de á pie, antecogiendo á Sancho y al rucio, guardando todos maravilloso silencio, siguieron los pasos del que llevaba á Don Quijote, el cual dos ó tres veces quiso preguntar adónde le llevaban ó qué querían; pero apenas comenzaba á mover los labios, cuando se los iban á cerrar con los hierros de las lanzas; y á Sancho le acontecía lo mismo, porque apenas daba muestras de hablar, cuando uno de los de á pie con un aguijón le punzaba, y al rucio ni más ni menos, como si hablar quisiera. Cerró la noche, apresuraron el paso, creció en los dos presos el miedo, y más cuando oyeron que de cuando en cuando les decían: Caminad, troglodítas; callad, bárbaros; pagad, antropófagos; no os quejéis, scitas, ni abráis los ojos, Polifemos matadores, leones carniceros, y otros nombres semejantes á éstos con que atormentaban los oídos de los

1. ¿Qué cosa es *tratar condición?* No lo entiendo, ni creo que Fabio tampoco.

2. No está bien el pasaje. Debió decir *como aquel que tenía el corazón traspasado, ó como aquel cuyo corazón tenía traspasado con el dolor del vencimiento.*

3. Sobra el *se*, por lo menos en *estirándose*. Y suenan mal las palabras *esperezóse* y *perezosos* reunidas.

(α) *Esperezarse.* — Hoy se usa más el verbo *desperezarse.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

miserables amo y mozo. Sancho iba diciendo entre sí : ¿ Nosotros tortolitas[1]; nosotros barberos ni estropajos ; nosotros perritas, á quien dicen cita, cita ? No me contentan nada estos nombres; á mal viento va esta parva [2] ; todo el mal nos viene junto como al perro los palos, y ojalá parase en ellos lo que amenaza esta aventura tan desventurada. Iba D. Quijote embelesado, sin poder atinar con cuantos discursos hacía qué serían aquellos nombres llenos de vituperios que les ponían, de los cuales sacaba en limpio no esperar ningún bien, y temer mucho mal. Llegaron en esto un hora casi de la noche[3] á un castillo, que bien conoció D. Quijote que era el del Duque, donde había poco que habían estado. ¡ Válame Dios ! dijo así como conoció la estancia, ¿ y qué será esto ? Sí, que en esta casa todo es cortesía y buen comedimiento; pero para los vencidos el bien se vuelve en mal, y el mal en peor. Entraron al patio principal del castillo, y viéronle aderezado, y puesto de manera que les acrecentó la admiración y les dobló el miedo, como se verá en el siguiente capítulo.

1. Sancho hace reir convirtiendo *trogloditas* en *tortolitas y antropófagos* en *estropajos*, al modo que en la aventura del barco encantado convirtió en *leña*, *puto* y *gafo á línea*, *cómputo* y *cosmógrafo*.

2. *Á buen viento va la parva* es como dice el *Diccionario de autoridades*. Expresión proverbial, nacida del lenguaje y ejercicio de la gente del campo, como una gran parte de nuestros refranes.

3. Ahora diríamos : *una hora casi de noche*. — *Un hora* por *una hora*, es una elipsis usada por Garcilaso y otros poetas, desde Juan de Mena.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Biblioteca Universitaria - OVIEDO

# CAPÍTULO LXIX

## DEL MÁS RARO Y MÁS NUEVO SUCESO[1] QUE EN TODO EL DISCURSO DESTA GRANDE HISTORIA AVINO Á D. QUIJOTE

Apeáronse los de á caballo, y junto con los de á pie, tomando en peso y arrebatadamente á Sancho y á D. Quijote los entraron en el patio[2], alrededor del cual ardían casi cien hachas puestas en sus blandones, y por los corredores del patio más de quinientas luminarias, de modo que á pesar de la noche, que se mostraba algo escura, no se echaba de ver la falta del día. En medio del patio se levantaba un túmulo como dos varas del suelo, cubierto todo con un grandísimo dosel de terciopelo negro, alrededor del cual por sus gradas ardían velas de cera blanca sobre más de cien candeleros de plata, encima del cual túmulo se mostraba un cuerpo muerto de una tan hermosa doncella, que hacía parecer con su hermosura hermosa á la misma muerte[3]. Teníala cabeza sobre una almohada de brocado, coronada con una guirnalda de diversas y odoríferas flores tejida, las manos cruzadas sobre el pecho, y entre ellas un ramo de amarilla y vencedora palma. Á un lado del patio estaba puesto un teatro; y en dos sillas sentados dos personajes, que por tener coronas en la cabeza y cetros en las manos, daban señales de ser algunos Reyes, ya verdaderos ó ya fingidos. Al lado de este teatro, adonde se subía por algunas gradas, estaban otras dos sillas, sobre las cuales los que trujeron los presos sentaron á D. Quijote y á Sancho[4], todo esto callando, y dándoles á entender

1. Cervantes, á quien el estado de su protagonista estorbaba inventar otras aventuras de más apariencia, y conociendo que aflojaba necesariamente el interés de la fábula, se esforzó á reanimarlo con la descripción de este aparatoso espectáculo ó farsa de los Duques para burlarse del amo y del mozo.

2. Esto no viene bien con lo que acaba de contarse al fin del capítulo anterior, donde quedaban ya dentro del patio.

3. La repetición de *hermosa* y *hermosura* deja desaliñado el período. Por lo menos debieran haberse separado las palabras *hermosura* y *hermosa*, diciéndose: *que con su hermosura hacía parecer hermosa á la misma muerte.*

4. Parece, según esta expresión, que

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

con señales á los dos que asimismo callasen; pero sin que se lo señalaran callaran ellos, porque la admiración de lo que estaban mirando les tenía atadas las lenguas. Subieron en esto al teatro con mucho acompañamiento dos principales personajes, que luego fueron conocidos de D. Quijote ser el Duque y la Duquesa, sus huéspedes, los cuales se sentaron en dos riquísimas sillas junto á los dos que parecían Reyes. ¿Quién no se había de admirar con esto, añadiéndose á ello haber conocido D. Quijote que el cuerpo muerto que estaba sobre el túmulo era el de la hermosa Altisidora? Al subir el Duque y la Duquesa en el teatro se levantaron D. Quijote y Sancho, y les hicieron una profunda humillación, y los Duques hicieron lo mismo inclinando algún tanto las cabezas [1]. Salió en esto de través un ministro, y llegándose á Sancho le echó una ropa de bocací negro encima, toda pintada con llamas de fuego, y quitándole la caperuza [2] le puso en la cabeza una coroza, al modo de las que sacan los penitenciados por el Santo Oficio [3], y díjole al oído que no descosiese los labios, porque le echarían una mordaza ó le quitarían la vida. Mirábase Sancho de arriba abajo, veíase ardiendo en llamas; pero como no le quemaban, no las estimaba en dos ardites. Quitóse la coroza, vióla pintada de diablos, volviósela á poner diciendo entre sí: Aun bien que ni ellas me abrasan, ni ellos me llevan. Mirábale también D. Quijote, y aunque el temor le tenía suspensos los sentidos, no dejó de reirse

los presos eran distintos de D. Quijote y Sancho. Evitárase la anfibología diciendo: *sobre las cuales sentaron á D. Quijote y á Sancho los que los trujeron presos.*

1. No fué lo mismo, puesto que D. Quijote y Sancho *hicieron una profunda humillación*, y los Duques sólo *inclinaron algún tanto las cabezas.*

En las fiestas de las bodas del Rey de Inglaterra descriptas en *Tirante*, fueron señalados para las justas veintiséis mantenedores, que estaban en un cercado de madera muy alto, *et tutti eranno assettati in catedre, tredeci de una parte et tredeci dall' altra, et armati in bianco, et al capo portavano una richissima corona di oro, et cuando il Ré entró colla Regina, non si promossero in cosa alcuna, se non che abassando un poco il capo, salutarono il Ré, et non fu alcuno che parlasse ó dicesse cosa alcuna* (a).

(a) Parte I, cap. XVIII.

2. He aquí lo que llevaba Sancho en la cabeza conforme al uso de su tiempo, y lo que en ninguna otra parte de la fábula se menciona. Era una especie de gorro puntiagudo que pendía hacia atrás. Sobre la etimología y uso de esta voz puede consultarse el *Diccionario de autoridades.*

3. *Coroza* era el *hábito* de los penitentes reconciliados que en los autos de fe salían al cadahalso. *Era de paño amarillo, con dos aspas coloradas del Señor San Andrés, y una vela de cera en las manos* (α). Así Pablo García, secretario del Consejo de la Inquisición (a).

Esta mención del Santo Oficio, con la del sambenito pintado de llamas y la

(a) *Orden de procesar del Santo Oficio*, fol. 33.

(α) *Una vela de cera en la mano.* — Sería de ver la coroza con *una vela* de cera en la mano. Sin embargo, Clemencín copia las palabras sin la menor observación ni rectificación. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de ver la figura de Sancho. Comenzó en esto á salir, al parecer, debajo del túmulo un son sumiso y agradable de flautas, que por no ser impedido de alguna humana voz, porque en aquel sitio el mismo silencio guardaba silencio [1], asimismo se mostraba blando y amoroso. Luego hizo de sí improvisa muestra, junto á la almohada del al parecer cadáver, un hermoso mancebo vestido á lo romano, que al son de una arpa, que él mismo tocaba, cantó con suavísima y clara voz estas dos estancias :

En tanto que en sí vuelve Altisidora,
Muerta por la crueldad de Don Quijote [2],
Y en tanto que en la corte encantadora
Se vistieren las damas de picote,
Y en tanto que á sus dueñas mi señora
Vistiere de bayeta y de anascote,

coroza, suscitó quizá la idea de que Cervantes quiso representar y aun sindicar las cosas de aquel tribunal en el pasaje de la resurrección de Altisidora, como alguno ha pretendido, aunque sin fundamento, pues siempre que Cervantes tuvo ocasión en sus obras de hablar acerca del Santo Oficio (α), manifestó bien claramente que participaba del respeto general que se le profesaba, y de las ideas comunes en su tiempo.

1. Expresión que alaba Ríos (*a*), pero que yo, por mi parte, hallo exagerada y conceptuosa.

2. La *Doncella de Escalot*, desechada por Lanzarote, se murió de sus amores, y su cadáver, llevado en una rica barca, aportó á Kamalot, que estaba sobre un gran río, y llegó al pie de la torre donde el Rey había comido. El Rey, á quien Galbano contó la historia, la hizo enterrar muy honradamente (*b*).

Habiendo Palmerín desechado el amor de la Infanta Ardemia mientras habitaba en el palacio del Soldán de Babilonia, *á la media noche le vino* (á Ardemia) *tal desmayo, que se le cubrió el corazón y murió* (*a*). *El Soldán le hizo hacer la más rica sepultura que nunca se vió jamás* (*a*). Figueroa en su *Pasajero* (*b*) refiere la historia de una doncella granadina llamada *Jacinta*, poetisa, que murió de amores correspondidos. Sobre la piedra de su sepultura se grabaron estos cuatro versos, que ella misma había compuesto durante su enfermedad :

Muerte me dió sin razón
El que me pudo dar vida ;
Mucho amor abrió la herida,
No hierro, en el corazón.

El ingrato, que amaba á otra, tampoco fué correspondido de ella, y murió en pocos días del propio mal que Jacinta. Trae Figueroa este ejemplo para probar que se puede morir de amores.

Tampoco aparece exento de este achaque el sexo masculino. Feredín, amante desechado de la Reina Iseo, murió de despecho y amor en una ermita, según Tristán (*c*).

Fachetín ó Fanchet, que escribió un libro en el cual examina 127 obras fabulosas escritas antes del año 1300, nombra (*d*) los más antiguos caballeros andantes, y entre ellos uno que se murió de los amores de una dama á quien nunca había visto.

Jofre Rudel, poeta provenzal, ha-

(*a*) *Análisis* 144. — (*b*) *Lanz.*, lib. III, capítulo CXXVI.

(α) *Oficio.* — Sabido es, á este propósito, el refrán que por entonces debio tener origen : *Con el rey y la inquisición, chitón.* (M. de T.)

(*a*) *Palmerín de Oliva*, cap. LXXXII. — (*b*) Ib. — (*c*) Alivio 8.°. — (*d*) *Extracto de Tressan*, pág. 93. — (*e*) Pág. 106.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Cantaré su belleza y su desgracia
Con mejor plectro que el cantor de Tracia [1].

biéndose enamorado de oídas de la Condesa de Trípoli, escribió muchas canciones en lóor de la misma, y por fin emprendió la peregrinación á Ultramar para verla. En la navegación cayó gravemente enfermo, y habiendo llegado en tal estado al puerto de Trípoli, avisada la Condesa, vino á la nave, le tomó la mano, y él, diciendo que ya no le dolía morir, expiró en brazos de la misma. Esto pasó en 1162, según Ferrario (*a*). La Condesa, después de hacerle enterrar ostentosamente en los Templarios de Trípoli, entró en religión.

Millot, en su *Historia de los Trovadores* (*b*), confiesa que esta relación tiene aires de fabulosa; pero asegura que se funda en hechos ciertos, y cita á Petrarca y á Nostradamus, añadiendo que esta Condesa pudo ser Melisendra, hija de Ramón I, Conde de Trípoli, que murió en 1148.

Guillermo de la Tour, juglar del siglo XII, perdió el juicio de resultas de haberse muerto una mujer milanesa á quien amaba. Figurándose que ésta, por librarse de sus importunidades, se fingía muerta, permaneció durante diez días sobre su tumba, que abría todas las noches, miraba á su amada, la abrazaba y la besaba, y le suplicaba que le dijese si estaba viva ó muerta. Que si estaba viva, se volviese con él; y si muerta, le declarase lo que padecía en el purgatorio, ofreciendo sacarla de él á fuerza de misas y limosnas.

Persuadido por un burlón de que la difunta resucitaría infaliblemente si por espacio de un año rezase diariamente todo el Salterio con ciento cincuenta Padrenuestros y otras tantas Ave Marías, y daba limosna á siete pobres, sin haber antes comido, bebido ni hablado con nadie, así lo hizo puntualmente; mas no viendo cumplida su esperanza, se murió de la pesadumbre (*c*).

Según la célebre carta del Marqués de Santillana (que murió en 1458) al Condestable de Portugal, el poeta Juan Suárez de Paiva murió de amores de una Infanta portuguesa.

Angelo Policiano murió de amor. Aquejado de la fiebre producida por esta pasión, se levantó del lecho, y al son de un laúd se puso á cantar una tristísima canción que había compuesto, y expiró cantándola, según dijo Feijoo (*a*).

Andrés de Francia murió de amores de una señora á quien nunca había visto (*b*).

En la *Visita de los Chistes* introduce Quevedo á la muerte de amores, que con otras estaba al lado del trono de la muerte, y dice: *La muerte de amores estaba con muy poquito seso; tenía por estar acompañada, porque no se le corrompiesen por la antigüedad, á Píramo y Tisbe embalsamados, y á Leandro y Hero, y á Macías, y algunos portugueses derretidos. Mucha gente vi que estaba ya para acabar debajo de su guadaña, y á puros milagros del interés resucitaban.*

Los amantes de Teruel son otro ejemplo insigne de muertes ocasionadas por un exceso de amor.

1. Es *Orfeo*, natural de Tracia, hijo de Apolo y de Clío, y según otros de Oeagro y de Calíope. De él se dice que tocaba tan bien la lira, que los árboles y las rocas dejaban su puesto, los ríos suspendían su curso, y las fieras se agolpaban á su alrededor para escucharle. Sabido es que á su lira debió que los dioses del Averno le devolviesen su mujer Eurídice (α), muerta el día

(*a*) Tomo I, pág. 255. — (*b*) Tomo I. — (*c*) Millot, *Hist. des Trouvad*, tomo II, núm. 55, pág. 148.

(*a*) *Teatr.*, tomo VII, disc. 16, pár. 1.º. — (*b*) *Ferrario*, tomo I, pág. 256.

(α) *Eurídice.* — Este suceso sirvió de tema á una de las más graciosas composiciones de Quevedo, la que empieza:

Al infierno el tracio Orfeo
Su mujer bajó á buscar,
Que no pudo á peor lugar
Llevarle su mal deseo.

Esta poesía fué traducida casi en la misma forma por el poeta francés Antonio Bauderon de Sénécé, que, por supuesto, se guardó muy bien de indicar el autor de quien la tomó, y que debe casi exclusivamente á ella la fama de que goza aún en la literatura francesa. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Y aun no se me figura que me toca [1]
Aqueste oficio solamente en vida,
Mas con la lengua muerta y fría en la boca
Pienso mover la voz á ti debida.
Libre mi alma de su estrecha roca [2],
Por el Estigio lago conducida
Celebrándote irá, y aquel sonido
Hará parar las aguas del olvido.

No más, dijo á esta sazón uno de los dos que parecían Reyes; no más, cantor divino, que sería proceder en infinito representarnos ahora la muerte y las gracias de la sin par Altisidora, no muerta, como el mundo ignorante piensa, sino viva en las lenguas de la fama, y en la pena que para volverla á la perdida luz ha de pasar Sancho Panza, que está presente; y así, ¡oh tú, Radamanto, que conmigo juzgas en las cavernas lóbregas de Dite! pues sabes todo aquello que en los inescrutables hados está determinado acerca de volver en sí esta doncella, dilo, y decláralo luego, porque no se nos dilate el bien que con su nueva vuelta esperamos. Apenas hubo dicho esto Minos, juez y compañero de Radamanto [3], cuando levantándose en pie Radamanto, dijo: Ea, ministros desta casa,

de sus bodas, con la condición de que no volviese atrás la vista hasta encontrarse fuera de los infiernos; y que habiendo faltado á dicha condición para ver si Eurídice le seguía, desapareció ésta; por lo que no pudo sufrir de allí en adelante á las mujeres, lo que irritó de tal modo á las Bacantes, que arrojándose sobre él, le despedazaron.

1. Estancia sacada al pie de la letra de la égloga 3.ª de Garcilaso, como lo advirtió Bowle, y lo manifiesta luego el mismo Cervantes en el capítulo siguiente, donde dice por boca de D. Quijote: *¿ qué tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte desta señora?*

*Centones* se llaman las composiciones poéticas que constan de retazos de otras; y de ellas pueden citarse varios ejemplos. Eudoxia, mujer del Emperador Teodosio, compuso la pasión de Cristo de versos de Homero. Proba Falconia hizo lo mismo con versos de Virgilio: *y en la* (lengua) *castellana nuevamente de los versos del príncipe de los poetas castellanos Garcilaso, nuestro amigo D. Juan de Andosilla pintó á Cristo Señor nuestro en la Cruz. Ausonio da muchos preceptos para ellos.* Así Pellicer en sus *Lecciones al Polifemo de Góngora* (*a*).

Lope de Vega hizo un soneto entre los impresos en la primera parte de sus *Rimas humanas*, compuesto de versos de siete poetas, á saber: Ariosto, Camoens, Petrarca, Taso, Horacio, Serafín Aquilano y Boscán.

2. *Roca* no está aquí en su significado recto de piedra ó peñasco, sino en el de prisión. Llamábase *rocas* á los castillos roqueros ó situados en las rocas y en lugares muy eminentes, y *motas* á los de algún pueblo; como la *mota* de Medina, etc.

3. Parece, según estas palabras, que Minos era juez de Radamanto, lo que no es así. Hubiera sido mejor poner solamente: *Minos, compañero de Radamanto.*

*Minos*, hijo de Júpiter y de Europa, y juez de los infiernos, derrotó á los atenienses y megarienses, á quienes había declarado la guerra para vengar la muerte de su hijo Androgeo, y se apoderó de Megara con el auxilio de

(*a*) Col. 66 y 67.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

altos y bajos, grandes y chicos, acudid unos tras otros, y sellad el rostro de Sancho con veinte y cuatro mamonas [1], y doce pellizcos y seis alfilerazos en brazos y lomos, que en esta ceremonia consiste la salud de Altisidora. Oyendo lo cual Sancho Panza rompió el silencio, y dijo: Voto á tal, así me deje yo sellar el rostro ni manosearme la cara como volverme moro. ¡ Cuerpo de mí! ¿ Qué tiene que ver manosearme el rostro con la resurrección desta doncella ? Regostóse la vieja á los bledos [2]; encantan á Dulcinea, y azótanme para que se desencante; muérese Altisidora de males que Dios quiso darle, y hanla de resucitar hacerme á mi veinte y cuatro mamonas, y acribarme el cuerpo á alfilerazos, y acardenalarme los brazos á pellizcos. Esas burlas á un cuñado [3], que yo soy perro

Scila, hija de Niso, Rey de este país, á quien su hija cortó en seguida el cabello fatal de que dependía el destino de los habitantes de Megara, para dársele á Minos. Redujo á tan grande apuro á los atenienses, que por un artículo del tratado que les obligó á aceptar, debían entregarle todos los años siete jóvenes de cada sexo para ser entregados al Minotauro.

*Radamanto*, Rey de Licia, hijo de Júpiter y de Europa. Administró la justicia tan severa é imparcialmente, que después de su muerte se le creyó nombrado por la suerte juez de los infiernos con Eaco y Minos.

1. Voz anticuada, lo mismo que *mamolas*. Hacer la mamola es poner en cierta forma los dedos en la cara de otro, remedando las caricias que se hacen á los niños que maman. Metafóricamente vale *embaucar*, engañar con halagos á quien se desprecia, de suerte que envuelve las dos ideas de *caricias* y de *burla*.

*Mamona* ó *mamola* es distinto de *buzcorona*, según Agustín de Rojas en una loa que insertó en el libro segundo de su *Viaje entretenido* (*a*) :

Pues por vencido se da,
Quiero hacelle una mamona;
Y tras esto un buzcorona,
Y luego entrarse podrá.

En el capítulo XXVIII de esta segunda parte se nombraron ya las *mamonas*.

2. Sancho, irritado y temeroso, hablaba de prisa y no dijo más que la mitad del refrán (*α*), que entero es así : *Regostóse la vieja á los bledos, ni dejó verdes ni secos* (*b*). Quería decir Sancho, como á continuación lo explica, que los encantadores se habían aficionado y arregostado á mortificarle para remediar sus maleficios ; que así lo habían hecho antes para el desencanto de Dulcinea, y lo hacían entonces con motivo de la fingida muerte de Altisidora.

*Regostarse*, palabra grandemente significativa, del estilo familiar, en el cual es mucho más rica la lengua castellana que en el sublime; es repetir la ejecución de alguna cosa por el gusto ó provecho que de ello resulta; y palabra formada, según el Diccionario grande de la Academia, de la partícula *re* y del verbo *gustar*, con la corta inflexión de mudar la *u* en *o*.

*Bledos* son una especie de berros.

3. Parece expresión proverbial. — *Cuñado* se suele tomar en mala parte para expresar un falso hermano ó un amigo traidor.

(*a*) Fol. 78.

(*a*) Núñez, citado por Bowle.

(*α*) *Del refrán.* — Sancho no se dejó en el tintero la mitad del refrán por precipitación sino por que es ésta una forma muy corriente en España. Entonces se suponían tan conocidos que bastaba con indicar el principio. Ejemplo de esta costumbre se encuentra á cada paso en las Fábulas de Samaniego, como lo prueban estos pasajes que cito al azar :

El refrán castellano
Dice : *más vale pájaro en la mano...*

*Quien malas mañas ha...* ya Ud. me entiende.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

viejo, y no hay conmigo tus, tus[1]. Morirás, dijo en alta voz Radamanto; ablándate, tigre; humíllate, Nembrot soberbio[2], y sufre y calla, pues no te piden imposibles, y no te metas en averiguar las dificultades deste negocio: mamonado[3] has de ser, acrebillado te has de ver, pellizcado has de gemir. Ea, digo, ministros, cumplid mi mandamiento: si no, por la fe de hombre de bien que habéis de ver para lo que nacísteis. Parecieron en esto que por el patio venían hasta seis dueñas en procesión una tras otra[4], las cua-

1. El refrán dice: *A perro viejo no hay tus tus*. Así se halla en Cejudo y en el *Diccionario grande* de la Academia.

2. Poco más ó menos trata aquí Radamanto á Sancho como le trató Dulcinea en la aventura del bosque (*a*), donde le llamaba *alma de cántaro, corazón de alcornoque y ladrón desuellacaras, endurecido animal, socarrón y mal intencionado monstruo, bestión indómito*, etc., y todo esto para que consintiese en azotarse. Lo que allí fué azotes, es aquí mamonas, alfilerazos y pellizcos.

*Nembrot*. Fundador del imperio de los asirios, que fué un *robusto cazador delante del Señor*, como se dice en el *Génesis* (*b*); es decir, un gran conquistador que subyugó muchos pueblos á su dominación, y los trató poco más ó menos como los cazadores á los animales que han cogido, matándolos ó conservándolos la vida para emplearlos en su servicio.

3. Palabra nueva, formada de *mamona*.

4. Transposición demasiado violenta; en vez de *parecieron en esto hasta seis dueñas que por el patio venían en procesión unas tras otras*.

*Venían... una tras otra*. Más bien venían en hilera que en procesión, pues en este caso hubieran venido de dos en dos.

Creo no desagradará á mis lectores el ver reunidos aquí los ejemplos de transposiciones más ó menos violentas que se hallan en el discurso de esta fábula.

*No será tan poderosa* (la suerte) *que en parte me quite que no le satisfaga* (*c*). Transposición violenta, sobre todo en prosa. Debió decirse *que me quite que no le satisfaga en parte*.

Este último *no* es de los que *no* niegan, como ya se ha observado en el capítulo LVIII.

*Sin esperanza de libertad alguna* (*a*). La libertad que deseaba el Cautivo, que es quien habla, no era ni podía ser más que una. Debió, pues, decirse *sin esperanza alguna de libertad*.

*Era facilísima cosa aun embarcarse en la mitad del día* (*b*). Debió decirse: *era facilísima cosa embarcarse aun en la mitad del día*, aplicando la partícula *aun* á las palabras en que hace la fuerza.

*Y sin ninguno de todos ellos echar mano á las armas* (*c*). Por *sin echar mano ninguno de ellos á las armas*.

*Y si del amor que me tenéis halláis en mí otra cosa con que satisfaceros que el mismo amor no sea, pedídmela* (*d*). Transposición que hace obscuro el discurso. No lo sería si se dijese: *y si halláis en mí otra cosa con que satisfaceros del amor que me tenéis, que el mismo amor no sea, pedídmela*.

*Á contar lo que pasaba á su padre* (*e*). Mejor: *á contar á su padre lo que pasaba*.

*Nos cuentan... las hazañas punto por punto y día por día que el tal caballero hizo* (*f*). Transposición dura. Debió decirse: *Nos cuentan punto por punto y día por día las hazañas que el tal caballero hizo*.

*Pero en efecto... como buen criado pudo más con él el amor de su señor* (*g*). Transposición que peca contra el buen régimen. No sucedería así diciéndose: *Pero en efecto, pudo más con él, como buen criado, el amor de su señor*.

(*a*) Cap. XXXV. — (*b*) Cap. X, v. 9.°. — (*c*) Parte I, cap. XXXIV.

(*a*) Ib., cap. XXXIX. — (*b*) Ib., cap. XL. — (*c*) Ib., cap. XLI. — (*d*) Ib., cap. XLIII. — (*e*) Ib., cap. XLV. — (*f*) Ib., cap. L. — (*g*) Parte II, cap. XI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tro con antojos, y todas levantadas las manos derechas en alto, con cuatro dedos de muñecas de fuera, para hacer las manos mas largas, como ahora se usa[1]. No las hubo visto Sancho cuando bramando como un toro, dijo : Bien podré yo dejarme manosear de todo el mundo ; pero consentir que me toquen dueñas, eso no. Ga-

*Porque en dejando molida á la dueña los callados verdugos, la cual no osaba quejarse, acudieron á D. Quijote* (*a*). Transposición violenta, en vez de *porque los callados verdugos, en dejando molida á la dueña, la cual no osaba quejarse, acudieron*, etc.

*Sacar á mi estómago de sus quicios*, el *cual está acostumbrado*, etc. (*b*). Transposición facilísima de evitar diciendo *de sus quicios á mi estómago.*

*El Bachiller se ofreció de escribir las cartas á Teresa de la respuesta* (*c*). Transposición viciosa. Mejor estaría : *El Bachiller se ofreció á Teresa para escribir las cartas de la respuesta.*

*Un precepto entre otros muchos que me dió mi amo* (*d*). En vez de *un precepto que entre otros muchos me dió mi amo.*

*Que era todo sueño lo que veía* (*e*). Por *era sueño todo lo que veía.*

*Y es el deseo tan grande que casi todos tenemos de volver á España*, etc. (*f*). Debió decirse : *es tan grande el deseo que casi todos*, etc.

*Costumbre de mudar las cosas de unas en otras que tocan á mi amo* (*g*). En vez de *mudar de unas en otras las cosas que tocan á mi amo.*

*Poniéndole un libro en las manos que traía su compañero, le tomó D. Quijote* (*h*). Transposición harto violenta. No parece sino que las manos eran las traídas. Debió decirse, *poniéndole en las manos un libro que traía*, etc. Y no es este el único vicio del texto. Con efecto, *poniendo* es un gerundio que pide otro verbo y no le tiene, porque el *que puso* no fué el *que tomó.*

*Y lo confirmaba por todo necio* (el libro de Avellaneda) (*i*). En lugar de *lo confirmaba todo por necio.*

*En esto no guarda la puntualidad Cide Hamete que en otras cosas suele* (*j*). Transposición algo dura, en vez de *en esto no guarda Cide Hamete la puntualidad que en otras cosas suele.*

*Bien sea venido* (*a*), *bien venido sea*, es como diríamos. Es cierto que Bowle cita un pasaje de Olivante, el cual pudo tal vez servir aquí de modelo, y dice igualmente : *Bien sea venido el bienaventurado caballero que á nuestro soberano pudo librar* (*b*).

*Fuéle respondido por uno de los cautivos en lengua castellana que después pareció ser renegado español* (*c*). No parece sino que la lengua castellana era el renegado. Todo quedaba llano diciéndose : *fuéle respondido en lengua castellana por uno de los cautivos, que después*, etc.

*D. Antonio se ofreció venir á la corte á negociarlo, donde había de venir forzosamente á otros negocios* (*d*). Por *á negociarlo en la corte, donde había de venir*, etc. *Se ofreció venir* por *se ofreció á venir.* Cervantes se distrajo en esta ocasión, y como escribía en la corte, dijo hablando del viaje de D. Antonio á ella *venir*, debiendo ser *ir* en boca de D. Antonio, que se hallaba en Barcelona.

*Á llevar un pliego de cartas al Virrey, que le envía mi amo* (*e*). Por *llevar al Virrey un pliego de cartas que le envía*, etc.

*Porque los diablos, jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen ó no ganen* (*f*). Debió decirse : *porque los diablos, jueguen ó no jueguen, ganen ó no ganen, nunca pueden estar contentos.*

*Que todo puso en nueva admiración á D. Alvaro* (*g*). Quiere decir : *todo lo que puso en nueva admiración*, etc.

1. Así era en tiempo de Cervantes. En el nuestro hemos visto llevarse las mangas largas hasta las uñas, quedando, por consiguiente, las manos cubiertas y sin uso. Luego ha sucedido

(*a*) Ib., cap. XLVIII. — (*b*) Ib., cap. XLIX. — (*c*) Ib., cap. L. — (*d*) Ib., cap. LI. — (*e*) Ib., cap. LII. — (*f*) Ib., cap. LIV. — (*g*) Ib., cap. LVI. — (*h*) Ib., cap. LIX. — (*i*) Ib. — (*j*) Parte II, cap. LX.

(*a*) Ib., cap. LXI. — (*b*) Lib. I, capítulo XXXII. — (*c*) Parte II, cap. LXIII. — (*d*) Ib., cap. LXV. — (*e*) Ib., cap. LXVI. — (*f*) Ib., cap. LXX. — (*g*) Ib., cap. LXXII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

téenme el rostro, como hicieron á mi amo en este mesmo castillo; traspásenme el cuerpo con puntas de dagas buidas; atenázenme los brazos con tenazas de fuego, que yo lo llevaré en paciencia, ó serviré á estos señores [1]; pero que me toquen dueñas, no lo consentiré si me llevase el diablo [2]. Rompió también el silencio Don Quijote, diciendo á Sancho: Ten paciencia, hijo, y da gusto á estos señores, y muchas gracias al Cielo por haber puesto tal virtud en tu persona, que con el martirio della desencantes los encantados, y resucites los muertos. Ya estaban las dueñas cerca de Sancho cuando él, más blando y más persuadido, poniéndose bien en la silla dió rostro y barba á la primera, la cual le hizo una mamona muy bien sellada, y luego una gran reverencia [3]. Menos cortesía, menos mudas, señora dueña, dijo Sancho, que por Dios que traéis las manos oliendo á vinagrillo [4]. Finalmente, todas las dueñas le sellaron, y otra mucha gente de casa le pellizcaron; pero lo que él no pudo sufrir fué el punzamiento de los alfileres, y así se levantó de la silla al parecer mohino, y asiendo de una hacha encendida que junto á él estaba, dió tras las dueñas y tras todos sus verdugos, diciendo: Afuera, ministros infernales, que no soy yo de bronce para no sentir tan extraordinarios martirios. En esto Altisidora, que debía de estar cansada por haber estado tanto tiempo supina, se volvió de un lado; visto lo cual por los circunstantes, casi todos á una voz, dijeron: Viva es Altisidora, Altisidora

lo contrario, renovándose el uso anterior. *Nihil novum sub sole.* En el siguiente capítulo se pinta igualmente á los diablos *con cuatro dedos de brazo fuera.*

1. Parece que debiera decirse *y serviré á estos señores,* pues el servirles no excluye el llevar con paciencia lo que antes se dice; y así no tiene cabimiento la disyuntiva.

*Serviré á estos señores;* esto es, *daré gusto en ello á estos señores.*

2. Sancho, mostrando contra las dueñas la misma aversión que en su anterior estancia en el castillo de los Duques, protesta contra el manoseo de éstas, al que prefiere que los gatos le arañen el rostro, que le traspasen el cuerpo con dagas y le pellizquen los brazos con tenazas encendidas.

3. Según parece por la relación, la primera dueña hizo á Sancho una sola mamona, y por esta cuenta las mamonas no llegaban á las veinticuatro prescritas si las dieran únicamente las dueñas, que no pasaban de seis. Y que sólo ellas intervinieron en esta operación lo confirma el mismo Sancho en el capítulo siguiente, donde dice: *ningún dolor llegó á la afrenta de las mamonas, no por otra cosa que por habérmelas hecho dueñas.*

4. *Mudas,* ciertos afeites ó unturas que usaban las mujeres para la cara, y de que se habló extensamente en una nota de la primera parte (*a*). De los rostros de las dueñas martirizados *con mil suertes de menjurges y mudas* se habló ya en el capítulo XXXIX. Una de dichas composiciones se llamaba *vinagrillo;* acepción en que debe tomarse aquí esta palabra, atendidas las que preceden, y no en la de tabaco, así llamado por aderezarse con cierta especie de vinagre rosado que lleva el mismo nombre.

Cervantes no omitió la mención de este achaque de las dueñas cuando la

(*a*) Cap. XX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

vive. Mandó Radamanto á Sancho que depusiese la ira, pues ya se había alcanzado el intento que se procuraba. Así como D. Quijote vió rebullir á Altisidora se fué á poner de rodillas delante de Sancho, diciéndole : Ahora es tiempo, hijo de mis entrañas [1], no que escudero mío, que te des algunos de los azotes que estás obligado á darte por el desencanto de Dulcinea. Ahora digo que es el tiempo donde tienes sazonada la virtud, y con eficacia de obrar el bien que de ti se espera. Á lo que respondió Sancho : Esto me parece argado sobre argado [2], y no miel sobre hojuelas; bueno sería que tras pellizcos, mamonas y alfilerazos viniesen ahora los azotes; no tienen más que hacer sino tomar una gran piedra, y atármela al cuello, y dar conmigo en un pozo, de lo que á mí no pesaría mucho [3]. si es que para curar los males ajenos tengo yo de ser la vaca de la boda [4]. Déjenme; si no, por Dios que lo arroje y lo eche todo á trece, aunque no se venda [5]. Ya en esto se había sentado en el túmulo Altisidora, y al mismo instante sonaron las chirimías, á quien acompañaron las flautas y las voces de todos, que aclamaban : Viva Altisidora, Altisidora viva. Levantáronse los Duques y los Reyes Minos y Radamanto, y todos juntos con D. Quijote y Sancho fueron á recebir á Altisidora, y á bajarla del túmulo, la cual, haciendo de la desmayada, se inclinó á los Duques y á los Reyes,

de Angélica, cansada de seguir á su ama por caminos y carreras, le decía en la Comedia *La casa de los celos :*

¿ Cuándo de mis redomillas
Veré los blandos afeites,
Las unturas, los aceites,
Las adobadas pastillas ?
¿ Cuándo me daré un buen rato
Con reposo y sin sospeha ?
Que tengo esta cara hecha
Una suela de zapato (α).

En *La fortuna con seso*, de Quevedo, se lee : *Asistíala* (á una mujer casada que se estaba arrebolando) *como asesor de cachivaches una dueña, calavera confitada en untos. Estaba de rodillas sobre sus chapines con un moñazo imperial en las dos manos.* Y allí mismo : *Las dueñas son mayas de los difuntos y mariposas del aquí yace.*

1. Ocurrencia graciosísima de Cervantes, y muy natural en boca d D. Quijote.

2. *Argado*, *travesura*, *disparate*, dice el Diccionario, y que es palabra de uso común en Asturias. De ella se deriva *argadillo*, que es la *devanadera* y también la *armazón*(α) *del cuerpo humano.*

*Argado sobre argado* es, pues, como si se dijera : *enredo sobre enredo, dificultad sobre dificultad, trabajo sobre trabajo*, por contraposición á la frase proverbial *miel sobre hojuelas*, que sirve para denotar todo lo que hace mejor á lo que por sí era ya bueno.

3. Ahora diríamos : *no me pesaría mucho.*

4. Dícese de la persona que sirve de diversión á los que concurren á ella, y por extensión del sujeto á quien todos acuden en sus urgencias. Así el Diccionario.

5. Debe significar lo mismo que

(α) *Zapato.* — Este capítulo de los untos y afeites de las mujeres ha sido tema muy tratado por nuestros autores, en todas las épocas. Uno de los que más extensamente y con más conocimiento han escrito sobre ello es el famoso Arcipreste de Talavera, en su no menos famoso *Corbacho.* (M. de T.)

(α) *La armazón.* — Clemencín, á pesar de ser académico y autor de una gramática, y á pesar también de mostrarse tan intransigente en materia de vocablos, ignoraba que esta palabra es masculina y no femenina, en este sentido. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y mirando de través á D. Quijote, le dijo: Dios te lo perdone, desamorado caballero, pues por tu crueldad he estado en el otro mundo á mi parecer más de mil años, y á tí ¡ oh el más compasivo escudero que tiene el orbe! te agradezco la vida que poseo. Dispón desde hoy más, amigo Sancho, de seis camisas mías que te mando [1] para que hagas otras seis para ti, y si no son todas sanas, á lo menos son todas limpias. Besóle por ello las manos Sancho con la coroza en la mano [2] y las rodillas en el suelo. Mandó el Duque que se la quitasen, y le volviesen su caperuza, y le pusiesen al sayo, y le quitasen la ropa de las llamas. Suplicó Sancho al Duque que le dejase la ropa y mitra [3], que la quería llevar á su tierra por señal y memoria de aquel nunca visto suceso. La Duquesa respondió que sí dejarían, que ya sabía él cuán grande amiga suya era. Mandó el Duque despejar el patio, y que todos se recogiesen á sus estancias, y que á D. Quijote y á Sancho los llevasen á las que ellos ya se sabían [4].

echarlo *todo á doce*, que se dijo en el capítulo XXV de la primera parte.

1. Debía de tener presente Altisidora lo dicho por Sancho cuando se le instaba para que aceptase la comisión de azotarse á fin de desencantar á Dulcinea: *querría yo saber de la señora mi señora Doña Dulcinea... adónde aprendió el modo de rogar que tiene... ¿Qué canasta de ropa blanca, de camisas, de tocador y de escarpines... trae delante de sí para ablandarme* (*a*)*?...*

Tirante, al despedirse de Carmesina para ir á la guerra contra los paganos, le pidió con grande instancia y obtuvo la camisa que ésta llevaba (*a*). Tirante la usaba después encima de las armas.

2. Repetición desaliñada de la palabra *mano*, que se hubiera evitado fácilmente diciendo, en vez de *en la mano*, *en las suyas*.

3. Así llama Sancho aquí al sambenito y á la coroza.

4. Según estas palabras, parece que habían de recogerse amo y mozo cada uno á su estancia. Mas éste, sin embargo, durmió aquella noche *en el mismo aposento* de D. Quijote, como se dice al principio del capítulo siguiente.

(*a*) Cap. XXXV.

(*a*) *Tirante*, parte II de la traducción de Cailús.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LXX

### QUE SIGUE AL DE SESENTA Y NUEVE, Y TRATA DE COSAS NO EXCUSADAS PARA LA CLARIDAD DESTA HISTORIA

Durmió Sancho aquella noche en una carriola en el mismo aposento de D. Quijote, cosa que él quisiera excusarla[1] si pudiera, porque bien sabía que su amo no le había de dejar dormir á preguntas y á respuestas, y no se hallaba en disposición de hablar mucho, porque los dolores de los martirios pasados los tenía presentes, y no le dejaban libre la lengua, y viniérale más á cuento dormir en una choza solo, que no en aquella rica estancia acompañado. Salióle su temor tan verdadero y su sospecha tan cierta, que apenas hubo entrado su señor en el lecho, cuando dijo : ¿ Qué te parece, Sancho, del suceso desta noche ? Grande y poderosa es la fuerza del desdén desamorado, como por tus mismos ojos has visto muerta á Altisidora, no con otras saetas[2], ni con otra espada, ni con otro instrumento bélico, ni con venenos mortíferos, sino con la consideración del rigor y el desdén con que yo siempre la he tratado. Muriérase ella en hora buena cuando quisiera y como quisiera, respondió Sancho, y dejárame á mí en mi casa, pues ni yo la enamoré, ni la desdeñé en mi vida. Yo no sé, ni puedo pensar cómo sea que la salud de Altisidora, doncella más antojadiza que discreta, tenga que ver, como otra vez he dicho, con los martirios de Sancho Panza. Ahora sí que vengo á conocer clara y distintamente que hay encantadores y encantos en el mundo, de quien Dios me libre, pues yo no me sé librar ; con todo esto, suplico á vuestra merced me deje dormir, y no me pregunte más si no quiere que me arroje por una ventana abajo. Duerme, Sancho amigo, respondió D. Quijote, si es que te dan lugar los alfilerazos y pellizcos recebidos y las mamonas hechas. Ningún dolor, replicó Sancho, llegó

1. Sobra el *la* que se halla embebido en el relativo.
2. Sobra el *como ;* á no ser que se varíe un poco la frase diciendo : *como por tus mismos ojos lo has visto en Altisidora, muerta*, etc.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

á la afrenta de las mamonas, no por otra cosa que por habérmelas hecho dueñas, que confundidas sean; y torno á suplicar á vuesa merced me deje dormir, porque el sueño es alivio de las miserias de los que las tienen despiertas. Sea así, dijo D. Quijote, y Dios te acompañe. Durmiéronse los dos, y en este tiempo quiso escribir y dar cuenta Cide Hamete, autor desta grande historia, qué les movió á los Duques á levantar el edificio de la máquina referida [1]; y dice que no habiéndosele olvidado al bachiller Sansón Carrasco cuando el caballero de los Espejos fué vencido y derribado por Don Quijote, cuyo vencimiento y caída [2] borró y deshizo todos sus designios, quiso volver á probar la mano esperando mejor suceso que el pasado; y así, informándose del paje que llevó la carta y presente á Teresa Panza, mujer de Sancho, adónde D. Quijote quedaba [3], buscó nuevas armas y caballo, y puso en el escudo la blanca luna, llevándolo todo sobre un macho, á quien guiaba un labrador, y no Tomé Cecial [4], su antiguo escudero, porque no fuese conocido de Sancho ni de D. Quijote. Llegó, pues, al castillo del Duque, que le informó el camino y derrota que D. Quijote llevaba, con intento de hallarse en las justas de Zaragoza. Díjole asimismo las burlas que le había hecho con la traza del desencanto de Dulcinea, que había de ser á costa de las posaderas de Sancho. En fin, dió cuenta de la burla que Sancho había hecho á su amo, dándole á entender que Dulcinea estaba encantada y transformada en labradora, y cómo la Duquesa su mujer había dado á entender Sancho que él era el que se engañaba, porque verdaderamente estaba encantada Dulcinea, de que no poco se rió y admiró el Bachiller considerando la agudeza y simplicidad de Sancho, como del extremo de la locura de Don Quijote. Pidióle el Duque que si le hallase y le venciese ó no, se

1. Tiene oportunidad y gracia explicar en esta coyuntura al lector cómo se había dispuesto la aventura de la resurrección de Altisidora, aprovechando la ocasión de haberse dormido amo y mozo, como si se quisiera evitar que éstos lo entendieran; ó como quien se aprovecha de un rato que tiene que estar aguardando para despachar alguna hacienda atrasada ó anticipar lo que tiene que hacer después.

*Quiso escribir y dar cuenta... qué les movió á los Duques*, etc... El régimen está defectuoso. Debería haberse suprimido el *escribir*, diciendo *dar cuenta de lo que movió á los Duques*, etc.

2. Parece que se trata del *vencimiento y caída* de Don Quijote; mas aquí el vencido y derribado fué el *Caballero de los Espejos*, según acababa de decirse. En suma, el *cuyo* no se refiere á la persona inmediata, como lo exigía su régimen, sino á la que le precede.

3. Vuelve aquí á suponerse que Sansón se retiró á su lugar después de haber sido vencido por D. Quijote, con manifiesta contradicción de lo que se refirió al fin del capítulo XV de esta segunda parte, como ya se advirtió en una nota al capítulo L.

*Adónde D. Quijote quedaba*. Estaría mejor *de dónde*, ó *del lugar donde* D. Quijote quedaba.

4. Como si hubiera contradicción entre *labrador y Tomé Cecial*, que

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

volviese por allí á darle cuenta del suceso. Hízolo así el Bachiller; partióse en su busca, no le halló en Zaragoza, pasó adelante [1], y sucedióle lo que queda referido. Volvióse por el castillo del Duque, y contóselo todo con las condiciones de la batalla, y que ya Don Quijote volvía á cumplir como buen caballero andante la palabra de retirarse un año en su aldea [2]; en el cual tiempo podía ser, dijo el Bachiller, que sanase de su locura, que esta era la intención que le había movido á hacer aquellas transformaciones, por ser cosa de lástima que un hidalgo tan bien entendido [3] como D. Quijote, fuese loco. Con esto se despidió del Duque, y se volvió á su lugar, esperando en él á D. Quijote, que tras él venía. De aquí tomó ocasión el Duque de hacerle aquella burla: tanto era lo que gustaba de las cosas de Sancho y D. Quijote, y haciendo tomar los caminos cerca y lejos del castillo por todas las partes que imaginó que podría volver D. Quijote [4], con muchos criados suyos de á pie y de á caballo, para que por fuerza ó de grado le trujesen al castillo, si le hallasen, halláronle, dieron aviso al Duque, el cual ya prevenido de todo lo que había de hacer, así como tuvo noticia de su llegada mandó encender las hachas y las luminarias del patio, y poner á Altisidora sobre el túmulo, con todos los aparatos que se han contado, tan al vivo y tan bien hechos, que de la verdad á ellos había bien poca diferencia; y dice más Cide Hamete, que tiene para sí ser tan locos los burladores como los burlados, y que no estaban los Duques dos dedos de parecer tontos, pues tanto ahinco ponían en burlarse de dos tontos, los cuales, el uno durmiendo á sueño suelto, y el otro velando á pensamientos desatados, les tomó el día [5]

también lo sería. Estuviera mejor: *Á quien guiaba un labrador distinto de Tomé Cecial.*

1. Se echa menos la razón ú ocasión de haber preferido Carrasco ir á Barcelona á ir á cualquiera otra de las diferentes partes á que había podido dirigirse don Quijote; tanto más que, yendo fuera de camino nuestro caballero, como se dijo ya en el capítulo LX, y *por caminos desusados, por atajos y sendas encubiertas*, conforme se dijo en el capítulo LXI, era más difícil seguirle por el rastro tomando noticia de los pasajeros.

2. No parece que Sansón pudiese afirmar al Duque que ya *volvía* D. Quijote, puesto que salió de Barcelona el mismo día de la batalla (*a*), y D. Quijote tardó aún en salir lo menos diez días (*b*). Parecía más verosímil que Sansón Carrasco hubiera dicho al Duque que D. Quijote *no podía tardar en volver.*

*Retirarse... en su aldea.* Retirarse *á* su aldea, ó vivir retirado *en* su aldea, es como ahora diríamos. Úsase después el mismo régimen en este capítulo cuando dice D. Quijote á la enamorada doncella Altisidora: *Os retiréis en los límites de vuestra honestidad.*

3. *Entendido* se toma en buena parte, y por lo mismo el *bien* está demás.

4. Mejor: Por todas las partes *por donde* imaginó, etc.

5. Este pasaje peca contra la gramática. Debiera decirse: *De los cuales*

(*a*) Cap. LXV.

(*a*) Ibídem.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y la gana de levantarse[1]; que las ociosas plumas, ni vencido ni vencedor, jamás dieron gusto á D. Quijote. Altisidora, en la opinión de D. Quijote vuelta de muerte á vida, siguiendo el humor de sus señores, coronada con la misma guirnalda que en el túmulo tenía, y vestida una tunicela de tafetán blanco sembrada de flores de oro, y sueltos los cabellos por las espaldas, arrimada á un báculo de negro y finísimo ébano entró en el aposento de Don Quijote[2], con cuya presencia, turbado y confuso[3], se encogió y cubrió casi todo con las sábanas y colchas de la cama, muda la lengua, sin que acertase á hacerle cortesía ninguna[4]. Sentóse Altisidora en una silla junto á su cabecera, y después de haber dado un gran suspiro, con voz tierna y debilitada, le dijo: Cuando las mujeres principales y las recatadas doncellas atropellan por la honra, y dan licencia á la lengua que rompa[5] por todo inconveniente, dando noticia en público de los secretos que su corazón encierra,

*al uno durmiendo... y al otro velando... les tomó el día.* Por lo demás, agrada la rapidez de esta transición desde las reflexiones serias y graves sobre la locura de los Duques, al cuarto y al estado de los dos orates de nuestra historia, que viene de repente, y como que sorprende al lector.

1. Parecería por esto que se levantó D. Quijote; mas no fué así, como se ve por todo lo que sigue y por las expresiones con que acaba el capítulo.

2. De la costumbre de visitar las damas á los caballeros heridos en su servicio y obsequio, ó enfermos en sus lechos, hay infinitos ejemplos en los libros de Caballerías; como cuando la Princesa Florisbella, con Policena y Hermiliana, juntas con la Emperatriz y la Reina Aurora, después de las justas celebradas en Babilonia, fueron á visitar al *Caballero de los Basiliscos* (Belianís) y á su competidor Clarineo, que yacían heridos en sus lechos (*a*).

Florisbella, en compañía de la Infanta Matarrosa, visitó secretamente al mismo D. Belianís (*b*).

Florendos, estando herido, era visitado de su señora Griana, que iba á verle con la Emperatriz su madre (*c*).

Leandro el Bel, hallándose herido en su lecho, era también visitado de la Emperatriz de Constantinopla en compañía de su hija la Princesa Cupidea, señora de Leandro (*a*).

Florambel, habiendo quedado mal herido en la batalla con el gigante Gomarán *el Triste*, era visitado de su señora la Infanta Graselinda (*b*).

Á Olivante, estando herido en su lecho, visitó su señora la Princesa Lucenda, hija del Emperador Arquelao, á quien Olivante había salvado la vida en el castillo de los Cinco Peñones (*c*).

La Princesa Lucela, amante de Amadís de Grecia, le visitó cuando se hallaba éste herido en su lecho en Trapisonda (*d*).

*Tunicela*, diminutivo de formación y desinencia italiana, usado por algún otro escritor nuestro, tanto en prosa como en verso.

3. Parece por el contexto que la *presencia* de que se trata es la de D. Quijote, mas no es sino la de Altisidora. El pasaje quedaría más claro si se dijese: *El cual* (D. Quijote) *confuso y turbado con su presencia*, etc.

4. Se entiende *de palabra*, porque la situación de nuestro caballero, metido en la cama, no le permitía hacerla de otro modo.

5. El régimen pide en rigor que se diga *para que rompa*.

(*a*) *Belianís*, lib. II, cap. VIII. — (*b*) Ib., ap. X. — (*c*) *Palmerín de Oliva*, cap. III.

(*a*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXVI. — (*b*) *Florambel de Lucea*, lib. III, capítulo XXX. — (*c*) *Olivante*, lib. I, cap. XXXI. — (*d*) *Amadís de Grecia*, parte II, capítulo LXIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

en estrecho término se hallan. Yo, señor D. Quijote de la Mancha, soy una destas, apretada, vencida y enamorada[1]; pero con todo esto sufrida y honesta, tanto, que por serlo tanto[2] reventó mi alma por mi silencio[3], y perdí la vida. Dos días ha que por la consideración del rigor con que me has tratado ¡ oh más duro que mármol á mis quejas empedernido caballero! he estado muerta[4], ó á lo menos juzgada por tal de los que me han visto ; y si no fuera porque el amor, condoliéndose de mí, depositó mi remedio[5] en los martirios deste buen escudero, allá me quedara en el otro mundo. Bien pudiera el amor, dijo Sancho, depositarlos en los de mi asno, que yo se lo agradeciera. Pero dígame, señora, así el Cielo la acomode con otro más blando amante que mi amo, ¿ qué es lo que vió en el otro mundo? ¿ qué hay en el infierno? porque quien muere desesperado, por fuerza ha de tener aquel paradero. La verdad que os diga, respondió Altisidora, yo no debí de morir del todo, pues no entré en el infierno; que si allá entrara, una por una no pudiera salir dél aunque quisiera. La verdad es que llegué á la puerta, adonde estaban jugando hasta una docena de diablos á la pelota, todos en calzas y en jubón, con valonas guarnecidas con puntas de randas flamencas y con unas vueltas de lo mismo que les servían de puños, con cuatro dedos de brazo de fuera, porque pareciesen las manos mas largas[6] en las cuales tenían unas palas de fuego ; y lo que más me admiró fué que les servían en lugar de pelotas libros, al parecer llenos de viento y de borra, cosa maravi-

1. La gradación estaría mejor observada si se dijese *enamorada, apretada y vencida.*

2. Altisidora se burla, y esto sirve de excusa á la repetición viciosa de la palabra *tanto.*

3. Expresión defectuosa, en que no se ve la propiedad de la metáfora.

Lo del silencio de Altisidora no puede ser más burlesco, recordando el romance que cantó al son de su arpa en el jardín inmediato á la estancia de D. Quijote, y el diálogo con Emerencia, que le había precedido ; así como también la escena promovida por la misma á la vista de tantos espectadores con motivo de la marcha de nuestro caballero del castillo de los Duques (*a*).

4. En las ediciones académicas anteriores á la de 1819 se decía : *Que la consideración del rigor... he estado muerta.*

(a) Cap. LVII.

Pellicer echó de ver esta falta, mas no la corrigió.

¡ *Oh más duro que mármol á mis quejas!* Sancho por ignorante, y D. Quijote por loco, no debían echar de ver la burla, que para el lector es clara, de introducir Altisidora en su discurso este verso, tomado de la égloga primera de Garcilaso.

5. Altisidora atribuye á Cupido lo que Minos y Radamanto atribuyeron en el capítulo anterior á los *inescrutables hados.* Allá se va todo; pero el fabulista debiera ser más consiguiente.

6. Esto debía ser de moda en tiempo de Cervantes, como en el de Artajerjes Longimano. Y es de notar la malicia con que se atribuye aquí á los diablos la misma inclinación que en el capítulo LXIX se atribuyó á las dueñas formadas en procesión para martirizar á Sancho, unas con anteojos y otras sin ellos, pero *todas levantadas las manos en alto, con cuatro dedos de mu-*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

llosa y nueva; pero esto no me admiró tanto como el ver[1] que siendo natural de los jugadores el alegrarse los gananciosos, y entristecerse los que pierden, allí en aquel juego todos gruñían, todos regañaban y todos se maldecían. Eso no es maravilla, respondió Sancho, porque los diablos, jueguen ó no jueguen, nunca pueden estar contentos, ganen ó no ganen. Así debe de ser, respondió Altisidora; mas hay otra cosa que también me admira (quiero decir que me admiró entonces), y fué que al primer boleo no quedaba pelota en pie, ni de provecho para servir otra vez, y así menudeaban libros nuevos y viejos que era una maravilla. Á uno dellos, nuevo, flamante y bien encuadernado, le dieron un papirotazo que le sacaron las tripas y le esparcieron las hojas. Dijo un diablo á otro: Mirad qué libro es ese, y el diablo le respondió: Esta es la *Segunda parte de D. Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas[2]. Quitádmelo de ahí, respondió el otro diablo, y metedle en los abismos del infierno, no le vean más mis ojos. ¿Tan malo es? respondió el otro. Tan malo, replicó el primero, que si de propósito yo mismo me pusiera á hacerle peor, no acertara[3]. Prosiguieron su juego peloteando otros libros[4], y yo, por haber oído nombrar á D. Quijote, á quien tanto adamo y quiero, procuré que se me quedase en la memoria esta visión. Visión

*ñecas de fuera para hacer las manos más largas.*

1. Hay contradicción entre estas dos expresiones que salen de una misma boca en un mismo período. Y en efecto, si lo que más admiró á Altisidora de cuanto vió en el infierno fué que los diablos se sirviesen de libros llenos al parecer de viento y borra para jugar á la pelota, mal pudo decirse á continuación, y sin variar la escena, que no le admiró esto tanto como los gruñidos y maldiciones de los diablos, así de los que perdían como de los que ganaban.

2. *Él* está demás, pues hace parecer que Cide Hamete es quien dice que el otro es natural de Tordesillas. Por lo demás, este cuento es sumamente impropio en boca de Altisidora, á quien debía importar poco el libro de Avellaneda, el cual tanto picaba á Cervantes, y que tal vez le animó para concluir su obra; pero que ninguna conexión tenía con sus fingidos amores. Fuera de que, no habiendo tenido D. Quijote noticia del libro de Avellaneda hasta después de salir del castillo del Duque (*a*), no era verosímil ni aun posible que la tuviese aún Altisidora.

3. No pudo encarecerlo más. Realmente el libro de Avellaneda es muy malo. Fuera de los defectos advertidos en las notas anteriores, y de las impertinencias, impropiedades y bajezas de que abunda, su autor ni conocía los libros de Caballería, puesto que llamaba á Esplandián hijo de D. Belianís de Grecia (*a*), ni aun la misma primera parte del Quijote de Cervantes, según se ve en el capítulo referido y en otros pasajes. Allí también cita D. Alvaro Tarfe á Aristóteles y á Cicerón hablando con D. Quijote sobre la hermosura de su dama.

4. *Pelotear*, verbo frecuentativo y neutro, como lo son de ordinario los de esta clase; jugar á la pelota por entretenimiento. Mas aquí se usa como activo.

(*a*) Cap. LIX. — (*b*) Cap. II.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

debió de ser sin duda, dijo D. Quijote, porque no hay otro yo en el mundo, y ya esa historia anda por acá de mano en mano, pero no para en ninguna, porque todos la dan del pie [1]. Yo no me he alterado en oir que ando como cuerpo fantástico por las tinieblas del abismo, ni por la claridad de la tierra, porque no soy aquel de quien esa historia trata. Si ella fuere buena, fiel y verdadera, tendrá siglos de vida ; pero si fuere mala, de su parto á la sepultura no será muy largo el camino [2]. Iba Altisidora á proseguir en quejarse de D. Quijote, cuando le dijo D. Quijote [3] : Muchas veces os he dicho, señora, que á mí me pesa de que hayáis colocado en mí vuestros pensamientos, pues de los míos antes pueden ser agradecidos que remediados [4]. Yo nací para ser de Dulcinea del Toboso ; y los hados, si los hubiera, me dedicaron para ella [5] ; y pensar que otra alguna hermosura ha de ocupar el lugar que en mi alma tiene, es pensar lo imposible [6]. Suficiente desengaño es este para que os retiréis en los límites de vuestra honestidad, pues nadie se puede obligar á lo imposible. Oyendo lo cual Altisidora, mostrando enojarse y alterarse, le dijo : Vive el Señor, don bacallao, alma de almirez [7], cuesco de dátil, más terco y duro que villano rogado cuando tiene la suya sobre el hito, que si arremeto á vos, que os tengo de sacar los ojos. ¿ Pensáis por ventura, don vencido y don molido á palos, que yo me he muerto por vos ? Todo lo que habéis visto esta noche ha sido fingido, que no soy yo mujer que por semejantes camellos había de dejar que me doliese un negro de la uña,

1. Dar *del pie ó con el pie*, pisar, patear, despreciar. Cervantes jugó del vocablo con la oposición entre *pie* y *mano* que antes dijo.

2. Cervantes *cecinit ut vates* el destino y paradero del espurio y contrahecho D. Quijote, el cual, despreciado de sus contemporáneos, solo alcanzó alguna celebridad por su relación con el de Cervantes, y alguna estimación por su rareza. Mas aun esta última circunstancia desapareció con haberlo hecho reimprimir en el siglo pasado D. Blas Nasarre bajo el fingido nombre de Alonso Fernández y Torres, y la edición posterior acabó de condenarlo al olvido y al polvo de los almacenes de los libreros.

3. Una de las muchas repeticiones, hijas del descuido y negligencia (α) de Cervantes.

(α) *Negligencia de Cervantes.* — Si Clemencín hubiera vuelto á leér su interminable comentario, además de suprimir muchas cosas que no venían á cuento, hubiera notado seguramente la insoportable frecuencia con que dirige á Cervantes la misma censura, el mismo reproche: *descuido, negligencia, falta de lima...* (M. de T.)

4. *Antes* equivale á *más bien*. La cortesía de D. Quijote suavizó delicadamente la expresión, que equivale en plata á esta otra : *pueden ser agradecidos, pero no remediados.*

5. Hablándose de los hados, era más propio decir *destinaron*, y así diría quizá el original.

Hay también contradicción en las ideas, porque no se concede la existencia de los hados, y con todo se les atribuye acción : *me dedicaron.*

6. Refrán escolástico : *ad impossibile nemo tenetur.*

7. *Bacallao* por lo seco y enjuto, como lo está el pescado de este nombre. *Alma de almirez* es lo mismo que

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cuanto más morirme. Eso creo yo muy bien, dijo Sancho, que esto de morirse los enamorados es cosa de risa; bien lo pueden ellos decir; pero hacer, créalo Judas [1]. Estando en estas pláticas entró el músico cantor y poeta que había cantado las dos ya referidas estancias, el cual, haciendo una gran reverencia á D. Quijote, dijo : Vuesa merced, señor caballero, me cuente y tenga en el número de sus mayores servidores, porque ha muchos días que le soy muy aficionado, así por su fama como por sus hazañas. D. Quijote le respondió : Vuesa merced me diga quién es, porque mi cortesía responda á sus merecimientos. El mozo respondió [2] que era el músico y panegírico de la noche antes [3]. Por cierto, replicó Don Quijote, que vuesa merced tiene extremada voz; pero lo que cantó no me parece que fué muy á propósito; porque ¿qué tienen que ver las estancias de Garcilaso con la muerte desta señora? No se maraville vuesa merced deso, respondió el músico, que ya entre los intonsos poetas [4] de nuestra edad se usa que cada uno escriba como quisiere, y hurte de quien quisiera, venga ó no venga á pelo de su intento ; y ya no hay necedad que canten ó escriban que no se atribuya á licencia poética. Responder quisiera D. Quijote ; pero estorbáronlo el Duque y la Duquesa, que entraron á verle, entre los

*alma de cántaro*, según se dice más comúnmente. Aquí perdió la paciencia Altisidora, y dió al traste con el disimulo y con el papel que hasta entonces había representado tan bien.

1. Traducción macarrónica del *credat iudacus Apella* de Horacio, que recuerda la del dicho proverbial *necessitas caret lege*, que el vulgo ha convertido en esta otra : *la necesidad tiene cara de hereje;* sin que Judas tenga más que ver con la credulidad excesiva que la necesidad con los herejes.

2. Repetición triplicada del verbo *responder*, sin darse vagar una á otra.

3. *Panegírico* está usado aquí en la significación de *panegirista*.

4. *Intonsos*, palabra tomada del latín, que significa el que no tiene cortado el pelo.

Es epíteto con que se designa á Apolo. *Intonsus Deus* le llamó ya Ovidio, y nuestro Garcilaso :

El mancebo
Intonso y rubio Febo.

Virgilio lo aplicó á los montes en el siguiente pasaje :

*Ipsi lætitia voces ad sidera iactant*
*Intonsi montes* (*a*).

Alguna vez se lee en Lope de Vega el *intonso rústico :* donde *intonso* equivale á greñudo. Verdad es que Lope dió insignes muestras de fecundidad poética en uno de los doscientos sonetos, impreso en la primera parte de sus *Rimas humanas*, el cual (*b*) se halla escrito en español, latín, italiano y portugués, y no hay dos versos seguidos en una misma lengua.

En el presente pasaje, *intonsos poetas* quiere decir, según su contexto, poetas noveles, principiantes, inexpertos.

*Poetas de primera tonsura* llamó Quevedo á los poetas principiantes en la *Casa de los locos de amor*, al principio. Y el mismo, en *La culta latiniparla*, dice : *Al paje llamará intonso.*

Entre los romanos era objeto de una fiesta el afeitarse por primera vez. Suetonio (*c*) nota que cuando lo hizo Calígula fué sin solemnidad ni aparato, al contrario de Nerón, quien celebró este acto con juegos y sacrificios, y po-

(*a*) Egloga 5ª. — (*b*) El 195.º — (*c*) Cap. X.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cuales pasaron una larga y dulce plática[1], en la cual dijo Sancho tantos donaires y tantas malicias, que dejaron de nuevo admirados á los Duques, así con su simplicidad como con su agudeza[2]. Don Quijote les suplicó le diesen licencia para partirse aquel mismo día, pues á los vencidos caballeros como él, más les convenía habitar una zahurda que no reales palacios. Diéronsela de muy buena gana, y la Duquesa le preguntó si quedaba en su gracia Altisidora. Él le respondió : Señora mía, sepa Vuestra Señoría[3] que todo el mal desta doncella nace de ociosidad, cuyo remedio es la ocupación honesta y continua. Ella me ha dicho aquí que se usan randas en el infierno; y pues ella las debe de saber hacer, no las deje de la mano, que ocupada en menear los palillos, no se menearán en su imaginación la imagen ó imágines de lo que bien quiere; y ésta es la verdad, este mi parecer y este es mi consejo. Y el mío, añadió Sancho, pues no he visto en toda mi vida randera que por amor se haya muerto; que las doncellas ocupadas, más ponen sus pensamientos en acabar sus tareas que en pensar en sus amores[4]. Por mí lo digo, pues mientras estoy cavando no me acuerdo de mi oíslo, digo de mi Teresa Panza, á quien quiero más que á las pestañas de mis ojos[5]. Vos decís muy bien, Sancho, dijo la Duquesa, y yo haré que mi Altisidora se ocupe de aquí adelante en hacer alguna labor blanca, que la sabe hacer por extremo. No hay para qué, señora, respondió Altisidora, usar dese remedio, pues la consideración de las crueldades que conmigo ha usado este malandrín mostrenco, me le borrarán de la memoria sin otro artificio alguno; y con licencia de Vuestra Grandeza me quiero quitar de aquí por no ver delante de mis ojos, ya no su triste figura[6], sino su fea y abominable catadura. Eso me parece, dijo el Duque, á lo que suele decirse, que aquel que dice injurias, cerca está de perdonar[7]. Hizo Altisidora muestra de limpiarse lás lagrimas con un pañuelo, y haciendo reverencia á sus señores, se salió del apo-

niendo el bozo en una caja de oro guarnecida de piedras preciosísimas, lo consagró á Júpiter Capitolino.

1. *Pasaron* está mal por *pasó*.

2. Debiera decirse *dejó* en vez de *dejaron*, quedando Sancho de sujeto ó persona de la oración, puesto que suyas eran la simplicidad y la agudeza. *Simplicidad*, *agudeza* ; cualidades al parecer opuestas, pero que realmente comprende el carácter de Sancho, como aquí lo reconocen los Duques y antes lo hizo en este mismo capítulo el bachiller Carrasco.

3. Repetición y rima propias de la negligencia de nuestro escritor.

4. *Pensamientos en pensar*, pleonasmo.

5. Sancho desfiguró aquí, al parecer por chiste, el dicho común, diciendo *pestañas* en vez de *niñas*.

6. Alusión al título de D. Quijote antes de que se llamase *el Caballero de los Leones*.

7. Con efecto, el odio reconcentrado ama el silencio ; mas el que sale á los labios se desahoga y evapora.

Las palabras *á lo que suele de-*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sento. Mándote yo, dijo Sancho, pobre doncella, mándote, digo, mala ventura, pues las has habido con un alma de esparto y con un corazón de encina; á fe que si las hubieras conmigo[1], que otro gallo te cantara[2]. Acabóse la plática, vistióse D. Quijote, comió con los Duques, y partióse aquella tarde.

*cirse* (α), parece que indican algún refrán ó dicho común muy conocido; mas no me ocurre cuál sea. Pellicer leyó:

Á lo cual suele decirse:
Porque aquel que dice injurias
Cerca está de perdonar;

con lo que dió á entender que eran versos de algún romance conocido; pero no le citó ni dijo sobre ello cosa alguna. Yo he reconocido todo el Romancero del Cid, y no he encontrado tales versos.

1. Hablando la doncella Floreta con su señora la Infanta Cupidea, que se resistía á corresponder á las claras al amor del Caballero de Cupido, *por buena fe, dijo, que si tanto bien Dios me hiciera que él me amara á mí tanto como á vos ama, ya hubiera hecho su voluntad* (a).

El caso es igual al presente, trocados los sexos. Allí hablaba la doncella con la dama, aquí el escudero con el caballero.

2. Expresión proverbial equivalente á *otra ó mejor fuera tu suerte*, por tomarse siempre en buena parte.

(α) *Á lo que suele decirse*, es lo mismo que: *como suele decirse*. — La frase es tan clara que no necesita comento; pero esto no convenía ni á Clemencín ni á Pellicer, el cual tenía que recurrir á las coplas de Calaínos para explicar lo que estaba claro como el agua. (M. de T.)

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, capítulo XLVII.



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXXI

## DE LO QUE Á D. QUIJOTE LE SUCEDIÓ CON SU ESCUDERO SANCHO, YENDO Á SU ALDEA

Iba el vencido y asendereado[1] D. Quijote pensativo además por una parte y muy alegre por otra. Causaba su tristeza el vencimiento, y la alegría el considerar[2] en la virtud de Sancho, como lo había mostrado en la resurrección de Altisidora[3], aunque con algún escrúpulo se persuadía á que la enamorada doncella fuese muerta de veras. No iba nada alegre Sancho[4], porque le entristecía ver que Altisidora no le había cumplido la palabra de darle las camisas; y yendo y viniendo en esto, dijo á su amo[5]: En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que con matar al enfermo que curan quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de

1. Llevado por sendas y trochas, esto es, fatigado de andar por caminos difíciles, disgustado y molido.

2. Debiera decirse para la buena correspondencia de los miembros del período : *Causaba su tristeza el vencimiento, y su alegría el considerar*, etc. ; *ó causaba la tristeza el vencimiento, y la alegría*, etc.

*Considerar* se halla usado aquí como verbo de estado ó neutro; y, con efecto, no hay verbo activo que no pueda usarse como neutro; v. gr. : *el que ama, también desea.* En tales casos el verbo no sale de sí, y sólo significa ejercer en general la acción que le es propia ; por consiguiente, no necesita expresar objeto, y permanece como neutro. Así que el *verbo activo* no es en rigor el que pide término ú objeto, sino el que puede pedirlo ; verbo neutro será, no el que no lleva objeto, sino el que no puede llevarlo ; al que no lleva sujeto ni objeto llamamos *impersonal*, como *llueve, nieva, hiela.*

3. Lenguaje defectuoso. Debió decirse : *En la virtud que Sancho había mostrado en la resurrección de Altisidora.*

4. Transposición semejante á esta otra : *un poco venía diferentemente atado*, que se halla en la primera parte (*a*), como lo observa Bowle.

5. Nunca se mostró más admirable Cervantes que en los asuntos de suyo estériles y descarnados. El ingenio del escritor lo suplía y lo creaba todo. Este capítulo, que viene á reducirse á un coloquio entre amo y mozo, tiene tanta variedad é invención, manifiesta con tal propiedad los caracteres de éstos y abunda de tantas sales, que en esta parte es uno de los de más mérito de toda la inimitable fábula del QUIJOTE.

(*a*) Cap. XXII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario, y cátalo cantusado[1]; y á mí, que la salud ajena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite[2]; pues yo les voto á tal, que si me traen á las manos otro algún enfermo, que antes que le cure me han de untar las mías, que el Abad de donde canta yanta[3]; y no quiero creer que me haya dado el Cielo la virtud que tengo para que yo la comunique con otros de bóbilis bóbilis. Tú tienes razón, Sancho amigo, respondió D. Quijote, y halo hecho muy mal Altisidora en no haberte dado las prometidas camisas; y puesto que tu virtud es *gratis data*[4], que no te ha costado estudio alguno, más que estudio es recibir martirios en tu persona; de mí te sé decir que si quisieras paga por los azotes del desencanto de Dulcinea, ya te la hubiera dado tal como buena; pero no sé si vendrá bien con la cura la paga, y no querría que impidiese el premio á la medicina. Con todo eso, me parece que no se perderá nada en probarlo: Mira, Sancho, el que quieres, y azótate luego, y págate de contado y de tu propia mano, pues tienes dineros míos. Á cuyos ofrecimientos abrió Sancho los ojos y las orejas de un palmo[5], y dió consentimiento en su corazón á azotarse de buena gana, y dijo á su amo: Agora bien, señor, yo quiero disponerme á dar gusto á vuesa merced en lo que desea con prove-

Su inmortal autor, al acercarse al fin, hacia lo que el cisne, reanimando así de una manera sorprendente la acción desmayada y floja por sí misma, como ya se ha notado.

1. *Cantusar*, verbo anticuado, según el *Diccionario*, es lo mismo que *engatusar, halagar con arte para conseguir alguna cosa.*

Aquí parece que *cantusado* significa *despachado, concluído*; envolviendo alguna idea poco favorable al ejercicio de la Medicina.

2. No está bien. Debería decir: *y á mí, á quien la salud ajena*, etc.

*Ardite. Cierta moneda de poco valor que hubo antiguamente en Castilla. En Cataluña hay moneda de este nombre* (*a*).

Esta palabra es la base de las expresiones proverbiales, *no vale un ardite, no se me da un ardite, no se estima en un ardite.* Hállase usada en otros lugares de la fábula (*b*).

3. *El Abad donde canta dende yanta.* Así Nuñez. — *El Abad donde canta de ahí yanta.* (Colección de Cejudo.)

4. Idea conforme á las preocupaciones de aquella época.

Según el Padre Castrillo, jesuíta (*a*), los Reyes de España tienen virtud de ahuyentar los demonios (esto no habla con nuestro Carlos II el Hechizado), como los de Francia de curar los lamparones, aunque también atribuye esta virtud á los Reyes de Aragón.

De los Reyes de Francia dice Antonio Torquemada en su *Jardín de Flores* (*b*): *á todos es notorio que tienen gracia particular en curar lamparones. El Rey de Castilla tiene virtud de sacar demonios, que es más generosa cirugía que curar lamparones.* Así decía el Cojuelo á D. Cleofás en la venta de Darazután en Sierra Morena, á tiempo que D. Cleofás iba á responder á un francés que al parecer trataba de hablar mal del Rey de España (*c*).

5. *Un palmo* se dice, y no *de un*

(*a*) *Diccionario de la Lengua castellana.* — (*b*) Parte I, cap. XXIII, XXXIX y XLVI.

(*a*) *Historia del Universo visible*, cap. XVI, pág. 124. — (*b*) Coloquio 3, fol. 160. — (*c*) Tranco 5.º.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

cho mío; que el amor de mis hijos y de mi mujer me hace que me muestre interesado. Dígame vuesa merced cuánto me dará por cada azote que me diere[1]. Si yo te hubiera de pagar, Sancho, respondió D. Quijote, conforme lo que merece la grandeza y calidad deste remedió, el tesoro de Venecia[2], las minas del Potosí fueran poco para pagarte; toma tú el tiento á lo que llevas mío, y pon el precio á cada azote. Ellos, respondió Sancho, son tres mil y trescientos

*palmo* respecto de los ojos, pues las orejas no se abren ni se cierran.

1. Esta especie de codicia desconfiada y rústica es el rasgo principal del carácter de Sancho, según ya observó Ríos. Cervantes *siempre le tiene suspenso con alguna esperanza, ó cebado con algún interés, como por ejemplo, con los escudos de Sierra Morena, los del Duque, la paga del desencanto de Dulcinea, y el gobierno de la ínsula. Con el propio fin hace que Sancho desprecie la honra de comer al lado de su amo, pidiéndole la conmute en otra cosa de más provecho y comodidad, y con el mismo finge también que salió de la venta contento y alegre por haberse excusado de pagar la posada á costa del manteamiento* (*a*).

2. Era el verbigracia de la riqueza. Y con efecto, Venecia era tan rica, que mantenía escuadras y se las tenía tiesas al gran Turco.

*Más me engordará un buen sueño sin temor, que cuanto tesoro hay en Venecia.* Así Elicia en *Celestina*, al fin del acto séptimo.

En la colección general de romances de Pedro Flores (*b*) se lee:

> Y tan grande la insolencia
> De cortesanas perdidas,
> Que el tesoro de Venecia
> No aplacara su codicia.

Y en el Lazarillo de Tormes: *un día, no sé por cuál dicha ó ventura, en el pobre poder de mi amo entró un real, con el cual vino á casa tan ufano como si tuviera el tesoro de Venecia.*

López Maldonado en la *Definición de amor* (*c*) dice:

> Porque para lo que precia
> El aposento que digo,
> Juzga por pobre y mendigo
> El tesoro de Venecia.

(*a*) *Análisis*, núm. 64. — (*b*) Parte IX, fol. 349. — (*c*) *Cancionero*, folio 3, v.

*No quisiera*, dice Preciosa en la novela *La Gitanilla* de Cervantes, *verle* (á Andrés) *en afrenta, por todo el tesoro de Venecia.*

En la *Carátula*, paso ó farsa de Lope de Vega, dice Salcedo á su criado Alameda, que hace papel de simple: *¿Y cómo si es desdicha? No quisiera estar en tu pie por todo el tesoro de Venecia.*

Alameda se había encontrado una carátula, y su amo le hizo creer, como á simple, que era la cara del santero de la ermita de San Antón, á quien días antes habían desollado el rostro y asesinado unos ladrones.

D. Francisco de Quevedo tenía mal concepto del tesoro de Venecia cuando en la *Visita de los Chistes* decía: *Es república esa que mientras que no tuviere conciencia durará, porque si restituye lo ajeno, no le queda nada. Linda gente, la ciudad fundada en el agua, el tesoro y la libertad en el aire, y la deshonestidad en el fuego... El Turco los permite para hacer mal á los cristianos, y los cristianos por hacer mal á los turcos; y ellos por poder hacer mal á unos y otros, no son moros ni cristianos.*

Quevedo tenía tan mala opinión de la estabilidad del tesoro, como de la religión de los venecianos.

En lo primero se advierte que no eran conocidas entonces las teorías del crédito; lo segundo aludirá al papel ambiguo que hicieron los venecianos en las ligas contra los turcos, y en las negociaciones con las demás potencias cristianas; y acaso también á sus contiendas con la Curia romana.

Las negociaciones y asientos de los genoveses en tiempo de Felipe III y de Felipe IV hubieron de hacer pasar de Venecia á Génova el crédito de riqueza. Y así Moreto en su comedia: *No puede ser guardar á una mujer* (*a*), lamentándose de lo poco que se apreciaba la

(*a*) Jornada I.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

y tantos [1]; dellos me he dado hasta cinco, quedan los demás; entren entre los tantos estos cinco [2], y vengamos á los tres mil y trescientos, que á cuartillo cada uno, que no llevaré menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trescientos cuartillos, que son los tres mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales, y los trescientos hacen ciento y cincuenta medios reales, que vienen á hacer setenta y cinco reales, que juntándose á los setecientos y cincuenta, son por todos ochocientos y veinte y cinco reales. Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuesa merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas... y no digo más [3]. ¡Oh Sancho bendito! ¡Oh Sancho amable! respondió D. Quijote, y cuán obligados hemos de quedar Dulcinea y yo á servirte todos los días que el Cielo nos diere de vida. Si ella vuelve al ser perdido (que no es posible sino que vuelva), su desdicha habrá sido dicha, y mi vencimiento felicísimo triunfo; y mira, Sancho, cuándo quieres comenzar la diciplina, que porque la abrevies te añado cien reales. ¿Cuándo? replicó Sancho, esta noche sin falta; procure vuesa merced que la tengamos en el campo al cielo abierto, que yo me abriré mis carnes [4]. Llegó la noche esperada de D. Quijote con la mayor ansia del mundo, pareciéndole que las ruedas del carro de Apolo se habían quebrado [5], y que el día se alargaba más

poesía á pesar de apreciarse la filosofía y de que la poesía era filosofía, dice:

Así fuera ginovesa.

Y Lupercio Leonardo de Argensola en su *Sátira contra una cortesana* (*a*):

Y yo por todo el oro que *Liguria*
A España con usuras arrebata,
No quiero hacerme digno de tu furia (α).

Ya dijo Quintana en su *Vida de Don Alvaro de Luna* (*b*), que los enemigos del Condestable propalaban haber éste trasladado parte de sus tesoros á Genova y á Venecia para tenerla allí más segura.

(*a*) *Parnaso español*, tomo IV, pág. 325. — (*b*) Pág. 154.

(α) *Furia*. — Recuérdese también que Quevedo dice en uno de sus más graciosos romances:

Buen andrajo, cuando seas,
Porque todo puedes ser,
Ó provisión, ó decreto,
Ó *letra de ginoves*...

(M. de T.)

1. El bellaco de Sancho aumentaba el número de los azotes prescritos por Merlín, que no eran sino tres mil trescientos, con el fin de incluir en el pico los cinco que ya se había dado, según dijo á la Duquesa en el capítulo XXXVI, y por los cuales, como recibidos antes del precio ajustado con su amo, consideraba que no podía llevar interés alguno.

2. Quiere decir: *vayan por los tantos estos cinco*. Así estaría más claro y se evitaba la cacofonía *entren entre*.

3. El refrán entero es *no se cogen truchas á bragas enjutas*; pero á mitad de él se hubo de acordar Sancho de las reprensiones de su amo acerca del abuso de los refranes, y por eso no lo concluiría (α), añadiendo: *y no digo más*.

4. Juega lo *abierto* del cielo con lo *abierto* de las carnes de Sancho.

5. Graciosa alusión á las ideas mitológicas sobre la generación del día y

(β) *Concluiría*. — Véase la nota de la página 386. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de lo acostumbrado, bien así como acontece á los enamorados, que jamás ajustan la cuenta de sus deseos. Finalmente, se entraron entre unos amenos árboles [1] que poco desviados del camino estaban, donde dejando vacías la silla y albarda de Rocinante y el rucio se tendieron sobre la verde hierba, y cenaron del repuesto de Sancho, el cual, haciendo del cabestro y de la jáquima del rucio un poderoso y flexible azote, se retiró hasta veinte pasos de su amo entre unas hayas. D. Quijote, que le vió ir con denuedo y con brio, le dijo: Mira amigo, que no te hagas pedazos; da lugar que unos azotes aguarden á otros, no quieras apresurarte tanto en la carrera, que en la mitad della te falte el aliento; quiero decir, que no te des tan recio que te falte la vida antes de llegar al número deseado; y porque no pierdas por carta de más ni de menos, yo estaré desde aparte [2] contando por este mi rosario los azotes que te dieres. Favorézcate el Cielo conforme tu buena intención merece. Al buen pagador no le duelen prendas, respondió Sancho; yo pienso darme de manera que sin matarme me duela, que en esto debe de consistir la substancia deste milagro. Desnudóse luego de medio cuerpo arriba, y arrebatando el cordel comenzó á darse, y comenzó D. Quijote á contar los azotes. Hasta seis ó ocho se habría dado Sancho cuando le pareció ser pesada la burla, y muy barato el precio della, y deteniéndose un poco, dijo á su amo que se llamaba á engaño, porque merecía cada azote de aquellos ser pagado á medio real, no que á cuartillo. Prosigue, Sancho amigo, y no desmayes, le dijo D. Quijote, que yo doblo la parada del precio. Dese modo, dijo Sancho, á la mano de Dios, y lluevan azotes; pero el socarrón dejó de dárselos en las espaldas, y daba en los árboles, con unos suspiros de cuando en cuando, que parecía que con cada uno dellos se le arrancaba el alma. Tierna la de D. Quijote, temeroso de que no se le acabase la vida y no consiguiese su deseo por la imprudencia de Sancho: le dijo: Por tu vida, amigo [3], que se quede en

el carro del Sol, Febo, ó Apolo, de donde cayó precipitado Faetonte. — Bowle copia la descripción del carro del Sol hecha por Ovidio en las *Metamorfosis*.

1. La calidad de *amenos* (*a*) se aplica mal á los árboles. Estos pueden ser *frondosos; amenos* son los campos y los prados.

*Frondosidad* denota la abundancia y lozanía de las hojas en las plantas. *Amenidad* es palabra más genérica. Significa no solamente la lozanía de los árboles y plantas, sino también la variedad y agradable disposición en que se hallan colocados.

2. *Desde aparte*, modo adverbial poco usado. Fuera más conforme al uso común decir, ó solamente *aparte*, ó *desde aquí aparte*.

3. Período muy embrollado. Según

(*a*) *Amenos*. — Asombra la inconsciencia de ciertos críticos. Hace poco aplicaba el calificativo de *azaroso* á un lugar ó paraje, y ahora censura á Cervantes por calificar de *amenos* á los *árboles*, que usados en plural, vienen á significar lo mismo que *bosque*. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

este punto este negocio, que me parece muy áspera esta medicina[1] y será bien dar tiempo al tiempo, que no se ganó Zamora en un hora[2]. Más de mil azotes, si yo no he contado mal, te has dado; bastan por ahora, que el asno, hablando á lo grosero, sufre la carga, mas no la sobrecarga. No, no, señor, respondió Sancho, no se ha de decir por mí: á dineros pagados brazos quebrados[3]; apártese vuesa merced otro poco, y déjeme dar otros mil azotes siquiera, que á dos levadas destas habremos cumplido con esta partida, y aun nos sobrará ropa[4]. Pues tú te hallas con tan buena disposición, dijo D. Quijote, el Cielo te ayude, y pégate, que yo me aparto[5]. Volvió Sancho á su tarea con tanto denuedo, que ya había quitado las cortezas á muchos árboles; tal era la riguridad con que se azotaba; y alzando una vez la voz, y dando un desaforado azote en una haya, dijo: Aquí morirá Sansón, y cuantos con él son. Acudió D. Quijote luego al son de la lastimada voz y del golpe del riguroso azote, y asiendo del torcido cabestro que le servía de corbacho á Sancho, le dijo: No permita la suerte[6], Sancho amigo, que por el gusto mío pierdas tú la vida, que ha de servir para sustentar á tu mujer y á tus hijos; espere Dulcinea mejor coyuntura, que yo me contendré en los límites de la esperanza propincua, y esperaré que cobres fuerzas nuevas para que se

las reglas gramaticales, parece que el *alma* es quien *dijo*. Dícese que estaba D. Quijote *temeroso de que no se le acabase la vida* á Sancho, y era lo contrario. No se dice bien, *temeroso de que no consiguiese su deseo*, sino *temeroso de no conseguir ó de que no se consiguiese su deseo*. En suma, debió ponerse: *enternecido D. Quijote y temeroso de que se le acabase la vida* (á Sancho), *y no se le consiguiese su deseo*, etc.

1. Repetición del relativo que desaliña el lenguaje, pero frecuentísima en el Quijote. Poco después se dice: *que á dos levadas destas habremos cumplido con esta partida.*

2. Refrán con que se significa, según el Diccionario, que las cosas grandes y árduas necesitan de tiempo para ejecutarse ó lograrse, y al que hubo de dar origen la obstinada resistencia que experimentó el Rey D. Sancho II de Castilla en el cerco de la ciudad de Zamora, que pretendía quitar á su hermana Doña Urraca; cerco que duró aún después de haber sido el Rey muerto á traición por Bellido Dolfos, hasta que la misma Doña Urraca se puso en manos de su hermano D. Alonso VI, que sucedió al difunto.

3. Refrán que indica lo mismo que este otro: *paga adelantada, paga viciosa*; á saber, que cuando se paga adelantada la obra, el oficial tiene más pereza de concluirla.

4. Levada, *la ida y venida ó lance que de una vez y sin intermisión juegan los dos que esgrimen.*

Partida, *en el juego el número de tantos ó suertes con que se gana; y también lo que se atraviesa* (a).

Sancho fué consecuente en su propósito, pues con efecto, en *dos levadas* ó veces cumplió su penitencia, como se ve por este capítulo y el que le sigue; ganando la partida, y por consecuencia la puesta, ó sea el precio que le había ofrecido su amo.

5. No se había dicho que D. Quijote se hubiese acercado á Sancho para hablarle, ni era necesario, puesto que la distancia entre los dos no excedía de veinte pasos, como antes se dijo.

6. *Permitir* no se dice con propiedad

(a) *Diccionario de la lengua castellana.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

concluya este negocio á gusto de todos. Pues vuesa merced, señor mío, lo quiere así, respondió Sancho, sea en buena hora, y écheme su ferreruelo [4] sobre estas espaldas, que estoy sudando, y no querría resfriarme, que los nuevos diciplinantes corren este peligro. Hízolo así D. Quijote, y quedándose en pelota abrigó á Sancho, el cual se durmió hasta que le despertó el sol, y luego volvieron á proseguir su camino, á quien dieron fin por entonces en un lugar que tres leguas de allí estaba. Apeáronse en un mesón, que por tal le reconoció D. Quijote, y no por castillo de cava honda, torres, rastrillos y puente levadiza; que después que le vencieron, con más juicio en todas las cosas discurría, como ahora se dirá [2]. Alojáronle en una sala baja á quien [3] servían de guadameciles [4] unas sargas viejas pintadas, como se usa en las aldeas. En una dellas estaba pintado de malísima mano el robo de Elena [5], cuando el atrevido huésped se la llevó á Menelao, y en otra estaba la historia de Dido y de Eneas, ella sobre una alta torre, como que hacía de señas con una media sábana [6] al fugitivo huésped, que por

de la *suerte*, sino de la Providencia. El permitir supone intención, designio; y esto no cabe en la suerte. *Permitir* y *suerte* presentan dos ideas desacordadas que no pueden amalgamarse.

1. Sería el *herreruelo de buen paño pardo* con que se cubrió D. Quijote para salir á comer con D. Diego de Miranda y su familia (*a*), y que hasta entonces no se había mencionado en el discurso de la fábula.

2. Si el mesón hubiera sido venta, fuera la advertencia más oportuna, por ser menos difícil que pasase por castillo en la desvariada imaginación de D. Quijote una venta que no un mesón de un pueblo, donde todas las circunstancias lo contradecían; siendo, por consiguiente, mala prueba la que se alega (α) de la mejoría respecto del juicio de nuestro caballero.

Por las palabras *como ahora se dirá*, se ve que Cervantes, al escribir este pasaje, tuvo propósito de poner después algún suceso que comprobase lo que en él se dice; pero hubo de olvidársele, y no lo hizo. Y por de pronto, la ocurrencia que sigue acerca de Dido y Elena y la salida de D. Quijote mostrando la falta que hizo en tiempo de dichas señoras su intervención para estorbar el incendio de Troya y la ruina de Cartago, no prueban ciertamente que se hubiese mejorado su celebro.

3. Otro ejemplo del relativo quien, aplicado á cosas (*a*).

4. *Guadameciles* ó *guadamaciles*, según el *Diccionario grande* de la Academia, eran los cueros delgados en que se estampaban por medio de la prensa figuras ó adornos de diversos colores, y con los cuales se solían cubrir las paredes de las habitaciones como con tapices ó telas de otra clase.

Es voz tomada del árabe (*b*).

5. Herodoto niega que Elena hubiera estado en Troya, aunque confiesa el rapto de París. Servio dice que tampoco fué ella la ocasión de la guerra de Troya. Así Feijoo en su *Teatro crítico* (*c*).

6. La desesperada Dido,
De pechos sobre una almena,
Dice viendo por el mar
Huir la flota de Eneas:

(*a*) Cap. XVIII.

(α) *Se alega.* — Todo lector sensato piensa, al revés del crítico, que el simple hecho de tomar el mesón por lo que era, mostraba bien á las claras que *D. Quijote* no estaba ya tan loco; pero Clemencín tenía que hacer notas y más notas, largas y amazacotadas, y no se paraba en barras. Verdaderamente, la mala suerte persiguió á Cervantes hasta en comentario de su libro inmortal.
(M. de T.)

(*a*) Véanse en la parte I las notas al cap. X, y al XVII. — (*b*) Véase la nota al cap. LXVII. — (*c*) Disc. 8.º, pár. 16.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el mar sobre una fragata ó bergantín se iba huyendo. Notó en las dos historias que Elena no iba de muy mala gana, porque se reía á socapa y á lo socarrón; pero la hermosa Dido mostraba verter lágrimas del tamaño de nueces, por los ojos. Viendo lo cual Don Quijote, dijo: Estas dos señoras fueron desdichadísimas por no haber nacido en esta edad, y yo sobre todos desdichado en no haber nacido en la suya, pues si yo encontrara aquestos señores, ni fuera abrasada Troya, ni Cartago destruída, pues con sólo que yo matara á Paris se excusaran tantas desgracias [1]. Yo apostaré,

¡Oh dura Troya! ¡Oh fementida Elena!
Primeras ocasiones de mi pena (*a*).

Por lo demás, es sabido que la pérdida de Troya y el viaje de Eneas ocurrieron doscientos ó trescientos años antes de la fundación de Cartago, como también lo observó Feijoo (*b*).

*Hacia de señas*, por *hacia señas*. Hoy se tacharía tal vez de galicismo el uso de la partícula *de*, como enclítica, que hizo Cervantes, no solo con verbos, como cuando en la primera parte se dice: *os juro de volver á buscaros* (*c*), *jurando de ir* (*d*); sino también en nombres, como en el presente ejemplo y otros. *Llamándolos de alevosos y traidores* (*e*). *Les hizo de señas* (*f*). *Dió del azote á su palafrén* (*g*). *Arrebató de un pan* (*h*). *Reparto de mis bienes con los pobres* (*i*). *Muchas de cortesías... pasaron entre D. Alvaro y D. Quijote* (*j*). Y respecto de otras autoridades, en la célebre carta de Don Iñigo López de Mendoza al Condestable de Portugal acerca de nuestros poetas, escrita por los años de 1440, se dice: *Los catalanes, valencianos y aun algunos del reino de Aragón, fueron é son grandes oficiales desta arte... Ovo entre ellos de señalados hombres, asi en las invenciones como en el metrificar*. Esto se copió del P. Sarmiento en sus *Memorias para la historia de la Poesía*.

Á tantos mata de moros
Que non fueron contados,

se lee en el *Poema del Cid* (*k*):

El bueno de mío Cid
Non lo tardó por nada (*l*).

Tantos son de muchos, que non serien contados (*a*).

Tantos matan de los moros
Que non hay cuento ni par (*b*).

En el Romance de D. Roldán se dice (*c*):

Tantos matan de los moros,
Maravilla es de mirar.

Al muy propotente Don Juan el segundo
Aquel con quien Júpiter tuvo tal celo,
Que tanta de parte le hace del mundo
Cuanto á sí mismo se hace en el Cielo (*d*).

En un villancico de Garci Sánchez de Badajoz (*a*), se lee:

Tanta tengo de razón
Que no puedo llorar, non.

En la comedia *Los Baños de Argel* dice Francisquito á su padre (*f*):

Padre, lléveme consigo,
Que me dice este enemigo
Tantas de bellaquerías.

Y en el *Romancero general* de Pedro Flores (*g*):

Resuelto ya Reduán
De hacer su palabra buena.

Otros muchos ejemplos pudieran citarse de estas locuciones.

Hay también ciertos casos en que se usa la partícula *de* en el lenguaje actual. Dícese *dar de palos, de mogicones*, etc.

En cuanto á la *media sábana*, denota y ridiculiza la desproporción del pañuelo de Dido, y la impericia de quien lo había pintado.

1. Para el propósito de D. Quijote no bastaba matar á Paris; era necesario matar también á Eneas. Pero al loco de D. Quijote se le pasó esta circunstancia

(*a*) *Romance de la colección general de Pedro Flores*, parte IV, fol. 92. — (*b*) Disc. 8.°, párrafo 17. — (*c*) Cap. IV. — (*d*) Ib. — (*e*) Cap. III. — (*f*) Cap. XXIV. — (*g*) Capítulo XXIX. — (*h*) Cap. LII. — (*i*) Parte II, cap. XVI. — (*j*) Cap. LXXII. — (*k*) Verso 1.730. — (*l*) Verso 1.812.

(*a*) Versos 2.498 y siguientes. — (*b*) *Romance de D. Gaiferos*. — (*c*) *Silva de Romances*, pág. 104. — (*d*) Juan de Mena, en la primera de sus *Trescientas coplas*. — (*e*) *Cancionero general de Sevilla*, 1540, fol. 123. — (*f*) Jornada II. — (*g*) Parte VI, fol. 150.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dijo Sancho, que antes de mucho tiempo[1] no ha de haber bodegón, venta ni mesón ó tienda de barbero donde no ande pintada la historia de nuestra hazañas; pero querría yo que la pintasen manos de otro mejor pintor que el que ha pintado á estas. Tienes razón, Sancho, dijo D. Quijote, porque este pintor es como Orbaneja[2], un pintor que estaba en Ubeda, que cuando le preguntaban qué pintaba, respondía: Lo que saliere; y si por ventura pintaba un gallo, escribía debajo: *éste es gallo*, porque no pensasen que era zorra. Desta manera me parece á mí, Sancho, que debe de ser el pintor ó escritor, que todo es uno, que sacó á luz la historia deste nuevo D. Quijote[3], que ha salido, que pintó ó escribió lo que saliere; ó habrá sido como un poeta que andaba los años pasados en la corte, llamado Mauleón[4], el cual respondía de repente á cuanto le preguntaban; y preguntándole uno qué quería decir *Déum de Deo*, respondió: Dé donde diere. Pero dejando esto aparte, dime si pien-

si ya no fué al distraído de Cervantes, lo que no miro como imposible, así como se le pasó la repetición tan inmediata del *pues*, que hace lánguido y arrastrado el lenguaje.

1. Presintió aquí Cervantes el mucho ejercicio que su INGENIOSO HIDALGO había de dar con el tiempo al buril, ya para adornar las ediciones de la obra, ya para formar por separado colecciones de estampas, de todo lo cual habla Navarrete en su *Vida de Cervantes* (*a*). También se han tejido tapices representando sucesos de esta fábula (α).

2. *De la suma impericia de este pintor* dice Pellicer en sus notas (*b*), que *quiso tomar acaso Cervantes ocasión de indicar la decadencia que padecía en su tiempo la pintura*. Esta opinión de Pellicer es singular, y las razones que alega en su apoyo prueban más bien lo contrario. La época de Murillo y de Velázquez no puede llamarse de *decadencia*.

3. La frecuencia con que D. Quijote saca á plaza y tilda á su nuevo coronista es la medida de lo que incomodaba y escocía á Cervantes la empresa del fingido Avellaneda.

4. *De este poeta y de su dicho habló también Cervantes en la novela* ó Coloquio de los Perros, *por estas palabras*: *Responderé (dijo Berganza) lo que respondió Mauleón, poeta tonto y académico de burla de la Academia de los imitadores, á uno que le preguntó qué quería decir Deum de Deo, y respondió que dé donde diere*. Así dice Pellicer(*a*) y sigue: *De esta Academia de los imitadores ó imitatoria (llamada así por imitación á las de Italia), dice Juan Rufo en sus* Apotegmas, *folio* 1, *que se fundó en Madrid por los años de* 1586, *según se puede conjeturar, en casa de un caballero gran poeta, y que acudían á ella los primeros ingenios de la corte. Acaso asistió á ella Cervantes.*

Navarrete, en su *Vida de Cervantes*, dió noticia de la Academia que se tenía en casa de Hernán Cortés, de la imitatoria, de que fué individuo Lupercio Leonardo de Argensola, y duró menos de un año, y de la de los *Nocturnos*, fundada en Valencia el año 1591, y renovada hacia el de 1615 con el nombre de *Academia de los montañeses del Parnaso* (*b*).

En 1612 se abrió en Madrid la *Academia Selvaje*, llamada así porque se

3. La frecuencia con que D. Quijote

(*a*) Pág. 501, 525 y 527. — (*b*) Núm. 43.

(α) *Esta fábula.* — Entre ellos figuran los muy notables que dibujó Vanloo y que se tejieron en los Gobelinos de París. El Dr Thebussem, en su curioso libro: *Segunda Ración de artículos*, habla de otras producciones artísticas referentes al *Quijote* y á la memoria de Cervantes. Recordaré por último, á este propósito, que recientemente se ha inaugurado en la Habana, con gran pompa, una hermosa estatua en honor de Cervantes. (M. de T.)

(*a*) Nota 43. — (*b*) Pág. 407 y siguientes.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

sas, Sancho, darte otra tanda esta noche, y si quieres que sea debajo de techado ó al cielo abierto. Pardiez, señor, respondió Sancho, que para lo que yo pienso darme, eso se me da en casa que en el campo; pero con todo eso, querría que fuese entre árboles, que parece que me acompañan y me ayudan á llevar mi trabajo maravillosamente [1]. Pues no ha de ser así, Sancho amigo, respondió D. Quijote, sino que para que tomes fuerzas lo hemos de guardar para nuestra aldea, que á lo más tarde llegaremos allá después de mañana. Sancho respondió que hiciese su gusto, pero que él quisiera concluir con brevedad aquel negocio á sangre caliente y cuando estaba picado el molino [2], porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro, y á Dios rogando y con el mazo dando, y que más valía un toma que dos te daré, y el pájaro en la mano que buitre volando. No más refranes, Sancho, por un solo Dios, dijo D. Quijote, que parece que te vuelves al *sicut erat* [3]; habla á lo llano, á lo liso, á lo no intrincado, como muchas veces te he dicho, y verás cómo te vale un pan por ciento. No sé qué mala ventura es esta mía, respondió Sancho, que no sé decir razón sin refrán, ni refrán que no me parezca razón; pero yo me enmendaré si pudiere; y con esto cesó por entonces su plática.

celebraba en casa de D. Francisco de Silva, de que fué individuo Lope de Vega (*a*).

1. La respuesta del socarrón de Sancho tiene particular gracia por su ambigua significación.

2. Esto es, cuando había buena disposición para ello. Metáfora tomada de los molinos de harina, que nunca muelen mejor que cuando está acabada de picar la piedra.

3. Alusión al *Gloria Patri*, de que se había usado á otro propósito en la primera parte (*a*).

Con estas palabras se indica que Sancho volvía á la maña de ensartar refranes, que tuvo desde el principio. La verdad es que, á pesar de las reprensiones de su amo y de los consejos que éste le había dado antes que fuese al gobierno, no se había corregido del vicio de amontonar refranes á trochemoche, como se ve en todas las ocasiones posteriores en que habla.

(*a*) Pág. 482.

(*a*) Cap. XLVI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXXII

## DE CÓMO D. QUIJOTE Y SANCHO LLEGARON Á SU ALDEA

Todo aquel día esperando la noche estuvieron en aquel lugar y mesón D. Quijote y Sancho [1], el uno para acabar en la campaña rasa la tanda de su diciplina [2], y el otro para ver el fin della, en el cual consistía el de su deseo. Llegó en esto al mesón un caminante á caballo con tres ó cuatro criados, uno de los cuales dijo al que el señor dellos parecía: Aquí puede vuesa merced, señor D. Álvaro Tarfe, pasar hoy la siesta; la posada parece limpia y fresca [3]. Oyendo esto D. Quijote, le dijo á Sancho: Mira, Sancho; cuando yo hojeé aquel libro de la segunda parte de mi historia, me parece que de pasada topé allí este nombre de D. Álvaro Tarfe. Bien podrá ser, respondió Sancho; dejémosle apear, que después se lo preguntaremos. El caballero se apeó, y frontero del aposento de D. Quijote la huéspeda le dió una sala baja, enjaezada con otras pintadas sargas como las que tenía la estancia de D. Quijote. Púsose el recién venido caballero á lo de (α) verano, y saliéndose al portal del me-

1. Esto no fué así. Antes de llegar al lugar tenían andadas tres leguas, habiéndose puesto en camino después de salir el sol, como se refirió en el capítulo precedente; y llegada la tarde de aquel mismo día, continuaron su viaje sin aguardar á la noche, según se dice en el presente capítulo.

Nótese la desaliñada repetición del *aquel*, y la transposición de las palabras; vicios que se han notado repetidas veces en este comentario.

2. No viene bien esto con lo que acaba de contarse en el capítulo anterior, donde resolvió D. Quijote que la continuación de los azotes no fuese en el campo, sino que se guardase para su aldea; á lo que al parecer se avino Sancho.

Cervantes dedicó todo este capítulo á sindicar á su émulo Avellaneda, dándole más importancia de la que merecía. En ello atendió más bien á desahogar su resentimiento que al interés de la fábula, el cual pedía se acelerase su conclusión, lejos de entorpecerla con incidentes no necesarios.

3. La frescura de la posada no era buena recomendación para el mes de diciembre, en que esto pasaba según el cómputo de Ríos; pero venía bien con el de Cervantes, que supuso el vencimiento de D. Quijote en fines de

(α) *Á lo de verano.* — Nótese lo castizo de este giro, que hoy ha caído en desuso. Sin embargo, aun se suele usar en Andalucía y sobre todo se usa en la República Argentina donde á cada paso se oye: *Compré esto en lo de Jiménez; ayer comí en lo de Guzmán*, etc. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

són, que era espacioso y fresco, por el cual se paseaba D. Quijote[1], le preguntó : ¿ Adónde bueno camina vuesa merced, señor gentilhombre ? Y D. Quijote le respondió : Á una aldea que está aquí cerca, de donde soy natural ; ¿ y vuesa merced, dónde camina? Yo, señor, respondió el caballero, voy á Granada, que es mi patria. Y buena patria, replicó D. Quijote: Pero dígame vuesa merced por cortesía su nombre, porque me parece que me ha de importar saberlo más de lo que buenamente podré decir. Mi nombre es D. Álvaro Tarfe, respondió el huésped. Á lo que replicó Don Quijote : Sin duda alguna pienso que vuesa merced debe de ser aquel D. Álvaro Tarfe que anda impreso en la *Segunda parte de la historia de D. Quijote de la Mancha*, recién impresa y dada á la luz del mundo por un autor moderno. El mismo soy, respondió el caballero, y el tal D. Quijote, sujeto principal de la tal historia, fué grandísimo amigo mío, y yo fuí el que le sacó de su tierra, ó á lo menos le moví á que viniese á unas justas que se hacían en Zaragoza, adonde yo iba[2], y en verdad, en verdad que le hice muchas amistades[3], y que le quité de que no le palmease las espaldas el

junio. Lo mismo puede decirse respecto de las noches que según la historia pasaron al raso D. Quijote y Sancho durante el viaje que aquí se refiere.

1. Parece que en esta entrevista de D. Quijote paseándose en el portal con D. Alvaro mientras se disponía la comida, quiso Cervantes aludir á la que tuvieron los mismos en la Argamasilla, según Avellaneda (*a*), quien dice que *entretanto que la cena se aparejaba, comenzaron á pasearse el Caballero y D. Quijote por el patio, que estaba fresco.*

2. Con efecto, lo que ocasionó la tercera salida de D. Quijote, según la relación de Avellaneda, fué el pasar por Argamasilla D. Alvaro Tarfe, caballero granadino que iba á las justas de Zaragoza en obsequio y por mandado de una dama á quien galanteaba. Alojado en casa de D. Quijote, le dió noticias de las justas ; con lo cual renació en éste el deseo de partir nuevamente en busca de aventuras y de asistir á las justas, como lo hizo, vistiéndose unas lucientes armas de Milán que le había dado á guardar D. Alvaro.

3. Frase en la cual hallaría alguno que se comete un galicismo, pero no es así. Amistades son en este lugar lo mismo que obsequios ó favores ; y en esta acepción usó tambien Quevedo la palabra amistad en el *Gran Tacaño* (*a*). *Al fin me hizo amistad* (*por mi dinero*) *de alcanzar de los demás lugar para que yo fuese con ellos.*

Usó igualmente esta frase Espinel en su *Escudero* (*b*).

Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache* (*c*), dice por boca de Guzmán, hablando de un mendigo, antiguo maestro en su profesión, que se adestraba en ella : *Hízome muchas amistades*, por *me dió muchas muestras de amistad.*

Y en la parte segunda (*d*), *dejémoslos* (*α*) *pasar, siquiera por las amistades que un tiempo me hicieron en comprarme prendas que nunca compré*, etc. *El se los echó* (los rosarios) *en la faltriquera, prometiéndome hacer amistad por ello* (*e*). *Érame de mucho gusto*

(*a*) Cap. I.

(*a*) Cap. XXII. — (*b*) Rel. III, desc. VI, fol. 180 ; y desc. X, fol. 194. — (*c*) Parte I, lib. III, cap. III. — (*d*) Lib. I, cap. I. — (*e*) Lib. III, cap. I.

(*α*) *Dejémoslos.* — Clemencín olvida que en una nota anterior corrigió á Cervantes este mismo verbo, asegurando que se debía decir : *dejémolos.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

verdugo[1], por ser demasiadamente atrevido[2]. Y dígame vuesa merced, señor D. Álvaro, ¿ parezco yo en algo á ese tal D. Quijote que vuesa merced dice? No por cierto, respondió el huésped, en ninguna manera. Y ese D. Quijote, dijo el nuestro, ¿ traía consigo á un escudero llamado Sancho Panza? Sí traía, respondió D. Alvaro, y aunque tenía fama de muy gracioso, nunca le oí decir gracia que la tuviese[3]. Eso creo yo muy bien, dijo á esta sazón Sancho, porque el decir gracias no es para todos; y ese Sancho que vuesa merced dice, señor gentilhombre, debe de ser algún grandísimo bellaco, frión (α) y ladrón juntamente, que el verdadero Sancho Panza soy yo, que tengo más gracias que llovidas; y si no, haga vuesa merced la experiencia, y ándese tras de mí por lo menos un año[4], y verá que se me caen á cada paso, y tales y tantas, que sin saber yo las más veces lo que me digo, hago reir á cuantos me escuchan, y el verdadero D. Quijote de la Mancha, el famoso, el valiente y el discreto, el enamorado, el desfacedor de agravios, el tutor de pupilos y huérfanos, el amparo de las viudas,

*tener á la mano algunas cosas con que poder hacer amistades á forzados amigos* (*a*).

*Aunque es verdad que por mis grandes travesuras no me habían hecho ninguna amistad, al fin eran mi sangre*, se lee en *Estebanillo González* (*b*). Y más abajo (*c*) : *Agradeciéndole la amistad que me había hecho en haber sido mi enfermero.*

1. Realmente se dice lo contrario de lo que quiere decirse; y lo mismo sucede en otros varios pasajes del QUIJOTE, en que pudiera suprimirse el *no* sin que padeciese el sentido. Es modismo corriente en el uso común, como ya se ha observado (*d*).

2. Cuenta Avellaneda (*e*) que habiendo encontrado D. Quijote en las calles de Zaragoza á un azotado, quiso ampararle como á menesteroso; y repitiendo lo que en otra ocasión había hecho respecto de los galeotes junto á Sierra Morena, embistió con los ministros de justicia, derribó al Escribano, y por poco mata á un Alguacil; de cuyas resultas fué preso y puesto en un cepo con esposas en las manos; y estando ya próximo á que le sacasen á azotar por las calles, se libró de ello por la intercesión y buenos oficios de D. Alvaro Tarfe, que pasadas las justas se hallaba todavía en Zaragoza.

3. No se puede negar que alguna vez hace reir Avellaneda (β); pero sus chocarrerías pertenecen al género más bajo y grosero. No doy muestras de ello por no ensuciar estas notas; pero si el lector quiere ver chistes de este jaez, puede buscarlos en las páginas 24, 42, 49, 74, 160, 165, 178, 206 y otras, que allí los hallará, y podrá medir lo que va del gracejo tabernario y arrieril de Avellaneda, á la sal ática y urbanísima de Cervantes, con muy pocas excepciones.

4. Parece que debió decirse al revés: *ándese tras de mí un año no más*, como indicando un plazo corto, que es lo que hacía al intento.

(*a*) Ib., cap. IX. — (*b*) Tomo II, cap. IV, pág. 174. — (*c*) Pág. 180. — (*d*) Cap. LIX. — (*e*) Cap. VIII y IX.

(α) *Frión.* — Obsérvese el notable aumentativo de *frío*, que indica la energía, riqueza y flexibilidad de nuestra lengua. (M. de T.)

(β) *Hace reir Avellaneda.* — El escritor ecuatoriano Montalvo, en su ya citado libro: *Capítulos que se le olvidaron á Cervantes*, página 51, hace ingeniosas observaciones comparando la risa de Cervantes con la de Avellaneda. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

el matador de las doncellas[1], y el que tiene por única señora á la sin par Dulcinea del Toboso, es este señor que está presente, que es mi amo; todo cualquier otro D. Quijote[2] y cualquier otro Sancho Panza es burlería y cosa de sueño. Por Dios que lo creo, respondió D. Alvaro, porque más gracias habéis dicho vos, amigo, en cuatro razones que habéis hablado, que el otro Sancho Panza en cuantas yo le oí hablar, que fueron muchas. Más tenía de comilón que de bien hablado, y más de tonto que de gracioso, y tengo por sin duda que los encantadores que persiguen á D. Quijote el bueno han querido perseguirme á mí con D. Quijote el malo. Pero no sé qué me diga, que osaré yo jurar que le dejo metido en la casa del Nuncio[3] en Toledo, para que le curen, y ahora remanece aquí otro D. Quijote, aunque bien diferente del mío. Yo, dijo D. Quijote, no sé si soy bueno; pero sé decir que no soy el malo; para prueba de lo cual, quiero que sepa vuesa merced, mi señor D. Álvaro Tarfe, que en todos los días de mi vida no he estado en Zaragoza; antes por haberme dicho que ese D. Quijote fantástico se había hallado en las justas desa ciudad, no quise yo entrar en ella, por sacar á las barbas del mundo su mentira, y así me pasé de claro á Barcelona, archivo de la cortesía, albergue de los extranjeros, hos-

1. En otra ocasión que tiene alguna semejanza con ésta, decía el barbero Maese Nicolás (*a*). *¿Quién ha de ser... sino el famoso D. Quijote de la Mancha, desfacedor de agravios y enderezador de tuertos, el amparo de las doncellas, el asombro de los jigantes y el vencedor de las batallas?*

*El enamorado*, por oposición al nombre de *Caballero desamorado* que se le da en el libro de Avellaneda, sobre lo cual hay nota en el capítulo LIX.

*El desfacedor de agravios* se diría por la aventura de los monjes benitos y por la del muerto que llevaban á Segovia.

*El tutor de pupilos y huérfanos* sería por el lance del muchacho Andrés.

*El amparo de las viudas* por las dos dueñas doloridas: la Trifaldi y Doña Rodríguez.

*El matador de doncellas* alude á Altisidora, *muerta por la crueldad de D. Quijote*.

2. O sobra el *todo*, ó el *cualquier*: uno de los dos basta. Por las palabras que siguen puede creerse que á Cervantes se le olvidó borrar en el original la palabra *todo*, porque así convenía para que estuviese acorde y bien concertado el período: *Cualquier otro D. Quijote y cualquier otro Sancho es burlería y cosa de sueño*.

3. Hospital de dementes en Toledo, llamado comúnmente *el Nuncio*.

Fué su fundador el Reverendo Sr. D. Francisco Ortiz, Canónigo de Toledo, Arcediano de Bribiesca, y Nuncio Apostólico. El vulgo fijó el nombre del hospital por el cargo del fundador, que empezó su fundación en 1483.

Por disposición del mismo fundador es patrono y administrador perpetuo de este establecimiento el Cabildo de Toledo. El edificio actual fué mandado hacer por el Cardenal Lorenzana, á sus expensas.

La epístola de Alonso Ezquerra á Bartolomé Leonardo de Argensola, que se halla en el *Parnaso español* (*a*), empieza con este verso:

De esta casa del Nuncio propiamente.

(*a*) Parte I, cap. LII.

(*a*) Tomo I, pág. 330 de la edición de Ibarra.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

pital de los pobres, patria de los valientes, venganza de los ofendidos [1], y correspondencia grata de firmes amistades, y en sitio y en belleza única. Y aunque los sùcesos que en ella me han sucedido[2] no son de mucho gusto, sino de mucha pesadumbre, los llevo sin ella sólo por haberla visto. Finalmente, señor D. Alvaro Tarfe, yo soy D. Quijote de la Mancha, el mismo que dice la fama, y no ese desventurado que ha querido usurpar mi nombre y honrarse con mis pensamientos. Á vuesa merced suplico, por lo que debe á ser caballero, sea servido de hacer una declaración ante el alcalde deste lugar, de que vuesa merced no me ha visto en todos los días de su vida hasta ahora, y de que yo no soy el D. Quijote impreso en la segunda parte, ni este Sancho Panza mi escudero es aquel que vuesa merced conoció. Eso haré yo de muy buena gana, respondió D. Álvaro, puesto que cause admiración ver dos D. Quijotes y dos Sanchos á un mismo tiempo, tan conformes en los nombres como diferentes en las acciones; y vuelvo á decir y me afirmo, que no he visto lo que he visto, ni ha pasado por mí lo que ha pasado. Sin duda, dijo Sancho, que vuesa merced debe de estar encantado como mi señora Dulcinea[3] del Toboso, y pluguiera al Cielo que estuviera su desencanto de vuesa merced en darme otros tres mil y tantos azotes como me doy por ella, que yo me los diera sin interés alguno. No entiendo eso de azotes, dijo D. Álvaro; y Sancho le respondió que era largo de contar; pero que él se lo contaría si acaso iban un mesmo camino[4]. Llegóse en esto la hora de comer, comieron juntos D. Quijote y D. Álvaro. Entró el alcalde del pueblo en el mesón con un escribano, ante el cual alcalde pidió D. Quijote por una petición, de que á su derecho convenía de que D. Álvaro Tarfe, aquel caballero que allí estaba presente, declarase ante su merced cómo no conocía á D. Quijote de la Mancha, que asimismo estaba allí presente, y que no era aquel que andaba impreso en una historia intitulada : *Segunda parte de D. Quijote de la Mancha compuesta por un tal de Avellaneda, natural de Tordesillas.* Finalmente, el alcalde proveyó jurídicamente; la declaración se hizo con todas las fuerzas que en tales casos debían hacerse[5];

1. Esto alude al episodio ó aventura de Roque Guinart, y . estado en que se hallaba Cataluña por aquel tiempo, de que se habló extensamente en el capítulo LX.

2. Especie de incorrección muchas veces notada ya en el Quijote, é igual á la de este pasaje poco más adelante : *Ante el cual Alcalde pidió D. Quijote por una petición*, etc.

3. En esto del encanto de Dulcinea y de los azotes que se daba por ella, hablaba Sancho socarronamente, como que sabía la verdad que había en las dos cosas.

4. *Iban* en vez de *llevaban* ó *iban por*.

5. *Debían* por *debía*.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

con lo que quedaron D. Quijote y Sancho muy alegres, como si les importara mucho semejante declaración y no mostrara claro la diferencia de los dos D. Quijotes y la de los dos Sanchos sus obras y sus palabras [1]. Muchas de cortesías y ofrecimientos pasaron entre D. Álvaro y D. Quijote, en las cuales mostró el gran manchego su discreción, de modo que desengañó á D. Álvaro Tarfe del error en que estaba, el cual se dió á entender que debía de estar encantado [2] pues tocaba con la mano dos tan contrarios D. Quijotes. Llegó la tarde, partiéronse de aquel lugar, y á obra de media legua se apartaban dos caminos diferentes, el uno que guiaba á la aldea de Don Quijote, y el otro el que había de llevar D. Álvaro. En este poco espacio le contó D. Quijote la desgracia de su vencimiento y el encanto y el remedio de Dulcinea, que todo puso en nueva admiración á D. Alvaro, el cual, abrazando á D. Quijote y á Sancho, siguió su camino, y D. Quijote el suyo, que aquella noche la pasó entre otros árboles, por dar lugar á Sancho de cumplir su penitencia, que la cumplió del mismo modo que la pasada noche, á costa de las cortezas de las hayas harto más que de sus espaldas, que las guardó tanto, que no pudieran quitar los azotes una mosca [3], aunque la tuviera encima. No perdió el engañado D. Quijote un solo golpe de la cuenta, y halló que con los de la noche pasada eran tres mil y veinte y nueve. Parece que había madrugado el sol á ver el sacrificio [4], con cuya luz volvieron á proseguir su camino, tratando entre los dos del engaño de D. Álvaro, y de cuán bien acordado había sido tomar su declaración ante la justicia, y tan auténticamente. Aquel día y aquella noche caminaron sin sucederles cosa

1. *Mostrara* por *mostraran*, en plural, como lo requería la sintaxis en este caso y en el anterior, y como regularmente diría el original. Bien pudiera, por lo mismo, atribuirse á la imprenta estos yerros.

2. Repetición desagradable del pronombre *cual*, y abuso de los pronombres relativos.

3. Lenguaje arrastrado y flojo. Debió ser más corto y decirse... *y D. Quijote el suyo. Aquella noche la pasó entre otros árboles por dar lugar de cumplir su penitencia á Sancho, el cual la cumplió á costa de las cortezas de las hayas harto más que de sus espaldas, pues las guardó tanto que no pudieran quitar los azotes una mosca.*

*A costa de las cortezas de las hayas.* Dudo que existan hayas en el paraje en que pasaban estos sucesos dos noches antes de la entrada de D. Quijote en su lugar, á mucha distancia del cual no hay ni debe haber habido tales árboles (α), siendo precisamente la Mancha la provincia de España que más carece de árboles de toda especie. Por lo cual es aplicable la misma observación á lo sucedido la noche precedente.

4. No se entiende bien qué sacrificio era este, pues aun el supuesto vapulamiento de Sancho fué durante las tinieblas y antes de dormir, *del mismo*

(α) *Tales árboles.* — Y ¿ qué importa para el interés del lector y la verosimilitud de la novela que existan ó no allí semejantes árboles? ¿ Se trata acaso de una descripción topográfica ó del amillaramiento de una finca ? Esto es simplemente prurito de poner notas y de molestar al lector.
(M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

digna de contarse[1], sino fué que en ella acabó Sancho su tarea, de que quedó D. Quijote contento sobre modo[2], y esperaba el día por ver si en el camino topaba ya desencantada á Dulcinea su señora; y siguiendo su camino no topaba mujer ninguna que no iba á reconocer si era Dulcinea[3] del Toboso, teniendo por infalible no poder mentir las promesas de Merlín[4]. Con estos pensamientos y deseos subieron una cuesta arriba, desde la cual descubrieron su aldea, la cual, vista de Sancho, se hincó de rodillas y dijo: Abre los ojos, deseada patria, y mira que vuelve á tí Sancho Panza tu hijo, si no muy rico, muy bien azotado. Abre los brazos, y recibe también tu hijo D. Quijote[5], que si viene vencido de los brazos ajenos, viene vencedor de sí mismo, que según él me ha dicho es el mayor vencimiento que desearse puede. Dineros llevo, porque si buenos azotes me daban, bien caballero me iba[6]. Déjate desas sandeces, dijo D. Quijote, y vamos con pie derecho[7] á entrar en nuestro lugar, donde daremos vado á nuestras imaginaciones, y la traza que en la pastoral vida pensamos ejercitar[8]. Con esto bajaron de la cuesta, y se fueron á su pueblo.

*modo que la pasada noche*, como se dijo anteriormente.

1. Por aquí se ve que después del encuentro con D. Alvaro Tarfe pasaron todavía dos noches en el camino, siendo así que la noche anterior á este encuentro habia dicho D. Quijote hacia el final del capítulo precedente: *á lo más tarde llegaremos allá* (á su lugar) *después de mañana.* — Las personas delicadas en puntos de lenguaje preferirían que se dijese *caminaron sin que les sucediese cosa digna*, etc., porque en rigor el sujeto del infinitivo debiera serlo también del verbo que le precede.

2. *Sobre modo.* Modo adverbial tomado del latín, que no es de uso común, pero muy significativo, y del que se valió Cervantes otras dos veces en esta segunda parte (*a*). También se halla en sus *Novelas*.

3. *Que no fuese á reconocer* es como ahora diríamos.

4. Mejor: *teniendo por infalible* que no podían *mentir*, etc.

5. Falta, quizá por omisión del impresor, la preposición que en este caso llevan los nombres de personas, á diferencia de los de cosas. *Y recibe tambien á tu hijo D. Quijote.*

(*a*) Cap. XXIII y XLVI.

6. Con estas mismas palabras empieza la carta de Sancho á su mujer en el capítulo XXXVI, y sobre ellas hay nota.

7. *Con pie derecho*, con ventura, según Covarrubias, citado por Bowle. Expresión que debió tener su origen en la superstición que exigía no se empezase camino ni se emprendiese jornada *sin echar primero delante el pie derecho* (*a*), como dice Pellicer en nota al capítulo LVIII (*a*), y es de la misma especie que esta otra: *Dios le dé buena man derecha*, sobre la cual se puso nota al capítulo XXII.

8. Se dice *dar traza*, ó lo que es lo mismo, *dar disposición;* pero no se dice *ejercitar la traza.* Se invirtieron aquí las palabras con las cuales, levísimamente alteradas, quedaba todo bien, diciéndose: *daremos la traza de la pastoral vida que pensamos ejercitar.*

(*a*) Núm. 79.

(*a*) *Derecho.* — Todo el mundo conoce el famoso soneto de Lope de Vega á Violante, en el qué dice:

Por el primer terceto voy entrando
Y aun parece que *entré con pie derecho.*

(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

## CAPÍTULO LXXIII

### DE LOS AGÜEROS QUE TUVO D. QUIJOTE AL ENTRAR DE SU ALDEA, CON OTROS SUCESOS QUE ADORNAN Y ACREDITAN ESTA GRANDE HISTORIA

Á la entrada del cual [1], según dice Cide Hamete, vió D. Quijote que en las eras del lugar estaban riñendo dos mochachos, y el uno dijo al otro: No te canses, Periquillo, que no la has de ver en todos los días de tu vida. Oyólo D. Quijote, y dijo á Sancho : ¿ No adviertes, amigo, lo que aquel mochacho ha dicho : no la has de ver en todos los días de tu vida ? Pues bien, ¿ qué importa, respondió Sancho, que haya dicho eso el mochacho? ¿Qué? replicó D. Quijote; ¿ no ves tú que aplicando aquella palabra á mi intención, quiere significar que no tengo de ver más á Dulcinea ? Queríale responder Sancho, cuando se lo estorbó ver que por aquella campaña venía huyendo una liebre seguida de muchos galgos y cazadores, la cual, temerosa, se vino á recoger y á agazapar debajo de los pies del rucio. Cogióla Sancho á mano salva, y presentósela á Don Quijote, el cual estaba diciendo : *Malum signum, malum signum* [2], liebre huye, galgos la siguen, Dulcinea no parece. Extraño es vuesa merced, dijo Sancho ; presupongamos que esta liebre es Dulcinea del Toboso, y estos galgos que la persiguen son los malandrines encantadores que la transformaron en la labradora; ella huye, yo la cojo y la pongo en poder de vuesa merced, que la tiene en sus brazos y la regala ; ¿ qué mala señal es ésta, ni qué mal agüero se puede tomar de aquí ? Los dos mochachos de la pendencia se llegaron á ver la liebre, y al uno dellos preguntó Sancho que por qué reñían. Y fuéle respondido por el que había dicho no la verás más en toda tu vida, que él había tomado al otro mochacho una

1. Refiérese á *pueblo*, que es la última palabra del capítulo anterior, como si no mediara el epígrafe. Lo mismo hizo Cervantes en el cap. VI de la primera parte, que principia : *el cual aún todavía dormía*, refiriéndose á D. Quijote, que es la palabra con que acaba el capítulo V.

2. Parece expresión de médico para calificar los síntomas que advierte en

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

jaula de grillos, la cual no pensaba volvérsela en toda su vida. Sacó Sancho cuatro cuartos de la faltriquera, y dióselos al mochacho por la jaula, y púsosela en las manos á D. Quijote, diciendo: He aquí, señor, rompidos y desbaratados estos agüeros, que no tienen que ver más con nuestros sucesos, según que yo imagino, aunque tonto, que con las nubes de antaño; y si no me acuerdo mal, he oído decir al Cura de nuestro pueblo, que no es de personas cristianas ni discretas mirar en estas niñerías; y aun vuesa merced mismo me lo dijo los días pasados[1], dándome á entender que eran tontos todos aquellos cristianos que miraban en agüeros; y no es menester hacer hincapié en esto, sino pasemos adelante y entremos en nuestra aldea. Llegaron los cazadores, pidieron su liebre, y diósela D. Quijote; pasaron adelante, y á la entrada del pueblo[2] toparon en un pradecillo rezando al Cura y al bachiller Carrasco. Y es de saber que Sancho Panza había echado sobre el rucio y sobre el lío de las armas, para que sirviese de repostero, la túnica de bocací pintada de llamas de fuego que le vistieron en el castillo del Duque la noche que volvió en sí Altisidora. Acomodóle también la coroza en la cabeza, que fué la más nueva transformación y adorno con que se vió jamás jumento en el mundo. Fueron luego conocidos los dos del Cura y del Bachiller, que se vinieron á ellos con los brazos abiertos. Apeóse D. Quijote, y abrazólos estrechamente; y los mochachos, que son linces no excusados, divisaron la coroza del jumento, y acudieron á verle, y decían unos á otros: Venid, mochachos, y veréis el asno de Sancho Panza más galán que Mingo, y la bestia de D. Quijote [3] más flaca hoy que el primer día. Finalmente, rodeados de mochachos y

sus enfermos. Sabida es la afectación con que en otros tiempos los profesores del arte de curar solían valerse del latín, ó para distinguirse del vulgo y de los empíricos ó romancistas, ó, como suele decirse, para que *no lo entienda el enfermo*.

1. Sancho reconviene á su amo recordándole lo mismo que éste le había dicho para mostrar la vanidad de los agüeros, cuando toparon con los labradores que llevaban las imágenes de los cuatro santos, calificados por D. Quijote de caballeros andantes *á lo divino* (*a*).

No es de admirar que D. Quijote, como loco, se contradijese alguna vez en sus opiniones. Según la cuenta de Ríos, entre ambos sucesos habían mediado cuarenta días.

2. Antes se ha dicho que á la entrada del pueblo encontraron á los dos muchachos que altercaban sobre la jaula de grillos; y después de pasar adelante, los vemos otra vez á la entrada del pueblo. Esta expresión hubo, pues, de significar la primera vez *al acercarse al pueblo*, no *al entrar en el pueblo;* y lo confirma la ocurrencia con los cazadores, que fué más verosímil sucediese á alguna distancia de la población, aunque ya en las eras de ella ó cosa semejante.

3. *No excusados* es lo mismo que *necesarios, inevitables*. De las travesuras de los muchachos, ya se dijo en el

(*a*) Cap. LVIII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

acompañados del Cura y del Bachiller entraron en el pueblo, y se fueron á casa de D. Quijote, y hallaron á la puerta della al Ama y á su Sobrina, á quien ya habían llegado las nuevas de su venida. Ni más ni menos se las habían dado á Teresa Panza, mujer de Sancho, la cual, desgreñada y medio desnuda, trayendo de la mano á Sanchica su hija, acudió á ver á su marido, y viéndole no tan bien adeliñado como ella se pensaba que había de estar un gobernador, le dijo: ¿Cómo venís así, marido mío, que me parece que venís á pie y despeado, y más traéis semejanza de desgobernado que de gobernador? Calla, Teresa, respondió Sancho, que muchas veces donde hay estacas no hay tocinos [1], y vámonos á nuestra casa, que allá oirás maravillas. Dineros traigo, que es lo que importa, ganados por mi industria y sin daño de nadie. Traed vos dineros, mi buen marido, dijo Teresa, y sean ganados por aquí ó por allí, que como quiera que los hayáis ganado, no habréis hecho usanza nueva en el mundo [2]. Abrazó Sanchica á su padre, y preguntóle si traía algo, que le estaba esperando como el agua de Mayo; y asiéndole de un lado del cinto, y su mujer de la mano, tirando su hija al rucio se fueron á su casa, dejando á D. Quijote en la suya en poder de su Sobrina y de su Ama, y en compañía del Cura y del Bachiller. D. Quijote, sin aguardar términos ni horas, en aquel mismo punto se apartó á solas con el Bachiller y el Cura, y en breves razones les contó su vencimiento, y la obligación en que había quedado de no salir de su aldea en un año, la cual pensaba guardar al pie de la letra, sin traspasarla en un átomo, bien así como caballero andante, obligado por la puntualidad y orden de la

capítulo LXI, al referir la entrada de D. Quijote en Barcelona: *el malo que todo lo ordena, y los muchachos, que son más malos que el malo*, etc.

*Más galán que Mingo.* Esta comparación recuerda esta otra, *mas galán que Gerineldos*, usada ya por Quevedo en su *Talía* (*a*), y en nuestros días por Ramón de la Cruz en su *Teatro*.

*D. Quijote.* No es verosímil que los muchachos del lugar diesen á nuestro hidalgo este nombre que él se había puesto poco tiempo antes, sino el que anteriormente tenía y por el que sería conocido comúnmente en el pueblo, que era el de Alonso Quijano, como se cuenta en el capítulo siguiente y último.

1. Según el propósito de Sancho, más bien debió decirse: *muchas veces donde no hay estacas hay tocinos* (α).

Sobre este adagio hay nota en la primera parte (*a*).

2. Rasgo satírico contra los que no distinguen de medios para hacer dinero; y á la verdad que ahora (β) se puede decir lo mismo que entonces.

(*a*) Romance XVII.

(*a*) Cap. XXV.

(α) *Hay tocinos.* — El refrán figura en la Academia con la forma siguiente: *Adonde pensáis hallar tocinos, no hay estacas.* (M. de T.)

(β) *Ahora.* — Y mientras haya hombres en el mundo. Recuérdense los refranes: *A tuerto ó á derecho nuestra casa hasta el techo; Cobra y no pagues; que somos mortales; Tuyo ó ajeno, no te acuestes sin dinero*, etc. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

andante Caballería; y que tenía pensado de hacerse aquel año pastor, y entretenerse en la soledad de los campos, donde á rienda suelta podía dar vado á sus amorosos pensamientos, ejercitándose en el pastoral y virtuoso ejercicio; y que les suplicaba, si no tenían mucho que hacer y no estaban impedidos en negocios más importantes, quisiesen ser sus compañeros, que él compraría ovejas y ganado suficiente que les diese nombre de pastores; y que les hacía saber que lo más principal de aquel negocio estaba hecho, porque les tenía puestos los nombres [1], que les vendrían como de molde. Díjole el Cura que los dijese. Respondió D. Quijote que él se había de llamar el pastor Quijotiz, y el Bachiller el pastor Carrascón, y el Cura el pastor Curiambro, y Sancho Panza el pastor Pancino. Pasmáronse todos de ver la nueva locura de D. Quijote; pero porque no se les fuese otra vez del pueblo á sus Caballerías, esperando que en aquel año podría ser curado, concedieron con su buena intención, y aprobaron por discreta su locura, ofreciéndosele por compañeros en su ejercicio; y más, dijo Sansón Carrasco, que como ya todo el mundo sabe, yo soy celebérrimo poeta [2], y á cada paso compondré versos pastoriles ó cortesanos, ó como más me viniere á cuento, para que nos entretengamos por esos andurriales donde habemos de andar; y lo que más es menester, señores míos, es que cada uno escoja el nombre de la pastora que piensa celebrar en sus versos, y que no dejemos árbol, por duro que sea, donde no la retule y grabe su nombre [3], como es uso y costumbre de los ena-

1. El verbo *contó* es mal antecedente para el *suplicaba* y el *hacía saber*. Se cuenta lo que ha pasado ó lo que se tiene determinado, mas no lo que se suplica ó hace saber. Debió decirse: *y dijo que les suplicaba*, etc.

*Obligado por la puntualidad y orden de la andante Caballería.* Quiso decir: *obligado á la puntualidad por la orden de la andante Caballería.*

*Ejercitándose en el... ejercicio.* Redundancia de que hay otros muchos ejemplos en el Quijote. Es figura de que abusó Cervantes, como pudiera probarse con numerosos ejemplos tomados de esta fábula. Véanse como muestras de lo dicho las notas sobre esto en los capítulos de la primera parte XXVIII, XLI, XLII y XLVIII, y en los VI, LVIII, LX, LXX y LXXII de esta segunda.

Es cierto que el uso autoriza alguna vez el pleonasmo, como *vivir vida alegre*, *morir mala muerte*; pero estos casos son raros.

*Lo más principal... estaba hecho, porque les tenía puestos los nombres.* Donaire de Cervantes, que pertenece á aquel género de festividad delicada que le caracteriza.

2. Chiste del socarrón del Bachiller, y expresión semejante á la que pocos capítulo antes (*a*) usó Sancho cuando, dirigiéndose al concurso que había á la puerta del mesón, sobre haber desafiado á correr el labrador gordo al labrador flaco, pronunció magistralmente: *á mí que ha pocos días que salí de ser gobernador y juez, como todo el mundo sabe, toca averiguar estas dudas y dar parecer en todo pleito.*

3. Están cambiadas las personas de los verbos, lo que produce disonancia y mala construcción; y todo se reme-

(*a*) Cap. LXVI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

morados pastores [1]. Eso está de molde, respondió D. Quijote, puesto que yo estoy libre de buscar nombre de pastora fingida, pues está ahí la sin par Dulcinea del Toboso, gloria destas riberas, adorno destos prados [2], sustento de la hermosura, nata de los donaires, y finalmente, sujeto sobre quien puede asentar bien toda alabanza, por hipérbole que sea [3]. Así es verdad, dijo el Cura; pero nosotros buscaremos por ahí pastoras mañeruelas, que si no nos cuadraren, nos esquinen [4]. Á lo que añadió Sansón Carrasco: Y cuando faltaren, darémosles los nombres de las estampadas é impresas de quien está lleno el mundo, Fílidas, Amarilis, Dianas, Fléridas, Galateas y Belisardas [5], que pues las venden en las plazas, bien las podemos comprar nosotros y tenerlas por nuestras. Si mi

diaría poniendo *deje* en vez de *dejemos*. Quedando esta palabra como se halla, era menester decir: *retulemos* y *grabemos*.

*Retule* por *rotule*. Solíase decir *rétulo* por *rótulo*, como sucede en varios pasajes del QUIJOTE, y aun lo dice la gente rústica, naturalmente tenaz y apegada á los usos y vocablos antiguos.

Según Covarrubias, citado en el *Diccionario grande* de la Academia, *rótulo viene del verbo latino rotare, que significa dar vueltas, porque en lo antiguo se arrollaban los libros y papeles.*

Por lo demás, este discurso es muy propio del genio estudiantil y burlón del bachiller Carrasco, el cual sostiene aquí grandemente el carácter que se le dió desde su introducción en la fábula al principio de esta segunda parte.

1. Vése aquí la tendencia á ridiculizar la repetición ya fastidiosa de este incidente en los libros pastoriles.

2. Repetición de palabras semejantes y desaliño tan fácil de evitar como cualquiera ve.

3. Esto es, por hiperbólica que sea.

4. *Mañeruelas*, lo mismo que acomodadizas.

Lo del *cuadrar* y *esquinar* lo había usado no mucho antes nuestro fabulista en boca de Sancho (*a*), y en la comedia del *Rufián dichoso*, donde el Estudiante Lugo dice al Alguacil:

Crea el so Alguacil que no le cuadra
Ni esquina el predicar; deje ese oficio.

El Cura se burla en estas expresiones,

(*a*) Cap. LXVII.

como se ve claramente, del proyecto de D. Quijote.

5. Bajo el nombre de Amarilis fué celebrada por Quevedo (*a*), y por el Conde de Villamediana en un romance de sus poesías (*b*), la insigne actriz de los tiempos de Felipe III y IV, María de Córdoba, mujer de Andrés de la Vega, según Pellicer en su *Historia del Histrionismo* (*c*). Hablaron también de esta actriz Caramuel en su *Primus calamus* (*d*), y el autor de *Estebanillo González*.

Tal vez esta María de Córdoba fué el original de *La constante Amarilis* de Cristóbal Suárez de Figueroa.

Lope de Vega celebró á su primera mujer, Doña Isabel de Urbina, con el anagrama de *Belisa*, como se observó en nota al capítulo XXV de la primera parte, y á otra señora bajo el nombre de *Filis;* y en nuestros días el suave Meléndez celebró bajo este mismo nombre á una señorita de Salamanca.

Garcilaso, en su Égloga 3.ª, dice:

*Flérida*, para mí dulce y sabrosa
Más que la fruta del cercado ajeno.

De esta especie de anagramas (*a*) dió ejemplo Luis Gálvez de Montalvo en

(*a*) *Erato*, musa IV, romance VII. — (*b*) *Manuscrito de la Biblioteca Real*, estante M, cad. 8.º, pág. 66. — (*c*) Tomo II, pág. 24. — (*d*) Pág. 706.

(*a*) *Anagramas.* — Ya he hecho notar, en otras ocasiones, que Clemencín usa impropiamente esta palabra. Para que haya verdadero anagrama es preciso que no se cambien las letras de una palabra sino su orden, como: *Roma : amor.* (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

dama, ó por mejor decir mi pastora, por ventura se llamare Ana, la celebraré debajo del nombre de Anarda, y si Francisca, la llamaré yo Francenia, y si Lucía, Lucinda, que todo se sale allá; y Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradía, podrá celebrar á su mujer Teresa Panza con nombre de Teresaina [1]. Rióse D. Quijote de la aplicación del nombre, y el Cura le alabó infinito su honesta y honrada resolución, y se ofreció de nuevo á hacerle compañía todo el tiempo que le vacase de atender á sus forzosas obligaciones [2]. Con esto se despidieron dél, y le rogaron y aconse-

*Armia* por *María*, y *Viana* por *Juana*, según observó Mayans.

Bowle enumera los poemas pastorales y composiciones sueltas de nuestros poetas en que se hallan estos nombres fingidos de pastoras, y cita á Virgilio en sus *Bucólicas* por lo relativo á *Amarilis*, *Galatea* y *Filis*.

D. Juan Antonio Mayans, en su Prólogo al *Pastor de Filida*, hace una larga enumeración de las damas que con nombres supuestos cantaron en sus versos los poetas españoles. Los más notables entre ellos, y los nombres fingidos de las damas que celebraron, son los siguientes:

Luis Gálvez de Montalvo, que celebró á *Filida*.
Manuel de Faria y Sousa á *Albanisa*.
Cristóbal de Castillejo á *Ana*.
Lope de Vega á *Belisa*.
Garcilaso de la Vega á *Camila*.
Vicente Espinel á *Célida*.
Jorge de Montemayor y Gaspar Gil Polo á *Diana*.
López Maldonado á *Fili*.
El Príncipe de Esquilache, Francisco de Figueroa y Francisco de la Torre á *Filis*.
Miguel de Cervantes á *Galatea*.
Hernando de Herrera á *Luz*.
Boscán y D. Diego Hurtado de Mendoza á *Marfira*.
Francisco Aldana á *Merisa*.
Luis de Camoens á *Violante* y *Nateria*.
Pedro de Cartagena á *Oriana*.
Diego Bernaldes á *Silvia*.

Aquí ocurre también la *Beatríz* de Dante, la *Laura* del Petrarca, la *Fiammeta* del Bocacio. Esta última era María, hija natural de Roberto, Rey de Nápoles, según Guinguené (*a*).

(*a*) *Historia literaria de Italia*, cap. XV, pág. 6.

Este deseo de ocultar los nombres de las damas y de disfrazar los sucesos amatorios produjo también en algún tiempo el gusto de los romances moriscos, en que con nombres arábigos se pintaban aventuras y personas que no lo eran. Así lo indica el autor del romance inserto en la colección general de Pedro Flores (*a*), cuando hablando con los poetas de esta clase, dice:

> Celebran chusmas moriscas
> vuestros cantos de cigarra,
> hechos pobres mendigantes
> del Albaicín á la Alhambra.
> Si importa celar los nombres
> porque lo impiden las causas,
> ¿ por qué no vais á buscarlos
> á las selvas y cabañas,
> á las banderas francesas
> ó á las legiones romanas,
> á Cartago ó á Sagunto
> ó á la felice Numancia?

1. *Teresona* era el nombre que le había ocurrido á Sancho, según se refirió en el capítulo LXVII, donde se trata por primera vez del interesante asunto de los nombres que había de ponerse á las pastoras de la proyectada Arcadia.

2. Sin duda que es idea graciosa la de un párroco que en los ratos intermedios de la predicación, administración de sacramentos y asistencia á los moribundos se va por esas praderas y sotos con su pellico y zurrón á tocar la zampoña á la sombra de un sauce, ó á la orilla de los arroyuelos. La risueña imaginación de Cervantes la introduce como accesoria de la manía pastoril que dió á su héroe en el espacio que hubo de mediar entre su vencimiento y el desenlace de la fábula, para reanimar en esta última parte de

(*a*) Parte V, fol. 138.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

jaron tuviese cuenta con su salud, con regalarse lo que fuese bueno[1]. Quiso la suerte que su Sobrina y el Ama oyeron la plática de los tres; y así como se fueron se entraron entrambas con D. Quijote, y la Sobrina le dijo : ¿ Qué es esto, señor tío? ahora que pensábamos nosotras que vuesa merced volvía á reducirse en su casa, y pasar en ella una vida quieta y honrada, se quiere meter en nuevos laberintos haciéndose pastorcillo tú que vienes, partorcico tú que vas[2]; pues en verdad que está ya duro el alcacer para zampoñas[3]. Á lo que añadió el ama : ¿ Y podrá vuesa merced pasar en el campo las siestas del verano, los serenos del invierno y el aullido de los lobos[4]? No por cierto, que este es ejercicio y oficio de hombres robustos, curtidos y criados para tal ministerio casi desde las fajas y mantillas; aun mal por mal, mejor es ser caballero andante que pastor. Mire, señor, tome mi consejo, que no se le doy sobre estar harta de pan y vino, sino en ayunas, y sobre cincuenta años que tengo de edad[5]; estése en su casa, atienda á su hacienda, confiese á menudo, favorezca á los pobres, y sobre mi ánima si mal le fuere. Callad, hijas, le respondió D. Quijote,

la misma el interés, que decae por momentos, según lo hemos observado anteriormente.

1. *Bueno* por *conveniente*.

2. Pastorcico, tú que vienes
Donde mi señora está,
Di, ¿ qué nuevas hay allá (*a*)?

En la *Mogigata* de Moratín se menciona el estribillo de un villancico que recuerda el presente :

Pastorcillo,
Pastorcillo, come y calla,
Come y calla.

Pone este pasaje Pellicer en forma de versos refiriéndose á la primera edición, y enmendando, por consiguiente, las posteriores, en las que lo califica de ininteligible. Sin embargo, así está en la última edición académica de 1819, muy posterior á la de Pellicer, con quien no estoy enteramente de acuerdo. Juzgue este punto el lector.

La sobrina de D. Quijote vuelve al tema que ya indicó en la primera parte durante el escrutinio de los libros de su tío, manifestando recelos de que éste sustituyese á la manía caballeresca la pastoril. Hay nota sobre este pasaje (*b*).

(*a*) *Cancionero* de Francisco de Ocaña. — (*b*) Cap. VI de la primera parte.

3. *Ya está duro el alcacer para zampoñas ;* refrán que se aplica á las personas que han dejado pasar la edad á propósito para aprender alguna cosa. *Alcacer* es la cebada verde de cuyas cañas, cuando están tiernas, suelen hacer los muchachos unas flautillas que ellos llaman *pipas* ó *pipitañas*, y el refrán *zampoñas*.

Pero la significación de *zampoña* debe ser otra, según Garcilaso en la égloga III :

Aplica, pues, un rato los sentidos
Al bajo son de mi zampoña ruda.

Por otros testimonios parece que la zampoña es instrumento de aire y compuesto de flautas. Acaso es nombre genérico de instrumentos rústicos de aire.

Menciónase frecuentemente en la *Galatea* este instrumento, á cuyo son cantan los pastores y pastoras que figuran en aquella fábula pastoral.

4. Las *siestas* y los *serenos* se *pasan*, pero no el aullido. *Tolerar* es un verbo que convenía á las tres cosas.

5. No tuvo aquí presente Cervantes lo que había dicho al principio de la fábula, donde se expresó que el ama *pasaba de los cuarenta*, lo que en el uso común indica que no pasaba mu-

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que yo sé bien lo que me cumple; llevadme al lecho, que me parece que no estoy muy bueno; y tened por cierto que ahora, sea caballero andante ó pastor por andar[1], no dejaré siempre de acudir á lo que hubiéredes menester como lo veréis por la obra; y las buenas hijas (que lo eran sin duda), Ama y Sobrina, le llevaron á la cama, donde le dieron de comer y regalaron lo posible.

cho de dicha edad. Y si lo tuvo presente, es prueba de que dió á su obra una duración mucho mayor de la que se cree, y por de contado que la que se le señaló en el plan cronológico de D. Vicente de los Ríos.

Bowle ya saca de aquí la consecuencia natural de que la duración de la fábula del QUIJOTE fué de cerca de diez años, y lo mismo sostiene Pellicer en su discurso preliminar, contra lo que se infiere por otra parte de la relación de la misma fábula, como ya se dijo en nota al capítulo LIV.

1. *Pastor por andar*; contraposición que recuerda esta otra del capítulo XXX: *Tal caballero andante y tal escudero andado.*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# CAPÍTULO LXXIV

## DE CÓMO D. QUIJOTE CAYÓ MALO, Y DEL TESTAMENTO QUE HIZO, Y SU MUERTE

Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en declinación de sus principios [1] hasta llegar á su último fin, especialmente las vidas de los hombres, y como la de D. Quijote no tuviese privilegio del Cielo para detener el curso de la suya [2], llegó su fin y acabamiento cuando él menos lo pensaba, porque, ó ya fuese de la melancolía que le causaba el verse vencido, ó ya por la disposición del Cielo, que así lo ordenaba, se le arraigó una calentura que le tuvo seis días en la cama, en los cuales fué visitado muchas veces del Cura, del Bachiller y del Barbero sus amigos, sin quitársele de la cabecera Sancho Panza, su buen escudero. Estos, creyendo que la pesadumbre de verse vencido, y de no ver cumplido su deseo en la libertad y desencanto de Dulcinea le tenía de aquella suerte, por todas las vías posibles procuraban alegrarle, diciéndole el Bachiller que se animase y levantase para comenzar su pastoral ejercicio, para el cual tenía ya compuesta una égloga, que mal año para cuantas Sanázaro había compuesto [3]; y que ya tenía comprados de

1. Parece error de imprenta por *desde sus principios*.

2. *No tener la vida privilegio para detener el curso de la vida*, está mal dicho. Quedaba bien borrando las palabras *la y de: Y como D. Quijote no tuviese privilegio para detener el curso de la suya.*

¿Qué lector, al llegar á este pasaje, no siente una cierta melancolía viendo acercarse el fin de su héroe? ¡Con qué tierna sensibilidad trazó Cervantes en este capítulo los rasgos característicos de Alonso Quijano el Bueno! De aquí el interés que inspira al lector. Este efecto de la fábula es una prueba triunfante de su mérito y de la habilidad del fabulista, que, al través de los rasgos de locura de D. Quijote, ha sabido pintar diestramente y hacer amar á los lectores el carácter dulce, franco y sensato del honrado hidalgo de Argamasilla de Alba.

3. *Mal año*, expresión de desprecio notada ya en la primera parte (*a*), como *dos higas*, que dijo el ventero, *para el gran Capitán y para ese Diego García* (*b*).

*Sanázaro.* Jacobo Sanázaro, poeta napolitano, imitador apasionado de Virgilio, uno de los que contribuyeron á ilustrar el renacimiento de las letras

(*a*) Cap. XXII. — (*b*) Cap. XXXII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

su propio dinero dos famosos perros para guardar el ganado, el uno llamado Barcino, y el otro Butrón [1], que se los había vendido un ganadero del Quintanar [2]. Pero no por esto dejaba D. Quijote sus tristezas. Llamaron sus amigos al médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho, y dijo que por sí ó por no atendiese á la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro. Oyólo D. Quijote con ánimo sosegado; pero no lo oyeron así su Ama, su Sobrina y su escudero, los cuales comenzaron á llorar tiernamente, como si ya le tuvieran muerto delante. Fué el parecer del médico que melancolías y desabrimientos le acababan. Rogó D. Quijote que le dejasen solo, porque quería dormir un poco. Hiciéronlo así, y durmió de un tirón, como dicen, más de seis horas; tanto, que pensaron el

humanas en Italia, y de quien se ha hecho anteriormente mención en este comentario á propósito de su *pastoral Arcadia* (*a*). Escribió en latín y en lengua vulgar, y fué el primero que introdujo asuntos piscatorios en las églogas, donde hasta entonces se habían usado exclusivamente los bucólicos. Su obra principal fué el poema latino *De partus Virginis*, fruto de su especial devoción á la madre de Dios. Lo tradujo al castellano Gregorio Hernández de Velasco, el mismo que tradujo también á Virgilio, y por esto dijo de él Lope de Vega en el *Laurel de Apolo*:

El Títiro español, nuevo Sincero
Cuya divina musa toledana
Dió poder á la lengua castellana;
Gregorio Hernandez, á quien hoy le deben
. . . . . .
Virgilio y Sanázaro...
Hablar con elegancia...

1. *Barcino* se llama al perro ó al buey que tiene el pelo mezclado de blanco y pardo, ó rojo. Según el refrán, *galgo barcino ó malo ó muy fino*. Este era el nombre de uno de los perros de caza de Felipe II, como dice Argote de Molina en su discurso sobre el *Libro de la Montería* (*b*).

*Butrón*, apellido noble de España. Según Salazar en la *Historia de la casa de Lara*, este ilustre apellido, enlazado con la primera nobleza de España desde el siglo XVI, hizo algun asiento en Ciudad Real.

Sería curioso saber si lo llevaba alguna persona de las que tuvieron parte en los sucesos de Cervantes en la Mancha, si lo hubo durante aquella época en la patria de *Juan Haldudo el rico*, ó si correspondía á alguno de los académicos de la Argamasilla, mencionados al fin de la primera parte del QUIJOTE. Como de estas alusiones envolverá la presente fábula, que en su tiempo prestarían á la investigación algunos indicios y rastros que ya ha borrado la envidiosa lima del tiempo.

Jenofonte en su libro de la caza encargaba que se diese á los perros nombres cortos, y no se desdeñó de poner hasta cuarenta y nueve ejemplos, ninguno de los cuales pasaba de tres sílabas. Carrasco observaba la regla de Jenofonte. Y Columela, hablando de los nombres que convienen á los perros, encarga que sean breves, para que los oigan estos más pronto cuando se les llame, pero á lo menos de dos sílabas; y pone ejemplos en griego y en latín para machos y hembras (*a*).

2. Por esta circunstancia bien pudiera ser Juan Haldudo, vecino del Quintanar, de quien se hizo mención en el capítulo IV de la primera parte, pues aunque allí se le llama labrador, se dice también que tenía ganado lanar.

No ha faltado quien mire esta mención de los *perros del Quintanar* como un rasgo satírico contra los vecinos de aquel pueblo, donde según tradición estuvo también Cervantes durante las odiosas comisiones que como ejecutor desempeñó en la Mancha, y le produjeron los disgustos de que quiso desquitarse en el QUIJOTE, como ya se in-

(*a*) Parte I, cap. LI. — (*b*) Cap. XIX.

(*a*) Lib. VII, cap. XII.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Ama y la Sobrina que se había de quedar en el sueño. Despertó al cabo del tiempo dicho, y dando una gran voz, dijo: ¡ Bendito sea el poderoso Dios, que tanto bien me ha hecho ! En fin, sus misericordias no tienen límite, ni las abrevian ni impiden los pecados de los hombres. Estuvo atenta la Sobrina á las razones del tío, y pareciéronle más concertadas que él solía decirlas, á lo menos en aquella enfermedad [1], y preguntóle: ¿ Qué es lo que vuesa merced dice, señor? ¿ Tenemos algo de nuevo? ¿ Qué misericordias son éstas, ó qué pecados de los hombres? Las misericordias, respondió Don Quijote, sobrina, son las que en este instante ha usado Dios conmigo, á quien, como dije, no las impiden mis pecados [2]. Yo tengo juicio [3] ya libre y claro sin las sombras caliginosas de la ignorancia

dicó desde el mismo principio de la fábula.

1. Esto no hace sentido. Lo haría si dijese : *más concertadas que las que él solía decir*, ó *de lo que él solía decirlas*. Lo que se añade *á lo menos en aquella enfermedad*, parece indicar que durante ella había dicho D. Quijote mayores disparates que de ordinario. Mas no es así, porque ningún dicho se ha referido que lo pruebe. Estas palabras se hallan absolutamente de más, y debió olvidársele á Cervantes el borrarlas.

2. Había dicho poco antes D. Quijote que los pecados de los hombres no impedían las misericordias de Dios. Consiguiente á esto debió decir ahora : *á las que, como dije, no impiden mis pecados.*

3. Aquí concluye esencialmente la pintura del carácter de nuestro hidalgo como loco, cuya verosimilitud y buena formación halló nuestro ingenioso autor :

En la edad de su héroe ;
En su contextura ;
En sus ocupaciones ;
En el método que se propuso el Cura para sanarle antes y después de su segunda salida ;
En el poco fruto y trámites de la curación que se propuso hacer el mismo Cura de acuerdo con el Bachiller ;
En la melancolía de D. Quijote después de su vencimiento ;
Y, finalmente, en el recobro del juicio para morir, que es una de las circunstancias mejor ideadas por Cervantes para hacer natural el desenlace, según se ha observado ya.

Debe mencionarse en este lugar el pensamiento original de nuestro sabio médico D Antonio Hernandez Morejón, que se ha propuesto dar un nuevo título á la inmortalidad á Cervantes como profundo conocedor de la medicina, en un opúsculo publicado entre sus obras póstumas con el título de *Bellezas de la Medicina práctica descubiertas en el Ingenioso caballero D. Quijote de la Mancha*. En dicho opúsculo se aplican los principios de la ciencia de curar á la pintura hecha por Cervantes, así de la predisposición de D. Quijote para la locura y demás causas y circunstancias que la produjeron, como de los síntomas de esta enfermedad, descritos en el discurso de la fábula, y de su plan curativo en que tuvieron parte el Cura, el Bachiller Carrasco y Maese Nicolás, y el Canónigo de Toledo, el Ama y la Sobrina ; los tres primeros, halagando la imaginación del enfermo y siguiéndole la manía conforme á los principios de la medicina homeopática, sistema inventado por el profesor Hanneman más de dos siglos después de Cervantes, y los tres segundos combatiendo directamente la locura de D. Quijote en los términos propios del sexo, carácter y capacidad de cada uno de ellos.

Después de analizar detenidamente todas las circunstancias en que apoya su opinión este Profesor, concluye con el siguiente apóstrofe, dirigido al autor del Quijote :

*¡ Sombra inmortal de Cervantes ! Entre tanto profano que osa meterse á médico, entre tantos detractores de la profesión más benéfica, tú naciste para ella ; tú á los médicos sabios, prudentes y discre-*

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

que sobre él me pusieron mi amarga y continua leyenda de los detestables libros de las Caballerías[1]. Ya conozco sus disparates y sus embelecos, y no me pesa sino que este desengaño ha llegado tan tarde, que no me deja tiempo para hacer alguna recompensa[2], leyendo otros que sean luz del alma. Yo me siento, sobrina, á punto de muerte; querría hacerla de tal modo que diese á entender que no había sido mi vida tan mala, que dejase renombre de loco; que puesto que lo he sido[3], no querría confirmar esta verdad en mi muerte. Llámame, amiga, á mis buenos amigos el Cura, el bachiller Sansón Carrasco, y á maese Nicolás el barbero, que quiero confesarme y hacer mi testamento[4]. Pero deste trabajo se excusó la Sobrina con la entrada de los tres. Apenas los vió D. Quijote, cuando dijo: Dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy D. Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano[5], á quien mis

*tos los ponías sobre tu cabeza y mirabas como una persona divina. Recibe, pues, el tributo de gratitud; y mientras las bellas artes á porfía levantan monumentos á tu gloria yo te dedico otra más indeleble, colocándote en la historia de la medicina española* (α).

1. Tres cosas hay que reparar en estas palabras: 1.ª *Pusieron* está en plural habiendo de estar en singular, pues se rige de *leyenda*. 2.ª *Mí* debería ser *la*, pues era ocioso advertir que la lectura que le había perjudicado era propia suya y no de otro. 3.ª El *las* cambia malamente el sentido y debe suprimirse. *Libros de Caballerías* son los que tratan de Caballerías ó asuntos caballerescos, y así estaba bien. *Libros de las Caballerías* es otra cosa que no tiene significación, ó que la tiene ridícula.

2. La voz *recompensa* está aquí usada con impropiedad. La *recompensa* siempre recae sobre cosa buena; de lo malo se hace *enmienda*, *indemnización*, *compensación*, pero no *recompensa*. Fuera de esto, tampoco se dice *hacer* recompensa, sino *darla*.

3. *Que* repetido cinco veces en menos de tres renglones.

La lengua castellana ha ganado en corrección, y sus reglas se han fijado más que lo estaban en tiempo de Cervantes, sin perder por ello su armonía. Si nuestra edad no produce modelos, ni aun iguala á los que la cultivaron en los tiempos de la dinastía austriaca, no es culpa de la lengua, sino de los escritores.

4. Nuestro hidalgo había hecho testamento antes de su segunda salida, como se refiere en la primera parte (*a*). Pero lo había hecho estando loco, y era preciso hacer otro ahora que estaba cuerdo. Como quiera, es de extrañar que aquí no se haga mención alguna del primer testamento, siquiera para revocarlo; á menos que se diga que no existió sino en la desvariada fantasía de D. Quijote en su anterior estado de demencia.

5. Aquí y en otras partes del presente capítulo se afirma decididamente que el verdadero nombre de Don Quijote era Alonso Quijano, siendo así que en la primera parte de la fábula se habló sobre esto con variedad é incertidumbre.

En el capítulo primero se lee: *Quieren decir que* (D. Quijote) tenía *el sobrenombre de Quijada ó Quesada* (*que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben*), *aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quijana*; y en el

(α) *Española*. — Ya hemos hecho mención de los interesantes trabajos de otro médico cervantista muy distinguido, el Sr. Pi y Molist. Con motivo del último centenario del *Quijote* la prensa médica española se distinguió por sus interesantes trabajos. *La Gaceta Médica del Sur de España* (Granada) publicó un número excelente consagrado á Cervantes y su obra. (M. de T.)

(*a*) Cap. XX y XLVI.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

costumbres me dieron renombre de bueno[1]. Ya soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje; ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante Caballería; ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusieron haberlas leído [2]; ya, por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino. Cuando esto le oyeron decir, los tres creyeron, sin duda, que alguna nueva locura le había tomado. Y Sansón le dijo: ¿Ahora, señor D. Quijote, que tenemos nueva que está desencantada la señora Dulcinea sale vuesa merced con eso; y ahora que estamos tan á pique de ser pastores, para pasar cantando la vida como unos príncipes, quiere vuesa merced hacerse ermitaño? Calle por su vida, vuelva en sí, y déjese de cuentos. Los de hasta aquí, replicó D. Quijote, que han sido verdaderos en mi daño, los ha de volver mi muerte con ayuda del Cielo en mi provecho. Yo, señores, siento que me voy muriendo á toda priesa, déjense burlas aparte, y tráiganme un confesor que me confiese, y un escribano que haga mi testamento, que en tales trances como este no se ha de burlar el hombre con el alma; y así, suplico que en

capítulo V se lee que el apellido de D. Quijote debía ser *Quijada*.

Si Cervantes quiso designar en su héroe algún original verdadero, lo que no es inverosímil, pudo tener éste el apellido de *Quijano*, y Cervantes se contentaría con indicarlo del modo que lo hizo. Si después lo expresó sin disimulo al fin de su obra, acaso sería por haber muerto en el intervalo de los diez años que mediaron entre la publicación de la primera y la de la segunda parte. Esta sutil é ingeniosa conjetura es del erudito D. Ramón Cabrera.

Por un padrón del pueblo de Esquivias hecho en tiempo de Felipe II, se ve que había en él dos vecinos llamados *Alonso Quijano mayor* y *Alonso Quijano menor;* y es sabido que Cervantes casó con una señora natural de Esquivias, y fué vecino del mismo pueblo, de donde pudo tomar este apellido.

Salazar, en la *Historia de la casa de Lara* (*a*), trata de Don Manuel Manrique, que vivía en Esquivias, casado con Doña Josefa Teresa *Quijada* de Salazar, hija y heredera de Don Alonso *Quijada* de Salazar, Caballero de la Orden de Santiago; y aunque la existencia de este D. Alonso fué algo posterior á la muerte de Cervantes, no sería extraño que entre sus padres ó abuelos hubiese habido algunos de su mismo nombre, como sucede frecuentemente en las familias. Esta se halla establecida en Esquivias.

Avellaneda, en el capítulo primero de su *Quijote*, dijo que el nombre propio de éste era el de *Martín Quijada*, y aun quizá por esta razón se fijó aquí Cervantes en el apellido de *Quijano*, desechando los de *Quijana*, *Quesada* y *Quijada*, entre los que había titubeado en los primeros capítulos de su obra.

1. El *mis* y el *me* son incompatibles con el *á quien* (α). Era menester decir: *A quien sus costumbres dieron renombre de Bueno;* ó suprimir el *á quien*, para decir *mis costumbres me dieron*, etc.

2. Se repite el mismo solecismo de *pusieron* por *puso*, que se notó poco hace.

Poner en *peligro* es poco; la lectura de las historias caballerescas no sólo puso en peligro á D. Quijote, sino que

(*a*) Tomo III, pág. 556.

(α) *Á quien.* — El mismo Clemencín acaba de declarar dos páginas antes que el uso de nuestra lengua no estaba fijado en tiempo de Cervantes. Por lo tanto, no vienen á cuento gran parte de sus notas que se fundan en esta diversidad de uso.
(M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tanto que el señor cura me confiesa, vayan por el escribano[1]. Miráronse unos á otros admirados de las razones de D. Quijote, y aunque en duda, le quisieron creer, y una de las señales por donde conjeturaron se moría, fué el haber vuelto con tanta facilidad de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas tan bien dichas, tan cristianas y con tanto concierto, que del todo les vino á quitar la duda, y á creer que estaba cuerdo[2]. Hizo salir la gente el Cura y quedóse solo con él, y confesóle. El Bachiller fué por el escribano, y de allí á poco volvió con él y con Sancho Panza, el cual Sancho (que ya sabía por nuevas del Bachiller en qué estado estaba su señor), hallando á la Ama y á la Sobrina llorosas, comenzó á hacer pucheros y á derramar lágrimas. Acabóse la confesión, y salió el Cura diciendo: Verdaderamente se muere y verdaderamente está cuerdo Alonso Quijano el Bueno; bien podemos entrar para que haga su testamento. Estas nuevas dieron un terrible empujón á los ojos preñados de Ama, Sobrina y de Sancho Panza su buen escudero, de tal manera, que los hizo reventar las lágrimas de los ojos[3], y mil profundos suspiros del pecho; porque verdaderamente, como alguna vez se ha dicho, en tanto que Don Quijote fué Alonso Quijano el Bueno á secas, y en tanto que fué D. Quijote de la Mancha, fué siempre de apacible condición[4] y

le causó el grave daño de hacerle perder el juicio.

1. Si el Cura estaba presente, como se ha dicho antes y aquí se repite, y D. Quijote trataba de confesarse con él, no era consiguiente decir *tráiganme un confesor*. Tampoco esta del todo bien *un confesor que me confiese*, ni se dice con propiedad que hace testamento el escribano que lo extiende y autoriza, sino el testador que le otorga.

2. La conjetura se fundaba en la opinión común de que los locos suelen recobrar el juicio para morirse; idea que explica con alguna confusión este período, que está desaliñado é incorrecto. Con efecto; ni las razones añadidas por D. Quijote á las anteriores probarían *la facilidad* con que había éste recobrado el juicio, sino solamente que le había recobrado, ni fué aquí Don Quijote quien vino á *creer que estaba cuerdo*, sino los que le escuchaban. Para que el lenguaje de este período quedase más llano y corriente convendría haber dicho: *Siendo una de las señales por donde conjeturaron se moría, el haber pasado tan de repente de loco á cuerdo, porque á las ya dichas razones añadió otras muchas... con tanto concierto, que del todo vinieron á dejar la duda y á creer que estaba cuerdo.*

3. Esto indica que hasta entonces no habían llorado; y, sin embargo, pocos renglones antes se dice que *hallando* Sancho *á la Ama y á la Sobrina llorosas, comenzó á derramar lágrimas.* Tampoco está bien la expresión última, pues la acción del infinitivo debe referirse á *los*, esto es, al Ama, Sobrina y Sancho, y así pudiera decir *los hizo prorrumpir en lágrimas*, ó *hizo que prorrumpiesen en lágrimas.* Fuera de esto, *hizo* debía ser plural, *hicieron*, porque se rige de *nuevas*, que es plural. Finalmente, las palabras *de los ojos* debían suprimirse, tanto por inútiles, pues siendo lágrimas de los ojos habían de ser, como para evitar la repetición de la palabra *ojos*, que se lee poco antes.

4. Cervantes halló el modo de hacer á su héroe ridículo sin hacerle despreciable. Lo primero lo pedían la naturaleza y el objeto de la fábula; para lo

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

de agradable trato, y por esto no sólo era bien querido de los de su casa, sino de cuantos le conocían. Entró el escribano con los demás y después de haber hecho la cabeza del testamento, y ordenado su alma D. Quijote, con todas aquellas circunstancias cristianas que se requieren, llegando á las mandas dijo : Iten, es mi voluntad que de ciertos dineros que Sancho Panza, á quien en mi locura hice mi escudero, tiene, que porque ha habido entre él y mí ciertas cuentas, y dares y tomares, quiero que no se le haga cargo dellos [1], ni se le pida cuenta alguna, sino que si sobrare alguno después de haberse pagado de lo que le debo, el restante sea suyo, que será bien poco, y buen provecho le haga ; y si como estando yo loco fuí parte para darle el gobierno de la ínsula, pudiera ahora, estando cuerdo, darle el de un reino, se le diera, porque la sencillez de su condición y fidelidad de su trato lo merece; y volviéndose á Sancho le dijo : Perdóname, amigo, de la ocasión que te he dado de parecer loco como yo, haciéndote caer en el error en que yo he caído de que hubo y hay caballeros andantes en el mundo. ¡ Ay ! respondió Sancho llorando ; no se muera vuesa merced [2], señor mío, sino tome mi consejo, y viva muchos años, porque la mayor locura que puede hacer un hombre en esta vida es dejarse morir sin más ni más, sin que nadie le mate, ni otras manos le acaben que las de la melancolía. Mire no sea perezoso, sino levántese desa cama, y vámonos al campo vestidos de pastores, como tenemos concertado ; quizá tras de alguna mata hallaremos á la señora Doña Dulcinea desencantada, que no haya más que ver. Si es que se muere de pesar de verse vencido, écheme á mí la culpa, diciendo que por haber yo cinchado mal á Rocinante le derribaron ; cuanto más que vuesa merced habrá visto en sus libros de Caballerías ser cosa ordinaria [3]

segundo le supuso adornado de todas las calidades apreciables que no eran incompatibles con su locura: honrado, generoso, sensato, cortés, y, finalmente, *de apacible condición y de agradable trato*, y, por lo tanto, *bien querido de cuantos le conocían*. Así es que el lector, después de haberse divertido durante todo el discurso de la fábula con las sandeces y vaciedades del caballero andante, no puede menos de afectarse con la relación de su enfermedad y últimos momentos. De esta suerte se dió al desenlace de la fábula un interés que apenas pudiera dársele de otro modo, y que en el género burlesco equivale á lo grandioso del desenlace en la epopeya.

1. *Es mi voluntad que... quiero.* En esto y en lo demás se advierte el desorden y poco concierto (α) de la cláusula, que debiera ser: *es mi voluntad que en orden á ciertos dineros que Sancho tiene, y sobre que ha habido entre él y mí algunos dares y tomares, no se le haga cargo dellos.*

2. Ultimo razonamiento de Sancho en el Quijote, y tan gracioso como el que más.

3. ¿ Pues qué, los había leído San-

(α) *Poco concierto.* — ¡Se trata de un moribundo y critica Clemencín el *poco concierto de la cláusula !* ¡ No podía el crítico dejar morir en paz al de la *Triste Figura !*
(M. de T.)



U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

derribarse unos caballeros á otros, y el que es vencido hoy, ser vencedor mañana. Así es, dijo Sansón, y el buen Sancho Panza está muy en la verdad destos casos. Señores, dijo D. Quijote, vámonos poco á poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño; yo fuí loco y ya soy cuerdo; fuí D. Quijote de la Mancha, y soy ahora, como he dicho, Alonso Quijano el Bueno; pueda con vuesas mercedes mi arrepentimiento y mi verdad volverme á la estimación que de mí se tenía, y prosiga adelante el señor escribano. Iten, mando toda mi hacienda á puerta cerrada[1] á Antonia Quijana[2], mi sobrina, que está presente, habiendo sacado primero de lo más bien parado della lo que fuere menester para cumplir las mandas que dejo hechas; y la primera satisfacción que se haga quiero que sea pagar el salario que debo del tiempo que mi ama me ha servido, y más veinte ducados para un vestido. Dejo por mis albaceas al señor Cura y al señor bachiller Sansón Carrasco, que están presentes. Iten, es mi voluntad que si Antonia Quijana mi sobrina quisiere casarse, se case con hombre de quien primero se haya hecho información[3] que no sabe qué cosa sean

cho? No era la primera vez que se le hacia decir mucho más de lo que podia razonablemente saber.

1. Esto de á *puerta cerrada* quiere decir, á la Sobrina *sola*, sin dar participación en la herencia á otra persona alguna, pues el dueño único de una casa puede cerrar su puerta á todos los demás.

2. *Madalena* la llama el fingido Avellaneda, y dice que murió en el tiempo que D. Quijote vivió retirado en su casa en su tercera salida, *quedando el buen hidalgo solo y desconsolado*. Añade que *el Cura le dió* (á D. Quijote) *una harto devota vieja, para que la tuviese en casa, le guisase la comida, le hiciese la cama y acudiese á lo demás del servicio de su persona*. Tal fué el descuido con que Avellaneda leyó la segunda parte del QUIJOTE, que no se acordó del Ama, á quien se habia citado en varios pasajes, y aun en el capítulo último de la primera.

Era costumbre muy común en tiempo de Cervantes dar terminación en *a* á los apellidos en las mujeres cuando acababan en *o* los de sus padres, de la que hay otro ejemplo en esta segunda parte, en que el morisco Ricote llamó *Ricota* a su hija (*a*). Por lo demás, el apellido paterno de la sobrina no debia ser Quijano, puesto que era hija de una hermana de D. Quijote (*a*); aunque en esto solia haber en aquel mismo tiempo, y más aún en los anteriores, alguna variedad, tomando á veces las personas apellido distinto del de su padre, ó por motivos de gratitud, ó por gravámen de los bienes que le poseian, ó bien por otras causas, como sucedió al mismo Cervantes, que usó comúnmente el apellido materno Saavedra, de que hay ejemplo en la historia del *Cautivo* (*b*), según la observa Navarrete en la *Vida de Cervantes*, así como que la bisabuela de éste, Doña Juana Avellaneda, conservó este apellido y no el de Arias de Saavedra, que era el de su padre. Y la mujer de Cervantes, Doña Catalina Salazar y Vozmediano por su padre, y Palacios por su madre, usó indistintamente, ya el apellido paterno, ya el materno.

Aquí pudiera ocurrir que tal vez el encontrarse el apellido Avellaneda en la ascendencia de Cervantes hubo de influir en la elección del que adoptó el continuador de Tordesillas en la segunda parte del QUIJOTE.

3. Prevención graciosa y oportuna en la situación del desengañado D. Quijote.

(*a*) Cap. LIV.

(*a*) Cap. IV. — (*b*) Parte I, cap. XL.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

libros de Caballerías; y en caso que se averiguare que lo sabe, y con todo eso mi sobrina quisiere casarse con él y se casare, pierda todo lo que le he mandado, lo cual puedan mis albaceas distribuir en obras pías á su voluntad. Iten, suplico á los dichos señores mis albaceas, que si la buena suerte les trujese á conocer al autor [1] que dicen que compuso una historia que anda por ahí con el título de *Segunda parte de las hazañas de D. Quijote de la Mancha*, de mi parte le pidan, cuan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasión que sin yo pensarlo le di de haber escrito tantos y tan grandes disparates como en ella escribe, porque parto desta vida con escrúpulo de haberle dado motivo para escribirlos.

Cerró con esto el testamento, y tomándole un desmayo se tendió de largo á largo en la cama. Alborotáronse todos, y acudieron á su remedio, y en tres días que vivió después deste donde hizo el testamento [2], se desmayaba muy á menudo. Andaba la casa alboro-

1. Cervantes no pierde ocasión de zaherir á Avellaneda. Aquí lo hace con mucha gracia y sin el acaloramiento de otras veces, como por boca de un moribundo restituído á la razón y naturalmente discreto y de buenos sentimientos.

2. *Donde* es adverbio de lugar, no de tiempo. Debió decir *en que*.

No estará de más hacer aquí algunas observaciones sobre la naturaleza y vario uso de este adverbio y sus derivados, hecho por Cervantes y por los escritores de su tiempo.

*Donde* es un adverbio de lugar, del que se derivan otros tres, *en donde*, *adonde* y *de donde*. *Donde* significa el lugar *en qué;* lo mismo significa con mayor especificación *en donde; adonde* es el lugar *á qué;* y *de donde* es el lugar *de qué*. A veces se sincopa el *donde* y se dice *do*, especialmente en poesía, y se usa *dó*, *á dó*, *por dó* y *de dó* en el mismo sentido que *dónde adónde*, *por dónde* y *de dónde*. Así lo tiene ya fijado el uso de nuestro tiempo, pero vacilaba en el de Cervantes, como puede verse por muchos ejemplos de los escritores de entonces, según lo observó ya Capmani (*a*); y aun sin salir del Quijote, en el que también se halla el adverbio *donde* usado en su significación actual, hay sin embargo frecuentes pasajes en que se emplea como adverbio de tiempo. En el capítulo XXIV de la primera parte se había contado que *no se pasaba momento donde no quisiese* D. Fernando tratar *de* Luscinda. Y el XXVIII empieza así... *Venturosos fueron los tiempos donde se echó al mundo el audacísimo caballero D. Quijote de la Mancha*. En el XXXVII proponía D. Fernando que se dilatase el viaje *hasta el venidero día, donde todos*, dice, *acompañaremos al Señor D. Quijote*. Y en la novela del *Cautivo* encargaba á éste el renegado que á los bogadores *los tuviese hablados para el primer viernes, donde tenía determinado que fuese la partida* (*a*). *El felicísimo tiempo donde campeaba la orden de la andante Caballería* se lee en el capítulo primero de la segunda parte. *Tiempo habrá donde lo ponderemos* decía D. Quijote á Sancho en el capítulo II; y también en el XXII se lee: *tres días estuvieron con los novios, donde fueron regalados*, etc.; y en otra ocasión, refiriendo D. Quijote el suceso de la cueva de Montesinos, dice que *se llegaba la hora donde le convenía volver á salir de la sima* (*b*). *¿Cuándo será el día...* decía á Sancho D. Quijote, *donde yo te vea hablar sin refranes una razón corriente y concertada?* (*c*). En todos estos casos el adverbio *donde* está por el relativo *en que*, el cual era más propio. Otras veces

(*a*) *Teatro*, tomo I, pár 196.

(*a*) Cap. XLI. — (*b*) Cap. XXIII. — (*c*) Cap. XXXIV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

tada ; pero con todo, comía la Sobrina, brindaba el Ama, y se regocijaba Sancho Panza ; que esto del heredar algo borra ó templa

extiende Cervantes la significación del adverbio *donde* aun á cosas que no son ni lugar ni tiempo, como sucede en el capítulo XXI de la primera parte. *Venida la noche, cenará con el Rey, Reina é Infanta, donde nunca quitará los ojos della.* En el capítulo L dice D. Quijote: *querría que la fortuna me ofreciese presto alguna ocasión donde me hiciese Emperador.* En el LII de la segunda parte se dice: *veis aquí donde entró por la sala el paje*, etc.

Y en el capítulo LX, aconsejando D. Quijote á Roque Guinart que dejase la vida que traia, *véngase conmigo*, le dijo, *que yo le enseñaré á ser caballero andante, donde se pasan tantos trabajos y desventuras, que tomándolas por penitencia, en dos paletas le pondrán en el Cielo.*

Otras veces el *donde* se usa por *adonde*, como se ve en el título del capítulo XXII de la primera parte. *Que... los llevaban* (á los galeotes) *donde no quisieran ir. Sin que nadie supiese decir dónde se había ido* (Luscinda) (*a*). *Para acompañarle* (á D. Luis) *donde D. Fernando le quería llevar* (*b*); ó como cuando D. Fernando decía al Cura *dónde había de escribirle* (*c*). *Soy* (decía D. Diego de Miranda) *un hidalgo natural de un lugar donde iremos á comer hoy* (*d*). La Condesa Trifaldi, refiriendo su desgracia, exclamaba, *¿ pero dónde me divierto* (*e*) ?

Otras veces el *donde* significa *por donde*. En el capítulo XXV de la primera parte, diciendo D. Quijote que habían sido inútiles los esfuerzos del galeote para romper el supuesto yelmo de Mambrino, añadía: *donde se puede echar de ver la fineza de su temple. Vé Vuesa Merce, señor D. Quijote* (decía Doña Rodríguez) *la hermosura de mi señora la Duquesa... que no parece sino que va derramando salud donde pasa* (*f*)?

A veces *donde* significa *de donde* ; conforme á lo cual en la aventura de las bodas de Camacho se cuenta que Sancho *se acogió á las tinajas, donde había sacado su agradable espuma* (*a*). Finalmente, el adverbio *do* por *de donde*, lo usó el Canónigo de Toledo, cuando al nombrar á la Mancha (hablando con D. Quijote) añadió : *do... trae Vuestra Merced su principio y origen* (*b*).

Si Cervantes usó del adverbio *donde* poniéndolo en vez de *adonde*, también usó de *adonde* con fuerza de *donde ó en donde;* y aun esto no se opone tanto al uso actual que alguna vez también lo consiente. Al salir D. Quijote de la Argamasilla para emprender la profesión de caballero andante, iba diciendo: *siglo dichoso aquel adonde saldrán á luz las famosas hazañas mías* (*c*). *Adonde se guarda tanto silencio*, se lee en el capítulo XLIII. Y el Ama, refiriendo las desventuras que había pasado D. Quijote en sus dos salidas, dice que de la segunda vino *encerrado en una jaula, adonde él se daba á entender que estaba encantado* (*d*).

En el *Romancero general* de Pedro Flores (*e*) se halla un ejemplo de esta acepción del adverbio *adonde.*

> Vínose Inés del aldea,
> Adonde violenta estaba,
> Para la villa en que viven
> Sus tías y su madrastra.

Fray Diego Yepes, Obispo de Tarazona, en un elogio de Santa Teresa, dirigido al Papa Paulo V, dice: *negocio raro, Santísimo Padre... adonde si comparamos la grandeza de esta planta y hermosura...con el pequeño grano donde nació*, etc.

En otras ocasiones usó promiscuamente Cervantes de ambos adverbios. En la aventura del barco encantado (*f*) contaba D. Quijote que los encantadores solían llevar en menos de un abrir y cerrar de ojos á los caballeros *ó por los aires ó por la mar, donde quieren y adonde es menester su ayuda.* Aquí están trocados los adverbios, porque el primero significa el lugar *en*

(*a*) Cap. XXXVI. — (*b*) Cap. XLVI. — (*c*) Cap. XLVII. — (*d*) Parte II, cap. XVI. — (*e*) Cap. XXXVIII. — (*f*) Parte II, capítulo XLVIII.

(*a*) Ib., cap. XXI. — (*b*) Parte I, cap. XLIX. — (*c*) Ib., cap. II. — (*d*) Parte II, cap. VII. — (*e*) Parte VI, fol. 152. — (*f*) Parte II, cap. XXIX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

en el heredero la memoria de la pena que es razón que deje el muerto[1]. En fin, llegó el último de D. Quijote [2], después de recibidos todos los Sacramentos, y después de haber abominado con muchas y eficaces razones de los libros de Caballerías[3]. Hallóse el escribano presente y dijo que nunca había leído en ningún libro de Caballerías que algún caballero andante hubiese muerto en su lecho tan sosegadamente y tan cristiano como D. Quijote, el cual, entre compasiones y lágrimas de los que allí se hallaron, dió su espíritu; quiero decir que se murió. Viendo lo cual el Cura, pidió al escribano le diese por testimonio cómo Alonso Quijano el Bueno, llamado comúnmente D. Quijote de la Mancha, había pasado desta presente vida, y muerto naturalmente; y que el tal testimonio pedía para quitar la ocasión de que algún otro autor que Cide Hamete Benengeli le resucitase falsamente, y hiciese inacabables historias de sus hazañas. Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete[4] puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha entendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo, como entendieron las siete ciudades de Grecia por Homero[5]. Déjanse de poner aquí los llantos de Sancho, Sobrina y Ama de D. Quijote, los nue-

*que*, y el segundo el lugar *á que*, y Cervantes lo dijo al revés.

Los latinos expresaron estas diferencias con más precisión : *ubi* donde ó en donde ; *unde*, de donde ; *quo*, adonde.

Garcés en su *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (*a*) habla de las diferentes acepciones de la partícula *donde* por *ubi*, *quo*, *unde*, y del pronombre relativo. Para las dos primeras no alega otras autoridades en prosa que las del QUIJOTE. Las demás son pocas y en verso. Por lo que me persuado que las acepciones de *donde* por *quo* y *unde*, á lo menos en prosa, no son admisibles, y por de contado nuestro uso actual las reprueba.

1. No es la *memoria de la pena*, sino la *pena* la que borra ó templa *el heredar algo ó esto de heredar* (no del heredar) *algo*.

2. Parece que es el fin último, aunque no suena muy bien este adjetivo con tal substantivo. Mejor hubiera estado : *en fin, llegó el de D. Quijote*.

3. No está dicho con exactitud. *Abominar* pertenece á la voluntad, las *razones* al entendimiento. Se demuestra con las *razones*, se *abomina* con los afectos. Puede haber *razones* para *abominar*, pero no se *abomina* con ellas. Puede decirse *abominar con razón*, pero no *con razones* (α) ; la acepción de *razón* y *razones* es diversa en este caso; *razón* en singular significa el resultado de un acto del entendimiento ; *razones* son los argumentos ó discursos con que se trata de demostrar alguna cosa.

4. El motivo que da aquí Cervantes de no expresar el nombre del lugar que produjo á D. Quijote no está de acuerdo con el que se indicó al principio mismo de la fábula; á saber, que su memoria era odiosa para el fabulista, y que por esto no quiso nombrarle. Por lo demás, esta ingeniosa sátira extiende á toda la Mancha la burla que desde el principio de la obra pareció dirigirse únicamente al pueblo nativo del héroe.

5. Á pesar de la originalidad y gra-

(*a*) Cap. IV, artículo X.

(α) *Con razones.* — Esto es pura logomaquia. Podría recordársele á Clemencín aquello de : *La razón de la sinrazón que á mi razón se hace*, etc. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

vos epitafios [1] de su sepultura, aunque Sansón Carrasco le puso éste :

Yace aquí el hidalgo fuerte [2],
Que á tanto extremo llegó
De valiente, que se advierte
Que la muerte no triunfó
De su vida con su muerte.

Tuvo á todo el mundo en poco;
Fué el espantajo y el coco
Del mundo en tal coyuntura,
Que acreditó su ventura
Morir cuerdo y vivir loco.

Y el prudentísimo Cide Hamete dijo á su pluma: Aquí quedarás colgada desta espetera [3], y deste hilo de alambre, ni sé si bien cortada ó mal tajada, péñola [4] mía, adonde vivirás luengos siglos, si presuntuosos y malandrines historiadores no te descuelgan para profanarte. Pero antes que á ti lleguen les puedes advertir y decirles en el mejor modo que pudieres :

Tate, tate, folloncicos [5],
De ninguno sea tocada,

cia de esta comparación, no carece de inexactitud (α), pues no se compara á D. Quijote con alguno de los héroes de las dos famosas Epopeyas de Homero, sino con su autor. Diremos con este motivo que, respecto al de la fábula del Quijote, hasta ocho poblaciones de España se han disputado la gloria de haberle dado nacimiento: Madrid, Toledo, Sevilla, Lucena, Alcázar de San Juan, Esquivias, Consuegra y Alcalá de Henares. Esta última ha triunfado de sus competidoras, y se halla ya en pacífica posesión de la palma. Véase á Navarrete, *Vida de Cervantes* (*a*).

1. Ya se habían puesto los *llantos* y aun los consuelos de Sancho, Sobrina y Ama.

*Nuevos epitafios*. Con relación á los que se pusieron al fin de la primera parte, donde hay nota (*b*).

2. Este epitafio carece de chiste si es de burlas, y no es bastantemente claro si es de veras. De todos modos está muy lejos de corresponder al lugar que ocupa y al objeto á que se dirige; y la inscripción puesta sobre el sepulcro de D. Quijote debiera ser otra cosa. La dicción es rastrera, los versos desmayados, como casi todos los de Cervantes (β), y en cuanto á los conceptos, el de la primera quintilla peca por alambicado y falso, y el de la segunda por obscuro. Es desagradable por cierto ver deslucido el final de esta admirable fábula con un insulso epigrama, tan malo en su línea como el epitafio del Pastor Crisóstomo que se halla en la primera parte (*a*).

3. Sanázaro acaba su Arcadia con un apóstrofe á su zampoña, que deja colgada de un árbol: *appicata in questo albero, ove io ora con sospiri è lacrime abbondantissime ti consacro, in memoria di quella*, etc.

4. El poema de Alejandro, refiriendo su muerte, dice (*b*):

Priso el Rey la copa, no la debiera prender,
Demandó una péñnola por vómito facer,
Que si facer podiese cuidara guarecer.

Sobre *péndola* hay nota en la primera parte (*c*).

5. Versos tomados de un romance

(*a*) Pág. 201 y siguientes. — (*b*) Cap. LII, pág. 359 á 366 del tomo IV.

(α) *De inexactitud*. — *No carece de inexactitud* es frase incorrecta é impropia. Censor tan escrupuloso no debía incurrir en estos descuidos. (M. de T.)

(*a*) Cap. XIV. — (*b*) Copla 2.450. — (*c*) Capítulo XXII.

(β) *De Cervantes*. — ¡Cómo había de dejar pasar Clemencín una sola ocasión de llamar á Cervantes mal poeta! Los yangüeses que apalearon á D. Quijote no mostraron tanta crueldad y ensañamiento como ciertos críticos con Cervantes. (M. de T.)

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Porque esta empresa, buen Rey,
Para mí estaba guardada.

Para mí sola nació D. Quijote, y yo para él; él supo obrar, y yo escribir; solos los dos somos para en uno, á despecho y pesar del escritor fingido y tordesillesco que se atrevió, ó se ha de atrever, á escribir con pluma de avestruz grosera, y mal adeliñada [1] las haza-

antiguo, que se han citado ya en nota al capítulo XLIX de la primera parte.

Cervantes, al fin de la primera parte, como que convidó á otros á que continuasen la obra; y con la experiencia de lo mal que lo había hecho Avellaneda, é irritado con las descortesías de éste, y animaldo con el aplauso general de su QUIJOTE, dice ahora:

Tate, tate, folloncicos, etc.

Vense ejemplos del uso de la interjección *tate* en los romances más antiguos, como en el del *Conde Claros*. Este, disfrazado de fraile, entró á confesar á la Infanta Claraniña, su amante, estando para ser ajusticiada:

Él cuando se vió con ella
De amores le fué á hablar;
*Tate, tate* dijo, fraile,
Que á mí tú no has de llegar,
Que nunca llegó á mi hombre
Que fuese vivo en carne,
Sino sólo aquel D. Claros,
D. Claros de Montalbane.

En el romance del *Palmero* dice el Rey Carlos:

Tate, tate, Oliveros,
Tate, tate, D. Roldane.

El caballero de Cupido, dirigiéndose á unos villanos que de orden del encantador Arcaleo estaban atormentando á su hermano Floramor, les decía: *Tate, villanos traidores, no hagáis tal crueldad* (*a*).

El Emperador de Constantinopla, viendo á un caballero que perseguía á una doncella para darle muerte, y lo mismo sus caballeros, le gritaba: *Tate por Dios, caballero; no hagades mal á la doncella, que morirás por ello* (*b*).

Queriendo *D. Cleofás* bajarse del capitel de la torre de San Salvador á matar *á coces* á su Doña Tomasa, que *oía de amor á otro... para estas ocasiones se hizo el tate, tate, dijo el Diablo Cojuelo, que no es sallo para de burlas* (*a*).

*De ninguno sea tocada.* En los tiempos caballerescos tocar la empresa que traía algún aventurero era obligarse á mantener contra él la justa ó lid propuesta, de lo que hay ejemplos en las crónicas de D. Juan el II y otras, donde puede verse, como también en las notas al capítulo XLIX de la primera parte, antes citadas.

Estando *Zair* en el campo para mantener la preferencia de hermosura de la Princesa *Onoloria, vino un caballero encima de un caballo pasando cabe los miradores de la plaza, y tocó el escudo de Zair; y así como lo tocó, inclinándose hacia él, se apartó á una parte del campo* (*b*).

*Estaba guardada.* Amadís de Gaula, al reconocer la aventura de la *Cámara defendida* en la Peña de la Doncella encantadora, *creyó que para él* (Esplandián) *como mejor que todos, y que á él mismo de bondad pasaría, estaba aquella aventura guardada* (*c*).

En el capítulo XVII de la *Historia de las guerras civiles de Granada*, tratándose de la reducción de los moros levantados en las Alpujarras, dice D. Alonso de Aguilar:

Aquesa empresa, señor,
Para mí *estaba guardada*,
Que mi señora la Reina
Ya me la tiene mandada.

1. Prevención contra Avellaneda, que había ofrecido la continuación de las hazañas de D. Quijote y su viaje á Castilla la Vieja, como se indica claramente algo más abajo, y que tacha anticipadamente Cervantes.

*Tordesillesco.* De *Tordesillas*, de donde se decía natural Avellaneda. Es adje-

(*a*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXIII. — (*b*) *Caballero de la Cruz*, lib. II, capítulo LXXVI.

(*a*) Tranco 2.°. — (*b*) *Amadís de Grecia*, cap. IX. — (*c*) Cap. CXXX.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

ñas de mi valeroso Caballero, porque no es carga de sus hombros, ni asunto de su resfriado ingenio, á quien advertirás, si acaso llegas á conocerle, que deje reposar en la sepultura los cansados y ya podridos huesos de D. Quijote, y no le quiera llevar contra todos los fueros de la muerte á Castilla la Vieja[1], haciéndole salir de la fuesa, donde real y verdaderamente yace tendido de largo á largo, imposibilitado de hacer tercera jornada[2] y salida nueva; que para hacer burla de tantas como hicieron tantos andantes caballeros, bastan las dos que él hizo tan á gusto y beneplácito de las gentes á cuya noticia llegaron, así en estos como en los extraños reinos; y con esto cumplirás con tu cristiana profesión, aconsejando bien á quien mal te quiere; y yo quedaré satisfecho y ufano de haber sido el primero que gozó el fruto de sus escritos enteramente, como deseaba, pues no ha sido otro mi deseo que poner en aborrecimiento de los hombres las fingidas y disparatadas historias de los libros de Caballerías[3], que por las de mi verdadero D. Quijote

tivo de desprecio, como *caballeresco* (α), *grotesco*, etc.

*Mal adeliñada*. Las ediciones antiguas decían *deliñada*. Pellicer, fundado en el uso del mismo Cervantes en otros lugares del Quijote, propuso que se leyese *adeliñada*, y la Academia adoptó esta enmienda en su última edición de 1891.

1. Avellaneda, después de encerrar á D. Quijote en la casa de locos de Toledo, concluye de esta suerte su segunda parte, que tantos rasgos de semejanza ofrece con la conclusión de la primera de Cervantes: *Estas relaciones se han podido sólo recoger, con no poco trabajo, de los archivos manchegos acerca de la tercera salida de D. Quijote, tan verdades ellas como las que recogió el autor de las primeras partes que andan impresas. Lo que toca al fin de esta prisión y de su vida... no se sabe de cierto; pero barruntos hay y tradiciones de viejísimos manchegos de que sanó y salió de dicha casa del Nuncio... Pero como tarde la locura se cura, dicen que... volvió á su tema, y que comprando otro mejor caballo, se fué la vuelta de Castilla la Vieja, en la cual le sucedieron estupendas y jamás oídas aventuras, llevando por escudero á una moza de soldada que halló junto Torrelodones vestida de hombre... cuenta que la dejó encomendada á un mesonero de Valdestillas; y que él sin escudero pasó por Salamanca, Avila y Valladolid, llamándose caballero de los Trabajos, los cuales no faltará mejor pluma que los celebre.*

Esto indicaba en Avellaneda la intención de continuar la historia de D. Quijote. Y no contento con la continuación de la del caballero, la ofrecía también de la del escudero, cuando después de referir que Sancho y su mujer Mari-Gutiérrez se acomodaron en la Corte con el Archipámpano, decía: *los sucesos de estos buenos y cándidos casados remito á la historia que de ellos se hará andando el tiempo, pues son tales, que piden de por sí un copioso libro* (a).

2. *Tercera jornada* querrá decir aquí tercera parte del Quijote; no *salida*, porque realmente éste hizo tres, y la que anunciaba Avellaneda era cuarta.

3. Esta protesta de Cervantes al fin de su obra manifiesta claramente su loable intención y propósito en escribirla. Llama y puede llamar *verdadero* á su Quijote, porque en materias de invención lo *verdadero* es lo *verosímil*

(α) *Caballeresco*. — No ha sido nunca este adjetivo despectivo como asegura Clemencín. En el mismo caso se encuentran: *cancilleresco*, *dantesco*, *grutesco* y otros.
(M. de T.)

(a) Cap. XXXV.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

van ya tropezando, y han de caer del todo sin duda alguna. Vale [1].

por oposición á lo *disparatado*, como lo eran las historias caballerescas, á las que por esto conviene el dictado de *fingidas*, que aquí les da junto con el de *disparatadas*. Sin que de aquí se infiera necesariamente que D. Quijote no es un personaje del todo fabuloso, como sospecharon algunos, indicando que bajo su nombre se quiso ridiculizar al Emperador Carlos V. Por lo demás, se ha verificado completamente la predicción de Cervantes sobre que su Quijote había de poner en olvido los libros caballerescos; efecto que ya había empezado á producir en vida del mismo Cervantes desde la publicación de la primera parte de la fábula; siendo él el primero, como antes dice, que gozó el fruto de sus escritos. Y, en efecto, el Quijote de Cervantes echó la llave á la época de los libros caballerescos; como que desde su publicación no se ha escrito en España ningún libro nuevo de Caballerías, y apenas se ha reimpreso uno ú otro de los antiguos.

Manuel de Faria y Sousa, en su comentario de las *Lusiadas*, que concluyó en 1637, dice: *Ya en virtud de la feliz invención de Cervantes, no son tan leídos* (los libros de Caballerías).

No ha faltado quien se incline á creer que la intención del autor del Quijote se reducía á sustituir la lectura de las novelas á la de los hechos caballerescos; pero no cabe respuesta más concluyente ni demostración más clara de la verdadera intención de Cervantes que este pasaje con que se da fin á la fábula. Y se acabará de darle toda la fuerza y valor imaginables uniéndolo al otro del prólogo de la primera parte, donde se dice que *su escritura no mira más que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de Caballerías... y á derribar la máquina mal fundada destos caballerescos libros*. Estas son dos ocasiones solemnes en que las expresiones tienen y adquieren mayor autoridad y fuerza. La del prólogo puede considerarse como la proposición que pone á la vista el objeto de la obra; y la del final, como la consecuencia que de todo su contexto se deduce; siendo evidente que desde el principio hasta el fin de la fábula, y en estas dos ocasiones, se manifiesta el propósito del fabulista de un modo que excluye todo género de duda.

1. Cervantes, con prudente economía, no hizo mención en el escrutinio de la librería de nuestro caballero más que de pocos libros caballerescos, los que le parecieron más á propósito para su intento, escogiéndolos de los que había en el aposento de D. Quijote. Con efecto, el número de los libros de Caballerías comunes en tiempo de Cervantes era muy considerable; pero desterrada su lectura por el Quijote, y no habiéndose reimpreso más, han llegado á ser tan raros sus ejemplares, que de algunos no se encuentran ya absolutamente, y puede sospecharse que de otros se ha perdido hasta la memoria. Por esta razón, y para satisfacer la curiosidad de los lectores aficionados á la bibliografía, me ha parecido conveniente reunir aquí el catálogo de todos los libros caballerescos españoles que han llegado á mi noticia, expresando en cada uno de ellos sus autores cuando se conocen con certidumbre, la primera edición que he alcanzado, si es traducción, y si se ha traducido á otras lenguas.

Esta biblioteca, puesta á continuación del Quijote, será un monumento semejante á los trofeos que los antiguos griegos solían erigir después de la victoria en el campo de batalla con las armas y los nombres de los vencidos (*a*).

Los libros de Caballerías de otras naciones son también muchos, unos impresos y otros manuscritos, y sólo en la *Biblioteca de las Bibliotecas* del padre Montfaucon se incluyeron muchísimos artículos de esta clase de libros, especialmente franceses.

Al concluir este comentario ocurre naturalmente la observación que ya he indicado alguna otra vez, de que siendo tantos los defectos notados en el Quijote (además de los innumerables cuya mención se ha omitido como de menor cuantía), sin embargo el libro embelesa, arrebata, encanta á los lectores, que no los perciben, ó apenas los perciben. ¡Qué abundancia de mérito no debe de haber en la invención, en la

(*a*) La muerte no permitió al Sr. Clemencín terminar este trabajo.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

suma, en el contorno de esta admirable fábula! Algo semejante á esto sucede en cuadros y pinturas eminentes, que se celebran como tales á pesar de las incorrecciones que puedan tener.

Por lo demás, á los que nos tachen de nimiamente severos, diremos con Voltaire (*a*):

*On trouvera peut-être que j'ai examiné cette pièce avec des yeux trop sévères. Mais ma réponse sera toujours que je n'ai entrepris ce commentaire que pour être utile, que mon dessein n'a pas été de donner de vaines louanges à un mort qui n'en a pas besoin, et à qui je donne d'ailleurs tous les éloges qui lui sont dus; qu'il faut éclairer les artistes et non les tromper; que je n'ai pas cherché malignement à trouver des défauts; que j'ai examiné chaque pièce avec la plus grande attention; que j'ai très souvent consulté des hommes d'esprit et de goût, et que je n'ai dit que ce qui m'a paru la vérité. Admirons le génie mâle et fécond de Corneille; mais pour la perfection de l'art, connaissons ses fautes ainsi que ses beautés.*

(*a*) Comentario sobre *Rodoguna*, en la edición de 1776 de las obras de Corneille.

FIN

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

# ÍNDICE

Páginas.

CAPÍTULO XXXVIII. — Donde se cuenta la que dió de su mala andanza la Dueña Dolorida..... 1

CAPÍTULO XXXIX. — Donde la Trifaldi prosigue su estupenda y memorable historia..... 15

CAPÍTULO XL. — De cosas que atañen y tocan á esta aventura y á esta memorable historia..... 22

CAPÍTULO XLI. — De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura..... 34

CAPÍTULO XLII. — De los consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la ínsula, con otras cosas bien consideradas. 52

CAPÍTULO XLIII. — De los consejos segundos que dió D. Quijote á Sancho Panza..... 59

CAPÍTULO XLIV. — Cómo Sancho Panza fué llevado al gobierno, y de la extraña aventura que en el castillo sucedió á D. Quijote..... 68

CAPÍTULO XLV. — De cómo el gran Sancho Panza tomó la posesión de su ínsula y del modo que comenzó á gobernar..... 91

CAPÍTULO XLVI. — Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora..... 102

CAPÍTULO XLVII. — Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno..... 109

CAPÍTULO XLVIII. — De lo que sucedió á D. Quijote con Doña Rodríguez, la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura y de memoria eterna..... 122

CAPÍTULO XLIX. — De lo que le sucedió á Sancho Panza rondando su ínsula..... 134

CAPÍTULO L. — Donde se declara quién fueron los encantadores y verdugos que azotaron á la dueña y pellizcaron y arañaron á D. Quijote, con el suceso que tuvo el paje que llevó la carta á Teresa Panza, mujer de Sancho Panza..... 149

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Páginas.
CAPÍTULO LI. — Del progreso del gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos tales como buenos ..... 163
CAPÍTULO LII. — Donde se cuenta la aventura de la segunda dueña Dolorida ó angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodríguez ..... 176
CAPÍTULO LIII. — Del fatigado fin y remate que tuvo el gobierno de Sancho Panza ..... 187
CAPÍTULO LIV. — Que trata de cosas tocantes á esta historia y no á otra alguna ..... 195
CAPÍTULO LV. — De cosas sucedidas á Sancho en el camino, y otras que no hay más que ver ..... 211
CAPÍTULO LVI. — De la descomunal y nunca vista batalla que pasó entre D. Quijote de la Mancha y el lacayo Tosilos en la defensa de la hija de la dueña Doña Rodríguez ..... 226
CAPÍTULO LVII. — Que trata de cómo D. Quijote se despidió del Duque, y de lo que le sucedió con la discreta y desenvuelta Altisidora, doncella de la Duquesa ..... 231
CAPITULO LVIII. — Que trata de cómo menudearon sobre D. Quijote aventuras tantas, que no se daban vagar unas á otras ..... 237
CAPÍTULO LIX. — Donde se cuenta el extraordinario suceso, que se puede tener por aventura, que le sucedió á D. Quijote ..... 256
CAPÍTULO LX. — De lo que sucedió á D. Quijote yendo á Barcelona ..... 278
CAPÍTULO LXI. — De lo que le sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen más de lo verdadero que de lo discreto ..... 298
CAPÍTULO LXII. — Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dejar de contarse ..... 303
CAPÍTULO LXIII. — De lo mal que le avino á Sancho Panza con la visita de las galeras, y la nueva aventura de la hermosa morisca ..... 329
CAPÍTULO LXIV. — Que trata de la aventura que más pesadumbre dió á D. Quijote de cuantas hasta entonces le habían sucedido ..... 342
CAPÍTULO LXV. — Donde se da noticia quién era el de la Blanca Luna, con la libertad de D. Gregorio, y de otros sucesos ..... 350
CAPÍTULO LXVI. — Que trata de lo que verá el que lo leyere, ó lo oirá el que lo escuchare leer ..... 358
CAPÍTULO LXVII. — De la resolución que tomó D. Quijote de hacerse pastor y seguir la vida del campo, en tanto que se pasaba el año de su promesa, con otro sucesos en verdad gustosos y buenos ..... 364
CAPÍTULO LXVIII. — De la cerdosa aventura que le aconteció á D. Quijote ..... 374
CAPÍTULO LXIX. — Del más raro y más nuevo suceso que en todo el discurso desta grande historia avino á D. Quijote ..... 381
CAPÍTULO LXX. — Que sigue al de sesenta y nueve, y trata de cosas no excusadas para la claridad desta historia ..... 392

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

Páginas.

CAPÍTULO LXXI. — De lo que á D. Quijote le sucedió con su escudero Sancho, yendo á su aldea..... 402

CAPÍTULO LXXII. — De cómo D. Quijote y Sancho llegaron á su aldea... 412

CAPÍTULO LXXIII. — De los agüeros que tuvo D. Quijote al entrar de su aldea, con otros sucesos que adornan y acreditan esta grande historia.. 419

CAPÍTULO LXXIV. — De cómo D. Quijote cayó malo, y del testamento que hizo, y su muerte..... 427

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

TOURS. — IMP. DESLIS HERMANOS Y C^ia, 6, RUE GAMBETTA.

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria

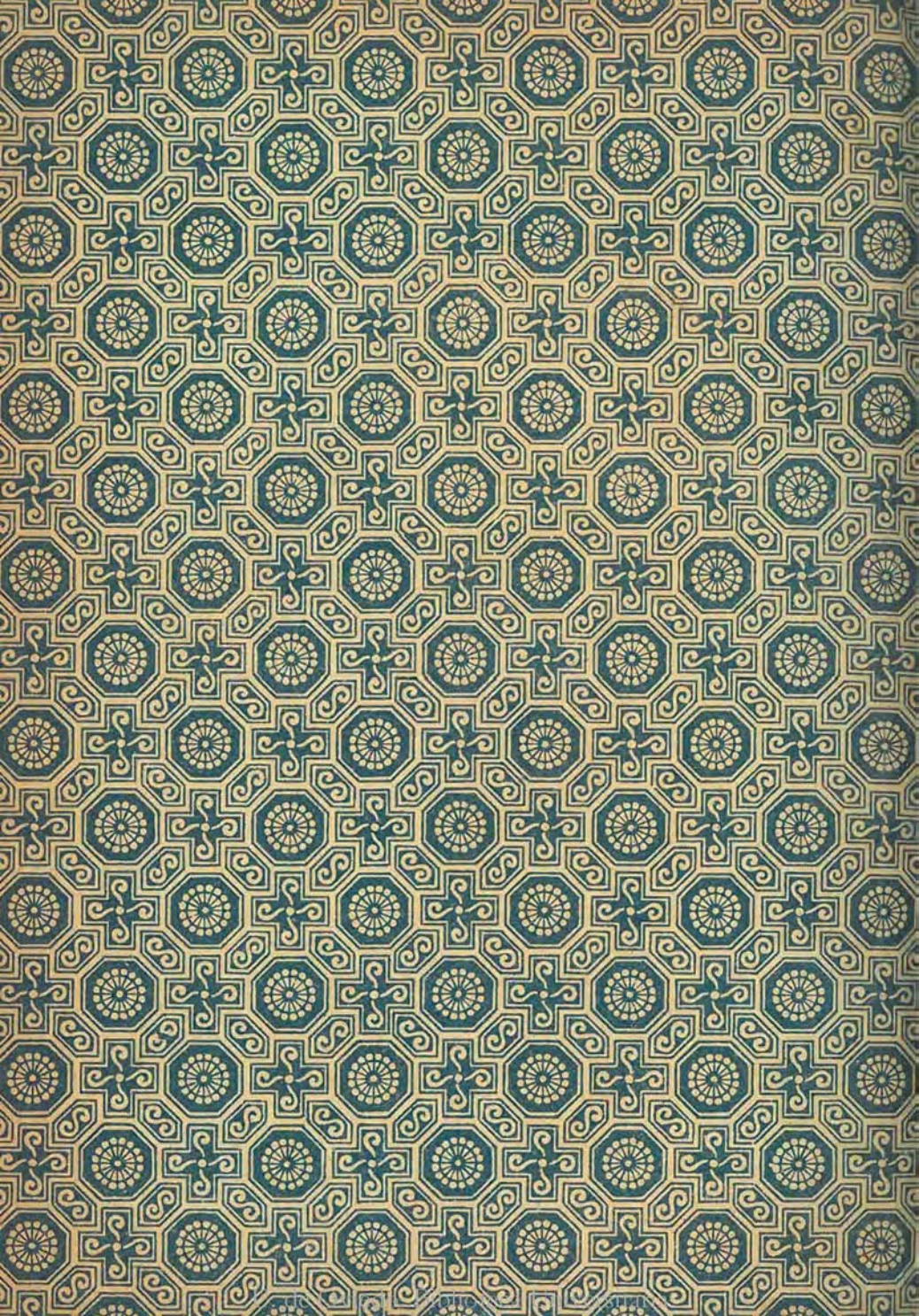

CERVANTE

DON QUIJO

DE LA MANC

POR CLEMEN

4

IV-82

U. de Oviedo. Biblioteca Universitaria